ENCUENTROS 21

Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en la historia de América Latina:

un homenaje a la trayectoria académica de Salvador E. Morales Pérez (1939-2012)

FABIÁN HERRERA LEÓN
Coordinador

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO-CARACAS



DIPLOMACIA OFICIOSA, REPRESENTACIONES Y REDES EXTRAOFICIALES EN LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA: UN HOMENAJE A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE SALVADOR E. MORALES PÉREZ (1939-2012)

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Directorio

Dr. Medardo Serna González
Rector

Dr. Salvador García Espinosa
Secretario General

Dr. Jaime Espino Valencia
Secretario Académico

Dr. Oriel Gómez Mendoza
Secretario Administrativo

Dr. Orlando Vallejo Figueroa
Secretario de Difusión Cultural

C.P. Gerardo Figueroa Benavides
Tesorero General

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Ireri Suazo Ortuño
Coordinadora General de Estudios de Posgrado

Dr. Marco Antonio Landavazo
Director del Instituto de Investigaciones Históricas

Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en la historia de América Latina: un homenaje a la trayectoria académica de Salvador E. Morales Pérez (1939-2012)

Fabián Herrera León
Coordinador

Encuentros 21

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto de Investigaciones Históricas

Instituto de Historia de Cuba

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Católica Andrés Bello – Caracas

Morelia, Michoacán, México, 2015

F1415
D57
2015

Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en la historia de América Latina: un homenaje a la trayectoria académica deSalvador E. Morales Pérez (1939-2012)/ Fabián Herrera León, — Coordinador. Morelia, Michoacán de Ocampo,México, UMSNH :— Instituto de Historia de Cuba :Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Católica Andrés Bello– Caracas, 2015.

(Colección Encuentros ; 21)
440 p. : il.; 22 cm.
Incluye : bibliografía

ISBN de colección: 978-607-424-524-0
ISBN de volumen: 978-607-424-563-9

1.- América Latina – Historia – Siglo XIX-XX
2.- Política diplomática – Historia – América Latina – Siglo XIX-XX
3.- México – Diplomacia – Siglo XX

Este libro fue evaluado por pares académicos entre los meses de mayo y julio de 2014, a solicitud del Consejo Editorial del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entidad que resguarda los dictámenes correspondientes.

Primera edición: 2015
Morelia, Michoacán, México
© D.R. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto de Investigaciones Históricas
Edificio C-1, Ciudad Universitaria
58090 Morelia, Michoacán, México
http://www.iih.umich.mx/
cpiih@umich.mx

Diseño editorial: Itzel Álvarez.
Formación de portada: Liliana Díaz Lomelí
Formación de interiores: Hugo Silva Bedolla
Ilustración: “Ciudad sobre ciudad” de Liliana Díaz Lomelí.
Ilustración digital/técnica mixta. 21 x 15 cm., 2013/2015
Corrección de estilo y cuidado de la edición: Fabián Herrera León,
Ricardo Aguilar González

ISBN de colección: 978-607-424-524-0
ISBN de volumen: 978-607-424-563-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Tercera Parte
Distorsiones políticas

Cuarta Parte
Imágenes e imaginarios

Un uomo che è un uomo deve credere in qualcosa.

Fulvio Morsella
Il mio nome è Nessuno, 1973

INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta obra colectiva fue planteada a finales del año 2012, en el marco del seminario internacional celebrado en Morelia "Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en la historia de América Latina". Estuvo a cargo de la organización el cuerpo académico de estudios latinoamericanos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Entonces integrabámos ese cuerpo colegiado Salvador E. Morales Pérez, Lourdes de Ita Rubio, Agustín Sánchez Andrés y yo. En el seminario estuvimos, además de los mencionados, Guillermo Palacios y Olivares como conferencista magistral; Alexandra Pita González, Enrique Camacho, Patricio Herrera, Javier Dosil, Guillermo López y Miguel Arrieta.

La inserción o proximidad de nuestras respectivas líneas de investigación en el ámbito de la historia de las relaciones internacionales nos facilitó plantear propuestas de participación sobre las figuras, fuerzas y formaciones no ajenas a la interacción internacional dominada por los Estados y sus respectivas diplomacias, pero sí que no fácilmente perceptibles debajo de esas inmensas sombras. No quiero dar forma a una idea de menosprecio o de capricho respecto a lo que hicimos al trasladar nuestra atención y reconsiderar la importancia de figuras difusas que todo el tiempo han estado en nuestras investigaciones; se trataba simplemente de poner más atención en lo que se movía más sutilmente cerca de las interacciones o altas diplomacias oficializadas en planos bilaterales o multilaterales. ¿Una historia alternativa o desde abajo? No. Es algo comparable a la atención en los detalles, así como en los episodios previos y posteriores que suelen deslucir y que han debido esperar momentos de lleno historiográfico sobre lo político. Quien haya leído en *Combates por la historia* de Lucien Febvre el capítulo "Contra la simple historia diplomática ¿historia o política? Dos meditaciones: 1930, 1945" entiende mejor a qué me refiero. Las líneas más directas a sus contemporáneos:

> Atrincherados detrás de un criterio simplista, el de utilizar sólo documentos diplomáticos propiamente dichos: los de las compilaciones

> oficiales, sean azules, grises, amarillos o rojos; los de las grandes colecciones nacionales, la alemana y la inglesa a la falta de la francesa, demasiado reciente; añadamos la correspondencia y las memorias de los protagonistas y de los testigos de los acontecimientos; sólo se preocupan de la corteza superficial de su globo, de su esfera político diplomática... ¿Debemos criticarles? A ellos no. A los hombres, tampoco. A una tradición, quizás.[1]

El punto común de partida, la historia diplomática, del mismo modo que podría serlo el derecho internacional, observaron un enorme desarrollo en el siglo xx tras la primera posguerra, por la sencilla razón de que las cuestiones internacionales y las consecuencias que entonces les fueron atribuidas, ya no podían ser ajenas a la valoración y estudio fuera de las cancillerías, bien dentro de las universidades o en manos de una opinión pública cada vez más experimentada para distinguir y pensar las cuestiones internacionales, sin referirme particularmente a los pueblos europeos y del norte de América, pues el subcontinente de nuestro interés también demostró un temprano interés en tales asuntos tras un proceso poco amistoso de definición del espacio nacional y de los medios de entendimiento regional representados por las Conferencias Americanas. Los dramas europeo y americano no eran en esencia muy distintos, pero retomando la dirección de las primeras líneas de este párrafo, la historia de las relaciones internacionales correspondería a este desarrollo complejo del tratamiento de lo internacional, proponiendo distintos marcos, en común bastante holgados y téoricos en favor de interpretaciones más próximas y sensibles a una realidad internacional de mayores dimensiones a las que podrían estimarse para una cuestión de esta naturaleza con base en un memorándum o informe diplomático tradicionales. Los marcos y paradigmas téoricos de la historia de las relaciones internacionales son de una dimensión considerable: el estudio científico de los fenómenos internacionales (Duroselle); la lógica de sus fuerzas profundas y del sentido histórico (Renouvin); un auxiliar indispensable de la que se discernería finalmente como una disciplina acotada de las relaciones internacionales (Truyol y

[1] Barcelona, Ariel, 1982, p. 97.

Serra); entre otras formulaciones dirigidas a una mejor comprensión de las que hemos entendido como dimensión y sociedad internacionales, tanto en el pasado como en nuestro presente.[2] Pero reduciendo todo a la práctica, de esa diplomacia que en siglo XX se hizo más personal e íntima pese al despliegue de una diplomacia a la vista de todos, "a la luz del día", de Conferencias y comités, plagados, eso sí, de nuevas figuras que, como la del especialista técnico o el intelectual, evidenciaban la complejidad y amplitud de las cuestiones internacionales y sugerían todo lo podía estar relacionado con ellas partiendo de la aceptación de un interés que, sin disputarle nada significativo al Estado, dio margen a la cooperación internacional permanente.[3]

En su extensa obra, Salvador E. Morales Pérez fue especialmente sensible y buen observador de lo que se movía en los márgenes de la diplomacia y que por su naturaleza o por la característica óptica amplificada de los referidos planteamientos teórico-historiográficos, suelen casi siempre pasar desapercibidos. Su relevancia quedaría demostrada en sus historias sobre el Caribe y de una región que, como la latinoamericana, le fue tan conocida en términos políticos, económicos, ideológicos e intelectuales a partir de la incursión de Occidente en este continente. Con esta fina capacidad de observación y análisis, nuestro querido colega, mi maestro, estaba inmerso en los últimos años de su vida en la que podríamos llamar la trama de los generales, Franco y Trujillo, por supuesto, en una subregión caribeña de por sí complicada por la guerra fría. *Almoina, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista* fue un celebrado producto de esta intensa labor intelectual,[4] cuyo descenlace sería su trabajo biográfico y póstumo sobre Rómulo Gallegos. Salvador consideró que el trabajo que abre este libro sería un extracto de su investigación que se ajustaría debidamente a la temática del evento al que convocamos como cuerpo académico en 2012, y naturalmente fue así.

Contribuyeron a los apartados ya perfilados para este ejercicio colectivo la celebración de dos importantes eventos académicos más. El primero, un homenaje institucional a nuestro colega en

[2] Véase Barbé, Esther, *Relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 1995.

[3] Véase Carr, Edward Hallett, *The Twenty Years' Crisis: An Introduction to the Study of the International Relations*, Nueva York, Harper & Row, 1964.

[4] Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009.

julio de 2013, dirigido por José Napoleón Guzmán, con mesas de valoración historiográfica de su obra y en cuyo cierre se inauguraron el fondo bibliográfico "Salvador E. Morales Pérez", integrado por gran parte de su biblioteca en Morelia, y el aula de seminarios que también lleva el nombre de este querido profesor.

El segundo evento se celebró a finales de marzo de 2014 en el marco de nuestro tercer año de colaboración colegiada con el cuerpo académico de estudios sobre la imagen de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y bajo la forma de un seminario internacional, con el título "México visto desde fuera: sobre su imagen y percepciones a lo largo de su historia". Esta reunión, que inició sus trabajos con una conferencia magistral de Ignacio Ruiz Rodríguez, contó con la participación de quince historiadores que aceptaron fijar o reconstruir un punto de observación exterior en relación a sus investigaciones, para destacar las percepciones exteriores de México, con especial énfasis en el estudio de la imagen e idea internacionales del país. Se pretendió una valoración amplia de tales concepciones en lo general, aunque confiriendo la debida atención a momentos o periodos abruptos de cambio y transición (reformismo colonial, México independiente y en integración, México revolucionario, México en transición democrática).

A quienes nos interesa el estudio de las relaciones internacionales, mucho más si hablamos de la época contemporánea, sabemos o tenemos noción de que la imagen de un país viene a ser un cúmulo de creencias, percepciones, prejuicios y juicios que están en constante evolución. Estos están en gran medida sujetos o bajo influencia de los medios que nos permiten acceder a los elementos con que empezamos a conocer y a explicarnos en tanto que integrantes inconfundibles de un grupo humano específico, apropiado sin exepciones por el Estado moderno y su construcción cuidadosa, aparentemente lógica y generalmente sentimental de la nación. En nuestro seminario advertimos que éste sigue siendo el estadio evolutivo del sistema internacional si acaso aceptáramos la existencia de paradigmas o puntos futuros de descenlace donde los actores predominantes —si bien no exclusivos—no sean los Estados. Sobre la diplomacia habríamos podido suscribir la conocida valoración de Nicolson, si bien nuestra atención estaba puesta en formas distintas e inadvertidas de interacción extraoficial:

> A lo largo de tan lentas etapas, a través de cauces tan diversos, el gran río de la diplomacia ha ido cambiando su lecho. El agua es la misma que en otros tiempos, alimentan al río los mismos afluentes y desempeña casi las mismas funciones. Se ha limitado a desplazarse sólo un kilómetro, poco más o menos, en las arenas.[5]

Las partes que conforman este libro no se limitan a los temas hasta aquí brevemente expuestos. Las líneas que anteceden cumplen sencillamente con la función de introducir en una variedad de problemas internacionales dotados de una perspectiva histórica que es objeto de nuevas interpretaciones o reconstrucciones en el marco de las investigaciones que dirigen personalmente los autores de las colaboraciones que integran este merecido reconocimiento a nuestro colega. Los títulos de estos apartados son sumamente sugerentes y representativos: Intriga política y diplomática; Representaciones y redes intelectuales; Distorsiones políticas e Imágenes e imaginarios.

Deseo sinceramente que la comunidad académica, Adriana y todos los integrantes de la familia de Salvador, reciban con agrado y los colme de recuerdos este libro en su memoria.

Fabián Herrera León
Morelia, marzo de 2015

[5] Nicolson, Harold, *La diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967, p. 60.

Primera Parte
INTRIGA POLÍTICA Y DIPLOMÁTICA

EN LOS BORDES DE LA RUPTURA: EL DERROCAMIENTO DE RÓMULO GALLEGOS Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES CUBANO-VENEZOLANAS

Salvador E. Morales Pérez †
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El 24 de noviembre de 1948 concluyó el breve periodo presidencial de Rómulo Gallegos Freire. Una camarilla de militares conspiradores echó por tierra el primer ensayo democrático ejecutado en tierra venezolana. Con el ruido de las armas y las botas claveteadas, sacaron del mandato presidencial a un hombre que había sido electo presidente por inmensa mayoría de votos populares. Un hombre que había tomado el mando del gobierno de la república en medio de las más altas expectativas, rodeado por una élite de figuras destacadas en la vida continental de ese momento. Días después salió a un largo exilio por otras tierras de América que le brindaron la hospitalidad merecida.

Por qué, se preguntarán hoy día, una personalidad de tal calibre intelectual y moral, elegida por la inmensa mayoría del pueblo venezolano, pudo ser depuesto sin que éste saliera masivamente a defender la voluntad expresada nueve meses atrás. Al pueblo le habían secuestrado su soberanía y nada había hecho por frustrar el atropello; en gran parte, el pueblo que había padecido 27 años del opresivo régimen implantado por Juan Vicente Gómez (1908-1935).

Rómulo Gallegos era una figura que había alcanzado el máximo de la fama en la historia cultural hispanoamericana. Sus novelas y cuentos, sus ensayos y labor pedagógica le habían fabricado una sólida reputación. Cuando llegó a la primera magistratura de Venezuela estaba en el ápice de su gloria.

I

El año 1945 no sólo marcó el fin de la guerra mundial librada entre las grandes potencias y que arrastró a casi todo el mundo restante. Marcó el comienzo del fin de una etapa transicional que partió de la crisis de 1929 y selló una etapa de transformación de América Latina y de su generosa contribución a la conflagración. Desde principios del año 1945, cuando aún no se secaba la tinta de los acuerdos de Yalta, se dejaba sentir el resquebrajamiento de la unidad antifascista. Preocupaciones como las vertidas por Paul Hunter se podían leer en la prensa latinoamericana: "la unidad entre las Naciones Unidas se forjó en los días negros de la guerra [...] Ahora al ir despejando el horizonte, el nexo que mantenía unidas a las Naciones Alineadas va deshaciéndose, desbaratándose".[1] Pronto la campaña anticomunista emprendida por Winston Churchill aterrizó en la prensa y de allí a los despachos diplomáticos, como revela una nota dirigida desde La Habana a la Casa Amarilla de Caracas. Lo más relevante de ella no era tanto la desafiante definición *churchilliana* de conocida pulpa ultra conservadora, sino que el eco de la misma en periódico de afiliación falangista como el *Diario de la Marina*, hacía de Cuba "el centro del comunismo en América". Para ello se sirvió de una escritora de Estados Unidos presuntamente conocedora del asunto.[2]

Eso no era lo que esperaban la comunidad latinoamericana y caribeña. Los gobiernos latinoamericanos en su mayoría estaban persuadidos de que había llegado el momento de abrir caminos al adelanto económico, de lograr avances en materia de justicia y equidad, abatir barreras arancelarias, elevar el nivel de vida de los trabajadores, aumentar la productividad industrial y agrícola; deseaban un papel más significativo en materia de relaciones internacionales y un sistema continental capaz de armonizar respetuosamente los intereses diversos de la región. Un lenguaje nuevo en materia económica social estaba ocupando espacios. La lucha antifascista impulsó una onda reformista, democratizadora

[1] Hunter, Paul, "Camino hacia otra guerra", *Información,* La Habana, 23 de febrero de 1945, p. 2.

[2] Phillips, Ruby Hart, "Cuba: centro de propaganda soviética", *Diario de la Marina*, La Habana, 8 de junio de 1945.

y nacionalista.[3] Hasta los regímenes dictatoriales intentaron maquillarse de democracia. Sin embargo, todo ello se frustraría dado el giro protagonizado por la potencia hegemónica hemisférica, bajo los imperativos industriales y políticos de la llamada guerra fría.

Un giro polémico fue emprendido en Venezuela en octubre de 1945 al darse un golpe de Estado contra el gobierno de Isaías Medina Angarita, el cual benefició en última instancia al recién creado partido Acción Democrática (AD) liderado por Rómulo Betancourt. La posterior actuación de Acción Democrática en el poder despertó grandes simpatías en ciertos sectores populares pero también fuertes recelos en el seno de la cúpula de poder y una oposición importante tanto en sectores de la derecha como de la izquierda, así como entre la alta clerecía, alarmada y trepidante. En el exterior, pudo apreciarse la identificación de corrientes afines en Perú, Guatemala, Cuba, Puerto Rico y más tarde en Costa Rica, pero también la animadversión de un enemigo obsedido e inescrupuloso muy capaz de urdir peligrosas conspiraciones. Me refiero al régimen de Rafael Leónidas Trujillo, embargado en un odio persistente contra el nuevo gobierno venezolano y su cabeza directora Rómulo Betancourt. ¿De dónde venía ese odio tan pertinaz? No sabemos a ciencia cierta. Lo único seguro es una constante satanización contra Betancourt.[4]

Las desavenencias trujillistas con Venezuela tenían muchos precedentes. Se agudizaron cuando Acción Democrática se hizo con el poder bajo la sombra de los militares en octubre de 1945 y rompió lanzas inmediatamente con el régimen dominicano. El reconocimiento de Cuba a la provisional junta revolucionaria de gobierno no se había hecho esperar, estuvo entre los tres primeros. El gobierno de Haití le siguió a los pocos días, pero el gobierno dominicano exteriorizó su rechazo tajantemente. La junta, por su parte, no solicitó reconocimiento al gobierno dominicano e instó el regreso de su representante. Aún más, desechó desde el primer

[3] Esos reclamos —aunque no eran el tema principal— habían sido expresados por la mayoría de las delegaciones a la Conferencia de Chapultepec, celebrada en la ciudad de México entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1945.

[4] Castro Ventura, Santiago, *Trujillo vs. Betancourt ¡Rivalidad Perpetua!*, Santo Domingo, Manatí, 2008. En esa obsesión no estaba considerado Rómulo Gallegos; se le guardaban aparentes consideraciones.

momento establecer relaciones con República Dominicana o, más bien dicho, reanudarlas puesto que se hallaban interrumpidas cuando la dictadura trujillana alentaba secretamente una conspiración contra el gobierno de Isaías Medina Angarita. Trujillo, quien entonces había creído que el golpe contra Medina Angarita traería de nuevo al mando a Eleazar López Contreras, reaccionó con su calculada virulencia.[5] Ciudad Trujillo se convirtió en la *Vendée* de la *Chouannerie* venezolana, o si se prefiere un símil más contemporáneo, en el Miami dominicano.[6] Allí se concentraron con todas las comodidades y complacencias, antiguos "gomecistas", partidarios de López Contreras, residuos del castrismo y del peñalocismo, algunos con vistas a organizar una invasión armada a Venezuela. No sólo bajo los designios de Trujillo, estos del gomecismo también contaban con el auxilio de otro antiguo dictador, Anastasio Somoza a quien visitaron asiduamente. Estaban dispuestos a cruzar el océano para recabarle ayuda al mismísimo Francisco Franco, con quien se identificaban notablemente. Para gestiones de armas cabildeaban en Estados Unidos.[7]

No obstante, el desempeño del gobierno provisional *de facto* presidido por Betancourt condujo a un realineamiento novedoso de la vida política venezolana. Pese a las acusaciones de sectarismo y los innúmeros complots militares, la ejecutoria asomaba un sesgo de progresismo grato a las masas populares.

En el breve lapso de su mandato estuvieron claramente representadas las políticas desarrollistas —algunos prefieren llamarlas populistas— típicas de aquella época de progresismo de posguerra. El antifascismo prevaleciente durante casi una década fue un paso hacia el anticonservadurismo, un emplazamiento a los sistemas belicistas, dictatoriales y pro imperialistas. El clima interna-

[5] Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (en adelante AMREV), serie México, exp. 587 (1947), José Almoina Mateos, Informe confidencial, Ciudad de México, septiembre de 1947.

[6] El autor concluyó su manuscrito en el otoño de 2012. *Nota del editor.*

[7] Los Gómez fueron huéspedes especiales en la hacienda de Trujillo en *La Romana*. Finalmente se congregaron en la base naval de *La Caldera*, donde tuvieron a su disposición dos lanchas, tanques de guerra y algunos aviones. El mismo jefe de las fuerzas armadas dominicanas estaba a cargo de los preparativos. En combinación con militares de las guarniciones de Coro, Caracas, Mérida y San Cristóbal se previó una invasión por La Vela de Coro. Estaba previsto el asesinato de Betancourt. Sin embargo, los conjurados internos fueron apresados y se frustró el plan trujillista.

cional inmediato a la paz pareció favorable. En Europa los alientos laboristas y socializantes introdujeron estatizaciones y mejoras sociales. En América se esperaba cooperación externa para el desarrollo. Con ese ánimo asistían las delegaciones a los eventos internacionales donde se redefinía un nuevo orden mundial: San Francisco y Chapultepec.

No es de extrañar que los planes de fomento y de asistencialismo dejaran huella en el ánimo y las expectativas ciudadanas. La salud y la educación pública acentuaron su importancia. Obviamente el presupuesto debía incrementarse con una mayor participación del Estado en las ganancias producidas por la gran industria extractiva. Además del avance impositivo a las ganancias de las compañías petroleras alcanzado en el gobierno anterior, se dispusieron impuestos a las regalías gozadas por aquellos venezolanos que obtuvieron concesiones del gomecismo y que ofrecieron a compañías extranjeras para su explotación. Estas empresas petroleras no ocultaban su insatisfacción por la negativa a dar más concesiones. Estos lineamientos servían para atacar a Gallegos y motejarlo de izquierdista.

II

La constitución, puesta en vigor el 5 de julio de 1947, implantó la elección directa, universal y secreta para presidente de la república, de senadores y diputados al Congreso Nacional, de encargados municipales y de representaciones a las asambleas legislativas de los estados. A fines de 1947 tuvieron lugar las elecciones. Por vez primera fueron celebrados unos comicios directos, con tres candidatos en competencia, Rómulo Gallegos por Acción Democrática, que se podía catalogar entonces como socialdemócrata, Rafael Caldera por el partido socialcristiano COPEI[8] y Gustavo Machado por el Partido Comunista. Gallegos triunfó con más del 60% de los votos.[9] La voluntad popular hizo suyo el proyecto reformista de los *adecos*—denominación que empezó a darse a los partidarios de Acción Democrática—, reciamente atacados desde el principio por

[8] Comité de Organización Política Electoral Independiente.

[9] Rómulo Gallegos obtuvo 871 752 votos; Rafael Caldera, 264 204 y Gustavo Machado alcanzó 36 564; sobre un total de 1 183 764 votos.

los sectores conservadores, remanentes del gomecismo, la jerarquía eclesiástica católica y otros grupos opositores.

A la toma de posesión presidencial de Rómulo Gallegos en febrero de 1948 asistieron numerosos intelectuales de nuestra América. Viejos amigos cubanos, mexicanos y colombianos. Entre los intelectuales cubanos figuraban Jorge Mañach, Raúl Roa, Juan Marinello y Fernando Ortiz. Paulina Gamus rememora las celebraciones populares:

> Cursaba quinto grado cuando Juan Liscano organizó el inédito festival folklórico en el Nuevo Circo de Caracas, con motivo de la toma de posesión del Presidente Rómulo Gallegos. En aquellos cantos y bailes se mezclaban los aportes del indio y del negro y también del español ¿acaso la fulía o el galerón margariteños no tienen una evidente raíz andaluza? En ese festival estaba representado no solo el crisol de razas que formaba la nacionalidad venezolana sino la riqueza musical de cada región del país expuesta por primera ante la mirada nacional.[10]

Expresión del interés cubano por reforzar los intercambios con Venezuela fue la iniciativa formulada por Fernando Ortiz al presidente Gallegos: celebrar bajo su gobierno la segunda Conferencia internacional de antropología del Caribe y la primera reunión continental del Instituto de Estudios Afroamericanos. La Sociedad Colombista Panamericana envió a Caracas al historiador José Luciano Franco y dejó constituida la comisión organizadora presidida por Luis Beltrán Prieto Figueroa, así como formalizado el apoyo de Walter Dupouy, Juan Liscano, Miguel Acosta Saignes, Fernando Ortiz y del propio José Luciano Franco. El tema, la significación de Venezuela como territorio de tránsito de culturas hacia América Central y las Antillas.

En los momentos en que el poder transitaba al gobierno constitucional de Rómulo Gallegos, tuvo lugar un evento trascendental: la Conferencia de Bogotá, en la cual Venezuela desempeñó un activo papel. La delegación estuvo encabezada por el presidente sa-

[10] Gamus, Paulina, “Indio bravo, Carambulé”, en http://www.analitica.com/va/politica/opinion/4394566.asp [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

liente, lo cual le confirió a Betancourt un protagonismo inconveniente a los efectos internos. Como es sabido, la Conferencia fue suspendida a causa de lo que se llamó "el bogotazo". Amotinamiento popular provocado —a mi juicio, deliberadamente— por el asesinato del carismático líder liberal de izquierda Jorge Eliécer Gaitán. Esos acontecimientos le imprimieron un giro al cónclave que favoreció el propósito político de Estados Unidos de darle un vuelco a la agenda. El enfoque de la guerra fría, de confrontación con la Unión Soviética y de supuesta amenaza de subversión comunista, remplazó el espíritu desarrollista abrigado por la mayoría de las repúblicas latinoamericanas y caribeñas.

Las más importantes resoluciones aprobadas en la IX Conferencia fueron: la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Pacto de Bogotá (tratado Americano de Soluciones Pacíficas), la Declaración Americana de los Deberes y Derechos del Hombre, la declaración de enfoque anticomunista sobre la "Preservación y defensa de la democracia en América" y la Comisión Interamericana de Territorios Dependientes para abordar la cuestión colonial en América; entre ellos el candente problema de Puerto Rico.

Entre diversas intervenciones en la IX Conferencia, Betancourt expresó como opinión oficial venezolana respaldar a Estados Unidos en su condena contra los totalitarismos. En su alocución del 6 de abril, hizo énfasis en la contraposición entre los regímenes dictatoriales y los estatutos de la OEA y en sus objeciones al comunismo.

Entre 1945 y 1948, hasta que Gallegos tomó posesión de la presidencia, las conspiraciones fueron una constante en el seno de las fuerzas armadas, en cada caso el nombre del teniente coronel Marcos Pérez Jiménez figuraba como un referente. Las tramas castrenses no cesaron con las elecciones. Al contrario, el trajín en las oficinas del susodicho se incrementó sustancialmente. Digamos claramente, la asonada militar se vio venir de lejos, con evidencias y tiempo suficientes.[11] Los diplomáticos estadounidenses llevaron un minucioso seguimiento del proceso.

[11] Velásquez, Ramón J., "24 de noviembre de 1948", *Últimas Noticias*, Caracas, 23 de noviembre de 2008, pp. 48-51.

Al momento de tomar posesión Gallegos, el 2 de febrero, se supo del intento de un grupo de opositores de bombardear Caracas con aviones provenientes de Estados Unidos, los cuales harían una escala de abastecimiento en Nicaragua, pero que las propias autoridades estadounidenses frustraron. Las condiciones del país no eran favorables a la política de concordia predicada por Gallegos. La oposición recrudeció sus ataques, en tanto la conspiración en los cuarteles se extendió amenazadoramente. De poco sirvieron las manifestaciones de apoyo alcanzadas durante su viaje a Estados Unidos en el mes de julio. El hecho de que su gabinete fuera casi todo de Acción Democrática y el que se rumorara que Betancourt era la eminencia gris de la presidencia, afectaba aún más la gobernabilidad. La decisión de la Federación de Centros Universitarios de ir a huelga y a la toma de la Universidad Central, originó el cierre temporal de ésta, manifestaciones estudiantiles de protesta y la renuncia de las autoridades universitarias. En medio de esa efervescencia resumida en pocas líneas, el 19 de octubre de 1948, Gallegos rubricó la ley de reforma agraria y una nueva ley relativa al enriquecimiento mal habido de funcionarios públicos. Pocos días antes, el día 12, sancionó la ley denominada *Fifty-Fifty*, la cual afectaba a las empresas petroleras transnacionales con actividades en ese país.[12]

En el curso de estos acontecimientos se multiplicarían los rumores de golpe de Estado, en el que terminaría por implicarse el propio ministro de Defensa, Carlos Delgado Chalbaud. El 19 de noviembre, Delgado Chalbaud pidió ser recibido por Gallegos, junto con Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, quienes presentaron un pliego de peticiones en el cual, entre otras demandas, condicionaban la lealtad de las fuerzas armadas al gobierno a

[12] El 50/50 o *Fifty-Fifty* fue la denominación que tomó el impuesto. Téngase por antecedente del *Fifty-Fifty* de 1948, la ley Petrolera de 1943 del gobierno de Medina Angarita, la cual fue aplicada en diciembre de 1945, cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno dictó un decreto de impuesto extraordinario para resolver la disparidad porcentual de 43/57 obtenida en favor de las petroleras en 1944. Es sabido que las compañías petroleras norteamericanas no opusieron resistencia al *Fifty-Fifty* puesto que la ley tributaria estadounidense contemplaba la posibilidad de deducir impuestos en el caso en que una petrolera tuviera que pagarlos en otro país; en ese caso, se restaba el monto del gravamen extranjero al impuesto federal norteamericano. *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, 1997.

la salida del país de Rómulo Betancourt y a cambios en el gabinete, la mitad de ellos a favor de militares. Gallegos rechazó este tipo de presiones y desvirtuó los insistentes rumores en contra de su gobierno. Sin embargo, el 20 de noviembre procedió a suspender las garantías constitucionales; el 24 renunció su gabinete para facilitar su reorganización, pero la conspiración ya estaba en marcha y desde el Ministerio de la Defensa salían órdenes de actuación militar. Gallegos fue detenido al igual que sus ministros, el mismo 24 de noviembre por la mañana. Durante la tarde se anunciaba la constitución de una junta militar de gobierno integrada por el teniente coronel Delgado Chalbaud, quien la presidía, y los tenientes coroneles Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez.

Mientras estaba preso en la Academia Militar, el presidente Gallegos redactó un manifiesto a la nación, que fue luego multigrafiado y distribuido clandestinamente. En él acusó: "Abandono el país bajo la presión de las Fuerzas Armadas [...] no he renunciado a la Presidencia de la República a que me llevó el voto del pueblo". Además: "Poderosas fuerzas económicas, las del capital venezolano sin sensibilidad social y acaso también las del extranjero explotador de la riqueza de nuestro subsuelo y del cual no era dable esperar que aceptase de buen grado las limitaciones que les hemos impuesto en justa defensa del bienestar colectivo…"[13] El 5 de diciembre, Gallegos fue deportado a Cuba junto con su familia.

III

El golpe de Estado del 25 de noviembre de 1948 contra Rómulo Gallegos no fue bien recibido en tierra cubana. Los cubanos, a pe-

[13] Documento reproducido en Simón Alberto Consalvi, *Auge y caída de Rómulo Gallegos*, Caracas, Monte Ávila, 1990, p. 242. Es en ese documento donde plantea un asunto controversial en muchos aspectos: "Aquí ha ocurrido un acto más de la tragedia que en nuestro Continente viene ya padeciendo la democracia. ¿Quién maneja esta máquina de opresión que se ha puesto en marcha sobre nuestro Continente? ¿Qué significa la presencia constatada por personas que me merecen fe absoluta, de un agregado militar de Embajada de potencia extranjera con ajetreos de cooperador o consejero en uno de los principales cuarteles de Caracas mientras se estaba desarrollando la insurrección militar contra el gobierno constitucional y de puro y legítimo origen popular que yo presidía?" El caso del coronel E. F. Adams fue puesto en el tapete político nacional e internacional. Al llegar a Cuba reiteró la acusación.

sar de las deficiencias y purulencias de los gobiernos auténticos[14] en el poder desde 1944, estaban disfrutando de las mieles de una "democracia representativa" que no habían tenido oportunidad de aquilatar. No habían sepultado los recuerdos del componte y del palmacristi puestos en práctica bajo los mandatos —detrás de la silla y en la silla presidencial— de Fulgencio Batista. De por medio estaba la simpatía por el popular y prestigiado escritor. El autor de *Doña Bárbara*, *Canaima*, *Cantaclaro*, tenía muchos admiradores en la isla, además de los anudamientos político-ideológicos que se habían forjado en los años y contactos anteriores.

Dolores (Loló) Soldevilla, representante ante la Cámara, presentó allí una moción de condena al resurgimiento del militarismo en América a raíz de los acontecimientos en Venezuela y en Perú. Esta fue aprobada por unanimidad, pocas horas antes de la llegada de Rómulo Gallegos, el domingo 5 de diciembre de 1948.

Las expresiones solidarias no estuvieron confinadas a los medios oficiales y al mundo de la política y de la cultura. Raúl Roa hijo nos ha recordado recientemente varias anécdotas que ilustran convincentemente el sentir popular. La primera fue dada a conocer por su padre en la revista *Bohemia* en forma de un diálogo, el cual registra lo ocurrido durante un paseo de Gallegos y Roa por el Malecón habanero apenas llegado a su primera escala de exilio:

— ¡Mira! ¿Ese no es Rómulo Gallegos?
— ¡Rómulo Gallegos! —dijo otro al pasar.
— Servidor.
— Gallegos, estamos con usted —afirmó un viejo membrudo.
— Gracias, amigo, muchas gracias.
— ¿Me permite, señor presidente? Quiero tener el honor de estrechar su mano. Yo también escribo. Sus novelas inspiraron la mía, *Tierra adentro.*
— Señora, el honor es mío. Mándeme enseguida un ejemplar de su obra.

Esa señora era, como bien nos revela Roa en funciones periodísticas Dora Alonso, tan famosa por aquella novela radiada como por su trascendente libro de cuentos que nutrió los sueños infanti-

[14] Gobiernos emanados del Partido Revolucionario Cubano. *Nota del editor.*

les de mis hijos y nietas, *El cochero azul*. La población cubana encajó con mucho sentimiento el agravio de que había sido objeto el hombre y el escritor admirados.[15]

Por lo pronto, el impacto de la cuartelada en la isla fue negativo. Los funcionarios de la representación venezolana adheridos a la junta militar emergente se vieron obligados a reconocer la mala prensa que tenía la ruptura del orden constitucional perpetrado: "Por estas tierras, como sin duda está usted en cuenta, casi toda la prensa ha abierto una campaña dura contra la nueva situación de Venezuela".[16] El encargado de negocios, Romero Espejo comunicó a la junta militar que el ambiente era desfavorable. La Secretaría de Estado de Cuba respondió a los requerimientos de reconocimiento con evasivas: "es problema a estudiar". De "buena fuente" se obtuvo que por el momento no se concediera reconocimiento.[17]

Apenas llegado a La Habana, Gallegos tomó parte en cuanta ocasión y medio le permitiese denunciar la militarada. Integró el comité gestor de la organización Defensa Interamericana de la Democracia, promovida por la representante a la Cámara, Loló Soldevilla. La reunión inicial a la cual asistió Gallegos estuvo presidida por Aracelio Azcuy y tomaron parte en ella algunos diplomáticos: el encargado de negocios de Chile, el ex embajador de Perú, el embajador de Cuba en Buenos Aires, exiliados dominicanos (Juan Bosh y Carmen Quidiello), directores de periódicos, Sergio Carbó, Humberto Medrano y personalidades políticas como Charles Simeon Sosa, Armando Hernández, Tomás Regalado, Jesús Miguel Guerra, Alberto del Calvo, Roberto Pérez y Loló Soldevilla en cuya residencia se llevó a cabo el encuentro iniciático.[18]

[15] Otra anécdota evocada por Raulito Roa Kourí procedió del testimonio de Gallegos cuando se hacía lustrar los zapatos en un sillón de limpiabotas, como se estilaba en aquel entonces: "De pronto, el limpiabotas, un negro joven, delgado y conversador, le dijo: 'Oiga, ¿usted no es Rómulo Gallegos?' 'Servidor', repuso el Maestro. 'Ah', dijo con sincera convicción el limpiabotas, '¡el pueblo de Cuba está con usted y contra los militares traidores! ¡Aquí tiene un amigo!' Y le estrechó la diestra". Roa Kourí, Raúl, *Bolero y otras prosas*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 2000, p. 108.

[16] amrev, Archivo Central, Dirección Política Internacional, Cuba, exp. 395, 2da. pieza (1948 y 1949), Luis López Méndez al Sr. Ministro, Santiago de Cuba, 8 de diciembre de 1948.

[17] amrev, euu, Archivo Central, Dirección Política Internacional, Cuba, exp. 479 (1948), Cablegrama de Antonio Romero Espejo, La Habana, 30 de noviembre de 1948.

[18] "Organizan la defensa democrática de los países de América", *Información*, La Habana, 11 de diciembre de 1948.

El terreno era propicio. Dado el pensamiento del presidente Carlos Prío Socarrás con respecto a las militaradas en acción, se hizo evidente la posición oficial respecto del derrocamiento de Gallegos. Con toda claridad condenó el golpe. Sin embargo, fue mucho más allá de una preocupación: "Ante los golpes de la fuerza contra la democracia, y el arrebato por la violencia del gobierno de las mayorías no se puede permanecer inactivo".[19] Esto atemorizó a la junta.

El ministro a cargo de las relaciones exteriores, Carlos Hevia, declaró a la prensa habanera que Cuba se mantendría a la espera de los informes del embajador en Caracas, Luís Rodríguez Embil, llamado a consulta. Hevia expresó que en este tipo de situaciones Cuba se regía por el acuerdo de Bogotá en el cual se estipulaba que un Estado americano, aun discrepando de la política interna de otro, podía mantener relaciones comerciales y diplomáticas con él. Una variante de la "doctrina Estrada" aplicada por México desde los años treinta.[20]

Por supuesto, no solo expresiones de condena fueron vertidas. Los orígenes del golpe castrense estuvieron en la mira de las curiosidades públicas. Raúl Roa, quien había estado en el acto de toma de posesión en Caracas, se dispuso a realizar una entrevista para esclarecer la cuestión abiertamente. Días antes de este interrogatorio con fines publicísticos, Roa había publicado en un artículo de la revista *Bohemia*, sus inquietudes por lo que estaba pasando en el contexto continental y venezolano: "Los peligros que se ciernen sobre Venezuela son los mismos peligros que amenazan hoy la pervivencia y consolidación del régimen democrático en Nuestra América".[21]

A la formulación de estas preocupaciones Rómulo Gallegos respondió lo que realmente pensaba sin atenerse a consideraciones tácticas o partidistas. De manera que no solamente abrió fuego contra los traidores militares golpistas, sino contra las fuerzas que

[19] Citado por Segundo Curti en la recepción a Gallegos en la Cámara. "Descubierta en la Cámara una tarja a la memoria de Coyula", *Diario de la Marina*, La Habana, 17 de diciembre de 1948.

[20] "No ha cambiado la situación entre Venezuela y Cuba", recorte de prensa, diario sin precisar, sin lugar ni fecha. *Nota del editor.*

[21] Roa Kourí, Raúl, "Vientos de fronda en Venezuela", *Bohemia*, La Habana, 18 de noviembre de 1948.

siempre están en el fondo de estas violaciones constitucionales violentas: "No abrigo la menor duda que han alentado y apoyado la conjura los tenedores de las fuerzas económicas más poderosas del país, descontentos con la política de democratización de la riqueza y de justa remuneración del trabajo…"[22] El presidente no se quedó en los factores internos detrás de su deposición y señaló con rotunda claridad sus sospechas acerca de las manipulaciones extranjeras en la ejecución de la asonada golpista:

> Lo de Venezuela forma parte de una siniestra maquinación endereza-da a suprimir la libertad en nuestros pueblos y detener su desarrollo económico independiente. ¿Qué significa la presencia constatada por personas que me merecen fe absoluta, de un agregado militar de embajada de una gran potencia extranjera en ajetreo de cooperador o consejero en los cuarteles de Caracas mientras se estaba desarrollando la insurrección militar contra el gobierno constitucional y de puro legítimo origen popular que yo presidía?[23]

El 14 de diciembre la Cámara de Representantes de Cuba franqueó su tribuna al depuesto presidente, quien fue recibido en sesión extraordinaria. El líder cameral del partido de gobierno Segundo Curti, ofreció el discurso de saludo y solidaridad. El representante, al destacar la significación del acto hospitalario y de apoyo, enfatizó la moraleja de estos hechos: "defendiéndonos nosotros mismos al defender un régimen de ley". Sin embargo, lo más destacable fue la interpretación dada a la legitimidad de dar hospitalidad a una legitimidad en desgracia:

> Me limitaré en apoyo de mi tesis, a mencionar dos [precedentes], uno ajeno y otro propio […] El gobierno de México concedía, en noviembre de 1945, el que llaman los juristas "beneficio de extraterritorialidad", a todo un parlamento que ya había rebasado el plazo de su mandato en España, como eran las Cortes de la República Española, sin embargo reputadas perfectamente, perfectamente legítimas por

[22] Tomado de la revista *Bohemia*, pero sin precisar datos. *Nota del editor.*
[23] Citado en Roa Kourí, Raúl, "Evocación de Rómulo Gallegos", en *Casa de las Américas*, núm. 167 (marzo-abril 1988), p. 108.

> haber sido suspendidas por la violencia y no haber sido sustituidas con arreglo a la democracia y a la ley en octubre de 1944, el Senado de Cuba recibió en su seno, al presidente en el destierro de la República Española, don Diego Martínez Barrios y a un grupo de distinguidos parlamentarios […][24]

En las palabras de respuesta, Gallegos no se limitó a enjuiciar la cuartelada que lo había derrocado y enviado al exilio, también invocó con palabras de poeta los nexos de confraternidad y de identificación de los pueblos cubano y venezolano: "No nos fueron ajenos nunca a cubanos y venezolanos los modos venturosos o dramáticos de la suerte que Venezuela y Cuba estuvieron disfrutando o padeciendo…" Pero sobre todo hizo especial alusión a la "mano prepotente que está gobernando la marcha de la opresión militar sobre los pueblos de nuestro espíritu y de nuestra lengua".[25]

A Gallegos se le había dicho de la presencia de un agregado militar de Estados Unidos durante la ejecución del golpe, lo cual luego fue reinterpretado no solo por la Casa Blanca, incluso por el líder principal de Acción Democrática, Rómulo Betancourt. No obstante, en el aire estaba y en la cultura política latinoamericana, la inclinación de Washington hacía los regímenes fuertes, autoritarios, militares y policíacos dentro de lo que consideraba su traspatio. Es así como deben entenderse las siguientes formulaciones del presidente agredido:

> A todos se nos ocurre, sin incurrir en exceso de malicia, que no son hechos aislados y solos atribuibles a idiosincrasias nacionales. Pero cualesquiera que puedan ser las ocultas causas de este fenómeno y aunque solo estén temporalmente ligadas a las trágicas perspectivas de guerra que se ciernen sobre el mundo, ellas no deben prevalecer contra la soberana, decidida e incluso temeraria —si fuese menester— voluntad y nuestros pueblos de no dejarse arrebatar el libre y cabal ejercicio de sus derechos políticos.[26]

[24] "No puedo hacer afirmaciones concretas sobre la mano que gobierna la marcha de la opresión militar en América", *El País*, La Habana, 15 de diciembre de 1948.

[25] "No puedo hacer afirmaciones concretas".

[26] "No puedo hacer afirmaciones concretas".

Es obvio que sus palabras también reaccionaban frente a las formulaciones justificatorias de la junta militar y a los medios que las propagaban en Venezuela, Cuba, Estados Unidos y el resto de América, y no solo frente al cuartelazo en sí. Y de cierto modo, anunciaba su disposición personal a dar la batalla contra la mano prepotente que orientaba la ola militarista. En el fondo de su discurso quedaba palpitando más bien una sombría advertencia que una encendida disposición a denunciar y enfrentar las ocultas causas. Los mecanismos organizativos de Acción Democrática no estaban en sus manos.

Mientras Gallegos reiteraba sus denuncias en Cuba, en su Caracas nativa estas eran controvertidas por sus propios compañeros de partido. Manuel Caballero afirma en su obra sobre Betancourt, que la reacción del líder de AD fue desmentir rápida y drásticamente la afirmación hecha por Gallegos a su arribo a La Habana, "para no enemistarse con el gobierno y la opinión pública norteamericanas".[27] Betancourt fue mucho más allá, al solicitar una entrevista secreta con el embajador Walter J. Donelly, misma que tuvo lugar el 15 de diciembre. Lo primero que planteó a Donelly, fue su apoyo para gestionar con la junta el correspondiente salvoconducto. Luego, siempre según la versión dada por Donelly al Departamento de Estado, precisar que su posición no era igual a la de Gallegos:

> Betancourt dijo que estaba sorprendido y desilusionado por las declaraciones hechas por el presidente Gallegos en La Habana. Dijo, "Gallegos es un hombre honesto y sincero pero frecuentemente desinformado y en este momento lo está. El Partido AD está satisfecho porque las compañías americanas en Venezuela no estuvieron involucradas en el golpe […] esto trataré de explicárselo a Gallegos cuando lo vea".[28]

El sumo jefe de AD culpó del golpe a Juan Domingo Perón y a Manuel Arturo Odría, para colocar una duda en el diplomático de

[27] Caballero, Manuel, *Rómulo Betancourt, político de nación*, Caracas, Alfadil-Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 275. En el desmentido a Gallegos también incurrió Domingo Alberto Rangel, uno de los líderes de AD, considerado más radical, y, como Betancourt, refugiado también en la sede diplomática de Colombia. Caballero, *Rómulo Betancourt,* p. 273.

[28] Caballero, *Rómulo Betancourt,* p. 275.

que a Estados Unidos le vendrían con esa junta militar los mismos problemas que con Perón.[29]

Obviamente las acusaciones hechas por Gallegos habían tenido una fuerte repercusión en toda América. Las redes diplomáticas de Washington se alarmaron seriamente y fueron puestas a la defensiva. Fue enviado un diplomático a Cuba con la misión de neutralizarlo. En las vísperas del acto planeado a realizarse en el parque central de La Habana, Gallegos fue invitado a la sede de la embajada de Estados Unidos en esa ciudad. En la reunión que sostuvo con el enviado especial Allan Stewart se le persuadió de que el gobierno estadounidense no tuvo nada que ver con el golpe. Que sus declaraciones eran aprovechadas por los comunistas. Esos alegatos de falsa consistencia, como luego se ha sabido, repercutieron en sus inmediatas declaraciones. Motivado por una remota esperanza de obstaculizar el reconocimiento de la junta militar. Esta astuta maniobra moderaría sus expresiones en el acto masivo de unos días después.

IV

Don Rómulo había sido recibido por el presidente Prío en palacio, no como un proscrito derrocado por alevosa cuartelada, sino como todo un dignatario y con los honores que se deben al rango de mandatario. Luego, como invitación oficial y a la diestra del presidente cubano asistió a una gran parada militar llevada a cabo al día siguiente de la toma posesión. Además de estos gestos oficiales que anunciaban rechazos a reconocer a la junta golpista, Gallegos fue objeto de un multitudinario homenaje en el parque central presidido por la estatua de José Martí.

El homenaje nacional brindado a Rómulo Gallegos por amplios sectores de la vidapolítica y cultural de Cuba fue todo un acontecimiento que traspasó los límites insulares. La relevancia de los participantes estuvo pareja con la estatura y significación del político y escritor agraviado por el cuartelazo quebrantador del orden constitucional venezolano apenas estrenado. No obstante, en la orga-

[29] Caballero, *Rómulo Betancourt,* p. 275.

nización y realización del acto afloraron elementos polémicos que impregnaron un leve empañamiento.

La iniciativa del acto a celebrarse en la noche del sábado 18 de diciembre en el parque central, era de los intelectuales que habían sido invitados a la toma de posesión de Gallegos en Caracas. Fernando Ortiz, Juan Marinello y Raúl Roa a la cabeza de la organización. Fatalmente asomó el fantasma del comunismo. A pesar de que los promotores de la organización Defensa Interamericana de la Democracia veían que la situación desencadenada en Venezuela se debía en buena medida a las presiones de Estados Unidos de erradicar cualquier sombra de izquierdismo en América Latina, consideraban necesario excluir del acto todo sesgo marxista. Presionaron a Gallegos, de quien decían sin fundamento que era un instrumento de los comunistas, para marginar a Marinello. Deseaban que se presentase como un convencido anticomunista. El sectarismo de los políticos auténticos no hizo que Gallegos accediera a posiciones intolerantes y excluyentes, máxime cuando en el orden personal guardaba una fuerte amistad con Juan Marinello. Desde luego, esta verticalidad le deparó que ciertos políticos oficialistas y el sindicalismo gubernamental boicotearan la actividad programada. El homenaje avivó la polémica relación entre auténticos y socialistas. Gallegos se sintió forzado en su discurso a deslindarse del marxismo y del comunismo. No obstante, el evento revistió la máxima brillantez por las emotivas y elocuentes intervenciones de Vicentina Antuña, Rafaela Chacón Nardi, Jorge Mañach, Raúl Roa, Fernando Ortiz y los zurriagazos anti imperialistas soltados por Emilio Roig de Leuchsenring y Juan Marinello.

Muy a su pesar, dadas las condiciones de la mayoría de la concurrencia, el presidente depuesto, enfrió los ánimos con sus definiciones políticas respecto al marxismo, el comunismo y los comunistas. Las circunstancias del exilio comenzado en Cuba al amparo del gobierno de Carlos Prío, le habían impuesto tan innecesaria declaratoria, cuando su pluralista ideología política era harto conocida y libre de cualquier manejo suspicaz.[30]

[30] Sección en Cuba, “Rómulo en el avispero”, *Bohemia*, La Habana, diciembre de 1948, pp. 61-62.

V

Los exiliados venezolanos tomaron como principal residencia habanera el hotel San Luis, situado en la calle Belascoaín, a pocos metros del muro del malecón. Este hotel había sido un cuartel de los refugiados dominicanos principalmente. Fue el epicentro de los preparativos para la fallida expedición de Cayo Confite. Recuerdo el testimonio de un periodista cubano que conoció allí al ex canciller venezolano Andrés Eloy Blanco, el muy conocido poeta de los "angelitos negros", y a quien el golpe castrense sorprendió en sus funciones en París; había llegado a Cuba el 27 de diciembre con su esposa e hijos. Blanco estaba en la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (onu) que allí se llevaba a cabo. Pero Rómulo Gallegos en un principio residió en la casa de Sara Hernández Catá, quien había llegado a Caracas en medio del golpe y regresado a Cuba inmediatamente. Los Hernández Catá cedieron su casa a la familia Gallegos, integrada por doña Teotiste y sus hijos Sonia y Alexis.

Por intermedio de Roa, Sara Hernández Catá, Fernando Ortiz, Juan Marinello Gallegos se integró a la cotidianidad cultural cubana, más bien habanera.[31] En aquellas tertulias en donde participaban Fernando Ortiz, Luis Gómez Wangüemert, Juan David, Luis Manuel Peñalver, entre otros, era de rigor el análisis y debate del acontecer cubano, venezolano y mundial. Obviamente, el escritor se fue empapando de la historia y cotidianidad de la dinámica política cubana. Particularmente de los últimos 15 años, que habían sido los años de la frustración de las grandes expectativas de cambio generadas por la revolución de 1933. Revolución iniciada como de lucha contra la tiranía de Gerardo Machado, quien había sido muy receptivo con las demandas de Juan Vicente Gómez para contrarrestar a los exiliados venezolanos refugiados en La Habana. En particular, responsable del alevoso asesinato de Francisco Laguado Jayme.[32]

[31] Sara Hernández Catá, como María Herrera, esposa de don Fernando, reunían en sus casas, semanalmente, a grupos de personalidades heterogéneos, que revivían la decimonónica costumbre de las tertulias culturales.

[32] Marinello, Juan, "El caso espantable de Laguado Jayme", *Bohemia*, La Habana, 7 de enero de 1977.

Gallegos pudo conocer de primera mano el triste destino alcanzado por muchos de aquellos personajes que se habían enfrentado a Machado primero y a Batista después y que a la postre habían caído en total degradación. Durante los gobiernos populistas de Ramón Grau San Martín (1944-1948)[33] y de Carlos Prío Socarrás (1948-1952)[34] se destaparon el pistolerismo, el *bonche* universitario, corruptelas escandalosas, mal cumplimiento de los programas de cambio, una estela de crímenes que terminaron por defraudar a la ciudadanía. En aquellos tiempos en que Gallegos se residenció en La Habana bajo la hospitalidad de Prío, las denuncias más fuertes y de mayor resonancia popular provenían de Eduardo R. Chibás, para quien el presidente cubano representaba un "régimen podrido". No obstante, durante su gobierno se llevaron a cabo ciertas reformas interesantes que, sin embargo, habrían sido insuficientes para desatar el desarrollismo anhelado y enajenar la voluntad de algunos intereses extranjeros.

Obviamente, esta degradación de un partido político, el Partido Revolucionario Cubano (de los auténticos) con el cual guardaba estrecha analogía Acción Democrática, impresionó mucho al novelista. Hasta ese momento toda la obra narrativa de Gallegos había fincado sus raíces en las realidades venezolanas. Los llanos, la selva, habían sido escenarios de sus ficciones literarias. De repente, se sintió atraído, y por supuesto preocupado, de la reciente experiencia cubana. Mucho de ello lo debe a su cercanía con Roa, activo participante de aquel drama isleño. De sus relatos y de su personalidad halló trama y personajes. Su vibrante amigo le sugerirá la figura del profesor Luciente en la novela *La brizna de paja en el viento.*

La Universidad de La Habana no se mantuvo al margen de los acontecimientos, por el contrario tomó parte muy activa en los actos de reparación y desagravio que había sufrido un maestro de la talla de Gallegos y le concedió el doctorado *honoris causa*.

[33] Una amplia y documentada exposición del proceso degradante del *grausismo* en Vázquez García, Humberto, *El gobierno de la cubanidad*, Santiago de Cuba, Oriente, 2005.

VI

La figura de Gallegos se hizo pronto muy popular en los predios capitalinos y sus alrededores. Podía vérsele almorzando los domingos en Río Cristal, compartiendo, con amigos y compatriotas en la playa de Guanabo, o en el popular bar restaurant *Floridita*.[35] Pero no todo fueron reconocimientos y agasajos. Una serie de maniobras desde Caracas encontraban en La Habana instrumentos de hostilización, destinados a presionar el reconocimiento del gobierno *de facto* y el malestar de los refugiados venezolanos contra el gobierno que los había acogido. Todo el arsenal propagandístico y de cabildeos fue puesto en función en La Habana y en Caracas.[36]

La prensa cubana siguió con atención las incidencias internas de la junta, particularmente el peso del coronel Pérez Jiménez dentro del poder *de facto* establecido y sus diferencias con los planteamientos de Delgado Chalbaud.[37] Jesús González Scarpetta cuestionó los reconocimientos propugnados por "razones políticas" invocadas en los círculos diplomáticos estadounidenses y se pronunció por fortalecer las democracias.[38]

El presidente de la Cámara de Representantes, Lincoln Rodón envió el 14 de enero de 1949 un mensaje a la sede de la OEA en Washington, con la petición de una "acción eficaz" que salvaguardase la integridad de los venezolanos sujetos a represalias y asilo.[39] En esa misma línea se manifestó el líder del PPC, Eduardo R.

[34] Enrique Vignier y Guillermo Alonso, *La corrupción política y administrativa en Cuba: 1944-1952*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

[35] Testimonio publicado en el sitio web *Mi Cuba Bella*, en http://mihabana.blogspot.mx/2006/01/restaurant-restuarant-froridita-que.html [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

[36] Los cubanos asentados en Venezuela cuando se produjo el golpe militar quedaron atrapados en el limbo y la incertidumbre. Un grupo de artistas expresaron el temor de verse sometidos a las mismas calamidades experimentadas por un grupo de colegas que laboraban en Santo Domingo por las dificultades diplomáticas entre el gobierno Grau y el régimen de Trujillo. Entre quienes ocupaban los escenarios caraqueños de aquella época estaban Olga Sotolongo, "el negrito" Happy, el "gallego" Castang, Emma Roger, Blanca Company, Celia Cruz, Esperanza Schuman, Iris Lemar, Miriam García, entre otros.

[37] González Scarpetta, Jesús, "Onda corta: junta militar tambaleante", *El Crisol*, La Habana, 15 de enero de 1949.

[38] González Scarpetta, Jesús, "Onda corta: refuerzan la democracia", *El Crisol*, La Habana, 19 de enero de 1949.

[39] "Pide el cese de las persecuciones", *El Mundo*, La Habana, 15 de enero de 1949.

Chibás. Creía también que el rápido reconocimiento de Estados Unidos a la junta militar peruana encabezada por Odría, precipitó el golpe en Venezuela y el de El Salvador, luego. Chibás culpaba a Perón de alentar golpes militares para conformar una alianza contra Chile. En una intervención del domingo 16 de enero, denunció que Perón estaba en tratos con Amado Trinidad para el control de la RHC-Cadena Azul, por 250 000 pesos anuales durante cuatro años. Leyó documentos que "demócratas argentinos" le habían entregado. Chibás cerró su alocución dominical con las expresiones: "Ni con Perón, ni con Wall Street, ni con Stalin. Estamos con Cuba".[40]

En ese mismo sentido fueron las declaraciones de Rómulo Betancourt recién llegado al exilio: "La junta militar de Caracas forma parte de una cadena de regímenes militares que tiene su núcleo orientado en la Argentina de Juan Domingo Perón".[41] Tal opinión contrastaba con la sostenida en diciembre, a su llegada a Cuba, por Rómulo Gallegos, al señalar otra "potencia extranjera" con intereses petroleros en Venezuela como responsable del golpe que lo derrocó. Durante su paso por La Habana, Betancourt dejó sentir el efecto de sus declaraciones, tanto contra la junta militar, por la represión desatada contra los partidarios del gobierno destituido, como contra Argentina. El líder adeco acusó de intervencionista al embajador de Buenos Aires en Caracas.

VII

La representación de Venezuela en La Habana quedó reducida a un encargado de negocios, Antonio J. Romero Espejo, el agregado militar Martín Bastidas, el cónsul Aquiles Certad y el agente confidencial Rivas Vázquez.

Hacia el 20 de enero de 1949 los representantes de la junta militar venezolana lograron entrevistarse con el presidente Carlos Prío. Le mostraron fotos del supuesto arsenal guardado por los partidarios de Acción Democrática. Las palabras reportadas al go-

[40] "Habló Chibás anoche sobre el peronismo", *El Crisol*, La Habana, 17 de enero de 1949. Acusó de agentes en la operación a Guillermo Airman, Tuka Alvarado y Jaime Yankelevich.

[41] "Los regímenes militares de América Latina han quebrado la democracia", *El Mundo*, La Habana, 9 de febrero de 1949.

bierno *de facto* en Caracas fueron: "Díjonos situación actual muy favorable reconocimiento el cual produciráse muy pronto basándose no intervención".[42]

En aquellos días sonó mucho en la prensa los problemas de Rómulo Betancourt para obtener el salvoconducto de salida de Venezuela. Cerca de dos meses estuvo asilado en la embajada de Colombia en Caracas. De por medio estuvo la tardanza colombiana para reconocer el gobierno *de facto*. El anuncio del gobierno chileno de que presentaría el caso en la OEA, precipitó una crisis bilateral pero también la solución del asunto. Contribuyó además el que Colombia otorgara el urgido reconocimiento. Finalmente Betancourt partió al exilio, hizo escalas en Jamaica y en Cuba, antes de proseguir a Nueva York.

Con fecha 7 de enero de 1949 el capitán Martín Bastidas, agregado militar de la embajada Venezolana en Cuba le envió al teniente coronel Pérez Jiménez un reporte y fotos acerca de las actividades de Gallegos en La Habana. En las significativas fotos aparecía Gallegos junto al presidente Prío, el jefe de Estado Mayor Genovevo Pérez Dámera, el político dominicano Juan Bosch y el delegado de Cuba en la ONU. Al respecto añadía el capitán Bastidas: "Estas fotografías fueron tomadas con motivo de un bautizo y luego mandadas a la prensa para su publicación por el Estado Mayor y que no fueron publicadas en el *Diario de la Marina*, porque el señor Gastón Baquero lo impidió y por el contrario las puso en nuestras manos, lo que demuestra la buena voluntad con que está trabajando".[43] La circulación del material gráfico obedecía al deseo de reafirmar no solo el apoyo moral del gobierno cubano al presidente derrocado, también el rechazo a los regímenes militares que habían comenzado a nublar los sueños democráticos. Paralelamente, la prensa había dado a conocer el mensaje de Prío al presidente de Ecuador invocando solidaridad entre los gobiernos que se decían democráticos.

De ahí la inversión en una costosa campaña de prensa a favor de la junta, en la cual estaban enfrascados mediante financiamiento

[42] Radiograma firmado por Aquiles Certad, *El Mundo*, La Habana, 20 de enero de 1949.

[43] AMREV, EUU, Archivo Central, Dirección Política Internacional, Cuba, exp. 479 (1948), Memorando confidencial al ministro de Relaciones Exteriores (Luis Emilio Gómez Ruiz).

de los funcionarios de la junta en La Habana, los periodistas Gastón Baquero y Luis Ortega. El compromiso asumido por el alquiladizo editorialista del *Diario de la Marina*, Gastón Baquero, se hizo patente y efectivo con sucesivos ataques a la posición adoptada por el flamante gobierno de Carlos Prío. Con suma habilidad el periodista presionaba a Prío con los recientes reconocimientos otorgados por México a "los nuevos gobiernos" —que prefería no llamar juntas— y el de Washington, "tras una larga meditación": "Interpretaciones polémicas de la política exterior de Estados Unidos pueden atribuir a egoísmos imperialistas el reconocimiento hecho por Washington. Pero la malévola imputación cae por su base ante el reconocimiento llevado a cabo por el gobierno Mexicano".[44]

El ataque emprendido por Baquero a los gestos y agasajos oficiales dedicados a Gallegos sirvió de paso para cuestionar toda la política exterior desplegada por Prío tanto en materia de identificaciones como en cuestiones de diferendo. Es obvia la referencia crítica a favor de los intereses del régimen trujillista que honraba su lugar en la nominilla de asalariados del brutal régimen dominicano: "Cuba como país líder de los pueblos conspiradores contra la independencia y voluntad interna de cada país, es un contrasentido en la historia de Cuba, país celoso de su independencia y respetuoso de lo ajeno".[45] Ese mismo día publicó una entrevista con el senador Luís Caíñas Milanés, polémico personaje con fuertes intereses en Venezuela, quien favorecía el pronto reconocimiento del gobierno *de facto*, como era lógico a sus conveniencias y condenaba el desempeño de Acción Democrática por sectarios, corruptos y comunistas, al servicio del expansionismo soviético.[46] Eran conocidos los contactos de Caíñas con Trujillo y Somoza.

Precisamente, en el *Diario de la Marina* fue publicada una solicitud, en términos muy formalistas, de un grupo de cubanos reunidos en *La Casa de Cuba en Caracas*, sita en Sordo a Peláez para que el presidente de Cuba reconociera al "Gobierno Provisorio" de Venezuela. El alegato aducía que se estaba "debilitando por causas

[44] "La falsa posición diplomática de Cuba", *Diario de la Marina*, La Habana, 9 de febrero de 1949.

[45] "La falsa posición diplomática de Cuba".

[46] "Estima Luis Caíñas Milanes que Cuba debe de reconocer a Venezuela", *Diario de la Marina*, La Habana, 9 de febrero de 1949.

incomprensibles", el aprecio de la colectividad venezolana y la consideración de las más altas autoridades".[47]

Transcurrieron varias semanas antes de producirse una señal respecto a la normalización de las relaciones. Por encima de las identificaciones ideológicas y de los lazos de amistad, se fueron imponiendo los intereses de orden material. Sobre el mandatario cubano comenzaron a gravitar presiones de los grupos económicos y políticos cercanos al entorno presidencial. Además de los cabildeos en el plano doméstico, estaban pendientes de la actividad de los exiliados de Acción Democrática, los rejuegos de los agentes de la junta venezolana en La Habana y las maniobras del dictador Trujillo para arrebatar posiciones a Cuba en los mercados azucareros, específicamente el venezolano.

La industria azucarera venezolana tenía hacia 1945 una baja producción que ascendía a 27 241 toneladas aproximadamente. Las importaciones estaban en el orden de 11 279 toneladas. Las empresas pequeñas no colmaban las necesidades internas, lo cual despertó interés de establecer centrales azucareras.[48] Una iniciativa materializada fue la creación de Central Matilde en Yaracuy, llevada a cabo por el empresario cubano Jesús Azqueta en 1946 con apoyo financiero del Estado venezolano. No obstante, la escasez de azúcar se mantuvo. La producción descendía en 1948 a 26 552 y las importaciones ascendieron a 56 171 toneladas.[49] Hacia 1958 se logró abastecimiento interno.[50]

VIII

De acuerdo a la información recogida por los funcionarios venezolanos, alrededor de Prío cabildeaban tres grupos de poder: el encabezado por el senador José Manuel Alemán, residente en Miami,

[47] "Piden a Cuba reconozca al Gobierno venezolano", *Diario de la Marina*, La Habana, 30 de marzo de 1949. También *Alerta* dio la noticia el 29 de marzo de 1949.

[48] Banko, Catalina, "Expansión y crisis de la industria azucarera en Venezuela", *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, núm. 1 (enero-junio 2008), p. 153.

[49] Banko, "Expansión y crisis", pp. 154-155. Hacia 1950 la producción ascendió a 50 369 toneladas.

[50] La supresión de la cuota azucarera de Cuba por Estados Unidos —que alcanzaba las 700 000 toneladas— favoreció a México y a Venezuela. Hacia 1972 Venezuela exportaba a Estados Unidos 152 338 toneladas.

ex ministro de Grau famoso por sus latrocinios —dicho sea de paso— y sus tropelías como jefe del grupo Bloque Alemán-Grau Alsina (BAGA); el formado en torno al vicepresidente de la república, Guillermo Alonso Pujol, inveterado camaján de la política cubana; el tercer grupo a que hacemos referencia era animado por Luis Caíñas Milanés. El grupo alemanista promovía la candidatura de Antonio Fuentes para el cargo de embajador en Caracas y el de Alonso Pujol, la del senador Luis del Valle, también con intereses en Venezuela. En la opinión del cónsul de Venezuela, Aquiles Certad:

> En torno a todo esto se mueven intereses muy fuertes de tipo económico, en los cuales hay muchas cabezas interesadas que han deseado sacar de este asunto la mejor parte. De allí las manifestaciones que en torno a ofrecimientos de azúcar me han hecho a mí y al capitán Bastidas el vicepresidente de la República, y las gestiones que en el orden inversionista propugna en este asunto el Senador Alemán.[51]

Presionado por la suspensión de los embarques de azúcar hacia Venezuela, el presidente fue el eje principal de un juego de sondeos, promesas y regateos a lo largo de los ocho meses que duró la interrupción de las relaciones formales. Parte de esos pasos se dieron en Nueva York. En reuniones sostenidas entre Carlos Eduardo Stolk y Alberto Inocente Álvarez, representantes de Venezuela y Cuba, respectivamente, ante la ONU, más Benjamín García Beltrán, miembro de la Comisión Azucarera Cubana, se analizaron las posibilidades de la normalización de las relaciones. La iniciativa informal y oficiosa del funcionario cubano exploraba la elección de un procedimiento. Propuso que Venezuela realizara un gesto —como el nombramiento de un representante en la comisión de Colonias, con sede en La Habana— que facilitase la decisión de Cuba.[52] Durante la segunda quincena de marzo de 1949 se llevó a cabo en La Habana la reunión de la comisión Americana de Territorios Dependientes, titulaciones eufemísticas para referirse a las dependen-

[51] AMREV, EUU, Archivo Central, Dirección Política Internacional, Cuba, exp. 479 (1948), "Confidencial de Aquiles Certad al ministro Luis E. Gómez Ruiz, La Habana, 20 de abril de 1949.

[52] AMREV, EUU, Archivo Central, Dirección de Política Internacional, Cuba, exp. 479 (1948), Carlos Eduardo Stolk al ministro Luis E. Gómez Ruiz, Nueva York, 6 de abril de 1949.

cias coloniales supervivientes. A este cónclave multilateral asistieron representaciones de Honduras, Haití, Guatemala, Panamá, Paraguay, México, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Costa Rica y Cuba. Las sesiones tuvieron lugar en una sala del edificio de la Academia de Ciencias.[53]

Como el énfasis fue puesto en la cuestión económica, las sugerencias diplomáticas venezolanas fueron al grano: "Como Cuba parece interesada vender azúcar a Venezuela convendría que manifestase intención de favorecer esas compras después de restablecimiento relaciones".[54]

Sin embargo, la cancillería caraqueña no estuvo dispuesta a facilitar las cosas al gobierno cubano. La posición adoptada hizo más tortuosa la esgrima diplomática. Descifró el juego de Prío y se dispuso a sacar partido a costa de la demora. La Habana se había convertido en el centro de oposición a la junta y entrevió que las urgencias económicas terminarían por imponerse y el paso del reconocimiento resquebrajaría el nexo entre el gobierno cubano y los exiliados:

> Primero, no corresponde a Venezuela tomar nueva iniciativa sobre particular ni entrar en negociaciones bilaterales, por cuanto este gobierno solicitó reanudación de relaciones por nota del 26 de noviembre de 1948, la cual no ha sido contestada todavía. Segundo, Gobierno de Venezuela no está dispuesto dar ninguna contrapartida a cambio de reconocimiento. Esto no obsta para que después reanudación relaciones Banco Agrícola y Pecuario pueda comprar azúcar cubano que se le ofrezca en igualdad condiciones con otras cotizaciones. Con el objeto dejar abiertas las posibilidades para oír ofertas de Cuba se han limitado las presentes compras a pequeñas cantidades, pero no puede prolongarse esta situación por mucho tiempo si se retarda el reconocimiento cubano, a fin de no poner en peligro el abastecimiento nacional. Esta cancillería hace esfuerzos en el sentido antes indicado pero el Banco Agrícola y Pecuario presiona para colocar todos los pedidos en la República Dominicana.[55]

[53] amrev, euu, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza.

[54] amrev, euu, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza, Radiograma, Nueva York, 7 de abril de 1949.

[55] amrev, euu, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza, Radiograma de Luis E. Gómez Ruiz con destino a Nueva York, Caracas, 12 de abril de 1949.

Esta fue la posición expuesta a García Beltrán en su visita a Caracas y la que se le comunicó al delegado cubano en la onu, Inocente Álvarez. La disyuntiva fue dejada en claro: si demoraba el reconocimiento los azucareros cubanos perderían mercado venezolano. Para colmo, ese mercado iría a parar a manos de Trujillo, que estaba controlando la producción dominicana, acrecentándola y pujando por afectar las ventajas que Cuba gozaba hasta este momento. Ello significaría un fortalecimiento para el régimen dictatorial al enfrascado en rearmar a República Dominicana con nuevos equipamientos, destinaba a reforzar su ofensiva en Centroamérica y el Caribe.

Los diplomáticos cubanos se dieron cuenta de las ventajas y desventajas de esta posición y de la inalterabilidad expresada por el gobierno *de facto*. Recomendaron el reconocimiento lo antes posible. Pronto se hicieron potentes los rumores del próximo paso en la prensa de ambas capitales. Pero este paso no se produjo con la rapidez esperada. Los cabildeos y reuniones confidenciales, más las presiones de la prensa comprada y los periodistas identificados con los exiliados, continuaron en las semanas subsiguientes. El presidente Prío intentó obtener alguna concesión con la excarcelación de Valmore Rodríguez, que no lo dejara tan mal parado ante sus amigos y aliados de Acción Democrática. Precisamente eso era lo que deseaba la diplomacia del gobierno *de facto* venezolano, meter una cuña entre los exiliados y el gobierno cubano.

IX

El exilio adeco en La Habana se estaba moviendo con fuerza. Desde el 21 de abril hizo circular un folleto que recopilaba los artículos publicados por Rómulo Gallegos y Andrés Eloy Blanco en *Bohemia*. En este empeño publicitario contaron con el apoyo de Mariano Sánchez Roca, propietario de la editorial Lex, la cual publicó las *Obras completas* de Gallegos y también las de Simón Bolívar y José Martí. Al parecer el reconocimiento de Costa Rica estaba coordinado con el de Cuba lo cual salió a relucir en las fintas de tan lenta esgrima.

Por aquellos días se produjo la transmisión de un discurso de Betancourt grabado en discos, copia del cual los agentes de la junta se dieron a la tarea de conseguir:

> Respecto a este asunto tengo que significarle con el mayor respeto que estas gentes de Acción Democrática no solo tienen, por sus vías económicas, muchos medios de actividad, sino que son ellos mismos un crecido número que se moviliza en todas direcciones y con un solo objetivo: entorpecer la buena marcha de todas las gestiones que aquí se hagan en relación con nuestro Gobierno y sembrar en contra de éste la calumnia y la mala propaganda.[56]

La junta venezolana dejó bien establecido que no estaba dispuesta a dar contrapartida a cambio de reconocimiento. Para presionar más, los diarios del 26 de abril anunciaban vía Nueva York, que Venezuela estaba a punto de contratar con Perú la compra de 30 000 toneladas de azúcar. Esto no impactó los tratos tortuosos que llevaba a cabo Prío con los representantes venezolanos en La Habana:

> He sacado también en conclusión que parte de la poca atención que tal vez el presidente le ha prestado al asunto del *impasse*, y a sí mismo la demora que ha habido en estos, se deba al poco interés que en verdad tenga el que Venezuela compre o no azúcar. Pero olvida el presidente que no se trata de vender este año, o tal vez de no vender, sino de perder Cuba un viejo mercado. A esto se une que cada año se le presenta a este país el terrible problema de su gran zafra en relación a su venta mundial y Venezuela no es solamente un cliente de este año sino de un buen futuro.[57]

Con el correr de los días los escarceos diplomáticos informales llegaron a un punto muerto. La prensa comprada, Gastón Baquero en particular, desplegó su mayor esfuerzo como elogió el cónsul Certad: “El *Diario de la Marina*, el más importante y serio de Cuba, es el único periódico que ha estado, desde el primer momento, dispuesto a defender al actual Gobierno de Venezuela de cualquier

[56] AMREV, EUU, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza, Informe confidencial número 25 de Aquiles Certad al ministro Luis E. Gómez Ruiz, La Habana, 29 de abril de 1949.

[57] AMREV, EUU, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza, Informe confidencial número 24 de Aquiles Certad al ministro Luis E. Gómez Ruiz, La Habana, 27 de abril de 1949.

ataque que a éste se le haya inferido y ha desplegado una interesante campaña a favor de reconocimiento por parte del Gobierno cubano".[58]

Finalmente, el 18 de julio, el cónsul de Cuba en Caracas, José Rodríguez Valdés, recibió en un telegrama del Ministerio de Estado instrucciones para normalizar la relación bilateral en suspenso: "Visite ministerio relaciones comunique con esa visita Cuba continua sus relaciones con Venezuela". Cumplido ese trámite se formalizaron las relaciones oficiales.

La reacción de la opinión pública fue mínima. Se supo que Prío dio orientaciones para que no se publicasen ataques contra la junta finalmente reconocida. Solamente Pizzi de Porras en *El Crisol* reaccionó ante la capitulación diplomática de Cuba.[59] Por otro lado, la ocasión sirvió para que el periodista asalariado por los agentes de la junta, Gastón Baquero, diera rienda suelta a improperios contra los exiliados derrocados y los gobiernos progresistas de América Latina, particularmente el de Juan José Arévalo en Guatemala. Gobiernos que a su ver justificaban golpes de Estado por sus "progresismos envenenados".[60]

Meses después, el nuevo encargado de negocios en La Habana, Régulo Burelli Rivas, enviaba a la cancillería caraqueña una síntesis de sus conversaciones con una cercana consejera del presidente Prío, Mariblanca Sabás Alomá, ministro sin cartera y "una de las voces que con más interés se alzaron en el Gabinete en pro de la reanudación de las relaciones diplomáticas con Venezuela". Creyó ver, o así intentó hacer ver en éstas, un reflejo del pensamiento del mandatario cubano:

> Me expresó que la acogida tributada a Rómulo Gallegos más se debía a nexos de amistad y simpatía intelectual que a malquerencia con el gobierno que lo derrocó. Naturalmente era difícil en esos momentos separar la admiración intelectual del aspecto político. Cosa que apro-

[58] AMREV, EUU, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza, Aquiles Certad al ministro Luis E. Gómez Ruiz, La Habana, 7 de julio de 1949.

[59] Pizzi de Porra, Enrique, "¡Vivan los cuarteles!", *El Crisol*, La Habana, 19 de julio de 1949.

[60] Baquero, Gastón, "Un reconocimiento, una revolución, una esperanza", *Diario de la Marina*, La Habana, 20 de julio de 1949.

> vechó Gallegos y con él su comitiva para envalentonarse y pretender inmiscuirse en la vida política de Cuba. Se quejó el ministro Sabás Alomá de lo mal que correspondió Gallegos a las intenciones del gobierno de Prío Socarrás, pues Gallegos estuvo aliándose con los comunistas; y que la protección inicial dada a Gallegos estuvo a punto de acarrearle al gobierno cubano serios inconvenientes. Según entendí, hasta advertencias del grande y fuerte "Buen Vecino" del Norte. Añadió que los disparates de Gallegos lo desacreditaron no solo a él sino a la causa que representaba, e hizo abrir los ojos de Cuba sobre la realidad del régimen de Acción Democrática.[61]

Casi un año después el proceso de nombramiento de nuevos funcionarios de Cuba en Caracas parecía medio estancado. El antiguo cónsul Valdés Rodríguez fungía oficialmente como encargado de negocios y la designación de Luis del Valle como embajador aún no se concretaba.[62]

X

A fines de julio de 1949, el ex presidente Rómulo Gallegos abandonó la isla de Cuba. Desde luego, enojado ante la decisión del gobierno de Carlos Prío Socarrás, el cual había capitulado ante la disyuntiva azucarera. Empezaba su exilio en tierra mexicana. Sin embargo, las fricciones cubano-venezolanas no habían concluido.

En la prensa cubana se libró un sostenido y rudo debate sobre el régimen venezolano instalado por la fuerza. Si en principio los medios impresos y radiales favorecieron a los funcionarios y líderes depuestos, poco a poco los intereses y la ideología derechista fueron abriendo espacios a los intereses golpistas y cerrando o cuestionando a los derrocados, en exilio, bajo el sol de Cuba. Por supuesto, no faltó billete por medio para fortalecer la campaña en pro del nuevo régimen venezolano. Algunos periódicos y revistas como *Bohemia* y *Prensa Libre* se colocaron junto a Gallegos y sus

[61] AMREV, EUU, Dirección Política Internacional, Archivo Central, Cuba, exp. 395, 2da. pieza, Régulo Burelli Rivas al encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores (Germán Suárez Flamerich), La Habana, 19 de octubre de 1949.

[62] "Relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela", *El Heraldo*, Caracas, 5 de abril de 1950.

compañeros de infortunio. Otros como *Diario de la Marina* se compincharon con la junta militar.

Si *Prensa Libre* y *El Mundo* publicaban una denuncia acerca de los miles de presos hacinados en las cárceles,[63] por otra se daba cabida y contraponían textos en *Alerta* y *Diario de la Marina* minando las declaraciones de Rómulo Gallegos, Betancourt y el desempeño de gobierno de Acción Democrática. Y por ello se emplearon artículos reproducidos o declaraciones de intelectuales, que como Jesús Antonio Cova Cabello, se alinearon con el triunvirato militar y pasaron por La Habana a hacer de contraparte ideológica.[64]

Por supuesto, los exiliados también visitaron las redacciones que le dieron espacio a los dichos de Cova y respondieron con amplitud y contundencia.[65] La batida informativa —de la comisión compuesta por Andrés Eloy Blanco, Luis Manuel Peñalver, Alejandro Ávila Chapín, Braulio Jattar, César Gil— fue exhaustiva. Caracterizaron a Cova como residuo de la tiranía gomecista, rebatieron las justificaciones del golpe, denunciaron hechos bárbaros llevados a cabo contra los partidos y la prensa, la acumulación de presos políticos, defendieron la honorabilidad de las mujeres políticas vituperadas por Cova y otros aspectos accesorios de la administración pasada, que colocaban a la opinión pública cubana en un conocimiento más pormenorizado de las realidades contemporáneas de la patria de Bolívar.

Mientras Cuba se mantenía en la posición de no reconocimiento a la junta militar de gobierno, en los principales escenarios de la política internacional y específicamente en el seno de la propia Organización de las Naciones Unidas, un grupo de países latinoamericanos y diversas personalidades como Rómulo Betancourt

[63] "Félix Adam llegó de Venezuela después de haber estado cuatro meses en 2 cárceles", *El Mundo*, La Habana, 10 de abril 10 de 1949; "No caben en las cárceles los numerosos presos políticos venezolanos, dice un cubano que acaba de llegar de Caracas", *Prensa Libre*, La Habana, 9 de abril de 1949.

[64] "La situación política en Venezuela", *Alerta*, La Habana, 26 de febrero de 1949; "Enjuicia a Rómulo Betancourt, un destacado periodista de Colombia", *Diario de la Marina*, 1 de marzo de 1949. En esta empresa fue destacada la actividad desplegada por el cónsul de la junta, Aquiles Certad.

[65] "Responden miembros de Acción Democrática de Venezuela a los defensores de la Junta", *El Mundo*, La Habana, 2 de marzo de 1949.

solicitaban en esos foros el que se considerara la posibilidad de una acción internacional contra el gobierno de Venezuela por violación de los derechos humanos. En mayo de 1950 fue celebrado en Cuba el Congreso Interamericano de Defensa Democrática, organizado por exiliados políticos, a objeto de formar un frente común contra los gobiernos *de facto* establecidos en América, y en el cual tuvieron participación destacada Betancourt y Gallegos entre otros exiliados venezolanos. Esta circunstancia obró en desmedro de la cordialidad de las relaciones.

Hubo, sin embargo, un interés manifiesto por parte de Cuba en restablecer en buenos términos el contacto bilateral, vistas las relaciones amistosas que habían existido entre ambos países y la mengua que la decisión de no reconocimiento había provocado sobre importantes intereses económicos. Así el cuadro, las relaciones se mantuvieron a nivel de encargadurías. En Caracas se afirmaba que el gobierno de Cuba eludía el nombramiento de un embajador en Venezuela, vistas las "circunstancias que bien pueden hacer calificar su actitud como de intencional desaire". Una nota de la representación diplomática de Venezuela al Ministerio de Estado de Cuba, el 15 de julio de 1950, fue la forma de informar el haber "readquirido el carácter de Legación hasta tanto la República de Cuba eleve a Embajada su representación en Venezuela". Todas eran muestras, pues, de una relación de caldeada animosidad. El intercambio bilateral no se "reiniciaría" sino hasta el 12 de marzo de 1952, dos días después del golpe de Estado de Batista, fecha en la cual el encargado de negocios de Cuba y el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela sostuvieron una entrevista durante la cual el citado funcionario diplomático hizo entrega oficial de la nota en la que se le comunicaba al gobierno de Venezuela la instalación de un nuevo gobierno cubano.

Fuentes

Archivos

AMREV Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Caracas

Periódicos

Alerta, La Habana
Bohemia, La Habana
Diario de la Marina, La Habana
El Crisol, La Habana
El Heraldo, Caracas
El Mundo, La Habana
El País, La Habana
Información, La Habana
Prensa Libre, La Habana
Últimas Noticias, Caracas

Bibliografía y fuentes electrónicas

Banko, Catalina, "Expansión y crisis de la industria azucarera en Venezuela", en *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, núm. 1 (enero-junio 2008), pp. 151-173.
Caballero, Manuel, *Rómulo Betancourt, político de nación*, Caracas, Alfadil-Fondo de Cultura Económica, 2004.
Castro Ventura, Santiago, *Trujillo vs. Betancourt ¡Rivalidad Perpetua!*, Santo Domingo, Manatí, 2008.
Consalvi, Simón Alberto, *Auge y caída de Rómulo Gallegos*, Caracas, Monte Ávila, 1990.
Diccionario de Historia de Venezuela, Caracas, Fundación Polar, 1997.
Gamus, Paulina, "Indio bravo, Carambulé", en http://www.analitica.com/va/politica/opinion/4394566.asp [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]
Roa Kourí, Raúl, *Bolero y otras prosas*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 2000.
______,"Evocación de Rómulo Gallegos", en *Casa de las Américas*, núm. 167 (marzo-abril 1988), pp. 107-110.

Mi Cuba Bella, en http://mihabana.blogspot.mx/2006/01/restaurant-restuarant-froridita-que.html[consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Vázquez García, Humberto, *El gobierno de la cubanidad*, Santiago de Cuba, Oriente, 2005.

Vignier, Enrique, y Guillermo Alonso, *La corrupción política y administrativa en Cuba: 1944-1952*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN ECUADOR, PERÚ Y BOLIVIA DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE LA CRISIS CUBANA, 1895-1896

Agustín Sánchez Andrés
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Introducción

El estallido de la crisis cubana en febrero de 1895 movilizó a la diplomacia española en América Latina en una doble dirección. En un nivel formal, sus representantes en la región presionaron a los distintos gobiernos latinoamericanos para que restringieran las actividades de los exiliados antillanos en su territorio y rechazaran las presiones que, a su vez, provenían de los grupos políticos y sociales favorables al reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos. Paralelamente, en un nivel que denominaríamos informal —correspondiente a lo que los anglosajones definen como *backdoor diplomacy*— los representantes españoles en América Latina orientaron gran parte de sus esfuerzos a construir una red local de apoyo mediante la movilización, tanto de las diferentes colonias españolas en la región, como de los sectores conservadores e hispanistas de dichas sociedades, así como a poner en pie un sistema de inteligencia en connivencia o a espaldas, como veremos según el caso, de las autoridades locales.

El desarrollo de la crisis cubana obligó a la diplomacia española a adoptar una estrategia conjunta hacia América Latina, cuyo máximo exponente fueron las órdenes circulares enviadas por el Ministerio de Estado a sus representantes en el continente el 11 de octubre y, sobre todo, el 7 de diciembre de 1895.[1] Ambas circula-

[1] Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante AMAE), leg. H-2896, Circular del Ministerio de Estado a los representantes españoles en Hispanoamérica, 7 de diciembre de 1895.

res crearon el marco genérico para la acción de la diplomacia española en Latinoamérica durante la crisis cubana. La primera sentaba las bases para la coordinación de las actividades de los distintos representantes españoles en la región a través de la embajada española en Washington, en la cual se delegaba la aprobación de los gastos extraordinarios originados por las nuevas necesidades de la diplomacia española en la zona, que fueron cargados a los presupuestos de Cuba y Puerto Rico. La segunda definía los principios rectores que debían guiar la actuación de los representantes españoles en América Latina.

La circular de 7 de diciembre de 1895 fue originada por un despacho del representante español en Montevideo en el que éste solicitaba a Madrid que le comunicara las directrices a las que debía ajustar su comportamiento en la cuestión cubana.[2] Este despacho provocó un debate en la sección de política del Ministerio de Estado, que ya había transmitido instrucciones particulares a los representantes españoles en México, Centroamérica y la República Dominicana, en torno a la conveniencia de establecer, por vez primera, unas directrices comunes para la diplomacia española en el conjunto de América Latina. Este debate fue resuelto en sentido positivo por la mencionada circular.[3]

El Ministerio de Estado trataba en dichas circulares de categorizar las posibles situaciones a las que los representantes españoles deberían hacer frente, partiendo del carácter legal o ilegal u oficial o privado revestido por las distintas actividades del exilio antillano en estos países. De acuerdo con ello, los diplomáticos hispanos en la región deberían, según los casos, conducirse por los canales diplomáticos formales o recurrir a la diplomacia informal, con objeto de "desbaratar los planes de los enemigos de España por todos aquellos medios particulares, oficiosos y oficiales que estén a su alcance".[4]

Hasta mediados de 1896 el centro de gravedad de la política latinoamericana de España giró en torno a la frustración de los

[2] AMAE, leg. H-2896, Ramiro Gil Uribarri (ministro español en Montevideo), al Ministerio de Estado, 16 de octubre de 1895.

[3] AMAE, leg. H-2896, Informe de la sección de política de América sobre las instrucciones a los representantes españoles en Hispanoamérica, 28 de diciembre de 1895.

[4] AMAE, leg. H-2896, Circular del Ministerio de Estado a los representantes españoles en Hispanoamérica, 7 de diciembre de 1895.

esfuerzos del exilio cubano para apoyar el proceso revolucionario que se desarrollaba en la isla. A partir de este momento y hasta el inicio de la guerra hispano-norteamericana, la principal preocupación de la diplomacia española pasó a ser el mantenimiento de los gobiernos latinoamericanos al margen del conflicto. En este marco, el gobierno español hubo de dirigir de forma creciente sus gestiones a conjurar el doble peligro que representaba, por una parte, el posible reconocimiento de la beligerancia de los independentistas cubanos por alguno de los gobiernos latinoamericanos y, por otra, el hipotético éxito de las iniciativas de mediación planteadas por algunos de estos gobiernos entre 1896 y 1897. La materialización de cualquiera de estos supuestos hubiera provocado la internacionalización del conflicto, introduciendo un nuevo escenario que el gobierno español trató de evitar a toda costa, al menos hasta el estallido de la guerra hispano-norteamericana en abril de 1898.[5]

Estas dificultades se veían incrementadas por el hecho de que la diplomacia española en la región tuviera que enfrentarse a la diplomacia informal desplegada por los agentes de la delegación en Nueva York del Partido Revolucionario Cubano, posteriormente convertida en la representación oficiosa del gobierno provisional de la república de Cuba, cuyas gestiones, pese a revestir un carácter informal, constituyeron la base de una auténtica actividad diplomática antagónica de la española.[6]

Los problemas de la diplomacia española en Perú

La posición adoptada por Ecuador, Perú y Bolivia constituyó una de las principales fuentes de preocupación para el gobierno español entre 1895 y 1896. En primer lugar, la delegación del Partido Revolucionario de Cuba en Nueva York contaba con una importante infraestructura logística en esta región, tanto como consecuencia del respaldo prestado por estas repúblicas a la causa cubana durante la guerra de los diez años, como por el número e influen-

[5] Sánchez Andrés, Agustín "La normalización de las relaciones entre España y México durante el porfiriato (1876-1910)", en *Historia Mexicana*, núm. 4 (1999), pp. 737-742.

[6] Sobre dichas actividades, *vid.* Morales Pérez, Salvador, y Agustín Sánchez Andrés, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1998.

cia de los exiliados cubanos establecidos en estas tierras. En segundo lugar, la crónica inestabilidad política de las repúblicas andinas aumentaba el nivel de receptividad de sus gobiernos a las presiones ejercidas por los sectores afines a la causa de Cuba, que contaban con el respaldo de los turbulentos sectores populares de las principales ciudades.[7]

La situación se complicaba además por el hecho de que la representación diplomática estuviera encomendada a la legación española en Lima, de la que dependían los consulados generales establecidos en Guayaquil y Sucre. En este sentido, el desinterés del representante español en Perú, Luis del Castillo, hacia lo que sucedía en Ecuador y Bolivia permitió que durante el primer semestre de 1895 se sucedieran en ambos países continuas manifestaciones y suscripciones a favor de la independencia de Cuba, pronto extendidas al propio Perú, sin que las reiteradas protestas del representante español a través de los cauces oficiales tuvieran ningún efecto.[8]

El Ministerio de Estado fue pronto consciente de que la situación desbordaba a Castillo. El multitudinario recibimiento tributado en diciembre a su llegada a El Callao al delegado de la junta de Nueva York, Arístides Agüero, en el curso de su gira propagandista por Sudamérica, la fundación de varios clubes procubanos y —lo que era más importante— la salida de varios embarques de armas para los revolucionarios antillanos, todo ello bajo la aparente pasividad del nuevo gobierno peruano, presidido por Nicolás de Piérola, ponían de manifiesto la necesidad de un cambio de estrategia.[9]

Por este motivo, el Ministerio de Estado decidió sustituir a Castillo por uno de sus diplomáticos más experimentados en el continente: el ministro español en Centroamérica, Julio de Arellano, cuyas gestiones —en buena medida extraoficiales— habían per-

[7] AMAE, leg. H-2903, Julio Arellano (representante español en Lima) al Ministerio de Estado, 15 de septiembre de 1897.

[8] AMAE, leg. H-2895, Castillo al Ministerio de Relaciones Exteriores, 28 de julio de 1895.

[9] Sobre el recibimiento a Agüero en El Callao, *vid.* Marquez Sterling, Manuel, *La diplomacia en nuestra historia*, La Habana, Instituto del Libro, 1987 [primera edición de 1909], p. 134. Sobre las actividades proselitistas de los agentes cubanos y la compra de armas, *vid.* Agüero a Tomás Estrada Palma, 16 de septiembre de 1895, en *Correspondencia diplomática de la delegación cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898*, v. II, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1943, pp. 22-23.

mitido desmantelar el importante aparato logístico con el que contaban los independentistas antillanos en aquella región.[10]

Las instrucciones enviadas por el duque de Tetuán al nuevo representante en Perú le encomendaban crear un sistema de información que permitiera desarticular las redes de apoyo creadas por los independentistas cubanos en las repúblicas andinas, al tiempo que hacían énfasis en la necesidad de evitar siempre que fuera posible la presentación de protestas oficiales, dando a sus gestiones un carácter confidencial y oficioso:

> […] procure V.E., estar al corriente de las maquinaciones que se intenten y de las inteligencias que se establezcan, dar cuenta a ese gobierno, en forma templada y conveniente del resultad de sus informes y comunicar también al Gobierno General de Cuba, todo aquello que V.E. considere ser de interés, cuidando tanto de no omitir nada de lo que directamente pueda afectar a la insurrección, como de no transmitir noticias alarmantes que solo sirvan para impresionar su ánimo y mucho menos si los asuntos o hechos a que se refieran no fuesen de la competencia de aquella superior autoridad […] excusado creo recordar a V.E. la necesidad de que procure captarse la amistad más cordial y sincera no sólo del gobierno, sino de sus autoridades, debiendo entenderse con ellas más bien verbal y confidencialmente que por escrito, siempre que las circunstancias lo aconsejen y tratando en todo caso de armonizar sus protestas con la prudencia que tan aconsejada tiene el gobierno de S.M. a sus representantes en el extranjero.[11]

Arellano comenzó a poner en práctica estas instrucciones poco después de su llegada a Lima en octubre de 1895. El nuevo representante español inició de inmediato un proceso de aproximación a aquellos sectores de la sociedad y de la clase política peruana más susceptibles de apoyar los intereses españoles. Para lograr este objetivo, Arellano procedió, en primer lugar, a movilizar a la reducida pero influyente colonia española en Perú y, especialmente, a los sectores de la jerarquía eclesiástica peruana que eran de origen español, los cuales ejercían una considerable influencia sobre

[10] Morales y Sánchez, *Diplomacias en conflicto*, pp. 30-35.
[11] amae, leg. H-1678, Ministerio de Estado a Arellano, 23 de noviembre de 1895.

la clase alta limeña.[12] El representante español utilizó asimismo el parentesco del secretario de Relaciones Exteriores, Melitón Porras, con varias familias de la alta sociedad madrileña para establecer una estrecha relación con el propio secretario, quien dirigía una de las principales facciones políticas dentro de la coalición demócrata-civilista que sostenía la presidencia de Piérola.[13] El nuevo gobierno constituía la expresión política de la alianza entre la oligarquía guanera y un poderoso grupo de terratenientes sureños que contaba además con la adhesión de importantes sectores populares urbanos afectos al caudillaje del arequipeño Piérola.[14]

Paralelamente a la conformación de este grupo de presión, el ministro español trató de instrumentalizar las tensiones entre el Perú y los Estados Unidos, a raíz de la negativa norteamericana a respaldar las reivindicaciones peruanas sobre Tacna y Arica a cambio del arrendamiento del puerto de Chimbote.[15] Arellano aprovechó para tender puentes con el presidente peruano a quien expuso la convicción de su gobierno acerca de que la independencia de Cuba no haría más que aumentar la influencia estadounidense sobre el resto del continente y a quien ofreció el arbitraje español en el diferendo con Chile, insinuando confidencialmente que el gobierno de Madrid se mostraría sin duda receptivo a las justificadas reclamaciones peruanas.[16] Estas sugestiones no cayeron en saco roto y el gobierno peruano propuso en 1896 al de Chile someter la resolución de sus diferendos territoriales a un arbitraje español. Pese a la negativa chilena, esta propuesta serviría de base para la firma por ambos países del protocolo Billinghurst-Latorre en abril de 1898, el cual que propugnaba la celebración de un referéndum en ambas provincias de acuerdo a las bases establecidas por la reina regente de España. Si bien el acuerdo no sería refrendado por el

[12] Sobre la colonia española en Perú, *vid.* Martínez Riaza, Ascensión, *"A pesar del gobierno": españoles en el Perú, 1879-1939*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.

[13] AMAE, leg. H-2895, Arellano a Ministerio de Estado, 5 de diciembre de 1895.

[14] Klaren, Peter F., "Los orígenes del Perú moderno, 1880-1930", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, v. 10, Barcelona, Crítica, 1992, p. 243.

[15] Bruce, Ronald, *The Foreign Policy of Peru*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1992, pp. 140-141.

[16] AMAE, leg. H-2895, Ministerio de Estado a Arellano, 24 de octubre de 1895.

Congreso chileno una vez se despejó el riesgo de que estallara un conflicto bélico con Argentina.[17]

De este modo, y en el plazo de pocos meses, Arellano había logrado crear un importante grupo de presión dentro del gobierno de Piérola. La crisis ministerial de diciembre de 1895 no afectó a su influencia sobre el ejecutivo peruano, ya que Piérola designó como nuevo secretario de Relaciones Exteriores a Ricardo Ortiz, un descendiente del marqués de Torre-Tagle, heredero de sus mayorazgos en España, motivo por el cual había residido durante varios años en Madrid, donde mantenía estrechas relaciones con personalidades cercanas al gobierno español.[18]

Las gestiones de Arellano permitieron revertir la ambigua posición del ejecutivo de Lima hacia la cuestión cubana. Sin necesidad de presentar una sola protesta por los cauces oficiales, el representante español consiguió que las autoridades peruanas prohibieran las suscripciones populares que los activistas cubanos habían estado organizando sin ningún tipo de cortapisas durante los meses anteriores. Arellano logró incluso que el gobierno de Lima decretara la entrega a la Cruz Roja de las cantidades recaudadas hasta ese momento por los partidarios de la independencia de Cuba, sin que pareciera importarle que las actividades de este organismo en la isla estuvieran controladas por las autoridades coloniales españolas.[19]

La nueva actitud del gobierno peruano provocó que las actividades de los agentes cubanos en Perú pasaran prácticamente a la clandestinidad a principios de 1896, lo que obligó a Arellano a comenzar la construcción de una red de información en los puertos peruanos que fue financiada con el dinero proporcionado por las autoridades de La Habana, por intermedio de la embajada española en Washington.[20]

El ministro español se mostraba preocupado no sólo por la posibilidad de que los agentes cubanos en Perú consiguieran esqui-

[17] Sobre el protocolo Billinghurst-Latorre y la posición peruana hacia el arbitraje español, *vid.* Wiesse, Carlos, *Contribución al rescate de las provincias cautivas: apuntaciones sobre el plebiscito pactado en el artículo 3 del tratado de Ancón*, Lausana, Georges Bridel & Cía, 1898. El desarrollo del proceso de mediación puede seguirse en amae, TR-472.

[18] amae, leg. H-2895, Arellano a Ministerio de Estado, 16 de diciembre de 1895.

[19] amae, leg. H-2895, Arellano a Ministerio de Estado, 10 de noviembre de 1895.

[20] amae, leg. H-2895, Arellano a Ministerio de Estado, 20 de diciembre de 1895.

var la débil vigilancia de las autoridades locales para embarcar armas y voluntarios hacia Cuba, sino por el peligro de que la hostilidad generalizada de las clases populares peruanas hacia España acabara modificando la actitud del gobierno de Piérola hacia la cuestión cubana. De hecho, el sector más populista del Partido Demócrata, excluido del gobierno en diciembre de 1895, parecía dispuesto a capitalizar a su favor las simpatías de amplios sectores de la sociedad peruana por la causa cubana.

Para hacer frente a esta situación, Arellano puso en práctica una doble estrategia. En primer lugar, el ministro español aprovechó el interés peruano para iniciar una cooperación militar entre ambos gobiernos y logró que varias decenas de oficiales peruanos fueran admitidos en academias militares y navales españolas a principios de 1896.[21] En segundo lugar, Arellano volvió a hacer uso de la influencia que proporcionaba a la diplomacia española su condición de árbitro en varios de los conflictos de límites que enfrentaban entre sí a las distintas repúblicas de esta región. En este sentido, Arellano consiguió que el Congreso peruano refrendara la Convención Bonifaz-Espinosa firmada en 1886, que sometía al arbitraje español el arreglo de los problemas limítrofes entre Perú, Ecuador y Colombia y cuya ratificación se había visto bloqueada hasta ese momento por las reticencias peruanas hacia la antigua metrópoli.[22] De este modo, el diplomático español logró estrechar la cooperación entre los dos países, al tiempo que condicionaba cada vez más la posición peruana hacia el conflicto cubano.

Esta estrategia tuvo bastante éxito. El gobierno peruano no sólo bloqueó la presentación en el Congreso de una moción a favor del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, sino que poco después destituyó a su cónsul en Valparaíso por haberse pronunciado a favor de la independencia de Cuba.[23] Paralelamente, el gobierno de Lima adoptó una serie de medidas dirigidas a evitar que se produjeran nuevos embarques clandestinos de armas,

[21] AMAE, leg. H-1678, Arellano a Ministerio de Estado, 7 de enero de 1896. La reorganización de las fuerzas armadas peruanas, tras su derrota en la Guerra del Pacífico, constituyó una de las prioridades de la administración Piérola, que negoció el envío de la misión militar francesa del general Paul Clement, *vid.* Guerra, Margarita, "La República", en José Antonio del Busto (Dir.), *Historia general del Perú*, v. VII, Lima, Editorial Brasa, 1976, pp. 600-601.

[22] La mediación española y el proceso negociador pueden seguirse en AMAE, TR-474.

[23] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 7 de enero de 1896.

en parte para acabar con el descontrol creado por la distribución de armas a las masas populares durante el último movimiento revolucionario. Ello determinó que, entre marzo y mayo, las autoridades peruanas consiguieran incautar un importante cargamento de armas en Chancay, así como otras partidas menores detectadas por el servicio de información puesto en pie por Arellano, al que desde diciembre informaban directamente varios agentes de la policía secreta peruana tras una gestión personal del secretario de Relaciones Exteriores ante el prefecto de El Callao.[24]

La cercanía del régimen alfarista con los independentistas cubanos

La evolución de la situación política en Ecuador abriría un nuevo frente para la diplomacia española durante los primeros meses de 1896. El triunfo de una revolución liberal en Guayaquil a fines de 1895 llevó al poder al caudillo liberal Eloy Alfaro.[25] La proximidad del nuevo gobierno a los independentistas cubanos durante su exilio centroamericano era bien conocida por Arellano, quien desempeñado anteriormente el cargo de representante español en Centroamérica:

> Los revolucionarios cubanos contrajeron compromisos de recíproca ayuda con los de Colombia, el Ecuador y México cuando los principales jefes se hallaban emigrados en Costa Rica; los que alcanzaran el triunfo debían auxiliar por todos los medios a los que aún luchasen; la revolución se iniciaría en Colombia, propagándose al Ecuador, y los nuevos gobiernos apoyarían después en cuanto fuera posible la insurrección cubana y la que Garza y Ruiz Sandoval ofrecían más tarde en México. Por fortuna la causa del orden obtuvo un triunfo espléndido en Colombia.[26]

[24] Se trataba de un cargamento importante, constituido por más de 800 fusiles Mannlicher adquiridos por los agentes cubanos entre los más de 6 000 distribuidos a las masas populares durante la reciente revolución y no devueltos a los depósitos gubernamentales. AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 10 de marzo de 1896.

[25] La revolución *alfarista* puede seguirse en Muñoz, Elías, *La guerra civil ecuatoriana de 1895*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1976. Sobre las relaciones de Alfaro con los independentistas cubanos durante su largo exilio en Centroamérica, *vid.* Pitt, Thomas Allen, “Eloy Alfaro and Ecuador’s Andean Diplomacy”, tesis doctoral inédita, Charlottesville, University of Virginia, 1976, pp. 9-10.

[26] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 1 de febrero de 1896.

La primera señal de alarma se produjo en enero de 1896, cuando Alfaro hizo pública una carta abierta a la regente en la que solicitaba que España concediese la independencia a Cuba.[27] Pero lo que realmente alarmó a la diplomacia española fue la iniciativa ecuatoriana para convocar en México un congreso panamericano que estableciera los mecanismos para regular los conflictos que pudieran surgir entre naciones latinoamericanas o entre éstas y las potencias europeas.[28]

Esta situación obligó al Ministerio de Estado a ordenar a Arellano que se trasladase de inmediato a Guayaquil para presentar sus cartas credenciales al nuevo gobierno ecuatoriano. La inestabilidad interna en el país andino difirió, no obstante, el viaje de Arellano a septiembre. Ello no impidió que, con la ayuda de Antonio Díaz, cónsul general de España en Ecuador, éste desplegase desde Lima la combinación de gestiones oficiales y diplomacia informal que tanto éxito había tenido en el caso de Perú. De este modo, el representante español logró neutralizar las fuertes presiones cubanas sobre el presidente ecuatoriano para que su gobierno les reconociera la condición de beligerantes, impulsando una rápida normalización de las relaciones hispano-ecuatorianas. Para ello ofreció negociar un nuevo tratado comercial que concedía importantes ventajas a la entrada del cacao ecuatoriano en España, logrando de esta manera que el presidente Alfaro —que al fin y al cabo era hijo de un comerciante español dedicado precisamente el comercio de este producto— manifestara su compromiso de enviar un ministro plenipotenciario a Madrid y de impedir que en su territorio tuviese lugar ninguna actividad dirigida contra la soberanía española en Cuba.[29] En cumplimiento de este compromiso, Alfaro amonestó al comandante militar del distrito de Cuenca por promover en su distrito una suscripción a favor de la independencia de Cuba.[30] Las gestiones de Arellano consiguieron asimismo que el Congreso ecuatoriano ratificara el acta adicional del

[27] La carta puede consultarse íntegramente en Villacres, Jorge W., *Historia diplomática de la república del Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1972, pp. 292-293.

[28] Villacrés, Jorge W., "Eloy Alfaro y el conflicto anglo-venezolano Guayana-Essequiva", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, (enero 1962), pp. 65-72.

[29] amae, leg. H-1678, Arellano a Ministerio de Estado, 30 de septiembre de 1896.

[30] amae, leg. H-2900, Díaz a Ministerio de Estado, 22 de febrero de 1896.

protocolo Bonifaz-Espinosa, lo que convertía al gobierno español en el árbitro momentáneo de los conflictos fronterizos de Ecuador con Perú y Colombia.[31]

La actitud cada vez más conciliadora de Alfaro permitió que la inquietud de la diplomacia española hacia el nuevo gobierno ecuatoriano comenzara a remitir en la primavera de 1896, pese a que el caudillo liberal mostrara todavía cierta tolerancia hacia las actividades de los agentes cubanos en su territorio. El estallido de una contrarrevolución conservadora apoyada por Colombia en junio de 1896 terminaría por disipar los recelos de Madrid, ya que la política exterior del régimen *alfarista* se vería desde entonces condicionada por el temor a que el levantamiento conservador pudiera encontrar nuevos apoyos en el exterior.

En este contexto, el presidente ecuatoriano terminó renunciando a los compromisos contraídos previamente con los revolucionarios cubanos y bloqueó decididamente los intentos de los sectores más radicales del liberalismo ecuatoriano para que las cámaras legislativas debatieran la concesión de la beligerancia a los independentistas antillanos.[32] Las gestiones confidenciales de Arellano consiguieron incluso que las autoridades ecuatorianas acabaran prohibiendo la celebración de cualquier manifestación pública hostil a España, pese a las abiertas simpatías que la causa cubana despertaba entre un amplio sector de su propia base política.[33]

La resolución de los problemas con Ecuador fue acompañada por una mayor colaboración de las autoridades peruanas para poner fin al contrabando de armas desde este país, donde existía una gran cantidad de armas en manos de la población. La separación momentánea del departamento de Iquitos, cuyo gobierno revolucionario se apresuró a solicitar a Brasil el reconocimiento de la beligerancia, acabó por endurecer la posición del gobierno de Lima hacia los insurgentes cubanos. La necesidad de evitar complicaciones internacionales llevó a Piérola a prohibir la celebración de cual-

[31] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 1 de febrero de 1896.

[32] La creciente frustración de sus antiguos aliados ante el incumplimiento por Alfaro de los compromisos contraídos anteriormente puede seguirse en Santovenia, Emeterio S., *Eloy Alfaro y Cuba*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1929, pp. 150-151.

[33] AMAE, leg. H-1678, Arellano a Ministerio de Estado, 24 de agosto de 1896.

quier manifestación pública a favor de la independencia de Cuba y a bloquear cualquier planteamiento de la cuestión de Cuba en el Congreso de Perú.[34]

Crisis en Bolivia

La resolución de los problemas en Perú y Ecuador fue seguida por una nueva crisis diplomática, esta vez en Bolivia, donde el Congreso aprobó en octubre de 1896 una resolución por la que solicitaba al gobierno que procediera a reconocer la beligerancia de los rebeldes cubanos.[35] Esta resolución constituía el principal resultado de las intensas gestiones llevadas a cabo por Agüero en las ciudades mineras del norte del altiplano boliviano, que constituían el principal bastión de la oposición liberal y donde, desde 1895, funcionaban varios clubes cubanos que realizaban una activa labor de propaganda a favor de la independencia de la isla, actividad que contaba con el beneplácito de las autoridades locales.[36]

El retraso de Agüero en hacer efectivas las instrucciones enviadas por el Ministerio de Estado en julio de 1896, en donde se le ordenaba trasladarse sin demora a Sucre para presentar sus cartas credenciales, debió influir, sin duda, en el deterioro de la situación para los intereses españoles.[37] La crisis provocada por los estrechos vínculos del nuevo gobierno ecuatoriano con los insurrectos cubanos y el hecho de que el gobierno español no esperase ningún tipo de complicaciones en relación a la cuestión cubana por parte del gobierno conservador de un país sin salida al mar explican que Arellano fuera demorando su viaje a Bolivia.

Advertido de la resolución del Congreso boliviano por el agente consular español en Sucre, Arellano telegrafió desde Lima al presidente boliviano, el conservador Severo Fernández Alonso, quien trató de tranquilizar al representante español reiterándole su acti-

[34] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 31 de julio y 3 de noviembre de 1896.

[35] AMAE, leg. H-2900, Resolución de la comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Diputados de Bolivia, 22 de octubre de 1896.

[36] Las actividades de Agüero en Bolivia pueden seguirse en Morales y Sánchez, *Diplomacias en conflicto*, pp. 274-278.

[37] AMAE, leg. H-1678, Ministerio de Estado a Arellano, 24 de julio de 1896.

tud amistosa hacia España, al tiempo que le ofrecía "la seguridad absoluta" de que el gobierno boliviano no reconocería la beligerancia de los rebeldes cubanos.[38]

Pese a estas seguridades, la gravedad de la situación llevó a Arellano a emprender de inmediato un viaje de más de mil kilómetros que duró casi un mes, efectuado parte en tren y parte a lomos de mula, para llegar a Sucre a mediados de noviembre, antes de que el gobierno boliviano hubiera adoptado ninguna decisión en torno a la resolución aprobada un mes antes por la Cámara legislativa.[39]

En este caso, el representante español optó por afrontar la situación de una manera radicalmente contraria a la prudencia con la que se había conducido en los casos de Perú y Ecuador. Nada más llegar a la capital altiplánica, Arellano sostuvo una entrevista privada con Fernández Alonso, en la que se quejó de que tanto el recibimiento tributado a Agüero como la iniciativa del Congreso boliviano contradecían "las seguridades que, en época anterior, le había dado el mismo gobierno".[40] En este sentido, el ministro español exigió a Fernández Alonso explicaciones y —extralimitándose con respecto a las instrucciones recibidas de Madrid— condicionó la presentación de sus cartas credenciales al no reconocimiento de la beligerancia de los independentistas cubanos, amenazando en caso contrario con la ruptura de las relaciones con Bolivia.[41]

El representante español jugó en esta ocasión con los temores del gobierno boliviano a una crisis exterior, en un momento en que el régimen afrontaba una creciente oposición interna y estaba sumido en complejas negociaciones con Perú y Chile para tratar de obtener una salida al mar.[42] La iniciativa de Arellano constituía una arriesgada maniobra, que no contaba en absoluto con la autorización del gobierno español y que era incluso contraria a las instruc-

[38] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 3 de noviembre de 1896.

[39] El azaroso viaje de Arellano, acompañado por el joven secretario de la legación, Pedro Jover, es relatado por su protagonista en AMAE, leg. H-2903, Arellano a Ministerio de Estado, 15 de noviembre de 1897.

[40] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 27 de noviembre de 1896.

[41] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 27 de noviembre de 1896.

[42] Escobari, Jorge, *Historia diplomática de Bolivia*, La Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1975, pp. 98-99.

ciones enviadas por el Ministerio de Estado.[43] Pese a ello, la apuesta del representante español salió finamente bien. El hecho de que Arellano presentara lo que era prácticamente un ultimátum en el curso de una conversación privada con el presidente, antes de haber llegado a presentar sus cartas credenciales, evitó que dicho ultimátum transcendiera a la opinión pública boliviana y pudiera condicionar la posición del ejecutivo. De hecho, cuando Fernández Alonso se enteró de la inminente llegada de Arellano a Sucre comunicó a Agüero que se vería obligado a expulsarlo sino salía de inmediato del país. Esta amenaza obligó al representante informal cubano a abandonar precipitadamente Bolivia en diciembre, renunciando a sus planes de visitar La Paz y Cochabamba.[44]

Enfrentado a la eventualidad de una crisis externa sin que realmente estuviera en juego ningún interés nacional, el gobierno boliviano optó finalmente por mantener una relación cordial con España y se comprometió, por medio de una nota reservada, no sólo a no reconocer la beligerancia de los rebeldes cubanos pese a la resolución del Congreso, sino a restringir las actividades del exilio cubano en su territorio.[45] El envío de un ministro plenipotenciario a Madrid, pocos meses después, con la misión de ofrecer al gobierno español satisfacciones por lo sucedido vendría a culminar la decisión boliviana de normalizar las relaciones con su antigua metrópoli.[46]

Estas medidas desactivaron la crisis diplomática con Bolivia. Tras la resolución de esta nueva crisis, Arellano regresó pocos días después a Lima, dejando a Jover en Sucre como encargado de negocios de España en Bolivia. En la capital peruana, el inquieto representante español continuaría trabajando en la difícil labor de impedir que los gobiernos de las tres repúblicas andinas acabaran respaldando la causa de la independencia de Cuba, pese a las simpatías que la misma despertaba entre un amplio sector de dichas sociedades.

[43] AMAE, leg. H-1678, Ministerio de Estado a Arellano, 24 de julio de 1896.

[44] Agüero a Estrada Palma, 4 de enero de 1897, en Morales y Sánchez, *Diplomacias en conflicto*, p. 277.

[45] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 27 de noviembre de 1896.

[46] AMAE, leg. H-2900, Arellano a Ministerio de Estado, 27 de noviembre de 1896.

En los meses siguientes, la tensión regional no dejaría de crecer a raíz de la firma en diciembre de 1896 de un tratado entre Chile y Bolivia que resultaba contrario a los intereses de Perú y Argentina. El rearme del ejército boliviano por Chile incrementaría aún más la tensión.[47] Todo ello favoreció las actividades de la diplomacia española en la región andina, cuya influencia se vio además momentáneamente acrecentada a causa de su participación como árbitro en la resolución de varios de los conflictos de límites regionales.

Como hemos visto, el representante español en Perú, Ecuador y Bolivia desplegó, con un grado considerable de éxito, una combinación de gestiones oficiales y de diplomacia informal para hacer frente al desafío planteado a la diplomacia española en la región por las actividades de los agentes de la junta de Nueva York, cuyas gestiones, pese a revestir un carácter informal, constituyeron la base de una auténtica actividad diplomática antagónica de la española.

Fuentes

Archivos

AMAE Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid

Bibliografía

Bruce, Ronald, *The Foreign Policy of Peru*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1992.

Correspondencia diplomática de la delegación cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898, v. II, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1943.

Encina, Francisco, *Las relaciones entre Chile y Bolivia (1841-1963)*, Santiago, Nascimento, 1963.

Guerra, Margarita, "La República", en José Antonio del Busto (Dir.), *Historia general del Perú*, v. VII, Lima, Editorial Brasa, 1976.

[47] AMAE, leg. H-2900, Jover a Ministerio de Estado, 20 de diciembre de 1896. Sobre el tratado chileno-boliviano y sus repercusiones sobre el equilibrio regional, *vid.* Encina, Francisco, *Las relaciones entre Chile y Bolivia (1841-1963)*, Santiago, Nascimento, 1963, pp. 206-211.

Klaren, Peter F., "Los orígenes del Perú moderno, 1880-1930", en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, v. 10, Barcelona, Crítica, 1992

Márquez Sterling, Manuel, *La diplomacia en nuestra historia*, La Habana, Instituto del Libro, 1987.

Martínez Riaza, Ascensión, *"A pesar del gobierno": españoles en el Perú, 1879-1939*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.

Morales Pérez, Salvador, y Agustín Sánchez Andrés, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1998.

Muñoz, Elías, *La guerra civil ecuatoriana de 1895*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1976.

Pitt, Thomas Allen, "Eloy Alfaro and Ecuador's Andean Diplomacy", tesis doctoral inédita, Charlottesville, University of Virginia, 1976.

Sánchez Andrés, Agustín "La normalización de las relaciones entre España y México durante el porfiriato (1876-1910)", en *Historia Mexicana*, núm. 4 (1999), pp. 737-742.

Santovenia, Emeterio S., *Eloy Alfaro y Cuba*, La Habana, Imprenta El Siglo xx, 1929.

Villacres, Jorge W., *Historia diplomática de la república del Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1972.

______, "Eloy Alfaro y el conflicto anglo-venezolano Guayana-Essequiva", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, (enero 1962), pp. 65-72.

Wiesse, Carlos, *Contribución al rescate de las provincias cautivas: apuntaciones sobre el plebiscito pactado en el artículo 3 del tratado de Ancón*, Lausana, Georges Bridel & Cía, 1898.

DIPLOMACIA E INTRIGAS. YUCATÁN Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL DEL GOLFO DE MÉXICO-CARIBE, 1840-1843

Justo Miguel Flores Escalante
Programa de Becas Posdoctorales
Centro Peninsular en Humanidades y en
Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

En la primera mitad del siglo xix, la Gran Bretaña, España, Francia y los Estados Unidos compartían fronteras marítimas y terrestres con México. El arco marítimo del Golfo de México y el mar Caribe que se formaba de la Florida hasta Venezuela constituía la zona limítrofe más vulnerable para la república mexicana, desde donde su gobierno temió y padeció ataques de países extranjeros durante el siglo xix. El Golfo-Caribe fue el escenario de las rivalidades europeas y del expansionismo norteamericano. La isla más codiciada fue Cuba por su posición estratégica.[1] En este contexto se encontraba el naciente e inestable Estado mexicano, cuya rebeldía característica de sus estados periféricos evidenciaba su debilidad y el poco control sobre algunas zonas fronterizas, por ejemplo, los casos de la independencia de Texas y las rupturas yucatecas.[2]

La posición fronteriza de la península y las rupturas de las autoridades yucatecas preocuparon a las autoridades mexicanas por la posible invasión de un país extranjero. Durante el rompimiento del gobierno yucateco con el mexicano de 1840 a 1843, se gestaron

[1] Estos aspectos han sido ampliamente abordados por Grafenstein, Johana Von, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006. Véase también Muñoz, Laura, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en Laura Muñoz, *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región,* t. ii, México, Instituto Mora, 2002, pp. 165-192.

[2] Un estudio de las relaciones de Yucatán con Texas-Estados Unidos y Cuba-España a mediados del siglo xix se puede encontrar en Careaga Viliesid, Lorena, *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo xix,* México, Instituto Mora, 2000. Para el caso de Cuba y los intereses mexicanos, de los Estados Unidos y de las potencias europeas en la isla, véase el estudio de Muñoz, Laura, *Geopolítica y seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo xix,* México, Instituto Mora-Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 69-100.

intrigas y relaciones diplomáticas que buscaban fortalecer a uno u otro bando en conflicto. Las relaciones internacionales en el Golfo-Caribe ayudan a comprender y muestran diversas aristas de la integración de Yucatán al Estado mexicano.

A raíz de la revuelta federalista de 1839 contra la primera república central mexicana y del regreso de las autoridades federalistas en 1834 a Yucatán, el gobierno yucateco rompió con el gobierno nacional y pretendió el retorno del sistema federal a nivel nacional. Este álgido periodo, de 1840 a 1843, donde Yucatán pretendió tener una excepcionalidad legal dentro de las leyes nacionales para organizar su comercio, hacienda y fuerzas militares con cierta autonomía, ha sido tratado bajo la óptica del concepto del separatismo yucateco. Y aún persiste la idea que de 1840 a 1843, Yucatán declaró su independencia de México. Esto no sucedió, pese a que en octubre de 1841 la Cámara de diputados local aprobó el proyecto de independencia absoluta de Yucatán, aunque con la reticencia del gobernador Santiago Méndez y del Senado yucateco, órgano que se negó discutirlo. El proyecto de independencia quedó congelado y las dos cámaras del Congreso yucateco autorizaron al gobierno local para entrar en pláticas con el nacional con miras a restablecer relaciones. La falta de entendimiento entre las autoridades yucatecas y las nacionales ocasionó que entre, 1842 y 1843, el gobierno mexicano enviara tropas a la península yucateca para regresarla al redil nacional. Esta expedición del ejército permanente fracasó y dio pie a nuevas negociones en 1843, mismas que cristalizaron en el llamado "Tratado de 14 de diciembre de 1843", por el cual Yucatán volvió a la unidad nacional bajo la promesa del gobierno general de tener excepciones jurídicas dentro del marco constitucional mexicano.[3]

En este orden de ideas, entre 1840 a 1843, ¿pretendieron las autoridades yucatecas su independencia de México, la creación de una nación yucateca o la anexión a una de las potencias circunvecinas? ¿Habrían podido prescindir del respaldo político y de la unión con México en el contexto del Golfo-Caribe? ¿El comercio interna-

[3] Para profundizar *vid.* Flores Escalante, Justo Miguel, "Soberanía y excepcionalidad. La integración de la península de Yucatán al Estado mexicano, 1821-1848", tesis doctoral inédita del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, México, 2013.

cional, particularmente con Cuba, habría sido suficiente para sostener la proyectada nación yucateca? Finalmente, ¿el intercambio mercantil con Cuba fue una causal del separatismo yucateco?

El período de 1840 a 1843 es clave para determinar si las autoridades yucatecas buscaban la independencia de México, crear la nación yucateca o ser anexionados, razón por la que pondré especial atención en las rupturas de Yucatán con el gobierno mexicano en el ámbito del Golfo de México y el mar Caribe. Analizaré las fortalezas y debilidades de Yucatán dentro del Golfo-Caribe y la importancia del respaldo y la unión mexicana en las relaciones internacionales yucatecas. Apuntaré la importancia política del comercio internacional y nacional, así como las alianzas estratégicas de los yucatecos. Enfatizaré especialmente las conexiones con Texas y Cuba-España, que son las que más aportan datos para comprender la cuestión yucateca frente al gobierno central mexicano.

El contexto nacional y los conflictos

En octubre de 1835 se estableció el centralismo en México, pero fue a principios de 1837 que las autoridades federalistas fueron cambiadas. El 30 de diciembre de 1836 se promulgaron las célebres siete leyes, constituyendo formalmente la república central. Las siete leyes suprimieron las soberanías estatales y en lugar de los estados se conformaron departamentos con un gobernador y una junta departamental, con facultades mayoritariamente administrativas y con sujeción a las autoridades nacionales.[4]

Anastasio Bustamante resultó electo presidente y tomó posesión el 19 de abril de 1837. Duró en el cargo hasta septiembre de 1841, cuando fue derrocado por los golpes militares de Mariano Paredes y Arrillaga en Jalisco, y de Antonio López de Santa Anna en Veracruz. Los movimientos de Paredes y Santa Anna culminaron con las bases de Tacubaya (28 de septiembre de 1841), que suspendieron los poderes emanados de las siete leyes y que tuvieron vigencia hasta promulgada la segunda constitución centralista, las bases orgánicas del 12 de junio de 1843. Aunque Anastasio

[4] Las siete leyes de la primera república central se pueden consultar en Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005,* México, Porrúa, 2005, pp. 199-248.

Bustamante se había pronunciado contra Santa Anna, el 6 de octubre de 1841, con los convenios de la Estanzuela, acordó que sus tropas se pusieran bajo las órdenes de don Antonio. Bustamante salió del país y en el ejército quedaron restablecidas "relaciones íntimas y cordiales". Santa Anna obtuvo la presidencia a raíz de las bases de Tacubaya.[5]

Desde sus inicios, las siete leyes generaron protestas en los departamentos y, en ese año de 1836, Texas se declaró independiente. Al año siguiente, Sonora protestó y luego el gobierno y la junta departamental de Durango elaboraron un plan para restaurar el federalismo, al que se sumaron Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Jalisco, México, Puebla y Michoacán.[6]

En Yucatán, las protestas contra las siete leyes no tardaron en surgir. En diciembre de 1837, el cabildo de Mérida tomó la batuta, secundó el plan de Durango y pidió el restablecimiento del federalismo al gobierno de Pedro Marcial Guerra. Los ayuntamientos de Campeche, Tekax, Peto y Espita secundaron al de Mérida.[7]

En 1839, Santiago Imán se pronunció en Tizimín por el federalismo y en Yucatán se restableció ese sistema;[8] como resultado, el gobierno yucateco rompió con el general en tanto la nación estuviera regida por el centralismo. En 1840, regresaron las autoridades federalistas de 1834 con carácter de convocantes. Juan de Dios Cosgaya, gobernador, y Santiago Méndez, vicegobernador, asumieron el mando del poder ejecutivo. Del 28 de febrero al 29 de abril de 1840, los diputados de 1834 sesionaron y convocaron a elecciones el día 28 de abril.[9] El 20 de agosto de 1840, un nuevo Congreso se instaló y declaró gobernador electo a Santiago Méndez

[5] Vázquez, Josefina Zoraida, *Dos décadas de desilusiones: en búsqueda de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854),* México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2009,pp. 65, 85-89.

[6] Vázquez, *Dos décadas de desilusiones,* pp. 70-71.

[7] Flores Escalante, Justo Miguel, *Entre el centralismo y el federalismo. Proyectos de gobierno en la península de Yucatán*,Campeche, Gobierno del estado de Campeche-Colección Bicentenario Campeche Solidario, 2010,pp. 197-200.

[8] Un estudio de Santiago Imán en Taracena Arriola, Arturo, *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la guerra de castas*, Mérida, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

[9] Véase Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante agey), Congreso, sesiones, 1840, v. 9.

y a Miguel Barbachano vicegobernador. Estos asumieron sus cargos en septiembre y se alternaron en la titularidad del ejecutivo hasta 1844.[10]

El poder legislativo yucateco, instalado el 20 de agosto de 1840, sesionó hasta abril de 1841 y expidió la constitución del 31 de marzo de 1841,[11] que disponía la conformación del Congreso en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.[12] El 20 de agosto de 1841, el primer Congreso bicameral se instaló.[13]

Bustamante, y luego Santa Anna, dictaron medidas contra la administración federal yucateca. Entre noviembre y diciembre de 1841, Santa Anna envió a Andrés Quintana Roo, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a negociar la reincorporación. El resultado fueron los "tratados" del 28 de diciembre de 1841, que no fueron aceptados por el gobierno mexicano, así como el envío de tropas para someter a los federalistas yucatecos entre agosto de 1842 a julio de 1843. El fracaso de la expedición mexicana condujo a nuevas negociaciones que desembocaron en el "tratado" del 14 de diciembre de 1843 y en la reincorporación yucateca. Esto es destacable. A pesar de la relativa ventaja de las fuerzas yucatecas frente a las nacionales, las autoridades yucatecas optaron por negociar con los funcionarios centrales. En los meses finales de 1843, Santa Anna encargó la presidencia a Valentín Canalizo,[14]

[10] De 1840 a 1843 el mando del poder ejecutivo estuvo alternado. El 11 de junio de 1841 Méndez pidió licencia para ir a Campeche y Barbachano se hizo cargo del gobierno hasta el 13 de octubre del mismo año. En agosto de 1842, Santiago Méndez se trasladó a Campeche para dirigir la defensa de la plaza contra las tropas mexicanas y, por lo tanto, don Miguel asumió el ejecutivo hasta el retorno del gobernador en noviembre de 1843. Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán,* t. iii, Mérida, Universidad de Yucatán, 1978, pp. 382-384; Lanz, Manuel A. *Compendio de historia de Campeche*, Campeche, El Fénix, 1905, pp. 217-218, 223, 240.

[11] Ancona, *Historia de Yucatán*, pp. 384, 391.

[12] Artículo 11 de la *Constitución política del estado de Yucatán, sancionada en 31 de marzo de 1841*, Mérida, Imprenta de José Dolores Espinosa, 1841, p. 12.

[13] Las Cámaras sesionaron de forma ordinaria del 20 de agosto al 21 de diciembre de 1841 y del 1 al 7 de septiembre de 1842, y de manera extraordinaria del 22 de diciembre de 1841 al 15 de enero de 1842 y del 17 de abril al 8 de junio de 1842. Un nuevo Congreso se instaló el 25 de agosto de 1843; el Senado sesionó hasta octubre y la Cámara de diputados hasta noviembre de 1843. Ver agey, Congreso, sesiones, 1841-1843, v. 10; agey, Congreso, sesiones, 1841-1842, v. 11; agey, Congreso, sesiones, 1842-1843, v. 12.

[14] Santa Anna fue duramente criticado por haber utilizado la recaudación del impuesto extraordinario sobre las fincas rústicas, la llamada "ley de las lágrimas", para atacar a Yucatán y no a Texas. Vázquez, *Dos décadas de desilusiones,* p. 98.

quien, como presidente provisional, firmó los convenios con el gobierno yucateco. El "tratado" de 14 de diciembre de 1843 fue desechado por el Congreso nacional, lo que ocasionó otra ruptura del gobierno yucateco con el mexicano de 1846 a 1848.

Comercio e intrigas internacionales

A raíz de la revuelta yucateca por el restablecimiento del federalismo, Anastasio Bustamante prohibió la introducción de productos de la península en la república y declaró piratas a las embarcaciones yucatecas.[15] El 17 de julio de 1841, el gobierno nacional cerró los puertos mexicanos al comercio con Yucatán y Tabasco, y prohibió la introducción de géneros y efectos de esos departamentos en las costas de la república mexicana, inclusive los productos extranjeros que hacían escala.[16] Medidas similares se tomaron durante 1842 y 1843, ocupada la isla del Carmen por el ejército mexicano, se dispuso que fuera habilitada para el comercio exterior de escala y el de cabotaje en tanto Campeche estuviera en rebeldía. Además las autoridades centrales gravaron al palo de tinte y aumentaron los derechos de importación y aranceles en un 20% sobre las mercancías extranjeras que se reexportaban desde la península, exceptuando el algodón.[17]

A partir de 1841, en el ámbito internacional, el gobierno mexicano desplegó una intensa campaña contra Yucatán. De manera tajante, México declaró que Yucatán era parte de la república y nación mexicanas, por lo que cualquier apoyo a los sublevados por parte de otros países sería considerado un acto hostil y motivo de guerra. Dado que la península estaba sustraída de la obediencia y

[15] Ver Ancona, *Historia de Yucatán*, p. 385.

[16] Decreto de 17 de julio de 1841. Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano hijos, 1876, en Téllez, Mario G., y José López Fontes (Compiladores), *La legislación mexicana de Manuel Dublán y José María Lozano*, t. iv, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-El Colegio de México-Tribunal Supremo de Justicia del Estado de México-Escuela Libre de Derecho, 2004, [disco compacto, núm. 2186], p. 26.

[17] Decretos de 9 de septiembre de 1842. Dublán y Lozano, *Legislación mexicana*, núms. 2398 y 2399, pp. 260-261. Decretos de 6 y 7 de abril de 1843. Dublán y Lozano, *Legislación mexicana*, núms. 2552 y 2554, pp. 410-411.

leyes del supremo gobierno, cuando esta volviese al orden centralista, México no reconocería ningún contrato ni acuerdo realizado con los rebeldes federalistas. Asimismo decretó el bloqueo de los puertos yucatecos, por lo que cualquier nave que intentara romper esta medida sería atacada.[18] Sobre este tenor, el decreto del 17 de julio de 1841 fue reproducido para los gobiernos extranjeros con los que se mantenían relaciones diplomáticas.[19]

De manera paralela a los fracasos de los yucatecos en sus intentos de modificar e influir en la política nacional, los conflictos internacionales patentizaron la fragilidad del estado y la inoperancia de formar una nación yucateca. Entre octubre de 1840 y marzo de 1841, el gobierno británico de Belice y el yucateco protagonizaron uno de los conflictos más renombrados en la historiografía peninsular del siglo xix: el caso del decomiso del barco *True Blue*. Las autoridades de la aduana de Sisal arrestaron a los tripulantes en la costa al descubrir que pretendían introducir mercancía de contrabando. El asunto fue remitido al juez primero de distrito en

[18] Archivo Histórico de las Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante ahge-sre), exp. L-E-76, Cañedo, circular del 28 de marzo de 1840; Cañedo al cónsul mexicano en Liverpool, México, 15 de mayo de 1840; Decreto de 17 de mayo de 1840, Anastasio Bustamante a Echeverría, México, 17 de mayo de 1840; Camacho al cónsul mexicano en Liverpool, México, 22 de agosto de 1841. ahge-sre, exp. 3-3-4025. J. A. Romero, José Marín al ministro de Relaciones Exteriores, México, 13 de julio de 1841; ver notas diplomáticas de los cónsules de Francia, Gran Bretaña, España, Suiza, Países Bajos, Venezuela y Estados Unidos. ahge-sre, exp. 3-3-4020. Camacho al cónsul mexicano en La Habana, México, 5 de julio de 1841. ahge-sre, exp. 18-29-127, Instrucciones al cuerpo diplomático mexicano para que comunique a los gobiernos respectivos el bloqueo al puerto de Campeche y que no se permitirá la entrada de buques a dicho partido.

[19] Los ministros plenipotenciarios de los países extranjeros en la ciudad de México fueron notificados de las medidas tomadas por el gobierno mexicano. Entre ellos se encontraban los funcionarios de Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, Prusia, los Países Bajos y Venezuela. Además se ordenó a los cónsules mexicanos en Europa informar directamente a los mandatarios de las potencias europeas sobre el tenor. Estas disposiciones llegaron a los diplomáticos de México en Liverpool, La Habana, Nueva Orleáns, Madrid, Roma y Hamburgo, por citar algunos lugares. ahge-sre, exp. L-E-76. Cañedo, circular de 28 de marzo de 1840; Cañedo al cónsul mexicano en Liverpool, México, 15 de mayo de 1840; Decreto de 17 de mayo de 1840, Anastasio Bustamante a Echeverría, México, 17 de mayo de 1840; Camacho al cónsul mexicano en Liverpool, México, 22 de agosto de 1841. ahge-sre, exp. 3-3-4025. J. A. Romero, José Marín al ministro de Relaciones Exteriores, México, 13 de julio de 1841; ver notas diplomáticas de los cónsules de Francia, Gran Bretaña, España, Suiza, Países Bajos, Venezuela y Estados Unidos. ahge-sre, exp. 3-3-4020. Camacho al cónsul mexicano en La Habana, México, 5 de julio de 1841. ahge-sre, exp. 18-29-127. Instrucciones al cuerpo diplomático mexicano para que comunique a los gobiernos respectivos el bloqueo al puerto de Campeche y que no se permitirá la entrada de buques a dicho partido.

Campeche, Justo Sierra O´Reilly, quien ordenó la incautación de los productos ilegales, la nave y el apresamiento de los involucrados. El secretario del gobierno británico en Belice, Patricio Walker, y el capitán del bergantín de guerra *Comus*, Evan Nepean, pidieron explicaciones a Martín Francisco Peraza, jefe de plaza de Sisal. Sin esperar los informes del gobierno yucateco, los británicos tomaron como prisioneros al barco Eusebio de Campeche y recuperaron la *True Blue*, rebautizada con el nombre del Celador y amenazaron con atacar las naves de Campeche y al puerto de Sisal.[20]

La lección más importante que aprendieron los yucatecos fue tener en claridad su debilidad política en el Golfo-Caribe, pues cuando las autoridades yucatecas reclamaron a los británicos que no podían realizar ese tipo de acciones ya que la corona británica tenía pactos de amistad con la nación mexicana y Yucatán era parte de ella; Walker y Nepean mostraron un escrito de las autoridades centrales mexicanas donde comunicaban que el gobierno y los funcionarios yucatecos eran ilegítimos; no se hacían responsables de su proceder; prohibían a las embarcaciones peninsulares ondear el pabellón de la república mexicana y las declaraban piratas. Esto sirvió para que los ingleses señalaran que la incautación de la *True Blue* fue ilegal, las autoridades yucatecas no debían utilizar la bandera mexicana y no contaban con el respaldo del México central. Aun así los yucatecos expusieron que las vicisitudes entre el gobierno peninsular y el mexicano eran asuntos internos y no competían a los británicos, ellos debían proceder de acuerdo al derecho de gentes y respetar a la administración constituida “de hecho”.[21]

[20] Toda la información del caso está en: *Comunicaciones oficiales sobre el injusto reclamo de los comisionados del gobierno de Belice al del estado de Yucatán. Por el apresamiento de la goleta inglesa mercante* True Blue *que, violando las leyes del país hacía el contrabando en sus costas*, Mérida, Imprenta de José Dolores Espinosa, 1841, pp. 1-108.

[21] Andrés Ibarra de Léon, diputado secretario y Pedro C. Pérez, diputado secretario al secretario general del gobierno, Mérida, 2 de enero de 1841; P. Walker, Evan Nepean a Martín Francisco Peraza, comandante de Sisal, *La Comus* de S.M.B., 10 de diciembre de 1840; Cañedo, departamento de la República Mexicana para los negocios extranjeros al diplomático agente consular residente en México, México, 28 de marzo de 1840; Francisco Peraza a los señores Patrick Walker, secretario del gobierno británico en Honduras, Evan Nepean comandante de la corbeta de S.M.B. *La Comus*, Sisal, 10 de diciembre de 1840; Martín Francisco Peraza, Sisal, 14 de diciembre de 1840; Francisco Peraza al secretario general del gobierno, Sisal, 11 de diciembre de 1840; Francisco Peraza, Sisal, 12 de diciembre de 1840; Regil, Ruiz, G. Rejón, Mérida, 31 de diciembre de 1840; “Diligencias practicadas en el juzgado de Distri-

Humillado, el gobierno yucateco tuvo que indemnizar a los británicos.[22]

Tanto las autoridades yucatecas como las mexicanas consideraban a Yucatán parte de la nación mexicana y sus problemas eran a nivel de gobiernos. La humillación por el suceso de la *True Blue* y la declaración de piratas los barcos yucatecos motivaron airados reclamos al gobierno central. Posiblemente la adopción de una bandera yucateca fuese en respuesta a la prohibición de utilizar el pabellón mexicano.

Por otra parte, al capitán y gobernador de la isla de Cuba, Jerónimo Valdés, se le informó de las disposiciones de las autoridades mexicanas contra Yucatán a través del cónsul en la Habana, Juan Fernández de la Vega. A éste diplomático mexicano se le dieron instrucciones precisas de obstruir el comercio con Yucatán y evitar a toda costa cualquier ayuda al departamento rebelde. En 1841 se suscitó una serie de reclamaciones de Fernández por la admisión de embarcaciones yucatecas en Cuba. El citado funcionario había tenido noticias de que en la península se había izado un pabellón yucateco y que había proclamado su independencia de la república mexicana. Con base en estos argumentos el cónsul mexicano se opuso a que en Cuba se admitiera a la goleta campechana "Correo de Campeche", que utilizaba indebidamente la bandera mexicana. Además, dirigió una protesta al gobierno cubano porque los yucatecos compraban armas en la isla. Estos hechos ponían en entredicho la lealtad española plasmada en el tratado con México de 1836,[23] pues en dicho convenio España reconocía la indepen-

to sobre el comiso del pailebot *True Blue* y los efectos que intentó desembarcar clandestinamente en playas de Sinanché, en que fue aprendida", en *Comunicaciones oficiales sobre el injusto reclamo*, pp. 5-6, 9-12, 20, 24-26, 35-36, 46-49, 93-94 y 104-108.

[22] El gobierno yucateco envió a los diputados Pedro Regil y Estrada y Manuel Crecencio Rejón a negociar con los británicos, quienes reclamaban 12 043 pesos 7 reales de indemnización por la mercancía, la nave y los prejuicios ocasionados a los tripulantes de la *True Blue*. Luego bajaron sus reclamos a 8 193 pesos 7 reales, dado que ya habían recuperado la embarcación en cuestión. El Congreso y el gobierno yucateco acabaron por ceder a los reclamos de los ingleses, no sin antes protestar ante el almirante de la Corona Británica en Jamaica. *Comunicaciones oficiales sobre el injusto reclamo*, pp. 5, 10-11, 18-19, 27-49, 51-108.

[23] AHGE-SRE, exp. 3-3-4020, Juan Fernández de la Vega al ministro de Relaciones Exteriores, La Habana, 19 de junio de 1841; 10 de julio de 1841; 14 de agosto de 1841; 15 de septiembre de 1841; 22 de noviembre de 1841. Camacho al cónsul mexicano en La Habana, México, 5 de junio y 5 de julio de 1841. Juan Fernández de la Vega al gobernador y capitán general de Cuba, La Habana, 21 y 26 de octubre de 1841.

dencia de la nación mexicana, a cambio de no intentar invadir o propiciar la independencia de Cuba.[24]

Sin embargo, Jerónimo Valdés, gobernador y capitán general de Cuba, hizo ver al funcionario mexicano que en la isla se recibían naves de países o lugares cuya independencia España no reconocía como Montevideo o Costa Firme. En similar caso estaban los barcos yucatecos. Es decir, no por el hecho de admitirlos en la isla se les daba el rango de países independientes. La goleta campechana en cuestión izó la bandera mexicana, por este motivo también se le admitió. Valdés destacaba que España mantenía neutralidad en los conflictos internos de México. Por eso y para no poner en duda la lealtad de nación amiga, prohibió que se mandaran armas a Yucatán y se investigara a la goleta que supuestamente llevó armamento a dicho lugar. Después negó el envío de artefactos bélicos por medio del barco español "Carlota".[25]

Durante este primer momento las autoridades españolas no estaban dispuestas a romper las ligas mercantiles con Yucatán y las reclamaciones del gobierno mexicano tuvieron un mínimo impacto. Lo más destacable es que España no obstaculizó el comercio entre Yucatán y Cuba, una de las supuestas fuentes de ingresos de los yucatecos y que por décadas habían defendido ante el gobierno general.[26] En este sentido el proyecto de la nación yucateca, si realmente se pretendió llevar a cabo, hubiese tenido uno de sus

[24] El tratado de paz y amistad entre la república de México y su majestad católica de 29 de diciembre de 1836 en su artículo 1 la reina española reconocía a la nación mexicana y Yucatán estaba como una de sus partes. A cambio de aceptar la independencia mexicana, en el artículo secreto del mismo tratado, México se comprometía a no intentar apoderarse o propiciar la independencia de las posesiones ultramarinas hispanas en las costas contiguas a su territorio; incluso evitaría cualquier atentado al respecto. Muñoz, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior,* p. 88; Bosch García, Carlos, *Problemas diplomáticos del México independiente,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 305 y 308; Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos,* p. 157.

[25] ahge-sre, exp. 3-3-4020, Jerónimo Valdés al cónsul mexicano en La Habana, La Habana, 24 de octubre y 12 de noviembre de 1841; Ignacio Valdivieso al cónsul de México en La Habana, Madrid, 26 de septiembre de 1841; Juan Fernández de la Vega al gobernador y capitán general de Cuba, La Habana, 26 de octubre de 1841.

[26] Cecilia Zuleta menciona que el comercio en la década de 1840 fue la segunda fuente de riqueza para el tesoro estatal. De ahí la importancia de la actividad mercantil para los yucatecos. Zuleta, María Cecilia, "Yucatán y la guerra con los Estados Unidos: ¿una neutralidad anunciada?", en Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848),* México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 593-600.

soportes económicos más importantes, asumiendo hipotéticamente que el comercio con Cuba fuese más importante que el comercio con los puertos mexicanos.

Aparentemente Valdés tampoco pretendía confrontarse con México y dictó medidas para evitar que se mandara armamento a Yucatán. Hasta 1843, el gobierno español mantuvo una actitud neutral ante los conflictos entre el gobierno de Yucatán y el de México. Incluso se antoja favorable a éste último.[27] En una comunicación del diplomático mexicano en Madrid, Ignacio Valdivieso, con el secretario de Relaciones Exteriores de México, señalaba que el gobierno de España había rechazado admitir a agentes comerciales de Yucatán y Texas en sus dominios. La monarquía española, de acuerdo al tratado de 1836, reconocía a esos departamentos como integrantes de la república mexicana. Además al cónsul español en Campeche no se le dio el *exequátur.*[28]

Alianzas con Texas

La búsqueda de las "justas excepciones" de Yucatán a través de un nuevo pacto de unión con una soberanía local amplia fue un argumento expuesto en una de las alianzas más controversiales del estado yucateco: los convenios establecidos con Texas. Este es un de los temas ilustrativos que muestran las diferencias entre la postura yucateca en comparación con las pretensiones independistas de Texas.

La república de Texas existió de manera independiente desde el 2 de marzo de 1836, fecha en la que se independizó de México, hasta su anexión a Estados Unidos el 16 de febrero de 1846. Samuel L. Houston fue presidente de Texas en dos periodos: de 1836 a 1838 y de diciembre de 1841 a noviembre de 1844. Mirabeau B. Lamar permaneció en el poder ejecutivo texano de diciembre de

[27] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver en 1843 dio la razón al gobierno general de México al rechazar las exigencias yucatecas y las negociaciones surgidas a raíz del fracaso de la expedición militar a Yucatán, ya que admitirlas sería conceder la independencia a la península a cambio de la posición nominal de que formar parte de la unión nacional. Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843.

[28] AHGE-SRE, exp. 3-3-4020, Ignacio Valdivieso al ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 2 de octubre de 1841.

1838 a noviembre de 1841.[29] Al mando de la naval texana se encontraba Edwin Ward Moore. A partir de la revuelta federalista de 1839, Yucatán estuvo en la mira del gobierno Texas como aliado para debilitar al gobierno mexicano. Solo que las intenciones variaban de gobierno a gobierno; mientras el texano quería impedir que el gobierno mexicano recuperara su dominio sobre Texas, anulando la independencia o los planes de anexión a los Estados Unidos, Yucatán, en cambio, buscaba combatir al sistema central en la nación mexicana.

De los acuerdos de Yucatán con Texas de 1840 a 1843, únicamente el convenio de septiembre de 1841 tuvo carácter de oficial, pues fue aprobado por el gobierno de Lamar y el yucateco, por medio de su enviado Martín Francisco Peraza. Los acuerdos de 1840 y de 1843, el gobierno yucateco los realizó con el comodoro Moore, sin la ratificación del gobierno texano, incluso el de 1843 contó con la oposición de Houston y Moore fue declarado "pirata".[30]

El acuerdo del 19 de noviembre de 1840, entre Moore y Juan Pablo Anaya, con la venia del gobierno yucateco, se realizó con la finalidad de que la flota texana ayudase a combatir a los centralistas de San Juan Bautista, Tabasco. El convenio del 18 de septiembre de 1841 expresaba que Texas ayudaría a Yucatán contra una invasión centralista; su flota contribuiría a la captura de naves y ciudades mexicanas centralistas con la finalidad de proteger las costas yucatecas; si las poblaciones capturadas eran estratégicas para Yucatán, este las controlaría, y si no, obtendrían de ellas pagos para la marina yucateca y la texana; las presas tomadas serían propiedad del gobierno que las obtuviera; el dinero de comerciantes, peajes y aduanas sería dividido en partes iguales después de cubrir los gastos que cada escuadra hubiese hecho; Yucatán pagaría 8 000 pesos para que la flota texana pudiese zarpar a sus costas y 8 000 pesos mensuales para su sostenimiento.[31]

El convenio de Yucatán y Texas, 18 de septiembre de 1841, estipulaba que la flota de ese lugar auxiliaría a Yucatán con tres bu-

[29] Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos*, pp. 38-39.

[30] Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos*, pp. 52-53, 66-68 y 93-113.

[31] Benson Latin American Collection-University of Texas at Austin (en adelante blac-uta), Valentín Gómez Farías (en adelante vgf), vgf-852, carta de Martín Francisco Peraza a Valentín Gómez Farías, Galveston, 19 de octubre de 1841. También ver Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos*, pp. 49-50, 66-68.

ques mayores para combatir a la escuadra mexicana y apresar a los ciudadanos mexicanos que llevasen correspondencia de las autoridades centralistas y, muy importante, "…procurar ocupar en las costas, puertos o poblaciones dependientes del gobierno central, restableciendo en ella las autoridades federalistas y abandonarlas en manos de estos o de cualquier otro enemigo interior que bajo el principio de libertad se presente a hacerle la guerra [a los centralistas]".[32]

Ante la contratación de buques texanos por el gobierno yucateco, que fondeaban las costas mexicanas, el ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, José María Bocanegra, notificó al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Ponhatan Ellis, que una escuadrilla yucateca bordeaba las costas del Golfo de México con la finalidad de capturar dos goletas de guerra provenientes de Nueva York que debían zarpar para Veracruz y ser vendidas en ese puerto. Recomendaba a Ellis que acompañara a estas goletas con barcos de guerra para impedir su secuestro. El ministro norteamericano señaló que su gobierno tomaría las providencias necesarias para impedir el daño a propiedad de su nación.[33]

Sin embargo en 1841, Quintana Roo había observado que las autoridades yucatecas buscaban cualquier pretexto para romper con los texanos, pues el pago a los buques de guerra era oneroso para el erario local. La apreciación no está lejos de la realidad. Méndez le dijo a don Andrés, cuando lo apresaron los marinos texanos al mando del comodoro Moore del buque *Austin*, en las costas yucatecas, antes de partir hacia Veracruz con los convenios de diciembre de 1841: "Yo no sé si debemos sentir o alegrarnos de este suceso, fijando nuestra consideración en la importancia de destruir las simpatías que en este país se iban formando a favor de los tejanos, a cuya destrucción contribuirá poderosamente, no lo dudo, este atentado…"[34]

[32] BLAC-UTA, VGF-852, carta de Martín Francisco Peraza a Valentín Gómez Farías, Galveston, 19 de octubre de 1841.

[33] AHGE-SRE, exp. 3-3-4025, Palacio Nacional a Pohantan Ellis, 27 de enero de 1842 y Pohantan Ellis a José María Bocanegra, 31 de enero de 1842.

[34] Andrés Quintana Roo al ministerio de Relaciones Exteriores y gobernación, México, 20 de febrero de 1840; Santiago Méndez a Andrés Quintana Roo, Mérida, 12 de enero de 1843, en *Manifiesto del gobierno provisional a la nación acerca de los negocios de Yucatán*,México, Imprenta de J. M. Lara, 1843, pp. 16-21, 31-33, la cita está en la p. 32.

En parte las autoridades yucatecas veían con desagrado los desmanes de la tripulación texana, como sus excesos contra la población de la isla del Carmen donde murió un marino texano. El licenciado Francisco Calero y el teniente de ingenieros Juan Cano denunciaron la sangría de las aduanas de Campeche y Sisal, pues erogaban 8 000 y 7 000 pesos para los barcos de guerra de Texas que fondeaban y amenazaban las costas de Tabasco y Veracruz.[35]

El asunto de Texas había sido sumamente polémico en las negociaciones con Quintana Roo. El gobierno yucateco había acusado al magistrado de haber sido enviado por Santa Anna con el específico fin de que la península rompiera con Texas y así quedar más vulnerable a una expedición mexicana, argumento que Quintana Roo negó.[36]

A pesar de que el gobierno yucateco suspendió los servicios texanos el 18 de abril de 1842,[37] el gobierno general exigió una ruptura total con Texas. La tónica del discurso era considerar "enemigos de la nación" a los yucatecos que ayudaran los texanos. El decreto del 7 de mayo de 1842 del gobierno general no admitía a los representantes de Yucatán en el Congreso de la república en tanto el departamento no jurara las bases de Tacubaya; consideraba a la península enemiga de la nación mientras no rompiera con Texas y auxiliara a esta entidad, y sería tratado como enemigo todo yucateco que reconociera como legal al gobierno de texano y no se sometiera a las leyes de la nación.[38]

Otra de las medidas del gobierno general del 9 mayo 1842 fue una circular que el presidente de la república giró ordenando a los gobernadores y comandantes generales expulsar de los puertos mexicanos a todo yucateco que no trajera comisión o no recono-

[35] AHDN, Operaciones militares, XI/481.3/1745, comunicaciones de 22 y 28 de abril de 1842, ff. 2, 18 y 20.

[36] *Protesta de Yucatán contra las violencias del gobierno provisorio de Méjico, dirigida al Congreso constituyente de la república*, Mérida, Imprenta de Manuel López, 1842, pp. 6, 11 y 12. Joaquín García Rejón a Andrés Quintana Roo, Mérida, 9 de enero de 1842 en *Manifiesto del gobierno provisional*, p. 31.

[37] *Representación que el gobernador de Yucatán dirige al Congreso constituyente de la república mejicana en cumplimiento del acuerdo de la legislatura del estado, de 2 de junio de 1842*, Mérida, Imprenta de J. Dolores Espinosa, 1842, p. 34.

[38] Decreto de 7 de mayo de 1842. Dublan y Lozano, *Legislación mexicana,* núm. 2323, p. 189.

ciera al gobierno supremo, además de cortar comunicaciones con Yucatán.[39]

En el verano de 1842, pese a que el gobierno y el Congreso yucateco habían rechazado las propuestas de las autoridades centrales para la reincorporación, convinieron en mandar representantes al legislativo nacional para explicar la situación yucateca. El 2 de junio de 1842, y por disposición del Congreso, Santiago Méndez destacó que Yucatán no pretendía ser una nación aliada ni establecer pactos de nación a nación con México e insistió en que era parte de la república mexicana: "Yucatán no se ha sublevado ni contra las leyes, ni contra la unión a México…" Pero se quejó de la tiranía de los gobiernos generales, sobre todo porque durante el movimiento centralista de 1829[40] Yucatán no había sido tan censurado como en el federalista de 1839.[41]

Méndez mencionaba que los sentimientos por la independencia absoluta de Yucatán se habían aplacado con la visita y convenios con Andrés Quintana Roo y el estado había optado por plantear su excepcionalidad en México. Aunque los sentimientos por la independencia absoluta podían volver a encenderse. El gobernador resaltaba como justas las excepciones y las leyes particulares que merecía Yucatán, porque no perjudicaban a las leyes generales. Esto era un derecho de los pueblos.[42] Ponía como ejemplo a las provincias Vascongadas que tenían privilegios y concesiones especiales, y no por ello eran una nación distinta:

> Si alguno de sus artículos [tratados de diciembre de 1841] incluye determinada excepción no perjudica a los intereses comunes, y si la demandan imperiosamente las circunstancias particulares e intereses locales de Yucatán y en nada contraría los de ningún otro estado, ¿en

[39] Archivo Histórico de la Defensa Nacional (en adelante AHDN), Operaciones militares, XI/481.3/1744, f. 5. AHDN, Operaciones Militares, XI/481.3/1746, circular del presidente del 9 de mayo de 1842.

[40] Para profundizar en el pronunciamiento centralista yucateco de 1829 consultar: Flores Escalante, Justo Miguel, "El primer experimento centralista en Yucatán: el proyecto de gobierno de José Segundo Carvajal (1829-1831)", en *Secuencia,* núm. 62 (mayo-agosto de 2005), pp. 46-76; Flores Escalante, *Entre el centralismo y el federalismo,* capítulos 1 y 2 y Flores Escalante, "Soberanía y excepcionalidad", capítulo 3.

[41] *Representación que el gobernador*, pp. 18-19, 30-31.

[42] *Representación que el gobernador*, pp. 19-20, 28-29, 31.

> qué puede fundarse la negativa de su concesión? En la antigua metrópoli de las Américas, en la España, las provincias Vascongadas, aun bajo un gobierno monárquico absoluto, tenían fueros particulares, privilegios, exenciones y distinciones respecto de las otras provincias de aquella península. Llamaban señor al que las otras denominaban rey, y no por eso eran una nación distinta, ni dejaban de ser parte integrante de aquella monarquía; por el contrario, contribuían al engrandecimiento de ella y a sostener, acaso con más entusiasmo que las otras provincias, los derechos nacionales.[43]

En cuanto a la alianza con Texas, Méndez señaló que era por el temor a ser invadidos por alguna potencia enemiga, pero restablecidas las relaciones con el gobierno general, prescindiría de la ayuda texana y esperaba la protección de la marina nacional. Como muestra del deseo de reintegrarse a México, se volvió a nombrar una comisión para negociar los convenios de 1841.[44] Los representantes de la península fueron rechazados.

Santiago Méndez no ocultó los contratos que el gobierno yucateco hizo con Texas. Se pagaron tres buques de guerra texanos y con sus naves de guerra se mantuvo vigilancia sobre las costas de Veracruz y Tampico, con la finalidad de advertir una posible invasión del ejército permanente. Quintana Roo había exigido el rompimiento de las autoridades yucatecas con Texas para restablecer la unión y la ratificación de los convenios. El gobierno yucateco aceptaba lo último para reconocer a su vez al gobierno general, aunque manifestaba reticencia a jurar las bases de Tacubaya. Santiago Méndez responsabilizaba al presidente provisional que la nación perdiera a Yucatán por sus actitudes que no iban a favor de la conservación y felicidad de los pueblos. La nación no podía abdicar en el presidente ni en ninguna otra persona "el inalienable derecho de su soberanía", "a ella toca fallar en la causa de Yucatán, y a ella ocurre para que, haciendo uso de su poder soberano, ponga término a las desgracias que sufre el estado por la injusta persecución del gobierno provisorio".[45]

[43] *Representación que el gobernador*, pp. 28-29.

[44] *Representación que el gobernador*, pp. 30-32, 45-78.

[45] Estos datos se pueden ver en el manifiesto de Santiago Méndez, Mérida, 8 septiembre de 1842 en *Protesta de Yucatán*, pp. 1-12, cita en la p. 10.

Vemos la separación de los conceptos gobierno y nación en los manifiestos del Ejecutivo yucateco y el reconocimiento de una soberanía nacional con superioridad. Para Santiago Méndez las leyes centralistas eran tiránicas y oprimían a la nación, y el gobierno general no podía tratar de traidores a los yucatecos, ni menos de enemigos de la nación, por sus alianzas con Texas y por no jurar las bases de Tacubaya.[46] El gobernador alegó que las relaciones con Texas eran "un derecho que la naturaleza concede aun en lo particular a cada individuo, cual es el de defender y conservar su existencia por cuantos medios sea posible, y estas son las únicas relaciones que tuvo Yucatán con Texas…"[47]

El gobierno yucateco volvió a requerir a las tropas texanas durante la invasión mexicana de 1842 y 1843, pues las autoridades yucatecas temieron más el envío de tropas mexicanas para someter a la península que a los conflictos internacionales. Méndez mandó a Martín Francisco Peraza a negociar el contrato de los barcos de guerra texanos.[48]

Martín Francisco Peraza y el comodoro texano Moore firmaron un nuevo convenio el 11 de febrero de 1843. El gobierno yucateco adelantaba 4 713 pesos para formar la escuadra que combatiría a la flota mexicana. Moore llegaría a Sisal antes que a Campeche y devolvería al estado de Yucatán los barcos que le pertenecían y que estaban bajo el poder de la escuadra mexicana, el bergantín *Yucateco* renombrado como *Mexicano*, el *Imán*, la goleta *Campechana* y el pailebot *Sisaleño*. Los productos de las presas y el dinero obtenido de la flota enemiga, excluyendo a las naves yucatecas, serían divididos en partes iguales. La escuadra texana se quedaría hasta que el ejército centralista fuese expulsado de la península y se recuperara la isla del Carmen, y para ello el gobierno yucateco pagaría a los texanos 8 000 pesos mensuales desde el día en que se rindiera la escuadra mexicana hasta que las tropas del ejército permanente salieran. Con varios obstáculos, porque el cónsul mexicano en Nueva Orleáns hacía publicidad negativa y el gobierno

[46] *Representación que el gobernador*, pp. 32-33.
[47] *Representación que el gobernador*, pp. 34-35.
[48] AHGE-SRE, exp. 3-3-4020, carta anónima, Campeche, 18 de agosto de 1841, ff. 10-10v.

estadunidense reclutaba gente en dicho puerto con un mejor salario, Moore logró zarpar para Yucatán.[49]

El gobierno general respondió con el decreto del 18 de marzo de 1843, que declaraba que era "guerra nacional" la sostenida contra los departamentos de Texas y Yucatán. En esta medida se observaba un discurso en donde la nación era proclamada como la entidad más importante y como indivisible. Cualquier intento de fraccionarla desde el interior, se consideraba de alta traición.[50]

La beligerancia entre la presidencia de Santa Anna y el gobierno yucateco llegó a su máximo con la expedición mexicana a la península. A todas luces este enfrentamiento expuso las debilidades de ambos gobiernos; por un lado, un Estado central débil e ineficiente para controlar a sus periferias; por otro, un gobierno yucateco con recursos limitados, incapaz de sostener un prolongado tiempo de acciones bélicas y presa fácil, si se daba el caso, para las potencias del Golfo de México-Caribe, con ejércitos mejor organizados que el mexicano y con más recursos.

Contribuciones y protestas internacionales

Detrás de los discursos con tintes iusnaturalistas, tiranicidas y pactistas del gobierno yucateco estaba otro aspecto importante para dejar contratar los servicios texanos y negociar la reincorpo-

[49] BLAC-UTA, VGF-5248, convenio del 11 de febrero de 1843 firmado por E. H. Moore y Martín Francisco Peraza; Moore a Miguel Barbachano, corbeta de guerra texana *Austin*, 24 de febrero de 1843.

[50] Antonio López de Santa-Anna, "sabed: Que considerando que en la guerra comprometida con los rebeldes y aventureros de Tejas, se interesa la integridad del territorio de la nación, su decoro y sus derechos más sagrados, y que los sublevados de Yucatán, después de haber agotado los pretextos con que disimulaban su traición para seducir á los incautos, han arrojado indignamente la máscara, y han proclamado la independencia de aquella península; en justa reivindicación de la dignidad de la República, y en uso de la facultad que me concede la sétima de las bases acordadas en Tacubaya, he tenido a bien decretar y decreto [...] El gobierno concederá á los generales, jefes, oficiales y tropa que peleasen en defensa de los derechos de la nación, en uno y otro Departamento, las recompensas que están prohibidas para nuestras contiendas civiles, por no serlo las guerras de que hablan los artículos 1º y 2º [...] Art. 1. La guerra que la nación hace a Tejas, es una guerra nacional, cuyo objeto es conservar íntegro el territorio de la nación. Art. 2. La guerra a que han dado lugar los traidores de Yucatán, es igualmente guerra nacional, por haber ellos proclamado la independencia de aquel Departamento, que jamás consentirá la nación, por sus derechos y por su propio decoro". Decreto de 18 de marzo de 1843. Dublan y Lozano, *Legislación mexicana*, núm. 2539, p. 406.

ración: la pesada carga de la defensa. Este aspecto también mostró las limitantes que tenía una posible nación yucateca para defender su independencia en el "concierto de las naciones" soberanas. A pesar de mantener el comercio internacional, el respaldo mexicano era necesario para las autoridades yucatecas.

En marzo de 1842, el tesorero general del estado, Pedro del Castillo, informaba al gobierno yucateco la dificultad para recaudar fondos para pagar a las embarcaciones texanas. De la aduana de Sisal, las rentas de las subdelegaciones y la contribución personal había reunido 5 223 pesos, no obstante, se necesitaba 15 000 pesos para los pagos del mes y 9 777 pesos que aún se adeudaban. No se podía pedir más porque las subdelegaciones estaban saldando otras contribuciones impuestas por el gobierno y tenían que realizar los pagos de los maestros de primeras letras. El secretario de Guerra, Pedro Lemus, opinaba no ser necesarios los servicios de los texanos pues la presidencia Anastasio Bustamante había terminado y con ello los peligros de una invasión. Aún no se sabía si el gobierno de Santa Anna reconocería los convenios de diciembre de 1841. Los 8 000 pesos mensuales a los buques de Texas no los podía soportar el erario estatal y que se pusiera el asunto en manos del Consejo de Estado. El secretario de guerra decía que en todo caso la marina mexicana sólo se componía de una goleta y un vapor en Veracruz, mientras las fuerzas de mar yucatecas tenían dos bergantines y una goleta. Además se habían comprado 4 000 fusiles, un bergantín, artillería y pertrechos necesarios para el armamento y equipo de los buques de guerra.[51]

Los costos de la defensa yucateca tuvieron efectos negativos en la política internacional, lo cual dejaba más vulnerable a Yucatán. Los cobros de préstamos forzosos y contribuciones extraordinarias de guerra a los ciudadanos y súbditos de las potencias europeas y los Estados Unidos causaron protestas contra las autoridades locales. El 3 junio, 15 de septiembre y 2 de diciembre de 1842, el gobierno peninsular decretó pagos contribuciones sobre los habitantes del estado incluyendo a los extranjeros.[52]

[51] AGEY, poder ejecutivo, gobernación, 1842, caja 50, v. 2, exp. 30. Pedro del Castillo al secretario general de gobierno, Mérida, 17 de marzo de 1842. Pedro Lemus al secretario del excelentísimo Consejo de Gobierno, Mérida, 21 de marzo de 1842.

[52] *Dictamen del Excmo. Consejo de Estado en vista de las reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos y del agente comercial de España, para que los súbditos de sus respecti-*

Entre noviembre y diciembre de 1842, el cónsul de los Estados Unidos, Juan F. McGregor, y el agente comercial de España, Jerónimo Ferrer, residentes en Campeche, reclamaron al gobierno yucateco la exención de los ciudadanos de dichas contribuciones y el reintegro de las cantidades que habían dado. Ambos funcionarios basaban sus peticiones en la devolución que el gobierno yucateco había hecho a los franceses residentes en el estado. El secretario de Gobierno, Joaquín García Rejón, cuestionó al agente comercial de España sobre su posición respecto al reconocimiento de las autoridades y leyes particulares de Yucatán y le pidió neutralidad en el conflicto de Yucatán con el gobierno mexicano. La resolución del ejecutivo fue mandar al Consejo de Estado el caso para que diera su dictamen sobre el asunto.[53]

El Consejo determinó que pese a que podría aplicarse la doctrina del derecho de gentes de Vattel en el enfrentamiento armado de las fuerzas yucatecas contra las nacionales como la lucha entre dos entidades enteramente distintas y separadas, los conflictos de Yucatán con el gobierno general no se trataban de problemas de nación a nación, sino de la falta de cumplimiento de las autoridades centrales del pacto de unión y una lucha contra la tiranía, arbitrariedad e injusticia. En este sentido, los consejeros se apegaban más al derecho natural y al pactismo que al derecho de gentes. El Consejo aseveraba que "Yucatán no ha desconocido las leyes de la República y menos su dependencia. Un pacto solemnemente autorizado, reconocido por todas las naciones, le ligaban a ella, conservando siempre en toda su extensión el ejercicio de su libertad y soberanía". Por eso Yucatán reasumía su libertad y soberanía y vigilaría su propia conservación, seguridad y su natural defensa.[54] El gobierno yucateco aplicaba selectivamente las leyes nacionales, pues reconocía la superioridad de algunas facultades

---

vas naciones no sean comprendidos en el pago de las contribuciones extraordinarias de guerra, con el que se conformó el gobierno, mandando observar su parte resolutiva como determinación general sobre la materia, Mérida, Imprenta de Lorenzo Seguí, 1843, ver en específico las pp. 18-19.

[53] AGEY, poder ejecutivo, gobernación, 1842, caja 50, v. 1, exp. 7. AGEY, poder ejecutivo, gobernación, 1842, Caja 50, v. 2, exp. 33.

[54] Para profundizar en las concepciones yucatecas de soberanía, derecho natural, de gentes, la excepcionalidad y el pluralismo jurídico aplicado en Yucatán, véase Flores Escalante, "Soberanía y excepcionalidad", capítulo 1.

del gobierno de la nación mexicana como los tratados firmados con otros países como Francia (1838) y España (28 de diciembre de 1836).[55] De conformidad con el decreto del 1 de abril de 1841 del Congreso yucateco, mientras Yucatán permaneciese "separado" de México observaría y cumpliría los tratados que la nación mexicana hubiese firmado hasta el 18 de febrero de 1840. Pero no se reconocía lo que hubiesen signado o decretado las autoridades nacionales después de esa fecha, pues Yucatán no había adoptado las bases de Tacubaya. De acuerdo a los tratados de México con Francia, las autoridades yucatecas habían procedido a la devolución de las contribuciones gravadas a los ciudadanos franceses.[56]

Sin embargo el Consejo, siguiendo los postulados del derecho de gentes de Vattel, señalaba que los españoles con residencia permanente, casados con yucateca, con familia nacida en Yucatán y que habían jurado la independencia en el estado formaban parte de los habitantes regulados por el gobierno yucateco y no podían dimitir de esta categoría. Pese a las disposiciones del 10 de agosto de 1842 del gobierno general que permitían renunciar a los españoles a la ciudadanía mexicana. Los extranjeros domiciliados en el estado habían dejado de ser súbditos de su nación de origen y debían contribuir con la defensa de Yucatán, por lo que estaban sujetos a las contribuciones y préstamos forzosos del 3 de junio, 15 de septiembre y 2 de diciembre de 1842. Los extranjeros transeúntes y por lo tanto aún súbditos de otra nación estaban exceptuados por el derecho de gentes del impuesto personal decretado el 3 de junio. Por los tratados celebrados por el gobierno de México con Francia también lo estaban sus naturales del préstamo forzoso, aunque debían satisfacer las demás contribuciones que establecen el mismo decreto de 3 de junio y todas las que se determinan en el 15 de septiembre.[57]

[55] El Consejo de Estado estaba formado por Juan de Dios Cosgaya, presidente, José Tiburcio López, Crescencio José Pinelo, Francisco Martínez de Arredondo y Jerónimo Castillo, secretario. *Dictamen del Excmo. Consejo de Estado*, pp. 6-8 y 19, cita en la p. 6.

[56] El administrador de Campeche informaba a Pedro del Castillo que los súbditos franceses no se habían presentado a la recoger la devolución de sus contribuciones, la mayoría había salido del estado debido a la inestabilidad política y los conflictos con el gobierno general. Pedía convocar a los franceses a través de su cónsul. AGEY, poder ejecutivo, gobernación, 1842, caja 50, v. 2, exp. 32, Pedro del Castillo al secretario de Gobierno, Mérida, 17 de noviembre de 1842.

[57] *Dictamen del Excmo. Consejo de Estado*, pp. 16-19.

Jerónimo Ferrer, agente comercial en Campeche, notificó a Pedro P. Oliver, plenipotenciario español en México, que había reclamado al gobierno yucateco su proceder pero poco había logrado. Debía hacerse respetar los derechos españoles, así como a España también se le pedía respeto.[58] El ministro plenipotenciario español sugirió al secretario de Estado que era conveniente mandar barcos de guerra a Campeche para exigir el respeto a los españoles residentes en la península y el reintegro de las cantidades obtenidas de dichas personas. Los franceses habían actuado de este modo y habían logrado la devolución de los préstamos gravados sobre sus ciudadanos en Yucatán. Oliver mencionaba que el proceder de los galos era legítimo; ninguna potencia criticó las reclamaciones de los franceses en la guerra con México por situaciones similares en 1838. Al parecer las sugerencias del ministro español tuvieron eco en España. La corona española ordenó que el capitán y gobernador de Cuba mandara barcos de guerra a Yucatán para exigir el respeto y reintegro de cantidades cobradas a los súbditos españoles. La medida de presión no se llevó a cabo porque en el otoño de 1843 se tuvieron noticias de las negociaciones entre los yucatecos y el gobierno general de México para la reincorporación. Los funcionarios españoles quedaron a la espera del resultado y con la esperanza de poder entenderse de este asunto con las autoridades centrales.[59]

Desde luego, el gobierno general no protestó contra las reclamaciones de las potencias europeas hechas a Yucatán y giró órdenes para que las autoridades yucatecas devolvieran los préstamos. En 1845, el ministro plenipotenciario de España informaba al secretario Relaciones Exteriores mexicano que su país había mandado a la fragata de guerra española “Las Cortes” para exigir el

[58] AHGE-SRE, exp. 6-18-75. Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, conde de Almodóvar, México, 20 de enero de 1843. Jerónimo Ferrer al ministro plenipotenciario español en México, Campeche, 1 de noviembre y 31 de diciembre de 1842.

[59] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Jerónimo Ferrer al secretario general de gobierno del estado, Campeche, 4 de octubre de 1842. Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, conde de Almodóvar, México, 20 de enero y 26 de noviembre de 1843; real orden de 8 de mayo de 1843 para el capitán general y gobernador de Cuba; el conde de Almodóvar al ministro plenipotenciario español en México, Madrid, 8 de mayo y Joaquín Frías al ministro plenipotenciario de su majestad en México, Madrid, 10 de septiembre de 1843; Luis González Bravo al ministro plenipotenciario de su majestad en México, Madrid, 29 de enero de 1844.

cumplimiento de las órdenes del gobierno general respecto del reintegro de las sumas de los préstamos forzosos hechas sobre súbditos españoles y el gobierno yucateco tuvo que devolver las cantidades.[60]

Lo anterior muestra que la administración central mexicana veía con cierto agrado las acciones de los países europeos que debilitaban al gobierno yucateco y evitaba conflictos innecesarios con las potencias, congraciándose con ellas al mismo tiempo. Así la posible nación yucateca y su independencia tenían fuertes limitantes internas y externas y el respaldo del gobierno mexicano era necesario para Yucatán.

La diplomacia española

Una de las potencias estratégicas para Yucatán era España por el comercio con Cuba, elemento central que los autores decimonónicos han destacado como explicación de las tendencias separatistas yucatecas, pues la posible pérdida de esta fuente de riqueza motivaba el alejamiento de las autoridades yucatecas respecto del gobierno mexicano. Pero ¿las rupturas de las autoridades yucatecas con el gobierno mexicano se debieron al comercio con Cuba? ¿El hecho de que España no haya intervenido en Yucatán afectaba al comercio de esa península con Cuba? Y ¿la neutralidad de España sobre Yucatán inhibió la creación de una nación yucateca independiente de México?

Lo más indicativo de la posición moderada de España ante una posible solicitud de anexión yucateca fueron las cartas de los funcionarios españoles Jerónimo Ferrer en Campeche, Jerónimo Valdés en La Habana, Pedro Pascual de Oliver en la ciudad de México y el conde de Almodóvar en Madrid.[61]

Pedro Pascual de Oliver, ministro plenipotenciario español en México, al comunicarse con el secretario de Estado de España en

[60] Lafragua, José María, *Memoria de la primera Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, leída al soberano Congreso constituyente en los días 14, 15 y 16 de 1846*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847, p. 29.

[61] Las cartas de dichos funcionarios se hallan en: ahge-sre, exp. 6-18-75, Correspondencia del ministro de España en México, Pedro Pascual de Oliver, con el primer secretario del despacho Estado, conde de Almodóvar, sobre la reincorporación de Yucatán, 1842-1843.

Madrid, conde de Almodóvar, le refería los sucesos en Yucatán y de la campaña del gobierno general de México de 1842. Oliver mencionaba que la expedición mexicana fracasaba porque las autoridades nacionales no previeron los estragos del clima; las tropas no llevaban suficiente artillería y tampoco la sabían manejar; no habían tomado en cuenta la resistencia de la ciudad de Campeche que era una plaza fuerte y la tenacidad campechana desmoralizaba al poco disciplinado ejército central; había una mala dirección naval y el bloqueo a los puertos era ineficiente, las naves foráneas entraban con facilidad y el puerto campechano recibía suministros. Ante este panorama, surgían rumores que llamaban poderosamente la atención de Jerónimo Ferrer y a los funcionarios españoles: "que los yucatecos continuaban con la resolución de defenderse [con] todo […] y que es ya voz general entre las gentes [es] que prefieren unirse otra vez a España antes que depender de México…"[62]

El agente comercial de España en Campeche, Jerónimo Ferrer, informó el 23 de enero 1843 que en días pasados se había izado la bandera española en el puerto de Sisal. Ferrer hacía ver a Oliver y a Jerónimo de Valdés, gobernador de Cuba, que en Yucatán no se había extinguido el sentimiento de adhesión a España. Ante esta situación el agente advertía del peligro de que los británicos se apoderaran de la península, ya que se encontraban en Belice y en la Costa de los Mosquitos.[63]

En una comunicación reservada al conde de Almodóvar donde pedía instrucciones para aceptar o rechazar una posible solicitud de anexión yucateca, Valdés evaluaba los puntos de vista de Ferrer. El gobernador de Cuba observaba que el agente comercial estaba inclinado a favorecer a los yucatecos y no veía con claridad los acontecimientos, por lo que temía que no tuviera el tacto suficiente para actuar en la situación que se vivía en aquella península. El funcionario hacía notar que apoyar a Yucatán o aceptar su

[62] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, conde de Almodóvar, México, 20 de enero de 1843. Jerónimo Ferrer al ministro plenipotenciario español en México, Campeche, 1 de noviembre de 1842.

[63] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, conde de Almodóvar, México, 20 de enero de 1843. Jerónimo de Valdés al conde de Almodóvar, La Habana, 7 de febrero de 1843. Jerónimo Ferrer al ministro plenipotenciario español en México, Campeche, 1 de noviembre de 1842.

anexión era violar los tratados efectuados entre México y España. Dicha situación traería la guerra con la república mexicana pues Yucatán era parte de la misma. También las autoridades mexicanas habían duplicado sus naves de guerra frente a la península, en sus costas navegaban dos buques vapor de guerra, dos bergantines y varias goletas que se opondrían a cualquier intento español por declarar la unión de Yucatán a España.[64]

Además en 1843, el ministro de Relaciones Exteriores, José María Bocanegra, informó a Oliver que los barcos de países extranjeros que se dirigieran a Sisal y a Campeche y obstruyeran las operaciones militares serían apresados. Únicamente se permitía el comercio con la isla del Carmen, bajo control del gobierno general. Estas disposiciones fueron difundidas a las autoridades de Cuba y Puerto Rico.[65]

Aparte de la clara advertencia bélica y posición tajante del gobierno mexicano sobre su conflicto con Yucatán, Valdés señaló factores que había que tomar en cuenta sobre Yucatán: que era un lugar miserable, durante la dominación española nunca se bastó así misma pues siempre necesitó de un situado de México para sostener la guarnición de Campeche. Si bien Yucatán ayudaba a fomentar el comercio con Guatemala, una guerra con México le haría perder el tráfico mercantil con aquel país cuyo volumen se había cuadriplicado.[66] En este sentido, la península yucateca sería una carga onerosa para España más que una posesión que le otorgara alguna utilidad, como pretendían los yucatecos al hablar de "mutuo beneficio".[67]

[64] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843. Jerónimo de Valdés al primer secretario de Estado y del despacho, La Habana, 7 de febrero de 1843.

[65] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, José María Bocanegra a Pedro P. de Oliver. México, 6 de abril de 1843. Pedro Pascual de Oliver a los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico, México, 10 de abril de 1843.

[66] Walter L. Bernecker señala que el comercio entre México y España disminuyó a partir de la independencia. Pero con el tratado de 1836 y el reconocimiento de la independencia mexicana, España, a través de Cuba, recuperó el primer lugar como suministrador de alimentos como vino, aceite y conservas en el mercado de México. Bernecker, Walter L., "Competencia comercial europea a través del Atlántico: el caso de México, siglo xix", en Sandra Kuntz Ficker y Horst Pietschmann (Coordinadores), *México y la economía atlántica, siglos xviii-xx,* México, El Colegio de México, 2006, p. 130.

[67] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843. Jerónimo de Valdés al primer secretario de Estado y del despacho, La Habana, 7 de febrero de 1843.

También el discurso de la excepcionalidad yucateca se revertía de forma negativa para el gobierno de Yucatán. Las pretensiones de tener un estatus jurídico diferente a las demás partes de la república mexicana por su supuesta pobreza, su defensa fronteriza y la necesidad de solventarlas con el comercio eran un factor oneroso para España, pues tendría que aportar más de lo que recibiría de la península yucateca. Las observaciones del gobernador de Cuba fueron apoyadas por el ministro plenipotenciario español en la ciudad de México, Pedro Pascual de Oliver agregó:

> Aquella península en su mayor parte [es] un pedregal estéril que ni [aun] siquiera produce el alimento necesario para su escasa población, sin que existan en ellas minas ni otras fuentes de riqueza pública, que [el] escaso el comercio que hace con sal, costales de palo de tinte y peletería cuyos artículos cambia en la Habana por lo que necesita para el vestido y la subsistencia de sus naturales.[68]

Además Oliver advirtió que Yucatán tenía una población de 500 mil habitantes, de los cuáles 400 mil eran indígenas que en los conflictos civiles eran las personas a las que más debía temer la "raza europea".[69] Apreciaciones certeras porque cuatro años después en la península se desató una de las guerras de castas más cruentas de México y América Latina. En suma en un plano económico Yucatán no era región interesante ni redituable.

Por otra parte, Valdés señaló que era infundado el argumento del agente comercial en Campeche sobre que el gobierno británico pudiese estar interesado en apropiarse de la península de Yucatán. Los ingleses tenían suficiente terreno en la bahía de los Mosquitos para aumentar su territorio y obtener recursos naturales. Por lo tanto, las posesiones británicas y su población de color no amenazaban a la isla de Cuba.[70] Antes bien, el aceptar la anexión

[68] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843.

[69] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843.

[70] Los temores de los funcionarios españoles acerca de la población de color inglesa tenían su origen en la conspiración de esclavos negros en Cuba en 1844. A partir de este movimiento, el gobierno español recrudeció el control sobre los esclavos e incluso prefirió

de Yucatán traería conflictos y las reclamaciones de los países del Golfo-Caribe, incluyendo a la poderosa Gran Bretaña.[71] La posible guerra con otras potencias y exponer la seguridad de Cuba frenaron al gobierno español.

En opinión de Pedro Pascual de Oliver, Yucatán sólo podía convenir a España si se intentara recobrar los dominios en América y la península sirviese de punto de apoyo a una operación militar de gran escala. Situación que se antojaba muy difícil porque las repúblicas hispanoamericanas manifestaban un odio profundo a la antigua dominación española.[72] En suma la anexión de Yucatán sólo traería más enemigos en América.

Valdés observaba que la península yucateca no era interesante por sí e incluso su anexión era peligrosa por el sistema republicano que había adoptado, el cual traería profundas consecuencias políticas e internas para a Cuba.[73] Pedro Pascual de Oliver apoyaba las observaciones del gobernador cubano al calificar de "ilusorio" el supuesto proyecto de anexión yucateca que sostenía Jerónimo Ferrer. Y comentaba al secretario de Estado español que al solicitar ser parte de España, Yucatán pediría regirse por sus instituciones liberales y "furibundamente" democráticas que proclamaba. Definitivamente la anexión yucateca sería perniciosa para Cuba.[74] Así, el 22 de abril de 1843 el gobierno español ordenó a sus funcionarios en México, La Habana y Campeche guardar absoluta neutralidad en los conflictos entre Yucatán y el gobierno general mexicano y no realizar acción alguna que indicase que no se respetaban los tratados entre México y España. Para el 12 de octubre de 1843, Oliver mencionaba estar en absoluto de acuerdo con la real orden

---

traer a las haciendas azucareras de la isla a chinos y a mayas yucatecos, con la finalidad de mantener la estabilidad de su dominio en Cuba. González Navarro, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1979, capítulo iv, en específico p. 108.

[71] ahge-sre, exp. 6-18-75, Jerónimo Valdés al primer secretario de Estado y del despacho, La Habana, 7 de febrero de 1843.

[72] ahge-sre, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843; despacho núm. 312.

[73] ahge-sre, exp. 6-18-75, Jerónimo Valdés al primer secretario de Estado y del despacho, La Habana, 7 de febrero de 1843.

[74] ahge-sre, exp. 6-18-75, Pedro Pascual de Oliver al Secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843; despacho núm. 312.

de abril de 1843 y procedería de acuerdo a ella si llegaba el caso de que los yucatecos solicitasen la intervención española.[75]

Es importante notar que los funcionarios españoles tenían desconfianza de los políticos yucatecos y en su apreciación era muy difícil que en Yucatán se abrazase la monarquía española de nuevo. Las instituciones liberales se iban afianzando en la península yucateca, aunque no puedo decir que las ideas monárquicas estuvieran extinguidas, probablemente de 1840 a 1843 los yucatecos hubiesen preferido a otra monarquía europea antes que la española. Ésta se encontraba en franca decadencia y era impotente para recuperar sus antiguos dominios. No hay evidencia contundente de que el gobierno yucateco tuviera un proyecto de anexión a España de 1840 a 1843.

Reflexiones finales

De 1840 a 1843, las rupturas de las autoridades yucatecas con las mexicanas fueron precisamente eso, conflictos entre gobiernos, no de Yucatán contra la nación mexicana en aras de buscar su independencia o de la creación de una nación soberana. Es decir, las autoridades yucatecas hacían una diferencia entre nación y gobierno mexicano. Más bien los grupos de poder yucatecos buscaban renegociar el pacto de unión con un amplio margen de excepcionalidad jurídica dentro de las leyes nacionales. Y como consideraban los problemas de Yucatán con el gobierno nacional asuntos internos, prefirieron justificar sus movimientos como lucha con la tiranía y la arbitrariedad antes aplicar el derecho de gentes de Vattel y justificar su lucha como de "nación a nación". La alianza con Texas y la marina texana ilustró cómo las autoridades yucatecas estaban más enfocadas en derrocar al sistema central mexicano que en pretender su independencia de la república mexicana, al contrario de lo que intentaban los texanos.

En los conflictos con las potencias del Golfo-Caribe, el gobierno yucateco se condujo como parte de la nación mexicana y respetó e

[75] AHGE-SRE, exp. 6-18-75, real orden de 22 de abril de 1843, el conde de Almodóvar al ministro español en México; al señor capitán general de la isla de Cuba; al agente comercial de España en Campeche, Madrid, 22 de abril de 1843; Pedro Pascual de Oliver al secretario de Estado, México, 12 de octubre de 1843.

invocó los tratados internacionales firmados por la nación mexicana con las potencias extranjeras hasta 1840. Esto se observó con claridad en el suceso de *True Blue* y en el enfrentamiento con las autoridades británicas de Belice, y en la imposición de contribuciones y pagos a los extranjeros que produjeron las protestas y demandas de los diplomáticos y gobiernos de España, Estados Unidos y Francia. En estos sucesos el gobierno yucateco no pudo más que confrontar su debilidad dentro del Golfo-Caribe y la necesidad del respaldo mexicano para contrarrestar las presiones de las potencias. Apoyo que por supuesto el gobierno mexicano negó y también contribuyó a exponer a las autoridades federalistas yucatecas al entorpecer su comercio y advertir a los demás países que consideraría un acto de guerra cualquier intervención en Yucatán.

De 1840 a 1843, el comercio con Cuba no fue el único motivo para que Yucatán rompiera con el gobierno mexicano. Todo parece indicar que durante las rupturas yucateco-mexicanas, el tráfico mercantil entre la península yucateca y Cuba se mantenía. El argumento de la dependencia comercial de Yucatán con Cuba no es suficiente para explicar el supuesto separatismo yucateco ni la posible creación o inhibición de la nación yucateca o la anexión a España.

Por lo que se observa en las comunicaciones de los diplomáticos españoles, España mantuvo una postura relativamente neutral en los conflictos yucatecos-mexicanos y no mostraba interés de anexar a Yucatán, pues sería más una carga onerosa y le traería graves consecuencias políticas. Aunque la corona hispana no dejaría de comerciar con Yucatán, le interesaba más los intercambios mercantiles con el resto de México y, sobre todo, proteger a Cuba. Tampoco hay evidencia contundente de una solicitud de anexión yucateca a España.

Sin embargo, la corona española no parecía querer romper las relaciones comerciales con Yucatán, como tampoco lo hizo Estados Unidos. Lo más probable es que tampoco la Gran Bretaña dejase de comerciar con la posible "nación yucateca". El comercio con estos países parece no ser suficiente para sostener una nación yucateca. La necesidad de mantener intercambios mercantiles con los puertos mexicanos puede ser mayor que el comercio con esas

potencias. En este punto no puedo ser concluyente porque faltan estudios que sustenten esta hipótesis, pero era evidente que varios sectores comerciales y facciones políticas yucatecas tenían en claro que una "nación yucateca" no se sostendría por sus propios recursos. Por eso la necesidad de la reincorporación a México. El entramado de intrigas diplomáticas del Golfo-Caribe no fue favorable para los yucatecos, quienes podían optar por la buscar a la anexión a alguna nación circunvecina. Pero hasta el momento no hay evidencia que sustente que de 1840 a 1843 efectivamente las autoridades yucatecas tenían un proyecto concreto de anexión a otro país y tampoco hay pruebas que demuestren que estaban decididas a crear una nación soberana.

Fuentes

Acervos

AGEC Archivo General del Estado de Campeche, Campeche

AGEY Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida

AHDN Archivo Histórico de la Defensa Nacional, ciudad de México

AHGE-SRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ciudad de México

BLAC-UTA Benson Latin American Collection, University of Texas - Austin

Biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores "José María Lafragua", ciudad de México

Fondo reservado de la Biblioteca Campeche, Campeche

Fondo reservado y biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona de la Biblioteca Yucatanense, Mérida

Fondo reservado Rodolfo Ruz Menéndez de la Biblioteca del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida

Rare Books Collection - The Latin American Library, Tulane University, Nueva Orleans

Fuentes de la época

Comunicaciones oficiales sobre el injusto reclamo de los comisionados del gobierno de Belice al del estado de Yucatán. Por el apresamiento de la goleta inglesa mercante True Blue *que, violando las leyes del país hacía el contrabando en sus costas*, Mérida, Imprenta de José Dolores Espinosa, 1841.

Constitución política del estado de Yucatán, sancionada en 31 de marzo de 1841, Mérida, Imprenta de José Dolores Espinosa, 1841.

Dictamen del Excmo. Consejo de Estado en vista de las reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos y el agente comercial de España, para que los súbditos de sus respectivas naciones no sean comprendidos en el pago de las contribuciones extraordinarias de guerra, con el que se conformó el gobierno, mandando observar su parte resolutiva como determinación general sobre la materia, Mérida, Imprenta de Lorenzo Seguí, 1843 (localizado en el fondo reservado Rodolfo Ruz Menéndez del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida).

Lafragua, José María, *Memoria de la primera Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, leída al soberano Congreso constituyente en los días 14, 15 y 16 de 1846*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.

Manifiesto del gobierno provisional a la nación acerca de los negocios de Yucatán, México, Imprenta de J. M. Lara, 1843.

Protesta de Yucatán contra las violencias del gobierno provisorio de Méjico, dirigida al Congreso constituyente de la república. Mérida, Imprenta de Manuel López, 1842.

Representación que el gobernador de Yucatán dirige al Congreso constituyente de la República Mejicana en cumplimiento del acuerdo de la legislatura del estado, de 2 de junio de 1842, Mérida, Imprenta de J. Dolores Espinosa, 1842.

Bibliografía

Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán,* t. iii, Mérida, Universidad de Yucatán, 1978.

Bernecker, Walter L., "Competencia comercial europea a través del Atlántico: el caso de México, siglo xix", en Sandra Kuntz Ficker y Horst

Pietschmann (Coordinadores), *México y la economía atlántica, siglos xviii-xx,* México, El Colegio de México, 2006, pp. 109-142.

Bosch García, Carlos, *Problemas diplomáticos del México independiente,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Careaga Viliesid, Lorena, *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo xix,* México, Instituto Mora, 2000.

Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano hijos, 1876, en Téllez, Mario G., y José López Fontes (Compiladores), *La legislación mexicana de Manuel Dublán y José María Lozano*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-El Colegio de México-Tribunal Supremo de Justicia del Estado de México-Escuela Libre de Derecho, 2004 [disco compacto].

Flores Escalante, Justo Miguel, "Soberanía y excepcionalidad. La integración de la península de Yucatán al Estado mexicano, 1821-1848", tesis doctoral inédita del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, México, 2013.

______, *Entre el centralismo y el federalismo. Proyectos de gobierno en la península de Yucatán*,Campeche, Gobierno del estado de Campeche-Colección Bicentenario Campeche Solidario, 2010.

______, "El primer experimento centralista en Yucatán: el proyecto de gobierno de José Segundo Carvajal (1829-1831)", en *Secuencia,* núm. 62 (mayo-agosto de 2005), pp. 46-76.

González Navarro, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1979.

Grafenstein, Johana Von, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

Lanz, Manuel A. *Compendio de historia de Campeche*, Campeche, El Fénix, 1905.

Muñoz, Laura, *Geopolítica y seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo xix,* México, Instituto Mora-Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

______, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en Laura Muñoz, *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región,* t. ii, México, Instituto Mora, 2002, pp. 165-192.

Taracena Arriola, Arturo, *De héroes olvidados. Santiago Imán, los huites y los antecedentes bélicos de la guerra de castas*, Mérida, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005,* México, Porrúa, 2005.

Vázquez, Josefina Zoraida, *Dos décadas de desilusiones: en búsqueda de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854),* México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2009.

Zuleta, María Cecilia, "Yucatán y la guerra con los Estados Unidos: ¿una neutralidad anunciada?", en Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848),* México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 578-615.

Segunda Parte
REPRESENTACIONES Y REDES INTELECTUALES

LA DIPLOMACIA CULTURAL MEXICANA EN LA ENTREGUERRA: UNA APROXIMACIÓN AL DEBATE

Alexandra Pita González
Facultad de Ciencias Políticas
Universidad de Colima

Introducción

La historia cultural de las relaciones internacionales ha adquirido fuerza en los últimos años, al privilegiar el estudio de los vínculos exteriores entre países desde una perspectiva que supera la tradicional historia diplomática. Esta renovación disciplinar debe entenderse como un proceso que inicia desde la década de 1930 al preocuparse por dotar a las relaciones internacionales de una dimensión cultural. Este giro abrió la posibilidad de pensar las ideas e imágenes que configuran la representación de un país en el exterior, en especial, la valoración de la opinión pública como un sujeto social activo a través del cual puede comprenderse el impacto que tiene la difusión e intercambio de los objetos simbólicos creados por una sociedad.[1]

A este debate se suma otro dentro de la disciplina, que cuestiona el enfoque teórico del realismo por el predominio que otorga al estudio de las actividades diplomáticas como una estrategia asociadas a la política militar. Desde la década de 1960 otras interpretaciones desafiaron esta perspectiva, al tomar conciencia de los cambios que se venían realizando en el sistema internacional des-

[1] La dimensión cultural de las relaciones internacionales tomó impulso desde los años treinta cuando Pierre Renouvin llamó la atención sobre la necesidad de vincular las relaciones políticas, diplomáticas y militares entre los Estados a través de las "fuerzas profundas". A partir de la segunda guerra mundial algunos trabajos como el de Ruth E. McMurry y Muna Lee (1947) sobre la aproximación cultural se convirtieron en pioneros de la materia. Posteriormente el debate ha sido retomado por varios investigadores. Véase Dumont,Juliette, *L´Institut International de Coopération Intellectuelle et le Brésil (1924-1946). Le pari de la diplomatie culturelle*, París, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine-Centre de Recherche et de Documentation sur les Amériques, 2008, pp. 11, 17-19.

de la segunda guerra mundial.[2] Sin embargo, fue recién a inicios de la década de 1990 cuando Joseph Nye utilizó el concepto *soft power* para sugerir que el poder no debe ser considerado exclusivamente en términos militares y económicos (*high politics*) sino también en otro tipo de poder (*low politics*), que alcanza sus resultados no por la coerción sino por la cooptación. Para ello es necesario que las políticas de gobierno modifiquen sutilmente las preferencias de otras naciones sin la utilización de la fuerza militar o las sanciones económicas sino a través de bienes intangibles, como lo son la cultura y los valores. Pese a ser consciente de las críticas que pueden hacerse al poder blando y a considerar que este no debe excluir al poder duro, Nye considera que sus efectos positivos a mediano y largo plazo son importantes para impulsar los objetivos de un país.[3]

Aunque el debate generado por los trabajos de Nye tuvo un impacto directo en la discusión sobre una preocupación nacional que afecta el ámbito internacional, el concepto de *soft power* ha servido indirectamente para dinamizar el estudio de otros aspectos relacionados a él, como el de la diplomacia cultural. Sin embargo, pese al creciente interés en el tema éste deja abierta la posibilidad de realizar nuevos estudios que traten de responder desde distintas perspectivas a las numerosas interrogantes que existen aún.

En este sentido, el presente texto analiza el significado que se le ha otorgado a la diplomacia cultural, a partir de resaltar algunos entendidos comunes que permiten delinear ciertos rasgos característicos. Esta reflexión se desarrolla en una primera parte en tor-

[2] El autor hace referencia a dos nuevos paradigmas intentan dar respuesta: el defendido por Robert Keohane y Joseph Nye conocido como el paradigma de la sociedad global o mundial (mejor conocido como de la interdependencia) y el paradigma de la dependencia (conocido también como neo marxista). Del Arenal, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, p. 34.

[3] Nye, Joseph, *Soft Power: The means to success in world politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004, pp. 5-7, 17. Entre sus críticos se encuentran David Frum y Richard Perle, quienes se autodenominan como realistas al defender que el poder suave es “irrelevante” sin el uso de la fuerza militar para vencer a gobiernos rivales, por lo que rechazan toda posibilidad de coexistencia entre ambos poderes. Bohorquez, Tysha, “Soft Power - The Means to Success in World Politics: Tysha Bohorquez reviews Joseph Nye Jr.’s book on the importance of soft power”, publicado el 1 de diciembre de 2005. Consultado en http://www.international.ucla.edu/article.asp?parentid=34734, el 5 de abril de 2013.

no al concepto en general, lo cual nos permitirá dedicarnos en una segunda parte al caso mexicano. Consideramos que a partir de la conjunción de estas dos reflexiones (la general y la particular), podemos afirmar como idea-guía que la definición de lo que es la diplomacia cultural, parte más de la observación de una práctica que de un debate teórico de otros conceptos como el de *soft power*, u otros problemas como sería la vinculación del campo intelectual y diplomático. De manera implícita, se asume que esta práctica tiene ciertas características históricas aunque ello tampoco se encuentre problematizado. Aunque estas observaciones se encuentren presentes en los estudios sobre el tema para el caso mexicano, encontramos que en ellos se pone de manifiesto la imbricada relación entre las redes intelectuales y diplomáticas, en especial durante el periodo de guerras.

Diplomacia cultural. Opinión pública e interés nacional

Al considerar las definiciones de algunos autores sobre lo que entienden por diplomacia cultural, encontramos que uno de sus rasgos principales es el carácter público que le otorgan, aunque el sentido y los límites de lo que se entiende por esto es impreciso al yuxtaponer el interés nacional con el del Estado. Esto parte en nuestra opinión de una asociación implícita con el término de diplomacia abierta,[4] y con el de diplomacia pública.

Rodríguez Jiménez define la diplomacia cultural a partir de dos características: requerir de la utilización de numerosas herramientas (publicidad, redes de contactos, publicaciones, etc.,), y utilizarlas con la intención de llegar a la opinión pública de otros países.

[4] La "diplomacia abierta" se encuentra asociada al planteamiento realizado por el presidente norteamericano Woodrow Wilson a fines de la primera guerra mundial. Al calor de la guerra, los catorce puntos pronunciados por Wilson, otorgaban importancia al carácter público que debían tener las negociaciones internacionales, no para que ésta intervenga en la concertación de pactos sino para que sea informado y emita (de algún modo indirecto) su opinión sobre temas de política exterior. Aunque su pronunciamiento no implicó en los años siguientes una diferencia radical en la manera de llevar a la práctica la diplomacia, significó una innovación en un planteamiento que poco a poco fue observando en la práctica ciertos cambios. Entre ellos, por ejemplo, puede mencionarse el de aplicar la necesidad de que los tratados fueran debatidos y aprobados por los respectivos parlamentos. Moreno Pino,Ismael, *La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996, pp. 82, 84.

Su finalidad radica en la búsqueda por legitimar una determinada política internacional o una aceptación de sus ideales, instituciones y valores nacionales. Requiere necesariamente del control político de información, de contactos personales y de todos los programas culturales que se realicen en el exterior. Es por este carácter oficial de propaganda cultural y política que se ha confundido el término diplomacia pública con el de cultural, lo cual es incorrecto para el autor, en cuanto la diplomacia cultural está incluida como acción estratégica en la diplomacia pública, y se constituye como parte de ésta.[5]

Intangible y versátil, el poder suave de la diplomacia cultural requiere de una pluralidad de herramientas para persuadir, captar y convencer de que los valores y recursos culturales de una región son convenientes para todos.[6] Como tal, implicaría un intento de poner en marcha la manera en que otros miembros del sistema internacional hacen juicios morales y normativos.[7] Esto implicaría en la reflexión realizada por Said Saddiki, la participación de numerosos actores sociales que tuvieran un papel preponderante en el fomento del "entendimiento mutuo a través del diálogo intercultural", quienes al asumir la importancia de la cultura en las relaciones internacionales se dediquen al intercambio de ideas, obras de arte, información y cualquier otro tipo de aspecto cultural.[8]

[5] Rodríguez Jiménez, Francisco, "¿Armas de convicción masiva? *American Studies* durante la guerra fría: el caso español", tesis doctoral inédita del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009,pp. 2, 6.

[6] Para el autor, esta acción en el exterior debe ser acompañada en el interior de cada país de una estrategia para convencer a innumerables actores sociales oficiales y no gubernamentales (artistas, periodistas, empresarios, ONG´S), que comparten con el Estado la capacidad de maniobra del poder intangible. Por ello plantea como estrategia el que además de los esfuerzos que hacen las cancillerías en materia cultural debería considerarse una política cultural más extensiva en la que se sume el nivel institucional del agregado cultural o consulado, la labor de los "creadores" de obras artísticas, culturales, intelectuales y científicas que representen al país dentro o fuera. A estos podría considerarse "mediadores culturales" capacitados para difundir "un saber o una estética de su propia cultura a otra distinta". Montiel, Edgar, "Diplomacia cultural. Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural", en *Serie cuadernos unesco Guatemala Cultura y vida*, núm. 2 (2010), pp. 5, 7 y 18.

[7] Laos, Nicolas K., *Foundations of Cultural Diplomacy: Politics among Cultures and the Moral Autonomy of Man*, Nueva York, Algora Publishing, 2011, pp. 8-9.

[8] Saddiki, Said, "El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales", en *Revista cidob d'Afers Internationals,* núm. 88 (diciembre de 2009), p. 108.

Sin embargo, para Richard Arndt el foco de atención debe mantenerse en el Estado como actor social principal de la diplomacia cultural, específicamente en la intención del gobierno por prestar atención al campo cultural e intentar ponerlo al servicio del "interés nacional", puesto que con ello se privilegia el accionar y la propaganda que realiza un Estado al difundir determinados intereses. Advierte que a medida que transcurrió el siglo xx, la propaganda fue adquiriendo un sentido hegemónico al olvidar que era sólo una herramienta, motivo por el cual para definir qué es la diplomacia cultural es necesario hacer un análisis descriptivo de cómo ha funcionado en una determinada época al servicio de tal o cual país. La propuesta radica entonces en tomar las acciones en un momento determinado para inferir el sentido, que en uno u otro momento tendría este tipo de diplomacia.[9]

Así, lo público alberga todo aquello que hace una nación para darse a conocer en el exterior, incluyendo las disputas internacionales por convertirse en sedes de eventos que les permitan a través de ellos posicionarse internacionalmente.[10] Esto implica una tensión permanente entre un discurso en el cual la diplomacia cultural excede el ámbito oficial y una práctica en la cual aunque se amplíen la cantidad de sujetos participantes, el control sigue dependiendo casi exclusivamente del Estado.[11]

[9] Arndt, Richard T., "¿Cultura o propaganda? Reflexiones sobre medio siglo de diplomacia cultural de Estados Unidos", en *Revista Mexicana dePolítica Exterior*, núm. 85 (febrero de 2009), pp. 29-54. En su artículo, el autor plantea cómo la política exterior norteamericana ha descuidado la diplomacia cultural durante los últimos años, sin comprender el sentido histórico trascendental que ésta tuvo para México, durante las primeras décadas del siglo xx, a través de la acción de algunos personajes que se dedicaron a fomentar las relaciones interamericanas.

[10] Entre estos casos donde los eventos internacionales se convierten en una estrategia fundamental para la diplomacia cultural encontramos el de Sudáfrica. Hasta los años 90´s, el *apartheid* le costó al país su exclusión de los campeonatos mundiales de futbol. Al negociar el fin de esta política segregacionista, el país fomentó un pan africanismo, utilizando a los deportes para promover el poder blando sudafricano. En el 2010 la obtención de la sede para la copa mundial de futbol de la fifa sirvió para establecer lazos de cooperación con naciones vecinas, incluyéndolas en el comité organizador y haciendo acuerdos para cooperación energética, inversión, etc. Ndlovu, Sifiso Mxolisi, "Sports as cultural diplomacy: the 2010 fifa World Cup in South Africa´s foreign policy", en *Soccer & Society,* núm. 1-2 (enero-marzo de 2010), pp. 145-146.

[11] El control gubernamental más evidente y hegemónico está en el caso de China. Como plantea Jaime Otero Roth la nueva diplomacia cultural china de las últimas décadas, fue creada para generar una mayor interdependencia con el exterior y dar a la opinión pública

Pese a que esto implicaría una estrecha vinculación entre diplomacia cultural y relaciones culturales internacionales, los especialistas opinan que existe una distinción entre ambas. Según la revisión que realiza Juliette Dumont —siguiendo las ideas de Edgar Telles Ribeiro—, el objetivo de las relaciones culturales internacionales se desarrolla durante un largo periodo de tiempo, el cual es necesario para que las personas e instituciones involucradas se aproximen para el beneficio mutuo. En cambio (y de un modo más coyuntural en la temporalidad), la diplomacia cultural implica la utilización específica de estas relaciones para llevar a cabo objetivos no sólo culturales sino también políticos, comerciales o económicos, por lo que se encuentra arraigada en consideraciones más concretas. De cualquier modo es inevitable que la inserción del campo cultural en el estudio de las relaciones internacionales ocupe una dimensión constituyente, dado que como muestra la construcción del concepto de diplomacia cultural, el uso específico de estas vinculaciones culturales excede al ámbito de la cultura para adentrarse en el de la política y la economía.[12]

El origen de una práctica

Los estudios sobre diplomacia cultural analizados, privilegian un análisis contemporáneo del tema, en el cual la reflexión se centra fundamentalmente en un pasado inmediato, y en caso de existir alguna referencia al origen de esta práctica, ésta es difusa e imprecisa. Es evidente que este presentismo cumple la función de cuestionar las políticas exteriores que se aplican en el momento, pero al perder la dimensión histórica se empobrece el debate teórico. Ahora bien, aquellos estudios que se dedican a hacer un estudio histórico de la diplomacia cultural se centran en un periodo corto, sin problematizar lo que esto implica dentro de un balance histórico del tema. Además, existe una confusión en torno a cómo consi-

---

internacional la imagen de un “surgimiento pacífico”. Para ello, el partido único de este país ha utilizado su estricto control de agentes y canales de información (así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación), para controlar la diplomacia cultural. Otero Roth, Jaime, “China descubre la diplomacia pública”, en *Anuario de Asia Pacífico*, núm. 103 (2007), pp. 484-486.

[12] Dumont, *L´Institut et le Brésil*, pp. 17-19.

derar las prácticas del siglo xix, las cuales si bien son referidas por algunos como el momento de inicio, se convierten en un antecedente al señalar que es durante las décadas de 1930 y 1940 cuando se puede hablar del origen de la diplomacia cultural.

Algunos autores como Edgar Montiel ubican el nacimiento de la diplomacia cultural en Estados Unidos durante la guerra de independencia, cuando el primer embajador norteamericano en Francia, Benjamin Franklin desplegó una "intensa prédica en salones y auditorios para explicar las ideas de la Independencia". Como acción oficial del Estado debe considerarse el año de 1936, cuando el gobierno estadounidense propuso la formalización de una Convención para la promoción de las relaciones culturales interamericanas, con el objetivo de alentar el intercambio entre los países del continente. Esta acción fue seguida dos años más tarde por el mismo gobierno al crear el comité interdepartamental para la cooperación científica y la división de la cooperación cultural. Incluso si se lo piensa como elemento estratégico, puede hablarse de la diplomacia cultural recién después de la segunda guerra mundial cuando el Departamento de Estado creó un despacho específico para tratar estos asuntos al tiempo que se estableció el programa *Fulbright* para fomentar el intercambio universitario. Es evidente que el interés norteamericano era difundir al mundo el "punto de vista norteamericano" en tiempos donde primaba el conflicto ideológico con la Unión Soviética.[13]

Así, el periodo de entreguerras es considerado como una coyuntura fundamental para el despliegue de la diplomacia cultural como una herramienta indispensable para afianzar una política exterior norteamericana que pese al cariz solidario no perdía sus fines estratégicos.[14] En este sentido, para William Glade fue tras la realización de la Conferencia Panamericana para el Mantenimiento de la Paz celebrada en Buenos Aires en 1936, cuando el empre-

[13] Montiel, "Diplomacia cultural", pp. 18-19.

[14] Algunos autores mantienen una visión romántica del origen de esta práctica. Robert H. Thayer (asistente del secretario de Estado estadounidense para la coordinación de las relaciones culturales y de la educación internacional), quien asoció el origen de la diplomacia cultural durante las dos guerras mundiales con las facilidades de comunicación y transporte que permitió conectar a personas y no solo a gobiernos. Thayer, Robert H., "Cultural Diplomacy: Seeing is believing", en *Vital speeches of the Day*, núm. 24 (octubre de 1959), pp. 740-744.

sario Nelson Rockefeller incursionó en las políticas públicas para reforzar los vínculos económicos y comerciales con América del Sur con el fin de contrarrestar la tendencia proteccionista mundial de la década de 1920 y construir una solidaridad hemisférica. Como política de Estado estaba proyectada para que las élites latinoamericanas confiaran en la nueva actitud no intervencionista de Estados Unidos en la región, por lo que el objetivo político de la diplomacia cultural era más indirecto ya que pretendía generar el beneficio de la duda entre las élites dirigentes de los países anfitriones. Para ello enviaron a diversos especialistas en arte, administración pública, políticas públicas y otras áreas, a distintos países para difundir los logros de los norteamericanos.[15]

El uso de la cultura para difundir una imagen positiva de Estados Unidos en el exterior era un recurso utilizado desde el siglo anterior, como lo demuestra el trabajo de Jeffrey A. Keith sobre la expedición norteamericana a Japón entre 1853 y 1854, la cual se dedicó a difundir la cultura norteamericana con fines diplomáticos a través de la música, los bailes, las ideas (republicanismo y liberalismo) y la religión (cristianismo).[16]

Sin embargo, la mayoría de los trabajos coinciden en que fue durante y después de la segunda guerra mundial, cuando esta iniciativa aumentó para combatir la influencia del comunismo como una herramienta útil para la cia y la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado. Así, durante los años de la guerra fría la diplomacia cultural norteamericana desarrollada fue considerada como una etapa de extensión de este periodo de origen cuando se convierte en una herramienta exitosa de la política exterior norteamericana para combatir el sentimiento anti estadounidense como herramienta contra el enemigo.[17]

[15] Glade, William, "Issues in the Genesis and Organization of Cultural Diplomacy: A Brief Critical History", en *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, núm. 4 (2009), p. 246.

[16] Keith, Jeffrey A., "Civilization, Race and the Japan Expedition´s Cultural Diplomacy, 1853-1854", en *Diplomatic History*, núm. 2 (abril de 2011), pp. 181 y 186.

[17] Varios autores señalan la diferencia entre este periodo y la actualidad, lamentando el descuido en que se encuentra en las últimas décadas la diplomacia cultural norteamericana, proceso de abandono que se vincula estrechamente para algunos autores con el ataque del 9 de septiembre de 2001. Por ello, plantean la necesidad de acercarse fundamentalmente con el Medio Oriente y el Este asiático (utilizando la música, el cine, la literatura). Ver Finn, Helena K., "The Case for Cultural Diplomacy: Engaging Foreign Audiences", en *Foreign Affairs*,

Esto refuerza una idea implícita en los trabajos que tratan sobre la diplomacia cultural norteamericana: el origen y maduración de la política exterior de esta nación fortaleció la diplomacia cultural internacional. Como plantea S. E. Graham, al analizar la UNESCO durante sus primeros años de vida, pese al deseo de sus fundadores de hacerla una organización cosmopolita, la organización se vio atrapada en la diplomacia cultural de los EUA que al proveer de una buena parte del sustento económico tenía la capacidad de imponer la agenda internacional.[18]

De hecho, los trabajos de corte histórico sobre la diplomacia cultural en otros países, hacen pensar que de una u otra forma (como acción directa o como reacción a ella), existió una influencia importante de la política exterior norteamericana. En este sentido, al estudiar la diplomacia cultural soviética a mediados del siglo XX, Gould Davis plantea que si bien existía un antecedente importante desde 1925 con la creación de una entidad específica (*All-Union Society for Cultural Ties*) fue en la década siguiente cuando puede hablarse de diplomacia cultural. Esta surgió de la mano de las políticas de Stalin al iniciar una estrategia para evitar el contacto con occidente. Para ello fue relevante que los contactos culturales de la URSS quedaran bajo el mando de la comisaria de Asuntos Exteriores, al tiempo que se utilizó a los partidos comunistas alrededor del mundo para difundir el método de lucha ideológico. Tras la muerte de Iosif Stalin en 1954, su sucesor Nikita Khrushchev buscó una coexistencia pacífica debido al riego de una inminente guerra nuclear, buscó una cooperación cultural que al ser necesariamente recíproca, presentó problemas para ser mantenida con su principal enemigo, los Estados Unidos.[19]

---

núm. 6 (diciembre de 2003), p. 15 y Schneider, Cynthia P., “Cultural Diplomacy: Hard to Define, but You´d Know It If You Saw It”, en *Brown Journal of World Affairs*, núm. 1 (otoño-invierno 2006), pp. 196-197 y 263-264.

[18] Graham, S. E., “The (Real)politiks of Culture: U.S. Cultural Diplomacy in Unesco”, en *Oxford Journals,* núm. 2 (abril de 2006), p. 231.

[19] Dentro de las estrategias de diplomacia cultural soviética se reemplazó en 1957 la instancia encargada por la unión de sociedades soviéticas de relaciones de amistad y cultura, la que trató de dar a los asuntos culturales mayor independencia, pero volvió a caer sobre control ministerial. Durante su tiempo de vida, logró firmar el primer acuerdo con los Estados Unidos para el intercambio en ámbitos culturales. Gould-Davies, Nigel, “The Logic of Soviet Cultural Diplomacy”, en *Diplomatic History*, núm. 2 (abril de 2003), pp. 196-197 y 199-201.

En una situación similar encontramos que al hacer referencia a la diplomacia cultural de Japón, algunos autores mencionan que fue recién en la década de 1930 cuando esta alcanzó su momento de popularidad bajo el término *bunka gaik*. Este momento de inicio se relaciona con los esfuerzos que desplegó la milicia y burocracia japonesa para dar a entender a occidente que era el líder en el Este asiático y combatir la mala imagen que le estaban otorgando otras potencias internacionales (entre ellas Estados Unidos), por el expansionismo en la región. Como señala el autor de este estudio, Sang Mi Park, el gobierno japonés requirió de los más prominentes políticos e intelectuales para difundir una imagen japonesa menos oriental y más moderna.[20]

Diplomacia y escritores en el México de entreguerras. Una práctica vieja con tintes nuevos

Los pocos estudios que hacen una referencia al tema para América Latina, consideran a los movimientos independentistas como el punto de origen de la diplomacia cultural, por considerar que fue entonces cuando los líderes del movimiento ven la necesidad de utilizar herramientas culturales para crear una "gran nación" que a nivel regional impidiera la fragmentación de las ex colonias. En este sentido, para Jaime Delgado la diplomacia cultural que se practica en la actualidad en la región, debe ser considerada como una "expresión de continuidad de las ideas utópicas unitarias del siglo xix", una búsqueda permanente por afirmar una identidad regional (en el sentido del ideario de José Martí de apropiación del término *Nuestra América*) frente a la universalidad dirigida desde los centros de poder. Como actores indiscutidos de la cooperación, los Estados nacionales hacen valer su hegemonía a través de la acción

[20] El gobierno japonés puso especial atención en una compañía teatral que pronto se expandió a Europa y Norteamérica. Esta compañía fue elegida por su estilo híbrido que mezclaba formas teatrales japonesas con música y bailes occidentales, lo que lo hacía exótico pero atractivo al mismo tiempo, además de mostrar una visión moderna de Japón. Park, Sang Mi, "The Takarazuka Girls´ Revue in the West: public-private relations in the cultural diplomacy of wartime Japan", en *International Journal of Cultural Policy*, núm. 1 (enero de 2011), p. 19.

política para concretar acuerdos de integración y programas de cooperación.[21]

De estos rasgos (el estatista y el latinoamericanista), la historia diplomática mexicana ha hecho énfasis en el primero hasta hacer casi desaparecer el segundo. En las clásicas obras de Isidro Fabela y Daniel Cosío Villegas, se analiza a los precursores de la diplomacia mexicana que debieron suscribir numerosos tratados y acuerdos para que México alcanzara reconocimiento internacional. Se hace referencia a las tareas encomendadas a los representantes mexicanos, las cuales si bien fueron ampliándose durante el transcurso del siglo xix y principios del xx a medida que la política exterior iba adquiriendo mayor peso, no son calificadas como diplomacia cultural.[22]

Durante el porfiriato, hubo un despliegue importante de actividades que podrían considerarse diplomacia cultural. Preocupado por mostrar en los ámbitos internacionales una imagen de México progresista, el Estado involucró a escritores, artistas y diplomáticos "los magos del progreso", para armar la puesta en escena que representaba al país en las exposiciones universales.[23]

Sin embargo, es recién en las últimas décadas que el término empieza a ser utilizado con frecuencia para aludir a una práctica identificada con las actividades culturales realizadas por los agentes del servicio exterior, más específicamente con los escritores-diplomáticos, categoría amplia para referirse a los hombres de letras que incursionaron en la diplomacia. Como ha mostrado las publicaciones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, con

[21] Delgado, Jaime, "Diplomacia cultural y su impacto en el fortalecimiento de una cultura latinoamericana", en Jaime Delgado y Daniel Camacho, *Diplomacia cultural, educación y derechos humanos*, México, Secretaría Relaciones Exteriores, 2011, pp. 23-24, 28.

[22] Ver Fabela, Isidro, "Los precursores de la diplomacia mexicana", en *Biblioteca de Isidro Fabela,* v. vii, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994. Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política exterior,* segunda parte, México, Hermes, 1974.

[23] Las exposiciones universales en las que participó el país desde la década de 1880, fueron un artilugio codiciado por el gobierno para "exhibir en exposiciones universales las ventajas de un gobierno fuerte, libre de violencia e incertidumbre", acciones emprendidas por los "magos del progreso", como se denominó a aquellos involucrados en crear el espectáculo que implicaba participar en estas exposiciones para dar una imagen internacional de una nación moderna y por sobre todo progresista. Trillo, Mauricio Tenorio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales*, *1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 18.

ese término se entiende —y reconoce—, el papel que jugaron durante el siglo XIX y XX numerosos escritores que se involucraron en el servicio exterior.[24]

Al resaltar esta vinculación puede reconocerse —como lo hace Aimer Granados— que el campo intelectual puede ser comprendido a partir del análisis de las acciones emprendidas por intelectuales que fungieron como diplomáticos, como es el caso paradigmático (más no el único) de Alfonso Reyes. Como señala el autor, existió una continuidad entre el intelectual diplomático que había actuado durante el siglo XIX para asegurar la vida independiente del país (con figuras como Lucas Alamán, Vicente Riva Palacio, Ignacio Manuel Altamirano, entre otros), y los representantes del siglo XX (que incluye una larga lista que va desde Amado Nervo hasta Octavio Paz). Sin embargo, es en la figura de Reyes y en su labor diplomática durante la entreguerra, donde se percibe con claridad la transformación del campo intelectual en América Latina a través de la complementariedad de ambos oficios.[25]

Este periodo histórico parece fecundo para la vinculación del país, pues como sostiene Guillermo Palacios, es desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con las repúblicas sudamericanas en la década de 1920 cuando la cultura se convierte en una vía no solo útil sino vital para mantener los contactos internacionales que por otras vías como el comercio o la política resultaban imposibles. El medio principal para cimentar este tipo de relación se centró en el envío de obras —fundamentalmente literarias— para las bibliotecas públicas, a lo que se sumó las visitas artísticas (de creadores e intérpretes), las veladas culturales celebradas en fechas nacionales de los países acreditados en México y en las respectivas ciudades sudamericanas, la difusión y proyección en otras ciudades del extranjero del cine nacional. A esto se sumaba en áreas

[24] Ver, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Escritores en la diplomacia mexicana*, tomos I, II y III, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, 2000 y 2002 respectivamente.

[25] Granados, Aimer, "Alfonso Reyes en Sur América: diplomacia y campo intelectual en América Latina, 1927-1939", en *Historia y espacio*, núm. 32 (2012), pp. 2-3. El autor parte de la hipótesis de que el cruce de actividades de Reyes, permite señalar elementos claves en la reestructuración del campo intelectual como son: el asumirse desde principios del siglo XX como un escritor profesional y como un nuevo intelectual; la capacidad de fungir como articulador de una comunidad de escritores latinoamericanos y europeos, de participar en discusiones fundadoras (como la discusión de la literatura revolucionaria y nacionalista) y de asumir labores en defensa del proyecto revolucionario mexicano.

más académicas, el intercambio de especialistas que dictaban conferencias en congresos así como en otros espacios culturales, el intercambio de bibliotecas, las exposiciones recíprocas de publicaciones. Entre todos los casos probablemente el que tuvo mayor influencia fue el establecido con Argentina, gracias a las labores de Alfonso Reyes durante sus dos periodos, quien gestionó el acuerdo para la revisión conjunta de los libros de texto de historia y geografía.[26]

Para otros autores como Pablo Yankelevich, este despliegue de actividades y superposición de funciones debe ubicarse desde la década anterior cuando los escritores ejercieron funciones diplomáticas para proyectar una imagen positiva de la revolución mexicana en otros países de América Latina. Como lo muestran sus trabajos, el Estado utilizó como estrategia de legitimación a escritores e intelectuales mexicanos para modificar la imagen negativa de la revolución mexicana en el exterior, quienes a su vez usaron la promoción de la cultura nacional y las redes personales, para afirmarse en su papel de diplomáticos. Así, junto a los esfuerzos económicos y políticos, el conocimiento y el intercambio cultural adquirió un peso específico que no se limitaba a la producción artística y literaria de un país, sino que incorporaba también la difusión de sus tradiciones, estereotipos, etc.[27]

De hecho, como muestra Deborah Baldwin en su trabajo sobre la diplomacia cultural emprendida por los protestantes en México, aunque las organizaciones privadas norteamericanas establecie-

[26] Palacios, Guillermo, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, pp. 288-295. En algunos casos específicos como la vinculación con el gobierno de Colombia, los lazos culturales sirvieron para estrechar otros políticos y económicos, proyectos que daban muestras de un interés de parte de los políticos colombianos por aprender de los especialistas mexicanos como forma para generar recursos en familias populares. Sumado a esto, se establecieron contactos académicos con la Academia Colombiana de Historia y la Biblioteca Nacional de Colombia.

[27] Para el análisis del cabildeo que realiza México a través de la diplomacia cultural en el Río de la Plata, con el propósito de legitimar la revolución mexicana remitimos a Yankelevich, Pablo, *Miradas australes,* México*,* Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revolución Mexicana, 1997. Varios trabajos siguieron esta vía al indagar sobre las repercusiones de la diplomacia cultural al servicio de la representación de la revolución mexicana en el exterior. Entre ellos podemos mencionar el de Mac Gregor Gárate, Josefina,*Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revolución de Mexicana, 2002.

ron este tipo de práctica desde el siglo xix (fundamentalmente a través de los vínculos establecidos en estados norteños como Coahuila), fue durante el periodo del constitucionalismo cuando se vio los frutos de la relación entre los misioneros protestantes y el gobierno mexicano.[28]

Este no es el único caso en el cual queda manifiesto el interés de los Estados Unidos por fomentar una diplomacia cultural con México, la cual pareciera una estrategia especialmente válida para aligerar los momentos difíciles de las relaciones bilaterales. Como lo muestra el trabajo de María del Carmen Collado sobre la diplomacia cultural desarrollada por el embajador norteamericano Dwight Morrow durante los años de 1927 y 1932, las labores de difusión de la cultura mexicana en el país vecino tuvo un doble propósito: como herramienta para modificar la imagen salvaje y primitiva que se tenía del mexicano, y simultáneamente, como política de acercamiento con el gobierno mexicano para que éste suavizara sus posturas políticas y así pudiera garantizarse las inversiones norteamericanas en el país. Este acercamiento puede considerarse un "preludio de la política de la Buena Vecindad" que desarrolló la presidencia de Franklin Delano Roosevelt.[29]

Así, el mostrar a través de exposiciones y museos norteamericanos la riqueza artística del país fue de vital importancia para mejorar la imagen de México frente a Estados Unidos, convirtiendo a la creatividad y belleza de las obras en un elemento importante de la diplomacia. La acción realizada entre los años veinte y cuarenta, fue muy efectiva para sumar el apoyo en el país vecino de un grupo de intelectuales y académicos, colaboración a la que se sumó la de fundaciones e instituciones culturales.[30]

Por lo visto hasta aquí, parece evidente que existe un momento fundamental para entender las características de la diplomacia

[28] Baldwin, Deborah, "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México", en *Historia Mexicana,* núm. 2 (1986), p. 287.

[29] Collado, María del Carmen, "Alcances de la diplomacia cultural del estadounidense Dwight W. Morrow, 1927-1932", en Azuela, Alicia, y Guillermo Palacios (Coordinadores), *La mirada mirada: transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 245, 247 y 263.

[30] Ugalde, Alejandro, "Las exposiciones de arte mexicano y las campañas pro México en Estados Unidos, 1922-1940", en Azuela y Palacios, *La mirada mirada*, pp. 227-268.

cultural mexicana y que como estrategia exitosa para posicionar al país en el ámbito internacional, se mantuvo durante las siguientes décadas a través de algunos personajes que habían formado su experiencia diplomática en este sentido, como fue el caso de Jaime Torres Bodet.[31]

La cultura al servicio de la diplomacia

Lo dicho hasta aquí nos lleva a valorar la vinculación entre el campo intelectual y diplomático, la cual aparece en el análisis sobre lo que se comprende por diplomacia cultural como un rasgo esencial que permite ir delineando ciertos elementos fundadores. Por una parte, tenemos la de un Estado que, fruto de la necesitad de innovar, utilizó durante un periodo prolongado de tiempo a los hombres de letras como propagandistas culturales enviándolos a puestos claves de las representaciones en el exterior. Si bien no fueron los primeros intelectuales en convertirse en diplomáticos mexicanos pues durante el siglo anterior se encuentran algunos casos, parece que la revolución marca un cambio coyuntural que da inicio a un nuevo ciclo en el cual al hacer intensiva su incorporación.

Por la otra, al enfocarnos en la práctica desarrollada por los escritores-diplomáticos, podemos suponer que la forma en que se constituyó esta diplomacia cultural a lo largo de los años de la Revolución y durante el inicio de la posrevolución, dependió de una práctica bastante *sui generis*. En ella se echó mano del bagaje cultural individual y colectivo, se improvisó en el arte de la política exterior y sus artilugios, al tiempo que se aprovechó la extensa red de contactos que se tenía para impulsar las iniciativas.

Este proceso de transformación no se detuvo en las décadas siguientes, puesto que como señalamos al mencionar la referencia hecha por Granados sobre Alfonso Reyes, la década de 1930 mos-

[31] Ver por ejemplo, el trabajo de Marcio Orozco sobre la última embajada de Torres Bodet en París, en donde plantea algo similar y recupera la expresión con la que era conocido el mexicano por los parisinos como el "Chateubriand Mexican", por ser el diplomático de gran conocimiento de las letras francesas. Orozco Pozoz, Marcio, "La diplomacia cultural de Jaime Torres Bodet, embajador de México en Francia (1954-1958)", en *Estudios*, núm. 92 (primavera 2010), pp. 143-157.

tró una intensificación en materia de diplomacia cultural. De hecho, fue durante esta década y la siguiente cuando México utilizó a reconocidos intelectuales para vincularse con las iniciativas generadas por la Sociedad de Naciones. Como ha mostrado Fabián Herrera en sus trabajos al respecto, fueron numerosos los mecanismos utilizados por la diplomacia mexicana durante esos años para incorporar y mantener a México en esta organización, desentrañando las incertidumbres políticas nacionales e internacionales que impactaban en esta relación durante la entre guerra.[32]

Al abordar esta vinculación con la organización ginebrina, se acercó al tema de la cooperación intelectual la cual abordó en dos artículos donde daba cuenta del interés que tuvo México en participar en esta propuesta a través de alcanzar unarepresentación en el Instituto de Cinematografía Internacional (el cual dependía de la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual como órgano técnico especializado) y el Instituto Internacional de Cooperación Internacional. En ambos se percibe el interés de México en participar pero también, daba cuenta del impacto que tenía en las relaciones internacionales las fluctuaciones políticas y económicas, las trabas burocráticas de un país posrevolucionario que convertían la participación en el proyecto de cooperación intelectual en una tarea que dependía de la capacidad e iniciativa de los diplomáticos involucrados.[33]

En un trabajo posterior dedicado a Luis Sánchez Pontón, correspondiente de la Sociedad de Naciones en México y miembro de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, Herrera se refiera al perfil de los corresponsales como "una especie de servicio diplomático sin inmunidades" o como lo define un contemporáneo inmiscuido en el tema, un "diplomático un poco francotirador y sin inmunidades", cualidades ganadas al mantenerse entre el go-

[32] Herrera León, Fabián, "Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones (1919-1931)", tesis de licenciatura inédita, Morelia, Facultad de historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002 y Herrera León, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

[33] Herrera León, Fabián, "México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36 (julio-diciembre de 2008), pp. 221-259; Herrera León, Fabián, "México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual", en *Tzintzun: revista de estudios históricos*, núm. 49 (enero-junio 2009), pp. 169-200.

bierno y la opinión pública a través de un contacto directo con las instancias implicadas (relaciones exteriores y prensa).[34]

En efecto, el espacio creado por la iniciativa de cooperación intelectual debía crear un modo de resolver los conflictos pacíficamente, el segundo, más especializado, debía poner a las mentes más claras al profundizar en cómo generar un cambio más profundo para educar por la paz. Tales ambiciones intentaron traducirse en un proyecto cultural basado en estrechar los lazos entre las naciones, para generar de variadas formas una internacionalización del conocimiento. Actuando como funcionarios de una diplomacia cultural, esta extraña cercanía con el poder abre un paréntesis histórico para que el intelectual retome la escena pública.

Resumir la enorme labor de estos años sería motivo de otro trabajo, pero debe quedar claro que a nivel internacional éste emprendimiento gozó de la participación de destacados intelectuales (como Albert Einstein, Henri Bergson, Paul Valery, entre muchos otros). Tampoco es suficiente este escrito para sintetizar la historia de la relación entre México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, ni puntualizar en los avatares que sufrió la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual desde antes de su creación en la década de los veintes, hasta su oficial nacimiento en la década siguiente para entender su desaparición en el transcurso de la década de 1940, cuando la cooperación intelectual será incorporada a la nueva organización de la UNESCO.[35]

Es interesante retomar esta experiencia de entreguerra en la que se involucraron destacados escritores mexicanos para reflexionar sobre la especificidad de esta relación entre campo intelectual y diplomático. Para ello, retomamos lareflexión que hizo Alfonso

[34] La labor de Sánchez Pontón como corresponsal de la Sociedad de Naciones (1933-1942) era la de dar a conocer en el país, (principalmente a las autoridades), las actividades realizadas por la organización ginebrina y al mismo tiempo, informar a éstas de actividades nacionales que pudieran ser de su interés. En su rápida elección influyó el que se desempeñaba como secretario de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, mantenía buenas relaciones con la cancillería, dominaba el francés, italiano e inglés y tenía antecedentes al asumir cargos políticos en su estado natal de Puebla (1920-1921). Herrera León, Fabián, "Luis Sánchez Pontón, correspondiente en México de la Sociedad de las Naciones (1933-1942)", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 42 (marzo-junio 2011), núm. 42, pp. 127-147.

[35] Pita, Alexandra, *Educar para la paz. México y la cooperación intelectual internacional, 1922-1948*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Universidad de Colima, 2014.

Reyes en 1933 sobre la diplomacia, a raíz de una solicitud realizada un año antes por el titular de aquel entonces de la Secretaría de Relaciones Exteriores, José Manuel Puig Casauranc.[36] El extenso documento contempla numerosos elementos sobre lo que era y debería de ser en sus palabras la función diplomática, por lo que solo resaltaremos aquello que nos ayuda a pensar en la diplomacia cultural.

Al iniciar el tratamiento del tema plantea que los sabios en historia, economía, leyes, etc. deben permanecer como consejeros o asesores de los diplomáticos. Sin embargo, y dada la funcionalidad que han demostrado tener para estos asuntos los escritores pueden pertenecer por derecho (esto es a partir de la ley de 1922 que reguló los exámenes para quienes iniciaban una carrera diplomática), asumiéndose como "técnicos de la expresión" que pueden explicar mejor en el extranjero "las cosas de la patria".

Esta ventaja les permite manejar con soltura la propaganda cultural y espiritual desarrollada por la diplomacia para posicionar al país en el mundo, al ganar las simpatías de las juventudes universitarias por representar a México como un "hogar de los intelectuales". Debe reconocerse entonces esta incorporación como un rasgo positivo característico de la diplomacia mexicana, aunque sin llegar a afirmar como lo hizo José Vasconcelos, que la "buena moneda" ha desplazado a la "mala moneda" en el servicio exterior.

Este saber expresar con precisión, lejos de ser un impedimento porque implica compromisos que el diplomático intenta eludir en numerosas ocasiones, es una ventaja en cuanto el literato en el servicio exterior puede combinar ambos estilos para retomar la experiencia como elemento determinante y no el tema del estilo. Por ello aclara que si el diplomático escritor adorna excesivamente la redacción no se debe a que sea escritor sino a que es una "persona de mal gusto y mala educación".[37]

[36] Según las palabras del propio Reyes, pese a no estar de acuerdo en algunas opiniones (y de hecho no incorporarlas a la ley del servicio exterior promulgada poco después) la Secretaría lo publicó (aunque con algunas omisiones y ligeros cambios) en el *Boletín oficialde la Secretaría de Relaciones Exteriores.* Las opiniones generaron algunas reacciones entre funcionarios que replicaron. Ver Reyes, Alfonso, *Misión diplomática*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991, pp. 121-123.

[37] Reyes, *Misión diplomática*, pp. 121-123, 142-144.

Cierre

Dado que el presente trabajo se plantea como un acercamiento inicial al tema y no como un balance historiográfico, ni menos aún como un estudio de historia conceptual —para lo cual se requerirían de otro tipo (y número) de fuentes y planteamientos—, lo expuesto hasta aquí nos deja más inquietudes que respuestas, las cuales podrán ser desarrolladas en futuras investigaciones. Podemos empero dejar planteadas algunas ideas que pueden servir de base para reflexionar desde otros puntos de vista.

Es evidente que el debate que ha generado el concepto de *soft power* ha sido importante para la discusión disciplinar, entre otras cosas porque pone de manifiesto el valor de la cultura en las relaciones internacionales. Pero no se observa que exista una vinculación entre éste debate y el más específico dedicado a analizar la diplomacia cultural, el cual sería indispensable para avanzar en la delimitación del tema como área de estudio. Ante tal ausencia, queda aún por definir si la diplomacia cultural se trata sólo de una herramienta del poder suave, a modo de un derivado que lo representa, o si puede considerarse de manera interrelacionada pero autónoma, con especificidad propia. Si fuera este el caso, sería indispensable ahondar en la discusión de la dimensión cultural de las relaciones internacionales, la cual si bien ha tenido una difusión importante en las últimas décadas, pareciera mantenerse dentro de ciertos parámetros disciplinares que impiden enriquecer la interpretación de la cultura como elemento estructurador de la diplomacia.

Es interesante subrayar que las referencias a la diplomacia cultural, dejan en claro que se refieren al trabajo diplomático relacionado con la promoción de la cultura nacional en el exterior. Sin embargo, la cultura como tal queda esfumada en una especie de idea general que abarca casi cualquier elemento. Esta falta de precisión no es menor, porque tiende a asociarse cultura a bien cultural y por lo tanto, a la diplomacia cultural con una cantidad de bienes culturales involucrados. Además, el debate se empobrece porque no hay cuestionamiento por el sujeto participante. Como hemos señalado, los estudios sobre diplomacia cultural dan por sentado que como el resto de las políticas exteriores, ésta depende casi

exclusivamente del Estado, quien nombra a sus representantes en calidad de funcionarios oficiales. Pese a que los trabajos nos muestran la necesidad imperiosa de involucrar a otros sectores y actores sociales, para dar un mayor impulso (y consenso) a la diplomacia cultural, el peso sigue recayendo en el Estado, posicionado en el lugar de representante del interés nacional. Aquí cabría explicar cómo la personalidad de la *intelligentsia* como grupo y de los individuos en particular articularon los alcances de las negociaciones, propuestas y programas de la diplomacia cultural y que su valor no ha sido suficientemente reconocido.

Esto deja planteada otra cuestión relativa a la vinculación del campo intelectual y diplomático, el cual como hemos señalado en las páginas anteriores es de suma importancia, puesto que históricamente existió una imbricada relación entre ambas redes. Aunque los trabajos mencionados para el caso mexicano ponen de manifiesto el valor que tuvo la participación de los intelectuales en el origen y puesta en marcha de la diplomacia cultural, restan aún muchas dudas al respecto. Por una parte, es necesario comprender a detalle cómo fueron utilizadas las redes intelectuales para consolidar esta práctica, para superar la presunción de que los contactos personales y el bagaje cultural de los escritores involucrados sirvieron para esta práctica. Asimismo, cabe preguntarse si esta superposición de funciones implicó una diversificación de las redes intelectuales, y en este caso, hasta qué punto puede hablarse de una red intelectual y de otra diplomática por separado.

Para dar respuesta a ello, es necesario una mayor cantidad de trabajos que a modo de estudios de caso dediquen mayor atención a los sujetos históricos (ya sean estos individuales o colectivos) que intervienen en la diplomacia cultural, detectando en ellos más que sus cargos, las funciones realizadas. Un estudio de este tipo debe necesariamente recuperar la dimensión histórica para no caer en anacronismos o suponer que la diplomacia cultural fue siempre la misma. Si bien es útil pensar en una periodización como la que a grandes rasgos se señaló en las páginas anteriores, al referirnos a la entreguerra como un momento fecundo para entender el origen, debe problematizarse aún más esta temporalidad para observar su pertinencia o no a nivel internacional y nacional, así como los periodos posteriores.

Por último, cabe recordar la advertencia realizada décadas atrás por el historiador Lucien Febvre al cuestionar una historia diplomática en la que la política exterior se mostraba lejos de las realidades humanas, políticas y hasta geográficas, a modo de "sistemas abstractos" donde se trasponen los sentimientos, ideas, voluntades e intereses de los grupos nacionales. Asimismo al considerar equívoco el "pensar que los diplomáticos son epítetos de ese sujeto", reclama resolver la confusión al recordar que el sujeto es "el mundo, sus pasiones, sus apetitos, sus astucias", dentro de las cuales incluye a la diplomacia como un medio entre otros.[38]

Fuentes

Bibliografía

Arndt, Richard T., "¿Cultura o propaganda? Reflexiones sobre medio siglo de diplomacia cultural de Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 85 (febrero de 2009), pp. 29-54.

Baldwin, Deborah, "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México", en *Historia Mexicana,* núm. 2 (1986), pp. 287-322.

Bohorquez, Tysha, "Soft Power - The Means to Success in World Politics: Tysha Bohorquez reviews Joseph Nye Jr.'s book on the importance of soft power", publicado el 1 de diciembre de 2005. Consultado en http://www.international.ucla.edu/article.asp?parentid=34734, el 5 de abril de 2013.

Collado, María del Carmen, "Alcances de la diplomacia cultural del estadounidense Dwight W. Morrow, 1927-1932", en Azuela, Alicia, y Guillermo Palacios (Coords.), *La mirada mirada: transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 245-265.

Cosío Villegas, Daniel (Coord.), *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política exterior,* segunda parte, México, Hermes, 1974.

Del Arenal, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007.

[38] Febvre, Lucien, *Combates por la historia,* Madrid, Ariel, 1997, pp. 99 y 103. Estas observaciones se encuentran en el apartado titulado "Contra la simple historia diplomática ¿Historia o política? Dos meditaciones: 1930, 1945". En ella el autor reflexiona sobre la diplomacia a partir de la lectura crítica de dos libros: el de Armand Colin titulado *La paix armée (1871-1914)* y el de Henri Hauser, *La histoire diplomatique de l'Europe* (1871-1914).

Delgado, Jaime, "Diplomacia cultural y su impacto en el fortalecimiento de una cultura latinoamericana", en Jaime Delgado y Daniel Camacho, *Diplomacia cultural, educación y derechos humanos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, pp. 23-131.

Dumont, Juliette, *L´Institut International de Coopération Intellectuelle et le Brésil (1924-1946). Le pari de la diplomatie culturelle*, París, iheal-credal, 2008.

Fabela, Isidro, "Los precursores de la diplomacia mexicana", en *Biblioteca de Isidro Fabela,* v. vii, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994.

Febvre, Lucien, *Combates por la historia,* Madrid, Ariel, 1997.

Finn, Helena K., "The Case for Cultural Diplomacy: Engaging Foreign Audiences", en *Foreign Affairs*, núm. 6 (diciembre de 2003), pp. 15-20.

Glade, William, "Issues in the Genesis and Organization of Cultural Diplomacy: A Brief Critical History", en *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, núm. 4 (2009), pp. 240-259.

Graham, S. E.,"The (Real)politiks of Culture: U.S. Cultural Diplomacy in unesco", en *Oxford Journals,* núm. 2 (abril de 2006), pp. 231-251.

Granados, Aimer, "Alfonso Reyes en Sur América: diplomacia y campo intelectual en América Latina, 1927-1939" en *Historia y espacio*, núm. 32 (2012), pp. 11-27.

Gould-Davies, Nigel, "The Logic of Soviet Cultural Diplomacy", en *Diplomatic History*, núm. 2 (abril de 2003), pp. 193-214.

Herrera León, Fabián, "Luis Sánchez Pontón, correspondiente en México de la Sociedad de las Naciones (1933-1942)", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 42 (marzo-junio 2011), núm. 42, pp. 127-147.

______, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

______, "México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36 (julio-diciembre de 2008), pp. 221-259.

______, "México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual", en *Tzintzun: revista de estudios históricos*, núm. 49 (enero-junio 2009), pp.169-200.

______, "Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones (1919-1931)", tesis de licenciatura inédita, Morelia, Facultad de historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

Keith, Jeffrey A., "Civilization, Race and the Japan Expedition´s Cultural Diplomacy, 1853-1854", en *Diplomatic History*, núm. 2 (abril de 2011), pp. 179-202.

Laos, Nicolas K., *Foundations of Cultural Diplomacy: Politics among Cultures and the Moral Autonomy of Man*, Nueva York, Algora Publishing, 2011.

Mac Gregor Gárate, Josefina, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revolución de Mexicana, 2002.

Montiel, Edgar, "Diplomacia cultural. Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural", en *Serie cuadernos unesco Guatemala Cultura y vida*, núm. 2 (2010), pp. 5-22.

Moreno Pino, Ismael, *La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.

Ndlovu, Sifiso Mxolisi, "Sports as cultural diplomacy: the 2010 fifa World Cup in South Africa´s foreign policy", en *Soccer & Society,* núm. 1-2 (enero-marzo de 2010), pp. 144-153.

Nye, Joseph, *Soft Power: The means to success in world politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004.

Orozco Pozoz, Marcio, "La diplomacia cultural de Jaime Torres Bodet, embajador de México en Francia (1954-1958)", en *Estudios*, núm. 92 (primavera 2010), pp. 143-157.

Otero Roth, Jaime, "China descubre la diplomacia pública", en *Anuario de Asia Pacífico*, núm. 103 (2007), pp. 483-493.

Palacios, Guillermo, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010: América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

Park, Sang Mi, "The Takarazuka Girls´ Revue in the West: public-private relations in the cultural diplomacy of wartime Japan", en *International Journal of Cultural Policy*, núm. 1 (enero de 2011), pp. 18-38.

Pita, Alexandra, *Educar para la paz. México y la cooperación intelectual internacional, 1922-1948*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Universidad de Colima, 2014.

Reyes, Alfonso, *Misión diplomática*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

Rodríguez Jiménez, Francisco, "¿Armas de convicción masiva? *American Studies* durante la guerra fría: el caso español", tesis doctoral inédita del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.

Saddiki, Said, "El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales", *Revista cidob d'Afers Internationals,* núm. 88 (diciembre de 2009), pp. 107-118.

Schneider, Cynthia P., “Cultural Diplomacy: Hard to Define, but You´d Know It If You Saw It”, en *Brown Journal of World Affairs*, núm. 1 (otoño-invierno 2006), pp. 191-203.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Escritores en la diplomacia mexicana*, tomos i, ii y iii, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, 2000 y 2002, respectivamente.

Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales*, *1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Thayer, Robert H., “Cultural Diplomacy: Seeing is believing”, en *Vital speeches of the day*, núm. 24 (octubre de 1959), pp. 740-744.

Ugalde, Alejandro, “Las exposiciones de arte mexicano y las campañas pro México en Estados Unidos, 1922-1940”, en Azuela, Alicia, y Guillermo Palacios (Coords.), *La mirada mirada: transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 267-298.

Yankelevich, Pablo, *Miradas australes,* México*,* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1997.

BOLÍVAR, MÉXICO Y LA REVOLUCIÓN: INTEGRACIONISMO Y ANTIIMPERIALISMO LATINOAMERICANOS (1916-1961)

Tomás Straka
Instituto de Investigaciones Históricas
"Hermann González Oropeza, sj"
Universidad Católica Andrés Bello – Caracas

Introducción

En 1961 la Sociedad bolivariana de México fue suprimida por sus propios miembros. Un manifiesto condenando la invasión de Bahía de Cochinos, su desautorización por parte de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, la sorpresa y el disgusto que esto generó en los mexicanos, así como su decisión de cortar todo vínculo con Caracas, disolver la agrupación y emplear el dinero sobrante para publicar libros revolucionarios, demuestran hasta qué punto las palabras *bolivariano* y *bolivarianismo* son multívocas y por lo general dependen más de los valores y los intereses de quienes las pronuncian, que de lo pensado y hecho por el *libertador*.

Es un fenómeno en el que se ha detenido con profusión la historiografía venezolana,[1] pero que tiene, como lo prueba el hecho referido, una escala mucho mayor y generalmente desapercibida. Escala que cobra especial importancia en estos momentos, cuando el tipo de interpretación del bolivarianismo que lo empalma con la revolución cubana, se ha vuelto un eje ideológico continental. En las siguientes páginas esperamos acercarnos a ella y establecer, digamos, su genealogía tomando como pivote su asun-

[1] Véanse, entre otros: Carrera Damas, Germán, *El culto a Bolívar, esbozo para un estudio de historia de las ideas en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1969, y, del mismo autor, *El bolivarianismo-militarismo: una ideología de remplazo*, Caracas, Ala de Cuervo, 2005; Castro Leiva, Luis, *De la patria boba a la teología bolivariana*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1984; Pino Iturrieta, Elías, *El divino Bolívar: ensayo sobre una religión republicana*, Madrid, Catarata, 2003; Straka, Tomás, *La épica del desencanto: bolivarianismo, historiografía y política en Venezuela*, Caracas, Alfa, 2009 y Torres, Ana Teresa, *La herencia de la tribu: del mito de la independencia a la revolución bolivariana*, Caracas, Alfa, 2009.

ción por el Estado y los intelectuales del México revolucionario, desde la alianza antiimperialista latinoamericana que impulsan Venustiano Carranza e Isidro Fabela en 1916, cuando eso que siguiendo a Ricardo Melgar Bao llamamos *neobolivarismo* se incorporó a la filosofía del Estado, y hasta la disolución de la Sociedad bolivariana mexicana, que marca un nuevo tiempo tanto para México como para el bolivarianismo y en general el pensamiento político continental.

Lo que esperamos demostrar es que el divorcio entre las sociedades de los dos países fue bastante más que el divorcio entre las dos vertientes fundamentales (aunque no únicas) que para entonces ya se habían definido entre quienes se declaraban herederos —y en las sociedades bolivarianas, custodios— del legado del *libertador*. Fue un divorcio que expresó otro político e ideológico mucho más amplio, que se experimenta a lo largo de toda América Latina, especialmente de sus izquierdas, cuando la irrupción de la revolución cubana no deja a nadie en su lugar: el que se da entre quienes se entusiasmaron por ella, al punto de quererla emular en sus países; y quienes sintieron, cuando menos, temor, con todo lo que eso implicó como un punto en que confluyeron todas las líneas de pensamiento político que desde finales del siglo XIX venían desarrollándose en la región. Las dos formas de interpretar a Bolívar que vemos expresadas en las sociedades venezolana y mexicana se concatenaron, en gran medida, a dos formas distintas de entender el modelo y las posibilidades de inserción de América Latina en la modernidad, consolidando su independencia nacional, desarrollando su economía y democratizando su sociedad. Un divorcio, en fin, que con Hugo Chávez, quienes lo admiran y quienes lo adversan, se proyecta hasta hoy.

Sobre las distintas formas de ser bolivariano

La Sociedad bolivariana de México fue fundada por Rómulo Betancourt y Manuel Ávila Camacho durante la visita de Estado que el primero le prodiga al segundo en 1946. Tuvo una actividad intensa hasta que en 1948 los militares derrocan al gobierno democrático y revolucionario en Venezuela. Durante el resto de la

dictadura se mantuvo prácticamente suspendida hasta que en 1958 una rebelión cívico-militar saca del poder a Marcos Pérez Jiménez y la intelectualidad mexicana, que tanto apoyo le había prodigado a los exiliados venezolanos y sus causas, manifiesta un verdadero entusiasmo por la *revolución democrática* —como la llama Betancourt— que se reinicia en Venezuela.[2] Si consideramos todo esto, la sociedad parece haber sido hija de las excelentes relaciones que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) siempre ha tenido con Acción Democrática (AD), más que de cualquier otra circunstancia. Por eso cuando detentó el poder en Caracas un gobierno que se declaraba tan fervientemente bolivariano como el de los militares, pero que mantenía distancia prudencial con el PRI (que por algo le abrió de par en par las puertas de México para sus enemigos exiliados), los vínculos se cortan sólo para renacer cuando llega otro, si bien más mesurado en sus declaraciones de bolivarianismo, pero más cercano a los ideales que el México posrevolucionario encarnaba. Bolivarianos, pero no de cualquier modo, eran entonces Lázaro Cárdenas, el presidente honorario de la Sociedad cuando se reorganiza en el 58, Jesús Silva Herzog, su presidente efectivo; Carlos Pellicer, uno de sus vicepresidentes; Alfonso Caso y Leopoldo Zea, dos de sus vocales, por sólo nombrar a los más famosos (y especialmente vinculados con el PRI, bien como militantes activos o bien como figuras históricas, aunque ya algo distanciadas). Eran bolivarianos en el sentido en que Betancourt y los *adecos*[3] de mediados de siglo podían serlo, y a partir de 1959 empezaron a serlo como lo es Fidel Castro.

El dato es relevante porque ayuda a ponderar el quiebre ideológico que la revolución cubana y la guerra fría produjeron entre quienes hasta la víspera habían sido compañeros de camino. El vendaval que desatan en el Caribe arroja a Acción Democrática y su nuevo gobierno hacia las antípodas de donde envió a Cárdenas, Silva Herzog —quien había sido un ferviente admirador de

[2] La historia de la Sociedad bolivariana mexicana la hemos seguido a través de las memorias de uno de sus artífices, Jesús Silva Herzog, *Mis últimas andanzas, 1947-1952*, México, Siglo XXI, 1973, pp. 143-145

[3] Nombre que se le da a los partidarios de Acción Democrática. Fue impuesto de forma peyorativa por sus enemigos de derecha en la década de 1940. Viene de las siglas del partido, AD, y de la primera sílaba de *co*munistas, filiación de la que entonces se les acusaba.

Betancourt[4] — y Zea. Es un fenómeno que aún genera pasiones y que por eso suele despacharse de forma simplista e ideológica: cada bando acusa al otro de alguna forma de traición y "venta" al imperialismo, norteamericano o soviético. Pudo haber de eso, naturalmente, pero su amplitud nos habla de algo más hondo y sustancial; por ejemplo, de la necesidad de sobrevivir dentro del nuevo orden mundial (en particular de la política de contención de Washington), salvándose lo que se pudiera del proyecto revolucionario inicial de los años 30 y 40, bien aliándose con los Estados Unidos (Rómulo Betancourt, Luis Muñoz Marín) o bien refugiándose bajo las ojivas de su peor enemigo (Fidel Castro). El PRI logró el prodigio de mantenerse razonablemente bien con los dos bandos.

Toda la izquierda del continente tuvo que enfrentarse a un reto similar, fragmentándose en facciones mayores o menores y, no pocas veces, llegando al conflicto armado entre ellas. El sector juvenil de AD, por ejemplo, se separa, funda un partido de tendencia comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y con apoyo en armas y entrenamiento de Cuba se va a la guerra de guerrillas al lado del Partido Comunista de Venezuela. Incluso el PRI tuvo que vérselas con un Lázaro Cárdenas retornado a la política a la cabeza de un Movimiento de Liberación Nacional, muy vinculado a Cuba, y que en gran medida recogió el espíritu revolucionario que el alicaído Partido Comunista de México no pudo captar. Por eso cuando "la Sociedad Bolivariana de México censura con la mayor severidad a los gobernantes latinoamericanos que obran en contra del interés vital de sus pueblos [...] Al mismo tiempo aplaude a aquellos que, como el presidente López Mateos, defienden los principios de no intervención y autodeterminación"; y cuando "la Sociedad Bolivariana de México declara sin eufemismos su apoyo a la Revolución Cubana",[5] como leemos en su manifiesto, estaba distanciándose de las discusiones en apariencia inicuas

[4] Hemos estudiado el tema en Tomás Straka, "*Cuadernos americanos* y la democracia venezolana: una relación de setenta años", en *Cuadernos americanos*, núm. 140 (2012), pp. 11-37.

[5] "Declaración de la Sociedad Bolivariana de México sobre el Caso de Cuba", en Silva Herzog, *Mis últimas andanzas*, pp. 143-145. Apareció inicialmente en los diarios mexicanos *La prensa* y *Novedades*.

políticamente que caracterizaban a este tipo de sociedades sobre aspectos ultra eruditos de la vida y obra del *libertador*, para meterse en el centro del debate. Y no meterse de cualquier modo, sino poniéndose en el bando de algunos de los peores enemigos del gobierno de Betancourt y de la amplia gama de apoyos que entonces recibía. Y vaya que entonces su gobierno estaba comenzando a tener apoyos cada vez más amplios a nivel interno.

En efecto, uno de los resultados inesperados de la aventura guerrillera fue que Betancourt consiguió apoyos entre sectores más o menos ubicables a la derecha, como los militares y la Iglesia, que tradicionalmente se le habían opuesto, pero que en la coyuntura comprendieron que no era un comunista, o que en todo caso no era uno tan peligroso como Fidel Castro. La directiva de la Sociedad bolivariana de Venezuela calificaba bastante bien entre estos. Su presidente, por ejemplo, Cristóbal L. Mendoza (1886-1978), erudito en temas de Simón Bolívar e historiador de variada e importante obra, en términos políticos había desempeñado discretos cargos públicos y académicos durante el gomecismo y fue ministro de Hacienda del gobierno de Eleazar López Contreras. Además era miembro de una importante familia *mantuana*[6] de Caracas. El primer vicepresidente, Ángel Francisco Brice (1894-1951), jurista de larga trayectoria e historiador, se había desempeñado hasta hacía poco como el gerente del departamento legal de la *Creole Petroleum Corporation* (sucursal de la *Standard Oil* en Venezuela), entonces la petrolera más importante de Venezuela. El subsecretario era el padre jesuita Pedro Pablo Barnola (1908-1986), uno de los grandes bellistas de Latinoamérica, famoso por sus estudios de crítica e historia literaria, y para entonces con su prestigio intelectual y moral, de suyo muy grandes, enormemente crecidos por su posición rectilínea frente a la dictadura militar, que le había valido la cárcel.

Una simple revisión a los trabajos de estos y otros miembros de la directiva (eran doce en total), los pone más cerca de quienes veían en el *libertador* al “magistrado católico”, “jefe de un pueblo

[6] De *mantuano*, nombre que se le daba en Venezuela colonial a los miembros de la elite criolla.

cristiano",[7] que se figuró el cardenal Quintero;[8] o al creador de un nacionalismo capaz de conjurar al socialismo, que enarboló el presidente Eleazar López Contreras, acaso el más *bolivariano* de los presidentes venezolanos hasta la llegada de Hugo Chávez;[9] que al predecesor de la revolución cubana que veían en México. En realidad, en los países donde el *libertador* había gobernado, sus herederos directos —o siquiera más o menos directos, como el Partido Conservador colombiano— fundaron una tradición bolivariana de talante conservador.[10] Así, tenemos un bolivarianismo tradicional que toma del *libertador* sus ideas centralistas, su convicción en la inmadurez del pueblo para la democracia, su llamado final a una alianza con la Iglesia, de Juan José Flores y Gabriel García Moreno en Ecuador; el Bolívar sensato y antijacobino que nos presenta Víctor Andrés Belaúnde;[11] el Bolívar católico y más que católico de monseñor Nicolás Eugenio Navarro;[12] el Bolívar todavía más cató-

[7] Nos referimos a la famosa oración fúnebre pronunciada en la catedral de Mérida con motivo del centenario de su muerte por monseñor José Humberto Quintero, "Bolívar, magistrado católico", el 17 de diciembre de 1930. Puede consultarse en: Quintero, José Humberto, *Páginas bolivarianas*, Caracas, Ediciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1975, pp. 17-40.

[8] José Humberto Quintero (1902-1984), primer cardenal de la Iglesia venezolana. Tuvo un papel preponderante en la modernización de sus relaciones con el Estado, al lograr la sustitución del patronato por un *modus vivendi* que le da mayor autonomía. Este hecho, y su compromiso con la democracia, lo hicieron un estrecho aliado de Rómulo Betancourt, quien después de la experiencia radical de 1945-1948, en la que su anticlericalismo le reportó grandes costos políticos, buscó —y logró— el apoyo de la Iglesia para cimentar el régimen y enfrentar al comunismo.

[9] Presidente de Venezuela entre 1935 y 1941. Heredero de Juan Vicente Gómez, uno de los artífices de la creación del ejército nacional, andino y muy católico, tuvo el mérito de liberalizar el régimen, permitiendo el funcionamiento de la oposición, incluso un tiempo de la izquierda. Exaltó a Bolívar como antídoto del comunismo y organizó el partido *Agrupación Cívica Bolivariana*. Fue quien estatizó la Sociedad Bolivariana en 1938. Véase su libro *Temas de historia bolivariana*, Caracas, Ediciones J.B., 1954. También Olivar, José Alberto, "La Agrupación Cívica Bolivariana: instrumento de control político electoral del gomecismo", en *Mañongo*, núm. 28 (2007), pp. 153-167.

[10] El Partido Conservador Colombiano aún se declara heredero legítimo del *libertador*. Véase su sitio web: http://partidoconservador.com/ [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

[11] Belaúnde, Víctor Andrés, *Bolívar and the Political Thought of the Spanish-American Revolutions*, Baltimore, John Hopkins Press, 1938.

[12] Arzobispo e historiador venezolano (1867-1960). Fue fervoroso bolivariano, llegando a ser presidente de la Sociedad Bolivariana. Alineando sus investigaciones históricas con sus luchas por la restauración del poder de la Iglesia frente al Estado, se encargó de exaltar el aspecto católico del *libertador*. Véanse: *Tópicos bolivarianos: glosas al "Diario de*

lico de Lucio Pabón Núñez,[13] Laureano Gómez o Gustavo Rojas Pinilla (en esto no importa que el segundo haya derrocado al primero), quien aseguraba confiar en el porvenir de Colombia porque "Cristo y Bolívar alumbran su grandeza";[14] incluso el Bolívar que después recogen los positivistas que apoyan a Juan Vicente Gómez en Venezuela, e identifican en el *libertador* al creador de una "ley boliviana" que básicamente anunciaba —siempre visionario— el *cesarismo democrático*, según Laureano Vallenilla-Lanz.[15] Es el Bolívar bajo cuyo espíritu López Contreras decreta en 1938 la creación de la Sociedad bolivariana de Venezuela.

Frente a ese Bolívar *conservador* aparece hacia finales del siglo xix otro con el prodigio de darle un rodeo a lo que de centralista y católico le gustaba a sus seguidores tradicionales, para dar respuesta a los nuevos problemas de la hora que identificaban sus adversarios liberales y radicales: el imperialismo norteamericano que, según el visor de muchos intelectuales de la región, ponía en peligro la existencia misma de los países latinoamericanos. Para ellos, lo ocurrido con Cuba y Puerto Rico era la prueba de lo que vendría: la desaparición final de nuestras naciones engullidas por el coloso del norte. Del nacionalismo de cada país, muchos evolucionan al "nacionalismo continental latinoamericano",[16] como el investigador Luis Tejada Ripalda define al *americanismo* —pronto *latinoamericanismo*— y por eso ahora lo que se rescata de Bolívar era aquello que tuvo —realmente o en potencia— de antiimperialista y de integracionista. Es un Bolívar evaluado en términos

Bucaramanga", Caracas, Tipografía Americana, 1933; *La política religiosa del libertador*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1933 y *La cristiana muerte del libertador*, Caracas, Imprenta Nacional, 1955.

[13] Pabón Núñez, Lucio, *El pensamiento político del Libertador*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1953. Véase también: Meléndez Sánchez, Jorge, *Lucio Pabón Núñez, el nacionalismo católico en Colombia*, Bogotá, El Búho, 2004.

[14] Decreto 2095 creando la Cátedra bolivariana en Colombia, con fecha del 17 de diciembre de 1952. Citado por Melo, Jorge Orlando, "Bolívar en Colombia: la transformación de su imagen", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, núm. 363 (2008), p. 20.

[15] Vallenilla-Lanz, Laureano, *Cesarismo democrático*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991 [1era. ed. 1919], pp. 110-123. Véase: Ardao, Arturo, "El supuesto positivismo de Bolívar", *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978, pp. 41-69.

[16] Tejada Ripalda, Luis, "El americanismo: consideraciones sobre el nacionalismo continental latinoamericano", en *Imaginaciones sociales*, núm. 12 (2004), pp. 167-200.

geopolíticos y geoculturales, e incluso en términos étnicos, que solía obviar lo principal de sus ideas constitucionales, religiosas y sociales, o sólo se detenían en las más a propósito para ellos, como su prédica abolicionista o el reparto de tierras a soldados e indígenas (aunque no siempre aclarando que se trataba de una medida liberal para hacerlos propietarios que, en el caso indígena, implicaba la destrucción de la propiedad comunal). Es el Bolívar que nos definió en la *Carta de Jamaica* como un "pequeño género humano", distinto de los demás; el que propuso en el Congreso anfictiónico de Panamá una gran alianza continental. Es un Bolívar *arielista* impulsado por pensadores como José Enrique Rodó, José Martí, Rufino Blanco-Fombona o José María Vargas Vila. Es, como veremos, el bolivarismo de José Vasconcelos. Tal vez la forma más precisa de definirlo es la que ha propuesto el investigador Ricardo Melgar Bao: un *neobolivarismo*.[17] Es decir, otra cosa, no por eso ilegítima o insincera, pero posterior.

Es mucha la tinta que se ha gastado en defensa del Bolívar de izquierda y derecha.[18] A su modo, las dos corrientes de interpretación tienen algo de razón y, por supuesto, mucho de falsificación histórica.[19] Cada una suele callar unas cosas del pensamiento del *libertador* y exaltar otras para arrimar la brasa a su candela. En este sentido, hay que admitir que el comunicado de la Sociedad bolivariana de Venezuela que tanto disgustó a Silva Herzog, Lázaro Cárdenas y sus compañeros, al menos en una cosa iba bien encaminada: "la adhesión de la Sociedad Bolivariana de México al go-

[17] Melgar Bao, Ricardo, "Un neobolivarismo antimperialista. La Unión Centro Sud Americana y de las Antillas (ucsaya)", en *Políticas de la Memoria*, núms. 6-7 (verano 2006-2007), pp. 149-164; "Las universidades populares en América Latina, 1910-1925", en *Pacarina del Sur,* núm. 5 (octubre-diciembre 2010), http://www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/149-las-universidades-populares-en-america-latina-1910-1925 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

[18] Véase Quintero, Inés, "Bolívar de izquierda-Bolívar de derecha", en *Historia Caribe*, núm. 7 (2002), pp. 77-91; Melo, "Bolívar en Colombia", pp. 7-42 y Straka, *La épica del desencanto*, pp. 61-97.

[19] Manuel Caballero, por cierto, en un ensayo escrito para desmentir el bolivarianismo de Hugo Chávez, se refiere a tal disputa: "[no] explicar la historia a la luz de una concepción particular, sino para hacerla entrar a la fuerza en un esquema inamovible, dogmático"; "hacer que los hechos del pasado lejano que pudiesen tener puntos de coincidencia con sucesos presentes [generen] una versión que la hiciese calzar exactamente con la situación actual". Caballero, Manuel, *Revolución, reacción y falsificación*, Caracas, Alfadil, 2002, pp. 204 y 209.

bierno actual de Cuba se basa, en lo que ella considera una aplicación de las doctrinas del Libertador";[20] ante lo cual señala:

> No es esta la primera vez que se apela a las doctrinas del Libertador para tratar de imponer en el ánimo público los más contradictorios sistemas de política, desde la dictadura personal hasta el predominio de las masas. Su filosofía, fundada esencialmente en la elevación de la dignidad del hombre, en el respeto a sus derechos y en la ilimitada expresión de la voluntad popular ha sido reiteradamente deformada para acomodarla al interés de situaciones o movimientos no concordes con su generosa concepción de la libertad. De aquí que la Sociedad Bolivariana de Venezuela considere improcedente, por parte de organismos de su índole, llamados a mantener en toda su integridad los ideales de Bolívar, la tentativa de justificar regímenes actuales, cualesquiera que ellos sean, invocando para ello sus principios.[21]

Por supuesto, también es razonable pensar —como de hecho pensaron Silva Herzog y compañía— que una institución estatal como la Sociedad bolivariana en el fondo no estaba haciendo otra cosa que alineándose con el gobierno de Betancourt o dando pábulo al propio anticomunismo de sus miembros. No tuvo reparos, por ejemplo, en reproducir el discurso que dio John Fitzgerald Kennedy ante la estatua del *libertador* durante su visita a Caracas, en el que también conectaba sus propias propuestas con el grande hombre.[22]

Cuando un año antes, en 1960, con ocasión de sesquicentenario de la independencia de Venezuela, se reúne el primer Congreso internacional de sociedades bolivarianas en Caracas, y entre las

[20] "Comunicado de la Sociedad Bolivariana de Venezuela", Caracas, 2 de mayo de 1961, en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, núm. 67 (julio de 1961), p. 451.

[21] "Comunicado de la Sociedad Bolivariana de Venezuela".

[22] "Bolívar, con su percepción y genio, procuró objetivos que nosotros también nos esforzamos lograr. Su sueño más grande fue el de una unión de defensa mutua de todas las repúblicas del hemisferio, contra la agresión de filosofías foráneas […] Aliados para el progreso, para realizar un esfuerzo determinado con vistas a que se cumplan los sueños de los fundadores de la patria y los de nuestros libertadores, estamos en vísperas de una gran empresa en la que participarán los estadistas de este hemisferio". "Discurso del presidente Kennedy ante la estatua del Libertador", en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, núm. 68 (octubre de 1961), pp. 713-714.

asistentes deciden formar una federación internacional de sociedades bolivarianas para poner "lo mejor de sus talentos y voluntades al servicio de la noble causa del bolivarianismo mundial",[23] Carlos Pellicer participa activamente en el evento. Si consideramos el apoyo oficial que recibió, este Congreso podría ubicarse dentro de la ofensiva diplomática que el gobierno venezolano adelanta entonces para apuntalar el nuevo régimen y enfrentar a sus enemigos de izquierda y derecha (ya entre el 22 y el 26 de abril se había reunido en Maracay un Congreso más político: la segunda Conferencia interamericana pro-democracia y libertad). Es probable que en su momento a Pellicer este hecho no lo hubiera molestado. Incluso, algunos de sus acuerdos y recomendaciones a los que llega el Congreso, como el adherirse "a la Declaración de los Derechos del Hombre, las Libertades Fundamentales y a los organismos que los sustentan", "propagar las ideas del Libertador acerca del mejoramiento de las condiciones de vida del aborigen americano, así como de la manumisión de los esclavos y de la distribución de las tierras en propiedad de los campesinos", o "expresar el deseo de que se estudie la posibilidad de crear una Corte Interamericana de Justicia conforme a las ideas del Libertador",[24] iban muy cerca de las iniciativas de Betancourt, sin duda uno de los grandes promotores del sistema interamericano de derechos humanos.[25] La presencia de los ministros de relaciones interiores y exteriores, Luis Augusto Dubuc y Marcos Falcón Briceño, respectivamente, como representantes del ejecutivo demuestra la importancia que se le dio al evento.

Todo indica que tan sólo un año después, ya "la noble causa del bolivarianismo mundial" se había partido en dos. Detengámonos en el fragmento sostenido en México, a partir de entonces empalmado con la revolución cubana y hoy proyectados hasta Hugo Chávez y su revolución.

[23] "Primer Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas", en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, núm. 66 (abril de 1961), p. 2.

[24] "Primer Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas", pp. 10-13.

[25] La "Declaración de los Derechos del Hombre" a la que se refieren no es la de la revolución francesa, sino la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada en 1948 en Bogotá, conjuntamente con la creación de la Organización de Estados Americanos.

Bolívar revolucionario

Al final de *Simón Bolívar, integración en la libertad*—tal vez el más orgánico de sus estudios sobre el *libertador*—, Leopoldo Zea se atreve a ser optimista. Aunque Bolívar muere solo y denostado en Santa Marta, y pese a que la unidad se hace aguas en todas partes y la anarquía cunde en 1830, "el sueño, el afán por su logro resucitará una y otra vez. Una y otra vez fracasará; pero también, una y otra vez se insistirá en la demanda".[26] Como prueba cita a Francisco Bilbao con su proyecto de un congreso federal de repúblicas hispanoamericanas, capaz de unificarlas contra las agresiones imperialistas; a José Enrique Rodó con su metáfora de Ariel contra Calibán; al apostolado de José Martí; a Augusto César Sandino con su "Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar", del que ya hablaremos más abajo; a José Vasconcelos.[27] Tal vez sin proponérselo, Don Leopoldo estaba trazando su propia genealogía (es decir, la genealogía del bolivarianismo de los revolucionarios mexicanos) ya que los autores que señala son todos emblemáticos del *neobolivarianismo*.

El Estado revolucionario y la tradición cultural del Ateneo —tan arielista y tan vinculada al internacionalismo estudiantil de principios del siglo xx— se combinaron para que en México esta doctrina se institucionalizara antes que en ninguna parte (si descontamos los amagos del liberalismo-radical de la centuria anterior, como el de Eloy Alfaro, y que para entonces ya había sido conjurado por regímenes más o menos conservadores). El gobierno de Venustiano Carranza, y sobre todo su diplomático estrella, Isidro Fabela, marcan un hito al respecto; asumieron claras posturas antiimperialistas, no sólo en lo referente a la ocupación estadounidense de Veracruz, también en la *Doctrina Carranza*[28] o en el llamado a formar en

[26] Zea, Leopoldo, *Simón Bolívar, integración en la libertad*, Caracas, Monte Ávila, 1993, p. 137.

[27] Zea, *Simón Bolívar*, pp. 137-141.

[28] Según Isidro Fabela: "Todas las naciones son iguales ante el Derecho, en consecuencia, deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y soberanía sometiéndose estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención, ningún país tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otros (principio fundamental del derecho público internacional)". Citado por Blas Hernández, Jesús, y Arturo Allende González, *Isidro Fabela Alfaro. Pensamiento y obra a cien años de la Revolución*, Toluca, Fondo Editorial Estado de México, 2012, p. 155.

1916 y por el resto de la gran guerra, una alianza antiimperialista latinoamericana; sino que también envió en 1919 —y de nuevo por sugerencia de Fabela—*agregados estudiantiles* a las embajadas latinoamericanas con la esperanza de formar un semillero de futuros líderes del continente con vinculaciones en los diferentes países. Bolívar, para Fabela, "es el Libertador por antonomasia, el que de seculares colonias españolas crea cinco patrias nuevas […] es el idealista de las más bellas metas: el que quiere hacer de nuestros pueblos hermanos el asiento de la verdadera democracia, y una liga de naciones donde se diriman nuestras contiendas dentro de la paz, la justicia y el derecho".[29] Y tal vez por eso Carranza, de nuevo para Fabela, era un nuevo Bolívar.[30] Aunque su gobierno —y su vida— terminaron trágicamente, no por eso su internacionalismo antiimperialista desapareció. En el día de la raza de 1923 de nuevo vemos a Fabela organizando en su ciudad *Acción Iberoamericana* con el objetivo de enfrentarse al imperialismo estadounidense. Dijo ese día:

> Después de cien años queremos reanimar el empeño de Bolívar: constituir una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía y por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero. Anhelamos también lo que el Libertador soñaba, 'un cuerpo anfictiónico o asamblea de plenipotenciarios que dé impulso a nuestros intereses comunes y dirima la discordia de nuestros pueblos hermanos'. Nuestro ideal es el hispanoamericanismo en contraposición al panamericanismo; pues lo declaramos francamente: la política panamericanista nada práctico ha realizado en nuestro beneficio y sí en cambio con sus reclamos nutridos y ampulosos de mutua y cariñosa estima, ha hecho creer a muchos que la Unión Panamericana de Washington y los Congresos Panamericanos son la expresión genuina de la fraternidad continental, que no existe ni puede

[29] Fabela, Isidro, "Simón Bolívar", en Fernando Serrano Migallón (selección), *Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 367.

[30] José Vasconcelos recuerda en *Ulises criollo*: "Sabe Usted, Jefe: Usted es más grande que Juárez… Usted se parece, más bien, a Bolívar. Y Bolívar es más grande que Juárez". Citado en Flores Torres, Óscar (Selección), *Historiadores de México, siglo xx*, México, Trillas, 2003, p. 122.

existir mientras la hermana mayor, no devuelva su libertad completa a las hermanas menores que tiene sometidas.[31]

Con estas ideas, pudiera sorprender que José Vasconcelos sintiera tanta animosidad hacia Fabela. Pero entre ambos mediaba la brecha de Carranza, a quien Vasconcelos, ministros de Álvaro Obregón al fin, siempre consideró un tirano y un traidor. De la ofensiva diplomática de Fabela dirá: "Escritores ramplones, cuistres-fanáticos y protegidos analfabetos emprendieron la jira de los Continentes. Pagaban reportajes, recitaban discursos, presidían embajadas. Pasearon por el mundo la buena nueva de aquel Bolívar con barbas que estaba actuando en Anahuac".[32] No obstante, ¿no es el espíritu continental y antimperialista de *Acción Iberoamericana* el mismo de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) que Vasconcelos apadrina un año después? ¿No tienen puntos en común sus *bolivarismos*, como decían acaso porque aún la Real Academia no reconocía el *bolivariano*, como hizo en 1927? Aunque escrito en un momento en el que ya estaba en otro sendero ideológico, la obra de Vasconcelos *Bolivarismo y monroísmo* (1933), y en menor medida *Simón Bolívar, una interpretación* (1931), terminan de definir a la corriente. Escribió el *Maestro de América*: "Llamaremos bolivarismo al ideal hispanoamericano de crear una federación con todos los pueblos de cultura española. Llamaremos monroísmo al ideal anglosajón de incorporar las veinte naciones hispánicas al imperio nórdico, mediante la política del panamericanismo".[33]

El gran aporte de *Bolivarismo y monroísmo* fue su capacidad para envolver dentro del rótulo de *bolivarista* a todo el pensamiento antimperialista y americanista (aunque en su caso con mucho de positivismo y bilogicismo) que venía tejiéndose hasta el momento y que, gústele que no, sus odiados Carranza y Fabela habían incorporado plenamente al pensamiento político de la revolución. El libro tendría una rápida y calurosa acogida continental, en espe-

[31] Recogido en Fabela, Isidro, *Buena y mala vecindad*, México, América Nueva, 1958, p. 150.

[32] Vasconcelos, José, *Bolivarismo y monroísmo. Temas iberoamericanos*, Santiago de Chile, Ercilla, 1935, p. 135.

[33] Vasconcelos, *Bolivarismo y monroísmo*, p. 7.

cial por la nueva generación de revolucionarios que emergía entonces en todo el continente, teniendo a México como modelo y, dentro de la baraúnda revolucionaria, especialmente a Vasconcelos como centro de admiración. Baste subrayar, otra vez, sus estrechos vínculos con el más importante de ellos, Víctor Raúl Haya de la Torre. Otro de ellos —y por cierto uno de esos *cuistres* que envió Fabela al exterior, esta vez como agregado estudiantil en Venezuela y Colombia— fue Carlos Pellicer. Después de oír la famosa filípica contra Juan Vicente Gómez que pronunció Vasconcelos en el emblemático día de la raza de 1920, arrobado por el verbo del rector, fue a la embajada de Venezuela en México y apedreó sus ventanas. Pellicer ya admiraba a Bolívar por sus lecturas, pero su estadía en los países bolivarianos le generó a un mismo tiempo una intensificación de su bolivarianismo y un acervo odio al dictador andino. En 1921 pronuncia en un discurso ante el presidente Obregón: "Evoquemos la sombra deslumbrante del Libertador. Su gloria nos causará pasión nueva por la libertad y un ideal perfecto renovará la tierra y el agua de nuestros corazones. Citar su nombre es una honra y estudiar su vida una finalidad egregia [...] Amemos al Libertador. Pensemos en Bolívar".[34]

Bolívar como aliciente para la revolución. El Bolívar de los *neobolivarianos* para derrocar a Juan Vicente Gómez y a todos los tiranos de América. Es el espíritu del discurso de Vasconcelos en el que llama a Gómez "un cerdo humano que deshonra nuestra raza y deshonra a la humanidad".[35] Y señala que después de caídos Venustiano Carranza —que para él, recuérdese, siempre un dictador— y Manuel Estrada Cabrera ahora sólo quedaba por caer Juan Vicente Gómez. La oposición de Vasconcelos a su régimen, además, tuvo una base teórica de gran significación para el posterior "bolivarianismo de izquierda": desmentir al caudillismo como sistema indefectible para Latinoamérica (el *cesarismo democrático* pregonado por el ideólogo del régimen, Laureano Vallenilla-Lanz),

[34] Palabras en el acto del quinto aniversario de la Federación de estudiantes de México, 7 de mayo de xxx, citado por Alberto Enríquez Perea, "José Vasconcelos y Carlos Pellicer, en las jornadas educativas y políticas (1920-1924)", en *Casa del Tiempo,* núm. 25 (2009), p. 24.

[35] López Portillo, Felícitas, (Coord.), *Bajo el manto del libertador: relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, p. 105.

y sobre todo desmentir la identidad de Simón Bolívar como un *gendarme necesario*—como un antecesor de Gómez— para presentarlo más bien como una víctima del caudillismo.[36]

Aunque el discurso del día de la raza de 1920 generó fricciones, no llegó a mayores, ya que el gobierno aclaró que se trataba de una opinión personal, no una postura del Estado (razón por la cual Vasconcelos renunciaría al cargo, aunque sólo para asumir la Secretaría de Educación Pública e iniciar lo más sustantivo de su obra). Sin embargo, México se mantuvo como un lugar para el exilio venezolano e incluso para la conspiración. En 1924 los roces llegaron a su extremo por el incidente de una compañía de cómicos mexicanos a los que no se les dejó entrar en Venezuela, y que llevarían al presidente Obregón a romper las relaciones diplomáticas con la nación sudamericana.[37] Así, en la medida en la que el país azteca fue convirtiéndose en un santuario para exiliados venezolanos, también hizo gestos cada vez más bolivarianos: en 1925 contrató al pintor venezolano Cirilo Almeida Crespo para que pintara un retrato del *libertador*; y cinco años después, con ocasión del centenario de la muerte del grande hombre, no sólo rebautizó al anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria con el nombre de “Simón Bolívar”, sino que además encargó el mural “La epopeya bolivariana” a Fernando Leal.[38] Visto bien, parece que el gran bolivarianismo “conservador” se nucleaba en Venezuela en torno al gomecismo (recuérdese que 1930 fue, también, el año de la célebre oración fúnebre de monseñor Quintero “El magistrado católico”, y de una de las grandes obras de Vallenilla-Lanz, *Disgregación e integración*), mientras que en México el *neobolivarismo*no sólo se había aclimatado, sino que se había convertido en doctrina de Estado.

Estos fueron precisamente los días en que, de forma similar a lo ocurrido con el apra, con el apoyo más o menos tácito del go-

[36] Fell, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 556 y ss.

[37] Véase Sosa León, Mireya, *La crisis diplomática entre Venezuela y México: visión histórica, 1920-1935*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2006 y López Portillo, *Bajo el manto del Libertador*.

[38] Vargas Martínez, Gustavo, *Presencia de Bolívar en la cultura mexicana*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-Universidad Nacional Autónoma de México-Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, 2005, p. 72.

bierno de Plutarco Elías Calles, se fundaba (en 1926) el Partido Revolucionario Venezolano, de orientación marxista. Incluso, algunos de sus militantes llegaron a organizar una expedición contra Gómez, comandada por un famoso guerrillero venezolano, Rafael Simón Urbina, pero apadrinada por el general michoacano Francisco J. Múgica y otros militares y políticos mexicanos. Así, con una tropa de ciento treinta y siete mexicanos y ocho venezolanos, zarpódesde Veracruz el 30 septiembre de 1931 en el vapor chiclero *Superior*. Iban mal armados ("va Ud. mal armado, compañero, pero luche Ud. como luchamos nosotros contra Porfirio Díaz", recordaría años después Urbina que le dijo el general Miguel Acosta, administrador de la aduana de Veracruz, al despedirse[39]) y además el célebre servicio secreto de Gómez obtuvo desde el principio la información. Es famosa la frase que el presidente del estado Falcón, el general León Jurado, puso a Gómez en el telegrama que le envío la víspera del desembarco: "mañana comerán carne mexicana los zamuros corianos".[40] En efecto, los expedicionarios cayeron en la emboscada y la invasión fue un completo desastre. Tanto así que Gómez haría una de esas jugadas que lo harían célebre: se mostró magnánimo con los prisioneros mexicanos, alegando que fueron víctimas de un engaño y por lo que los amnistía. Así allanó el camino para el restablecimiento de las relaciones en 1933 y, al mismo tiempo, atenuó la beligerancia mexicana. Por cierto, el día escogido para la reanudación de las relaciones fue el simbólico 24 de julio, fecha natal del *libertador* (y también de Juan Vicente Gómez, circunstancia empleada a fondo por la propaganda del régimen).

De un modo u otro, México seguiría siendo un refugio para los exiliados venezolanos, especialmente los de izquierda, que con algunos paréntesis de libertad relativa o franca (1936-1937, 1941-1948), seguirían sufriendo persecuciones hasta 1958, y no antes de 1960 aquellos que en marco de la guerra de guerrillas siguieron la senda comunista y tomaron las armas. Por eso la genealogía que más o menos dibuja Zea, Bolívar-Martí-Vasconcelos-Socialismo —a veces puede sustituirse a Martí por Rodó o hasta por Blanco-

[39] Citado en Sosa León, *La crisis diplomática*, p. 263.

[40] Sosa León, *La crisis diplomática*, p. 271. *Coriano* es el gentilicio de Coro, la capital del estado Falcón, y nombre histórico de la región. *Zamuro* es el nombre venezolano para el zopilote o gallinazo.

Fombona; a veces, aunque menos, a Vasconcelos por Ingenieros o Haya de la Torre; a veces socialismo por aprismo: hubo varias formas de recorrer el camino, aunque casi todas pasaron por México— es tan importante para la configuración del bolivarianismo de izquierda que a inicios del siglo xxi tiene tanto impacto regional.

Por distintas razones esta genealogía se expresa de forma especialmente clara con los cubanos Carlos Baliño (1848-1926), Julio Antonio Mella (1903-1929), Juan Marinello (1898-1977) y Jorge Mañach (1898-1961). La importancia de Bolívar para la configuración del pensamiento martiano hizo ineludible que aquellos que se inspiraron en él, no trajesen consigo también al *libertador*.[41] Baliño tuvo en su currículo el haber sido, primero, uno de los fundadores del Partido Revolucionario Cubano de 1892, con José Martí; y después haber fundado el primer Partido Comunista Cubano en 1925. Pero Mella dibuja mejor el periplo. También fundador del Partido Comunista Cubano, el exilio lo llevó a participar en los últimos —aunque ideológicamente más radicales— momentos de la revolución mexicana. Miembro del comité central del atribulado Partido Comunista Mexicano (todo indica que su asesinato se debió a las tensiones entre *stalinistas* y *trotskystas* que terminaron llevándose, también, la vida del mismo León Trotsky; aunque hay quienes piensan que fueron agentes del régimen de Gerardo Machado los que lo mataron), protagonizó durante la guerra cristera la toma de iglesias y conventos, escribió artículos, pronunció discursos y, al momento de su muerte, organizaba una expedición para derrocar el *machadismo*. Pero para lo que nos ocupa, resalta que fue de los primeros en proponer un *marxismo* de carácter martiano y bolivariano. Ya sus textos de la década de 1920 plantean que la revolución socialista es, adaptada a su tiempo, la coronación de los sueños del *apóstol* y el *libertador*. Al menos en lo concerniente a su lucha contra el imperialismo.[42] ¿Está demás decir

[41] Véase Morales Pérez, Salvador E., "El bolivarianismo de José Martí: un hito en la construcción del pensamiento revolucionario latinoamericano", en *Pacarina del Sur,* núm. 9 (octubre-diciembre 2011), en http://www.pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/332-el-bolivarianismo-de-jose-marti-un-hito-en-la-construccion-del-pensamiento-revolucionario-latinoamericano [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

[42] En un texto cuyo título es un resumen de las certezas de la modernidad, "Todo tiempo futuro tiene que ser mejor", Mella apunta: "vivimos una hora interesantísima de la historia de la humanidad, que hay una completa renovación de valores, que la historia espera

que Mella admiró a Haya de la Torre (antes, claro, de su ruptura con el Comintern), que lo comparó con Martí y con Rodó;[43] que inspirado por él fundó la Universidad Popular José Martí; y que también admiró a José de Vasconcelos?

Juan Marinello hará otro tanto. Colaborador de Mella desde los días de la Universidad Popular, y también exiliado en México llegó a ser electo secretario general de la Unión de Revolucionarios Latinoamericanos (URLA) en 1937. Su contribución al rescate de la figura de José Martí fue fundamental. Como también lo fue su asimilación al *marxismo*.[44] Leer a Marinello y a Mella es encontrarse con ese *nacionalismo continental* que se siente ultrajado por el imperialismo yanqui, que está antes que la revolución socialista en sí y que acaso lo que ve en ella es fundamentalmente un medio para alcanzar la independencia. ¿O de qué otra manera puede entenderse aquello de que Martí es "un relevo perfectamente articulado, obligado [de Carlos Marx]", como señaló en una entrevista poco antes de morir?[45] Por su parte, Mañach no comulgó con el *marxismo-leninismo*, y de hecho, a diferencia de Marinello, que

---

nuevos Mirabeau, nuevos Dantón, nuevos Martí, nuevos Bolívar, que realicen nuevos ideales ya pensados y resueltos en las conciencias humanas por los precursores de la nueva era". Y en "La política yanqui y la América Latina" (1924) señala: "Como resumen para nuestro problema internacional, no vemos por ahora más solución que estrechar los lazos con todos los soñadores idealistas de la América unida y justa, para luchar por la realización del viejo ideal de Bolívar adaptado al momento. Intelectuales honrados, estudiantes libres y obreros conscientes son los llamados a ejecutar estas ideas". Mella, Julio Antonio, *Selección de escritos: "Como un leño encendido"* (compilador Juan Carlos Zamora), Panamá, Casa Editorial Ruth, 2008, pp. 2 y 13. Véase también Ávila Maldonado, Lilian Inés, "Martí en Mella: reflexiones en torno a una convivencia", en *Santiago*, núm. 98 (2002), pp. 163-169 y Massón Sena, Caridad "Imágenes y reflexiones de Julio Antonio Mella sobre la Revolución Mexicana", en *Perfiles de cultura cubana*, núm. 6 (noviembre 2010-junio 2011), en http://www.perfiles.cult.cu/article.php?numero=6&article_id=237 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

[43] Mella, ["Víctor Raúl Haya de la Torre" (1923)], *Selección de escritos*, pp. 5-6.

[44] Véase Pupo Pupo, Rigoberto, "Revelación martiana, trascendencia y actualidad. Tras las huellas del martiano mayor", en *Perfiles de la cultura cubana*, núm. 4 (octubre 2009-mayo 2010), en http://www.perfiles.cult.cu/article.php?numero=4&article_id=203 y Pacheco González, María Caridad, "El antiimperialismo y el latinoamericanismo martianos de Juan Marinello", http://librinsula.bnjm.cu/1-205/2007/marzo/166/documentos/documento502.htm [ambos sitios consultados por el editor el 12 de junio de 2014]

[45] Pacheco González, María Caridad, "Marxismo y tradición cultural en Juan Marinello", en *Cuba socialista*, 29 de junio de 2011, en http://www.cubasocialista.cu/?q=marxismo-y-tradicion-nacional-en-juan-marinello&page=0,5 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

fue un connotado intelectual del nuevo régimen, tuvo que partir al exilio en 1960. Exponente de la "izquierda democrática" de las décadas de 1930 y 1940, su aporte a la configuración de la moderna nación cubana fue enorme. No sólo con el rescate de la figura de Martí —su biografía *Martí, el apóstol* (1933) aún es considerada una de las mejores— sino en la formulación de un nuevo proyecto nacional de carácter democrático, reformista, nacionalista y antiimperialista a través del célebre *grupo minorista* (1923-28), del Partido ABC (1931) y del Partido Ortodoxo (1947). Por algo fue el que mejor resumió la búsqueda que estaba al fondo de todos estos políticos-intelectuales al señalar "el deber en que todos los cubanos estamos de crearnos la nación que nos falta".[46]

Este bolivarismo cubano será fundamental para el resto de la izquierda continental, ya que, entre otras cosas, resolvió el inmenso problema suscitado por la aparición, en 1936, del demoledor artículo de Carlos Marx sobre el *libertador*.[47] ¿Cómo resolver el dilema de insertarse en la tradición antimperialista latinoamericana, y a un mismo tiempo justificar un cambio radical del mundo en nombre del marxismo, cuando su creador y, para muchos, autoridad irrebatible, muestra una opinión tan desdeñosa sobre el *libertador*? Todo indica que gracias a hombres como Mella y Marinello, o al prestigio de gestas como la de Sandino o Vasconcelos, el *neobolivarismo* estaba ya tan bien insertado en el pensamiento de la izquierda que no hubo modo de que el artículo lo revirtiera. Además, cuando años después Fidel Castro termina de injertar bolivarismo y socialismo, a través de él llegó una especie de reivindicación para los comunistas. Como señaló una vez un importante historiador latinoamericanista de la República Democrática Alemana (RDA): "tenemos el gran consuelo de que el marxista-leninista Fidel Castro rectificó en la práctica, terminando lo comenzado por Bolívar".[48]

[46] Citado en Arcos, Jorge Luis, "Pensamiento y estilo de Jorge Mañach", en *Temas*, núms. 16-17 (octubre 1998), p. 206.

[47] Apareció en el primer número de la revista *Dialéctica*, del gran marxista argentino Aníbal Ponce. Sobre el tema véase Quintero, Inés, y Vladimir Villegas, *El Bolívar de Marx*, Caracas, Alfa, 2007.

[48] Zeuske, Max, "Bolívar y Marx", en *Tierra firme: revista de historia y ciencias sociales*, núm. 3 (1983), pp. 179-180.

Pero volvamos a lo de la nación que nos hace falta: más o menos lo mismo podían decir todos los latinoamericanos de la época. Aunque sus casos no fueran siempre tan dramáticos como el cubano, el problema esencial de la construcción de un Estado nacional libre de la tutela imperialista cobraba vigencia en cada una de sus repúblicas. Y la convicción de que estos ideales *americanistas* —que constantemente veían a Bolívar y a Martí como sus epígonos— sólo se podían alcanzar por una revolución socialista, cundió en todos los movimientos del momento. Es notable, por ejemplo, como en 1931 el entonces dirigente del Partido Comunista de Costa Rica, Rómulo Betancourt, echó mano de los ideales martianos para diferenciar al "Bolívar auténtico" (aquel al que le queda mucho aún por hacer) del "falsificado" (el de Gómez).[49] Aunque con el tiempo se alejó del comunismo hasta hacerse profundamente anticomunista, nunca dejó —como el resto de los jóvenes venezolanos de la llamada Generación del 28[50] — de sentir una gran admiración por Martí y, probablemente, de conseguir a través suyo una imagen de Bolívar distinta de la de Gómez y los positivistas.[51] Nada indica que en la Venezuela gomecista hayan leído a los revolucionarios cubanos de la hora (cosa que sí harían en cuanto salieran al exilio, y que en el caso de Betancourt, después muy relacionado al Partido Auténtico, será notable); la hipótesis —porque es un trabajo que está por hacerse— se inclina hacia una lectura común de los textos americanistas y antiimperialistas de la generación anterior (Vasconcelos, Ingenieros, Blanco-Fombona).

[49] Betancourt, Rómulo, "Bolívar auténtico y Bolívar falsificado" [alocución radial en San José de Costa Rica del 17 de diciembre de 1931], en *Antología política*, v. i, Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1990, pp. 287-290.

[50] Nombre con el que se designa a los estudiantes que en 1928 se rebelan contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. Con el tiempo, muchos de ellos se convierten en algunos de los más importantes políticos, científicos e intelectuales de Venezuela, siendo los forjadores de la democracia venezolana.

[51] Es al respecto famoso el discurso de Jóvito Villalba en el panteón nacional de Caracas, uno de los detonantes de la rebelión del 28 contra Gómez: "Desde la atalaya altísima de una tribuna, donde se forjó la redención, todavía no cumplida de un pueblo, José Martí *dijo cierta vez*, como trompetazo de orgullo vidente, que al Libertador le faltaba mucho por hacer en América. Hoy, compañeros, en este día de la ofrenda, venimos ante el Libertador, porque ha llegado para él precisamente, inminentemente, la hora de volver a ser". Villalba, Jóvito, "Discurso en el Panteón Nacional" [del 6 de febrero de 1928], en http://www.analitica.com/bitblioteca/jovito/panteon.asp [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Pero más notable aún es el *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar* que suscribe Augusto César Sandino, el fechado el 20 de marzo de 1929, en El Chipotón, Nicaragua. Sostiene quien entonces combate con éxito a las fuerzas de ocupación norteamericanas que

> […] por sobre los inconmovibles principios de la independencia de las facciones de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, consideramos indispensables, más aun inaplazable, la alianza de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume esa independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos, o frente al de cualquier otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter.[52]

Para Sandino el "supremo sueño de Bolívar" no es la independencia, o el establecimiento de la república, o la revolución social: es la formación de una conferencia de representantes de la *nacionalidad indohispana* (así la llama en otro documento, el *comunicado* del 9 de enero de 1930, firmado en Mérida, Yucatán[53]) que organice una gran alianza continental con una corte de justicia, unas fuerzas armadas y un comité de banqueros comunes. Sin lugar a dudas es una actualización del ideal del Congreso de Panamá, que apunta a las direcciones fundamentales de los procesos de integración que actualmente se llevan adelante. Al respecto escribió Sandino:

> La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Latinoamericana adopta como lema oficial de la ALIANZA LATINOAMERICANA encarnada en la CORTE DE JUSTICIA LATINOAMERICANA y en las FUERZAS DE MAR Y TIERRA DE LA ALIANZA LATINOAMERICANA aquel que interpretado el fecundo destino de la Nacionalidad que insurge en la historia del mundo marcando nuevos derrotares, adoptara la vibrante generación mexicana, como lema de hondas inquietudes creadoras: "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU".[54]

[52] Sandino, Augusto César, "Plan de realización del supremo sueño de Bolívar", en *Latinoamérica. Cuadernos de cultura latinoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 9.

[53] Citado en Sandino, "Plan de realización", p. 8.

[54] Sandino, "Plan de realización", p. 21.

Sí, *por mi raza hablará el espíritu*:¿hará falta otra prueba del influjo de Vasconcelos y todo lo que conllevaba —el arielismo, el ateneísmo, el *neobolivarismo*— en este bolivarianismo de izquierda que adquiere plenos contornos en la década de 1930?

Simón Bolívar en Chapultepec, o de cuando las izquierdas estaban unidas

En 1942 se estrena en México el primer largometraje que se haya hecho sobre la vida del *libertador*, "Simón Bolívar, Libertador de América", del director michoacano Miguel Contreras Torres (1899-1981). Contreras Torres tenía en su currículo haber alcanzado un grado de oficial durante la revolución, y cierto interés en los temas históricos y patrióticos, tratados con una mirada muy política, como evidencian "Juárez y Maximiliano" (1933) y "¡Viva México! (el Grito de Dolores)" (1934). Protagonizada por Julián Soler en el papel de Bolívar, y realizada con especial apoyo del presidente Miguel Ávila Camacho—que entre otras cosas permitió que soldados del ejército sirvieran de extras para las batallas escenificadas y organizó una función especial en la residencia presidencial—, es una película que en Venezuela también gozaría del beneplácito del gobierno que sucedió a Gómez, en manos del muy bolivariano y católico Eleazar López Contreras. Tanto, que al protagonista se le otorgó la *Orden del Libertador*, la más importante medalla civil del Estado venezolano. No podía ser de otra manera: la epopeya bolivariana que presenta calzaba muy bien en los cartabones del bolivarianismo oficial de Venezuela. Al cabo, los asesores históricos de la película fueron nada menos que Vicente Lecuna y Cornelio Hispano.[55]

[55] Para saber más sobre la película, véase Orozco Flores, Rafael, "Miguel Contreras Torres, las ilusiones patrias", en *La Jornada Michoacán*, Morelia, 21 de junio de 2010 y"Simón Bolívar (Libertador de América)", en http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque1/la-emancipacion-hispanoamericana/filmografia/simon-bolivar [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]. Vicente Lecuna (1870-1954), historiador y banquero venezolano. Es considerado el mayor historiador bolivariano de todos los tiempos. Hizo una monumental labor de rescate de los documentos del *libertador*, con los que publicó las llamadas *Obras completas* de Simón Bolívar (1947), nombre inexacto por cuanto desde entonces se han encontrado muchos documentos más, pero que hasta el momento sigue siendo la base del grueso de las antologías. Entre sus numerosas obras se destacan los *Documentos referentes*

No es una película que pasará a la historia por sus cualidades artísticas, ni mucho menos por su fidelidad histórica, pero refleja un buen momento en las relaciones entre Venezuela y México que se extenderá por el resto del siglo, incluso durante los periodos en los que el PRI tuvo grandes diferencias con los gobiernos venezolanos, especialmente durante la dictadura militar. Relaciones, además, en las que el cine establece algunos de sus vínculos más fuertes, no sólo por la inmensa popularidad de las películas de la era de oro entre los venezolanos, que harán suyos a todos los ídolos cinematográficos del momento; sino también por la filmación de obras de ambiente venezolano, como el clásico del cine latinoamericano "Doña Bárbara" (1943). Esta hermandad fue a más con la llegada de Acción Democrática (AD) al poder en 1945.En este marco, un poema del "poeta del pueblo", Andrés Eloy Blanco,[56] importante líder *adeco*, sirvió de base a la película "Angelitos negros" (1948), protaganizada por Pedro Infante, y que contribuyóa popularizar el bolero basado en los versos del venezolano,[57] desde entonces convertido en el autor del himno contra el racismo en Latinoamérica. Esto ya habla de una afinidad entre lo que representaba la industria cultural mexicana y lo que será Acción Democrática como portavoz de la moderna identidad nacional de Venezuela.

Pero también había afinidades ideológicas más programáticas y concretas. En 1946 Rómulo Betancourt hizo una visita de Estado a México, donde fue recibido con verdadero entusiasmo. Es entonces que se funda la Sociedad bolivariana de México. Aunque los auténticos impulsores fueron el poeta mexicano Enrique

---

a la creación de Bolivia (1924), los dos tomos de la *Crónica razonada de las guerras de Bolívar* (1950) y los tres tomos del *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar* (1956-58). Como banquero fue presidente del *Banco de Venezuela*, y en cuanto tal ejerció un gran liderazgo empresarial en Venezuela. Fue uno de los artífices de la política financiera y petrolera venezolana en la década de 1920. Cornelio Hispano (1880-1962), poeta e historiador colombiano, autor del *Libro de oro de Bolívar* (1925), un famoso ensayo biográfico del *libertador*, de tono poético y apologético.

[56] Andrés Eloy Blanco (1897-1955), "el poeta del pueblo" es, probablemente, el más popular de los poetas venezolanos. Sus versos aún son aprendidos de memoria y recitados en toda Venezuela. Importante dirigente de Acción Democrática, durante el llamado *trienio adeco* (1945-48) fue canciller de Venezuela. Después del golpe militar se refugió en México, donde murió en un accidente automovilístico.

[57] Con música del compositor mexicano Manuel Álvarez.

González Martínez y el costarricense Vicente Sáenz,[58] el respaldo presidencial, así como el apoyo que el Estado y la intelectualidad mexicanos brindaron a la *revolución de octubre*,[59] la Sociedad fue igualmente respaldada para desarrollar una actividad intensa que incluía la publicación de libros y folletos.[60] El 24 de julio de 1946, Betancourt inaugura la estatua de Simón Bolívar en la ciudad de México, ocasión en la que Andrés Eloy Blanco pronunció un discurso que años después sería publicado como "Bolívar en México",[61] y en el que claramente se deslinda del Bolívar *conservador*, ese que al pueblo "se lo daban en bronce y se lo negaban en pan",[62] para exaltar al Bolívar desmontado de su caballo y de sus pedestales que camina con su pueblo:

> Administremos a los héroes para una común economía del ejemplo. En la superación y unión de las naciones, la soldadura de bronce no es mala soldadura; hagamos de Morelos, de Bolívar, de San Martín, de Juárez, de Hidalgo, de Morazán, de Martí, de los padres colaboradores actuales, accesibles, familiares. Un economista venezolano resumió en una hermosa frase todo un programa de liberación económica: 'Sembremos el petróleo', esto es, transformemos las ganancias del petróleo en agricultura, en ganadería, en industria, en escuelas, en

[58] Vargas Martínez, *Presencia de Bolívar*, p. 46.

[59] Llamada así porque comenzó el 18 de octubre de 1945 con un golpe cívico-militar, que llevó finalmente a Acción Democrática al poder. A pesar de sus afinidades, no debe confundirse con la de Guatemala, ocurrida un año antes.

[60] Preliminarmente hemos identificado: Sáenz, Vicente, *Actualidad y elogio de Juan Montalvo*, México, Sociedad bolivariana, 1946; González Martínez, Enrique, *et al.*, *Culto a nuestros héroes*, México, Sociedad bolivariana de México, 1947 y Palavicini, Félix, *Grandes de México*, México, Sociedad bolivariana, 1948.

[61] Blanco, Andrés Eloy, "Bolívar en México", en *Cuadernos americanos*, núm. 4 (1955), pp. 151-160. Apareció inicialmente en el libro *La Revolución venezolana ante la opinión pública de América*, Caracas, Imprenta Nacional, 1946, pp. 37-46.

[62] "Pero en mi tierra, el hombre del sombrero de palma estuvo más de un siglo buscando su Bolívar; se lo daban en Historia mitológica; se lo ofrecían en semidiós y se lo negaban en hombre; se lo daban en sombra y se lo negaban en luz; se lo daban en bronce y se lo negaban en pan, y bronce no se come. Pero el hombre, si no se lo daban, lo intuía; iba a él casi en secreto. Y por él, únicamente por él no llegó a corromperse. Bolívar, salvó a mi pueblo, día por día, durante un siglo de tentación y servidumbre. Cuando ya iba a caer llegaba la hora de la fiesta nacional, y el pueblo se refugiaba en el culto a Bolívar. En las horas de miedo, se arrimaba a la estatua, tal vez sin comprenderla, gozoso de tenerla allí, pero casi con miedo de espantarle el caballo. Y al declinar el día, venía, como sangre pura y nueva, por las venas de sus valles, del corazón de sus plazas". Blanco, "Bolívar en México", p. 155.

> higiene, en seguridad futura. Pues bien, antes del pozo de petróleo México y Venezuela tenían en su Morelos, en su Bolívar, en su Madero, en su Andrés Bello y en todo su tesoro histórico, su pozo de Jacob. Sembremos el petróleo, pero sembremos el bronce; sembremos a Bolívar y a Martí y a Hidalgo y a Morelos.[63]

Ese mismo día Rómulo Betancourt daría un discurso que refrendaría el "bolivarianismo-martiano" propio de la izquierda latinoamericana y que lo asociaría con la revolución mexicana:

> […] Vaciamos en mármol o en bronce sus perfiles, pero más que eso nos preocupa e interesa actualizar su mensaje, incorporar su ideario a nuestro repertorio conceptual […] Y es que cabe aplicar a las personalidades cimeras de nuestro ayer americano lo que de Simón Bolívar dijera José Martí: 'tiene que hacer en América'. En su celoso e intransigente nacionalismo continental debemos abrevar la lección de firmeza en defensa de nuestros fueros soberanos, ahora que vemos surgir de las pavesas de la segunda guerra mundial no el hermoso mito rooseveltiano de igualdad de las naciones grandes y pequeñas, sino la oligarquía de los fuertes acerca del destino de los débiles […] Recibidla [la estatua], Excelentísimo Señor Presidente de México, como una demostración más de la admiración y del afecto que gobierno y pueblo de Venezuela profesan a la patria de Morelos, de Hidalgo, del indio Juárez y de Emiliano Zapata, el agrarista de *Tierra y Libertad.*[64]

No obstante los discursos, la estatua y hasta los libros publicados, Silva Herzog ponderó que aquella Sociedad bolivariana "se quedó en proyecto".[65] El golpe militar de 1948 cortó las relaciones con el Estado venezolano, parando en seco sus actividades. Por eso en abril de 1960, aún en la emoción de los triunfos de las fuerzas democráticas y revolucionarias en Venezuela y Cuba, cuyos procesos había apoyado tanto, se reunió con el embajador venezolano en México, Alirio Ugarte Pelayo, y promovió la reinstitución de la Sociedad. Obtuvo el apoyo del presidente López Mateos y logró

[63] Blanco, "Bolívar en México", pp. 158-159.

[64] "El Presidente Betancourt entrega a México la estatua de Bolívar", en *La Revolución venezolana ante la opinión pública*, pp. 30-31.

[65] Silva Herzog, *Mis últimas andanzas*, p. 142.

reunir a un grupo importante de personalidades: como presidentes honorarios quedaron Lázaro Cárdenas y Rómulo Gallegos; como presidente efectivo, el mismo Silva Herzog; vicepresidente, Carlos Pellicer y Vicente Sáenz; secretario general, Fedro Guillén; prosecretarios, Elvira Vargas y Alí Chumaceiro; tesorero, Waldo Morali; vocales, Diego Córdoba, Alfonso Caso, Arnaldo Orfila Reynal, Leopoldo Zea, Luis Cardoza y Aragón, Agustín Yáñez y Fernando Benítez.[66]

Pero el episodio de la revolución cubana los tomó de sorpresa, como a toda la izquierda, como a todo el continente, como a Estados Unidos y a la Unión Soviética. Silva Herzog alega que se sintió respaldado cuando oyó a Ugarte Pelayo defendiéndola en un discurso: no podía imaginarse que el embajador era un hombre de vaivenes políticos, y que después se puso tan a la izquierda, como el resto de su familia, que terminó siendo expulsado de su partido,[67] ostracismo que lo llevó finalmente a un espectacular suicidio.[68] Por eso las reservas de Caracas le cayeron como un balde de agua fría. "Como a la Sociedad Bolivariana de Venezuela se le considera tácitamente la matriz de todas las sociedades bolivarianas existentes en nuestra región, resolvimos cortar nuestras relaciones con ella y dejar que la nuestra muriera de inanición", según relata.[69] Además, ya su estrecha amistad y admiración con Betancourt se había roto:

> Nos pareció indeseable e incompatible con nuestro decoro y nuestras convicciones continuar bajo los auspicios de los presidentes Alfonso López Mateos y Rómulo Betancourt. López Mateos llevado por odios personales había mandado aprehender y encarcelar arbitrariamente al pintor David Alfaro Siqueiros, y Betancourt había utilizado la fuerza pública para aprehender y golpear a estudiantes de la Universidad

[66] Silva Herzog, *Mis últimas andanzas*, p. 142.

[67] Unión Republicana Democrática, liberal de izquierda, con una importante ala socialista que después se incorporó a las guerrillas.

[68] En 1966 se suicidó en su casa, mientras los periodistas a los que había invitado para una conferencia de prensa lo esperaban en otra habitación. Era hijo natural del célebre general antigomecista José Rafael Gabaldón y hermano del intelectual y líder de la *generación del 28*, Joaquín Gabaldón Márquez, así como del líder comunista y después comandante guerrillero Argimiro Gabaldón, muerto en combate en 1964.

[69] Silva Herzog, *Mis últimas andanzas*, p. 145.

> Central. Nos pareció que ya era imposible continuar patrocinados por ninguno de los dos mandatarios.[70]

Con el dinero que les sobró publicaron dos libros: uno de Fedro Guillén, *Guatemala: prólogo y epílogo de una revolución*; e *Hispanoamérica lucha por su independencia*, una compilación documental preparada por Luis Cardoza y Aragón que incluía a Bolívar, Hidalgo, Juárez, Martí, Ingenieros, Sandino y Fidel Castro, entre otros;[71] es decir, la genealogía en la que se insertó el boliviarianismo en la revolución y, en buena medida, en el resto de las izquierdas del continente.

La estatua inaugurada en 1946, obra del escultor Manuel Centurión, estaba ubicada en el bosque de Chapultepec. En 1976 el presidente Luis Echeverría ordenó su traslado a Tamaulipas (en 1962 el gobierno venezolano había obsequiado otra, que es la que ese año de 1976 se colocó en la actual Glorieta de Bolívar). Para el historiador Gustavo Vargas Martínez aquel traslado tuvo el valor simbólico de tener ahora al *libertador* "ubicado como vanguardia de América Latina frente a Estados Unidos".[72] Probablemente, pero también admite otras lecturas: la estatua de Chapultepec era hija de un momento determinado de la historia de las izquierdas latinoamericanas y de "la noble causa del bolivarianismo mundial" que para 1976 ya se había ido para no volver jamás.

Colofón: ¿Qué quedó del neobolivarianismo? ¿Qué quedó de la revolución?

Para Jesús Silva Herzog la respuesta era clara: con el avilacamachismo y su viraje hacia el capitalismo en 1940, se había acabado

[70] Silva Herzog, *Mis últimas andanzas*, p. 145.

[71] Probablemente se trata de un libro que ya estaba en preparación, ya que en el *Libro de actas* de la Federación internacional de sociedades bolivarianas núm. 1 (1961), quedó consignado en la sesión de la reunión ordinaria del 25 de abril de 1961, que Jesús Silva Herzog tenía planeada una compilación de grandes bolivarianos y solicitaba ayuda para encontrar algunos textos, p. 9.

[72] Vargas Martínez, Gustavo, "Presencia de Bolívar en la cultura mexicana. Iconografía mexicana sobre Bolívar", en *Pacarina del Sur,* núm. 14 (enero-marzo 2013), en http://www.pacarinadelsur.com/home/pielago-de-imagenes/350-presencia-de-bolivar-en-la-cultura-mexicana-iconografia-mexicana-sobre-bolivar [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

la revolución y comenzado la era de los gobiernos posrevolucionarios.[73] Tendencia que no dejó de afianzarse en lo sucesivo. La verdad es que para 1961 los miembros de la Sociedad bolivariana de México ya estaban en el extremo izquierdo del *establishment*. Algunos incluso se desmarcarían de él. En ese mismo año, por ejemplo, un Lázaro Cárdenas que ya se había vuelto un militante entusiasta, prácticamente un portavoz y propagandista de la revolución cubana, organizaba la Conferencia de soberanía política, independencia económica y paz, a la que asistieron delegados de la URSS, China y algunos países africanos; y lanzaba su ya citado Movimiento de Liberación Nacional. El PRI, aunque resintió el golpe, logró mantener un punto de equilibrio entre las buenas relaciones con los Estados Unidos, una política relativamente autónoma con Cuba y combate a los sectores de izquierda internos más subversivos con métodos que no siempre estuvieron exentos de acusaciones de violación de los derechos humanos. Los vínculos de la administración de Alfonso López Mateos fueron francamente estrechos con Rómulo Betancourt.

Por otra parte, ¿qué fue del bolivarianismo profesado hasta el momento? ¿Qué quedaba del espíritu de Fabela y Vasconcelos? En 1965 la Secretaría de Educación Pública editó una biografía para niños de Simón Bolívar, escrita por Carlos Pellicer.[74] Es un texto que se lee como una novela de aventuras, después de lo cual es imposible no admirar al héroe. Probablemente es de lo mejor que se ha escrito sobre el *libertador* para niños y bien merecería un estudio por sí solo. No obstante, la antorcha sería recogida por el más joven del grupo: Leopoldo Zea (1912-2004). Él la llevaría por el resto del siglo hasta encontrarse con la revolución bolivariana liderada por Hugo Chávez, de quien sería un ferviente admirador.

Para 1961 Zea ya era una figura más que reconocida en el ámbito de la filosofía latinoamericana. Formaba parte de esa primera camada de filósofos profesionales, egresados de las escuelas universitarias que hacia la década de 1940 empezaron a plantearse

[73] Véase su clásico que recoge cuatro textos aparecidos entre los años cuarenta y setenta: Silva Herzog, Jesús, *Cuatro juicios sobre la revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

[74] Pellicer, Carlos, *Simón Bolívar*, México, Secretaría de Educación Pública, 1965, (Cuadernos de Lectura Popular, núm. 5, colección "Hombres en la Historia").

una filosofía americana, y que en la Universidad Nacional Autónoma de México no sólo tuvo uno de sus antecedentes más notables (la Facultad de Filosofía y Letras ya se había creado en 1924), sino también una de sus tradiciones intelectuales más sólidas. Conectada con la vieja vocación por la filosofía de los ateneístas —José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes— que al cabo fueron los fundadores de la universidad, también acogió a un buen grupo de intelectuales del exilio republicano español, que sin duda elevó su estatura académica. De un modo u otro, nombres como los de Luis Abad Carretero, Eugenio Imaz, J. M. Gallegos Rocafull, José Gaos, Eduardo Nicol, J. D. García Bacca, Luis Recasens Siches, Wenceslao Roces, Adolfo Sánchez Vázquez, Jaume Serra Hunter, Joaquín Xirau, Ramón Xirau, María Zambrano, serán fundamentales en la formación de la nueva filosofía latinoamericana.[75]

Gaos, el más destacado de todos y ya entregado —o resignado— a su "patria de destino", a su condición definitiva de transterrado cuando comprendió la eternización del régimen de Francisco Franco, se reconfiguraría a sí mismo y a todo lo que había venido haciendo ampliándolo en el universo de la filosofía en lengua española, concebida ahora como un diálogo de las dos orillas del Atlántico. Diálogo en el que, además, la parte americana salía ganando. Viendo sus ideales triunfantes en el *nuevo mundo*, Gaos haría suyos los grandes héroes del americanismo y no tendría ambages en decir que "no hemos tenido los españoles un Bolívar ni un Martí".[76]

[75] Abellán, José Luis, "Leopoldo Zea: hilo filosófico entre España y México", en http://cvc.cervantes.es/actcult/zea/acerca/hilo.htm#nota1 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014] Véase también su libro: *Filosofía española en América (1936-1966)*, Madrid, Guadarrama, 1967.

[76] "Lo que los pensadores precursores y promotores de la independencia continental, de la cubana, son relativamente a las independencias respectivas, parecerán los pensadores españoles de la línea Ilustración-generación del 98 y continuación, relativamente a la independencia política de España —aunque en el futuro no se consumara y se quedase en posibilidad frustrada. Cabría decir que Martí estuvo en 'situación de Bolívar' y quizás mejor aún que los intelectuales republicanos españoles en 'situación de Martí' hasta ahora: hasta ahora no hemos tenido los españoles un Bolívar ni un Martí. En suma: un mismo movimiento de pensamiento iniciado con la Ilustración en Hispano-América, más avanzado en el continente y cuyo extremo rezagado es el pensamiento español más reciente". Gaos, José, *Pensamiento de lengua española*, en *Obras completas*, v. vi, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 54

Su alumno dilecto, Zea, pudo haberlo incluido en la genealogía del bolivarianismo citada páginas atrás. Ya en 1949, en su libro *Dos etapas del pensamiento latinoamericano*, señala, según el investigador Alberto Saladino García, "el eje central de su obra intelectual": Bolívar como la más alta expresión de un pensamiento *libertador* en la cultura ibérica.[77] A partir de entonces experimentaría una progresiva *bolivarización* de su pensamiento.[78] En todo caso, el problema de Zea no fue (o no fue sólo) el de una *historia intelectual*. Lo de él fue la interpretación de las ideas del *libertador* para el desarrollo de un proyecto filosófico que no sólo cincelaría en los siguientes años, sino que también haría escuela. Nomás en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (después llamado Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, CCYDEL; y ahora Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC), del que fue director, se estructuró un equipo con Joaquín Sánchez Macgrégor, (1925-2008), Gustavo Vargas Martínez (1934-2006) y Horacio Cerutti Guldberg (1950), que se tomó muy en serio la exégesis e interpretación del pensamiento bolivariano, como parte de un proyecto mayor de una filosofía desde y para América.[79] La tradición, entonces, que quiso seguir la Sociedad bolivariana de México, no se perdió cuando se disolvió. Tuvo una veta académica que merece ser atendida, sobre todo ahora que su otra rama, la política, cobra notable protagonismo en el continente. La genealogía, por lo tanto, del *neobolivarianismo* que pasa por México es la que mejor nos ayuda a entender el sentido histórico de una cierta forma de interpretar al *libertador*, que otra vez es asumida como bandera de una revolución con pretensiones antimperialistas y de nacionalismo e integracionismo continentales. Que otra vez entusiasma a unos, divide a otros y a todos da mucho qué decir. Que otra vez pone el tema en el centro del debate, con algo, es verdad, de cien-

[77] Saladino García, Alberto, "El proyecto bolivariano en el pensamiento de Leopoldo Zea", en http://www.bib.unrc.edu.ar/completos/corredor/corredef/comi-a/SALADGAR.htm [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

[78] Saladino García, "El proyecto bolivariano".

[79] Destáquense los trabajos de Joaquín Sánchez Macgrégor: *Bolívar, ensayo múltiple*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992 y *Tiempo de Bolívar: una filosofía de la historia latinoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

cia histórica, con bastante de falsificación pero sobre todo con la angustia puesta en nuestros grandes problemas y en la construcción de un futuro mejor.

Fuentes

Archivos

ASBV Archivo de la Sociedad bolivariana de Venezuela, Caracas

Hemerografía

La Jornada Michoacán, Morelia
La Prensa, ciudad de México
Novedades, ciudad de México
Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas

Bibliografía y fuentes electrónicas

Abellán, José Luis, *Filosofía española en América (1936-1966)*, Madrid, Guadarrama, 1967.

______,"Leopoldo Zea: hilo filosófico entre España y México", en http://cvc.cervantes.es/actcult/zea/acerca/hilo.htm#nota1 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Arcos, Jorge Luis, "Pensamiento y estilo de Jorge Mañach", en *Temas*, núms. 16-17 (octubre 1998), pp. 205-211.

Ardao, Arturo, "El supuesto positivismo de Bolívar", *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978, pp. 41-69.

Ávila Maldonado, Lilian Inés, "Martí en Mella: reflexiones en torno a una convivencia", en *Santiago*, núm. 98 (2002), pp. 163-169.

Belaúnde, Víctor Andrés, *Bolívar and the Political Thought of the Spanish-American Revolutions*, Baltimore, John Hopkins Press, 1938.

Betancourt, Rómulo, *Antología política*, v. I, Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1990.

Blanco, Andrés Eloy, "Bolívar en México", en *Cuadernos americanos*, núm. 4 (1955), pp. 151-160.

______, *La Revolución venezolana ante la opinión pública de América*, Caracas, Imprenta Nacional, 1946, pp. 37-46.

Blas Hernández, Jesús, y Arturo Allende González, *Isidro Fabela Alfaro. Pensamiento y obra a cien años de la Revolución*, Toluca, Fondo Editorial Estado de México, 2012.

Caballero, Manuel, *Revolución, reacción y falsificación*, Caracas, Alfadil, 2002.

Carrera Damas, Germán, *El bolivarianismo-militarismo: una ideología de remplazo*, Caracas, Ala de Cuervo, 2005.

______, *El culto a Bolívar, esbozo para un estudio de historia de las ideas en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1969.

Castro Leiva, Luis, *De la patria boba a la teología bolivariana*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1984.

"Comunicado de la Sociedad Bolivariana de Venezuela", Caracas, 2 de mayo de 1961, en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, núm. 67 (julio de 1961).

"Discurso del presidente Kennedy ante la estatua del Libertador", en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, núm. 68 (octubre de 1961), pp. 713-714.

Enríquez Perea, Alberto, "José Vasconcelos y Carlos Pellicer, en las jornadas educativas y políticas (1920-1924)", en *Casa del Tiempo,* núm. 25 (2009), pp. 23-28.

Fabela, Isidro, *Buena y mala vecindad*, México, América Nueva, 1958.

Fell, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Flores Torres, Óscar (Selección), *Historiadores de México, siglo xx*, México, Trillas, 2003.

Gaos, José, *Pensamiento de lengua española*, en *Obras completas*, v. vi, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

González Martínez, Enrique *et al.*, *Culto a nuestros héroes*, México, Sociedad bolivariana de México, 1947.

"Las universidades populares en América Latina, 1910-1925", en *Pacarina del Sur,* núm. 5 (octubre-diciembre 2010), http://www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/149-las-universidades-populares-en-america-latina-1910-1925 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

López Contreras, Eleazar, *Temas de historia bolivariana*, Caracas, Ediciones J.B., 1954.

López Portillo, Felícitas, (Coord.), *Bajo el manto del libertador: relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.

Massón Sena, Caridad "Imágenes y reflexiones de Julio Antonio Mella sobre la Revolución Mexicana", en *Perfiles de cultura cubana*, núm. 6

(noviembre 2010-junio 2011), en http://www.perfiles.cult.cu/article.php?numero=6&article_id=237 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Meléndez Sánchez, Jorge, *Lucio Pabón Núñez, el nacionalismo católico en Colombia*, Bogotá, El Búho, 2004.

Melgar Bao, Ricardo, "Un neobolivarismo antimperialista. La Unión Centro Sud Americana y de las Antillas (ucsaya)", en *Políticas de la Memoria*, núms. 6-7 (verano 2006-2007), pp. 149-164

Mella, Julio Antonio, *Selección de escritos: "Como un leño encendido"* (compilador Juan Carlos Zamora), Panamá, Casa Editorial Ruth, 2008.

Melo, Jorge Orlando, "Bolívar en Colombia: la transformación de su imagen", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, núm. 363 (2008), pp. 7-42.

Morales Pérez, Salvador E., "El bolivarianismo de José Martí: un hito en la construcción del pensamiento revolucionario latinoamericano", en *Pacarina del Sur,* núm. 9 (octubre-diciembre 2011), en http://www.pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/332-el-bolivarianismo-de-jose-marti-un-hito-en-la-construccion-del-pensamiento-revolucionario-latinoamericano [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Navarro, Nicolás Eugenio, *La cristiana muerte del Libertador*, Caracas, Imprenta Nacional, 1955.

______, *Tópicos bolivarianos: glosas al "Diario de Bucaramanga*", Caracas, Tipografía Americana, 1933.

______, *La política religiosa del Libertador*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1933.

Olivar, José Alberto, "La Agrupación Cívica Bolivariana: instrumento de control político electoral del gomecismo", en *Mañongo*, núm. 28 (2007), pp. 153-167.

Pabón Núñez, Lucio, *El pensamiento político del Libertador*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1953.

Pacheco González, María Caridad, "Marxismo y tradición cultural en Juan Marinello", en *Cuba socialista*, 29 de junio de 2011, en http://www.cubasocialista.cu/?q=marxismo-y-tradicion-nacional-en-juan-marinello&page=0,5 [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

______, El antiimperialismo y el latinoamericanismo martianos de Juan Marinello", http://librinsula.bnjm.cu/1-205/2007/marzo/166/documentos/documento502.htm [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Palavicini, Félix, *Grandes de México*, México, Sociedad bolivariana, 1948.

Partido Conservador colombiano http://partidoconservador.com/ [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Pellicer, Carlos, *Simón Bolívar*, México, Secretaría de Educación Pública, 1965, (Cuadernos de Lectura Popular, núm. 5, colección "Hombres en la Historia").

Pino Iturrieta, Elías, *El divino Bolívar: ensayo sobre una religión republicana*, Madrid, Catarata, 2003.

"Primer Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas", en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, núm. 66 (abril de 1961).

Pupo Pupo, Rigoberto, "Revelación martiana, trascendencia y actualidad. Tras las huellas del martiano mayor", en *Perfiles de la cultura cubana*, núm. 4 (octubre 2009-mayo 2010), en http://www.perfiles.cult.cu/article.php?numero=4&article_id=203[consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Quintero, Inés, "Bolívar de izquierda-Bolívar de derecha", en *Historia Caribe*, núm. 7 (2002), pp. 77-91

______, y Vladimir Villegas, *El Bolívar de Marx*, Caracas, Alfa, 2007.

Quintero, José Humberto, *Páginas bolivarianas*, Caracas, Ediciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1975.

Sáenz, Vicente, *Actualidad y elogio de Juan Montalvo*, México, Sociedad bolivariana, 1946.

Saladino García, Alberto, "El proyecto bolivariano en el pensamiento de Leopoldo Zea", en http://www.bib.unrc.edu.ar/completos/corredor/corredef/comi-a/SALADGAR.htm [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Sandino, Augusto César, "Plan de realización del supremo sueño de Bolívar", en *Latinoamérica. Cuadernos de cultura latinoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

Serrano Migallón, Fernando, (Selección), *Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Silva Herzog, Jesús, *Cuatro juicios sobre la revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Silva Herzog, Jesús, *Mis últimas andanzas, 1947-1952*, México, Siglo xxi, 1973.

Sosa León, Mireya, *La crisis diplomática entre Venezuela y México: visión histórica, 1920-1935*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2006.

Straka, Tomás, "*Cuadernos americanos* y la democracia venezolana: una relación de setenta años", en *Cuadernos americanos*, núm. 140 (2012), pp. 11-37.

_____, *La épica del desencanto: bolivarianismo, historiografía y política en Venezuela*, Caracas, Alfa, 2009.

Tejada Ripalda, Luis, "El americanismo: consideraciones sobre el nacionalismo continental latinoamericano", en *Imaginaciones sociales*, núm. 12 (2004), pp. 167-200.

Torres, Ana Teresa, *La herencia de la tribu: del mito de la independencia a la revolución bolivariana*, Caracas, Alfa, 2009.

Vallenilla-Lanz, Laureano, *Cesarismo democrático*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991 [1era. ed. 1919].

Vargas Martínez, Gustavo, *Presencia de Bolívar en la cultura mexicana*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-Universidad Nacional Autónoma de México-Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, 2005.

Vargas Martínez, Gustavo, "Presencia de Bolívar en la cultura mexicana. Iconografía mexicana sobre Bolívar", en *Pacarina del Sur,* núm. 14 (enero-marzo 2013), en http://www.pacarinadelsur.com/home/pielago-de-imagenes/350-presencia-de-bolivar-en-la-cultura-mexicana-iconografia-mexicana-sobre-bolivar [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

Vasconcelos, José, *Bolivarismo y monroísmo. Temas iberoamericanos*, Santiago de Chile, Ercilla, 1935

Villalba, Jóvito, "Discurso en el Panteón Nacional" [del 6 de febrero de 1928], en http://www.analitica.com/bitblioteca/jovito/panteon.asp [consultado por el editor el 12 de junio de 2014]

_____, *Ulises criollo.*

Zea, Leopoldo, *Simón Bolívar, integración en la libertad*, Caracas, Monte Ávila, 1993.

Zeuske, Max, "Bolívar y Marx", en *Tierra firme: revista de historia y ciencias sociales*, núm. 3 (1983), pp. 175-184.

LA ESCUELA DE CAJAL EN MÉXICO. DIPLOMACIA OFICIOSA, REPRESENTACIÓN Y REDES

Javier Dosil
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Diplomacia oficiosa, representación y redes

Abordar el exilio y en general la historia desde la óptica de la diplomacia oficiosa, la representación y las redes supone un interesante desafío. Nos coloca en un terreno rara vez pisado, sin planos ni brújulas que sirvan al modo tradicional para guiar nuestras búsquedas, que azuza nuestras expectativas de acceso a nuevos significados históricos. El ejercicio presenta ciertas analogías con la actividad de los buscadores de oro, cuando adquieren un nuevo tamiz y lo agitan febrilmente con la esperanza de conseguir las ansiadas pepitas que hasta entonces se colaban irremediablemente por el cedazo. Ahora bien, hay al menos dos modos de pensar la diplomacia oficiosa, las representaciones y las redes, o si prefiere dos expectativas distintas que se generan al emplearlas como vectores de construcción de una narrativa histórica. Un primer modo (o expectativa) consistiría en confiar que tales miradas actúan como linternas que arrojan luz sobre las partes más sombrías de un problema histórico y permiten el acceso a fuentes y datos inéditos. Es un avance, aunque habría que vencer la argumentación fenomenológica según la cual toda luz genera sus propias sombras.

El segundo modo (expectativa) tiene que ver con la epistemología, es decir, con la naturaleza misma del conocimiento histórico. La diplomacia oficiosa nos recuerda que el lugar de la historia no se encuentra tanto en el escenario visible como en las bambalinas, esa antesala oculta por el telón de fondo donde los actores memorizan su papel, retocan el maquillaje y se preparan para salir a escena. Si identificamos sin más historia y representación (en el

sentido de actuación) permaneceremos atrapados en un discurso calculado, preparado para unos fines concretos, que cuenta incluso con concha del apuntador para evitar deslices. La diplomacia oficiosa puede ser un paso firme para resquebrajar esta historia de consumo fácil, que se presenta como una articulación armoniosa de causalidades, arreciada por la apariencia de verdad pero cuya firmeza paga un precio alto: el de fijarnos irremediablemente en un aparato fantasmático. El problema —y he aquí la complejidad de la historia— es que aun aceptando que sea cierta esta crítica, tampoco podríamos aceptar lo contrario, a saber, que por lo tanto la historia es lo que sucede entre bambalinas o más ingeniosamente —pero con la misma fortuna— que es la suma de todo, del ciclorama al proscenio, incluyendo al propio público. Y no es así por una simple razón: porque en la historia lo simbólico incide en lo imaginario. No se me ocurre un modo más claro de explicarlo que recurriendo a un cuento de Borges, "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius", que aparece en su libro *Ficciones*, publicado en 1944. El genial escritor argentino se refiere a un planeta de ficción ideado por literatos, historiadores, científicos, filósofos, linguístas..., que inventaron con todo detalle sus lenguas, su historia, sus culturas, su naturaleza, etc. Estos dos mundos —el ficticio y el "real"—, en apariencia paralelos, es decir, no intersectables, se cruzan milagrosamente cuando ciertos objetos del planeta inventado empiezan a aparecer en el nuestro. Esta incidencia de lo simbólico en lo imaginario es otra forma de referirse a la recursividad, pilar esencial de la historia, y constituye lo que en mi opinión debe entenderse, al menos en nuestra disciplina, por representación.

En cuanto a las redes, el asunto no es menos complejo. Parto del convencimiento de que la metáfora de la red resulta más apropiada que la tan limitada de camino para aproximarse al conocimiento histórico, pues apunta a un escenario con múltiples actores vinculados entre sí y en consecuencia permite el acceso a un mayor nivel de complejidad. Ahora bien, habrá que evitar la tentación fácil de interpretar las redes en un sentido topológico y no cartográfico. Para comprender las redes desde esta óptica cartográfica deberemos considerar al menos los siguientes aspectos:

- Los significados históricos no son meras inscripciones o hitos en el espacio, sino que tienen un carácter relacional. Dicho de otro modo, el significante histórico es flotante y su significado no se define hasta que se inscribe sobre una superficie concreta, es decir, hasta que se fija en un punto de acolchado o *point de capiton*.[1] Para entender esto basta con imaginar un plano cartográfico, en el que cada punto adquiere significado en función de los otros lugares que figuran en el mismo.
- Los significados históricos se resuelven en espacios hodológicos, es decir, están en constante transformación en función de los significados generados en el propio recorrido.[2] No hay viaje que pueda repetirse, tampoco el que propone la historia.[3] Todo retorno supone en realidad un nuevo viaje, en cuya significación intervienen las experiencias previas, la exploración de rutas alternativas y la aparición de nuevas inscripciones (y nuevos actores) que inciden en las relaciones y en consecuencia también en los significados.
- Los nodos que configuran cualquier red nunca son exclusivamente humanos, como muestra la sociología simétrica.[4] En toda red intervienen de manera decisiva actantes no humanos: microscopios, telescopios, vehículos de transporte, ropas, plantas, animales, publicaciones, fechas e incluso las mismas interpretaciones históricas. La realidad es híbrida —*Blade Runner* se queda corto—, está conformada por múltiples agenciamientos.
- En consecuencia, toda red es en realidad una malla, es decir, una red de redes. Cada nodo contituye una caja negra: tan pronto se abre descubrimos que también él se encuentra conformado por una red con sus propios nodos, y así sucesivamente.[5] En consecuencia, toda red está formada por infi-

[1] *Cf.* •i•ek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, México, Siglo xxi, 2008, p. 142.

[2] Deleuze, Gilles, *Crítica y clínica*, Barcelona, Anagrama, 2009, pp. 89-97.

[3] Para una reflexión más amplia sobre el sentido del retorno en la filosofía y la historia *cf*. Nancy, Jean-Luc, *El olvido de la filosofía*, Madrid, Arena, 2003, pp. 12-16.

[4] Latour, Bruno, *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Barcelona, Gedisa, 2001, pp. 113-120.

[5] Asumimos la noción de caja negra en el sentido de Latour, *La esperanza de Pandora*, pp. 219-222.

nitos nodos y por subredes en diferentes y cambiantes niveles. Un televisor, por ejemplo, constituye un nodo y como tal una caja negra. Tan pronto tiene una avería y debemos abrirlo, pasa a percibirse como una red formada por múltiples nodos (condensadores, placas, conectores, bombillas, etc.). Resultaría un desacierto considerar las redes como simples mallas de pescador o como redes telemáticas; puestos a dibujarlas, se parecerían más a nudos borromeos o a figuras tóricas, como luego veremos. Sin duda, la historia tiene menos que ver con funciones lineales que con las teorías de nudos y de conjuntos.

- En las relaciones entre los nodos prevalece siempre la incomunicación: el diálogo se sustenta en malentendidos.[6] En el flujo de información de un actante a otro (humano/humano, humano/no-humano o no-humano/no-humano) se produce siempre una traducción y un deslizamiento de metas. En otras palabras, no existe un metalenguaje que posicione a todos los actores en un punto común y neutro. En historia, la propia noción de información resulta ambigua, pues hace suponer la existencia de una narrativa objetiva que trasciende a los sujetos. Podríamos aplicar a la naturaleza de la información histórica las mismas propiedades del electrón: actúa al mismo tiempo como partícula y onda, es decir, como átomo y energía, como nodo y red, como imaginario y simbólico.
- Los significados históricos se soportan por una cadena significante o de traducción. Cada cadena significante está formada por diversos eslabones (los actantes) en una combinación particular. Cada combinación es un sintagma y constituye la unidad elemental del conocimiento histórico.[7] Un cambio en los eslabones de la cadena significante —por sustitución, ampliación o eliminación— supone cambiar de sintagma y en consecuencia adentrarse en una nueva historia. Dicho de otro modo, la historia es anagramática.

[6] Lacan, Jacques, *Mi enseñanza*, México, Paidós, 2008, p. 111.

[7] Para los conceptos de sintagma y de cadena de traducción consúltese Latour, *La esperanza de Pandora*, p. 192.

- La red no constituye una superficie bidimensional y uniforme. Se trata, por el contrario, de una orografía compleja, con cuestas, precipicios, pliegues, fallas, embudos... Un proceso social como el exilio, por ejemplo, actúa como plegadura que pone en relación a actantes hasta entonces muy alejados entre sí, transformando la cadena significante. Asimismo genera nuevos intereses que actúan a modo de embudo, arrastrando a diversos actantes previamente desconectados hacia un proyecto común.

La aproximación a la historia desde esta perspectiva geográfico-simbólica que parte de los fundamentos del postestructuralismo y de la teoría de actor-red, y que atañe a procesos como la diplomacia oficiosa, la representación y las redes, constituye lo que en otro lugar hemos llamado cartografía proyectiva de significados (cps).[8] En las páginas que siguen, haremos un esfuerzo por probar las posibilidades de la cps, aplicándola a un capítulo notable del exilio científico: el reestablecimiento en México de la escuela neurohistológica de Santiago Ramón y Cajal.

La trama: la teoría neuronal y la escuela cajaliana

Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) desveló uno de los enigmas mejor guardados por la naturaleza. Bautizó su descubrimiento con el nombre de teoría neuronal, si bien no se trató tanto de una teoría como de un nuevo programa de investigación en el sentido de Lakatos. Su propuesta culminó un largo y tortuoso camino de estudios, recorrido por figuras deslumbrantes como Remak, Deiters, Schleiden, Schwann, Virchow, Waldeyer-Haltz, Golgi, Sherrington… Fue una culminación pero también una resignificación, ya que la teoría neuronal construyó su propio sendero, al alinear sobre la misma pista aportaciones que de otro modo habrían quedado en gran medida desligadas. Cajal elaboró la teoría neuronal en 1888, a partir de sus estudios de la sustancia gris del cerebelo, y entre 1897 y 1904 publicó por fascículos su obra más importante, *Textu-*

[8] Dosil Mancilla, Francisco Javier, "El no-lugar del exilio, tejido de la memoria errante", en prensa.

ra del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados. En 1906 recibió el premio Nobel de Medicina, que compartió con Camillo Golgi, un citólogo italiano que, por cierto, no aceptó la propuesta de Cajal y se mantuvo aferrado a la teoría reticularista.

Cajal encontró que el sistema nervioso está formado, como el resto del organismo, por células; ya lo había intuido el patólogo alemán Wilhelm von Waldeyer-Haltz, a quien debemos la palabra neurona, pero no pudo demostrarlo. Con las observaciones de Cajal, la organización celular se confirmaba como la trama de la vida; el único sistema que se había resistido a esta norma, el nervioso, la ratificaba ahora plenamente. El descubrimiento sumaba además un nuevo tanto a la racionalidad positivista imperante en la época, al suturar una grieta que había servido de coladera a la fantasía de los románticos, para los cuales la electricidad del impulso nervioso constituía una suerte de mística —la teoría del galvanismo— que desbordaba cualquier interpretación mecanicista de la vida.

El mérito de Cajal no fue menor, pues dio carta de realidad a un nuevo ente, la neurona, cuya existencia se merodeaba —resolvía muchos problemas y apuntalaba una comprensión uniforme y armónica de la naturaleza— pero que huía sagazmente a toda observación. Tales cosas no son extrañas en la ciencia: el planeta Neptuno nació en las cabezas de los astrónomos —para explicar las órbitas de Urano, Saturno y Júpiter— tiempo antes de que pudiera contemplarse con el telescopio.[9] Para traer a la realidad a las neuronas, Cajal partió de una técnica de tinción argéntica ideada por Golgi, y aplicó unas sencillas pero ingeniosas variantes; la decisiva fue la doble impregnación, es decir, pasar dos veces el tejido por la misma tinción.[10] La destreza de Cajal con las técnicas de tinción se debía en buena parte a su gran afición por el revelado fotográfico. Tal habilidad resultó determinante, pues para hacer visible una neurona no basta con conocer la receta: se trata de un saber práctico, como el de los buenos cocineros, que juegan con temperaturas y tiempos de cocción sin tener al lado un termómetro y un cronómetro. Para familiarizarse con la tinción de neuronas de poco

[9] Chalmers, Alan F., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid, Siglo xxi, p. 72.

[10] Baratas, Alfredo, y María Jesús Santesmases, *Cajal, Ochoa, nobeles españoles. De la neurona al adn*, Madrid, Nivola, 2001, p. 37.

servían los manuales. Por este motivo, los laboratorios de Cajal y de sus discípulos se convirtieron en lugares de peregrinación de científicos de todo el mundo interesados en aprender *in situ* estas técnicas.

Los científicos citados hasta ahora, salvo Cajal, tienen nombres que resultan impronunciables para un castellanoparlante; esto es debido a que el meollo de las investigaciones sobre la célula y el tejido nervioso se encontraba en Alemania. Es cierto que los científicos españoles estaban enterados de estos estudios; recordemos que el principal mentor de Cajal, Aureliano Maestre de San Juan, había completado su formación en laboratorios alemanes.[11] Aun así, resulta sorprendente que una aportación del calado de la teoría neuronal se haya producido en un país como España, que carecía de una tradición científica de cierto relieve y donde la investigación no contaba con significativos recursos. El propio Cajal, oriundo de Petilla de Aragón, una villa navarra que en la actualidad cuenta con 29 habitantes, e hijo de un humilde médico de pueblo, no parecía señalado por el destino para ocupar asiento entre los grandes científicos de la historia. No es de extrañar que Cajal, ese "obrero infatigable del microscopio", como a menudo fue considerado, se convirtiese en un modelo a seguir, la prueba fehaciente de que con esfuerzo y perseverancia era posible, aun en las peores condiciones, realizar aportaciones de calidad. Su impacto fue notable en países como México, que sin contar con científicos de renombre universal ni con grandes medios, confiaban en la ciencia como un vector decisivo de desarrollo.[12] Conviene recordar que, aunque desde posiciones ideológicas muy distintas, tanto Porfirio Díaz como las autoridades posrevolucionarias defendieron una noción de progreso sustentada en un discurso cientificista y tecnológico.[13]

[11] Nogales Espert, Amparo, y Eduardo García Poblete (Coordinadores), *Maestre de San Juan, el ilustre desconocido*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2004, p. 16.

[12] Dosil Mancilla, Francisco Javier, "La estela de Cajal en México", en *Arbor*, v. 185, núm. 735 (2009), p. 30.

[13] Dosil Mancilla, Francisco Javier, "Las contradicciones de la ciencia revolucionaria", en Juan José Girón Sifuentes y Marcelino Cuesta Alonso, *Revoluciones en México 1810-1910*, Oviedo, Ediciones I.M.D., 2011, pp. 83-102.

La representación: el Cajal-semblante y los científicos extranjeros

Nos adentramos con estas reflexiones en el terreno de la representación. Cajal asoma como un semblante legitimado por la teoría neuronal que se proyecta más allá de las fronteras españolas y que se erige como patriarca de profesionales (no sólo científicos) que confían en la sagacidad y el tesón, valores que encarna el médico navarro, para superar la escasez de recursos y los rezagos sociales. Este Cajal-semblante actuará como un importante nodo en la red del exilio científico en México. Veamos brevemente algunos detalles de su creación.

1906, *annus mirabilis*, mientras la España rural y obrera arde en protestas por la creciente miseria (crisis del campo, revueltas de jornaleros andaluces, derribo de la muralla de Cádiz, plaga de olivos, etc.), más al norte, en Suecia, la academia se pronuncia con la lista de agraciados por el Nobel: Joseph Thomson, descubridor del electrón, en física; Henri Moissan, pionero en el aislamiento del flúor, en química; Theodore Roosevelt, presidente de Estados Unidos, de la paz, y Giosué Carducci, poeta italiano de manifiesta rebeldía —suyos son estos versos: "…viva la estrofa quiero yo, que al ritmo / de pies y palmas en los coros salte…"—, en literatura. Los médicos galardonados, ya lo hemos dicho, fueron Golgi y Cajal: el primero recibió la noticia con enojo por tener que compartir el galardón; el segundo con castizo escepticismo, convencido de que se trataba de una mala broma de sus alumnos.

Pies y palmas en los coros —académicos—, en efecto, saltaron. El Cajal premiado no es el mismo Cajal de antes: proyectos suyos entorpecidos repetidamente por la política y la burocracia encontraron entonces camino libre, lo cual permitió que se consolidara un grupo científico, la escuela histológica española, centrado en su figura e integrado por sus múltiples (y variopintos) discípulos, con Nicolás Achúcarro, Francisco Tello y Pío del Río Hortega a la cabeza, cada cual liderando a su vez a una pléyade de alumnos. La estela de Cajal, circunscrita inicialmente al Laboratorio de Investigaciones Biológicas, fundado en 1901, se extendió a nuevos espacios: el Laboratorio de Histopatología del Sistema Nervioso, el Laboratorio de Fisiología Cerebral, el Instituto Nacional del Cáncer…, coronados a partir de 1932 por el Instituto Cajal. Las aporta-

ciones de estos científicos nutrieron con artículos de calidad revistas como el *Boletín de la Sociedad Española de Biología*, los *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas* y los *Archivos de Neurobiología*, que trazaron en filigrana la marca de identidad de la escuela.

Las barreras con el exterior, tan caras a la ciencia, erigidas en las décadas anteriores poco a poco fueron cediendo: no hay discípulo de Cajal, directo o indirecto, que no completara su formación en laboratorios extranjeros, principalmente alemanes y franceses, por lo general con becas de la Junta para Ampliación de Estudios (jae), una institución gubernamental creada no por casualidad en 1907 y presidida por el ilustre Nobel. Este hecho, rara vez señalado al hablar del exilio, resulta muy importante para comprender el peso de las contribuciones de los desterrados republicanos en sus países de adopción.[14] Dicho brevemente: no sólo introdujeron los saberes propios de la realidad española, también los conocimientos que adquirieron en sus continuas estancias de investigación en el extranjero. Esta afirmación merece al menos tres apreciaciones, cuyo desarrollo más amplio dejaremos para otra ocasión. En primer lugar, estos conocimientos que pululaban por Europa muchas veces se hicieron presentes en México a través de versiones en español preparadas por los mismos exiliados; en este sentido, diversas editoriales como Séneca, Nuestro Pueblo o el Fondo de Cultura Económica desempeñaron un papel esencial. En segundo, eran saberes y experiencias que, cuando cruzaron el Atlántico, ya estaban metabolizados por la ciencia española, mediante procesos de deslizamiento y traducción; esta asimilación previa facilitó su penetración en países, como México, que por su historia sostenían más afinidades culturales con la realidad española que con la europea. En tercero, tales estancias de investigación habían sido promovidas por instituciones como la jae con la intención de renovar el panorama científico peninsular; es decir, formaban parte de un plan que incluía el retorno de los becarios a su país. Huelga decir que tal política tuvo sus resultados, pero en territorios muy lejanos, ya que buena parte de estos científicos fueron poco después

[14] Dosil Mancilla, Francisco Javier, "La jae peregrina", en *Revista de Indias*, v. 67, núm. 239 (2007), p. 314.

expatriados. En no pocos casos se encontraban estudiando en el extranjero cuando estalló la guerra civil y no tuvieron siquiera la oportunidad de hacer escala en su país para lanzarse al exilio. Tal sucedió con el neurocirujano Sixto Obrador Alcalde, discípulo de Cajal y de Pío del Río Hortega, que en 1934 fue becado por la JAE para estudiar durante dos años en Oxford con Charles Sherrington, poco después de que éste obtuviera el Nobel por sus aportaciones a la neurofisiología. Al iniciarse la segunda guerra mundial, Obrador abandonó Gran Bretaña para trasladarse directamente a México como asilado político, a donde llegó el 2 de septiembre de 1940.[15] Los que no lograron o no quisieron marcharse de España, salvo muy raras excepciones pronto quedaron amordazados por la represión franquista.

Figuras como Cajal actuaron como mediadoras de este intercambio de conocimientos con científicos de todo el mundo. ¿Qué mejor carta de presentación para ser aceptado en un laboratorio de prestigio que ser discípulo de un Nobel o estar respaldo por una institución presidida por el mismo? Por otra parte, dada la importancia que tuvieron en la formación de los exiliados estos profesores extranjeros, habrá que considerarlos como unos actores más de la red del exilio. En la tabla I figuran los lugares donde ampliaron su formación los discípulos de Cajal que más tarde hicieron carrera en México; aparecen también otros datos que nos servirán para ir familiarizándonos con estos personajes.

[15] Guerra, Francisco, *La medicina en el exilio republicano,* Madrid, Universidad de Alcalá, 2004, p. 580.

Tabla I. Formación de los discípulos de Cajal exiliados en México.[16]

Exiliado	Especialidad	Maestro	Formación en el extranjero
Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971)	Neuropsiquiatra	S. Ramón y Cajal	Berlín (con T. Ziehen, H. Oppenheim y O. Minkowski), Munich (con E. Kraepelin, A. Alzheimer) y París (con P. Marie y J.J. Dejerine)
Wenceslao López Albo (1889-1944)	Neurocirujano	N. Achúcarro L. Simarro	Berlín (con F. Krause), Breslau (con O. Föester) y París (con Levi y P. Marie)
Isaac Costero Tudanca (1903-1979)	Histopatólogo	P. del Río Hortega	Berlín (con C. Benda, R. Jaffé y R. Rössle), Frankfurt (W. Kolle y A. Fisher) y París (C. Vincent)
Dionisio Nieto (1908-1985)	Neuropsiquiatra	J. Sanchís Banús P. del Río Hortega	Instituto Max Planck de Munich (con W. Spielmeyer y O. Bumke) Clínica psiquiátrica en Berlín, Hamburgo y París
Sixto Obrador Alcalde (1910-1979)	Neurocirujano	S. Ramón y Cajal P. del Río Hortega	Alemania Oxford (con C. Sherrington)

La última columna puede sintetizarse en una frase: los exiliados se formaron con los más destacados neuropsiquiatras del momento. Sus nombres nos resultan familiares: Emil Kraepelin, fundador de la psiquiatría científica moderna, y sus discípulos Alois Alzheimer y Walther Spielmeyer, dos grandes estudiosos de las demencias y directores en distintos momentos del prestigioso Laboratorio Anatómico de Psiquiatría y Neurología de Munich; Theodor Ziehen y Hermann Oppenheim, neuropsiquiatras alemanes que realizaron aportaciones notables a las patologías nerviosas de la infancia y a los trastornos neuromusculares (descubrieron la amiotonía congénita); Osw Bumke, seguidor de Kraepelin (adaptó su nosografía) y autor de diversos tratados sobre la clasificación de las enfermedades mentales; Pierre Marie y Joseph Dejerine, los dos principales representantes de la neurología francesa, discípulos de Charcot y Vulpian, respectivamente, etc. Son científicos que abordaron su especialidad desde una perspectiva biológica, otorgando notable peso a la anatomía patológica, lo cual permitió a los discípulos de Cajal encauzar sin fracturas su formación inicial histológica hacia el pujante campo de la neuropsiquiatría.

[16] Datos tomados de Giral, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Anthropos, 1994, y Guerra, *La medicina en el exilio*.

Mención aparte merece la neurocirugía, una disciplina por entonces en ciernes. Su andadura en España se inició prácticamente con Wenceslao López Albo, quien tuvo como maestros a Fedor Krause y Ottfried Föester, fundadores de los primeros servicios de neurocirugía germánicos.[17] Sixto Obrador, veinte años más joven, siguió sus pasos por recomendación de Pío del Río Hortega, para reforzar en su país esta línea prometedora y tan poco explorada.[18] Ejerció por un tiempo en el Hospital de Valdecilla (Cantabria), dirigido por López Albo, y poco después amplió sus estudios en Gran Bretaña con Charles Sherrington. La intención de Obrador era continuar su formación en Estados Unidos, pero el estallido de la segunda guerra mundial echó por tierra sus planes y decidió trasladarse a México, donde vivió cinco años de exilio muy ligado a López Albo.

La anatomía patológica, una disciplina más apegada a las raíces de la escuela cajaliana, cultivada con esmero por el grupo de Pío del Río Hortega, estuvo representada en el exilio en México por Isaac Costero. Con apoyos de la JAE, Costero había completado su formación en diversos centros científicos de vanguardia: en el Instituto de Patología del Hospital Mohabit de Berlín, donde pudo trabajar con el microbiólogo Carl Benda y con el anatomopatólogo Rudolf Jaffé; en el Instituto de Patología de la Universidad de Berlín, bajo la dirección de Robert Rössle, gran anatomoclínico, continuador de los trabajos de Virchow, y en el Instituto Ehrilich de Frankfurt, con Wilhelm Kolle y Albert Fisher, especialistas en el cultivo de tejidos y en la filmación con fines médicos, que apoyaron a Costero en la realización de la primera película en el mundo sobre el comportamiento de la microglía de encéfalo humano en cultivo.[19] Durante la guerra llevó a cabo investigaciones en el laboratorio de Neuropatología del Hospital de la Piedad de París con Clovis Vincent, fundador de la neurocirugía francesa y uno de los

[17] Izquierdo Rojo, José María, y José Barberá Alacreu, *Lecciones de neurocirugía*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1992, p. 26.

[18] "Recuerdo que en una ocasión le pregunté a don Pío por qué el material de tumores cerebrales provenía casi en su totalidad de París y por qué no existían neurocirujanos en España. Su respuesta fue contundente y me dijo que era necesaria la especialización en este campo. Al insistir sobre este tema él me dijo: ¿Por qué no se dedica usted a esto?" Obrador, Sixto, "Pío del Río-Hortega", en *Revista Española de Oncología*, v. 12, núm. 13 (1965), pp. 7-14.

[19] Costero, Isaac, *Crónica de una vocación científica*, México, Editores Asociados, 1977.

principales estudiosos, como el propio Costero, de los tumores del sistema nervioso.

Estos científicos europeos, tan alejados de la realidad latinoamericana y que marcaban el paso de la clínica neuropsiquiátrica y anatomopatológica, dejaron huellas profundas en tierras mexicanas a través de sus discípulos españoles. Arribaron simbólicamente a este país en las maletas de los desterrados, junto a los retratos de Cajal y de Río Hortega, como parte de esa red que, plegada por el exilio, favoreció unos vínculos que en buena medida definieron los rumbos de la medicina mexicana hasta el presente.

Alianzas con historia: los exiliados y los médicos mexicanos

El Cajal-semblante no sólo actuó de resorte para aupar a sus discípulos a terrenos científicos fértiles. Además fue un punto de referencia que atrajo a los diversos laboratorios de su escuela a investigadores de distintas partes del globo que deseaban profundizar en los estudios histológicos y sobre todo familiarizarse con las técnicas de tinción. No faltaron en tal peregrinaje diversos médicos mexicanos que gozaban de gran protagonismo en la ciencia mexicana posrevolucionaria, como Manuel Martínez Báez, Isaac Ochoterena, José Joaquín Izquierdo y Clemente Villaseñor.[20]

El patólogo Manuel Martínez Báez visitó al menos en dos ocasiones el laboratorio madrileño de Pío del Río Hortega: en 1929, después de participar en la Exposición Mundial de Sevilla, y en 1933, en un viaje que realizó a Madrid para asistir al primer Congreso Internacional de la Lucha contra el Cáncer. En 1934 se trasladó a España Isaac Ochoterena, director del recién creado Instituto de Biología de la Universidad Nacional, para impartir unas conferencias y trabajar con algunos miembros destacados de la escuela cajaliana, como Pío del Río Hortega e Isaac Costero. Tuvo oportunidad de conocer a un Cajal moribundo (falleció en octubre de ese mismo año), tal y como remembraría en una emotiva nota necrológica: "Recordaré siempre conmovido, su grave voz, su sencilla elocuencia, su claro pensamiento, y el interés que mostró por

[20] Para una exposición más amplia sobre las estancias de los científicos mexicanos en España *cf*. Dosil Mancilla, "La estela de Cajal".

mi Patria, que él vislumbró siempre con simpatía a través de las brumas de la distancia y del ensueño”.[21] El encuentro de José Joaquín Izquierdo con Cajal resultó menos afortunado. Este médico poblano había intercambiado correspondencia con el Nobel y reseñado algunos de sus libros.[22] En 1930, en el transcurso de un dilatado viaje de estudios por Europa, hizo escala en Madrid y quiso saludar a Cajal, con tan mala suerte de que éste lo confundió con “un turista empeñado en tomarle una fotografía” y lo expulsó del laboratorio.[23] Del viaje a España del citólogo Clemente Villaseñor y de su relación con la escuela cajaliana nada sabemos salvo que influyó en su carrera hasta el punto de considerarse discípulo de Pío del Río Hortega.[24] También el biólogo Enrique Beltrán mantuvo una breve relación epistolar con Cajal.

El viaje de estos científicos mexicanos a España constituye en realidad la parte intermedia de una trama que culmina con la llegada de los médicos expatriados y que empieza más de dos décadas antes. Recorramos ahora la historia en sentido inverso y remontémonos hasta sus inicios en 1908, en el ocaso del Porfiriato. En este año arribó a México un joven médico vallisoletano que echaría raíces en su nueva patria: Tomás Gutiérrez Perrín (1881-1965). En las aulas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, Perrín había estrechado una fuerte amistad con su compañero de estudios Pío del Río Hortega y tuvo como maestro a Leopoldo López García, discípulo al igual que Cajal de Maestre de San Juan. En 1905 se trasladó a Madrid y durante dos años trabajó como ayudante honorario en el laboratorio de Cajal, experiencia que le marcó profundamente.[25] En 1907 se doctoró con una tesis sobre la bacteria responsable de la sífilis (“El treponema de Schaudinn”). Inmediatamente después se trasladó a México, comisionado por el Consejo Superior de Salubridad de este país para

[21] Ochoterena, Isaac, “Don Santiago Ramón y Cajal 1854-1934”, en *Anales del Instituto de Biología*, núm. 5 (1934), s/p.

[22] Izquierdo, José Joaquín, *Desde un alto en el camino. Visión y examen retrospectivo,* México, Ciencia, 1966, p. 112.

[23] Izquierdo, *Desde un alto en el camino*, p. 193.

[24] Villaseñor, Clemente, “Recordando al maestro”, en *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, v. 3, Núm. 3-4, 1945, pp. 79-83.

[25] Costero, Isaac, “In memoriam. Don Tomás Gutiérrez Perrín”, en *Archivos de Cardiología de México*, v. 36, núm. 1 (1966), pp. 5-6.

realizar estudios experimentales sobre la transmisión de la sífilis, justo cuando se iniciaba la primera campaña mexicana contra esta enfermedad.[26] Nada más llegar se hizo cargo de la cátedra de histología y anatomía descriptiva y topográfica de la Escuela Nacional de Odontología, y en 1913 de la cátedra de histología en la Escuela Nacional de Medicina, donde creó un laboratorio de investigaciones histológicas. Además impartió clases de bacteriología en la Escuela de Salubridad (1921) y de anatomía patológica en la Escuela Médico-Militar (1923).[27] Durante medio siglo, Perrín formó a médicos mexicanos siguiendo las enseñanzas de Cajal y publicó numerosos artículos en los que enlaza sus conocimientos anatomopatológicos con su habilidad en las técnicas micrográficas y de serodiagnóstico.

Perrín se convirtió en un verdadero embajador de Cajal en México: no desaprovechó oportunidad para ensalzar su figura. En 1922, tras el largo paréntesis de la revolución, organizó un magno homenaje al Nobel con motivo de su jubilación, en el cual se puso su nombre a la cátedra de histología de la Escuela Nacional de Medicina y a un jardín, y se le reconoció como doctor *honoris causa* de la Universidad Nacional, como corresponsal honorario de la Dirección General de Estudios Biológicos y como miembro de honor de las principales sociedades científicas mexicanas.[28] Tres años después fundó el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, con el propósito de favorecer las relaciones académicas entre ambos países.[29] A través de este instituto invitó a México a las dos figuras más emblemáticas de la escuela cajaliana: Francisco Tello y Pío del Río Hortega. El primero dictó en 1929 un curso sobre "La técnica de Cajal y su aplicación al estudio de importantes cuestiones neurobiológicas". El segundo ofreció al año

[26] Sobre esta campaña véase el trabajo de Carrillo, Ana María, "Control sexual para el control social: la primera campaña contra la sífilis en México", en *Espaço plural*, v. 11, núm. 22 (2010), pp. 65-77.

[27] Archivo de la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional Autónoma de México. Expediente personal de Tomás Gutiérrez Perrín, exp. 221/133/425.

[28] Archivo General de la Administración de España, fondo Asuntos Exteriores, embajada de México, leg. 431, Carta de Tomás Gutiérrez Perrín al ministro de Estado, México, 19 de julio de 1922.

[29] Para más datos sobre esta institución puede consultarse Granados, Aimer, "La corriente cultural de la jae en México: el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1931", en *Revista de Indias*, v. 67, núm. 239 (2007), pp. 103-124.

siguiente un seminario sobre sus investigaciones.[30] A estos eventos asistió lo más granado de la medicina mexicana: Ignacio González Guzmán, Luis Benítez Soto, Manuel Martínez Báez, Isaac Ochoterena, Clemente Villaseñor, etc.[31]

Las visitas que en los años siguientes realizaron algunos de estos médicos mexicanos a los laboratorios de la escuela cajaliana, aparentemente de escasa relevancia científica, cobran nuevo significado al tomar en cuenta estas relaciones previas. Son un paso más en la formación de una red que se entreteje a partir de la figura de Perrín y que logra vincular a los profesionales de ambos países. Hay dos fuerzas que dan flujo a esta red: los intereses de la JAE por estrechar lazos con América Latina[32] y la demanda en México de una ciencia que favoreciera la reconstrucción de la nación desde los idearios revolucionarios, para lo cual el camino tomado por España, que desembocó en 1931 en la segunda república, aportaba experiencias interesantes. Tras la guerra civil, esta red conformó el escenario de una diplomacia oficiosa que fue decisiva para el exilio científico. Esto fue así porque los médicos mexicanos citados (e incluyo a Perrín):

1.- Promovieron la acogida de los desterrados republicanos, haciendo uso de sus relaciones y contactos políticos. La mayor parte de estas iniciativas estuvieron mediadas por Alfonso Reyes, presidente de La Casa de España en México, y por Perrín, como buen conocedor de la ciencia española y mexicana.

2.- Facilitaron la incorporación de los exiliados en las instituciones científicas que estaban bajo su control o sobre las que tenían cierta influencia, como el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (dirigido por Manuel Martínez Báez), el Instituto de Biología (dirigido por Isaac Ochoterena), el Instituto Nacional de Cardiología (fundado y dirigido por Ignacio Chávez), etc.

3.- Participaron en la generación de nuevos espacios donde los españoles pudieran dar continuidad con eficacia a sus investigaciones. El ejemplo más notorio fue el Laboratorio de Estudios Mé-

[30] Nieto, Dionisio, “La influencia de Cajal en América”, en *Arbor*, núm. 447 (1983), pp. 31-39.

[31] Costero, Isaac, “Desarrollo de la anatomía patológica en México”, en *Memorias del i Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1964, p. 356.

[32] *Cf*. Formentín Ibáñez, Justo, y María José Villegas Sanz, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, Mapfre, 1992.

dicos y Biológicos, creado en 1940 para dar acogida a los discípulos de Cajal y dirigido por Ignacio González Guzmán.[33]

4.- Favorecieron unas relaciones sociales que permitieron a los exiliados integrarse a la realidad mexicana. Por ejemplo, por iniciativa de Perrín se creó en el café Colón, ubicado en Paseo de la Reforma de la capital, una tertulia similar a la que en Madrid frecuentaba Pío del Río Hortega, que sirvió como lugar de encuentro de los médicos españoles y mexicanos.[34]

Cabe señalar que Cajal-semblante gravitó por cada una estas iniciativas, actuando como elemento aglutinador de los médicos desterrados y como catalizador de su integración en las comunidades científicas mexicanas. Incluso facilitó las relaciones de los exiliados con los miembros de la antigua colonia española, de ideología conservadora. Algunas de los proyectos científicos emprendidos de manera conjunta por médicos españoles y mexicanos llevaron su nombre, como el Ateneo Ramón y Cajal, y se le rindieron continuos homenajes en los que participaron profesionales de ambos países.[35] Cajal, pariente común de los científicos de las dos orillas del Atlántico, constituía simbólicamente el eslabón de enlace de este maridaje profesional. Como escribió Manuel Martínez Báez en uno de estos homenajes:

> […] sentimos que Cajal es también nuestro, y no solamente como son nuestros y vuestros los grandes hombres, sino, en este caso, de un modo especial, más concreto y más profundo. Cajal es también nuestro, es decir, de nosotros los hispanoamericanos, sencillamente porque Cajal es español.[36]

[33] Para ampliar la información sobre este laboratorio *cf*. Dosil Mancilla, Francisco Javier, “La JAE peregrina”, en *Revista de Indias,* núm. 239 (2007), pp. 307-332; Enríquez Perea, Alberto (Compilador), *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945),* México, El Colegio de México-Universidad Nacional de Autónoma de México, 2000; Nieto, “La influencia de Cajal”; y Soberón, Guillermo, *Instituto de Estudios Médicos y Biológicos. Informe julio 1965-diciembre 1966,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.

[34] Costero, *Crónica de una vocación*, p. 101; Nieto, “La influencia de Cajal”, p. 33.

[35] Dosil Mancilla, “La estela de Cajal”,p.35.

[36] Martínez Báez, Manuel, “Cajal y la ciencia en España y en Hispanoamérica”, en Joaquín D’Harcourt*et al.*, *Homenaje a Cajal en el primer centenario de su nacimiento*, México, Cultura, 1952, p. 29 (sobretiro de *Cuadernos Americanos*).

La diplomacia oficiosa: el microscopio y las tinciones histológicas

En toda la trama de este ensayo intervienen dos actores que, si se premiaran también a los no-humanos, habrían recibido más de un Nobel: el microscopio y las tinciones histológicas. Nadie ha podido observar una neurona. Al igual que los fantasmas, que el ingenio popular cubrió con sábanas para hacerlos visibles, las neuronas sólo pueden apreciarse de manera indirecta y con artimañas, mediante el uso de colorantes. Las neuronas no existían más que en la cabeza de unos pocos científicos, como una vaporosa idea, hasta que Cajal les otorgó el estatuto de realidad, para lo cual tuvo que establecer una poderosa alianza con el microscopio y con una nueva técnica de tinción, la doble impregnación con plata. Pero si las neuronas fueron una creación de Cajal, también Cajal fue una creación de las neuronas. Microscopio, tinciones, Cajal y neurona son piezas obligadas de un mismo engranaje; conforman un híbrido o, si se prefiere, una caja negra representada ante el público por el Cajal-semblante. No resulta extraño que el Nobel español y sus discípulos, a falta de neuronas macroscópicas, se hiciesen siempre retratar con el microscopio y cuando era posible con las preparaciones histológicas.

Esta alianza formada por humanos y no-humanos fue la clave del prestigio de Cajal, la base de un reconocimiento que trascendió el ámbito científico y que le permitió intervenir en la vida política, a través, por ejemplo, de artículos de opinión y de la presidencia de la JAE, una institución decisiva en el despertar de la cultura y la ciencia españolas.[37] Además, las tinciones argénticas fueron el actor que mantuvo vinculados a científicos que a pesar de la divergencia de su formación profesional (histología, patología, neurología, cirugía, psiquiatría, oftalmología, fisiología, etc.), por compartir estas técnicas se reconocieron como integrantes de un mismo equipo de investigación. Dentro de la escuela cajaliana se crearon subgrupos que, en último término, podrían ligarse a variaciones introducidas a la técnica de tinción del maestro. Nicolás Achúcarro, por ejemplo, implementó un nuevo procedimiento que

[37] López-Ocón Cabrera, Leoncio, "La voluntad pedagógica de Cajal, presidente de la JAE", en *Asclepio*, v. 59, núm. 2 (2007), pp. 11-36.

lleva su nombre y que consistió en impregnar el tejido nervioso de tanino y óxido de plata amoniacal, y Pío del Río Hortega ideó el método del carbonato de plata amoniacal para estudiar mejor la neuroglía. Los discípulos de Cajal dominaron estas técnicas y tras el exilio las introdujeron en México, tanto en la investigación como en la enseñanza. En el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos (hoy Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México), principal bastión de la escuela cajaliana en la diáspora, estos procedimientos se emplearon cotidianamente,[38] y fueron asimilados por los estudiantes en sus trabajos, en ocasiones introduciendo sutiles modificaciones.[39] Costero narra una simpática anédocta, en la que intervienen su discípula oaxaqueña Rosario Barroso Moguel y el neurocirujano canadiense Wilder Penfield, pionero en la elaboración de mapas cerebrales, que resulta significativa de esta destreza en las técnicas de tinción de la escuela cajaliana y sus herederos mexicanos:

> Cuando Wilder Penfield, muchos años después de convivir en Madrid, nos visitó en México, al ver las preparaciones teñidas por la Dra. Barroso-Moguel, exclamó: ¿Por qué nosotros nunca podemos obtener resultados como los de Uds.? Sin duda, para realizar con tal perfección las impregnaciones argénticas hace falta tener sangre torera.[40]

Sólo reconociendo este protagonismo de las tinciones podremos valorar la magnitud de la ruptura que se generó entre Costero y su discípulo tampiqueño Ruy Pérez Tamayo, quien tras varios años en Estados Unidos optó por aplicar a la investigación anatomopatológica las técnicas moleculares.[41] Este nuevo recurso permitía sistematizar los procedimientos de diagnóstico, facilitando enormemente el trabajo de los hospitales, pero al dejar fuera de juego

[38] Véase, por ejemplo, Nieto, Dionisio, "Sobre la coloración del treponema pálido en el tejido nervioso", en *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, v. 2, núm. 1 (1943), pp. 11-16.

[39] Como muestra: Jaramillo, Ignacio, "Modificación a la técnica de la doble impregnación argéntica de Río-Hortega para la demostración de las fibras precolágenas", *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, v. 5, núm. 5 (1945), pp. 139-140.

[40] Costero, *Crónica de una vocación*, p. 105.

[41] Pérez Tamayo, Ruy, *La segunda vuelta*, México, El Colegio Nacional, 1983, p. 59.

a las tinciones, suponía también romper la alianza, es decir, cambiar de programa de investigación.

Las reflexiones anteriores nos llevan a una cuestión candente que ha dividido a los historiadores: ¿se debe considerar a los científicos ligados a Cajal como integrantes de una misma escuela? O dicho de otro modo, ¿se puede hablar realmente de una escuela cajaliana? Los más escépticos suelen hacer hincapié en la mencionada divergencia de los intereses profesionales —y la misma formación— de estos científicos; aducen además que a menudo trabajaron en centros distintos (a veces fuera de España, como Achúcarro o por un tiempo Gonzalo Rodríguez Lafora) y que algunos de ellos, como el propio Achúcarro o Pío del Río Hortega, se distanciaron claramente del maestro.[42] Lo que está en juego en este debate es la noción misma de escuela y la discusión debería ampliarse a otros escenarios científicos. Para el presente estudio, sin embargo, resulta más útil plantear el problema en términos de representación (o si se prefiere historiográficos), pues la escuela cajaliana, como tal, constituye un sintagma bien definido que construye significados históricos. Como hemos visto, en el exilio actuó como factor aglutinante y como tarjeta de presentación que facilitó la integración de sus miembros al escenario científico de México; incluso se organizó un centro de investigación, el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos, para que dicha escuela pudiera restablecerse al otro lado del Atlántico. Los propios desterrados articularon un discurso historiográfico que daba fe del libro de familia de su grupo en la otra orilla del Atlántico.[43] En otras palabras, mantendremos por prudencia la incógnita de que en España se pueda hablar propiamente de una escuela de Cajal, pero no cabe duda de que tal escuela sí existió en México.

El perfil de los discípulos de Cajal en México

Con lo avanzado hasta ahora, estamos en condiciones de trazar un perfil profesional de los discípulos de Cajal exiliados en México. La neurología aparece como la especialidad predominante (*cf*. tabla

[42] Oliva Aldamiz, Horacio, “In memoriam. Pío del Río Hortega (1882-1945)”, en *Revista Española de Patología*, v. 32, núm. 4 (1999), pp. 507-515.

[43] Véase, por ejemplo, Nieto, “La influencia de Cajal”.

i). Conviene recordar que en España se había seguido el modelo alemán que mantenía unida la neurología y la psiquiatría.[44] Aunque no abandonaron la práctica psiquiátrica, los exiliados la abordaron desde una perspectiva biológica, siguiendo la estela de sus maestros españoles y europeos, lo cual contrastó con el enfoque que predominaba en las instituciones mexicanas, marcado primero por el higienismo y desde mediados del siglo xx, con la llegada de Eric Fromm, por el psicoanálisis humanista.[45] En consecuencia, el arribo de los españoles no sólo reforzó la neuropsiquiatría mexicana, al sumar a unos pocos especialistas formados en los mejores laboratorios del mundo; además permitió que hiciera cauce esta perspectiva biológica, tan fértil en aportaciones en las décadas siguientes, y contribuyó a diversificar la clínica neuropsiquiátrica, al lado de otras alternativas como la antipsiquiatría, la etnopsiquiatría, la psicología cognitiva y el psicoanalisis ortodoxo y lacaniano.[46] Por la naturaleza tan dispar de estas propuestas, es fácil advertir que se generó un escenario tenso pero creativo, en el que no faltaron las confrontaciones.[47]

La neurocirugía del exilio dejó pocas huellas en México, a pesar de que era una disciplina en ciernes y con un horizonte prometedor,[48] debido a la corta trayectoria de sus dos principales representantes: López Albo falleció en 1944 y Obrador regresó al año siguiente a España para trabajar con Carlos Jiménez Díaz, catedrático de Medicina Interna en la Universidad Central. Por otra parte, Costero inauguró una nueva etapa de esplendor para la anatomía

[44] Castilla del Pino, Carlos, "Historia crítica de la psiquiatría en el siglo xx. Una mirada biográfica", en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, v. 27, núm. 99 (2007), pp. 105-118.

[45] Sacristán, Cristina, "En defensa de un paradigma científico. El doble exilio de Dionisio Nieto en México, 1940-1985", en Rafael Huertas y Ricardo Campos (Coordinadores), *De la «Edad de Plata» al exilio: construcción y «reconstrucción» de la psiquiatría española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Frenia, 2007, pp. 97-116.

[46] Cueli, José, y Lucy Reidl (Editores), *Corrientes psicológicas en México*, México, Diógenes, 1976.

[47] *Cf.*, por ejemplo, Nieto, Dionisio, "Psiquiatría y antipsiquiatría", en Adela Nieto, *La obra científica de Dionisio Nieto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 61-70.

[48] Para la historia de la neurocirugía en México, véase Chico-Ponce de León, Fernando, "Historia de la cirugía de cráneo, de los tumores cerebrales y de la epilepsia en México", en *Neurocirugía*, núm. 20 (2009), pp. 388-399.

patológica —se le considera el fundador de una escuela mexicana en esta disciplina—[49], tras un ocaso de veinticinco años provocado por el cierre del Instituto Patológico Nacional durante la contienda revolucionaria.

Estos exiliados se formaron en su mayor parte con Pío del Río Hortega y, como hemos visto, ampliaron estudios en el extranjero (tabla i). El grupo es heterogéneo en edades. Rodríguez Lafora y López Albo, que rondaban el medio siglo de vida, emplearon su prestigio profesional para apoyar a los más jóvenes en los primeros —y tan difíciles— años de destierro. Juntos crearon en la capital (en 1942) y codirigieron el Instituto de Neuropsiquiatría, una clínica de enfermedades nerviosas y mentales en régimen de ambulatorio, en la que trabajaron diversos médicos exiliados: Sixto Obrador (en neurocirugía), Federico Pascual del Roncal (en psiquiatría), Jesús María Sánchez-Pérez Sánchez (en neurorradiología), Manuel Rivas Chérif (en oftalmología), Victoriano Mateo Acosta Arce (en otorrinolaringología), Santiago Villanueva Sánchez (en medicina interna), Jaime Valdés Estrada (en medicina general) y Germán Somolinos (en análisis clínicos). También colaboraron Fritz Fränkel, neurólogo berlinés que había participado en las Brigadas Internacionales, y L. Deutsch.[50] Este privilegiado plantel de profesionales y la forma coordinada de abordar las investigaciones, con la colaboración directa de diversos especialistas —modelo que más tarde Obrador aplicaría en España—, otorgaron al Instituto un notable prestigio.

Otras instituciones que dieron cobijo a la escuela cajaliana fueron la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde impartieron clases Isaac Costero y Dionisio Nieto; el Laboratorio de Anatomía Patológica del Instituto Nacional de Cardiología, dirigido por Costero y cuna de su escuela mexicana, y muy especialmente el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos (hoy Instituto de Investigaciones Biomédicas), donde se

[49] Cruz-Sánchez, Félix F., Alfonso Escobar, Arantxa Guimerá, Adelaida Rodríguez y Hugo Cejas H., "La escuela española de neurología cajaliana. La semilla iberoamericana", en *Revista Española de Patología,* v. 35, núm. 4 (2002), p. 489.

[50] Consejo Superior de Investigaciones Científicas, archivo de Gonzalo Rodríguez Lafora. Figuran numerosos informes clínicos y anotaciones con el membrete del Instituto de Neuropsiquiatría.

formaron notables neuropsiquiatras al abrigo de Nieto, como Alfonso Escobar, Augusto Fernández Guardiola (también exiliado republicano), Antonio Villasana o Carlos Guzmán Flores. En la clínica, hay que destacar el Hospital General, donde Costero organizó nada más llegar a México un importante laboratorio anatomopatológico, y el manicomio La Castañeda, en cuyo pabellón piloto, dirigido por Nieto desde 1941 hasta 1964, se impulsó el tratamiento con psicofármacos (tabla II).

Tabla II. Principales instituciones donde trabajaron los discípulos de Cajal, en España y en México.[51]

Exiliado	España	México
Gonzalo Rodríguez Lafora	Instituto Cajal (Madrid) Hospital Provincial de Madrid	La Casa de España en México Instituto de Neuropsiquiatría Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos
Wenceslao López Albo	Hospital de Basurto (Vizcaya) Manicomio Zaldívar (Vizcaya) Hospital de Valdecilla (Santander)	Facultad de Medicina (Monterrey) Hospital Muguerza (Monterrey) Instituto de Neuropsiquiatría Hospital Español
Isaac Costero Tudanca	Instituto del Cáncer (Madrid) Hospital General (Madrid) Universidad de Valladolid	Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos Hospital General Instituto Nacional de Cardiología Facultad de Medicina, UNAM
Dionisio Nieto	Hospital General (Madrid) Instituto Cajal (Madrid)	Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos Manicomio General Facultad de Medicina, UNAM Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Sixto Obrador Alcalde	Hospital de San Rafael (Santander) Hospital de Valdecilla (Santander)	Hospital Muguerza (Monterrey) Instituto de Neuropsiquiatría Hospital Español Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos

En 1964 se creó el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, perteneciente a la Secretaría de Salud, que figura entre los principales centros médicos especializados del mundo.[52] Su estructura

[51] Para ampliar esta información *cf.* Costero, *Crónica de una vocación*; Giral, *Ciencia española en el exilio*; Guerra, *La medicina en el exilio*; Gutiérrez Gómez, Diego, y José María Izquierdo Rojo, *El doctor Obrador en la medicina de su tiempo*, Oviedo, Bear, 1999; Martínez Azumendi, Óscar, "Wenceslao López Albo (1889-1944)", en *Norte de Salud Mental*, núm. 16 (2003), pp. 67-71; Nieto, *La obra científica*; Sacristán, "En defensa de un paradigma" y Valenciano Gaya, Luis, *El Dr. Lafora y su época*, Madrid, Morata, 1977.

[52] Castañeda-López, Gabriela, "40 años de vida a través de una revista: el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y su publicación oficial", en *Archivos de Neurociencias (Méx.)*, v. 10, núm. 1 (2005), pp. 43-53.

clínica, científica y académica se vio fortalecida con la presencia de los médicos de la escuela cajaliana. Nieto se hizo responsable del servicio de psiquiatría, y sus discípulos Escobar y Fernández Guardiola del servicio de neuropatología y de la Unidad de Investigaciones Cerebrales, respectivamente.[53] Con el último trabajaron Costero y su alumna Rosario Barroso. La participación de los médicos exiliados en el funcionamiento de diversas asociaciones, como la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría[54] y el Ateneo para el Estudio del Sistema Nervioso,[55] fue también decisiva.

Cajal, exilio, redes y nudos borromeos

Redes, redes, redes… Podría ser el estribillo de este ensayo. Redes formadas por múltiples actores, que son a la vez cajas negras que tan pronto se abren, revelan en su interior nuevas redes, múltiples y complejas alianzas entre humanos y no-humanos. Redes con relieve, que se extienden sobre superficies tridimensionales, con cumbres inaccesibles, pendientes, llanos y pozos que actúan como embudos de intereses. Redes dinámicas, sacudidas por movimientos tectónicos que transforman su orografía e introducen pliegues, deslizamientos, cabalgamientos y fallas. Redes tornadizas, que como el libro de arena de Borges sólo pueden leerse una vez porque en la relectura cambian. Redes enmarañadas, que conforman tejidos imperfectos, con suturas patentes y agujeros por los que asoma el deseo del sujeto que las teje.

Cruce chispeante de urdimbre y trama, la red que da soporte a la escuela de Cajal en México genera tantas preguntas como respuestas. ¿Será este tablado quebradizo el suelo natural de cualquier historia? El hijo de un modesto médico de pueblo que

[53] Fernández Guardiola, Augusto, *Las neurociencias en el exilio español en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 81.

[54] Esta Sociedad adquirió gran prestigio gracias a Nieto. Calderón-Narváez, Guillermo, "Sección de Historia y Filosofía de la Medicina. Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría. Orígenes y panorama histórico", en *Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, núm. Esp., 2001, pp. 18-21.

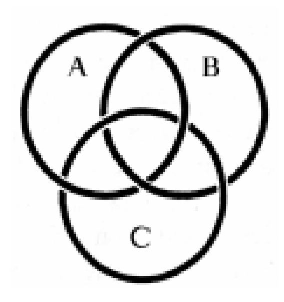
[55] El Ateneo fue fundado por Nieto, Costero y el neurólogo mexicano Manuel Velasco Suárez. Véase Laclette de San Román, Juan Pedro, "Semblanza del doctor Carlos Guzmán Flores", en *Forjadores de la ciencia en la unam*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 22.

establece un pacto con el microscopio y las tinciones para traer al mundo a las neuronas. Unas neuronas que legitiman a este personaje, consagrado con un Nobel, para incidir en la vida política con unas propuestas que avivan la cultura y la ciencia españolas pero que desembocan en una dictadura. Un malogrado discípulo suyo, Tomás Gutiérrez Perrín, que hace las Américas sin sospechar que con ello trazaba el camino que tres décadas después rescataría a la escuela cajaliana de su absoluta disolución. Una escuela que inicia su andadura en un polvoriento laboratorio madrileño y que medio siglo más tarde incide de manera decisiva en el mundo académico y en la clínica de México, echando raíces en instituciones científicas que han llegado hasta nuestros días, como el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un humilde campesino mexicano que contrae un tumor cerebral y logra recuperarse porque le atiende un anatomopatólogo español, Isaac Costero, discípulo de Pío del Río Hortega y formado con el alemán Robert Rössle y el francés Clovis Vincent. Un destierro que corta la red y la repliega: que rompe lazos naturales y vincula inopinadamente a actores nacidos en las antípodas, deslizando sus trayectorias hacia proyectos compartidos. Científicos y políticos mexicanos que encuentran un soporte para sus idearios revolucionarios en la ciencia practicada al otro lado del Atlántico. Una diplomacia oficiosa conformada por no-humanos (neuronas, tinciones, microscopios) que ata hilos y sella una alianza con los humanos que rescata de un naufragio a neuropsiquiatras y anatomopatólogos expulsados de su país por defender los idearios de su maestro.

Recurramos ahora a los nudos borromeos para vislumbrar desde otra óptica este entramado tan complejo.[56] Tracemos tres círculos que representen la ciencia española, la ciencia mexicana y el exilio (Figura 1).

[56] Para los nudos borromeos *cf*. Lacan, Jacques, *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20 (Aun)*, México, Paidós, 2008, pp. 143-164.

Figura 1. Nudo borromeo formado por:
ciencia española (A), ciencia mexicana (B) y exilio (C)



Los dos primeros círculos se solapan pero no se cruzan: son dos aros que permanecen libres, que se superponen sin engarzarse. Es el tercer círculo —el exilio— el que traba a los anteriores y genera una cadena. El ejercicio puede repetirse con otras tríadas de actores, por ejemplo: (tinciones, microscopio, Cajal), (médicos españoles, médicos mexicanos, Tomás Gutiérrez Perrín), (Cajal, médicos mexicanos, exilio), (neuropsiquiatría, anatomía patológica, tinciones), (tinciones, Cajal, neurona), etc. En todos los casos, es el tercer parámetro el que engarza a los otros dos para conformar una minicadena o algoritmo con la siguiente fórmula: (A, B, C).

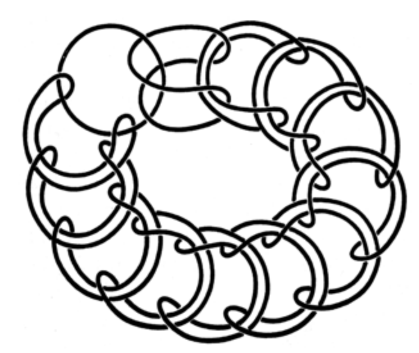
Para incrementar la complejidad, aplicaremos tres operaciones sencillas. En la primera, apilaremos las tríadas en pisos formando una matriz con forma de torre. Cada minicadena (línea horizontal) constituye un sintagma, y cada sintagma va ligado a un significado histórico, que cambia en función de los actores que lo componen y el orden en que aparecen. En la segunda operación, tomaremos en cuenta que un mismo actor puede aparecer en diferentes sintagmas si bien con un significado distinto, determinado por el lugar que ocupa. Finalmente, consideremos que cada cadena puede estar formada por más de tres eslabones. Podemos representar de manera matricial lo hasta aquí expuesto del siguiente modo:

ABCDE
EHF
ADCGJK
FJBK
BHKLG

La representación completa como nudo borromeo de esta matriz resulta difícil de dibujar sobre papel pero relativamente sencilla de imaginar. Para darnos una idea, tracemos un nudo borromeo con una cadena-sintagma, en el entendido de que habría que cruzarla con las otras cadenas-sintagmas:



Figura 2. Sintagma múltiple representado con un nudo borromeo



Los actores se vinculan entre sí, pero quedan trabados por un único actor que funge como broche de la cadena. Si este actor desaparece, la cadena se abre y se desmonta. Cajal actúa como actor-broche en diferentes cadenas-sintagmas: en la escuela que lleva su nombre, en la alianza con microscopios y tinciones, en los vínculos entre Perrín y los médicos mexicanos, y más tarde entre éstos y los exiliados, etc. Lo mismo podría decirse de Perrín y de los neuropsiquiatras del exilio: participan como actores en diversos sintagmas, bien como eslabón libre, bien como eslabón que traba. La representación final constituye el complejo entramado que hizo posible que la escuela de Cajal pudiera continuar su andadura al otro lado del Atlántico. Con este pase, las fronteras nacionales y geográficas desaparecieron como escenarios primordiales en la construcción de significados históricos, y se definió un nuevo espacio habitado por híbridos que configuró una nueva realidad plagada de insospechadas posibilidades.

Fuentes

Archivos

Archivo de la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional Autónoma de México, ciudad de México
Archivo General de la Administración de España, Alcalá de Henares
Archivo de Gonzalo Rodríguez Lafora, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

Bibliografía

Baratas, Alfredo, y María Jesús Santesmases, *Cajal, Ochoa, nobeles españoles. De la neurona al ADN*, Madrid, Nivola, 2001.
Calderón-Narváez, Guillermo, "Sección de Historia y Filosofía de la Medicina. Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría. Orígenes y panorama histórico", en *Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, núm. esp., 2001, pp. 18-21.
Carrillo, Ana María, "Control sexual para el control social: la primera campaña contra la sífilis en México", en *Espaço plural*, v. 11, núm. 22 (2010), pp. 65-77.
Castañeda-López, Gabriela, "40 años de vida a través de una revista: el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y su publicación oficial", en *Archivos de Neurociencias (Méx.)*, v. 10, núm. 1 (2005), pp. 43-53.
Castilla del Pino, Carlos, "Historia crítica de la psiquiatría en el siglo XX. Una mirada biográfica", en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, v. 27, núm. 99 (2007), pp. 105-118.
Chalmers, Alan F., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?,* Madrid, Siglo XXI.
Chico-Ponce de León, Fernando, "Historia de la cirugía de cráneo, de los tumores cerebrales y de la epilepsia en México", en *Neurocirugía*, núm. 20 (2009), pp. 388-399.
Costero, Isaac, *Crónica de una vocación científica*, México, Editores Asociados, 1977.
_____, "Desarrollo de la Anatomía Patológica en México", *Memorias del I Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1964, pp. 349-369.
_____, "In memoriam. Don Tomás Gutiérrez Perrín", en *Archivos de Cardiología de México*, vol. 36, núm. 1 (1966), pp. 5-6.

Cruz-Sánchez, Félix F., Alfonso Escobar, Arantxa Guimerá, Adelaida Rodríguez y Hugo Cejas H., "La escuela española de neurología cajaliana. La semilla iberoamericana", en *Revista Española de Patología,* v. 35, núm. 4 (2002), pp. 487-492.

Cueli, José, y Lucy Reidl (Editores), *Corrientes psicológicas en México*, México, Diógenes, 1976.

Deleuze, Gilles, *Crítica y clínica*, Barcelona, Anagrama, 2009.

Dosil Mancilla, Francisco Javier, "El no-lugar del exilio, tejido de la memoria errante", en prensa.

______, "La estela de Cajal en México", en *Arbor*, v. 185, núm. 735 (2009), pp. 29-40.

______, "La jae peregrina", en *Revista de Indias*, v. 67, núm. 239 (2007), pp. 307-332.

______, "Las contradicciones de la ciencia revolucionaria", en Juan José Girón Sifuentes y Marcelino Cuesta Alonso, *Revoluciones en México 1810-1910*, Oviedo, Ediciones I.M.D., 2011, pp. 83-102.

Enríquez Perea, Alberto (Compilador), *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945),* México, El Colegio de México-Universidad Nacional de Autónoma de México, 2000.

Fernández Guardiola, Augusto, *Las neurociencias en el exilio español en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Formentín Ibáñez, Justo y María José Villegas Sanz, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, Mapfre, 1992.

Giral, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Anthropos, 1994.

Granados, Aimer, "La corriente cultural de la jae en México: el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1931", en *Revista de Indias*, v. 67, núm. 239 (2007), pp. 103-124.

Guerra, Francisco, *La medicina en el exilio republicano,* Madrid, Universidad de Alcalá, 2004.

Gutiérrez Gómez, Diego, y José María Izquierdo Rojo, *El doctor Obrador en la medicina de su tiempo*, Oviedo, Bear, 1999.

Izquierdo Rojo, José María y José Barberá Alacreu, *Lecciones de neurocirugía*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1992.

Izquierdo, José Joaquín, *Desde un alto en el camino. Visión y examen retrospectivo,* México, Ciencia, 1966.

Jaramillo, Ignacio, "Modificación a la técnica de la doble impregnación argéntica de Río-Hortega para la demostración de las fibras

precolágenas", *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, v. 5, núm. 5 (1945), pp. 139-140.

Lacan, Jacques, *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20 (Aun)*, México, Paidós, 2008.

______, *Mi enseñanza*, México, Paidós, 2008.

Laclette de San Román, Juan Pedro, "Semblanza del doctor Carlos Guzmán Flores", en *Forjadores de la ciencia en la unam*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Latour, Bruno, *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Barcelona, Gedisa, 2001.

López-Ocón Cabrera, Leoncio, "La voluntad pedagógica de Cajal, presidente de la jae", en *Asclepio*, v. 59, núm. 2 (2007), pp. 11-36.

Martínez Azumendi, Óscar, "Wenceslao López Albo (1889-1944)", en *Norte de Salud Mental*, núm. 16 (2003), pp. 67-71.

Martínez Báez, Manuel, "Cajal y la ciencia en España y en Hispanoamérica", en Joaquín D'Harcourt *et al.*, *Homenaje a Cajal en el primer centenario de su nacimiento*, México, Cultura, 1952, pp. 28-34 (sobretiro de *Cuadernos Americanos*).

Nancy, Jean-Luc, *El olvido de la filosofía*, Madrid, Arena, 2003.

Nogales Espert, Amparo, y Eduardo García Poblete (Coordinadores), *Maestre de San Juan, el ilustre desconocido*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2004.

Nieto, Adela, *La obra científica de Dionisio Nieto*, México, unam, 1990.

Nieto, Dionisio, "La influencia de Cajal en América", en *Arbor*, núm. 447 (1983), pp. 31-39.

______, "Psiquiatría y antipsiquiatría", en Adela Nieto, *La obra científica de Dionisio Nieto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 61-70.

______, "Sobre la coloración del treponema pálido en el tejido nervioso", en *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, v. 2, núm. 1 (1943), pp. 11-16.

Obrador, Sixto, "Pío del Río-Hortega", en *Revista Española de Oncología*, v. 12, núm. 13 (1965), pp. 7-14.

Ochoterena, Isaac, "Don Santiago Ramón y Cajal 1854-1934", en *Anales del Instituto de Biología*, núm. 5 (1934), s/p.

Oliva Aldamiz, Horacio, "In memoriam. Pío del Río Hortega (1882-1945)", en *Revista Española de Patología*, v. 32, núm. 4 (1999), pp. 507-515.

Pérez Tamayo, Ruy, *La segunda vuelta*, México, El Colegio Nacional, 1983.

Sacristán, Cristina, "En defensa de un paradigma científico. El doble exilio de Dionisio Nieto en México, 1940-1985", en Rafael Huertas y Ricardo

Campos (Coordinadores), *De la "Edad de Plata" al exilio: construcción y "reconstrucción" de la psiquiatría española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Frenia, 2007, pp. 97-116.
Soberón, Guillermo, *Instituto de Estudios Médicos y Biológicos. Informe julio 1965-diciembre 1966,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.
Valenciano Gaya, Luis, *El Dr. Lafora y su época*, Madrid, Morata, 1977.
Villaseñor, Clemente, "Recordando al maestro", en *Boletín del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos*, v. 3, núm. 3-4, 1945, pp. 79-83.
Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, México, Siglo xxi, 2008.

EL MADERISMO Y EL GOBIERNO DE FRANCISCO I. MADERO VISTO DESDE LA PRENSA NORTEAMERICANA, 1910-1913. UN PRIMER ACERCAMIENTO

María Patricia Vega Amaya
Centro de Estudios Históricos
El Colegio de México

La revolución mexicana ha sido uno de los fenómenos más estudiados, debatidos y polemizados a lo largo del siglo XX y principios del XXI. La naturaleza de los actores involucrados en el proceso, los alcances y límites de los cambios que produjo la guerra y la interpretación del evento como un periodo de transición hacia el nacimiento del México moderno son, entre muchos otros, algunos de los tópicos que han encendido la discusión en el ámbito académico durante las últimas décadas.[1]

Pero el carácter polémico del conflicto no es nada novedoso. Desde sus inicios, la revolución mexicana generó posiciones encontradas. En el campo de la opinión pública, la prensa dio a conocer las diversas visiones que sobre la guerra se gestaron a nivel internacional. Dependiendo del soporte ideológico de las publicaciones, en el ámbito internacional se dejaron ver opiniones divergentes.

En algunos casos, como el representado por la prensa anarquista europea, la lucha envolvió desde un principio tintes de carácter

[1] De hecho, la abundancia y continuidad que a lo largo del tiempo han tenido los trabajos sobre la revolución mexicana motivó a autores como Alan Knight a distinguir la existencia de varias generaciones de estudiosos. Algunas reflexiones sobre este tipo de periodización historiográfica pueden encontrarse en Knight, Alan, “Interpretaciones recientes de la revolución mexicana”, en *Secuencia*, núm. 13 (1989), pp. 23-43. Por otra parte, para ver algunas de las debates más importantes sobre la naturaleza de la revolución mexicana pueden consultarse obras como los siguientes: Gilly, Adolfo, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, pp. 11-150; Knight, “¿La revolución mexicana: burguesa, nacionalista o simplemente la ‘gran rebelión’?”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 48 (1986), pp. 5-32; Bolívar Meza, Rosendo, “Una interpretación de la revolución mexicana a través de la teoría de élites”, en *Iztapalapa*, núm. 43 (1998), pp. 103-118; Juárez, Martín, “Apuntes para una interpretación de la revolución mexicana”, en *Estrategia Internacional*, núm. 24 (2007), pp. 245-270.

social. Por ejemplo, en los diarios españoles se decía que el movimiento buscaba la emancipación de obreros y campesinos, y por lo tanto gozó de gran apoyo y aceptación.[2] En otras situaciones y contextos, la guerra podía ser vista como una amenaza para el buen desarrollo de los negocios. En ese sentido, se puede decir que en Estados Unidos la lucha fue objeto de los pronósticos más pesimistas y de los prejuicios más negativos. En el vecino país era común encontrar notas en las que el levantamiento contra el régimen de Díaz era visto como una fuente de inestabilidad y peligro para el interés económico norteamericano.[3]

En consideración a la variedad de opiniones que en su época suscitó el conflicto, el propósito del presente trabajo es el de indagar en las ideas y concepciones que se escondían tras las notas y artículos periodísticos que se dieron a conocer en el exterior sobre la revolución mexicana. Se tomará como referencia un caso de estudio, el representado por la prensa estadounidense, y un periodo concreto de la lucha, el asociado al ascenso y caída de Francisco I. Madero.

Esta delimitación se torna especialmente importante si se considera la relevancia que tuvo la participación de la prensa estadounidense en conflictos que, siendo contemporáneos a la revolución mexicana, entre ellos la guerra hispano-norteamericana y la independencia de Panamá de Colombia, favorecieron la supremacía de Estados Unidos en el continente. También, habría que poner en relieve que la fase de la revolución mexicana que se ha seleccionado, la maderista, permitirá conocer si la opinión pública del país vecino experimentó alguna variación a lo largo del tiempo. Es decir, si los escritores y articulistas juzgaron de la misma manera al movimiento que encabezado por Francisco I. Madero pretendía

[2] Beltrán Dengra, Joaquín, "La opinión sobre la revolución mexicana (1910-1917) en la prensa anarquista europea", en *Espiral*, xiv: 41 (2008), pp.169-205.

[3] Cabe mencionar que esta tendencia era especialmente visible en los periódicos del magnate de la prensa William Hearst, empresario norteamericano que poseía importantes propiedades en el país y que mantenía estrechos vínculos con el presidente Porfirio Díaz. El propietario de *Los Angeles Examiner*, *The Boston American*, *The Chicago Examiner* y *The Washington Times*, entre otros; también era dueño de posesiones como el rancho Babícora, en el estado de Chihuahua, una de las más espectaculares extensiones de tierra en aquella entidad y, de acuerdo con lo descrito por autores como Mark Wasserman, era visto como un hijo del presidente mexicano. Wasserman, Mark, "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato", en *Historia Mexicana*, xxii: 3 (1973), pp. 306-307.

quebrantar el orden establecido, entonces sustentado por Porfirio Díaz, y al gobierno que emanado de una elección democrática condujo al coahuilense a la presidencia del país.

Es importante mencionar que para la elaboración de este texto se consideró una muestra de las notas publicadas en la prensa norteamericana. Concretamente, se examinaron opiniones diversas, algunas vertidas en diarios de circulación nacional y otras, la más, publicadas en periódicos de los estados limítrofes con la república mexicana. De igual manera, se echó mano de un significativo número de fuentes secundarias. Entre estas pueden contarse algunas obras clásicas sobre el porfiriato y el movimiento revolucionario, así como libros y artículos que dan cuenta de algunos de los aspectos más sobresalientes de la historia de la prensa en Estados Unidos y del movimiento maderista en la república mexicana.

México y América Latina desde el pensamiento y la prensa norteamericana

Para comprender con mayor precisión el significado de las opiniones y apreciaciones dadas a conocer en la prensa norteamericana sobre la revolución mexicana es necesario situar los argumentos en un marco de análisis amplio. En éste debe ocupar un lugar preponderante el análisis de las ideas y valores que han permitido a los estadounidenses percibir y juzgar las realidades que se encuentran más allá de sus fronteras. También, se vuelve imprescindible examinar la función que han desempeñado los medios de comunicación, en este caso los periódicos, como difusores de la identidad e ideología anglosajona. Por último, habría que indagar en la importancia que tenían los vínculos que sostenía la república mexicana con la unión americana a principios del siglo XIX.

En cuanto al primero de los aspectos mencionados, el relativo a las ideas y valores del pueblo norteamericano, habría que señalar que diferentes autores coinciden en afirmar que el *destino manifiesto* constituye una pieza clave para entender la mentalidad de la sociedad estadounidense. Esto se debe, en gran parte, a que esta doctrina ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de los sucesos y acontecimientos que han marcado la historia del país vecino. Por ejemplo, en el campo de los asuntos internos, la

idea de que el pueblo anglosajón había sido elegido por Dios para expandirse y establecer su supremacía en el mundo se planteó como el sustento ideológico de los diferentes proyectos de expansión territorial y comercial que abonaron al fortalecimiento de la unidad nacional en diferentes momentos.[4]

Por otra parte, en el campo de las relaciones internacionales el *destino manifiesto* se consolidó como un elemento definitorio en la manera en que Estados Unidos percibía y se vinculaba con el resto de las naciones. Esto obedecía y era posible gracias a que la doctrina proveía a los norteamericanos de un esquema de valores y concepciones que, derivados de la herencia histórica inglesa, la teología puritana y teorías como el darwinismo social, entre otras tradiciones y corrientes de pensamiento, les permitían interpretar las realidades externas y posicionarse ante ellas.[5]

El caso mexicano pone en evidencia que al amparo del *destino manifiesto* se gestaron una serie de imágenes negativas de los pueblos latinos, especialmente si estos eran considerados como un factor de riesgo para la estabilidad y desarrollo de los estadounidenses.[6] Por ejemplo, durante la segunda mitad del siglo xix el principio de superioridad racial, desprendido de la tradición teutónica, y la idea darwiniana que sostenía la sobrevivencia del más fuerte se conjugaron para hacer a ver a los mexicanos como una raza inferior, como una sociedad retrograda y como un pueblo que, dada

[4] Así lo propone Graciela Abarca al señalar que "La nación se construía como una serie de redes temporarias en torno a la expansión y su consecuente desarrollo económico". Abarca, Graciela, "El destino manifiesto y la construcción de una nación continental, 1820-1865", en *De Sur a Norte: Perspectivas Sudamericanas sobre Estados Unidos*, xvi: 8 (2007), p. 42.

[5] El *destino manifiesto* ha sido definido como una doctrina compuesta por diversas corrientes de pensamiento, tradiciones y teorías. Asimismo, se ha dicho que su contenido se ha ido modificando a raíz de los acontecimientos que han tenido lugar en Estados Unidos. Para una explicación más detallada véase Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan, 1890-1914*, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2003, pp. 1-230.

[6] Hay autores que afirman que la historia de México y Estados Unidos da cuenta de que los norteamericanos han visto a la república mexicana como un factor de riesgo para la estabilidad y la seguridad de Norteamérica. Una posición de este tipo puede encontrarse en el trabajo de Velázquez García, Mario Alberto, "La construcción de la imagen de México en Estados Unidos desde una perspectiva de riesgo", en *Frontera Norte*, xx: 39 (2008), pp. 37-67.

su incapacidad para hacer frente a los retos que les imponía el progreso, estaba destinada a extinguirse o ser sometido.[7]

Imágenes como estas se fortalecían al calor de la experiencia histórica. Episodios como el representado por la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848) contribuyeron a reafirmar la posición ideológica de los norteamericanos. La falta de unión nacional, la debilidad de las instituciones y la precariedad de la economía, entre otras circunstancias que se hacían patentes en la república mexicana, llevaron a los estadounidenses a difundir la idea de sus vecinos del sur como un pueblo vencido, derrotado,[8] y a proponer una serie de estereotipos que denotaban los vicios y defectos que les habían legado los españoles y que, desde la óptica de los norteamericanos, le impedían desarrollarse.[9] Entre estos últimos se encontraban la holgazanería, el autoritarismo, la corrupción y la tiranía.

No está de más mencionar que frente a las imágenes y estereotipos del mexicano se planteaba la imagen del pueblo estadounidense como una sociedad ideal, superior y predestinada a redimir y civilizar a la humanidad. Es decir, los norteamericanos no sólo se pensaban a sí mismos como pueblo elegido, también se adjudicaban la tarea de expandir su modelo económico y su sistema de gobierno a todo el continente. En términos generales, se puede decir que se proponían transformar la realidad de las naciones latinoamericanas llevando las luces de la razón a los pueblos en los que predominaba la barbarie.

A fines del siglo xix y principios del xx los principios que se deprendían del *destino manifiesto* adquirieron un nuevo ímpetu. El desarrollo alcanzado por Estados Unidos en el plano económico, la emergencia de teorías científicas que respaldaban el principio de superioridad anglosajona y la tendencia imperialista de los gobiernos norteamericanos, entre factores, contribuyeron a exaltar

[7] Algunos de los principios del *destino manifiesto* y sus vínculos con las ideas que se forjaron sobre los mexicanos pueden encontrarse en el trabajo de Abarca, "El destino manifiesto", pp. 41-53.

[8] Díaz Zermeño, Héctor, *Las diferencias de la opinión pública norteamericana en la prensa mexicana y los orígenes de la guerra de 1847*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 130.

[9] Velázquez García, "La construcción de la imagen de México", p. 45.

los valores que contenía la doctrina.[10] · Estos últimos dieron forma a un sentimiento nacionalista que, gracias a la prensa, alcanzó gran magnitud.[11]

La prensa estadounidense registraba entonces un progreso notable. Esto se debía a que la demanda de información de la sociedad crecía de manera constante, pero sobre todo, a que las nuevas formas de organización de las empresas y los avances registrados en el plano tecnológico permitieron aumentar la oferta periodística. El empleo generalizado de la linotipia, la popularización de las agencias noticiosas y el desarrollo de equipos de corresponsales que permitían mantener informada a la población de los sucesos que acontecían en diferentes regiones fueron algunos de estos adelantos.[12]

El desarrollo de la prensa también ha sido propuesto como resultado de la emergencia de un nuevo tipo de periodismo, el "periodismo amarillo", el cual se dice pudo captar el interés de sectores de la población que hasta entonces se había mantenido alejados de los debates públicos, esto es, el representado por las clases trabajadoras. El sensacionalismo, la tergiversación de los hechos, la falsedad de las notas y la exageración de los eventos registrados en el mundo, son algunos de los rasgos que singularizaron a esta corriente periodística.[13] Como es sabido, sus principales exponentes fueron los magnates de la prensa William Randolph Hearst y Joseph Pulitzer. En torno a estos dos empresarios quedaban agrupados los diarios de mayor influencia en Estados Unidos.[14]

[10] Véase el documento de internet: "Estados Unidos y su *destino manifiesto*", p. 68, consultado en http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/Los_Estados_Unidos_y_Su_Destino_Manifiesto.pdf, el 14 de junio de 2014.

[11] Existen trabajos que han documentado la labor de la prensa norteamericana en el desarrollo de la ideología nacionalista. Para la elaboración de este texto se consultó el de Bello, Kenya, "*The American Star*: El destino manifiesto y la difusión de una comunidad imaginaria", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 31, 2006, pp. 31-56.

[12] Sohr, Andrés, *Historia y poder de la prensa*, Chile, Andrés Bello, 1998, pp. 29-31.

[13] Algunas de estas prácticas son descritas en el trabajo, Vidal Coy, José Luis, *Periodismo y censura en las guerras ultramarinas de eeuu en el siglo xx*, Murcia, editum, 2010, pp. 45-65.

[14] Aunque estos personajes poseían varios periódicos, se enfrascaron en una disputa por el mercado de lectores a través de sus principales diarios. El de Hearts era el *New York Journal* y Pulitzer era propietario del *New York World*.

La búsqueda de notas sensacionalistas y la tergiversación de la información fueron dos de las estrategias que emplearon Pulitzer y Hearts para aumentar sus ventas.[15] Sin embargo, esta práctica, que florecía en ausencia de mecanismos de regulación, pronto se convirtió en algo más que un recurso comercial. La guerra que enfrentó a España y Estados Unidos por la isla de Cuba en 1898 puso de manifiesto que el amarillismo de la prensa desempeñó un papel central en el desarrollo de las acciones que el gobierno norteamericano impulsó en el exterior.

En ese sentido, mucho se ha dicho que el hundimiento del acorazado Maine, hecho que incitó la participación de Estados Unidos en el conflicto cubano, fue distorsionado por el sector de la prensa liderado por Hearts. Básicamente, se ha señalado que los diarios, sin prueba alguna, calificaron el evento como un ataque y responsabilizaron al gobierno español por el suceso. Antes de esto, los periódicos habían inclinado el ánimo de la sociedad norteamericana a favor de la intervención del gobierno en la guerra. Básicamente, se dieron a la tarea de publicar notas que exacerbaban el nacionalismo e inflamaban los valores patrióticos.[16]

La prensa amarilla también se hizo presente en otros conflictos, entre ellos en la revolución mexicana. Como se verá más adelante, la exageración de los hechos y la publicación de historias alejadas de la realidad fueron tendencias presentes en la cobertura informativa que ofrecieron los diarios. Pero la prensa no actuaba de manera fortuita, su comportamiento se hace comprensible considerando el interés económico, político o geoestratégico que Estados Unidos tenía en las naciones latinoamericanas. México no era la excepción, la defensa de las propiedades norteamericanas en el espacio de la república mexicana jugó a favor de las notas alarmistas.

Desde mediados del siglo xix México se empezó a perfilar como un espacio de interés para los norteamericanos, pero no fue hasta finales de la centuria cuando se convirtió en un verdadero campo de inversión extranjera. A partir de 1880, la pacificación del país,

[15] Una de las prácticas comunes de Hearst fue, por ejemplo, la invención de batallas que nunca se registraron. Procter, Ben, *William Randolph Hearst. The early years, 1963-1910*, Oxford, Oxford University Press, 1998, p. 104.

[16] Vidal Coy, *Periodismo y censura*, p. 25.

la extensión de los ferrocarriles desde la capital hasta la frontera norte y el buen ánimo que mostró el gobierno hacia el empresariado favorecieron la llegada de capitales a la república mexicana. Todo esto coincidió con una época de bonanza en Estados Unidos que se expresó en la existencia de excedentes financieros que buscaban salida en las naciones latinoamericanas.[17]

Como resultado de las circunstancias arriba descritas, México pronto se convirtió en el principal destino de la inversión norteamericana. Para 1902 se calcula que había 600 millones de dólares invertidos en la república mexicana, cifra que aumentó en 1909 hasta llegar a los mil.[18] La llegada de capitales fue acompañada por el advenimiento de población al país. Para principios del siglo xix se contaban alrededor de 40 000 estadounidense radicados en la república y para 1909 el número alcanzaba los 60 000.[19]

Los capitales norteamericanos se concentraron en áreas vitales para el progreso de la economía mexicana y en regiones geográficas estratégicas. Minería, agricultura e industria fueron los rubros más beneficiados, aunque también se contó con una importante participación de inversión estadounidense en el campo de las comunicaciones y transportes. Las zonas fronterizas fueron las más favorecidas. Los estados limítrofes con Estados Unidos: Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, mismos que por mucho tiempo permanecieron marginados económicamente, se convirtieron zonas prosperas y progresistas gracias a la oleada de inversión extranjera.

La importancia que alcanzó la inversión norteamericana en el país hacía parecer a México como una región tributaria de Estados Unidos. Sin embargo, la vitalidad que los recursos habían proporcionado a los diferentes sectores productivos y las repercusiones positivas que en las finanzas públicas el progreso económico había ocasionado, aminoraba el peso de las relaciones de dependencia. Las autoridades mexicanas consideraban que era necesario que el

[17] Un análisis de las condiciones que hicieron posible la inversión norteamericana en México la ofrece Pletcher, David M., "México: campo de inversiones norteamericanas, 1867-1880", en *Historia Mexicana*, II: 4 (1953), pp. 564-574.

[18] Astié-Burgos, Walter, *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel, 1995, p. 75.

[19] Astié-Burgos, *El águila bicéfala*, p. 75.

capital extranjero explotara la riqueza nacional hasta que el progreso de la republica permitiera gozar a los mexicanos de un mayor grado de independencia económica.[20]

Pero mientras llegaba el momento en que los mexicanos pudieran por sí mismos aprovechar los recursos naturales de la nación, era imprescindible que el gobierno de Porfirio Díaz continuara protegiendo y favoreciendo la inversión extranjera en el país. De no otorgar a los inversionistas las garantías de seguridad apropiadas para el buen desarrollo de los negocios, el régimen se exponía a perder el apoyo de las autoridades y el pueblo norteamericano. Así fue puesto en evidencia por la prensa estadounidense al iniciarse la primera fase de la revolución mexicana, es decir, la maderista.

El movimiento maderista: una prensa cambiante

La etapa maderista, considerada como la fase inicial de la revolución mexicana, para su comprensión puede dividirse en dos etapas. La primera es la representada por el movimiento político y la segunda la asociada la lucha armada. Desde 1909 y hasta julio de 1910, la labor de Francisco I. Madero se encaminó a la creación de las bases y difusión de las ideas que desde su óptica harían posible el fin del gobierno porfirista y el inicio de una era de libertades democráticas a través del triunfo electoral del partido antirreleccionista.[21] Sin embargo, una vez que el proyecto fracasó y que la renovación del poder favoreció la continuidad de Porfirio Díaz en la presidencia, esto es, desde julio de 1910 y hasta mayo de 1911, los esfuerzos del coahuilense se concentraron en organizar y diri-

[20] Astié-Burgos, *El águila bicéfala*, p. 75.

[21] Durante los primeros años del maderismo, entre 1909 y 1910, Madero se encargó de organizar el Partido Antireeleccionista y de difundir el que sería su programa. Con esa finalidad realizó una serie de giras en el país. Aglutinó en torno a su persona los intereses de los grupos disidentes, entre ellos los reyistas y algunos magonistas, así como los de la clase media y de antiguos terratenientes inconformes con el gobierno. Sin embargo, como es sabido, al momento de iniciar una nueva gira, ya ostentándose como candidato a la presidencia, fue aprehendido y recluido en una prisión de San Luis Potosí. Pasó las elecciones presidenciales en la cárcel y posteriormente huyó a Estados Unidos donde continuó con el movimiento una vez que Díaz fue reelecto presidente del país. Un registro detallado de las acciones de Madero en esta etapa pueden encontrarse en Cumberland, Charles C., *Madero y la revolución mexicana*, México, Siglo xxi, 1999, pp. 69-139.

gir un levantamiento armado que tenía como propósito la caída del régimen porfirista y, en consecuencia, la instauración de un gobierno democrático en el país.[22]

La prensa norteamericana se mantuvo atenta en todo momento a los acontecimientos registrados durante esta etapa. Los periódicos informaron al público estadounidense sobre las acciones y declaraciones emitidas por Madero, ya fuera que este estuviera en el interior o exterior de la república mexicana. Pero la opinión sobre el movimiento no fue siempre la misma. De la evolución de las apreciaciones vertidas en los diarios se desprende que las publicaciones favorecieron al contendiente que se planteaba como más fuerte en la lucha. Apostaron primero a la continuidad del régimen porfirista y al control de las insurrecciones, pero ante la persistencia de los levantamientos y al dejarse ver síntomas de la debilidad gubernamental, el cambio democrático empezó a considerarse como una alternativa para dar solución a los problemas de México.

El cambio de postura en la prensa se explica en razón de los intereses que los estadounidenses tenían en México. Lo que se buscaba era mantener a salvo la estabilidad de la economía y que se defendiese a toda costa el orden público. Ambas eran condiciones necesarias para que las empresas se desarrollaran con normalidad y para que la vida y la propiedad de los norteamericanos estuvieran protegidas.[23] En virtud de ello, no era la legitimidad de la lucha maderista o la ilegalidad del régimen porfirista el punto a discutir propuesto por los periódicos. Al parecer, lo que en realidad importaba era favorecer e inclinar el ánimo de la sociedad anglosajona hacia quien se planteara como el hombre capaz de garantizar la paz en la república mexicana.

[22] De acuerdo con expuesto en el plan de San Luis, documento que convocaba a la lucha armada y que fue dado a conocer el 25 de octubre de 1910, mientras Madero se encontraba en el extranjero, el movimiento se encaminaba a restaurar la legalidad violentada por el gobierno de Porfirio Díaz y a establecer en México un régimen de justicia y libertades democráticas. Un análisis del plan lo realiza François-Xavier Guerra en la obra *México: del antiguo régimen a la revolución*, t. ii, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 270-275.

[23] Este es uno de los puntos en torno a los que giró el interés y acción del gobierno estadunidense en el periodo, véase, por ejemplo el trabajo de Mayer, Alicia, "La política del gobierno de Estados Unidos hacia México, noviembre de 1911-febrero de 1913" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, consultado en http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc13/173.html, el 14 de junio de 2014.

Siendo ese el propósito primordial, la prensa no dio tanto espacio a discusiones sobre la existencia o no de rasgos dictatoriales en el gobierno de Díaz; de igual manera, tampoco se dedicó a esgrimir argumentos para justificar o cuestionar la continuidad del régimen. Al contrario, era común que en las notas periodísticas se reconociese el carácter dictatorial del mandatario y, más aún, que se planteara con normalidad. Desde la óptica de los norteamericanos, en ese entonces influida por la idea de que Estados Unidos era una sociedad civilizada y moderna, pero sobre todo, superior a las latinoamericanas, pueblos como el mexicano todavía no llegaba al grado de maduración necesaria para autogobernarse y, por lo tanto, era necesaria la presencia de una mano fuerte que contuviera los instintos rebeldes de la población. En ese sentido, se planteaba que el ejército era el principal instrumento para aquietar los ánimos y, si el gobierno lo tenía de su lado, la tranquilidad estaba a salvo.[24]

Está de más comentar que argumentos como el arriba descrito, en los que señalaba que la presencia del ejército era necesaria en el país, favorecían la continuidad Díaz y descalificaban el desarrollo de movimientos como el revolucionario. De hecho, consideraban a este último como muestra de barbarismo. Pero la inclinación hacia el presidente no sólo se expresaba a través de este tipo de visiones. También se pueden encontrar notas que destacan el éxito de las medidas impulsadas por la administración porfirista para contener la insurrección.

Especialmente al principio de la fase armada, algunos periódicos se dieron a la tarea de dar a conocer la efectividad que obtenían las estrategias diseñadas por el gobierno porfirista para evitar cualquier tipo de disturbios. Por ejemplo, en vísperas del 20 de noviembre, fecha programada para el inicio del levantamiento, en un periódico local se hablaba de la rapidez y pericia que habían mostrado las autoridades para frenar el desarrollo las movilizaciones que se tenían planeadas en varios estados de la república mexicana.[25] En ese mismo tenor, se describían las acciones

[24] Esta explicación la sostenía un profesor de historia de Berkeley en el artículo "Cause of Mexican Strife", publicado en el periódico *San Francisco Call*, el 24 de noviembre de 1910.

[25] Así se describe en la nota "Heavy loss of life in Battle between Mexican troops and rebels", encontrada en el periódico *El Paso Herald*, del 19 de noviembre de 1910.

de la policía secreta y se narraban los pasos que daba el ejército en territorio nacional en pos de salvaguardar el orden público.

Se desconoce el efecto que la opinión favorable a Díaz produjo en la sociedad norteamericana, pero lo cierto es que pronto la inclinación hacia el presidente disminuyó ante la continuidad de la lucha maderista. Como lo propone la historiografía revolucionaria, durante los últimos meses de 1910 las insurrecciones fueron revueltas aisladas y focalizadas en los estados de Chihuahua y Durango, pero a principios de 1911 la situación cambió a favor de los rebeldes. Entre febrero y marzo de ese año la lucha se extendió hacia Sonora, Coahuila y Sinaloa. A la par de esto, se registraron nuevos estallidos, algunos en Guerrero, y Emiliano Zapata se levantó en Morelos.[26]

Ante la expansión de la actividad bélica, la incapacidad de Díaz para contener el movimiento quedó al descubierto. Dos factores jugaron en contra del entonces presidente. En primer lugar, México no contaba con un aparato militar apropiado para hacer frente a la guerra de guerrillas que habían iniciado los maderistas. Un recurso para sortear esa dificultad fue llamar a Bernardo Reyes, quien se encontraba en Europa, con el propósito de que organizara el ejército. Sin embargo, el general no llegó a tiempo. Pero por otra parte, los principales esfuerzos del mandatario para lograr la paz tuvieron lugar en un espacio en el que ya no se podía hacer mucho, el político. Intentó dar voz a las demandas de cambio de los maderistas renovando su gabinete y, tiempo después, aceptó el principio de no reelección. También, estuvo dispuesto a efectuar el fraccionamiento de tierras para alentar el desarrollo de la pequeña propiedad.[27] Desafortunadamente para el presidente, ninguna de estas medidas pudo salvar la situación, Porfirio Díaz finalmente se vio obligado a renunciar en mayo de 1911.

Como se mencionó anteriormente, la debilidad de Díaz y sus erráticas medidas influyeron en la posición de la prensa norteame-

[26] Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, pp. 281-289.

[27] Este tipo de medidas eran descritas por la prensa con tintes ideológicos, se planteaba, por ejemplo, que el reparto de la pequeña propiedad era una política encaminada a acabar con el "sistema feudal" que predominaba en el país. Sin embargo, se preveían como recursos para lograr la paz. Véase por ejemplo el artículo, "Basis for Mexican Peace", publicado en el periódico *New York Daily Tribune*, el 1 de febrero de 1911.

ricana. Poco a poco y mostrando tintes sensacionalistas, los periódicos empezaron a centrar su atención en las batallas en detrimento de temas como los concernientes a la acción del gobierno porfirista. Algunos recursos empleados para que la información generase un amplio en la población anglosajona eran: exagerar el número de los rebeldes que participaban en las contiendas, falsear la cantidad de bajas que resultaban como saldo de los enfrentamientos y utilizar expresiones escandalosas, como "hoy se decide si la revolución es una guerra de guerrillas o es una verdadera insurrección", entre otros.[28] Aunado a ello, la prensa se dedicó a discutir aspectos de la guerra que podían convertirse en problemas internacionales.

En ese sentido, las actividades de las fuerzas rebeldes en las localidades norteñas eran seguidas por los periódicos con particular interés. La atención de debía a que en los estados limítrofes con Estados Unidos era donde se concentraba la presencia norteamericana, pero sobre todo, porque en ocasiones los enfrentamientos tenían lugar en las localidades fronterizas. Al respecto, el desarrollo de combates cerca de la línea divisoria, podía dar lugar, como lo hizo saber la prensa en su momento, a una intervención su gobierno en México. Concretamente se decía que si los enfrentamientos ponían en riesgo la vida de los estadounidenses, como ocurrió en abril de 1911 cuando un americano resultó herido de bala en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, las autoridades del vecino país podrían ingresar a territorio mexicano para poner orden en la frontera e, incluso, para pacificar por la fuerza la región.[29]

Aunque se desconoce la manera en que las notas influyeron en el ánimo de la sociedad norteamericana, no sería descabellado plantear que las informaciones vertidas en los periódicos hayan preparado el terreno para que la población admitiera la intervención de Estados Unidos en México como una posibilidad plausible. Esta idea ganó importancia en marzo 1911. En esa fecha el gobierno norteamericano dispuso que contingentes militares se movilizaran ha-

[28] Nota sin título publicada en el diario, *The Washington Times*, el 12 de febrero de 1911.

[29] De este episodio se da cuenta en la nota "American shot in Federal's Attack on Border own", publicada en *The Washington Times*, el 6 de abril de 1911.

cia la frontera. Este hecho, que encendió la polémica al ser dado a conocer por la prensa de ambos lados de la frontera, ha sido visto como un suceso que definió el curso de la guerra. Específicamente, en los libros de historia se propone como un acto que dejó ver a la administración porfirista que la sociedad y las autoridades del país vecino no apoyarían más la continuidad del régimen porfirista.[30]

Este cambió de posición del gobierno estadounidense contribuyó a la debacle del régimen. Después de marzo los hechos en la república mexicana se precipitaron a tal grado que un mes después Porfirio Díaz presentó su renuncia. Pero lo que interesa rescatar para los fines de este trabajo, es que este cambio de posición del gobierno estadounidense se expresó en la prensa. Los periódicos no sólo dieron a conocer el suceso, sino que empezaron a publicar escritos que apoyaban el triunfo de los revolucionarios. Se hablaba en ese sentido de las simpatías de las que gozaban los rebeldes entre la población, de la necesidad de que en el país se instalara un gobierno republicano y de que la sociedad evolucionara por el camino de las libertades políticas.

Las opiniones que sobre estos temas se planteaban en los periódicos, lo mismo que las visiones antes difundidas para descalificar la revuelta, se encontraban influidas por las ideas de superioridad vigentes en la mentalidad norteamericana. Por ejemplo, se recurría a la historia norteamericana, concebida como la de una sociedad que presentaba un grado de evolución mayor, para avalar la viabilidad de la revolución mexicana. Concretamente, se decía que la lucha armada en México era un acontecimiento comparable a la independencia estadounidense puesto que simbolizaba la lucha de los hombres en contra de la tiranía.[31]

En otro plano, también se hablaba de la legitimidad que poseía la lucha. La revolución era, en opinión de los escritores, un movimiento que contaba con el apoyo de casi la totalidad de la población. En los periódicos se ofrecían datos que, supuestamente obtenidos de manera confidencial, daban cuenta de que más del noventa por ciento de los habitantes de la república simpatizaban

[30] Vázquez, Josefina, y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 124.

[31] Una nota en ese sentido es la titulada "Mexican revolt", publicada en el periódico *The Call*, de San Francisco, el 15 de abril de 1911.

con la lucha y esperaban ansiosos el triunfo del movimiento.[32] En virtud de ello, tal y como era el deseo de las mayorías, en México debía concretarse el cambio democrático.

A la par de las notas que hablaban de la revolución, esto es, de sus avances o sus méritos, también se podían encontrar aquellas que hablaban de Francisco I. Madero. Desde el inicio de la lucha el líder del movimiento fue objeto de atención periodística, la prensa informó puntualmente de sus declaraciones y movimientos, pero en los primeros meses de 1911 ya no era únicamente la cabeza de la insurrección, también empezó a figurar como una persona digna de ser admirada. En ocasiones se le denominaba como el "Libertador de México" y en otras se hacía énfasis en las cualidades humanas y políticas que distinguían al coahuilense. En los periódicos se le llegó a equiparar con George Washington, el denominado "padre de la patria" de Estados Unidos.[33]

La prensa se mantuvo favorable a Madero durante los meses posteriores a la renuncia de Díaz. Entre mayo de 1911 y noviembre de ese mismo año, periodo en el que Francisco León de la Barra se ocupó interinamente de la presidencia de la república, no se presentaron incidentes graves entre México y Estados Unidos. Es posible que este estado de cosas haya contribuido a que se esperara con agrado la ascensión al poder de líder revolucionario. De hecho, a fines de año los diarios notificaron con beneplácito los acontecimientos relativos a la toma de protesta y concedieron significativa atención a las primeras declaraciones del mandatario[34] .

Sin embargo, la situación no se mantendría por mucho tiempo en calma. El desarrollo de movimientos contrarios al gobierno maderista y la vulnerabilidad que mostraba la administración, entre otras situaciones, generaron una nueva embestida en los diarios. A continuación se verán algunas de las actitudes asumió la prensa durante la presidencia Francisco I. Madero.

[32] Este dato aparece en la nota "The right intervene in Mexico", publicada en *The Washington Times*, el 18 de abril de 1911.

[33] Así se propone en el escrito, "A little soliloquy on maderois", encontrado en el periódico *El Paso Herald*, del 1 de mayo de 1911.

[34] En ese sentido se decía que con Madero en México iniciaba una nueva era. Así se comentaba en notas publicadas en periódicos como *The Washington Times*, del 6 de noviembre de 1911 y *The Sun*, del 4 de noviembre de 1911, este último publicado en Nueva York.

La presidencia de Madero y los movimientos de oposición al gobierno

El advenimiento de un nuevo gobierno para México fue visto con buenos ojos por los periódicos. Se esperaba que con la llegada de Madero a la presidencia el país terminara de pacificarse y, como consecuencia de ello, que los intereses estadounidenses en la república mexicana quedaran protegidos. Concretar las expectativas del país vecino parecía ser uno de los principales objetivos del nuevo mandatario. En los días posteriores a la toma de protesta, el coahuilense declaró a la prensa extranjera que aplicaría "mano de hierro" para controlar a las fuerzas que quisieran causar disturbios en el país;[35] también, hizo saber, como lo había venido haciendo desde principios de la lucha armada, que la vida y la propiedad de los norteamericanos seria respetada.[36]

Sin embargo, pese a la algarabía que se respiró inicialmente, el tono alarmista de las notas periodísticas se dejó ver nuevamente. A lo largo de su periodo, Francisco I. Madero tuvo que hacer frente a diferentes fuerzas de oposición. Entre las más importantes se encontraban el grupo de antiguos porfiristas, quienes estaban dispuestos a apoyar movimientos que buscaran, como el protagonizado por Félix Díaz, restaurar el antiguo orden. En otro plano sobresalían los zapatistas, que desde el sur del país exigían al presidente que se realizaran cambios sustanciales en el sistema de tenencia de la tierra. No menos importante fueron los orozquistas, sector de ex maderistas que se levantó en contra de la administración al sentirse relegado por la nueva distribución del poder.

Los conflictos que suscitaron los grupos descritos durante la administración maderista se convirtieron en un factor de tensión en las relaciones de México con Estados Unidos y, en lo que respecta a este trabajo, en motivo de recelo e incertidumbre hacia el nuevo gobierno en la prensa norteamericana. Cabe mencionar que la única excepción parece haberla constituido el que se configuró como el primer plan para derrocar al presidente, esto es, el intento

[35] Así lo describe la nota "Use Iron hand. Madero's orders" en el ejemplar de *The Washington Herald*, correspondiente al 21 de noviembre de 1911.

[36] Esta información apareció en periódicos como el *New York Daily Tribune*, el 6 noviembre de 1911.

frustrado de Bernardo Reyes para ingresar al país en noviembre de 1911. En virtud de que las acciones de organización y aprovisionamiento del movimiento tuvieron lugar en el estado de Texas, las autoridades norteamericanas se mostraron favorables a Francisco I. Madero vigilando y, en su momento, aprehendiendo al general antes de que pisara territorio mexicano.

Las acciones de vigilancia que se habían desarrollado de manera previa al arresto de Reyes fueron calificadas como muestra del vigoroso apoyo que Estados Unidos brindaría a la administración maderista.[37] Por otra parte, la aprehensión se justificó señalando que el general había violado las leyes de neutralidad, es decir, había organizado una expedición militar que tenía como propósito atentar contra un gobierno constituido.[38] Aunado a ello, las medidas impulsadas por Madero para controlar y reprimir a los insurrectos que se encontraban en México se consideraron, en algunos casos, como parte de la política de "mano de hierro" que el presidente estaba aplicando para pacificar el país.[39]

Desafortunadamente para Madero, el caso reyista fue sólo una excepción. Las movilizaciones de Zapata y Orozco no fueron tratadas de manera positiva por la prensa. Al contrario, fueron vistas como síntomas de la incapacidad del gobierno para solucionar los conflictos internos. Cuando el presidente mexicano inició su gestión había señalado que el zapatismo era un movimiento que se extinguiría por sí mismo, ya que el origen del levantamiento, la demanda de tierras, sería atendida con prontitud por el gobierno.[40] Sin embargo, esto no fue así. A fines de noviembre, mes en que el coahuilense había rendido protesta, el zapatismo adquirió un nuevo ímpetu.

Desde que Madero era candidato habían intentado negociar con Zapata el fin del levantamiento en el sur, su compromiso era, ya siendo presidente, dictar las leyes necesarias para que los campe-

[37] Así se expuso en la nota "Reyes a cause of worry", publicada en el periódico *New York Daily Tribune*, del 6 de noviembre de 1911.

[38] Una nota que da cuenta del evento es "Gen. Reyes indicted for Mexican plot", encontrada en el ejemplar de *The Sun*, del 19 de noviembre de 1911.

[39] Este es el caso del periódico *El Paso Herald*, en la nota denominada "Madero gives orders to kill", del 24 de noviembre de 1911.

[40] Información publicada sin título en *The Salt Lake Tribune,* del1 de noviembre de 1911.

sinos recibieran tierras. No obstante, el líder agrario se negó persistentemente a entregar las armas puesto que no confiaba en las promesas políticas. Su resistencia se acentuó una vez que el coahuilense entró en funciones, el morelense consideró que el nuevo mandatario continuaría beneficiando a los grandes propietarios en detrimento de las clases desposeídas y, ante esa situación, era necesaria la existencia de una fuerza contraria al régimen.[41]

El plan de Ayala, firmado el 28 de noviembre de 1911, se perfiló como la expresión política del movimiento zapatista contra el gobierno de Francisco I. Madero. En el documento se denunciaba que el presidente había abandonado la revolución y que por lo tanto había que derrocarlo. En virtud de que no es el propósito discutir aquí el impacto del plan, para los fines de este trabajo sólo basta con mencionar que al amparo del programa zapatista se gestó una región, la comprendida como zona de influencia del líder agrario, que fue descrita con detalle por la prensa norteamericana. En esta predominaban la desilusión, la inconformidad y la resistencia al gobierno maderista.

Se decía que en la zona zapatista existían individuos que, comparando al régimen de Díaz con el de Madero, pensaban que la situación de México estaba aún peor con el gobierno del coahuilense que con la dictadura.[42] También, en la prensa se señalaba que la lucha zapatista daba cuenta de la incapacidad de la nueva administración para satisfacer uno de los principios fundamentales para el progreso de toda sociedad, esto es, proporcionar a los individuos de medios de subsistencia, en este caso, de tierras.[43] A la par de este tipo de informaciones se notificaba a la población norteamericana de las contiendas que sostenían las fuerzas federales con los insurrectos. En ese plano, un aspecto que preocupaba a los estadounidenses era que los rebeldes llegaran a la capital del país.

[41] Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, México, Era, 2004, pp. 94-95.

[42] Este tipo de declaraciones aparecieron en el artículo "A grim jest by Zapata, the Mexican insurgent", publicado en *The Sun*, el 25 de febrero de 1912.

[43] Así se propone en el reportaje "President Madero fell heir to hornet's nest instead of a bee hive" que apareció en el diario *New York Tribune*, el 19 de mayo de 1912.

Como lo apunta la historiografía revolucionaria, el zapatismo y sus demandas sobrevivieron al gobierno maderista, lo que ocasionó que a lo largo de la administración del coahuilense el movimiento se convirtiera en un factor de inestabilidad. A su lado, encontramos conflictos que si bien tuvieron una duración más bien corta, no dejaron de convertirse en motivo de alarma para la prensa norteamericana. Entre ellos se encuentra el orozquismo.

El movimiento encabezado por Pascual Orozco tuvo lugar entre febrero y julio de 1912, pero no obstante su corta duración, causó un amplio impacto en el gobierno de Madero y en su percepción en el extranjero. Como es sabido, este líder revolucionario se levantó contra las autoridades apoyado por un grupo de terratenientes que, temerosos de perder sus privilegios durante la nueva administración, apoyaron la insurrección. Su campo de operaciones fue principalmente el estado de Chihuahua, espacio que era sumamente importante para los estadounidenses ya que ahí se concentraba la mayor parte de la inversión norteamericana en México.

La prensa dio a conocer no sólo los pasos y logros alcanzados por los rebeldes en el norte de la república mexicana, también ocupó la atención de los periódicos la tensión que el movimiento generó en las relaciones de México y Estados Unidos. En los diarios se anunció en más de una ocasión que el estado de Chihuahua era un estado peligroso y que los norteamericanos que ahí se encontraban permanecían vulnerables ante el avance de las fuerzas en el territorio.[44] Esta situación dio lugar a que autoridades del vecino país advirtieran a México sobre la gravedad de la situación.

Básicamente, en los periódicos se señalaba que las autoridades norteamericanas habían informado a ambos bandos, es decir, tanto al gobierno maderista como a Pascual Orozco, que el gobierno estadounidense haría responsable a los mexicanos de cualquier daño o lesión que fuera infringido a la población o empresas de sus connacionales. Aunque se planteaba que la intervención en México no era recurso aún contemplado por los norteamericanos si se hacía saber a ambos bandos que cualquier daño ocasionado

[44] Uno de los más críticos en ese sentido fue el de julio. Así se expresa en una nota *de El Paso Herald*, fechada en julio 29 de 1912.

sería objeto de una enérgica respuesta.[45] De acuerdo con lo expuesto por la historiografía, no fue la única vez que desde Estados Unidos se demandó protección a la administración maderista.[46]

Pero si bien la no intervención fue una política que, junto a la defensa de los intereses norteamericanos y la neutralidad interna, impulsó el gobierno estadounidense a lo largo del periodo maderista, no todos los funcionarios estuvieron de acuerdo con la medida. Mucho se ha dicho que el embajador Henry L. Wilson maniobró en todo momento a favor de la participación de su país en el conflicto. Desde su perspectiva, Madero era "ineficaz y optimista", cambiaba de parecer constantemente y, sobre todo, se había mostrado incapaz de restaurar el orden de la ley en el país.[47] Esto último y la añoranza por el régimen porfirista, bajo el cual floreció y se desarrollaron con tranquilidad los negocios extranjeros en el país, hacían que el enviado apoyara el derrocamiento del presidente.

Esta divergencia de opinión entre el embajador y el gobierno de Estados Unidos no impidió que los opositores a la presidencia maderista buscaran el apoyo norteamericano en su intento de alcanzar el poder. Así lo demuestran los esfuerzos de Félix Díaz, ferviente defensor del gobierno firme, para que las autoridades del país vecino lo reconocieran como una fuerza beligerante. En octubre de 1912, aprovechando el descontento generalizado, el sobrino de don Porfirio se levantó contra la administración maderista. Como miembro del ejército confiaba en que su nombre y el prestigio del que gozaba en los círculos militares, además de la antipatía que despertaba el régimen entre los sectores más conservadores de la sociedad, le garantizarían el triunfo.[48]

Sin embargo, pese a las expectativas del militar, el levantamiento no tuvo el éxito esperado. Únicamente pudo tomar el puerto de Veracruz y, sin el apoyo de los generales del ejército, rápidamente

[45] Así se describe en la nota "Warning for Mexico" del periódico *The Call*, del 15 de abril de 1912.

[46] Véase Mayer, "La política del gobierno de Estados Unidos hacia México".

[47] Ulloa, Bertha, "Henry L. Wilson, 1909-1913", en Ana Rosa Suárez Arguello, *En el nombre del destino manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 201.

[48] La rebelión de Félix Díaz es reseñada en el libro de Cumberland, *Madero y la revolución*, pp. 231-235.

se vio aislado y rodeado por las fueras federales. La derrota del Díaz y la fortaleza que mostró el gobierno maderista dio muestra de que la administración de Francisco I. Madero, pese a las opiniones que suscitaba, aún mantenía la capacidad de hacer frente a las insurrecciones. Esta cualidad fue omitida por la prensa norteamericana en la cobertura que ofreció sobre los sucesos. En los periódicos, lo que importaba era dar a conocer la magnitud que podría alcanzar la revuelta.

En octubre de 1912 se publicaron una serie de notas que hacían ver las posibilidades de que la sublevación de Félix Díaz alcanzara grados descomunales. Se decía que al levantamiento se unirían otras fuerzas de oposición al gobierno. En ese sentido se informaba que Orozco, procedente de los Estados Unidos, viajaría a México con el propósito de unirse a la lucha. En ese mismo plano se hablaba de los antiguos reyistas y de los porfiristas que habían sido marginados por el nuevo régimen.[49]

No era la primera vez que la prensa estadounidense magnificaba el alcance de los levantamientos. Cuando se encontraba viva la rebelión orozquista y Zapata mantenía sus fuerzas en el sur, en los periódicos se llegó a pensar que ambos levantamientos estaban conectados. Parecía que la idea era plantear que el país entero se encontraba en plena guerra civil. Este tono alarmista de los periódicos se vio acompañado por las tensiones que caracterizaron a las relaciones de México y Estados Unidos durante el periodo. Como se mencionó, en más de una ocasión el gobierno norteamericano hizo saber a Madero que debía salvaguardar la seguridad de sus connacionales. También tuvo lugar el envío de buques a las costas del país con el propósito de actuar en el territorio si la situación se volvía extrema.[50]

De acuerdo a lo que deja ver la prensa durante la presidencia de Madero, se puede plantear que en la mentalidad de los estadounidenses estuvo siempre presente la idea de que el gobierno era incapaz de pacificar y estabilizar por completo el país. Pese a los esfuerzos del presidente norteamericano William Taft de mante-

[49] Se informa de ello en la nota “Felix Díaz junta active in El Paso” y “Madero will bombard Díaz at Veracruz” de *El Paso Herald*, 17 de octubre de 1912.

[50] Alicia Mayer ofrece un panorama sobre las relaciones entre ambos países. Mayer, “La política del gobierno de Estados Unidos hacia México”.

ner la neutralidad a toda costa y sostener una política de no intervención, el fantasma de la intervención en todo momento se hizo presente. En momentos se pensó, como lo exponía constantemente el embajador Wilson, que México aún no estaba listo para gobernarse y que, en ausencia de una mano fuerte, estaba condenado a la anarquía.

Esto último se hizo aún más evidente en febrero de 1913, cuando el golpe de Estado de Victoriano Huerta puso fin al gobierno maderista. En ese momento, los diarios norteamericanos notificaron con horror lo que ocurría en la capital de la república. Señalaban, concretamente, que la muerte y la anarquía se habían apoderado del país.[51] También, difundían las versiones que circulaban sobre la muerte del presidente mexicano y expresaban el estado de incertidumbre en que se encontraban los gobiernos extranjeros.[52] Es en ese clima de tensión que transmitían los diarios en el que se cierra la primera etapa de la revolución mexicana, en adelante las relaciones entre México y Estados Unidos adquirirían un nuevo curso y la prensa norteamericana nuevas motivaciones para dar a conocer lo ocurrido en la república mexicana.

Conclusiones

En principio se pensó que se encontraría variaciones en la opinión de la prensa norteamericana dependiendo del cambio de fases dentro del movimiento maderista. Es decir, que las apreciaciones serian diferentes dependiendo del estatus de Madero como líder revolucionario o como presidente del país. Sin embargo, al parecer, la relevancia que otorgaron al coahuilense dependió únicamente de su capacidad para garantizar la estabilidad del país. Siendo cabeza del levantamiento armado empezó a figurar como pieza clave una vez que se vio la incapacidad del aparato de gobierno porfirista para contener las insurrecciones y siendo mandatario sobresalió la vulnerabilidad de su administración para mantener el orden en el territorio.

[51] Así se expresa en notas como la denominada "Fall of Madero Regime", publicada en *Iron County Record*, el 28 de febrero de 1913.

[52] Una nota que expone lo descrito es la titulada "Madero and Suarez murdered amid Huerta's troops", que apareció en el periódico *New York Tribune*, el 24 de febrero de 1913.

Por otra parte, en lo que respecta a la prensa misma, es de destacar el carácter prejuicioso con la que se veía a la población mexicana. A lo largo del periodo se planteó la idea que la sociedad aún no estaba lista para la democracia o para gobernarse por sí misma. Las visiones que sobre el porfiriato se ofrecían y los comentarios que se expusieron al finalizar el gobierno maderista así lo demuestran. Únicamente se pensó de otra manera cuando Madero y sus reivindicaciones se convirtieron en un argumento viable para justificar la posición del gobierno norteamericano en contra del régimen porfirista.

En otro plano, cabe aclarar que la prensa norteamericana no mostró una visión única sobre el movimiento. En este trabajo se trató de rescatar la tendencia presente en los diarios anglosajones, si bien hubo voces disidentes. En ese sentido fueron especialmente importantes los periódicos que se publicaban en los espacios fronterizos, esto es, en los estados de Texas y Arizona. También es importante mencionar que este texto constituye un primer acercamiento al tema y que, por lo tanto, quedan muchos aspectos por tratar. Por ejemplo, habría que profundizar en la historia de la prensa de Estados Unidos y en su relación con la manera en que la población observaba las acciones del gobierno mexicano. Se intentó dar una idea de la situación de las empresas editoriales al principio del documento pero faltaría indagar más. No menos importante resulta ahondar en los intereses que se escondían o en el sector de la sociedad que se encontraba representado en los diarios y en su postura ideológica.

Fuentes

Periódicos

El Paso Herald
Iron County Record
New York Daily Tribune
New York Tribune
The Call
The Salt Lake Tribune

The Sun
The Washington Herald
The Washington Times

Bibliografía

Abarca, Graciela, "El destino manifiesto y la construcción de una nación continental, 1820-1865", en *De Sur a Norte: Perspectivas Sudamericanas sobre Estados Unidos*, xvi: 8 (2007), pp. 41-53.
Astié-Burgos, Walter, *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel, 1995.
Bello, Kenya, "*The American Star*: El destino manifiesto y la difusión de una comunidad imaginaria", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 31, 2006, pp. 31-56.
Beltrán Dengra, Joaquín, "La opinión sobre la revolución mexicana (1910-1917) en la prensa anarquista europea", en *Espiral*, xiv: 41 (2008), pp.169-205.
Bolívar Meza, Rosendo, "Una interpretación de la revolución mexicana a través de la teoría de élites", *Iztapalapa*, núm. 43 (1998), pp. 103-118.
Cumberland, Charles C., *Madero y la revolución mexicana*, México, Siglo xxi, 1999.
Díaz Zermeño, Héctor, *Las diferencias de la opinión pública norteamericana en la prensa mexicana y los orígenes de la guerra de 1847*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 130.
Gilly, Adolfo, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, 1980.
Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, México, Era, 2004.
Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, t. ii, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
Juárez, Martín, "Apuntes para una interpretación de la revolución mexicana", en *Estrategia Internacional*, núm. 24 (2007), pp. 245-270.
Knight, "¿La revolución mexicana: burguesa, nacionalista o simplemente la 'gran rebelión'?", en *Cuadernos Políticos*, núm. 48 (1986), pp. 5-32.
Knight, Alan, "Interpretaciones recientes de la revolución mexicana", en *Secuencia*, núm. 13 (1989), pp. 23-43.
Mayer, Alicia, "La política del gobierno de Estados Unidos hacia México, noviembre de 1911-febrero de 1913" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, consultado en http://

www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc13/173.html, el 14 de junio de 2014.

Pletcher, David M., "México: campo de inversiones norteamericanas, 1867-1880", en *Historia Mexicana*, ii: 4 (1953), pp. 564-574.

Procter, Ben, *William Randolph Hearst. The early years, 1963-1910*, Oxford, Oxford University Press, 1998.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan, 1890-1914*, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2003.

Sohr, Andrés, *Historia y poder de la prensa*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1998.

Ulloa, Bertha, "Henry L. Wilson, 1909-1913", en Ana Rosa Suárez Arguello, *En el nombre del destino manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 189-212.

Vázquez, Josefina, y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Velázquez García, Mario Alberto, "La construcción de la imagen de México en Estados Unidos desde una perspectiva de riesgo", en *Frontera Norte*, xx: 39 (2008), pp. 37-67.

Vidal Coy, José Luis, *Periodismo y censura en las guerras ultramarinas de eeuu en el siglo xx*, Murcia, editum, 2010, pp. 45-65.

Wasserman, Mark, "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato", en *Historia Mexicana*, xxii: 3 (1973), pp. 279-319.

MÉXICO EN LA REVISTA *EL LIBERTADOR* (1925-1929): ¿UNA VISIÓN A GEOMETRÍA VARIABLE?

Brice Calsapeu Losfeld
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

En 1919, la legación francesa en una nota destinada al *Quai d'Orfèvre*, consideraba que México era el punto de irradiación del pensamiento y del accionar bolchevique hacia los países limítrofes.[1] Ciertamente parecerá extraña esta rápida expansión del ideario marxista ya que *El manifiesto comunista* (1848) fue publicado por primera vez en el país en 1884.[2] Téngase igualmente en cuenta que "cuando estalló la revolución mexicana todavía el marxismo no tenía un ideólogo que lo expresara".[3] En marzo del 1919, el primer Congreso de la Internacional Comunista (IC) había hecho un llamado a la formación de partidos comunistas en el mundo entero, llamado al cual México respondió en noviembre del mismo año. Apenas diez años más tarde y en las páginas de la revista cominternista *El Libertador*, órgano de la Liga Antiimperialista de las Américas (LADLA) publicado en México, el gobierno del país anfitrión fue tachado de fascista.

En esos diez años parecería que el movimiento comunista internacional y el gobierno de México pasan del amor al odio. En esta tragedia, uno de los actores estelares será la Liga Antiimperialista de las Américas, creada entre 1924 y 1925 como parte de la

[1] Sobre el tema véase: Díaz Vázquez, María del Carmen, "Intelectuales centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 46, 2008, pp.119-134.

[2] En las páginas del periódico *El socialista*, que retomó la traducción de José Meza hecha por el semanario madrileño *La Emancipación* en 1872. Illades, Carlos, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Era, 2008, pp. 269-270.

[3] González Casanova, Pablo, *Marxismo y liberación en América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985, (Historia de los trabajadores de América Latina), p. 14.

estrategia de la Komintern para América Latina, una estrategia que pretendía unir sectores que combatían al imperialismo estadounidense y europeo. ¿Pero qué representaba realmente América Latina para la Tercera Internacional en esos años? América Latina se englobaba entre los llamados pueblos de oriente y era analizada como tal bajo una óptica particular.[4] Era una suma de países semicoloniales carentes de especificidad nacional.[5] De cierta manera, México a pesar de todo representa una pequeña excepción en este cuadro regional, primero por su proximidad con el nuevo centro de poder emergente del capitalismo mundial después de la primera guerra mundial, y, en segundo lugar, por tener un gobierno que a partir de 1922,[6] intentó hermanar las dos revoluciones proyectando con o sin razón su propio imaginario progresista sobre la revolución bolchevique.

Nos proponemos investigar concretamente cuál es la imagen de México y de su gobierno que se desprende de la lectura del principal órgano kominternista publicado en México, la revista *El Libertador*. Generalmente se considera que las opiniones de la IC y de sus organizaciones satelitales son, al instar de las alas del MIG-23 soviético, de una geometría variable. Con eso queremos decir que el imaginario sobre México desplegado en las páginas de *El Libertador* tendría que corresponder a las líneas vigentes sobre el periodo estudiado del V (1924) y VI (1928) congresos de la IC, el primero de la era estalinista. Que una organización de la IC siga las consignas cominternistas no es nada novedoso y de cierta manera no es más que lógico. Sin embargo, vamos a ver como igualmente hay una continuidad a mediano plazo (entre 1923 y 1928) de la visión que tiene la IC del gobierno mexicano que no responde realmente a los abruptos virajes de la IC. La misma inmovilidad de esta imagen frente a la ideología del nacionalismo revolucionario del Estado mexicano dejaba a la revista *El Libertador* un margen de

[4] Melgar Bao, Ricardo, y Mariana Ortega Breña, "The Anti-Imperialist League of the Americas between the East and Latin America", *Latin American Perspectives*, XXXV: 2 (2008), pp. 9-24.

[5] Illades, *Las otras ideas*, p. 274.

[6] Pi-Suñer, Antonia, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Europa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, (*Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*), p. 286.

maniobra demasiado reducido para provocar una convergencia entre las agendas políticas soviética y mexicana. Aparece, sin embargo, un tema apenas esbozado en la revista, el del indigenismo, que bien hubiera podido ampliar el margen de maniobra de la IC en su relación con el nacionalismo revolucionario mexicano.

La revista *El Libertador*

La revista *El Libertador* empezó a publicarse en 1925. El local de la revista se encontraba, de manera simbólica, en la calle Bolívar de la ciudad de México, calle en la cual, al parecer, vivió el *libertador* Simón Bolívar.[7] Según Willi Münzenberg, máximo dirigente de la Liga Antiimperialista Internacional, la revista tenía un tiraje de 5 000 ejemplares (1928). En 1926 se canjeaba por unos 50 títulos de 15 países diferentes.[8] La revista tuvo que realizar muchos ajustes entre otros de formato dado la censura que fue ejercida sobre ella por parte del gobierno mexicano y la propia escasez financiera de la revista.[9] Por lo mismo, *El Libertador* que fue pensado al principio como una publicación mensual tuvo una periodicidad muy irregular y de los 52 números que hubiéramos esperado en su corto tiempo de vida, apenas se lograron a publicar 22 en total.[10]

La publicación del primer número tiene una particular proximidad a la formación en Beijing, el 13 de julio 1924, de la primera liga antiimperialista y surge del V Congreso de la IC (1924) con la políti-

[7] En 1799, proveniente su tierra natal en camino hacia España, se hospedó un mes en la ciudad de México en la casa del oidor Aguirre.

[8] *El Libertador*, núm. 9-10 (septiembre-octubre 1926). La lista comprende los siguientes países: Argentina, Austria (*Imprekor* en Viena), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, China, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Hay que añadir una quincena de títulos en México. Parece que en ciertos países de América Latina, como Perú y Venezuela, esta revista censurada no podía pasar por el correo sino clandestinamente. De esta lista, una publicación es sospechosa de conspiración contra el gobierno de Machado; se trata de la revista *Acción socialista* (La Habana), presentada como la "organización del grupo de obreros de la policía secreta".

[9] *El Libertador*, núm. 9-10 (septiembre-octubre 1926). En el número 15, hasta se vuelve un argumento de independencia política mostrando que no están vendidos ni al oro de Calles ni al oro de Moscú. *El Libertador*, núm. 15 (febrero 1928), p. 17. También sobre los problemas económicos del embajador Pestkovsky en relación a *El Libertador*, *vid.* Spenser, Daniela, *El triángulo imposible. México, Rusia soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Porrúa, 2004, pp. 128-129.

ca de frente único, cuyo principal ideólogo fue Nikolai Bukharin y sus colaboradores Jules Humbert-Droz y el ya citado Münzenberg. La nueva línea del v Congreso buscaba propiciar la formación de organizaciones auxiliares o periféricas de apoyos a los partidos comunistas nacionales. Esos órganos debían ser una herramienta propulsora para el crecimiento de los movimientos comunistas. Las organizaciones como la LADLA y su órgano *El Libertador* son concebidos como puentes con los sectores socialdemócratas, reformistas y liberales. Se constituye sin duda en un momento propicio de efervescencia en el espectro político antiimperialista[11] dado que su publicación es contemporánea a esfuerzos de agrupación continental como lo fueron la Unión Latinoamericana y APRA (Alianza Popular Revolucionaria), o también la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos (AGELA), la Unión Centro Sud Americana de las Antillas (UCSAYA) y la Alianza Continental.[12] Las organizaciones, que tenían bien definidas sus posturas políticas y socioculturales, terminaron siendo importantes rivales en el segmento antiimperialista de las ideas.[13]

[10] A la fecha de hoy, la edición facsimilar digital conserva solamente 17 números. Los números faltantes son: 6 (¿septiembre de 1925?), 11 (publicado entre octubre de 1926 y junio de 1927), y 16 (marzo de 1928). El Libertador*. Órgano de la Liga Antiimperialista de las Américas 1925-1929*, [edición facsimilar digital], México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, 2006.

[11] Como introducción al pensamiento antiimperialista en América en los años 1920, desde la perspectiva de la historia intelectual se puede consultar particularmente la introducción de Pita González, Alexandra, y Carlos Marichal Salinas, (Coords.), *Pensar el antiimperialismo ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*, México, El Colegio de México-Universidad de Colima, 2012.

[12] La Unión Latinoamericana fue creada en Buenos Aires, el 21 de marzo 1925, bajo el liderazgo de José Ingenieros, Alfredo L. Palacios, Julio R. Barcos y Aníbal Ponce. Tuvo una revista, *Renovación* que compartía su sede con *Nosotros*. En 1927, surge la Alianza Continental de un desprendimiento de la Unión Latinoamericana; la encabezó Orzábal Quintana. APRAfue constituida en 1926 en la ciudad de París por iniciativa del peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, aunque el movimiento considera que fue en México, el 7 de mayo de 1924. Tal vez sería más justo hablar de un proceso de fundación entre 1923 y 1930. La AGELA surge en París de 1925 a 1933. La UCSAYA fue conformada en tierra mexicana en 1927 por exiliados latinoamericanos, el venezolano Carlos León y el escritor argentino Alejandro Sux, y expresaba sus ideas en *La Batalla*.

[13] Kersffeld, Daniel, "La Liga Antiimperialista de las Américas: una construcción política entre el marxismo y el latinoamericanismo", en *Políticas de la Memoria*, núm. 6-7 (2006-2007), p. 143.

La revista cumplió con su misión al permitir una real y primera articulación de las fuerzas comunistas de la región con otras fuerzas progresistas.[14] Lo que no impidió que Buhkarin hiciese una la valoración más que mitigada de una línea política ya caduca en el momento del VI Congreso de la IC. Hablando sobre la Liga Antiimperialista, según él, "el solo caso de México no redime la pésima actuación en general de la LADLA".[15]

La revista, clausurada por el gobierno mexicano en 1929, deja de publicarse en un momento contradictorio en dos niveles. Por una parte, la línea editorial de la revista sigue las nuevas fórmulas del VI Congreso de la IC (1928), que anuncia el descubrimiento de América a raíz de la lucha en Nicaragua encabezada por el *General de Hombres Libres*, Augusto César Sandino (1895-1934). Hay que recordar que este fue el primer Congreso en el que participó una amplia delegación latinoamericana: 16 delegados representando a 8 partidos comunistas y socialistas. En el debate sobre el problema colonial tomó forma una áspera discusión entre Jules Humberto-Droz, informante sobre la situación en América Latina, y el dirigente bolchevique de la *vieja guardia* Travin.[16] El debate giró en torno a la caracterización de los gobiernos latinoamericanos, si tenían o no una burguesía nacional, y, por lo tanto, sobre cuál debía ser la política a seguir. El caso modelo que será debatido es el de México y del gobierno de Plutarco Elías Calles (1877-1945) y tiene también como trasfondo la liquidación política en curso de Bukharin y su equipo.[17] A pesar de eso, América Latina sigue siendo menos vista como un frente revolucionario propio que como un arma contra el capitalismo de los Estados Unidos vía la lucha antiimperialista.

[14] Kersffeld, Daniel, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antimperialista de las Américas*, México Siglo XXI, 2012, p. 53.

[15] *VI Congreso de la IC (1928), Informes y discusiones segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, pp.114-115.

[16] Travin era el segundo seudónimo de Iakov Davidovich Drabkin (1874-1933), conocido también como Gusev Sergei Ivanovich, militante y combatiente histórico de la revolución rusa; miembro del Estado soviético, miembro del comité ejecutivo de la IC a partir de 1928 y presidente de dicho comité a partir de 1929 y hasta su muerte en 1933. Según Kersffeld, Travin se había desempeñado un tiempo en México como agente de la Komintern.

[17] La posición de Travin será la que explicará la actuación de la IC en relación a la sublevación de 1932 en El Salvador, o la intentona comunista de Luís Carlos Prestes en Brasil en 1935.

Por otra parte, la ic entra al mismo tiempo en el tercer periodo, llamado del social-fascismo. La crisis se aproxima y las instancias comunistas creen que se acerca un nuevo ciclo revolucionario importante, lo que las lleva a romper todas las alianzas con los movimientos demócratas, liberales y socialdemócratas. Esta política se mantendrá hasta el vii congreso de la ic (1935) con el cambio de fórmula de Frente Popular. Sin embargo, el Partido Comunista de México (pcm) toma la decisión de apoyar al gobierno[18] de Emilio Portes Gil (1890-1978) en contra de la rebelión escobarista (1929), no obstante la represión en contra de sus filas ejercida desde finales del año anterior. Desde una posición de fuerza, el gobierno de Portes Gil decide atacar frontalmente al movimiento comunista nacional, eliminando militantes de base y dirigentes, e ilegalizando —en 1929— el pcm y sus órganos de prensa, como *El Machete* y *El Libertador*.[19] La denuncia de la "dictadura fascista" de Portes Gil por parte de las instancias de la ic[20] provocó la ruptura de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.[21] El pretexto por el que los soviéticos habían convertido su embajada en foco de actividades subversivas era eso, sólo un pretexto cuyo objetivo era facilitar una acercamiento institucional internacional.

La revista existe entonces en un momento muy complicado en los contextos de la historia nacional mexicana y de la propia ic. Sufre los embates de las dos coyunturas, una característica que al final de cuentas define la revista. Aunque *El Libertador* fuese publicado en México, es exterior a él puesto que sigue los lineamientos de la ic. Tiene una visión continental, antiimperialista y además cuenta con un consejo editorial internacionalista. Podemos, entonces, sin lugar a dudas, hablar de un lugar foráneo de enuncia-

[18] Para hacer frente al levantamiento, el 3 de marzo de 1929 el presidente Portes Gil nombra como secretario de Guerra y Marina a Calles.

[19] El PCM tendrá que esperar hasta 1935, correspondiente al gobierno de Lázaro Cárdenas, para recuperar su registro legal como partido, el cual perderá de nueva cuenta en 1940.

[20] Kersffeld, *Contra el imperio*, p. 195.

[21] Sobre el asunto, la Secretaría de Relaciones Exteriores señala lo siguiente: "En 1930, debido a pugnas ideológicas enmarcadas dentro de (sic) contexto del antagonismo entre el socialismo y el capitalismo, las relaciones entre México y Rusia fueron interrumpidas hasta 1942, año en que ambas naciones se encontraron como pares en la comunidad internacional con un objetivo compartido, la lucha contra el fascismo y el nazismo." http://embamex.sre.gob.mx/rusia/index.php/es/relacion-bilateral [Consultado por el editor el 17 de julio de 2014]

ción. La revista tiene que trabajar a la sombra de la IC pero también de la revolución mexicana y el dogma emergente del nacionalismo revolucionario. En cierto sentido comparte postulados con la ideología oficial del nuevo Estado mexicano confrontado sobre este arco temporal con varios problemas, tales como el religioso (1926-1929) y la negociación sobre las condiciones de explotación del petróleo con las potencias anglosajonas. La lenta emergencia de una política mexicana propia en materia internacional, la llamada doctrina Estrada (1930), representa de cierta manera una respuesta autónoma a la propuesta antiimperialista que llegaba de la URSS y que era difundida por la revista *El Libertador*.

La mirada de la Komintern sobre el proceso mexicano

El cominternista holandés Sebald Justinus Rutgers (1879-1961) sintetiza la opinión de las instancias de la IC sobre México tal cual se entendió a partir del informe de Mikhaïl Borodine (1884-1951) a su regreso de este país:

> We must not forget that, while in the United States and even more so in Europe the principal problem is how to awaken the revolutionary spirit and break the old con servative institutions, in Mexico the situation is different. There the revolutionary spirit exists all around, and the principal problem is how to organize it towards a common goal, developing mass action in support of the conquest of that goal.[22]

De allí se entiende la discusión alrededor del caso mexicano que tuvo lugar entre Louis C. Fraina (1892-1953) y John Reed (1887-1920) durante el II congreso de la IC. Para el primero de los dos y en la línea de las teorías de Lenin sobre el imperialismo, México y el resto de América Latina son la base del imperialismo americano y para combatir a éste, se debe apoyar al movimiento comunista de los Estados Unidos. En cambio Reed, apoyándose en su conocimiento del país adquirido como corresponsal de las tropas del general Pancho Villa, argumentaba, en cambio, que las aspiraciones

[22] Citado en Spenser, Daniela, y Richard Stoller, "Radical Mexico: limits to the impact of Soviet Communism", en *Latin America Perspectives*, XXXV: 2 (2008), p. 64.

nacionalistas del pueblo mexicano contenían un potencial enorme para instalar gobiernos democráticos que, en vista del ambiente político del momento, podrían llegar a nacionalizar porciones significativas de los recursos naturales del país, poniendo así trabas al capitalismo foráneo, principalmente al de los Estados Unidos.[23] La repentina muerte de Reed el 17 de octubre y el consiguiente envío de Fraina a México como agente de la Komintern encargado de organizar el PCM entre 1921 y 1923, confirmaron el punto de vista del ítalo-americano.[24] En el V Congreso de la IC se vuelve a insistir sobre la importancia de América Latina como *hinterland* del capitalismo estadunidense. "Los Estados Unidos se valen de todos los medios: invasión armada, penetración financiera y también revoluciones para asegurarles a sus capitalistas la posibilidad de explotar las riquezas de América Latina".[25]

En el mismo orden de ideas, desde las páginas de *El Libertador* se busca resemantizar la palabra *mexicanización* que se aplica, por ejemplo, al Chile de Arturo Alessandri Palma (1868-1950). Aquí el término viene a identificar una situación donde un gobierno nacionalista intenta aplicar una política de independencia económica que termina apretando a las masas.[26] Se utiliza también para designar una situación de revoluciones continuas provocadas por la pugna entre los intereses capitalistas foráneos enfrentados.[27] De allí que Bukharin viera en América Latina el potencial para que los movimientos nacionales y agrarios se volvieran revoluciones sociales.[28] El mismo punto de vista está sistematizado a lo largo de

[23] Spenser, *El triángulo imposible*, pp. 61-62.

[24] Las tesis de Fraina, publicadas en México en un folleto (Fraina, Luis, *El imperialismo americano*, México, Biblioteca de la Internacional Comunista, 1922), tendrán una influencia decisiva en la manera de los comunistas locales de referirse al imperialismo. Melgar Bao, Ricardo, "Redes del exilio aprista en México (1923-1924), una aproximación", en Pablo Yankelevich (Coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Plaza y Valdés, 2002, nota 56, pp. 254-255.

[25] "Decimotercera sesión", *V Congreso de la Internacional Comunista, primera parte*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975, p. 163.

[26] Carrillo, Rafael, "La mexicanización de Chile", *El Libertador*, núm. 1 (marzo 1925), p. 18.

[27] Audifaz (Bertram D. Wolfe), "La voz de Jacob más las manos de Esaú", *El Libertador*, núm. 1 (marzo 1925), p. 19. El título es una cita del Génesis 27:22. "Mexicanización" se da también como sinónimo de balcanización, aunque hoy en día este último término ha adquirido otro sentido.

[28] Richardson, William, "Soviet Policy toward Latin America - a historical outline", *World Affairs*, 149:2 (1986), p. 63.

las páginas de larevista, la cual, por ejemplo, en una clasificación de cinco escalones, coloca a México entre los países coloniales y semicoloniales, es decir, los económica y políticamente sujetos a países del primer grupo.[29] Aunque, como lo relata de manera anecdótica Humberto-Droz, esta clasificación indignó a muchos latinoamericanos colaboradores de la ic, los delegados latinoamericanos al vi Congreso reconocen su fundamentación.[30]

En esos países coloniales o semicoloniales la siguiente pregunta formulada es la que atañe a la existencia o no de una burguesía nacional dado que en la óptica leninista eso define el posicionamiento del país en el esquema desarrollista de las etapas revolucionarias. En el IV Congreso de la ic en noviembre del 1922, se habían definido cuatro categorías de la burguesía. Las dos primeras están conformadas por los residuos feudales y militaristas así como por la burguesía de compradores, reaccionarias sin ambigüedad posible. Le siguen la burguesía nacional y la pequeña burguesía. Únicamente la última representa una fuerza progresista particular en relación a los movimientos nacionalistas, cuando el fervor antiimperialista es todavía fuerte.[31] Es entonces, muy lógicamente, que el gobierno de México está encapsulado en la definición de gobierno pequeño-burgués.

El camarada Ramírez[32] en su intervención en el vi Congreso recuerda no más de cinco definiciones de la revolución mexicana que ocuparon miembros de la cúpula de la ic, como por ejemplo Otto Wille Kuusinen (1881-1964) o el ítalo-argentino Vittorio Codovilla (1894-1970).[33] Todas están de acuerdo, con la excepción de la de Travin, en que la revolución mexicana fue democrático-burguesa.

[29] "La situación mundial y el peligro de la guerra mundial", *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), pp. 28-29. El primer grupo está integrado por Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón. También Rodríguez García, J., "México y los usa", *El Libertador,* núm. 1 (marzo 1925), pp. 5-6.

[30] *vi Congreso de la ic (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, p. 301.

[31] Haithcox, John P., "The Roy-Lenin debate on colonial policy: a new interpretation", en *The journal of Asian Studies*, xxiii:1 (noviembre 1963), p. 96.

[32] Uno de los numerosos seudónimos de Phillips Charles Francis (1895-1989), miembro fundador del pcm. Véase su autobiografía Shipman, Charles, *It had to be Revolution. Memoirs of an American Radical*, Cornell, Cornell University Press, 1993.

[33] *vi Congreso de la ic (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, pp. 379-380.

Se definen tres corrientes. La primera, la más optimista, es de Humberto-Droz y distingue en la lucha contra el imperialismo el carácter dominante de la política del gobierno mexicano, por lo que no domina la lucha de la burguesía nacional por su desarrollo autónomo sobre la base del capitalismo. La segunda es la de Travin, para el cual no hay tal burguesía nacional en México ni tampoco una pequeña burguesía. El gobierno de México es ejercido por terratenientes liberales, a medias capitalistas y a medias feudales. La política del gobierno mexicano está pautada por la capitulación frente al capitalismo de los Estados Unidos. La tercera, representada por los delegados latinoamericanos, está en la línea general de acuerdo con la Humberto-Droz; concluye que la revolución mexicana ha terminado y que el gobierno retrocede. Pero sería una exageración decir que son gobiernos reaccionarios. Todavía son fuerzas progresistas.[34]

En la conformación de esta imagen cominternista de México, podríamos preguntarnos qué tanto influyó Vladimir Maïakovski. En efecto, el poeta dio a su regreso una difusión muy amplia de su corto viaje a México en 1925. Esas impresiones difundidas en un *carnet de voyage* publicado más tardeasí como mediante numerosas conferencias y lecturas públicas en fábricas y centros culturales, describían al país como atrasado, lleno de violencia, armas y algo… corrupto.[35]

Hay que subrayar que la imagen que tiene la ic de México es a pesar de todo muy coherente: México es un país con un gobierno pequeño-burgués con una ideología nacionalista muy fuerte. Apoyándose en ese nacionalismo, se puede generar un sentimiento antiimperialista para provocar un debilitamiento de los Estados Unidos en su propio *hinterland*. A lo sumo, la ic ve al México posrevolucionario como un aliado objetivo en contra de la potencia norteamericana. No hay que perder de vista el pragmatismo de

[34] *vi Congreso de la ic (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, p. 359.

[35] Maïakovski, Vladimir, *América*, Madrid, Gallo Nero, 2014. El viaje de Maïakovski duró tres meses, de julio a octubre de 1925, y comprendió Cuba, México y Estados Unidos. Se señala de manera errónea en el reciente estudio *Europa…* que su estancia en México fue de cinco meses, cuando en realidad sólo pasó tres semanas en México. Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, p. 287.

la IC y del marxismo científico. Se busca caracterizar gobiernos y situaciones con el objetivo de aplicar un esquema político que lleva a revoluciones socialistas. Por lo tanto, sería exagerado ver al laborismo mexicano como un aliado, tal como lo hace Hargreaves en su lectura de las relaciones entre las URSS y México.[36]

De bolchevique a fascista: el largo camino de la cruz de Calles

Anecdótico es que el gobierno de Porfirio Díaz haya sido comparado de manera temprana con el gobierno autocrático de Nicolas II en el libro *Díaz, Czar of Mexico* (1909), publicado por el caricaturista Carlo de Fornaro (1871-1949) sobre su experiencia mexicana.[37] Los sectores dirigidos por la industria petrolera veían en los gobiernos surgidos del proceso revolucionario un peligroso extremismo. Sin embargo, las instancias dirigentes de la IC en 1923 tenían totalmente otra percepción sobre la propaganda emitida desde Nueva York:

> Para los magnates industriales de Estados Unidos, la situación política actual en México, es muy radical, consideran al gobierno poco estable y plantean que la ideología nacional es "demasiado bolchevique" y el movimiento obrero "muy extremista". Desde luego es falso que el gobierno de Obregón tengo algo de radical, menos aún bolchevique, como lo es también pensar que Morones, el querido amigo de Gompers, sea el representante de un movimiento obrero extremista. Aun la prensa de Hearst que se ocupa en inventar historias acerca del bolchevismo mexicano, no se traga ésto. [*sic*][38]

De hecho, esta política de denuncia del extremismo del gobierno mexicano, orquestada por la histeria antibolchevique de Was-

[36] "In line with prevailing policy, a major aim of the League was to mobilize a broad united front in Western Europe to support such allies of the Comintern as the Mexican labour mouvement and the Kuomintang." Hargreaves, John D., "The Comintern and anti-colonialism New research opportunities", *African Affairs* XCII:367 (abril 1993), p. 256.

[37] Caricaturista de origen italiano nacido en Calcuta. Estuvo en México entre 1906 y 1908, años durante los que trabajó para *El Diario*. Su libro, publicado en español bajo el titulo *México tal cual es*, le valió un tiempo de encarcelamiento en los Estados Unidos por una demanda de difamación.

[38] Carta del comité ejecutivo de la internacional comunista al partido comunista de México, Moscú, 23 de agosto 1923, consultada en http://memoriaroja.com/detalha documento.php?id=2&pais=URSS el 17 de marzo del 2014.

hington,[39] va a sostenerse en territorio mexicano hasta por lo menos 1926, con *Excelsior* y *El Universal*[40] como correa de transmisión. Así, según el secretario de Estado Frank Kellogg, México es un país bolchevique nada más porque allí se edita *El Libertador.*[41] Por su parte la revista, en relación con sus objetivos primeros de frente amplio, siente la constante necesidad de demarcarse ideológicamente, declarando que "no es una entidad bolsheviqui (sic)" si bien reconoce defender a la urss contra los imperialismos.[42] Defiende así a su *alma mater* —la ladla— del "sanbenito de bolchevique colgado por los yanquis a la liga".[43]

En la carta del comité ejecutivo de la ic ya citada, los desarrollos políticos posteriores a las elecciones de 1923 son vistos de manera muy lúcida. La política de Obregón es vista como camaleónica, aplastando obreros y teniendo "una habilidad magistral para fingirse socialista", lo que le permitió adquirir una buena imagen en el proletariado a ambos lados del río Bravo. Queda al descubierto que el barniz socialista de Obregón no es otra cosa que una palanca en las negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos alrededor de los artículos 27 y 123, una poderosa arma moral del gobierno mexicano. Calles, el posteriormente reconocido como jefe máximo de la revolución, será presentado como el sucesor natural de Obregón, por el que llegarán al poder los funcionarios del Partido Laborista y la crom. Su principal tarea será de moldear el movimiento radical para que adquiera una forma aceptable para los capitalistas norteamericanos y para la burguesía mexicana. En todo caso, la política de tal gobierno será social-reformista y deberá resolver los problemas de las tierras confiscadas, el ferrocarril, los artículos 27 y 123, y la deuda externa. El gobierno de Obregón es juzgado como el inicio de la traición de los demócratas pequeño-burgueses. Hay, de hecho, que subrayar la visión clara del proceso mexicano a partir del reciente asesinato del general Francisco Villa (1923):

[39] Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, p. 287.

[40] Por ejemplo, artículos como "México base de acción de los soviets", *El Universal*, 6 de abril de 1926.

[41] *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), p. 8.

[42] *El Libertador*, núm. 13, (agosto 1927), p. 16.

[43] *El Libertador*, núm. 18, (junio 1928), p. 13.

> Como representante de la joven burguesía nacional, se esfuerza por establecer compromisos con los grandes hacendados y con el capital industrial y comercial extranjero. Por una parte existe el deseo inmediato de desarrollar un sistema capitalista nacional y por otro lado la conciencia de que en México el capitalismo no podrá desarrollarse sin la participación activa del capital extranjero, especialmente el norteamericano.

Desde las páginas de *El Libertador*, es el análisis que prevalece. En palabras de Diego Rivera, la política mexicana ha consistido en "mantener impreciso el modo de aplicación de los célebres artículos 27 y 123 de la constitución de 1917 aflojando, si las demandas de las masas proletarias se vuelven muy apremiadas y, estirando, si los USA exigen demasiado fuerte lo contrario".[44]

En 1926, Codovilla compara abusivamente la situación de México con la de Rusia bajo Kerenski (1881-1970),[45] es decir, un gobierno que asegura las tareas de las reformas burguesas nacidas del derrocamiento del régimen feudal. Si bien el gobierno de Calles fue visto como un adalid en contra de los abusos de los Estados Unidos hasta 1927, la derechización de su gobierno provocó el apoyo por parte del PCM de la elección de Obregón.[46] Pero las relaciones con Calles habían entrado en delicuescencia mucho antes. Ya en el primer número, *El Libertador* se despedía del socialismo del gobierno de Calles. Frente a la represión en contra del proletariado, el gobierno puede esconder su vergüenza con la hoja de pana de su "socialismo".[47] Un año más tarde, Enrique Flores Magón denuncia a México, en la misma revista, como una colonia yanqui. La imagen de México es una ilusión que se articula sobre dos ejes. Primero, que la población a través de su constitución disfruta de las más avanzadas conquistas revolucionarias. Y, segundo, que México es el centinela vigilante de la independencia de Latinoamérica. Según él, esa ilusión fue creada tras 15 años de inestabilidad política y una desinformación sobre el movimiento del

[44] *El Libertador*, núm 12 (junio 1927), p. 20.

[45] *VI Congreso de la IC (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, p. 380.

[46] Kersffeld, *Contra el imperio*, p. 187.

[47] ¡Adiós "socialismo"!, *El Libertador*, núm. 1 (1925), p. 7.

proletariado, así como por una "teatral altivez de los mensajes dirigidos por el gobierno a la Casa Blanca".[48] Para 1926, el embajador Stanislaw Pestkowsky[49] fue relevado para evitar su expulsión a raíz de sus actividades, y reemplazado por otra preeminente revolucionaria de la vieja guardia, Alexandra Kollontai (1872-1952).[50] La opinión que ella se formó e hizo pública después de un par de meses como embajadora fue: "Calles es un falso socialista, él y Morones han aprovechado el elemento obrero como instrumento para sus ambiciones."[51]

¿Qué es un gobierno laborista para la IC? En 1924, estudiando el caso inglés, la Komintern establece que no es otra cosa que un gobierno burgués y en ningún modo un gobierno de la clase obrera. No tiene nada en común con el socialismo ni con el movimiento obrero; es el producto de la desintegración capitalista. Es un medio de defensa por parte del capitalismo como lo es el fascismo; dos polos del método empleado por la burguesía para prologar su dictadura.[52]

Con tal definición del laborismo, la lenta caída de Calles y de los gobiernos del maximato hacia el limbo fascista está en la caracterización que se da de él y su gobierno. Uno de los frentes de ataque de la revista estudiada será la CROM. La política de Calles y los falsos líderes laboristas de la CROM son vistos como colaboracionistas, obedeciendo las consignas de la *American Federation of Labor*.[53] El presidente de ésta última, Samuel Gompers,[54] y la *Legión Americana*,[55] son vistos como órganos de la socialdemocracia que en

[48] Flores Magón, Enrique, "México es una colonia yanqui", *El Libertador*, núm. 7 (febrero 1926), p. 8.

[49] Bajo el pseudónimo de Andrei Volski publicó *Una historia de las revoluciones mexicanas* y *La cuestión agraria y el movimiento campesino*, que representan los dos primeros trabajos marxistas sobre la revolución mexicana.

[50] Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, p. 287.

[51] *La Prensa*, 22 de julio de 1927.

[52] "IX Sobre el gobierno laborista inglés", *V Congreso de la Internacional comunista, segunda parte*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975, p. 115.

[53] Guerrero, J., "El imperialismo y la defensa de las Américas", *El Libertador*, núm. 7 (febrero 1926), p. 11.

[54] Su doctrina sindical, el *gomperismo*, busca más integrarse al mundo capitalista y sacarle ventajas que a combatirlo; es el paradigma del sindicalismo colaboracionista.

[55] La *American Legion*, asociación de veteranos de la primera guerra mundial fundada en 1919, que se caracterizó por su hostigamiento a la *Industrial Workers of the World* y por sus afinidades declaradas hacia el fascismo.

apariencia combaten al fascismo pero que en realidad sirven para actuar en contra del proletariado revolucionario.[56] Predican la colaboración de clases y transforman a los sindicatos en bandas fascistas que asesinan a balazos y puñaladas a los obreros que se atreven a denunciar su traición.[57] Considerados como dos herramientas —en ningún momento antagónicas—, la asimilación en el discurso de la IC entre el laborismo de un gobierno burgués y el fascismo está preparada de antemano.

El negativo análisis cominternista del gobierno laborista no impide la más abstrusa realidad de las agendas de política internacional. La llegada al poder del gobierno laborista en Gran Bretaña en 1924 equivale a un reconocimiento *de jure* de la URSS por parte de este país. Lo que en cierta medida matiza un poco la importancia del reconocimiento por parte de México.[58] El acercamiento anglo-soviético correspondería a los esfuerzos de misma naturaleza del gobierno mexicano en favor de una regularización de las relaciones con un gobierno laborista.[59] Por parte de la URSS, en este sentido, la definición de la IC de 1924, nos permite descartar todo idealismo en el restablecimiento de las relaciones. Después de las declaraciones de distanciamiento de Calles del bolchevismo en mayo de 1925, juzgadas como iracundas, la revista recuerda que el reconocimiento diplomático de la URSS por parte de México no era otra cosa que "un gesto de independencia platónico del tío Sam, Obregón reconoció Rusia en un gesto servil de franca dependencia".[60]

Con el Congreso Antiimperialista de Bruselas (1927) parecieran sembrarse dudas sobre las relaciones entre el gobierno y la LADLA. Calles está interesado en una demostración de fuerza en contra de las ambiciones petroleras de los Estados Unidos. Encarga a su em-

[56] Resoluciones del V Congreso de la IC (1924), "III Sobre la situación económica mundial", *V Congreso de la Internacional Comunista, segunda parte*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975, p. 66.

[57] Flores Magón, Enrique, "México es una colonia yanqui", *El Libertador*, núm. 7 (febrero 1926), p. 8.

[58] "It seemed a logical relationship, since both countries saw themselves as "revolutionnary", and both wished to prove that they were sovereign and respectable state". Richardson, "Soviet Policy toward Latin America", p. 62.

[59] Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, p. 277.

[60] "Calles, Tchitcherin, Pestkovsky y Tío Sam", *El Libertador*, núm. 3 (junio 1925), pp. 3-4.

bajador en Alemania, Ramón P. de Negri, organizar y financiar el Congreso.[61] En este sentido no hay que interpretar este compromiso como un acercamiento al movimiento comunista, que se mueve de manera muy discreta tras las bambalinas del Congreso. El apoyo de Calles está totalmente en armonía con su política exterior por esos años: apadrinar revoluciones y movimientos de emancipación para negociar con los Estados Unidos.[62] De hecho, el tono en el número de *El Libertador* que sigue al Congreso se dulcifica en apariencia. México, lugar de mayor presión imperialista, es un país donde las potencias han logrado por la fuerza imponer políticas y privilegios.[63] El gobierno mexicano que apoya a Nicaragua frente a la invasión de los Estados Unidos pasa a ser "un gobierno popular que realiza esfuerzos gigantescos para proteger su soberanía contra las criminales y continuas agresiones de las potencias extranjeras, especialmente en contra de las empresas del capital monopolizador de América del Norte".[64] Se observa en el país un proceso de liquidación del feudalismo y de ensayos para crear una economía propia frente a la acción imperialista.[65]

Pero los ataques a la CROM no disminuyen. Esa emanación del PLM sirve de amortiguador entre el empuje de las masas y las exigencias del capital. Dado que México no es más controlable por medio de una forma autocrática, los Estados Unidos lo controlan por medio de una forma de medio tinte.[66] El gobierno está obligado al equilibrio. El punto de apoyo es el ensayo de formación de una economía nacional, es decir el desarrollo de una pequeña burguesía basada en el cooperativismo. Todo eso lo encontramos en el mismo número que sigue al Congreso donde Diego de Rivera comenta que el esfuerzo del gobierno es inútil y que, por lo tanto, será tolerado por el imperialismo.[67] El antiimperialismo de Calles se asemeja al latinoamericanismo de inspiración arielista y mostró su poco realismo con el fallo de Corte Suprema de Justicia en el

[61] Kersffeld, *Contra el imperio*, p. 97.

[62] Palacios, Guillermo, *América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, (*Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*), capítulo 7.

[63] *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), p. 9.

[64] *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), p. 8.

[65] *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), p. 11.

[66] *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), p. 23.

[67] Rivera, Diego, "La situación actual de México", *El Libertador*, núm. 12 (junio 1927), p. 20.

asunto petrolero, haciendo ineficiente la constitución de 1917.[68] Resulta interesante que Humberto-Droz, quien alza la consigna del latinoamericanismo en el VI Congreso de la IC, fuera igualmente juzgado pequeño-burgués.[69]

La palabra "fascista" aparece por primera vez en el número siete de la revista (febrero 1926). Limitado a la descripción del régimen filofascista de Augusto B. Leguía en Perú y de las exacciones de la CROM, a partir de 1928 y del VI Congreso de la IC se va a volver de uso casi indiscriminado, dibujando así un mapa político de la infamia parda. El dictador de Cuba, Gerardo Machado, se ve ataviado como un Mussolini tropical, comparando su programa al del fascismo italiano. La comparación tenía un antecedente en una intervención del cubano Julio Antonio Mella con título "Machado: fascismo tropical" en el Congreso de Bruselas.[70] El aprismo de Haya de la Torre, quién colaboró en sus principios a la revista *El Libertador*, antes de su ruptura con el movimiento comunista, es tachado de movimiento pequeño-burgués por hablar de clases medias, tal cual lo hacía Mussolini. En Bolivia, Hernando Siles tiene bajo sus órdenes una banda semi-fascista. Se sigue hablando de las legiones americanas como fuerzas enteramente fascistas para forzar las asimilaciones semánticas.[71]

En el último número de *El Libertador*, tenemos una caracterización indirecta del gobierno mexicano. Se describe al dirigente típico en los países coloniales y semicoloniales: el caudillo. Este tiene valor físico, astucia, una cierta inteligencia. Controla a las masas, un ejército de ignorantes que debe ser controlado. Puede solo aparecer en el periodo de la revolución pequeña-burguesa.[72] Es claro que la descripción apunta a los dirigentes del grupo de Sonora. Portes Gil y Calles se pueden transformar en fascistas en cualquier momento.[73] Lo que harán el 19 de julio de 1929, en un llamamien-

[68] Terreros, Nicolás, "Utopías y realismo en la lucha antiimperialista", *El Libertador*, núm. 15, p. 15.

[69] *VI Congreso de la IC (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, p. 355.

[70] Kersffeld, *Contra el imperio*, p. 102.

[71] *El Libertador*, núm. 20 (noviembre 1928), pp. 8-9.

[72] Contreras, Jorge, "El jefe en la lucha revolucionaria", *El Libertador*, núm. 22 (julio 1929), p. 6.

[73] *El Libertador*, núm. 22 (julio 1929), p. 7.

to del comité ejecutivo de la Komintern denunciando la represión en contra del movimiento comunista en México, que "desenmascara completamente el gobierno sedicente 'revolucionario' de Portes Gil, Calles y consortes, y demuestra a todo el mundo que el gobierno mexicana se ha transformado en un gobierno abiertamente fascista y en agente del imperialismo norteamericano".[74]

De todos modos, hacía tiempo que el imperialismo había aplastado a los "revolucionarios" gobiernos mexicanos. Del revolucionarismo de antaño no queda más que la palabra revolución.[75] ¿No había escrito el poeta Maïakovski que en México un revolucionario no es una persona con una ideología y un programa definido de izquierda, sino una persona que manifiesta su autoridad una pistola en la mano?[76]

A la luz de lo visto anteriormente, un informe de Jesús Silvia Herzog, del 4 de julio 1929 a la Secretaría de Relaciones Exteriores, adquiere un peso específico en el momento de repensar las relaciones entre la URSS y México. Silvia Herzog fue enviado extraordinario y ministro plenipotenciario desde 1929 y retirado el 23 de enero de 1930 con la ruptura de las relaciones con la URSS. Marxista, uno de sus escritos, *Apuntes sobre la evolución económica de México*, fue anunciado en la parte bibliográfica de *El Libertador* como una poderosa contribución al movimiento revolucionario de América Latina; advierte, sin embargo, sobre la imposibilidad de tener relaciones con la URSS.

> Para comenzar, el embajador mexicano recuerda que cuando estaba en México pensaba como muchos otros mexicanos que el gobierno soviético tendría para con nosotros una especial simpatía, por lo que allá se había hecho por el proletariado y por nuestra avanzada ideología, lo que daba por descontado que existían, entre los soviéticos y nosotros, puntos de contacto y propósitos semejantes. Creía, además, que ellos conocían bien nuestra situación y que estimaban el gesto

[74] "Contra la represión en México", *La correspondencia internacional*, año II, núm. 30, 19 de julio de 1929, p. 233, citado en Peláez, Gerardo, *Partido Comunista de México. 60 años de historia*, t. I: *Cronología 1919-1968)*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, (Colección realidad nacional), p. 34.

[75] Hurwitz, Jacobo, "No A.P.R.A. Liga Antiimperialista", *El Libertador*, núm. 22 (julio 1929), p. 4.

[76] Richardson, "Maïakovski en México", p. 634.

> desinteresado y generoso que tuvimos al reconocerlos, pese al estado de crisis de nuestras relaciones con los Estados Unidos. "Lamentable error-expresa el embajador-: error que debíamos haber conocido hace mucho tiempo. No se nos conoce, no se nos entiende y estima. En las etiquetas fabricadas por una ideología ortodoxa y fanática, nos corresponde el título de gobierno pequeños burgués, gobierno que, según ellos, está aliado al imperialismo y es enemigo de las clases trabajadoras; se nos ve con desconfianza y se nos trata con la misma tibia cortesía con que tratan a los países que consideran sus enemigos. Yo creo, francamente, que en el fondo han de sonreír de nuestra noble actitud un poco romántica, de tener en Moscú una misión costosa, sin tener ningún interés material que defender.[77]

¿Ingenuidad? ¿Desinformación extrema de la administración mexicana? El análisis hecho por la IC de México y de su gobierno no cambia entre 1923 y 1929 y se puede encontrar en las páginas de la revista *El Libertador*. Ni siquiera en el número inmediato al Congreso de Bruselas que dulcifica un poco el tono se abandona el análisis en claves cominternistas que se repite *ad nauseam*. México es un país semicolonial con un gobierno pequeño-burgués. Su gobierno, laboralista, no pudo desarrollar una industrialización nacional y se echó atrás en la aplicación de los principios contenidos en la constitución de 1917. México se caracteriza por tener un gobierno equilibrista sujetado entre la penetración del capitalismo de los Estados Unidos y las masas, que son agitadas por su odio histórico y profundo hacia la potencia del norte. La revolución mexicana ya terminó aunque la IC quisiera creer que persiste una situación revolucionaria digna de algún interés.

El sujeto revolucionario invisible

Frente a este desencuentro entre las dos agendas políticas, la de la IC y la del nacionalismo revolucionario del gobierno mexicano, existe un tema que bien hubiera podido provocar, en el mejor de los casos, una grieta en el bloque nacionalista en el poder, en esa situa-

[77] Silva Herzog, Jesús, *Cuestiones internacionales*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 33-36, citado en Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y arena, 1995, pp.175-176.

ción revolucionaria descrita por la IC; se trata de los indígenas como sujetos revolucionarios. En la revista *El Libertador* vamos a tener un esbozo de discusión sobre el tema. Se reconoce un país con una población compuesta en un 75 por ciento por campesinos pobres, imprescindibles para llevar a cabo la revolución proletaria.[78] Esta visión sigue en vigor en la intervención del delegado mexicano Rafael Carrillo Azpeitia[79] en el VI Congreso de la IC. Según él, no puede haber ninguna lucha seria si no se logra movilizar a las masas campesinas, que en ningún momento se pueden comparar con el campesinado europeo o con el de la Rusia zarista; campesinado pequeño-burgués, pero que se asemeja más al semi-proletariado por las condiciones miserables de vida padecidas.[80]

México, en efecto, es visto como un país similar a los de América Central o a los de la parte septentrional de América del sur, cuyas masas son indígenas. Hay una valoración positiva del pasado indígena,

> [de] esas grandes civilizaciones degeneradas por cuatro siglos de opresión. Por la situación de opresión y de esclavitud el indígena no tiene interés que defender en la lucha antiimperialista. En razón del sufrimiento y de su inquietud frente a su situación es una presa fácil para la manipulación y la demagogia del gobierno. La política hacia ellos debe tomar en consideración el aspecto cultural que se ve complicado por el idioma y en lo económico buscar el peonaje y la tutela y restaurar las tierras robadas durante la Conquista y en las épocas siguientes.[81]

El "indio" debe ser la base de la lucha antiimperialista.[82] Sin embargo, esa valorización positiva no debe conducir a una pa-

[78] Carta del comité ejecutivo de la Internacional Comunista al Partido Comunista de México, Moscú, 23 de agosto 1923, consultada en http://memoriaroja.com/detalhadocumento.php?id=2&pais=URSS el 17 de marzo del 2014.

[79] Secretario general del PCM de 1924 a 1929. Fue con Manuel Díaz Ramírez delegado de México en el Congreso de la IC; Julio Antonio Mella sustituyó durante tres meses a Manuel Díaz Ramírez como secretario general del PCM.

[80] *VI Congreso de la IC (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 67, 1978, p. 84.

[81] "Apreciaciones falsas y correctas del problema indígena", *El Libertador*, núm. 5 (agosto 1925), p. 3.

sividad dañiña. La doctrina "indoamericanista", que busca oponer con fuerza la raza aborigen y hacer retroceder a formas primitivas de organización social, no es adecuada a los tiempos presentes. El comunismo incaico o la ponderada civilización maya-quiche no son una vía aceptable en el esquema desarrollista en vigor.[83]

Esta posición se adelanta mucho al VI Congreso de la Internacional Comunista Latinoamericana, que tuvo lugar en Buenos Aires en el mes de junio de 1929, y a la expulsión del miembro de sección peruana de la LADLA, José Carlos Mariategui y sus tesis indigenistas. No queda muy claro aquí si hay una decisión del comité de publicación y el acuerdo sobre una línea editorial en relación al movimiento indígena[84] dado que gente como el boliviano Tristán Marof,[85] que había publicado en Bruselas un libro titulado *La justicia del Inca* (1926), que idealiza el sistema inca, escribiría para *El Libertador* hasta su clausura y expulsión de México en 1930.

En cambio, la IC desde el IV Congreso (1922) se interesa más por la población negra cuya lucha emancipadora se articula tanto en contra del imperialismo como del capitalismo. El movimiento debe organizarse en torno a esos ejes.

> En América central (Costa Rica, Guatemala, Colombia, Nicaragua y las demás repúblicas "independientes" donde predomina el imperialismo norteamericano), en Puerto Rico, en Haití, en Santo Domingo y en las demás islas del Caribe, donde los malos tratos infligidos a los negros por los invasores norteamericanos provocaron las protestas de los negros conscientes y de los obreros blancos revolucionarios.[86]

[82] Audifaz (Bertram D. Wolfe), "El indio como base de la lucha anti-imperialista", *El Libertador*, núm. 4 (julio 1925), p. 3.

[83] Terreros, Nicolás, "Utopías y realismo en la lucha antiimperialista", *El Libertador*, núm. 15 (febrero 1928), p. 15.

[84] La serie de artículos anunciados y no publicados podría, tal vez, encontrarse en los números faltantes.

[85] Tristán Marof conoce a Mariategui en 1927. Este publica *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* en 1928. Marof será denunciado como agente del Kremlin en campaña contra México después de la publicación en Nueva York de *México de frente y de perfil*. Para más información véase Scelchkov, Andrey, "En los umbrales del socialismo boliviano. Tristan Márof y la Tercera internacional comunista", en *Revista Izquierdas*, 3:5 (2009), consultado en www.izquierdas.cl/revistas/ el 19 de marzo del 2014.

[86] "Tesis sobre la cuestión negra", *Los cuatro primeros congresos de la Internacional comunista, segunda Parte*, Córdoba, *Cuadernos de Pasado y Presente*, 1973, pp. 249-250.

En la "Resolución sobre la raza negra" expedida en el Congreso de Bruselas, los afrodescendientes del territorio latinoamericano no sufren el yugo de ninguna opresión en especial, excepto en Cuba. En Panamá, los Estados Unidos trasplantaron su sistema racista pero en el resto del continente existe la armonía entre varias razas.[87] Esa visión idílica de la ic corresponde al mismo tiempo a una política muy fuerte de formación hacia los representantes negros fuera de América Latina.[88] La ic insiste mucho en el aspecto de la opresión de las poblaciones africanas y afroamericanas norteamericanas y denuncia el racismo en sus propias filas —llamado en la época *chovinismo*—, experimentado por los comunistas negros[89]. El llamado a la liberación de las colonias no parece prioritario;[90] tampoco la inclusión del indígena en el agenda político cominternista como sujeto revolucionario.

En la lectura de *El Libertador* tenemos una continuidad en relación con el análisis que se dibuja en la carta del comité ejecutivo de la ic de 1923 hasta el último número de la revista en 1929. El tono, en relación al gobierno mexicano, es crítico y la caracterización de su carácter y su margen de maniobra en cuanto al imperialismo de los Estados Unidos no observa grandes evoluciones. El nacionalismo mexicano de la constitución de 1917, un nacionalismo defensivo,[91] que atina muy poco en su apreciación de las relaciones entre los dos países revolucionarios.

En este sentido, la carta citada de Silva Herzog muestra mucha ingenuidad sobre el tipo de relaciones que podían interesar a la urss y a su proyecto hegemónico de liberación mundial, cuando en realidad son las relaciones con los Estados Unidos las que imponen el agenda de la política nacional. Aquí tendríamos un ejemplo de cómo el idealismo en política no puede ser otra cosa que el propio imaginario proyectado sobre el otro.

[87] "Resolución sobre la raza negra", *El Libertador*, núm. 12 (junio1927), p. 14.

[88] Mc Clellan, Woodford, "Africans and black americans in the Comintern Schools, 1925-1934", *The International Journal of African Historical Studies*, xxvi:2 (1993), pp. 371-390.

[89] *vi Congreso de la ic (1928), Informes y discusiones, segunda parte*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, p. 121.

[90] Hargreaves, "The Comintern and anti-colonialism", p. 256.

[91] Yankelevich, Pablo, "Explotadores, truhanes, agitadores y negros. Deportaciones y restricciones a estadounidenses en el México revolucionario", en *Historia Mexicana*, 57:4 (abril-junio 2008), p. 1157.

Por otra parte, la profundización de la temática indígena hubiera tal vez permitido un acercamiento de las ambas agendas revolucionarios, la comunista internacionalista y la nacionalista mexicana, pero la ic decidió claramente invisibilizar el sujeto revolucionario indígena en la Conferencia de Buenos Aires.

Fuentes

Primarias

Carta del comité ejecutivo de la internacional comunista al partido comunista de México, Moscú, 23 de agosto 1923. http://memoriaroja.com/detalhadocumento.php?id=2&pais=URSS

El Libertador*. Órgano de la Liga Antiimperialista de las Américas 1925-1929*, [edición facsimilar digital], México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, 2006.

vi Congreso de la ic (1928), Informes y discusiones segunda parte, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978.

Resoluciones del v Congreso de la ic (1924), "iii Sobre la situación económica mundial", *v Congreso de la Internacional comunista, segunda parte*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975.

Bibliografía

Córdova, Arnaldo, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y arena, 1995.

Díaz Vázquez, María del Carmen, "Intelectuales centroamericanos y el México posrevolucionario (1920-1930)", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 46, 2008, pp. 119-134.

Fraina, Luis, *El imperialismo americano*, México, Biblioteca de la Internacional Comunista, 1922.

González Casanova, Pablo, *Marxismo y liberación en América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985, (Historia de los trabajadores de América Latina).

Haithcox, John P., "The Roy-Lenin debate on colonial policy: a new interpretation", en *The journal of Asian Studies*, xxiii: 1 (noviembre 1963), pp. 93-101.

Hargreaves, John D., "The Comintern and anti-colonialism New research opportunities", *African Affairs* xcii: 367 (abril 1993), pp. 255-261.

Illades, Carlos, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Era, 2008.

Kersffeld, Daniel, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antimperialista de las Américas*, México Siglo xxi, 2012.

______, "La Liga Antiimperialista de las Américas: una construcción política entre el marxismo y el latinoamericanismo", en *Políticas de la Memoria*, núm. 6-7 (2006-2007), pp. 143-148.

Maïakovski, Vladimir, *América*, Madrid, Gallo Nero, 2014.

Mc Clellan, Woodford, "Africans and black americans in the Comintern Schools, 1925-1934", *The International Journal of African Historical Studies*, xxvi: 2 (1993), pp. 371-390.

Melgar Bao, Ricardo, "Redes del exilio aprista en México (1923-1924), una aproximación", en Pablo Yankelevich (Coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo xx*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Plaza y Valdés, 2002, pp. 245-264.

______, y Mariana Ortega Breña, "The Anti-Imperialist League of the Americas between the East and Latin America", *Latin American Perspectives*, xxxv: 2 (2008), pp. 9-24.

Palacios, Guillermo, *América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, (*Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*).

Peláez, Gerardo, *Partido Comunista de México. 60 años de historia*, t. i: *Cronología 1919-1968)*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, (Colección realidad nacional).

Pi-Suñer, Antonia, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Europa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, (*Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*).

Pita González, Alexandra, y Carlos Marichal Salinas, (Coords.), *Pensar el antiimperialismo ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*, México, El Colegio de México-Universidad de Colima, 2012.

Richardson, William, "Maïakovski en México", *Historia Mexicana*, v. 29, n°4, 1980, pp.623-639.

______, "Soviet Policy toward Latin America - a historical outline", *World Affairs*, 149:2 (1986), pp. 61-66.

Scelchkov, Andrey, "En los umbrales del socialismo boliviano. Tristan Márof y la Tercera internacional comunista", en *Revista Izquierdas*, 3: 5 (2009), www.izquierdas.cl/revistas/

Shipman, Charles, *It had to be Revolution. Memoirs of an American Radical*, Cornell, Cornell University Press, 1993.

Spenser, Daniela, *El triángulo imposible. México, Rusia soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Porrúa, 2004.

______, *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2009.

______, y Richard Stoller, "Radical Mexico: limits to the impact of Soviet Communism", en *Latin America Perspectives*, xxxv: 2 (2008), pp. 57-70.

Yankelevich, Pablo, "Explotadores, truhanes, agitadores y negros. Deportaciones y restricciones a estadounidenses en el México revolucionario", en *Historia Mexicana*, 57:4 (abril-junio 2008), pp. 1155-1199.

Tercera Parte
DISTORSIONES POLÍTICAS

ENTRE LA PROPAGANDA Y LA DISTORSIÓN MEDIÁTICA: LA VISIÓN DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO DESDE LA ESPAÑA FRANQUISTA A LA ALTURA DE 1955

Carlos Sola Ayape
Departamento de Estudios Humanísticos
Tecnológico de Monterrey - Campus Ciudad de México

La falta de escrúpulos que impera en Méjico, al proclamar unas normas que se violan en la práctica, hace posible que el país pueda ser calificado de acomodaticio e inconsecuente, sólo porque en efecto sus autoridades lo son.

Arriba, 18 de diciembre de 1955.

El ingreso de España en la ONU: a modo de introito

El 14 de diciembre de 1955, la España de Franco consumó su ingreso en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), poniendo así el punto final a una larga década de aislamiento internacional como consecuencia de la condena en la Conferencia de San Francisco de 1945, donde aquella dictadura *manu militari* sería tildada de ser un régimen político cómplice del recién derrotado nazi-fascismo. En el tenso y bipolar clima de aquella guerra fría, la entrada española en este organismo internacional parecía ser una simple cuestión de tiempo no sólo por su ingreso en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO) en diciembre de 1952, sino de manera muy especial por la consumación de los acuerdos militares firmados con los Estados Unidos en 1953. La guerra fría imponía su ley, y aquel caudillo —por muchos llamado el *generalísimo* Franco— podía ser de gran utilidad estratégica para las grandes potencias occidentales.[1]

[1] Consumada la entrada de España en las Naciones Unidas, la prensa española daría cuenta del interés norteamericano por el comercio y la industria españoles. Se decía que el

A este respecto, no está de más recordar que el mencionado ingreso se consumó a través de la fórmula en paquete —*package*—, lo que significó que España no entró sola a la onu, sino acompañada por otros 15 países, a saber: Albania, Jordania, Irlanda, Portugal, Hungría, Italia, Austria, Rumania, Bulgaria, Finlandia, Ceilán, Nepal, Libia, Camboya y Laos. Huelga decir que, amén de sus diferencias culturales e ideologías, entre todos ellos venían a reproducir buena parte de la geografía de aquella guerra fría, marcada en ese entonces por la necesidad de afianzar alianzas estratégicas por parte de las dos grandes potencias en liza. De cualquier modo, y habida cuenta de que el protocolo de votación obligó a hacer una revisión caso por caso, España mereció, primero, la aprobación de diez de los once miembros permanentes del Consejo de Seguridad —Bélgica se abstuvo— y, después, ya en el seno de la Asamblea General, 55 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones: la de México y, una vez más, la de Bélgica.

Para el caso que nos ocupa, la decisión del México del presidente Adolfo Ruiz Cortines —sexenio presidencial 1952-1958— se fundamentó en la necesidad de preservar el principio de universalidad, sin duda, uno de los valores constitutivos más importantes de las Naciones Unidas y una de las bazas estratégicas de primer orden al alcance de los países pequeños, en su necesidad de ir sorteando la fuerte tensión dialéctica reinante en este organismo internacional, ante el absorbente peso hegemónico de los dos grandes.[2] En palabras del entonces embajador mexicano en la onu, Rafael de la Colina, “México ha defendido siempre el principio de la universalidad. En la Conferencia de San Francisco y, después, en el Consejo de Seguridad, así como en la Asamblea General, ha preconizado siempre la admisión de los Estados solicitantes”. Así, y a

Journal of Commerce, uno de los periódicos estadounidenses de más prestigio financiero del momento, “y de una alta circulación en su campo”, iba a dedicar una sección quincenal para sondear las posibilidades de intercambio entre ambos países. *abc*, Madrid, 21 de diciembre de 1955, p. 49.

[2] En palabras del corresponsal en Nueva York del diario español *abc*, “la universalidad sigue pareciéndome la gran razón de ser de la onu. En los últimos años, la política inflexible de las grandes potencias había creado una crisis de enquistamiento. Las nuevas naciones, que modifican no sólo el contenido espiritual y político, sino todo el mecanismo de la Organización, pueden salvar de la parálisis a la onu. Su tabla de valores se habrá transformado en beneficio de todo el organismo”. *abc*, Madrid, 21 de diciembre de 1955, p. 49.

la postre, esta fórmula conjunta fue concebida como una garantía para asegurar "el concurso de países que podrán aportar una contribución útil a la Organización".[3] Uno de aquéllos era precisamente España, un país con el que México no sólo no mantenía relaciones diplomáticas a un nivel oficial, sino que las preservaba con la España republicana del exilio, en aquel entonces presidida por Diego Martínez Barrio y cuya sede gubernamental se encontraba en París.

Sobre el papel, este posicionamiento en torno a las dos Españas, que hundía sus raíces en el cardenismo y en la consagración de eso que se conoció como la "postura vertical", es lo que estuvo detrás de la aceptación de este grupo de países en bloque, aunque con la salvedad de su abstención en la votación para el caso de España. Sin embargo, y en materia de fundamentación, la delegación mexicana en Nueva York amplió su repertorio de motivos, para recordar que no se habían abrogado ninguna de las declaraciones que, aprobadas por la Asamblea, pesaban todavía en contra de la España de Franco. De forma muy especial, aquélla del 25 de junio de 1945, que establecía —tal y como rezaba en el artículo 4 de la Carta— que no podían ser miembros de las Naciones Unidas aquellos Estados "cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda de fuerzas militares que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras estos regímenes permanezcan en el poder". Y uno de estos regímenes era —tal y como se sentenció en San Francisco a instancias de la delegación mexicana encabezada por Luis Quintanilla—, el puesto e impuesto en España por el general Franco al término de la guerra civil.[4]

Además, y en su pliego de demandas, De la Colina recordó otras dos declaratorias más de la Asamblea: la del 12 de diciembre de 1946 y la del 17 de noviembre de 1947. Si en la primera se recomendaba la exclusión de España "como miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas", hasta

[3] *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1955* (II), México, Imprenta del Gobierno, 1956, pp. 31-33.

[4] Véase Sola Ayape, Carlos, "A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la Conferencia de San Francisco de 1945", *Casa del Tiempo*, v. II, época IV, núm. 24 (2009), pp. 153-159 y Serra Puche, Mari Carmen, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (Editores), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español,* México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

la instauración de "un gobierno nuevo y aceptable", en la segunda se instaba al Consejo de Seguridad a asumir "sus responsabilidades conforme a la Carta, tan pronto como estime que la situación respecto a España lo exige".[5]

Declaratorias y más declaratorias emitidas desde este organismo neoyorkino en contra del régimen franquista que, a la postre, acabarían todas ellas en papel mojado. Paso a paso, aquella España fue consumando su anhelado ingreso en este organismo internacional. Las grandes potencias, con la connivencia de la propia Unión Soviética, así lo quisieron. El asunto de la controvertida *Spanish question* acabó atrapado en las redes de aquel pragmatismo político reinante en el concierto internacional de mediados del pasado siglo.

De cualquier modo, y para el caso que nos ocupa, es importante subrayar la idea de que, con su abstención en aquel diciembre de 1955, México no dijo "sí" al ingreso de España en la ONU, pero tampoco le dijo "no". Más allá de las argumentaciones presentadas, todas ellas apegadas al estricto marco jurídico y hasta reglamentario de la Carta, el ejecutivo mexicano se encontraba en la necesidad de preservar algunas cuestiones de forma y fondo. El México de Ruiz Cortines sabía sobradamente que, más allá de su decisión como país miembro, la entrada de España en las Naciones Unidas era un hecho incontestable y que, a partir de entonces, habría de compartir sillón propio en el ágora de este organismo internacional. Y, por si esto fuera poco, no hay que olvidar, primero, que México tenía sus particulares relaciones oficiosas con España, al consentir la presencia de un representante del gobierno franquista en territorio mexicano y, segundo, que entre estos dos países comenzaba a formalizarse un flujo de intercambio en el ámbito cultural, económico y comercial. Era claro que el pragmatismo también estuvo detrás del voto abstencionista de México.

Amén de otras valoraciones que pudieran hacerse sobre esta peculiar coyuntura, lo cierto es que la mencionada abstención mexicana, así como el definitivo ingreso de España en la ONU, provocaron una reacción en cadena entre algunos de los arquitectos del franquismo, que no desaprovecharían la ocasión para hacer una caracterización del régimen político mexicano, a caballo entre

[5] *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, pp. 31-33.

la propaganda y la distorsión mediática. Como se analizará en las páginas siguientes, y en aquel clima de euforia y hasta de triunfo diplomático, a Madrid no le sentó nada bien, primero, el hecho de que México no apoyara como tal la candidatura española —como así lo hicieron, entre otros países, aquéllos americanos de raíz hispana— y, segundo, que se negara en rotundo a aceptar la solicitud de España de normalizar sus relaciones con la Madre Patria. En aquel diciembre de 1955, México y España volverían a vivir un episodio más de su larga lista de desencuentros.[6]

Y el caudillo tenía razón

Como era de esperar, durante aquellos días, y en especial a raíz de la consumación del ingreso de España en la ONU, la prensa española se convirtió en un hervidero de notas periodísticas, dando cabida a declaraciones de todo tipo, la mayoría de ellas con marcado sesgo ideológico y propagandístico, fruto de la necesidad de convertir aquel hecho histórico en un acontecimiento más al servicio del ensalzamiento del régimen y, claro está, de su gran caudillo: el general Francisco Franco. Habida cuenta de que la incorporación en esta liga internacional era un sueño largamente acariciado por el franquismo, aquello, convertido en gesta histórica, debía traducirse en clave de triunfo no sólo diplomático, sino primordialmente político. De ahí la presentación de una cuidadosa puesta en escena, donde no faltó la propaganda, la distorsión mediática, las grandes y elocuentes frases y, cómo no, la particular hiperbolización tan propia del discurso oficial franquista. Desde Madrid se tenía muy claro que aquel 14 de diciembre de 1955 también debía ser un hito no sólo en la historia del franquismo, sino de la propia España: "El Gobierno del Generalísimo Franco ha roto el aislacionismo español de doscientos años y ha conectado otra vez a España con la rueda dentada de la Historia Universal", se leía en *Arriba*, periódico español de orientación falangista.[7]

[6] Durante los dos últimos siglos se fueron creando y recreando en ambos países no pocas imágenes e imaginarios. Véase por ejemplo Sánchez Andrés, Agustín, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (Coordinadores), *Imágenes e imaginarios sobre España en México siglos XIX y XX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.

[7] *Arriba*, Madrid, 16 de diciembre de 1955, p. 1.

Uno de los puntos que la prensa española destacó de manera muy especial fue, precisamente, el asunto de las votaciones, destacándose el hecho de que España había ingresado en la ONU por la puerta grande, al no registrarse ningún registro desfavorable. "Ningún voto contra la candidatura española", se decía en el diario *ABC*, para después poner el acento en el hecho de que el ingreso de España, junto con otros 15 países más, suponía "un paso gigantesco hacia la universalidad de la ONU".[8] Para el corresponsal de *Arriba,* el número de votantes en la Asamblea General incluso podía haber sido mayor para las intenciones del franquismo. He aquí el testimonio: "Tres países —Paraguay, Haití y la Unión Sudafricana—, que sabemos que eran otros tres votos a favor de España, estuvieron ausentes de la votación de anoche". Así, "es legítimo, pues, que hagamos el recuento final de votos en esta brillante victoria diplomática española anotando un total de 58 votos a favor de España, ninguno en contra y dos abstenciones de la totalidad de 60 miembros".[9]

En la misma línea, y desde Nueva York, el corresponsal de *Arriba* avanzaría una primera valoración en titulares: "Gracias al ingreso de las naciones libres, la ONU es hoy un organismo auténticamente universal. España es miembro nato y por derecho propio de casi todos los grandes bloques que integran la Organización". Seguidamente, y en el texto que dio cuerpo a su columna, se hacía la siguiente valoración histórica del ingreso de España en la ONU, caracterizado como "uno de los dos acontecimientos más importantes que le han ocurrido a nuestra Patria en el plano de la política internacional durante los últimos diez años". El segundo no era otro que la alianza con los Estados Unidos, firmada en septiembre de 1953. La reflexión final no tenía desperdicio alguno: "La nación española ha entrado otra vez en la palestra de la Historia Universal" y, a partir de entonces, y con el ingreso de los otros 15 países, la ONU se había convertido "en un verdadero organismo universal de enorme trascendencia".

A tenor de estos testimonios, era evidente que con la presencia de España en Nueva York, la ONU daba pasos de gigante hacia su

[8] *ABC*, Madrid, 15 de diciembre de 1955, p. 1.
[9] *Arriba*, Madrid, 16 de diciembre de 1955, p. 1.

pretendida universalidad. De todos modos, y en materia de matices y hasta de precisiones históricas, para este corresponsal de *Arriba* aquellos dos hechos —el ingreso en la ONU y los pactos con los Estados Unidos— eran "los más importantes de todos los sucedidos en ese plano internacional en todo lo que va de siglo, por lo que se refiere a España y, más propiamente, desde la guerra de 1898". Es más, la valoración se retrotraería mucho más atrás: "Se puede incluso sostener que, por su signo positivo, acontecimientos como los dos citados no habían ocurrido en España desde hace 300 años".[10]

Por eso, y al respecto, *La Vanguardia*, ofrecía a sus lectores el siguiente titular: "Franco en la ONU".[11] Estaba claro que, en un manifiesto ejercicio de entronización del *caudillo*, parecía que a la ONU no había entrado España, sino un líder como Franco, que aquel organismo internacional no estaba reservado para los países miembros, sino para sus "jefes". Haciendo referencia a la manifestación del 9 de diciembre de 1946, fruto de la decisión tomada por la Asamblea General de la ONU de retirar los embajadores de Madrid —"porque Franco era un peligro para la paz"—, se hacía alusión a que España había reaccionado "en una de sus explosiones multitudinarias más vehementes y apretadas de que hay recuerdo en los anales patrios, agrupados alrededor de su Jefe [*sic*], como expresión de su solidaridad con él para proclamar ante el mundo que el agravio y la iniquidad no se afligían contra Franco, sino contra España entera". A su vez, y haciendo referencia a la noticia en boca de todos, se decía que ingresaba a la ONU "la misma España de Franco, con el mismo Jefe del Estado al frente, sin haber abdicado ni una sola tilde de su política exterior que fue siempre la de la paz y la concordia entre todos los pueblos del mundo". Por eso, se agradecía a Dios por el hecho de "habernos deparado la dirección y el consejo de un hombre como Franco". La *postdata* final no tenía desperdicio alguno: "Desde que Franco nos rige, el Caudillo y sus súbditos constituyen una unidad indestructible".[12]

[10] *Arriba*, Madrid, 18 de diciembre de 1955, p. 1.
[11] *La Vanguardia*, Barcelona, 16 de diciembre de 1955, p. 1.
[12] *La Vanguardia*, Barcelona, 16 de diciembre de 1955, p. 1.

Otro de los puntos en los que la propaganda franquista puso especial hincapié fue el de la respuesta —si no unánime, prácticamente mayoritaria— de la comunidad de naciones americanas de raíz hispánica. “Calurosos discursos de bienvenida, destacando los de los países sudamericanos, a España”, pudo leerse en *La Vanguardia*.[13] Para la ocasión, ninguna voz tan autorizada como la del ministro de Asuntos Exteriores español, Alberto Martín Artajo,[14] que muy pronto agradecería la generosidad “de los países hermanos de América”, con motivo de su discurso en un acto protocolario, donde el embajador de El Salvador –José Matías Delgado– le impuso la Gran Cruz de la orden salvadoreña, en presencia de la corte diplomática de los países hispanoamericanos acreditados en Madrid.[15]

Para la ocasión, Martín Artajo sacó una primera y contundente conclusión política: “La Hispanidad se afianzó en estos años por reacción frente a la hostilidad general hacia España”.[16] Por eso, aquel acto de reconocimiento lo entendía como “un homenaje a la patria española y a su Caudillo”, puesto que es “la dignidad y el decoro de nuestra política exterior, y su prevalente sentido hispánico, lo que alaban y premian los Gobiernos de los pueblos hermanos”. Amén de agradecimientos e interpretaciones interesadas, el ministro Martín Artajo presentó la voz del régimen franquista, haciendo un recuento de aquella década de aislamiento. Primeramente, se refirió a 1945, “año de la gran maquinación internacional contra España”, después a los acuerdos de Potsdam (agosto de 1945), a la declaración soviética del 31 de agosto de ese año, a la nota tripartita en Londres del 4 de marzo de 1946 y, como era de esperar, a la “imborrable manifestación popular” del 9 de diciembre del 46, donde el pueblo español, como ya se ha

[13] *La Vanguardia*, Barcelona, 16 de diciembre de 1955, p. 4.

[14] El periódico *La Vanguardia* hacía la siguiente valoración del papel de Alberto Martín Artajo en el larvado proceso de entrada de España en la onu: “Ha sido en todo momento intérprete fiel, disciplinado e inteligente de las órdenes del Caudillo”. *La Vanguardia*, Barcelona, 16 de diciembre de 1955, p. 1.

[15] La representación de países era amplia: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Como se aprecia, entre ellos no se encontraba el embajador de México, precisamente por la ausencia de relaciones diplomáticas entre ambos países.

[16] *La Vanguardia*, Barcelona, 23 de diciembre de 1955, p. 47. Ver también *Arriba*, Madrid, 23 de diciembre de 1955, p. 11.

dicho, no sólo se posicionó a favor de su *caudillo*, sino en contra de todo intento de injerencia extranjera en los asuntos soberanos de España. De todos modos, la siguiente anotación del ministro Artajo no dejaba lugar a las dudas: "El verdadero, el auténtico protagonista de tales episodios, ha sido el pueblo español, que supo soportar durante aquellos años, bajo el prosaico nombre de restricciones económicas, toda clase de patrióticos sacrificios". Y en materia de certezas había lugar para algo más: "El triunfo se debió, en su mayor parte, a la clarividencia del Caudillo, que supo prever el final, y a su fortaleza, que acertó a resistir hasta que llegase la hora". La conclusión no podía ser más diáfana: el *caudillo* tenía razón.

La reacción española en contra de México, el gran país hermano de América

Consumada la gesta del ingreso de España en las Naciones Unidas, y una vez superados los primeros momentos de euforia, la primera reacción de la prensa franquista fue especialmente conciliatoria, valorando muy positivamente el ejercicio abstencionista de la delegación mexicana encabezada por el embajador Rafael de la Colina. En un periódico como *Arriba*, se podía leer el siguiente diagnóstico con respecto a la posición de México: "La postura de abstención del gran país hermano de América debemos anotarla moralmente los españoles como un voto positivo, dadas las circunstancias que rodean a las relaciones oficiales de nuestros dos países".[17] En clave política, la abstención mexicana se entendía, primero, como un primer paso hacia adelante al no registrarse un voto en contra de España y, segundo, como un revés para los intereses de los republicanos españoles del exilio, que vieron cómo su gran país aliado se había negado a emitir un voto contrario al ingreso de la España franquista en este organismo internacional.[18]

[17] *Arriba*, Madrid, 16 de diciembre de 1955, p. 1.

[18] No cabe duda de que la admisión de España en las Naciones Unidas fue un serio contratiempo para los intereses de la república española en el exilio, aun a sabiendas de que era un proceso irreversible ante la pasividad de las grandes potencias por practicar medidas intervencionistas en contra de España, que condujeran al derrumbe de la dictadura franquista. Al respecto, véase Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles, "Posición de la república espa-

De cualquier modo, la negativa del México de Adolfo Ruiz Cortines al inmediato ofrecimiento español —encaminado a la formalización definitiva de las relaciones oficiales entre ambos países—, generó un profundo malestar, principalmente, entre la prensa más ortodoxa y hasta dogmática del régimen franquista. Para la ocasión, y desde sus convicciones falangistas, el diario *Arriba* se posicionó al respecto en un editorial con el tenor "La abstención de Méjico" —México siempre escrito con jota—, considerando, de entrada, que la naturaleza del voto mexicano se entendía como "paso positivo" o, dicho de otro modo, un "viraje favorable".[19] Como era de prever, detrás de esta valoración se encontraba la España del exilio.[20] He aquí el siguiente fragmento, no exento de adjetivaciones intencionadas: "Es muy probable que la tímida, absurda e inútil abstención mejicana, tan disonante en el coro de las naciones hispánicas, no despierte la gratitud de los españoles que viven a cuenta del cuento republicano". Sin embargo, "esta abstención supone para ellos un duro golpe, en cuanto que por primera vez les resta la incondicionalidad de la oligarquía revolucionaria o, más bien, beneficiaria de Méjico".[21]

No obstante, y una vez tildada la abstención de tímida, absurda, inútil y disonante, se consideraba que era prematuro suponer que el cambio de postura de México obedeciera "a una reconsideración de los errores políticos de muy distinto orden a que le han empujado los sectarios principios en que se basa su régimen de gobierno", para avanzar después la siguiente consideración sobre el régimen político mexicano, cuestionando sobremanera sus credenciales democráticas. He aquí el siguiente fragmento, un verdadero retrato de lo que para este periódico español representaba

---

ñola en el exilio ante el ingreso de España en la ONU", en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea,* v. 17 (1995), pp. 147-168.

[19] *Arriba*, Madrid, 18 de diciembre de 1955, p. 17.

[20] Sobre la influencia del exilio republicano español en aquel México de los años 50, véase Sola Ayape, Carlos, "El poder mediático del exilio español en el México de los años 50: en torno al asesinato del representante franquista José Gallostra", en *Historia Mexicana*, v. LXIII, núm. 3 (251), enero-marzo 2014, pp. 1309-1376.

[21] Al respecto, se aprovechaba para hacer la siguiente lectura, a modo de sentencia lapidaria: "En este aspecto no puede negarse que la ridícula institución personal de Martínez Barrio —por si no lo saben ustedes 'presidente de la república española'— ha perdido ya su último asidero de ilusoria vigencia al producirse en la ONU el voto neutral del delegado mejicano".

el sistema político imperante en aquel México de mediados del siglo xx: "El monopolio del Poder por parte de una minoría implacable —llamada, frente a la oposición inerme, de imposición—, se apoya en la burla del sufragio, en el cínico disfraz con ropajes democráticos y en la teórica convivencia con todos los pueblos, sin distinciones de ningún género en lo político".

Asimismo, para *Arriba* el régimen político mexicano era acomodaticio e inconsecuente y se caracterizaba por su "falta de escrúpulos", al proclamar de manera oficial "unas normas que se violan en la práctica". Apelando a la doctrina Estrada —"fórmula mejicana instituida para permanecer a salvo del intervencionismo extranjero a través del juego de la dádiva o la negativa de los reconocimientos", según palabras de *Arriba*—, este periódico consideraba que tal obligaba, en consecuencia, "como toda doctrina, [a] la universalidad de su aplicación, sin excepciones que quiebren su cimiento legal". Y, para el caso que nos ocupa, se señalaba "la falsa situación en que se encuentra Méjico, […] por el sólo hecho de conculcar sus propios principios, al no aplicarle a España el trato que para sí, y en general, reclama".

En cuanto a las motivaciones que llevaban al ejecutivo mexicano a actuar de la forma que venía haciendo en contra de España —la franquista, entiéndase—, *Arriba* avanzaba las siguientes conjeturas: "Todo ello puede explicarse como resultado de una determinada tendencia política extremista e intransigente […] A esto hay que añadir ciertos compromisos de tipo inconfesable, surgidos de la presencia del tesoro del 'Vita' en el país, con sus fáciles derramas por el camino del soborno".[22] Por eso, la hipocresía parecía estar detrás de "la equívoca actitud de la abstención" de México con respecto a la solicitud de ingreso de España en la onu,

[22] Recordemos que, a finales de marzo de 1939, arribó a las costas de México el yate "Vita" con importantes cantidades de oro, joyas y dinero en sus bodegas. Enviado por el presidente Juan Negrín para socorrer a los refugiados españoles residentes en México, el cargamento terminó en manos del socialista Indalecio Prieto, en ese entonces ya exiliado en la capital mexicana. Al respecto, véase entre otros Herrerín López, Ángel, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947),* Madrid, Siglo xxi de España, 2007; Rosal, Amaro del, *El oro del Banco de España y la Historia del Vita*, Barcelona, Grijalbo, 1976 y Sola Ayape, Carlos, "El exilio puesto a prueba: la polémica periodística entre Indalecio Prieto y el mexicano Alfonso Junco en torno al oro del *Vita*", en *Historia Mexicana*, v. lxiii, núm. 4 (252), abril-junio 2014, pp. 1809-1870.

"obligado por el peso las circunstancias [y] para no ponerse en evidencia ante las demás naciones hispanoamericanas y ante el mundo". De cualquier modo, y como ya venía siendo habitual entre los arquitectos del franquismo, el régimen político mexicano estaba a las órdenes de los intereses soviéticos. El siguiente testimonio así lo atestigua: "No parece probable que semejante cambio, por tibio e inocuo, vaya a ser suficiente para librarle de la etiqueta roja que caracteriza su ideología y su acción política en el campo internacional".[23]

De todos modos, y si México no daba un paso hacia adelante para reencontrarse con la España de Franco, las valoraciones de *Arriba* no dejaban lugar a la duda, máxime después del triunfo diplomático del franquismo en Nueva York. He aquí estas palabras: "Si el Gobierno de Franco ha mantenido la dignidad española frente al mundo entero y frente a cualquier país, por muy poderoso que sea, lo mismo en el orden político que en el económico, es lógico que la mantenga también con una potencia de segundo orden, hacia la que sólo le impulsan razones entrañables de vinculación histórica". Por eso, el largo editorial de *Arriba* concluía señalando que resultaba "doblemente afrentoso el silencio del Gobierno mejicano ante las encuestas de prensa, que continuamente le reclaman una revisión de su política hacia España y le recuerdan la famosa Doctrina Estrada, que establece la no intervención en los asuntos internos de las demás naciones y el reconocimiento automático de los Gobiernos".[24]

Como puede apreciarse, la caracterización que del régimen político mexicano se hacía desde esta trinchera de la prensa española era categórica. Así, con su voto abstencionista y su predilección por la España del exilio, México contravenía el principio de no intervención, al injerir en asuntos soberanos de España, atentando contra el espíritu de una de las señas de identidad de su política exterior: la doctrina Estrada. Asimismo, aquel régimen, encabezado en ese entonces por el presidente Adolfo Ruiz Cortines, se ca-

[23] A este respecto, véase Sola Ayape, Carlos, *Entre fascistas y cuervos rojos: España y México (1934-1975),* México, Porrúa-Tecnológico de Monterrey, 2008, pp. 79-81. En julio de 1940, el diario ABC escribió un artículo sobre México con el siguiente encabezamiento: "Méjico, granja de comunistas y masones". ABC, Madrid, 14 de julio de 1940, p. 10.

[24] *Arriba*, Madrid, 18 de diciembre de 1955, p. 17.

racterizada no sólo por su tendencia al comunismo, sino por la defensa, también en los foros internacionales, de la España republicana del exilio, debido, entre otros, a los beneficios económicos que, en concepto de derramas y prebendas, los dirigentes mexicanos obtenían de los tesoros del yate *Vita*, custodiados en la capital mexicana —añadimos para la ocasión— por el líder socialista español Indalecio Prieto.[25]

Cierto es que el voto abstencionista de México no mereció agrado en determinados sectores del franquismo, especialmente, después de que los países hispanoamericanos fueran "los mayores defensores del ingreso de la 'madre patria' en las Naciones Unidas".[26] Desde *Arriba* se había calificado a México como una "potencia de segundo orden", algo que tampoco sentó muy bien entre determinados sectores de la prensa mexicana.[27] Tal y como publicó *Excélsior*, la reacción producida en España "no es ciertamente la que ha de zanjar las dificultades. No es la primera vez que, a guisa de represalia o de sanción, las esferas españolas estallan en agresividad intemperante".

Como se observa, las descalificaciones hacia el ejecutivo mexicano merecieron una pronta respuesta desde las páginas de la prensa mexicana. La nota de *Excélsior* recordaría lo siguiente: "El periódico *Arriba*, órgano falangista, lanza epítetos ofensivos para el Gobierno mexicano que, aun estando equivocado en este caso,

[25] Precisamente, la prensa española recuperó para la ocasión algunos testimonios de un periódico mexicano como *Últimas Noticias*, según el cual el ingreso de España en la onu significaba "el fin del Gobierno republicano". Este periódico mexicano decía que "esto significa el fin del llamado 'gobiernito ambulante republicano', y se hacía eco de que la noticia de la entrada de España en la onu había despertado una gran satisfacción "en el Casino Español y otros centros de la capital mejicana". Como era previsible, el enquistado problema de las relaciones hispano-mexicanas ponía sobre la mesa de la discordia a la otra España: la republicana del exilio. Véase *abc*, Madrid, 23 de diciembre de 1955, p. 47 y *Últimas Noticias*, ciudad de México, 15 de diciembre de 1955, p. 1.

[26] *Excélsior*, ciudad de México, 15 de diciembre de 1955, p. 15-A.

[27] Jorge Prieto Laurens, en su calidad de presidente del Frente Popular Anticomunista de México, calificó los ataques a México "de la Falange española", como "ataques de facción". Después no dudó en señalar que la Falange era "un grupo extremista fascista". *Últimas Noticias*, ciudad de México, 19 de diciembre de 1955, p. 1. Por su parte, José Luis de Loma, como secretario del Ateneo Español de México, dijo lo siguiente: "Los ataques lanzados a México en el órgano de la Falange no significan más que nuestro país no le es grato a esas personas, posiblemente por mantener relaciones con el Gobierno republicano y por haber asilado a miles de refugiados". *Últimas Noticias*, ciudad de México, 19 de diciembre de 1955, p. 1.

es nuestro gobierno. Y de paso califica a México despectivamente, creyendo que con esto habrá de cambiar la situación. Táctica burdísimamente equivocada".[28]

Como decimos, uno de esos epítetos ofensivos, tan propios de aquella prensa franquista de la época, tildaba a México de "potencia de segundo orden". De inmediato, y para la ocasión, una de las figuras de la diplomacia mexicana en dar el paso hacia adelante fue Luis Octavio Madero, quien fuera el último cónsul general de México en España antes de quedar interrumpidas las relaciones oficiales en el marco de la Guerra Civil. La decisión de México en las Naciones Unidas, con respecto a la solicitud de ingreso de España, la calificó de "abstención decorosa, lícita, limpia, […] pero pisó la cola del áspid, y saltaron don Francisco y su chaparro *Arriba,* denostando a 'la potencia de segundo orden': México". He aquí su valoración posterior sobre las críticas vertidas desde este frente de la prensa española: "Estamos hartos ya de la vesania y la ingratitud, que tanto deben a México. […] La dignidad impoluta, inmarcesible, de la nación mexicana reclama una enérgica protesta ante la onu, a la que Franco se cuela por postigos, como lo hacen los trampas para entrar en las moradas decentes".[29]

Las adjetivaciones usadas por unos u otros ponían de manifiesto el grado de tensión que se vivía al interior de las relaciones hispano-mexicanas en el ecuador del siglo xx, a la postre, 16 años después del fin de la guerra civil española. Si el voto abstencionista mexicano no sentó nada bien entre determinados sectores del régimen franquista, tampoco caerían en tierra infértil mexicana los improperios dirigidos por los sectores falangistas desde Madrid. Y, sin embargo, y lejos de pasar página, de nuevo un editorial de *Arriba*, titulado "España y Méjico", servía para cargar de tinta su acerada pluma y escribir un puñado de líneas sobre "la desafortunadamente y torpe abstención de la representación oficial mejicana en las Naciones Unidas al aprobarse el ingreso de España", tras constatarse

[28] Para añadir después: "Por ese camino no han de allanarse los tropiezos de las relaciones, sino, al contrario, se tornarán más difíciles, porque es natural que los mexicanos nos sintamos agraviados". *Excélsior*, ciudad de México, 20 de diciembre de 1955, p. 6.

[29] Luis Octavio Madero, "El caso México-España", *Excélsior*, ciudad de México, 22 de diciembre de 1955, p. 6.

que "el comentario de ARRIBA [*sic*]" había suscitado en la prensa mexicana "ciertos remolinos".[30]

Para la ocasión, este periódico falangista tildaba el ejercicio de abstención mostrado por México en la ONU de "torpeza", de "inutilidad y hasta de "disparatado error". En cuanto a la reacción de la prensa mexicana, ésta era calificada de "cortina de humo", como si fuera España "la que ha ofendido a un país hermano y no nuestro país el que puede sentirse agraviado por un gesto tan sectario como incongruente". Y, al respecto, se añadía lo siguiente: "Naturalmente, pasamos por alto la iracundia, el insulto y la amenaza de aquella parte de la Prensa mejicana, cuya envenenada hostilidad nos es conocida de hace muchos años y que se desahoga así de la inutilidad de su postura en todo este tiempo. No le ha gustado una aceptación mundial de la tesis española". A tenor de estas palabras, aquello era una "nueva muestra de hostilidad", intentando "disfrazar hipócritamente de ofensa a la 'dignidad mejicana' la escueta reacción española", quedando al descubierto "sus más o menos impolutas vestiduras democráticas".

En cuanto a las descalificaciones en contra de España, *Arriba* consideraba que aquello se reducía a "los gastados adjetivos [...], bien pagados por supuesto, en la época de Lázaro Cárdenas, flamante 'premio Stalin'". Por eso, y sacando a relucir episodios de la Guerra Civil española y de la participación de México en la misma, "nos produce simplemente lástima ver lo retrasados que se quedaron en sus perspectivas políticas y cómo se encuentran tan oxidadas como los fusiles que enviaban a las mesnadas del Frente Popular para asesinar españoles".[31] Poniendo también al descubierto el capítulo del exilio republicano, diría lo siguiente: "Los insultos contra nuestro pueblo y nuestro Gobierno, contra la falange y ARRIBA poseen un sello tan inconfundible que podemos distinguir en ellos el estilo de los foliculariosy politicastros que viven en Méjico sobre el oro robado y allí manejado con complicidades y vistos buenos bien conocidos".

[30] *Arriba*, Madrid, 28 de diciembre de 1955, p. 8. Los siguientes entrecomillados pertenecen a esta fuente.

[31] Al respecto, véase por ejemplo Ojeda, Mario, *México y la guerra civil española*, México, Turner, 2005.

Como estamos viendo, y habida cuenta de que México se posicionó a favor de no reanudar sus relaciones con la España de Franco, desde la prensa franquista había llegado el momento de cargar el fusil de la palabra para disparar en contra de aquello y aquéllos que seguían en su empecinamiento de no reconocer ni a Franco ni a su régimen. He aquí la siguiente pregunta que se hacía *Arriba*, en su intento de no guardar silencio, "ante un gesto que ha resultado insólito incluso para los propios mejicanos": "¿Es que esperaban que España diera las gracias por un nuevo gesto de desplante que viene a sumarse a los infinitos encadenados desde hace 19 años?" Así, se consideraba que México había perdido la oportunidad de dar "gestos efectivos de rectificación, no palabras. Ahora hubo una ocasión y no se quiso aprovecharla". De cualquier manera, y hablando en nombre de los españoles, se decía lo siguiente: "Nuestro pueblo ha comprendido la distancia que media entre los poderosos protectores de los forajidos del *Vita* y de los asesinos de 1936-1939, y el limpio mejicano que nos entiende y siempre encuentra abiertos nuestro corazón y nuestra mano".

En efecto, y con el entrecomillado anterior, nuevamente se sacaba a relucir una de las tesis preferenciales del franquismo. Así, una cosa era el régimen político imperante en México y otra muy distinta el pueblo mexicano en su conjunto. He aquí el siguiente fragmento de este editorial de *Arriba*: "Pretender que acogiéramos en silencio la postura oficial mejicana hubiera significado precisamente esa generalización, en la que no queremos caer. [...] Nos limitamos a recordar que en los mismos días en que se registraba en las Naciones Unidas la ofensa de un Gobierno, que es el único que ignora oficialmente entre todos los pueblos hispanos nuestra existencia, en Madrid se celebraba, rodeada de cariño de nuestro pueblo, una 'Semana Mejicana'. ¿Hay mayores contrastes?" Faltó decir que dicha semana, como otro tipo de actos similares, eran ejercicios de propaganda del régimen franquista en su intento estratégico por allanar el camino que distanciaba a la España del *caudillo* con uno de sus "hijos" predilectos de la América hispana: México.

De cualquier modo, y con esto ponemos fin a este último apartado, *Arriba* no tuvo reparo alguno en identificar a los verdaderos responsables no sólo de los destinos de aquel México de los años

50, sino también del hecho de que el vínculo de las relaciones hispano-mexicanas permaneciera roto, a pesar de las muestras de voluntad y acercamiento por parte de la España franquista. Desde este prisma, bajo ningún concepto se le otorgaba valor alguno a los lazos oficiales que unían al México oficial y posrevolucionario con la república española en el exilio, presidida por Diego Martínez Barrio. He aquí, el último fragmento del editorial de *Arriba*: "A ese intento de distanciamiento, que sólo puede convenir a la pandilla de protectores del marxismo y a sus voceros, corresponde verosímilmente la maniobra de confusión suscitada por la campaña de Prensa a que aludimos".[32] Huelga decir que en el sismo de aquella guerra fría, conflicto declarado entre comunistas y anticomunistas, la *madre patria* no podía reunir a todos sus hijos americanos bajo el paraguas de la hispanidad por culpa de los marxistas mexicanos.

A modo de final

Como era de prever, y habida cuenta de que las tensas relaciones hispano-mexicanas ya contaban con más de una década con semejante cariz, la prensa franquista, y de manera muy especial aquélla de corte falangista como *Arriba*, reaccionó de manera previsible no tanto ante el voto abstencionista que México brindó a la solicitud de ingreso de España en las Naciones Unidas —así lo entendemos—, sino por el rechazo del gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines a la inmediata propuesta española de restañar las relaciones bilaterales. De haber sucedido esto, el régimen franquista no sólo hubiera normalizado su situación con uno de sus países predilectos de raíz hispana, sino que, implícitamente, hubiera asestado el definitivo golpe de efecto al gobierno de la república española en el Exilio, al dejar de contar con uno de sus más importantes y sólidos valedores.

De este modo, y mientras que la España de Franco consideró que su ingreso en la ONU fue un contundente triunfo diplomático, una prueba fehaciente de reconocimiento internacional y un aval para superar los enquistados escollos del pasado, el México

[32] *Arriba*, Madrid, 28 de diciembre de 1955, p. 8.

posrevolucionario entendió que España había entrado a este organismo internacional por la puerta falsa, aprovechando las facilidades brindadas por las dos grandes potencias bajo la fórmula de un inusitado *package* de 16 países. De este modo, y una vez conocido y hasta publicitado su ingreso en las Naciones Unidas, España conoció a las pocas horas que la tradicional postura mexicana no sólo permanecía inmutable, sino que no había viso de experimentar cambio alguno. "¡Devuélvame a mi España!", llegó a exclamar Pedro de Alba, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado mexicano, recordando aquel aforismo del pensador Alfonso Reyes, prueba inequívoca de que permanecía inalterable la naturaleza del régimen franquista que mereció la sanción impuesta en 1945 en el marco de la Conferencia de San Francisco.[33]

He aquí, por tanto, la raíz de la virulenta reacción de la prensa franquista ante lo que se entendió como un oprobio. Como se ha visto, la coyuntura se presentaba propicia para reaccionar desde la trinchera de la letra impresa con la frontalidad acusatoria acostumbrada. Nada nuevo bajo el sol. Como siempre en situaciones similares, era necesario salir en defensa del *caudillo* y de mantener inmaculada la verdad de su régimen —"España, una grande y libre"—, echar mano de la propaganda y hasta de la distorsión mediática, para desempolvar los viejos epítetos y los más recurrentes estereotipos.

Así, y como se ha visto, desde las trincheras periodísticas de Madrid se tachó al régimen político mexicano de marxista, así como de carecer de convicciones democráticas; a su política exterior, de contravenir sus propios principios rectores como la doctrina Estrada; se asoció la figura del ex presidente Lázaro Cárdenas con el comunista Stalin; se enfatizó en la vinculación del régimen posrevolucionario con la república española en el exilio, en un claro ejercicio atentatorio contra el principio de no intervención —así se dijo—; se señaló con el dedo para identificar a la peculiar manera que se tenía de disfrutar del oro de los españoles, a través de las prebendas lucrativas obtenidas de los bienes del yate *Vita* y, finalmente, de tener un gobierno incapaz de hacer una lectura en clave internacional en provecho de las relaciones hispano-mexicanas, muy al contrario de lo que habían hecho aquellos países como los

[33] *Excélsior*, ciudad de México, 17 de diciembre de 1955, p. 8-A.

Estados Unidos, Francia e Inglaterra, victoriosos en la segunda guerra mundial, que, a través de su rectificación, supieron reconocer su error —"Franco tenía razón" fue un lema repetido hasta la saciedad durante las semanas siguientes— al vetar el ingreso de España en las Naciones Unidas en 1945.

Por el contrario, también se dijo que México seguía en su cerril idea de mantener relaciones con "el fantasma de una República Española comunista", la del exilio presidida por Martínez Barrio, a pesar de los anhelos de buena parte del pueblo mexicano de restañar sus vínculos con la *madre patria*. Por eso, y si la España del *generalísimo* venía colaborando con las causas de Occidente en su cruzada "permanente" contra el comunismo en aquella bipolar guerra fría, y además lo hacía en alianza con las grandes potencias occidentales, sus enemigos verdaderos sólo podían ser comunistas, y uno de ellos, por simple ejercicio de deducción, debía ser México. No en vano, la capitalización de la hispanidad, bajo el principio de que la gran mayoría de los países hispanoamericanos eran partidarios del ingreso de España en la ONU, sirvió al régimen franquista para poner en evidencia, una vez más, al país que nació del derrumbe colonial de la Nueva España.

Sin duda, las complejas dimensiones históricas de estas coyunturas temporales hacen pertinente su estudio, ya que, como el caso presente, nos advierten de la naturaleza de este ejercicio propagandístico y de distorsión de la realidad donde no faltaba el reduccionismo esquemático, la caricaturización y la recuperación de los viejos patrones de referencia. No importaba que fuera cierto si, a través de la manipulación mediática, todo aquello se convertía en verdad, algo que tan bien supo hacer no sólo el franquismo, sino también el régimen presidencialista mexicano de aquellos años.

Entre clichés y no pocos prejuicios,[34] el ingreso de España en las Naciones Unidas, en aquel diciembre de 1955, dejó escrita una

[34] En palabras de Luis Octavio Madero, y con respecto a los manidos estereotipos que tanto operaron al servicio de la propaganda oficial en turno, "España no es la manola de peineta y mantón, ni el golfillo ni el chulo, ni el torero ni el cantaor. México tampoco es el charro pendenciero y bebedor de tequila, ni la 'China Poblana', bailadora de jarabe, lentejuelada y coqueta. Son estos subtipos que dan color y adorno a grupos étnicos y vernáculos, pero que no infunden aliento cabal a la idiosincrasia de las dos naciones". Madero, Luis Octavio, "El caso México-España", *Excélsior*, ciudad de México, 22 de diciembre de 1955, p. 6.

página más en la peculiar historia de enconos entre España y México durante las décadas centrales del siglo xx. El maniqueísmo seguía vivo para dejar al descubierto que todavía quedaba muy lejos aquella primavera de 1977 en que, después de cuatro décadas, se vería luz al final del largo túnel de las relaciones hispano-mexicanas. España, sin Franco y con un rey al frente de sus nuevos destinos, ya estaba inmersa en un esperado proceso de transición democrática. Al menos, eso es lo que se dijo desde las altas esferas institucionales de México, hasta el grado de convencer al entonces presidente José López-Portillo para dar el paso al frente hasta consumar el abrazo con la *madre patria*. Había llegado el momento de mirar hacia el futuro y hacer tabla rasa del pasado, acontecimientos de diciembre de 1955, incluidos.

Fuentes

Hemerografía

ABC, Madrid
Arriba, Madrid
Excélsior, ciudad de México
La Vanguardia, Barcelona
Últimas Noticias, ciudad de México

Bibliografía

Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles, "Posición de la república española en el exilio ante el ingreso de España en la onu", en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea,* v. 17 (1995), pp. 147-168.

Herrerín López, Ángel, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947),* Madrid, Siglo xxi de España, 2007.

Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1955 (ii), México, Imprenta del Gobierno, 1956.

Ojeda, Mario, *México y la guerra civil española*, México, Turner, 2005.

Rosal, Amaro del, *El oro del Banco de España y la Historia del Vita*, Barcelona, Grijalbo, 1976.

Sánchez Andrés, Agustín, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (Coordinadores), *Imágenes e imaginarios sobre España en México si-*

glos xix y xx, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.

Serra Puche, Mari Carmen, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (Editores), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español,* México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Sola Ayape, Carlos, "A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la Conferencia de San Francisco de 1945", *Casa del Tiempo*, v. ii, época iv, núm. 24 (2009), pp. 153-159.

______, "El exilio puesto a prueba: la polémica periodística entre Indalecio Prieto y el mexicano Alfonso Junco en torno al oro del *Vita*", en *Historia Mexicana*, v. lxiii, núm. 4 (252), abril-junio 2014, pp. 1809-1870.

______, "El poder mediático del exilio español en el México de los años 50: en torno al asesinato del representante franquista José Gallostra", en *Historia Mexicana*, v. lxiii, núm. 3 (251), enero-marzo 2014, pp. 1309-1376.

______, *Entre fascistas y cuervos rojos: España y México (1934-1975),* México, Porrúa-Tecnológico de Monterrey, 2008.

PROPAGANDA Y NACIONALISMO EN TORNO AL PLEBISCITO DEL SARRE

Fabián Herrera León
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El avance hacia el Rin era la tradición de nuestros antepasados. ¿Es culpa mía si, ahora que marcho hacia el Rin, encuentro a mi paso poblaciones alemanas?

Georges Clemenceau, 25.IX.1919, París

En Nuremberg la Alemania nazi no se autoadoró utilizando el culto a Dios, ni siquiera a Wotan, como medio; sencillamente se autoadoró sin ningún rubor.

Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*

I

El revisionismo auspiciado por Berlín, agresivo y desafiante desde el acceso de Adolf Hitler al poder en enero de 1933, se planeó sobre diferentes ámbitos relacionados con las cláusulas del tratado de Versalles. El desmantelamiento del orden territorial de posguerra afectó territorios que antes habían pertenecido a Alemania y que en Versalles fueron puestos bajo la administración de la Sociedad de Naciones, caso del Sarre y Danzig. Este desmantelamiento también tuvo una repercusión grave en las cláusulas de desmilitarización del Rin, igualmente precisadas en Versalles y confirmadas y garantizadas años más tarde por los acuerdos de Locarno (1925).[1]

[1] Se trataba de un conjunto de acuerdos por los que Alemania, Francia, Bélgica, Gran Bretaña e Italia garantizaban el mantenimiento de la paz en Europa occidental. El tratado de garantía mutua, sin lugar a dudas el principal de los firmados, establecía que las fronteras occidentales de Alemania, con Francia y Bélgica, eran inviolables; que Francia, Bélgica y Alemania nunca se atacarían mutuamente excepto en caso de "legítima defensa" o como

El futuro del Sarre se definió mediante un plebiscito en los primeros días de enero de 1935. Una comisión internacional dispuesta por Ginebra se encargó con un año de anticipación de los preparativos para esta consulta electoral. Durante este periodo, la labor política y la propaganda nacional-socialistas se intensificaron a favor de la reincorporación del Sarre a Alemania, que en gran medida determinaron en el voto de una abrumadora mayoría.

El siguiente capítulo pretende la reconstrucción de un escenario de disputa en la primera posguerra europea del siglo xx, bajo las condiciones de la paz de Versalles y del sistema internacional con eje en Ginebra, pero también bajo la amenaza del revisionismo alemán y su potenciación nacionalista de la mano de un movimiento nazi extraterritorial y agente capaz de permear en un pueblo alemán atento al *führer* y expectante de la reunión de un solo pueblo para un nuevo imperio.La campaña nazi de reunificación de los alemanes reprodujo exitosamente este esquema de acción hasta el límite del periodo prebélico, bajo reproche en cuento a su expresión más violenta, pero por lo demás bajo una característica tolerancia del sistema internacional y las inmediatas potencias europeas. Esta recreación, en gran medida permitida por fuentes mexicanas, demuestra la importancia concedida por la política exterior mexicana desplegada en la Europa de posguerra y a ese particular escenario de ensayo internacional plebiscitario.

El tratado de Versalles y el futuro inmediato del Sarre

El tratado de Versalles, realizado al dictado de los aliados occidentales vencedores en la guerra, entró en vigor el 10 de enero de 1920, después de haber sido aceptado por la Asamblea Nacional alemana el 22 de junio de 1919 y firmado en la sala de los espejos del Palacio de Versalles, seis días más tarde. Mediante éste, Ale-

consecuencia de una obligación de la Sociedad de Naciones; que resolverían sus disputas por medios pacíficos; y que, en el caso de que alguno de los firmantes rompiera estos acuerdos, los demás acudirían en ayuda del atacado según lo que acordara la Sociedad de Naciones. Como resultado indirecto de estos tratados, Alemania ingresó en la Sociedad de Naciones el 8 de septiembre de 1926 y los aliados evacuaron Renania en 1930, anticipándose cinco años a lo previsto en el tratado de Versalles. Estos tratados fueron definitivamente rotos por Hitler con la remilitarización de Renania en 1936.

mania renunció a los siguientes territorios: Alsacia-Lorena pasó a Francia, Eupen y Malmedy a Bélgica, la Poznania y la Prusia occidental, así como pequeñas partes de la Prusia oriental y un sector de la Alta Silesia oriental, a Polonia, parte del Schleswig septentrional a Dinamarca, el pequeño territorio de Hultschin, a Checoslovaquia. La ciudad hanseática de Danzig se convirtió en "ciudad libre" bajo un comisario de la recién creada Sociedad de Naciones.[2] Fue incluida en el espacio aduanero polaco, y sus relaciones exteriores quedaron asimismo sometidas a Polonia. Memél fue cedido a las principales potencias aliadas y ocupado más tarde por Lituania. Las colonias alemanas quedaron igualmente sometidas a la nueva organización internacional, en cuyo nombre serían administradas por los aliados a través de un novedoso sistema de mandatos.[3]

Formado artificialmente en Versalles por cinco distritos prusianos y dos bávaros,[4] el territorio del Sarre se colocó bajo un gobierno nombrado por la Sociedad de Naciones. Incluido en la zona aduanera francesa, los beneficios de la producción carbonífera del Sarre tendrían temporalmente a Francia como destino, a título de "reparación por la destrucción de las minas de carbón del norte de Francia". Mediante un plebiscito que tendría lugar quince años más tarde, los habitantes de la cuenca decidirían si el Sarre debía pertenecer a Alemania, ser transferido a Francia o continuar bajo el gobierno de la Sociedad de Naciones. Sobre la base de esta fórmula, que contrarrestaba el deseo francés de anexión,[5] la Sociedad se haría temporalmente responsable del gobierno de una pequeña zona industrial de cerca de 1914 kilómetros cuadrados

[2] El tratado de Versalles, principal resultado de las Conferencias de paz que pusieron fin a la primera guerra mundial, proyectó un nuevo sistema internacional fundado en el diálogo y la cooperación, cuyo eje de gravedad institucional sería la Sociedad de Naciones (sdn). Dicha institución, circunscrita al periodo de Entreguerras y establecida en Ginebra, se constituyó en garante del *status quo* que las grandes democracias occidentales —victoriosas en la guerra— intentaron afianzar por espacio de dos décadas. En términos muy generales, la Sociedad de Naciones tenía dos misiones que cumplir: primero, mejorar en lo posible el mundo en tiempo de paz, y, segundo, evitar la guerra.

[3] Tenbrock, Robert-Hermann, *Historia de Alemania*, Paderborn, Max Hueber-Ferdinand Schüningh, 1968, pp. 260-261.

[4] Véanse artículos 45-50 y anexos a los mismos.

[5] Renouvin, Pierre, y Jean-Baptiste Duroselle, *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 341-342, 344.

de extensión, con una población alemana de casi tres cuartos de millón (1933)[6] y de la organización del plebiscito político.

Aunque la superficie del territorio del Sarre representaba solamente el 0.4% de toda Alemania y su población un 1.3%, éste participaba en la producción industrial alemana en una proporción elevada: un 25.5% de hierro bruto, 22.3% de harina de tomas —abono artificial obtenido en la fundición del hierro—, 20.2% de acero bruto, 19.7% de hierro y acero laminados, 14% de vidrios planos, 11.2% de benzol, 10.7% de alquitrán, 9.1% de hulla y 8.1% de coque.[7]

De entre la rica conformación topográfica del pequeño territorio del Sarre destaca, como parte más importante desde el punto de vista económico y político, la mesa alta del Warndt que encierra vastos yacimientos de carbón y otros minerales.

Las ciudades más importantes del Territorio eran: Saarbrücken (132 000 habitantes), Neunkirchen (42 000), St. Ingbert (23 000), Saarlouis (17 000), Homburg (12 000) y Merzig (11 000). Existían además grandes comunidades rurales que eran propiamente colonias de mineros, abarcando algunas de ellas más de 20 000 habitantes. La población del Sarre era preponderadamente obrera y católica; sólo una cuarta parte era protestante.[8]

Al tratarse de una región fronteriza, la historia política de la región del Sarre bien podría ser la de una disputa entre viejos rivales: en una guerra entre el reino de Francia y el antiguo imperio alemán, los ejércitos franceses ocuparon la ciudad de Saarbrücken (1673), incendiándola cuando se vieron forzados a abandonarla; por la paz de Nymwegen (1679) el Sarre fue restituido a sus anti-

[6] De acuerdo con el censo del 1 de enero de 1933, la población del Sarre alcanzaba la cantidad de 823 000: un promedio de 430 personas por kilómetro cuadrado que hacía de esta cuenca minera la región más densamente poblada de Europa. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. III-536-6 (II), Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), "Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935", Berlín, 9.I.1935.

[7] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (II), Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), "Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935", Berlín, 9.I.1935.

[8] Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), "Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935", Berlín, 9.I.1935, Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. III-536-6 (II).

guos propietarios, los condes de Nassau-Saarbrücken. Un año más tarde, Francia logró apoderarse nuevamente de la región, mediante las llamadas “reuniones”, fundadas en documentos antiguos descubiertos en los archivos de los poderes señoriales de la edad media. Así, el tribunal de reuniones de Metz concluyó, sobre la base de un documento del año 999, que el condado del Sarre era un feudo concedido por el arzobispo de Metz, cuyo sucesor legal era el rey de Francia. Acto seguido, Francia reclamó su propiedad, procediendo desde luego a ocuparlo y anexárselo. Tras una guerra de casi diez años, el imperio alemán recuperó el territorio del Sarre en 1697 —paz de Ryswick. Durante un siglo no se verificó ningún cambio, hasta que durante la primera guerra de la revolución (1792), Francia conquistara nuevamente Saarbrücken y toda la orilla occidental del Rin. Este segundo dominio francés duró 22 años, pues la caída de Napoleón y la llamada guerra de liberación pusieron fin a esta conquista. Aunque en la primera paz de París de 1814 los aliados, como un medio de fortificar la nueva entronización de los borbones, concedieron la región del Sarre a Francia, las protestas y peticiones de la población tuvieron por efecto que en la segunda paz de París de 1815 la región volviera a Alemania. Un siglo más tarde, el territorio del Sarre volvería a ser separado por el tratado de Versalles.[9]

El gobierno internacional de la Sociedad de Naciones

La administración del Sarre, uno de los pocos ejemplos de gobierno internacional en la historia de la Sociedad de Naciones, ocuparía gran parte del tiempo y la atención del Consejo de la organización durante los años siguientes, a partir de su primera reunión en el salón de los relojes del *Quai d’Orsay* el 16 de enero de 1920, especialmente convocada para nombrar a los cinco miembros de su comisión de gobierno: un francés, un oriundo del Sarre y tres más de otras nacionalidades. La comisión de gobierno se haría responsable del orden público y dispondría de una división de dos mil soldados franceses hasta no haber organizado una gendarmería

[9] Capot-Rey, Robert, *Quand la Sarre était française*, Paris, Société d’édition Les belles-lettres, 1928.

local. Asimismo, se le autorizaba a nombrar o revocar funcionarios y a crear los órganos administrativos y representativos que estimara necesarios. Una vez electos sus miembros, el Consejo tomó una decisión acalorada al otorgar la presidencia de la comisión al miembro francés, Víctor Rault, adoptando el argumento de que "en las primeras etapas de su labor, la Comisión tendría tantos problemas que solucionar con Francia, que el único plan práctico era el de designar un francés como principal miembro ejecutivo".[10] La elección de Rault fue inmediatamente cuestionada por Alemania, convencida de que ante toda problemática el nuevo gobierno se inclinaría por el punto de vista francés. Pese a que tal razonamiento perdió peso al paso de los primeros años, la presión efectiva de Francia sobre el Consejo impidió un reacomodamiento inspirado en éste. Sin embargo, en 1922, la Sociedad de Naciones impulsaría medidas de autonomía política y judicial para el Sarre con la creación de un Consejo consultivo —*Landesrat*—, cuyos miembros, electos por sufragio universal directo, examinarían y darían su opinión respecto del presupuesto y de las modificaciones a las leyes gubernamentales. Asimismo, favoreció la creación de una Corte superior de justicia y de un comité de estudio, encargados de transformar el derecho local y de preparar nuevas leyes.[11]

Los primeros incidentes

La puesta en marcha del nuevo orden mundial se hizo en un marco ciertamente inestable, por lo que la vida internacional en el decenio posterior a la primera guerra mundial atravesó alternativamente momentos de estabilidad y crisis.[12] Tal determinación —como lo hace ver Martínez Lillo— dependió del cauce dado, principalmente, a los problemas financieros y a los de seguridad internacional.[13] La principal línea de tensión latente a lo largo de dicho periodo fue la difícil relación entre los defensores del orden diseñado en París

[10] Walters, Francis P., *Historia de la Sociedad de Naciones*, Madrid, Tecnos, 1971, p. 246.

[11] Marbeau, Michel, *La Société des Nations*, París, puf, 2001, pp. 47-48.

[12] Sobre este aspecto, *vid.*K. Zilliacus, M. P., *Mirror of the past. A history of secret diplomacy*, Nueva York, Current Books, 1946, pp. 318-351.

[13] Martínez Lillo, Pedro Antonio, "La paz ilusoria: la seguridad colectiva en los años veinte, 1923-1933", en Juan Carlos Pereira (Coordinador), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel Historia, 2001, p. 307.

y los países revisionistas del *statu quo* de posguerra.[14] La primera etapa que caracterizó este proceso de altibajos fue desastrosa para la recuperación moral y material de Europa. En enero de 1923, los gobiernos francés y belga tomaron posesión de las minas y fábricas del Ruhr, como garantías productivas para el pago de las reparaciones. El envío de tropas al Ruhr y la resistencia pasiva de su población, alentada desde Berlín, abrió un periodo de tensión entre Alemania, Bélgica y Francia, que engloba la paralización del pago de las reparaciones, el derrumbe de las finanzas y la práctica extinción de la clase media alemanas, culminó nueve meses más tarde con el abandono de la resistencia pasiva anunciado por el nuevo canciller alemán Gustav Stresemann.

En este marco, el Consejo de la Sociedad de Naciones debió ocuparse de una cuestión determinada por la conducta de la comisión de gobierno en el Sarre, sin duda vinculada a la tensión creada por la lucha entre Francia y Alemania. El problema giraba en torno a las acciones de Rault en el Sarre. Su posición dominante al interior de la comisión y el hecho de que el gobierno francés tratara únicamente con él las cuestiones de mayor relevancia, le habían permitido tomar decisiones sin consultar previamente a sus demás colegas, a sabiendas de que más tarde contaría con el apoyo de la mayoría. Walters ilustra muy bien al polémico comisionado francés en ese momento:

> Aunque abusando de su posición oficial, Rault estaba genuinamente ansioso de hacer del gobierno del Sarre un completo éxito. Poseía lo que no se necesitaba especialmente para tratar con esta área de grandes establecimientos industriales: una fuerte simpatía entre la clase trabajadora y un gran deseo de mejorar sus condiciones. No era impopular personalmente, aunque los magnates de la industria del Sarre y la prensa local lo atacaban continuamente. Tampoco era, como muchos aseguraban, un instrumento dócil de la política francesa: en no pocas ocasiones persuadió al Gobierno francés a que autorizara medidas que creía iban en contra de sus intereses, en defensa del desarrollo económico del Territorio. Pero incluso en estas ocasiones actuó

[14] Tal fue el caso de alemanes, austriacos, húngaros y búlgaros, y de aquellos otros insatisfechos con el saldo de la victoria, como lo fueron Italia y Japón. Neila Hernández, José Luís, *La Sociedad de Naciones*, Madrid, Arco Libros, 1997, pp. 60-61.

> por propia iniciativa, sin tener en cuenta la opinión de sus colegas y colocando todos los obstáculos posibles en el camino de la expresión de cualquier opinión por parte de los mismos habitantes del Sarre.[15]

En suma, cuando las pasiones surgidas en el Ruhr envolvieron al Sarre, el Consejo de la Sociedad de Naciones fue acusado de abandonar a los pobladores de la cuenca para no enfrentarse a Francia. Asimismo, un acuerdo conseguido entre los secretarios de los sindicatos mineros y los administradores franceses para evitar la huelga minera, fue sorpresivamente rechazado en forma unánime por los comités obreros, los cuales, no obstante su prosperidad sostenida, se solidarizaban con la situación de sus iguales en el Ruhr. Por su parte, Berlín no tardó en explotar el acto, asegurando a los mineros y obreros del acero el pago de sus salarios durante la huelga con cargo a fondos alemanes. La huelga inició el 5 de febrero e implicó el despido de setenta mil mineros y treinta mil trabajadores de las fundiciones y de la industria ferroviaria. Aunque el orden y las leyes nunca fueron quebrantados por los habitantes del Sarre durante los más de tres meses que duró la huelga, Rault, temiendo lo contrario, solicitó a París el refuerzo de otros dos mil soldados y publicó un decreto que limitaba las libertades de la población para garantizar el orden. La libertad de reunión y de prensa quedaban limitadas; amenazaba con largas penas a quienes criticaran públicamente a la comisión de gobierno, la Sociedad de Naciones o a los países signatarios del tratado de Versalles.[16] Ciertamente, disminuidos aún más en sus derechos políticos y no contentos con el hecho de ser gobernados por extranjeros, los pobladores del Sarre abrigarían el deseo de volver a la república de Weimar.

La inmediata reacción al decreto por parte de la prensa alemana, que criticó todos los planos vedados por la Rault, ganó para Alemania oídos en Gran Bretaña y en un número de países miembros de la Sociedad de Naciones. Víctor Rault, que compareció afortunadamente ante el Consejo en abril de 1923, "Negó que se hubiera tomado ninguna acción arbitraria sobre las bases del de-

[15] Walters, *Historia de la Sociedad*, pp. 243-244.
[16] Walters, *Historia de la Sociedad*, pp. 244-245.

creto y no prometió derogarlo ni siquiera cuando la huelga tocara a su fin, pidiendo al Consejo su confianza, y carta blanca para la Comisión de Gobierno".[17] El Sarre volvió a la normalidad a mediados de año con la derogación del decreto —que no dio lugar a ninguna detención— previa la conclusión de la huelga. Sin embargo, el Consejo emprendió una nueva investigación, con la cual buscó afirmar su autoridad y demostrar su insatisfacción, llamando a Ginebra a todos los miembros de la Comisión de Gobierno en julio de 1923.

La administración del Sarre, así como los sucesos más recientes y la relación de Rault con el gobierno francés, fueron discutidos a lo largo de cuatro sesiones públicas en Ginebra. El trabajo de la comisión de gobierno y las medidas impulsadas por Rault antes de dejar el Sarre —una amnistía general para todas las ofensas vinculadas con la huelga o el decreto— fueron reconocidos por el Consejo. Quedó entendido que el comisionado se abstendría de comprometer a la comisión sin consultar a sus demás colegas y que en breve una gendarmería local sustituiría en sus funciones a la guarnición francesa.[18] Finalmente, el Consejo expresó una vez más su confianza en la comisión y aprobó formalmente la decisión de hacer del franco francés la única moneda legal en el Sarre, deseo que compartió la población tras la enorme devaluación del marco. Las faltas de Rault, contrarrestadas por los servicios que a la fecha había prestado, no volvieron a repetirse en los dos años siguientes que presidió los trabajos de la comisión de gobierno, ni fueron objeto de crítica para las dos administraciones posteriores. La situación interior del territorio del Sarre no volvió a ser fuente de polémica ni dio lugar a disturbios serios sino hasta 1934, a un año del plebiscito de enero de 1935.

El revisionismo alemán en torno al Sarre

En términos generales, durante el periodo posterior a Versalles, las potencias vencedoras no permanecieron como aliadas. Los Es-

[17] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 245.

[18] El retiro de la guarnición francesa del territorio del Sarre tuvo lugar en abril de 1927 y fue precedido por un debate muy particular en el Consejo entre Briand y Stresemann. Véase Walters, *Historia de la Sociedad*, pp. 336-337.

tados Unidos y la Unión Soviética se retiraron por completo y no formaron parte de la nueva Sociedad de Naciones, en tanto que Gran Bretaña se mostró sumamente vaga en todo lo referente a Francia; de allí que Aristide Briand comprendiera que "si Francia no buscaba la conciliación, ésta le sería impuesta por la presión de los anglosajones y la creciente fuerza de Alemania".[19] Aún bajo la república de Weimar, el tratado de Versalles, nos dice Hobsbawn, merecía la condena de todos los alemanes "y la lucha contra ese tratado era una de las grandes fuerzas movilizadoras de masas en todos los partidos, fuesen de derechas o de izquierdas".[20] En este sentido, todos los gobiernos alemanes, desde el ingreso de Alemania a la Sociedad de Naciones —en septiembre de 1926— intentaron renegociar las cláusulas del mismo,[21] que hacían de este país una potencia política y militar de segundo rango. Movido por esta misma fuerza, Gustav Stresemann, que devolvería a Alemania su prestigio y la llevaría al circuito internacional, confiaba en que la distención con Francia abriría la puerta a la revisión de las cláusulas de desarme y sentaría la base para modificar las fronteras orientales con Alemania.

En este marco, el 27 de septiembre de 1926, Briand y Stresemann se encontraron en Thoiry, un pequeño pueblo en las montañas del Jura francés, después de que Alemania fuera admitida en la Sociedad de Naciones. Llegaron a un acuerdo en torno a las cláusulas más duras de Versalles y elaboraron un convenio cuya aceptación en ambas capitales supondría, por parte de Francia, la devolución del Sarre sin que tuviera lugar el plebiscito exigido por el tratado de Versalles, el retiro de tropas de Renania y de la comisión interaliada de control militar de Alemania en el plazo de un año. Por su parte, Alemania pagaría 300 millones de marcos por las minas del Sarre, aceleraría el pago de reparaciones a Francia y cumpliría con el plan Dawes.[22] La idea de Thoiry no pasó de ser

[19] Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 225.

[20] Hobsbawn, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 153.

[21] Marbeau, *La Société des Nations*, p. 70.

[22] Cuando el gobierno alemán cesó en la resistencia pasiva a la ocupación franco-belga del Ruhr, la economía y la moneda alemana se habían derrumbado por completo. La economía francesa —el franco se había devaluado en un 25%— tampoco había salido bien parada del enfrentamiento. En ese momento, a instancias del Premier británico Stanley Baldwin,

justamente eso, pues el acuerdo encontró resistencia en Berlín y en París: "Los nacionalistas alemanes se opusieron violentamente a toda forma de colaboración con Versalles, por muy ventajosas que fuesen las condiciones específicas, y Briand fue acusado de suprimir la protección que ofrecía la Renania".[23] Pese a que los países involucrados entablaron nuevamente negociaciones entre 1929 y 1930 para que el territorio del Sarre fuera devuelto a Alemania, éstas corrieron con la misma suerte.[24]

Después de la guerra, el nacionalismo radical de derecha hizo su aparición bajo la forma de movimientos fascistas que buscaron hacerse con el poder del Estado, lo cual sólo se concretó en Alemania e Italia. Fue precisamente el ascenso al poder del Nacionalsocialismo lo que cambió el carácter del plebiscito del Sarre. El "problema del Sarre", se ha dicho, "no existió hasta después del 30 de enero de 1933".[25] En la mañana de ese día el mariscal general de campo Von Hindenburg, presidente de la república desde la muerte de Ebert en 1925, nombró canciller al líder de la extrema derecha, Adolf Hitler. Históricamente, esta fecha supone el fin de la república de Weimar y el ascenso al poder del nacionalsocialismo, que se autodefinía como antidemocrático, antiparlamentario y antiliberal, con impulsos anticapitalistas y anticomunistas, encarnado por un *führer* del llamado *tercer reich*, y que, como "doctrina de salvación",

> […] incorporaba tanto la revisión del Tratado de Versalles como el concepto de la gran Alemania, el cual, por medio de nociones corporati-

---

el gobierno norteamericano se avino a cooperar. El 30 de noviembre de 1923 se reunieron en Londres dos comités encargados de investigar la situación económica alemana en lo concerniente al pago de las reparaciones. El comité, bajo la presidencia del financiero norteamericano Charles Dawes, presentó su informe el 9 de abril de 1924. Basándose en el principio de "negocios, no política", el plan Dawes recomendaba la reorganización del *Reichsbank* alemán bajo supervisión aliada. Los pagos de reparaciones, por valor de un billón de marcos oro, se efectuarían anualmente, aumentando al final de un período de cinco años hasta alcanzar la cifra de dos billones quinientos mil marcos oro. Alemania recibiría, y aquí estaba la clave del plan, un crédito extranjero por valor de 800 millones de marcos oro. El 16 de abril, el gobierno alemán aceptó el plan y en una Conferencia reunida en Londres entre julio y agosto de 1924 se adoptó definitivamente el plan Dawes.

[23] Kissinger, *La diplomacia*, p. 275.

[24] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 408.

[25] Tomado de Baynes, Norman H., *The Speeches of Adolf Hitler (April 1922-August 1939)*, v. ii, Oxford, Oxford University Press, 1942, pp. 1082-1083.

> vas, jerárquicas e igualitarias, sería realizado en una comunidad nacional social y étnica (*Volksgemeinschaft*) dotada de valores y significado. Esta idea se relacionaba más con el romántico social que con visiones políticas concretas y se basó más en sentimientosque en la razón.[26]

De acuerdo con John Breully, para quien el ascenso al poder del fascismo denotó la incapacidad del Estado Moderno para afrontar a grupos de oposición política —nacionalistas— que en una situación particularmente desfavorable consiguieron movilizar un gran número de descontentos:

> El nazismo se derivó de ideas nacionalistas anteriores. Insistió en que había una comunidad nacional y en que sus intereses tenían prioridad sobre otros intereses individuales o sectoriales existentes en la misma nación, así como sobre cualquier otro tipo de interés supranacional. [...] Buena parte de su atractivo lo obtuvo mediante la expresión de sus ideas en términos estrictamente nacionalistas, y fue apoyado más por su llamamiento nacionalista ortodoxo que por la obsesión por el racismo y el antisemitismo que caracterizó a algunos de sus líderes. Mantuvo fuertes lazos, ideológicos y de otro tipo, con formas anteriores de nacionalismo.[27]

Para este estudioso del nacionalismo, el Estado, al ser la meta que mediante argumentos nacionalistas persigue todo grupo de oposición política a un gobierno existente, "ofrece la clave necesaria para comprender al nacionalismo", el cual trata, "por encima y más allá de todo lo demás, sobre política". De allí que pueda afirmarse que la lucha por el poder llevada adelante por los opositores nazis a la república de Weimar, valiéndose de la exaltación de ideas nacionalistas, pueda ser apreciada como una forma particular de nacionalismo que iría desdibujándose lentamente una vez en el poder.[28]

[26] Benz, Wolfgang, *Alemania 1815-1945: derroteros del nacionalismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 41.

[27] Breully, John, *Nacionalismo y Estado*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1990, p. 401.

[28] Breully, *Nacionalismo y Estado*, pp. 11, 13, 14, 265 y 401-402.

Sobre esta misma base, el territorio del Sarre, de cara al plebiscito definitorio que tendría lugar dos años más tarde, puede ser visto como un escenario paralelo de confrontación política y nacionalista donde el fascismo de tinte alemán jugó un papel relevante. En seguida veremos cómo operaron y de qué se valieron el *tercer reich* y sus seguidores en el Sarre en una intensa contienda política para superar todas las expectativas en torno al resultado del plebiscito que reincorporaría la cuenca a Alemania con un 90.36% de los votos.

Cabe mencionar que la relevancia histórica del plebiscito del Sarre está determinada por la relación que guardó con los principales objetivos fijados por Hitler en política exterior: eliminar o bien quebrantar las cláusulas del tratado de Versalles desfavorables al rearme y ganar para el pueblo alemán, "raza de señores", un espacio vital —*Lebensraum*—[29] en el Este de Europa. Incluso las medidas de política interior —como la propaganda— estuvieron encaminadas a la consecución de los fines fijados en el plano exterior. Consciente de que las potencias europeas manifestaban la mayor reserva respecto a su régimen, Hitler, a fin de evitar una guerra prematura que no podría ganar, "expresó con frecuencia durante los primeros años su voluntad de paz y su intención de llegar a una solución pacífica de los problemas aún pendientes, especialmente con Francia."[30] En este marco, la reintegración del pequeño territorio del Sarre supondría el primer gran éxito en política exterior para Hitler:

> [...] el voto manifestó de modo claro que no se podía seguir negando a los alemanes el derecho de autodeterminación, proclamado desde 1918 por el presidente Wilson como uno de los fines esenciales de los adversarios de Alemania en la guerra. Tal concepción se extendió, en Gran Bretaña sobre todo, y paralizó literalmente la voluntad de resistencia a la política nacionalsocialista. [...] Los excesos antisemitas, los

[29] La construcción de una "gran Alemania" permitiría el establecimiento de una hegemonía continental, y posteriormente mundial. Como es sabido, Hitler pensaba encargarse de la primera fase de este proyecto, cuya conclusión sería responsabilidad de las generaciones futuras. Zorgbibe, Charles, *Historia de las relaciones internacionales. De la Europa de Bismarck hasta el final de la segunda guerra mundial*, t. i, Madrid, Alianza, 1997, p. 540.

[30] Tenbrock, *Historia de Alemania*, p. 294.

campos de concentración y las violaciones del Derecho se disculparon en el extranjero con demasiada facilidad como manifestaciones accesorias y transitorias de la agitación revolucionaria de un gran pueblo.[31]

El *frente alemán* y la propaganda nazi

Antes del ascenso del nacionalsocialismo al poder, el paisaje político en el territorio del Sarre contrastaba notablemente con el de Alemania. En las elecciones de marzo de 1932 para renovar el *Landesrat*,el imbatible Partido Central obtuvo el 43.2% de los votos, frente al 23.1% del Partido Comunista (KPD); los socialdemócratas (SPD) alcanzaron un 9.6%, y el NSDAP tan sólo el 6.7%.[32] El giro radical de la política alemana en 1933 precedió serios cambios en el escenario político de la cuenca minera, desde que algunos líderes políticos, incluyendo al prominente industrial Hermann Röchling,[33] buscaron el apoyo político y económico de Hitler, quien extendería este cobijo bajo la condición de que se siguiera el "patrón alemán": todas las "fuerzas nacionalistas" deberían unirse durante la lucha por el plebiscito del Sarre. Acto seguido, un *frente alemán*, con un amplio apoyo propagandístico y financiero, fue conformado por Röchling en julio de 1933. Lo integraban trabajadores alemanes de clase media y los partidos políticos de derecha del Sarre. Cuando fue organizado como partido en 1934, los nacionalsocialistas —con Josef Bürckel[34] a la cabeza— ocuparon las posiciones principales y dirigieron una costosa campaña electoral apoyada y subsidiada por el demoledor Ministerio de Propaganda del *reich*. El 28 de agosto de 1933, Hitler se dirigió a los

[31] Tenbrock, *Historia de Alemania*, p. 295.

[32] Zentner, Christian, y Friedemann Bedürftig (Editores), *The Enciclopedia of the Third Reich*, v. II, Nueva York, MacMillan, 1985, p. 825.

[33] Tras la reincorporación del Sarre, Röchling se convertiría en el líder de la industria carbonífera y acerera, y durante la guerra tendría el status de *führer* de la economía militar. Zentner y Bedürftig, *The Enciclopedia*, p. 806.

[34] Tras la exitosa campaña en el Sarre, Josef Bürckel, *gauletier* del NSDAP, ganaría reputación de "especialista en cuestiones de anexión territorial" y que más tarde lo llevaría a Austria y a Alsacia-Lorena. Rich, Norman, *Hitler's war Aims: The Establishment of the New Order*, v. II, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1974, p. 16; Wistrich, Robert S., *Who's Who in Nazi Germany*, Londres, Routledge, 1995, pp. 27-28.

habitantes del Sarre para informales que prestaría un firme apoyo a todos "aquellos que por origen, nacimiento, ascendencia, lenguaje e historia, nos pertenecen", ya que "lo que Dios hace para un pueblo pertenece a ese pueblo".[35] La lucha política en el Sarre inició inmediatamente. La identificación nacional después de 1918, nos dice Hobsbawn, encontró un medio masivo y eficaz en la prensa, el cine y la radio para hacer propaganda nacionalista deliberada y "el primer ministerio calificado específicamente de propaganda e 'ilustración pública' lo creó en Alemania, en 1933, el nuevo gobierno de Adolf Hitler".[36] Como su nombre lo indica, el nuevo ministerio puesto en manos de Joseph Goebbels, no era sino una máquina de propaganda, de apariencia inocente, orientada al nazismo, "a reforzar la 'moral' del país, dar al extranjero una idea favorable de ella, mostrarle que la nación está resuelta y que su causa es la correcta, *desanimar al adversario*".[37] La campaña propagandística del Sarre, de exaltación nacionalista y de terror —no es difícil imaginar— se sirvió de todos los medios señalados por Hobsbawn, además de la prensa, carteles, estampillas y hasta mapas, que le otorgaban el grado de una campaña a "gran escala", pero que inofensivamente englobó el término *Aufziehen*.[38]

En enero de 1934, el representante de México en el Consejo de la Sociedad de Naciones,[39] Francisco Castillo Nájera, informaba a la cancillería mexicana:

> La agrupación política sarreña que se denomina "Frente Alemán", empezó a intensificar sus maniobras desde fines del año anterior. La propaganda, por radiodifusión y por la prensa, las reuniones de diversos núcleos del partido y las hazañas de hostilidad contra los grupos

[35] Discurso dirigido por Hitler a los "alemanes del Sarre" el 28 de agosto de 1933 en Niederwald. Baynes, *The Speeches*, p. 1085.

[36] Hobsbawn, *Naciones y nacionalismo*, p. 151.

[37] Renouvin y Duroselle, *Introducción a la historia*, pp. 395-396.

[38] Herb, Guntram Henrik, *Under the Map of Germany: Nationalism and propaganda 1918-1945*, Londres, Routledge, 1997, pp. 78, 121, 130; Klemperer, Victor, *The language of the Third Reich*, Bodmin, Continuum, 2002, pp. 46-47.

[39] Un año después de su ingreso a la Sociedad de Naciones —en septiembre de 1931— México fue electo miembro no permanente del Consejo por un periodo de tres años (1932-1935), durante los cuales fue representado por Francisco Castillo Nájera. Véase al respecto Herrera León, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la Guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

> que no forman parte en el "frente", fueron las manifestaciones múltiples de la dinámica actuación del señalado partido. Su estructura es nazi y está totalmente identificado con el hitlerismo alemán. El 18 de diciembre último, una fracción del grupo, que forma parte del Consejo consultivo del Sarre, se dirigió al Consejo de la SDN, reprochando, en términos de violencia desmedida, a la Comisión del Sarre, su parcialidad benévola a favor de los grupos opuestos al partido nazi. En su requisitoria, los firmantes del documento [entre ellos Hermann Röchling], acusan, de modo particular, al señor Knox, Presidente de la Comisión Gubernamental. Los tres signatarios, como dije, son miembros del Consejo consultivo que, de 80 componentes, cuenta con 19 de filiación nazi. [...] La Liga nazi por la justicia económica del Sarre y la Cámara de Comercio del mismo territorio, así como otras organizaciones políticas, todas de fisonomía hitleriana, presentaron quejas y acusaciones, en tono semejante al usado por los consejeros nazis [...][40]

En efecto, la agitación política del Sarre se envolvió a la Sociedad de Naciones durante el 78º periodo de sesiones del Consejo, en cuyo transcurso se trataría la cuestión del plebiscito. Comisiones representativas de las tendencias políticas antagónicas se trasladaron a Ginebra con el objeto de exponer sus puntos de vista y de luchar a favor de sus respectivas causas. La de filiación nazi estaba representada por Hermann Röchling y otros dos consejeros consultivos del *Landesrat.*[41] Los contrarios tenían las representaciones siguientes: de la Asociación Económica del Sarre, Frente libre sarreño y Fracción socialista del *Landesrat*, encabezados por Max Braun, jefe del partido socialista del Sarre.

Las dos delegaciones solicitaron audiencias al Consejo, para informar de la situación prevaleciente en el territorio. Los nazis, por su parte, no negaron su filiación, considerando "que son alemanes y que viven sobre territorio alemán" y aseguraron tener una ma-

[40] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, p. 2.

[41] Société des Nations, «Communiqué aux Membres de la Société : Bassin de la Sarre : Pétition de la fraction 'Deutsche Front' du Conseil Consultatif de la Sarre», Ginebra, 13.I.1934, C.46.M.15.1934.VII; Société des Nations, «Communiqué au Conseil et aux membres de la Société : Bassin de la Sarre : Pétition de la Chambre de Commerce de Sarrebruck», Ginebra, 13.I.1934, C.44.M.14.1934.VII.

yoría inmensa de pobladores que votarían por la anexión a Alemania. Asimismo, afirmaron que, con el plebiscito en puerta, "la población del Sarre recobra su confianza y ya no teme, como hasta ahora, sufrir la imposición y los maltratos de autoridades hostiles, segura, como está, de su incorporación a su *patria natural*." Sobre los atropellos y actos de terror de que se les acusaba, Hermann Röchling y sus acompañantes los negaron o intentaron justificarlos.[42]

Por su parte, Max Braun, considerando que la presión ejercida por los hitlerianos imposibilitaría la libre emisión del voto durante el plebiscito, habló al Consejo y a la prensa de tales medidas violentas, empezando por el precio que los nazis habían puesto precio a su cabeza (3 000 francos suizos), con lo cual, confiaban sus enemigos políticos, "Braun no verá, en 1935, la incorporación del Sarre a la patria alemana". Braun creía conveniente retardar la celebración del plebiscito por un periodo de cinco a diez años, dado que "la población aterrorizada se abstendría de votar o votaría a favor de los hitlerianos, pues no desearía exponerse a represalias inconcebibles, en el caso de que se decida la anexión al Reich".[43]

Con estas impresiones, los miembros del Consejo y el presidente de la comisión de gobierno del Sarre —el inglés Geoffrey Knox— se reunieron en secreto la noche del 19 de enero para ventilar sus dudas con respecto a la situación política, fijar la fecha exacta del plebiscito y dictar las medidas necesarias para que la emisión del voto fuera libre y respetada. Al ser cuestionado sobre los brotes de violencia en el Sarre, Knox hizo una exposición detallada de la problemática. De entrada, la prensa y la radio hitlerianas, hacían llegar amenazas sobre lo que aguardaba en 1935 a los judíos,[44] comunistas y antinazis. Se hablaba de una orgía de asesinatos de veinticuatro horas cuando finalizase el plebiscito. Los miembros

[42] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 5-6.

[43] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 6-7.

[44] Ante el hostigamiento a la población judía, la comisión de gobierno se vio en la necesidad de fundar una escuela especial para los niños, quienes también eran amenazados. AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Geoffrey Knox a secretario general de la Sociedad de Naciones, Sarrebruck, 5.I.1934, Anexo 1 al of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, p. 3.

de la comisión eran vigilados, y entre sus funcionarios y su policía había muchos secretamente nazis, como confirmó la policía en las oficinas del partido nazi en Ottweiler y en St. Wendel. Además, el *frente alemán* contaba con no menos de quince mil jóvenes sarreños militarmente organizados, viables de ser armados y acampados en distintos puntos próximos a la cuenca.[45] En suma, se ejercía una presión brutal sobre los habitantes que reseña Castillo Nájera:

> [...] amenazas de asaltos próximos, persecución de los familiares que habían en territorio alemán, boicot, cada día creciente; ataques a los judíos; denuncias que hacen a las autoridades alemanas las que llevan un detalle de nombres y circunstancias de quienes no son partidarios y si algunas, como ya ha sucedido, cruzan la frontera, al pisar territorio de Alemania, son aprehendidos sin causa y quedan, sin que se les pueda auxiliar, a merced de los arbitrarios procedimientos del hitlerismo. El asesinato no es un recurso que desechen y ya se registran algunos crímenes de tal naturaleza, cuyo castigo se dificulta por el misterio que rodea su ejecución y por lo extenso y bien organizado de las asociaciones nazis, las que, últimamente, según informes que la Comisión juzga fehacientes, han recibido más de veinte millones de marcos oro que les remitió el gobierno alemán.[46]

Asimismo, el *frente alemán* había erigido una administración clandestina paralela que asumía las funciones de una autoridad gubernamental: haciendo llamados a las autoridades comunales del Sarre y a "su población", dirigiendo a las autoridades alemanas

[45] A mediados de diciembre de 1933, con motivo de un incidente particular, la policía del Sarre llevó a cabo una investigación en los locales del partido nacional-socialista en Neukirchen, donde encontró documentos que probaban la existencia de una organización de carácter militar bajo una forma camuflada y al servicio de los seguidores nazis en el Sarre, llamada "Abteilung 10", una filial de la "SS Standarte 10" alemana de Neustadt-Haardt. De entre la documentación encontrada por la policía, Knox destacaba la nota del jefe de un grupo local que hacía alusión a un adherente del "Abteilung 10", incierto de que "éste, de ser el caso, acepte sacrificar su vida por la defensa de la patria sarreña". AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Geoffrey Knox a secretario general de la Sociedad de Naciones, Sarrebruck, 5.I.1934, Anexo 1 al of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 4-6; Walters, *Historia de la Sociedad*, pp. 569-572.

[46] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 7-8.

solicitudes de naturalización, y emitiendo certificados aduanales, sellos y carnets del partido nazi para los cuestores que visitaban a la población por supuestas "actividades de beneficencia" —en realidad políticas— pues los fondos semiforzosos recolectados paraban en las arcas del partido.[47] A fin de evitar problemas públicos y no sobrecargar la tarea de la gendarmería local, la comisión de gobierno había prohibido las manifestaciones públicas a todas las facciones políticas. Sin embargo, por incidentes posteriores, las reuniones privadas también fueron zanjadas, aunque siguieron generándose bajo el disfraz de actividades deportivas, juveniles, de rescate y de beneficencia, casi siempre organizadas por el partido nacional-socialista.[48]

Dado que la fuerza de policía del Sarre era incapaz de contener estos métodos poco escrupulosos del nazismo, Knox insistía en que no debía fijarse la fecha del plebiscito sino hasta que no se restableciera la tranquilidad en la región; hacerlo, cabía el cálculo, supondría "una exacerbación de las actividades hitlerianas con el indispensable aumento de actos terroristas". Solicitaba una fuerza de treinta mil hombres que asegurara las garantías suficientes para votar con libertad y en secreto, pues en ese contexto los votantes "o se abstendrán de concurrir a las urnas u, obrando contra sus convicciones y no contando con otro medio de evitar prejuicios, votarán a favor de los hitlerianos".[49]

De acuerdo con la estimación de Knox respecto de la tendencia del voto en aquel momento, los partidarios de la incorporación a Francia y los que se inclinaban por preservar el régimen de la Sociedad sumaban tres quintas partes de la población. De las dos quintas partes restantes, algunos eran refractarios al nacionalsocialismo. Sin embargo, el *frente alemán* venía invirtiendo todo cálculo, amenazando a los potenciales votantes por Francia o por el

[47] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Geoffrey Knox a secretario general de la Sociedad de Naciones, Sarrebruck, 5.I.1934, Anexo 1 al of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 12-13.

[48] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Geoffrey Knox a secretario general de la Sociedad de Naciones, Sarrebruck, 5.I.1934, Anexo 1 al of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 4, 10.

[49] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, "La situación del Sarre y la SDN", París, 30.I.1934, pp. 8-9.

status quo —sobre todo— con represalias en caso de que no triunfara la reincorporación a Alemania.[50]

La organización del plebiscito

Pese a las revelaciones de Knox, el Consejo se opuso a la prorroga también solicitada por Braun, en la creencia de ello no motivaría sino “nuevos atentados y una campaña sostenida, cuyos resultados no es posible prever, pues dependerían de los factores fortuitos que puedan presentarse”, “ligados a la evolución política interna de Alemania y de Francia y a las complicaciones internacionales que esa evolución puede originar”.[51] El plebiscito, de acuerdo con el tratado de Versalles, tendría lugar en enero de 1935. No obstante, el Consejo, decidido a proteger a la población del Sarre de los excesos en los que incurría el *frente alemán*, creó una comisión de estudio —integrada por el Barón de Aloisi (It), López Oliván (Esp) y José María Cantilo (Arg)— que propondría al Consejo la adopción de las medidas pertinentes para “asegurar la libertad, el secreto y la sinceridad de los votos”.[52] Concretamente, la comisión de estudio orientaría sus trabajos:

a) a estudiar las medidas que tiendan a asegurar, por todos los medios apropiados, la regularidad de las operaciones electorales;
b) a tomar en consideración, especialmente, el estudio de los medios apropiados para poner a la población al abrigo de toda presión y de la ejecución de toda amenaza cuya naturaleza afecte la sinceridad del voto;
c) a estudiar las sugestiones que puede presentarle la Comisión de Gobierno en lo que concierne al mantenimiento del orden durante el periodo del plebiscito.[53]

[50] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, “La situación del Sarre y la SDN”, París, 30.I.1934, p. 10.

[51] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, “La situación del Sarre y la SDN”, París, 30.I.1934, p. 11.

[52] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (I), Francisco Castillo Nájera a secretario de Relaciones Exteriores, of. res. núm 12, “La situación del Sarre y la SDN”, París, 30.I.1934, pp. 12-15.

[53] Société des Nations, «Communiqué au Conseil et aux membres de la Société: Bassin de la Sarre: Mesures préparatoires à prendre en vue de la consultation populaire dans le territoire de la Sarre», Ginebra, 20.I.1934, C.80.1934.VII.

La prensa alemana criticó la composición de la comisión, asegurando que ni el representante argentino ni el español daban garantías de imparcialidad y sostuvo que se trataba de evitar inútilmente que el territorio del Sarre se reincorporara a su "verdadera y única patria".

En el mes de junio el comité presentó una serie de disposiciones que sirvieron de base a las resoluciones votadas por unanimidad el 4 de junio de 1934, que fueron, primeramente, la que fijó la fecha de la celebración del plebiscito para el 13 de enero de 1935; el compromiso que firmaron los gobiernos alemán y francés de no "ejercer ninguna represalia contra los votantes por razón de actitud política durante la administración del Territorio por la Sociedad de Naciones con relación al objeto de la consulta popular"; y el acuerdo de que el voto no fuera dado por comunas sino por "unión de comunas", es decir, por burgomaestrías —especie de cantones— salvo para las comunas que, como grandes ciudades, no forman parte de una unión de comunas (*Gemeindeverband*). El derecho de voto pertenecería, sin distinción de sexo, a toda persona mayor de 20 años en la fecha de celebración del plebiscito, siempre y cuando residiera en el territorio del Sarre en la fecha de la firma del tratado de Versalles. Asimismo, se constituyó una comisión del plebiscito, colocada directamente bajo la autoridad del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se ocuparía de la organización y del control del plebiscito, y estuvo integrada por tres miembros: De Longh (Hol), Henry (CH) y Rhode (Sue); asistidos por dos secretarios generales y diez inspectores de circuito, reclutados entre antiguos altos funcionarios y oficiales superiores de Estados neutrales, "de honorabilidad intachable". El Consejo nombró además una "Corte Suprema del Plebiscito" y "Tribunales de Circuito". Los gastos del plebiscito correrían a cargo de Francia, Alemania —diez millones de francos cada uno— y de la comisión de gobierno —un millón. La suma total de 21 millones también se destinaría al pago de los gastos originados por el refuerzo de la policía —dos mil ciudadanos de países no interesados en el resultado del plebiscito[54] — durante el periodo plebiscitario y por la contratación de

[54] Jonas Lie, jefe del departamento de policía noruego y un popular escritor de novelas policíacas encabezó la policía internacional que supervisó el plebiscito del Sarre. David, Paul,

860 funcionarios de casilla de nacionalidad suiza, holandesa y luxemburguesa. La comisión del plebiscito entró en funciones el 1 de junio de 1934 y se entregó a la difícil tarea de establecer las listas electorales.[55]

Las acciones de Hitler

Al mantener suspendidas sus relaciones con la Sociedad de Naciones desde su retiro en 1933, el *tercer reich* emplearía la diplomacia bilateral para expresar su desconfianza respecto de las acciones de "parcialidad" que, en su opinión, el Consejo venía impulsando: "manifiestamente se han estado haciendo esfuerzos para tergiversar la cuestión nacionalista planteada en Versalles: 'alemán o francés', tornándola en una cuestión de política interior: en pro o contra del nacional-socialismo". Sus pronósticos para el Sarre y el mundo, en el caso de que el resultado les fuera adverso, eran aterradores: "jamás cesaría de exigir el regreso a la *patria inveterada*; por lo tanto, solamente surgiría la consecuencia de que las relaciones entre Alemania y Francia se agravarían de una manera tal que *pondrían en peligro la tranquilidad de Europa y del mundo entero*".[56]

El falso punto de vista fundamental del *tercer reich* respecto del plebiscito del Sarre ganaría muchos ilusos en el transcurso de 1934. Hitler había hecho del arreglo de este asunto la clave de un cambio de su política internacional. A partir de enero de 1934 se ocupó insistentemente de la cuestión, convirtiéndola en asunto de honor nacional y en el fin de las diferencias con Francia. Más allá de las ventajas materiales que le reportaría la reincorporación del Sarre, desprovista Alemania de colonias que la surtieran de materias primas, en aquel momento se trataba más de una cuestión de prestigio para el régimen nazi que de otra cosa.[57] Sin em-

L'esprit de Genève : Histoire de la Société des Nations, Ginebra, Editions Slatkine, 1998, p. 235; Rich, *Hitler's war Aims*, p. 132.

[55] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (II), Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), "Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935", Berlín, 9.I.1935, pp. 5-8.

[56] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (II), embajada de Alemania en México a secretario de Relaciones Exteriores, México, [recibida el 12.XII.1934). Las cursivas son mías.

[57] Flenley, Ralph, *Modern German History*, Londres, J. M. Dent & Sons, 1964, pp. 377, 382; Fulbrook, Mary, *A Concise History of Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, pp. 187-188.

bargo, lo que más irritaba a Hitler era la visión internacional que ofrecía la población del Sarre, fragmentada e indecisa de volver a Alemania por dos razones muy claras: tenían sed de democracia, de autogobierno, y no querían ver limitada su libertad religiosa. La Alemania de Hitler, que ya no era la de Weimar, no les garantizaba nada. Hitler, quien deseaba poner fin lo antes a esta situación, trató de inducir a Francia a que entregara el Sarre sin plebiscito. El 30 de enero declaró al *Reichstag* algo que repetiría más de una vez durante el transcurso del año: "soluciónese felizmente la cuestión del Sarre y cesarán los motivos de fricción con Francia."[58]

Pese a que los franceses accedieron a ello, y aceptaron devolver las minas a cambio de 900 millones de francos —con sus minas al norte en completa explotación, las del Sarre le habían generado una pérdida de 40 millones de marcos entre 1931 y 1932[59] —, no estaban dispuestos a facilitarle las cosas a Hitler e "Insistieron en que los habitantes del Sarre debían proceder a la elección a la que tenían derecho según las condiciones del tratado de Paz".[60]

Hitler seguiría hablando de voluntad pacifista y se mostraría confiado en el resultado.[61] El 26 de agosto, ante una muchedumbre enorme reunida a orillas del Rin, declaró: "nuestro deseo sería que el 14 de enero de 1935 las campanas no repicaran solamente para anunciar la vuelta del Sarre a Alemania sino para celebrar *la paz mundial.* Internacionalmente la reintegración del Sarre abre un periodo favorable para un entendimiento entre Alemania y Francia que puede conducir a un pacto de no agresión por un tiempo ilimitado." En noviembre, ante la acusación de que el *tercer reich* preparaba un *putsch* en el Sarre,[62] Hitler, para probar lo que decía, prohibió que se portara el uniforme nazi en una franja de 40 kilómetros a lo largo de la frontera y alejó a las fuerzas nazis de los distritos colindantes, aceptando también la prohibición temporal

[58] Baynes, *The Speeches*, p. 1169.

[59] ahge-sre, exp. III-536-6 (II), Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), "Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935", Berlín, 9.I.1935, p. 4.

[60] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 570.

[61] Shirer, William, *The rise and fall of the Third Reich: A history of Nazi Germany*, Nueva York, Simon and Schuster, 1960, p. 283.

[62] Baynes, *The Speeches*, p. 1191.

de banderas y el que una fuerza internacional vigilara el proceso plebiscitario.[63] Tal como apunta Walters, las concesiones que hacía Hitler respondían a que "Se había dado cuenta de que podía confiar en un resultado favorable del plebiscito, en la fuerza del sentimiento patriótico y que debía, por tanto, recalcar el sentimiento germano de unidad".[64]

La creación de una fuerza internacional, destinada al mantenimiento del orden durante el plebiscito, fue propuesta al Consejo de la Sociedad por el representante francés —con el apoyo de Inglaterra, Italia y urss— el 8 de diciembre de 1934. Esta fuerza internacional, creada sin perjuicio de la internacional de policía, fue compuesta con 3 300 hombres pertenecientes, en su mayoría, a fuerzas motorizadas de Inglaterra, Italia, Holanda y Suecia, bajo el mando del general inglés Brind, pero dependientes directamente de la comisión de gobierno. Por último, el Consejo decidió reunirse en Ginebra el 11 de enero y de quedar en sesión permanente durante la duración del plebiscito.[65]

La embajada de México en Alemania calculaba que el triunfo alemán en el plebiscito costaría unos 300 millones de marcos, pues al pago de diez millones fijado por la Sociedad de Naciones habría que agregar:

> [...] los centenares de millones de Francos que ha pagado en forma de pensiones, su parte en los gastos de las Comisiones Internacionales [...] la enorme cantidad gastada en propaganda y en papel impreso, el traslado al Saar de los votantes dispersos en todo el mundo y, finalmente, los gastos que demande la reorganización del Gobierno, y de las minas y fábricas del Saar. Solamente por lo que respecta a las minas se calcula que para ponerlas en condiciones de producir sin pérdidas, se necesitan más de 120.000,000.- de Marcos de inversión.

[63] ahge-sre, exp. III-536-6 (II), Leopoldo Ortíz, embajador de México en Alemania, a secretario de Relaciones Exteriores, reservado 210: "Se remite informe sobre el plebiscito del Saar. Comentario sobre el mismo", Berlín, 9.I.1935, pp. 4-5.

[64] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 575.

[65] ahge-sre, exp. III-536-6 (II), Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), "Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935", Berlín, 9.I.1935, p. 12.

> Alemania no ha rehuido, pues, ningún sacrificio, ni omitido ningún detalle, por nimio que sea, para asegurar el éxito de la reintegración.[66]

Una medida más de propaganda,que le valió a Hitler un reconocimiento más allá de las fronteras de Alemania, y que sin duda le sería favorable en el plebiscito, fue el traslado internacional de votantes al Sarre con cargo a las arcas del *reich*. Muchos habitantes del Sarre a la firma del tratado de Versalles se encontraban dispersos en América: 900 fueron traídos de los Estados Unidos y de Canadá; 210 de América Central y Sudamérica. A estos se sumarían 48 000 votantes, transportados desde diversos puntos de Alemania —en 11 trenes especiales— el 12 de enero de 1935.[67]

En enero de 1935, los promotores de la reincorporación a Alemania podrían sentirse seguros de su triunfo. Sus oponentes, con un porcentaje de desempleo del 24.4%, tenían pocos argumentos ante una ascendente economía alemana; y el Frente Socialista (SPD-KPD), además, había perdido su efímera cohesión en el verano. Por otro lado, el *frente alemán* —que después del plebiscito sería absorbido por el NSDAP— se beneficiaría de diversas manifestaciones de prelados y sacerdotes católicos de Alemania —los obispos de Spira y Tréveris— y del Sarre a favor de la reincorporación. Hitler, como era su costumbre, había prometido respetar el catolicismo. Pese a que Pierre Laval hizo una representación verbal ante el Papado, este consideró las manifestaciones como “consecuentes con el Derecho Natural y la equidad”.[68]

Los valientes partidarios del *status quo* —que sumaron 50 000 en su última reunión— intentaron infructuosamente obtener ayuda de la Sociedad de Naciones, el apoyo de la iglesia y persuadir de que un “voto contra la unión con Alemania podía alterarse en su favor más tarde”, una vez que se reinstaurara la democracia. Los habitantes del Sarre, como lo entendió Maxim Litvinov, represen-

[66] AHGE-SRE, III-536-6 (II), Leopoldo Ortíz, embajador de México en Alemania, a secretario de Relaciones Exteriores, reservado 210: “Se remite informe sobre el plebiscito del Saar. Comentario sobre el mismo”, Berlín, 9.I.1935, pp. 4-5.

[67] AHGE-SRE, exp. III-536-6 (II), Francisco A. de Icaza y León (segundo secretario adscrito a la embajada de México en Alemania), “Informe sobre el plebiscito del Saar: 13 de enero de 1935”, Berlín, 9.I.1935, pp. 9-10.

[68] Zentner y Bedürftig, *The Enciclopedia*, p. 825.

tante de la URSS en el Consejo: "deseaban permanecer alemanes y compartir en cada aspecto el destino de sus compatriotas".[69]

El resultado electoral, como era previsible, se saldó por abrumadora mayoría con el retorno a Alemania: 477 119 votos de los 525 756 votos excrutados. Fueron 46 513 los habitantes que votaron por mantener el *status quo*, y el resto, 2 124, por la incorporación a Francia. En Ginebra, refiere Walters,

> [...] el resultado fue recibido con una mezcla de sentimientos; no era en un sentido estricto una derrota para la Sociedad, pues el Consejo nunca había alentado la votación a favor del status quo, y cuando pudo influir en el electorado, se había abstenido de hacerlo. Pero constituía, sin duda, un éxito para Hitler, el enemigo de la Sociedad y de todo lo que ésta representaba. El régimen nazi había recibido una nueva fuente de fuerza y confianza y a la larga esto sólo podía aumentar el peligro de guerra.[70]

El 17 de enero de 1935, el Consejo de la Sociedad de Naciones decidió, sobre la base del resultado del plebiscito, el traspaso de la cuenca del Sarre al gobierno de Alemania, lo que se concretó el 1 de marzo de dicho año. El gobierno de Francia, previo acuerdo, cedió las minas del Sarre al *reich* por la suma de 900 millones de francos.

Con motivo de las celebraciones de reintegración en Saarbrücken, Hitler, inflamado por el triunfo, cambió radicalmente de tono: "Al final la sangre es más fuerte que todos los tratados. Lo que se escribió con tinta, un día será tapado con sangre."[71] Dado que el *tercer reich* no se caracterizaba ni por el perdón ni por respetar sus promesas, días después del plebiscito, 8 000 habitantes del Sarre lo abandonaron.[72] Durante la guerra —en octubre de 1940—, 6 500 judíos alemanes de los distritos de Baden y del Sarre fueron deportados sin aviso a la Francia desocupada.[73]

[69] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 576.
[70] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 576.
[71] Baynes, *The Speeches*, p. 1207.
[72] Walters, *Historia de la Sociedad*, p. 578.
[73] Burleigh, Michael, *El tercer reich*, México, Taurus, 2005, p. 504.

Dos semanas después del plebiscito, el *reich* dio un paso que alarmó profundamente a las autoridades de París: el restablecimiento del servicio militar obligatorio y la reorganización del ejército. Esta decisión unilateral de Alemania, además de violar los acuerdos de Locarno, representaba la ruptura del orden instaurado en Versalles y el camino a la guerra.

Conclusiones

La cuenca del Sarre no era menos germana que cualquier otra parte del *reich*, y, a pesar de que gozaría de un nivel de prosperidad relativamente alto antes del plebiscito de 1935, gran parte de la población no dejaría de resentir los hechos básicos del tratado de Versalles: tener que obedecer a un gobierno de extranjeros y verse limitada en sus derechos políticos. El incierto perfil nacionalista de este problema pudo observarse claramente con motivo de la crisis del Ruhr. La oposición al régimen internacional que representaba la comisión de gobierno, se mantuvo viva mediante un sistema de propaganda amplio y costoso, primero sostenido por industriales sarreños de inclinación nazi y más tarde por el Ministerio de Propaganda del *reich*, que buscaría radicalizarlo de cara al plebiscito. Sin embargo, con el advenimiento del nacionalsocialismo al poder, dos años antes de que éste tuviera lugar, la población fervientemente religiosa del Sarre debió hacer frente a un conflicto entre conciencia y patriotismo, donde radicó la incertidumbre que se prolongó hasta enero de 1935: volver a la Alemania de Hitler era muy diferente a volver a la Alemania de Weimar. En otras palabras, un voto a favor de la reincorporación era un voto para un régimen antidemocrático y hostil a las iglesias, particularmente a la de Roma. Las actos de violencia y racismo en el territorio del Sarre dirigidos por el *frente alemán* con el apoyo de una amenazante propaganda, no consiguieron sino extender este dilema entre la población, razón que llevó a Hitler a contrapesar la situación con la fuerza que residía en el "espíritu de unión alemana", el cual explotó ampliamente en un marco de falsa voluntad pacifista.

Por lo que respecta al estudio y reconocimiento del pasado europeo desde una perspectiva extraeuropea y gracias a fuentes diplomáticas mexicanas, caso particular de este estudio, es impo-

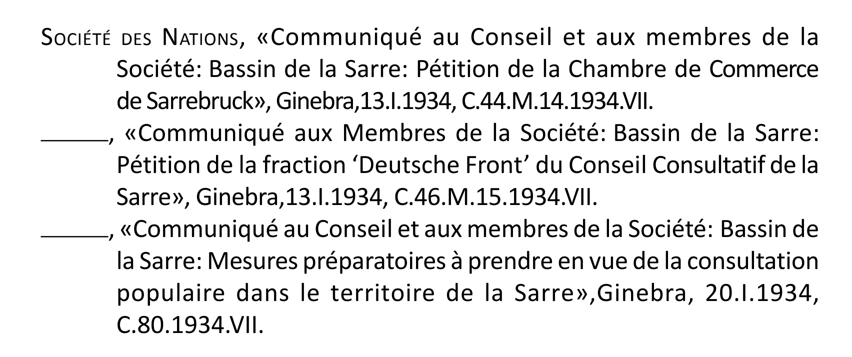
sible dejar de referir la conocida posición del México posrevolucionario frente a la violencia totalitaria de entreguerras, aún objeto de precisiones y reconsideraciones[74] ante la importancia que reviste para nosotros una mejor comprensión de un siglo veinte que nos acompaña con sus mejores y peores posibilidades y manifestaciones, como la de un vigoroso y maleable nacionalismo. La capacidad de reconstrucción histórica que tienen las fuentes mexicanas empleadas en este estudio son resultado dela minuciosaobservación de la diplomacia mexicana respecto a las capacidades externas que podía el nacionalsocialismo en relación a minorías extraterritoriales. Estimo, con base en lo anterior, que es en estos antecedentes a las condenas mexicanas al totalitarismo a través de la Sociedad de Naciones donde debeiniciar la búsqueda de los elementos sugerentes definitorios de tal postura y política exterior.

Fuentes

Archivos

AHGE-SRE, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México

Comunicados de la Sociedad de Naciones



Société des Nations, «Communiqué au Conseil et aux membres de la Société: Bassin de la Sarre: Pétition de la Chambre de Commerce de Sarrebruck», Ginebra,13.I.1934, C.44.M.14.1934.VII.

______, «Communiqué aux Membres de la Société: Bassin de la Sarre: Pétition de la fraction 'Deutsche Front' du Conseil Consultatif de la Sarre», Ginebra,13.I.1934, C.46.M.15.1934.VII.

______, «Communiqué au Conseil et aux membres de la Société: Bassin de la Sarre: Mesures préparatoires à prendre en vue de la consultation populaire dans le territoire de la Sarre»,Ginebra, 20.I.1934, C.80.1934.VII.

[74] *Vid.* Herrera León, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

Bibliografía

Baynes, Norman H., *The Speeches of Adolf Hitler (April 1922-August 1939)*, v. ii, Oxford, Oxford University Press, 1942.

Benz, Wolfgang, *Alemania 1815-1945: derroteros del nacionalismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Breully, John, *Nacionalismo y Estado*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1990.

Burleigh, Michael, *El tercer reich*, México, Taurus, 2005.

Capot-Rey, Robert, *Quand la Sarre était française*, Paris, Société d'édition Les belles-lettres, 1928.

Flenley, Ralph, *Modern German History*, Londres, J. M. Dent & Sons, 1964.

Fulbrook, Mary, *A Concise History of Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

Herb, Guntram Henrik, *Under the Map of Germany: Nationalism and propaganda 1918-1945*, Londres, Routledge, 1997.

Herrera León, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la Guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

______, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

Hobsbawn, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 2000.

K. Zilliacus, M. P., *Mirror of the past. A history of secret diplomacy*, Nueva York, Current Books, 1946.

Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Klemperer, Victor, *The language of the Third Reich*, Bodmin, Continuum, 2002.

Marbeau, Michel, *La Société des Nations*, París, puf, 2001.

Martínez Lillo, Pedro Antonio, "La paz ilusoria: la seguridad colectiva en los años veinte, 1923-1933", en Juan Carlos Pereira (Coordinador), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel Historia, 2001, pp. 307-324.

Neila Hernández, José Luís, *La Sociedad de Naciones*, Madrid, Arco Libros, 1997.

Renouvin, Pierre, y Jean-Baptiste Duroselle, *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Rich, Norman, *Hitler's war Aims: The Establishment of the New Order*, v. ii, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1974.

Shirer, William, *The rise and fall of the Third Reich: A history of Nazi Germany*, Nueva York, Simon and Schuster, 1960.

Tenbrock, Robert-Hermann, *Historia de Alemania*, Paderborn, Max Hueber-Ferdinand Schüningh, 1968.

Walters, Francis P., *Historia de la Sociedad de Naciones*, Madrid, Tecnos, 1971.

Wistrich, Robert S., *Who's Who in Nazi Germany*, Londres, Routledge, 1995.

Zentner, Christian, y Friedemann Bedürftig (Editores), *The Enciclopedia of the Third Reich*, v. ii, Nueva York, MacMillan, 1985.

Zorgbibe, Charles, *Historia de las relaciones internacionales. De la Europa de Bismarck hasta el final de la segunda guerra mundial*, t. i, Madrid, Alianza, 1997.

PRESENCIA DE MÉXICO EN EL PERIODO INTERMEDIO: LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN MEXICANA EN AUSTRIA

Guillermo López Contreras
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Introducción

La construcción de la representación mexicana en Austria después de la primera guerra mundial tuvo que salvar contextos muy complicados: ambos países salían de sendas guerras y buscaban adaptarse a nuevos políticos externos e internos que en gran medida condicionaron sus relaciones bilaterales. Tal vez no esté de más recordar algunas fechas sobre el proceso de aparición de la república austriaca. El antecedente austriaco era el imperio austro-húngaro formado en 1867. Cuando en 1914 estalló la guerra en Europa, Austria-Hungría entró al conflicto apoyando a Alemania, siendo derrotados en 1918. Entre 1919 y 1923 se firmaron los pactos que darían forma a la división geopolítica de la zona durante los próximos 20 años, lo que dejó a Austria como una república en su mínima expresión territorial.

Parecería claro que los intereses internacionales más importantes y apremiantes tanto para México como para Austria, después de la gran guerra y durante la década de los veinte, se circunscribieron a sus respectivas regiones y por tanto no fue prioritario para ninguno de los dos mantener relaciones. En este sentido, México no podía influir en los acuerdos de paz europeos, ni tampoco podía prestar una ayuda determinante al naciente Estado austriaco. Por otro lado, Austria no le serviría a México como un contrapeso eficaz a los Estados Unidos y al ser uno de los países derrotados de la gran guerra tampoco podría influir en el concierto internacional. Esto no impidió, sin embargo, que mexicanos y austriacos mantuvieran contactos entre sí durante la primera guerra mundial y hasta la anexión alemana de Austria en 1938.

Algunas de las razones para mantener esta relación fueron que para Viena consolidar el vínculo con el país americano significaba seguir rompiendo el aislamiento producido por su derrota. Para México marcaba la oportunidad de poner en práctica sus nuevas directrices internacionales basadas en el principio de no agresión, además de mejorar su imagen y de conseguir legitimidad internacional. Austria, como heredera directa del imperio, conservó el prestigio imperial y Viena fue vista en un principio como la ciudad más influyente e importante de la región danubiana. Esta postura de relevancia para el gobierno mexicano se mantuvo hasta 1924, cuando Berlín fue considerada una sede de mayor importancia para dicha zona.

Ahora bien, el primer requisito para que el servicio exterior mexicano tanto en Austria como en los nuevos Estados centroeuropeos funcionara, fue el establecimiento de una red de funcionarios y agentes eficaces que permitiera llevar a cabo las políticas mexicanas. Durante la construcción de esta red diplomática, el gobierno mexicano tuvo que salvar dos grandes dificultades: en la inmediata posguerra se encontró con la oposición estadounidense al reconocimiento irrestricto a los gobiernos posrevolucionarios por parte de los países europeos. Y, después, el gobierno mexicano vio como sus propios agentes cometían actos de indisciplina e insubordinación.

Precisamente los problemas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y los representantes mexicanos destacados en Austria, aunado a la progresiva pérdida de la jerarquía de Viena, supuso una mayor participación del consulado general mexicano asentado en esa ciudad en asuntos netamente diplomáticos, rebajando la relación e instaurando una etapa de semioficialidad entre Austria y México entre 1922 y 1924. Cabe resaltar, aunque de manera tangencial, que una cantidad importante de diplomáticos y cónsules mexicanos radicados en Austria, Alemania, Italia y el este de Europa durante los primeros años de la entreguerra fueron mexicanos descendientes de europeos, como lo delata a primera vista sus apellidos (Caturegli, Freyman, Liekens, etc.), por lo que muchos conservaban la lengua de sus familiares. Esto, además de suponer lazos con destacados políticos mexicanos, les daba una ventaja laboral en el incipiente servicio exterior mexicano de la época.

El reconocimiento recíproco. Las relaciones austro-mexicanas al final de la primera guerra mundial

El antecedente más cercano de la diplomacia mexicana en la zona fue Gilberto Crespo y Martínez. Este político veracruzano entró al servicio exterior en la temprana fecha de 1875 y sólo saldría de ella para convertirse en diputado en 1886 y en subsecretario de Fomento en 1901. En 1905 fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Austria-Hungría, cargo donde lo sorprendió el levantamiento maderista.[1] El presidente interino Francisco León de la Barra, a quien conoció Crespo y Martínez en el servicio diplomático mexicano, lo nombró embajador en Estados Unidos, puesto que había ocupado el propio León de la Barra meses antes. Su misión duró de julio de 1911 a abril de 1912, fecha en que Francisco I. Madero aceptó su renuncia. En compensación, el nuevo gobierno lo envió a Viena con su anterior rango diplomático, tal como lo solicitó el propio representante mexicano. El 28 de mayo de 1912 retomó su cargo.[2]

A la caída de Madero, De la Barra fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores en febrero de 1913. El nuevo secretario mandó a Crespo y Martínez a La Habana, cargó que no rechazó, pero que no cumplió al no salir de Europa. Durante el resto de la guerra civil mexicana, mantuvo en funcionamiento la legación mexicana como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Austria-Hungría, pese a no recibir viáticos desde finales de 1914, según sus propias quejas posteriores.[3] Al conocer el desarrollo del conflicto mexicano presentó su renuncia en febrero de 1916, pues ninguna autoridad, ni grupo político se había comunicado con él. En la práctica, su labor como representante tocó a su fin cuando llegaron los emisarios de Venustiano Carranza a Europa central en agosto de ese año: Zumbaran Capmany como enviado extraordi-

[1] Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), expediente personal de Gilberto Crespo y Martínez 1-19-11/v. I, "Antecedentes del Señor Gilberto Crespo y Martínez", Viena, 21 de abril de 1912.

[2] AHGE-SRE, expediente personal de Gilberto Crespo y Martínez, 1-19-11/v. IV, ff. 1, 29, 34, 71, 89 y 114.

[3] AHGE-SRE, expediente personal de Gilberto Crespo y Martínez, 1-19-11/v. iv, ff. 181, 184, 186-187 y 196-198.

nario y ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de los imperios de Alemania y Austria-Hungría, residiendo en Alemania, y Leopoldo Ortiz como segundo secretario adscrito a la legación mexicana en el imperio austro-húngaro.[4]

Crespo y Martínez en realidad no se opuso al cambio en la representación y colaboró, al punto que los nuevos agentes carrancistas juzgaron muy positivamente su labor. A su llegada, los nuevos representantes mexicanos se encontraron con una legación en funcionamiento y con buenas relaciones con el gobierno austro-húngaro. El propio Ortiz al dar la noticia de su muerte años después reconoció la alta estima en que lo encontraba el gobierno imperial y en general la sociedad vienesa.[5]

Finalmente sería Leopoldo Ortiz, pariente del general Álvaro Obregón, quien se encargaría de la legación hasta 1918. Al acercarse el fin de la guerra europea en 1918, México era uno de los pocos países americanos que mantenían representación en el imperio austro-húngaro. Durante ese decisivo año la comunicación diplomática prácticamente se interrumpió, no obstante los representantes mexicanos ante los imperios centrales no se movieron de su posición y mantuvieron la redacción de sus reportes, aunque no sería sino hasta 1919 que podrían mandarlos a México, junto a renovadas reseñas que mostraron no solo el contexto que dejó el conflicto en Europa y la desaparición de los imperios, sino la posición política que tomarían los gobiernos de las naciones derrotadas ante la nueva paz europea. México tuvo pues un puesto de observación privilegiado en el inmediato desenlace de la cuestión europea, aunque de discutible practicidad.

El inicio de una nueva década trajo consigo un cambio político inesperado al interior de México que repercutiría gravemente en la posición internacional del nuevo gobierno. En efecto, la sucesión violenta del hasta ese momento *jefe máximo* de la revolución

[4] AHGE-SRE, expediente personal de Gilberto Crespo y Martínez, 1-19-11/v. V, ff. 6-12.

[5] Crespo se creyó en el derecho de solicitar los atrasos de sus sueldos, lo que daba un total de sesenta y un mil pesos. El gobierno mexicano se negó a pagarlo por considerar que no representó a la facción ganadora. Meses antes de fallecer, Crespo escribió que se sintió en su deber mantener abierta la representación para ayudar al decoro nacional, en plena guerra europea. La cuestión trascendió décadas y al propio Crespo, pues su hijo siguió el caso hasta 1936. AHGE-SRE, expediente personal de Gilberto Crespo y Martínez, 1-19-11/v. IV, ff. 18-23 y 80-81.

Venustiano Carranza y su trágico final dieron una oportunidad al gobierno estadounidense para presionar al nuevo gobierno de Álvaro Obregón para que frenara algunas disposiciones nacionalistas de la recién promulgada constitución mexicana. Así, Estados Unidos trató de impedir el reconocimiento internacional al nuevo gobierno de Obregón y, por ende, su inserción al nuevo escenario mundial. Austria no fue inmune a las presiones estadounidenses e intentó enfriar su relación con México.[6]

Justo cuando Leopoldo Ortiz tenía que ser sustituido en sus funciones en Austria y unos meses antes de que el propio Carranza muriera, surgió el tema sobre el reconocimiento a la república austriaca. El 10 de noviembre de 1919 el gobierno austriaco contactó con la legación mexicana para solicitar el reconocimiento oficial de México. Austria hizo saber que su país buscaba tener el reconocimiento de la mayoría de las naciones europeas, así como de América y aunque económicamente Austria no se podía permitir tener representaciones en todos los países pensaba que en Hispanoamérica podría sostener en su momento a sus representantes en Argentina y México.[7]

Asimismo, el canciller austriaco recomendaba a México mantener en Viena una representación general para toda Europa central, pues así se reducirían gastos y porque la decisión de otros países de mantener una representación conjunta en la capital de Austria para los Estados nacidos del imperio habsburgo, no parecía haber herido susceptibilidades.[8]

El sustituto de Leopoldo Ortiz, Enrique Freyman, viajó a Europa con el beneplácito mexicano para reconocer al gobierno austriaco en base a la reciprocidad. Un breve retraso en la entrega de los archivos de la misión mexicana hizo que fuera hasta finales de marzo

[6] Meyer, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, pp. 40-43; Meyer, Lorenzo, *Su majestad británica contra la revolución mexicana: el fin de un imperio informal, 1900-1950*, México, El Colegio de México, 1991, p. 341.

[7] AHGE-SRE, exp. 16-26-14, José Benítez al oficial mayor encargado del despacho de Relaciones, "Reconocimiento de la República austriaca otorgado por el gobierno mexicano", Viena, 10 de noviembre de 1919, f. 1.

[8] AHGE-SRE, exp. 16-26-14, José Benítez al oficial mayor encargado del despacho de Relaciones, "Reconocimiento de la República austriaca otorgado por el gobierno mexicano", Viena, 10 de noviembre de 1919, f. 2.

de 1920 que se diera a conocer la postura mexicana, la cual fue respondida el siguiente abril en términos muy cordiales.[9]

Aunque el gobierno austriaco le otorgó un trato preferencial a México y éste disfrutaba de un excelente prestigio, en gran medida gracias a que el país americano mantuvo abierta su misión durante la gran guerra y la inmediata posguerra, la influencia de los Estados Unidos y posiblemente el consejo negativo de Isidro Fabela a Alemania (como veremos más adelante), ocasionaron que Austria no se decidiera a reconocer al nuevo gobierno mexicano a la caída de Carranza.

Austria, que había solicitado apenas meses atrás el reconocimiento a México, dudaba ahora sobre el estatus de sus relaciones con el país americano. Freyman consideró entonces prudente salir rumbo a Alemania para conferenciar con Balbino Dávalos, ministro mexicano en Berlín, en agosto de 1920. Sin respuesta satisfactoria durante el resto del año la Secretaría de Relaciones Exteriores le ordenó vía telegrama "comunicar ese gobierno que México estima debidamente conceptos amistosos contenidos en declaraciones, que por necesitarse servicios usted será trasladado a París, quedando encargado archivos Fernández".[10] Se le hacía hincapié en que el gobierno austriaco supiera que México reconocía los sentimientos prevalecientes entre las dos partes y era consciente que la presión estadounidense imposibilitaba la normalización de relaciones. En definitiva, el gobierno de México cerraría su legación en Viena y congelaría las relaciones bilaterales hasta que no se produjera el reconocimiento austriaco. El representante mexicano debería comunicar asimismo a Viena la intención de Obregón de reabrir la misión mexicana en Austria en cuanto se reconociera al gobierno mexicano y "Mientras considera México que las relaciones entre los dos países continuarán siendo de buena amistad".[11]

[9] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 1-19-11, Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 12 de enero de 1920 f. 205; AHGE-SRE, exp. 16-26-14, "Reconocimiento de la República austriaca otorgado por el gobierno mexicano", México, 19 de enero de 1920, f. 4; AHGE-SRE, exp. 16-26-14, Departamento de Asuntos Exteriores de la república de Austria a E. R. Freyman, "Reconocimiento de la República austriaca otorgado por el gobierno mexicano", Viena, 16 de abril de 1920, f. 7.

[10] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, "Telegrama a Legación mexicana", ciudad de México, 21 de abril de 1921, f. 231.

[11] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, "Telegrama a Legación mexicana", ciudad de México, 21 de abril de 1921, f. 231.

México, pues, amenazaba con rebajar el nivel de la relación hasta conseguir el total e irrestricto reconocimiento de Austria. El gobierno europeo entendió correctamente el amago. Viena finalmente cedió, pues México era uno de los pocos países con los que mantenía relaciones normales desde la guerra. El gobierno austriaco preguntó a finales del mes de abril de 1921 cómo sería recibido por su gobierno el reconocimiento austriaco. En contestación, la Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó a Freyman: "Manifieste gobierno Viena satisfacción le causaría a gobierno mexicano el reconocimiento pleno e inmediato por el de Austria en cuyo caso puede usted suspender viaje".[12]

Finalmente el once de mayo de 1921 el gobierno austriaco reconoció al nuevo gobierno mexicano, aun cuando varios países occidentales, incluyendo los Estados Unidos y Alemania (principal respaldo austriaco), todavía no otorgaban su total reconocimiento.[13]

Los conflictos internos de los agentes mexicanos en Austria

Al mismo tiempo que México y Austria negociaban el intercambio de reconocimientos, la red mexicana de representantes en la zona vivió varios meses de descontrol. A mediados de 1919, Leopoldo Ortiz fue requerido para informar personalmente a Carranza sobre la situación centroeuropea, dejándole a José Benítez —político del norte del país que se desempeñaba como representante mexicano en Suecia al triunfo de Carranza en 1916— la carga administrativa de la misión. Tras la entrevista, el *primer jefe* promovió a Leopoldo Ortiz como primer secretario adscrito a la legación de Berlín pues había probado ser eficiente y, ante el paso fugaz de Zumbaran Capmany en esa representación, se necesitaba al agente de mayor rango en la región en Alemania. A su regreso a Berlín, Ortiz se hizo del control de las misiones en Austria y Alemania, pues Benítez quedó supeditado a él. Mientras tanto se preparó su ascenso a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Uruguay.[14]

[12] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, "Telegrama a Legación en Viena", ciudad de México, 28 de abril de 1921, f. 234.

[13] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, "Telegrama a Legación en Viena", ciudad de México, 28 de abril de 1921, f. 235.

[14] AHGE-SRE, expediente personal de Leopoldo Ortiz Rubio 24-23-49/v. I, "Hoja de servicio", ff. 1-3.

Aunque Leopoldo Ortiz sabía que con su futuro mandato a Uruguay era necesario que llegaran sus reemplazos, el relevo al frente de las dos principales legaciones centroeuropeas resultó desorganizado. Ortiz recibió con sorpresa el nombramiento de Enrique Freyman a principios de 1920 como su sustituto en Viena, pues tenía su mismo rango y la Secretaría de Relaciones Exteriores no le avisó de su llegada, ni le especificó si ése sería su definitivo relevo, ni si la legación en Austria seguiría dependiendo de la establecida en Alemania.[15] Además, como el reconocimiento bilateral aún no se había producido, Ortiz temía que si entregaba la misión y presentaba a Freyman como su sucesor se entendería como un reconocimiento *de facto.* Por la confusión surgida, Ortiz decidió retrasar la entrega de los archivos de la legación mexicana en Austria hasta que en marzo de 1920 se le comunicó su cese en la legación austriaca y su sola participación en la alemana donde quedaba en calidad de primer secretario.[16]

Isidro Fabela, quien fuera uno de los diplomáticos mexicanos que más contribuyó a la construcción de la política internacional de la posrevolución, llegó igualmente a Alemania en 1920 para hacerse de la representación mexicana. Aunque es de suponer que se le informó oportunamente a Ortiz sobre la llegada de Fabela, y así nos hace pensar la naturalidad con que se siguieron los tramites del relevo, no hemos encontrado aviso alguno de su arribo como era costumbre en estos casos.[17] De esta manera, el 12 de abril de 1920, Ortiz hizo entrega de la representación a Isidro Fabela y continuó fungiendo como primer secretario en Alemania. Sin embargo, días después de que Pablo Gómez y Álvaro Obregón se hicieran con el control de la ciudad de México, Ortiz mandó el 14 de mayo su renuncia vía telegrama, que explicó al día siguiente. Su renuncia había sido dirigida al "esclarecido patriota" presidente Carranza, debido al "desacuerdo sobre puntos cardinales de la política entre un funcionario y la entidad Gobierno":

[15] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, Encargado del despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Leopoldo Ortiz, ciudad de México, 8 de marzo de 1920, f. 206.

[16] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 12 de enero de 1920, f. 205.

> Desde el extranjero he visto su desarrollo con doloroso interés. Sangre de hermanos y de correligionarios se ha derramado. Errónea o justificadamente creo que la actitud parcial y desacorde con sus promesas democráticas seguida por el Gobierno en la contienda electoral, ha conducido aún antes de que tuvieran lugar las elecciones por un fatal encadenamiento de incidentes a una revolución.[18]

Ortiz por un lado afirmó: “Faltándome el entusiasmo para seguir prestando mis servicios al Gobierno legal que preside el Señor don Venustiano Carranza y obedeciendo [...] a los dictados de mi conciencia, renuncio al cargo diplomático de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y al cargo de Secretario de Legación”. Pero por otro lado rectificó: “Como la renovación de las poderes en el país dejará insubsistentes los motivos expuestos de mi renuncia hago extensiva solamente al cargo diplomático con que se me ha honrado y al que provisionalmente desempeñaba”.[19] En otras palabras, Leopoldo Ortiz manifestó su desacuerdo en el actuar poco democrático de Venustiano Carranza y quiso dejar patente su desapego al régimen carrancista mediante su dimisión. Por ello, adicionalmente, dejaba en claro que su renuncia no era extensiva a toda su participación en el servicio exterior.

Por el contrario, el actuar de Isidro Fabela fue diferente. A sólo un mes de comenzar su misión en Alemania —siendo el diplomático mexicano con mayor rango en el centro de Europa— se le ordenó entregar la misión a Ortiz mientras a éste se le mandó quedarse como encargado *ad interim*. En contestación, Fabela pidió la resolución de la Suprema Corte sobre la legalidad y la legitimidad del nuevo gobierno para poder definir su postura frente al nuevo gobierno, “mientras tanto estando debidamente acreditado en país” [*sic*],[20] en claro desacato de las órdenes de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

[17] Probablemente esta falta de pruebas sobre el aviso de la llegada de Fabela a Alemania sea producto del extravío de la documentación pertinente, pues ningún expediente hasta ahora nos ha hecho sospechar la ignorancia de Ortiz sobre el nuevo puesto de Isidro Fabela.

[18] AHGE-SRE, expediente personal de Leopoldo Ortiz Rubio 24-23-49/v. I, Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 15 de mayo de 1920, ff. 196-197.

[19] AHGE-SRE, expediente personal de Leopoldo Ortiz Rubio24-23-49/v. I, Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 15 de mayo de 1920, ff. 196-198.

[20] AHGE-SRE, expediente personal del licenciado Isidro Fabela 20-21-11/v. IV, telegrama a legación en Berlín, ciudad de México, 12 de junio de 1920, f. 142; AHGE-SRE, expediente

Leopoldo Ortiz escribiría más adelante que Fabela había aplazado la entrega de la legación con justificaciones tales como esperar la contestación a su petición de licencia con goce de sueldo, dejar al corriente las obligaciones de la representación y preparar el "ánimo" del gobierno alemán a su salida. Además de hacer tiempo para poder casarse como ministro, cosa que logró, para Ortiz, en realidad Fabela había actuado todavía como agente del grupo carrancista pues según el primer secretario hizo lo posible para que Alemania no reconociera al nuevo gobierno mexicano,[21] complicando de esta forma sus relaciones con otros países del orbe. Estas observaciones fueron complementadas en septiembre de 1920 con los comentarios del nuevo ministro mexicano en Alemania, Balbino Dávalos quien creía que tanto Fabela como Ortiz habían actuado en contra de los intereses del gobierno de De la Huerta.[22]

Una vez que Fabela dejó su lugar un mes después de lo ordenado y que Freyman se asentó en la misión mexicana de Austria, los diplomáticos pudieron concentrarse de nueva cuenta en normalizar las relaciones entre la nueva república austriaca y el gobierno de Álvaro Obregón. Posteriormente a Leopoldo Ortiz se le pidió permanecer en Berlín a la par que se declaró insubsistente su nombramiento de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Uruguay, por lo que creemos que su renuncia fue también una respuesta a la postura política de Fabela.

Enrique Freyman —oriundo de Tepic, Nayarit, pariente del general Amado Aguirre, ex-secretario de Relaciones Exteriores[23] — encabezaría un nuevo conflicto interno en el servicio exterior mexicano en 1922, en este caso entre el funcionario mexicano y la propia Secretaría de Relaciones exteriores. Los primeros días de febrero de ese año se le ordenó a Freyman trasladarse a México con obje-

personal del licenciado Isidro Fabela 20-21-11/v. iv, telegrama a Relaciones, Berlín, 13 de junio de 1920, ff. 143-144.

[21] AHGE-SRE, expediente personal del licenciado Isidro Fabela 20-21-11/v. iv, Leopoldo Ortiz al secretario de Relaciones Exteriores, Berlín, 26 de julio de 1920, ff. 183-185.

[22] AHGE-SRE, expediente personal de Leopoldo Ortiz Rubio 24-23-49/v. i, Dávalos a Cutberto Hidalgo, s.l., 5 de septiembre de 1920, ff. 223-224.

[23] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, "Acuerdo Nombramiento", ciudad de México, 12 de diciembre de 1919; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, "Edicto", ff. 140 y 200, ciudad de México, 25 de septiembre de 1919.

to de presentar los exámenes realizados a los funcionarios de carrera, tanto del ramo consular como del ramo diplomático, previstos en el nuevo reglamento de la Secretaria de Relaciones Exteriores. Éste, sin embargo, creyó que le correspondían algunos meses para preparar las pruebas académicas, así que dijo acogerse al octavo artículo del reglamento.[24] Las autoridades no aceptaron su interpretación y requirieron otra vez su regreso a la capital mexicana por medio de Alfredo Caturegli, nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno berlinés. Encargaron, asimismo, al escribiente de la misión en Alemania, de apellido Rivas, se hiciese cargo de los archivos de la legación en Viena.[25]

Caturegli se comunicó inmediatamente con Freyman. Éste consideró un error de transmisión sus instrucciones, pues consideraba tener derecho a los seis meses de preparación. Cuando le confirmaron la autenticidad de los mensajes, no trasmitió ya comunicados a Berlín, donde tenía la obligación de avisar sobre el día de su partida y el estado de la representación, pues de ahí vendría su sustituto. De tal suerte, en abril el representante mexicano en Alemania sólo pudo confirmar haber transmitido las decisiones del gobierno a Freyman, sin poder precisar cuándo se daría el cambio definitivo en la representación.[26]

Enrique Freyman siguió postergando su salida recomendando, primero, atrasar la entrega de la legación por razones diplomáticas y, después, pretextando la frágil salud de su esposa. Fue entonces cuando la Secretaría, a finales de ese mes, decidió contratar a la agencia *R. G. Dun*, vía Fernando Róbalo, para conocer si en verdad la señora de Freyman se encontraba enferma.[27] La respuesta fue

[24] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, Enrique R. Freyman al secretario de Relaciones Exteriores, Viena, 23 de febrero de 1922, f. 99.

[25] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, telegrama de Relaciones a Freyman, ciudad de México, 27 de marzo de 1922, f. 101; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, telegrama de Relaciones a Alfredo Caturegli, ciudad de México, 23 de marzo de 1922, f. 108; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, Secretaría a Alfredo Caturegli, ciudad de México, 23 de marzo de 1922, f. 110.

[26] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, telegrama a Relaciones, Viena, 26 de marzo de 1922, f. 109; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, "Alfredo Caturegli", Berlín, 20 de abril de 1922, f. 124.

[27] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, "A Fernando Róbalo", ciudad de México, 29 de abril de 1922, f. 112; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, telegrama a la legación en Berlín, ciudad de México, 8 de mayo de 1922, f. 114.

negativa: “Freyman resiste indefinidamente salir de Viena *stop* Últimamente solicitó nuevo plazo informando su señora gravemente enferma *stop* Pudimos obtener informes fidedignos Freyman engaña esta Secretaría”.[28]

Rivas viajó en abril a Viena para recibir los archivos de la misión. Los debería tener en custodia hasta la llegada del ministro mexicano en Alemania a Viena, quien haría una selección de los bienes muebles más útiles y los documentos más importantes y de carácter confidenciales para llevarlos consigo a Berlín. Una vez hecho esto, Rivas debía entregar la custodia de los archivos restantes a un cónsul honorario, de nombre F. Glasser, para retornar posteriormente a su puesto en Berlín. Rivas, empero, no pudo obligar a Freyman dejar suelo austriaco, ni despojarle de los archivos de la legación. El gobierno mexicano se desesperó y decidió suspender la misión de Rivas regresándolo a su antiguo puesto y encomendó a Enrique Liekens la recepción de los archivos mexicanos.[29]

Liekens fungía hasta ese momento como primer secretario adscrito a la representación mexicana en Italia y tenía experiencia en el ramo consular. En marzo de 1922 se le había requerido en la ciudad de México para presentar los mismos exámenes de Freyman, sin embargo, las dificultades en la representación mexicana en Viena obligaron al gobierno a suspender momentáneamente sus obligaciones reglamentarias. El 18 de mayo Liekens fue nombrado cónsul general de segunda, cambiándolo otra vez al ramo consular, adscribiéndolo al recientemente creado consulado general de Viena.[30] Según la información enviada al cónsul honorario de México en Viena el cargo de Liekens sería: “Cónsul General de Segunda en esa población, el que empezará a surtir sus efectos a partir del 1 de junio próximo”. El traslado del cónsul general debía ser inmediato por lo cual Liekens no contaba con cartas credenciales por lo

[28] ahge-sre, expediente personal de Enrique Freyman 2-17-64, f. 113.

[29] ahge-sre, exp. 11-7-271 “Clausura de la legación en Viena, Austria”, “A Alfredo Caturegli”, ciudad de México, 23 de marzo de 1922.

[30] ahge-sre, exp. 3-19-35, “Acuerdo”, ciudad de México, 18 de mayo de 1922, f. 128; ahge-sre, exp. 3-19-35, telegrama a Legamex Alemania, ciudad de México, 18 de mayo de 1922, f. 133; ahge-sre, exp. 3-19-35, Sáenz a Hay, ciudad de México, 28 de marzo de 1922, f. 139; ahge-sre, exp. 3-19-35, Sáenz al jefe del departamento de glosa, s. l., 19 de mayo de 1922, f. 146.

que se necesitaría gestionar verbalmente la aceptación austriaca al nuevo cónsul.[31]

Freyman igualmente recibió el aviso del nuevo nombramiento y un iracundo mensaje: "Salga esta capital más tardar el cinco de junio *stop* Caso contrario Secretaría dictará acuerdo pertinente".[32] A Freyman se le amenazó, pues, con su despido. Tal mensaje le pareció una amenaza excesiva, empero dispuso lo necesario para traspasar el archivo a Liekens el 31 de mayo. Un pequeño reajuste en la vida política austriaca dio motivo al antiguo encargado de negocios para retrasar la introducción de Liekens ante las autoridades correspondientes, trámite que consideraba necesario porque el cónsul no contaba con cartas de presentación.

En estas circunstancias, el cónsul general solicitó la presencia de Freyman durante más tiempo, cosa negada por la Secretaría de Relaciones Exteriores al ratificar las anteriores instrucciones recomendándole que sólo fuera introducido ante el funcionario a cargo del ministerio en ese momento, cosa que se realizó el nueve de junio de 1922. Freyman describió su salida como temporal y ocasionada por las nuevas reglas de la Secretaría. De esta manera cuando el primer secretario partió, ese mismo día, el canciller europeo imaginaba su pronto regreso.[33]

Enrique Freyman y su hermano Carlos Freyman, quien era primer secretario de la legación mexicana en Suecia fue igualmente requerido para realizar los exámenes. Se encontraban en la capital mexicana hacia julio de 1922. El primero en presentar las pruebas fue Enrique a mediados de agosto aunque sin mucha suerte, pues reprobaría dos pruebas. Igual destino tendría Carlos quien reprobaría el mismo número de exámenes, si bien después de cinco prue-

[31] AHGE-SRE, exp. 3-19-35, "Al Cónsul Honorario", ciudad de México, 20 mayo de 1922, f. 163; AHGE-SRE, exp. 3-19-35, Departamento consular a Enrique Liekens, ciudad de México, 27 de mayo de 1922, f. 172.

[32] AHGE-SRE, exp. 3-19-35, telegrama Freyman, ciudad de México, 26 de mayo de 1922, f. 120.

[33] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, telegrama a Secretaría, ciudad de México, 28 de mayo de 1922, f. 117; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, telegrama a Freyman, Viena, 26 de mayo de 1922, f. 120; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, telegrama a Liekens, ciudad de México, 1 junio de 1922, f. 121; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, telegrama a Secretaría, Viena, 31 de mayo de 1922, f. 122.

bas aprobatorias. De esta manera los hermanos Freyman fueron "comprendido(s) entre los funcionarios diplomáticos que se refiere el artículo 9º transitorio del reglamento…", es decir, los separaron de la carrera diplomática y consular.

Probablemente la separación de los hermanos fue causada más por los reacomodos e intrigas políticas, sazonado esto con el desacato de Enrique, y no tanto por el nivel de sus conocimientos. Claro ejemplo fue Liekens, quien no presentó sus exámenes porque la Secretaría de Relaciones Exteriores necesitaba "a una persona de confianza" para remplazar a Enrique Freyman. En su momento Joaquín Noris, cónsul mexicano en Austria también se opondría a estas pruebas, siendo la autoridad mucho más benevolente. Finalmente, los hermanos volverían al servicio casi una década después.[34]

Los casos aquí reseñados reflejan el desbarajuste vivido en esos años dentro de los círculos diplomáticos posrevolucionarios. Es claro, pues, que el desarrollo de la representación diplomática mexicana en Austria no estaba cohesionada, ni representaban siempre los intereses del gobierno en turno. Más aún fue un escenario para ventilar conflictos internos.

El consulado como puente diplomático

Originalmente la constitución de 1917 había agrupado las funciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación en una Secretaría de Estado. Sin embargo meses después de su promulgación, en diciembre de 1917, la Secretaría de Estado desapreció para restaurar aquellas. Algunas de las funciones que la Secretaría de Relaciones Exteriores había recuperado fueron: la aplicación del artículo 33 y las extradiciones, la negocia-

[34] Meses más tarde, Joaquín Noris y Enrique Liekens tuvieron un pequeño altercado debido a que el segundo solicitó el cese del primero por haberse negado a presentar las pruebas de conocimiento requeridas por la Secretaría de Relaciones Exteriores. El pleito se zanjó rápidamente cuando Liekens ofreció hacer las paces. AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, Dávalos a Sáenz, Estocolmo, 17 de mayo de 1922, f. 114; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, Departamento diplomático a Enrique Freyman, ciudad de México, 28 de agosto de 1922, f. 155; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique R. Freyman 2-17-64, Departamento diplomático a Carlos Freyman, ciudad de México, 5 de septiembre de 1922, f. 376.

ción de los tratados internacionales, la administración de las relaciones con otros países y, en 1934, los exhortos internacionales.

Para realizar dichas actividades la Secretaría se subdividió en varios departamentos. Dos de ellos aplicarían las políticas mexicanas en el exterior: los departamentos diplomático y consular. El departamento consular en la década de 1920 se encargó de los asuntos comerciales, de la expansión del comercio mexicano, de los impuestos consulares, de la migración hacia México y de la protección de mexicanos en el exterior. El departamento diplomático tuvo a su encargo las relaciones directas con los gobiernos de otros países, la propaganda mexicana en el exterior y la negociación de los tratados internacionales.

Así, la diferencia trascendental entre un representante diplomático y un representante consular residía en que el primero tenía la autorización para hablar con los gobiernos locales a nombre del gobierno mexicano en materia política, logrando de esta manera entablar negociaciones o servir de conducto entre los gobiernos extranjeros y el mexicano. Pese a lo específico de la ley tanto un departamento como otro confundieron durante esta época sus tareas en Europa central.[35]

Existía, además, un claro escalafón dentro de los representantes mexicanos asentados en el extranjero. Para principios de la década de los veinte, el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario era el rango diplomático más alto, seguido por el ministro plenipotenciario. Como subordinados de ellos se encontraban los secretarios, cuyas categorías eran primer secretario y segundo secretario. Todo esto ayudaba al gobierno mexicano a revestir al agente como a la legación de la importancia tanto política como simbólica que juzgaba conveniente.

Igualmente, los cónsules y los consulados contaban con su propia categoría. Los cónsules generales y los consulados generales eran las representaciones de mayor importancia. En seguida se

[35] Entre 1934 y 1936 la Secretaría volvió a sufrir otro cambio, en esa ocasión se definieron aún más los deberes de cada departamento mediante renovadas secciones, pero básicamente se mantuvieron las mismas labores de los años anteriores. Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores: la administración de la política exterior, 1821-1992*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1993, pp. 213-222.

encontraban el consulado, el consulado privado y finalmente el consulado honorario administrados por agentes con ese mismo rango. Adicionalmente, el ramo consular se organizó formalmente con dos tipos de funcionarios: el personal de carrera y el personal honorario. Los nombramientos consulares de carrera en Europa central fueron generalmente para mexicanos y los consulados honorarios fueron, de la misma suerte, para extranjeros. Los cónsules honorarios percibían una pequeña compensación por sus servicios pero no tenían políticamente la misma importancia, ni los beneficios laborales de un consulado de carrera. México, hacia la década de los años veinte, contaba con varios consulados honorarios en diversas ciudades europeas, en especial hacia el centro y el este de Europa donde la representación diplomática mexicana fue intermitente o inexistente en esos años.

La diplomacia semioficial en Austria

México, entonces, decidió clausurar su embajada en Austria en 1922. Esta determinación se explica debido a la relativamente escasa actividad diplomática de la legación que se percibió por la prácticamente inexistencia de informes de Enrique Freyman, la desorganización reinante en la misma, los pocos recursos monetarios del país y, como punto culminante, la rebeldía del propio Freyman. Administrativamente en la Secretaría no había dudas de que en Viena sólo quedaría un consulado general encabezado por Enrique Liekens, quien había comandado la misión para disciplinar a Freyman. Prueba de ello fueron las notificaciones realizadas al oficial mayor y, después, al jefe del departamento diplomático sobre la "temporalmente suprimida" legación en Viena y el traslado de Liekens a Viena como cónsul general.[36]

No obstante, el gobierno mexicano no informó al gobierno austriaco sobre la clausura de la Legación mexicana, ni ordenó a ninguna de sus representaciones, fueran consulares o diplomáticas, comunicar a Austria la supresión de la misión. Igualmente Enrique Freyman en su despedida refería que su salida sería temporal y que su sustituto tenía carácter diplomático. Esto ocasionó,

[36] AHGE-SRE, exp. 11-7-271 "Clausura de la Legación en Viena" (Austria, 1922).

como era previsible, bastante confusión en las relaciones austro-mexicanas. Esta presunta descortesía no estuvo basada, como algunas otras determinaciones, en la estrategia diplomática de México, sino en la desorganización de la diplomacia mexicana.

Para Enrique Liekens no fue problema no tener en su poder los nombramientos oficiales que le habían asignado. El representante mexicano había solicitado al gobierno austriaco que se hiciera una excepción sobre la presentación de sus cartas-credenciales por el intempestivo relevo en la legación, cosa que se aceptó.[37]

Parte de la estrategia austriaca hacia el exterior en la época posterior a la guerra fue diversificar y mantener la mayor cantidad de relaciones diplomáticas posible. De esta manera podemos entender por qué el gobierno austriaco decidió hacer una excepción con Liekens. La gestión del cónsul, como era de esperarse, se complicaría poco a poco. En un primer lugar, ni siquiera Liekens conocía exactamente sus instrucciones. Solicitó se le explicara cuál era la jurisdicción del consulado general y pidió que se le expidieran cuadros estadísticos e información sobre la actividad comercial en el territorio del consulado.[38] La Secretaría le contestó que la jurisdicción consular sería la república de Austria y que su autoridad se extendería asimismo a los consulados en Praga, Varsovia, Bucarest y Budapest.[39] Pero esta respuesta no fue suficiente para disipar las incertidumbres del nuevo cónsul. La mayor confusión la relató el 12 de julio de 1922:

> El gobierno [vienés] sigue dirigiéndose a nuestra Legación en esta, por creerla, subsistente con la única circunstancia de encontrarla ausente el Encargado Diplomático de nuestro País, y en la inteligencia de que por las razones asentadas, el Consulado se encuentra al cuidado de la Legación que con ella se relacionan.[40]

[37] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Lieckens 3-19-35, f. 186, el cónsul al secretario, Viena, 24 de junio de 1922; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Lieckens 3-19-35, el cónsul al secretario, Viena, 27 de junio de 1922, f. 188.

[38] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Lieckens 3-19-35, telegrama a Sáenz, Viena, mayo de 1922, f. 131.

[39] AHGE-SRE, exp. 37-12-143 "La Secretaría informa la instalación del Consulado General de nuestro país en Viena", Secretaría al cónsul general, ciudad de México, 12 de junio de 1922, f. 1.

[40] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, el cónsul al secretario, Viena, 12 de julio de 1922, f. 191.

En la práctica toda la gama de señales equívocas habían llevado al gobierno del país europeo a considerar a la legación como subsistente y se incluyó a Liekens en todas las actividades destinadas a las misiones diplomáticas acreditadas.[41]

La inusual situación de la representación mexicana por fin generó desconfianza dentro de la cancillería austriaca. El 12 de agosto, Karl Leimaier funcionario del Ministerio de Asuntos Extranjeros, se entrevistó con Liekens para preguntarle sobre el carácter oficial del consulado y cuál era su cargo. El cónsul general decidió afirmar la continuidad de la legación y aún sin tener nombramiento de ello manifestó tener también el rango diplomático de encargado del archivo. Liekens no tendría noticias sobre la conclusión del caso Freyman hasta diciembre, por lo que simplemente dijo desconocer la vuelta del entonces todavía primer secretario. El cónsul general recibiría más adelante dos notas aclaratorias de la ciudad de México. La primera nota enviada el siete de agosto explícitamente señalaba la supresión de la misión, pero "se le autoriza para seguir tratando todos los asuntos diplomáticos con la Cancillería de ese Gobierno, aunque deberá hacer notar que lo hace con su carácter de Cónsul General".[42] La segunda nota en respuesta a su entrevista con Leimaier le rectificaba su categoría de cónsul general y en tal carácter custodio de los archivos mexicanos. Pero no se le daban instrucciones de comunicar la supresión de la legación, ni se le obligó a explicar su situación al gobierno europeo.[43]

De este modo quedó totalmente ambivalente la representación mexicana. El cónsul tenía el permiso de su gobierno de responder las cuestiones diplomáticas y utilizar los archivos diplomáticos, pero no contaba con el respaldo de un nombramiento correspondiente a sus funciones. El gobierno mexicano se conformó con un consulado que bien podía cubrir los asuntos representativos en una especie de misión semioficial sin generar mayores gastos.

[41] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, el cónsul al secretario, Viena, 12 de julio de 1922, ff. 191 y 193.

[42] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, la Secretaría al cónsul, ciudad de México, 7 de agosto de 1922.

[43] AHGE-SRE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, el cónsul a la Secretaría, s. l., 22 de agosto de 1922, f. 192; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, la Secretaria al cónsul", ciudad de México, 23 de septiembre 1922, ff. 198-199.

En realidad Austria nunca dio por clausurada la misión mexicana. En marzo de 1923 la gaceta oficial del Ministerio de Negocios Exteriores del gobierno austriaco publicó la ausencia del agente de México acreditado quien no contaba con un sustituto nombrado, pero no la consideró extinta.[44]

Aunque la ambivalencia del gobierno mexicano respecto a su enviado semioficial no produjo consecuencias adversas, subrayó lo complicado que resultó para México manejar algunas sedes diplomáticas después de la revolución y la importancia que fueron adquiriendo los consulados mexicanos en el centro europeo. Existió, sin embargo, otro obstáculo para la gestión consular de Enrique Liekens. El austriaco Francisco Glasser, cónsul honorario de México en Viena antes de la llegada del mexicano, haría lo posible para que no se le fuera retirado su título.

En octubre de 1922 el Ministerio de Negocios Extranjeros de Austria se dirigió al cónsul general para conocer cuál sería el cargo de Glasser dentro de la diplomacia mexicana. Para la administración mexicana era claro que una vez se designara un cónsul de carrera, los nombramientos de los funcionarios honorarios cesarían. Pero a decir de Liekens, el gobierno austriaco había atrasado la autorización por escrito a su cargo debido a las "quejas y gestiones que estuvo presentándole [al gobierno vienés] el Cónsul honorario [...] a fin de encontrar apoyo para conservar su carácter consular y poder equivocadamente hallar fundamento para seguir apropiándose [...] los dineros del erario que percibe por derechos consulares cobrados en funciones desautorizadas".[45]

El cónsul mexicano envió al gobierno europeo una nota verbal donde especificaba que el cargo de cónsul honorario había desaparecido ante la creación del consulado general, pero no fue suficiente. Según informó Liekens, Glasser había predispuesto al gobierno austriaco para que el Ministerio del Exterior tratara de defenderlo de cualquier disposición del gobierno mexicano.[46] Como

[44] En la gaceta: "Laut Mitteilung des hiesigen mexikanischen Generlkonsulates hat der bisherig mexikanische Geschäftstrager Freyman der bereits seit längerer Zeit von Wien abwesend ist, seine diplomatischen Funktionen zurückgelegt". AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, "Anexo", Viena, 19 de marzo de 1922.

[45] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, Liekens al secretario, Viena, 12 de octubre de 1922, f. 204.

[46] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, Liekens al secretario, Viena, 11 de septiembre de 1922, f. 202.

Liekens creyó que el problema se podría resolver con el envío de la patente y la solicitud del *exequatur*, solicitó al gobierno mexicano que hiciera los trámites correspondientes, cosa que se realizó en ese diciembre. El gobierno austriaco tardó en responder, pero dio su aprobación en marzo de 1923 dejando sin autorización las actividades de Glasser.[47]

La fusión de varias obligaciones —cónsul en Austria, cónsul general en la región y representante semioficial— en un mismo cargo, siendo Liekens el único funcionario de carrera, con un reducido número de empleados accidentales extranjeros, terminó por agobiar al cónsul. En de enero 1923 se le reprendió por no mandar las estadísticas relativas a los mexicanos radicados en aquel país con la regularidad requerida. En su defensa manifestó sus numerosas tareas más allá de las estadísticas mensuales, como mantener constante comunicación con los consulados honorarios a su mando, informar sobre la política internacional, realizar propaganda promexicana, atraer el comercio, despachar correspondencia, administrar los servicios consulares, y: "pues siendo yo el único que en la oficina posee el castellano como lengua materna, me veo en el caso de formular y escribir a máquina [...] casi todas las notas en nuestro idioma".[48] La situación llegó a tal extremo que el cónsul se vio obligado a dejar en manos de personas extranjeras, primero al intérprete-traductor Bartolomé Groag y después a Francisco Stein,[49] la firma de pasaportes, visas y certificados de factura, en las ocasiones que Liekens hubo de viajar. El arduo trabajo de Liekens fue reconocido por el gobierno mexicano a principios de 1924. En otra crisis de la representación mexicana, Liekens fue promovido al consulado de Hamburgo, una de las oficinas mexicanas más importantes en Europa, para hacerse cargo de aquel ante la imprevista salida

[47] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, "Au Ministère fédéral des Affaires étrangerès", s. l., 12 de octubre de 1922, f. 205; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, manuscrito de Álvaro Obregón, ciudad de México, 22 de noviembre de 1922, f. 215; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, f. 218, "Al Secretario de Relaciones Exteriores", s. l., 13 de marzo de 1923.

[48] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, Liekens al secretario, Viena, 26 de enero de 1923, f. 233.

[49] AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, el cónsul a la Secretaría, Viena, 26 de mayo de 1923, f. 237; AHGE-SRE, expediente personal de Enrique Liekens 3-19-35, el cónsul a la Secretaría, Viena, 15 de noviembre de 1923, f. 265.

de su predecesor. Le sustituyo Joaquín Noris, quien participaba en 1924 en el consulado de Londres, sin cargo ni nombramiento. El *exequatur* de rigor a favor de Noris no lo solicitó Liekens sino Pascual Ortiz Rubio, próximo presidente de México y en aquella época ministro plenipotenciario en Alemania, dando así por concluida en la práctica la diplomacia semioficial del consulado de Viena que abarcó casi dos años. A su vez el gobierno mexicano decidió cambiar la categoría del consulado general a Privado dejando en su punto más bajo las relaciones austriaco-mexicanas desde el término de la primera guerra mundial hasta la reapertura de la legación en 1926.[50]

Conclusión

Hemos observado en las líneas precedentes que los gobiernos austriaco y mexicano en los primeros años de la posguerra vieron positivamente mantener y estrechar en lo posible sus relaciones. Sólo la injerencia de los Estados Unidos en esta relación en ocasión del ascenso más o menos violento de Obregón ocasionó un distanciamiento entre ambos. Pero, superada esta pequeña crisis, los principales problemas de las misiones mexicanas en Austria surgieron del proceso de renovación y consolidación de la red del servicio exterior.

Las disputas de Isidro Fabela y de los hermanos Freyman con la Secretaría de Relaciones Exteriores; y de Enrique Liekens con Francisco Glasser; muestran hasta qué grado esta red se encontraba en plena construcción y qué tan dividido se podía encontrar el servicio exterior mexicano, lo que contrasta con la positiva actuación del último representante porfirista Gilberto Crespo. Además, esos conflictos demuestran que el territorio austriaco no se encontraba totalmente inactivo para los intereses mexicanos. Cuando se canceló de manera desorganizada la legación mexicana en Austria en 1922, el cónsul general Liekens tuvo facultad política para acercarse al gobierno austriaco, cosa que no le correspondía, en una es-

[50] AHGE-SRE, exp. 26-11-220 "Aviso de que el Consulado de México en Viena, Austria fue asignado a la categoría de Consulado Particular dependiente del Consulado General de Hamburgo", "Al Jefe del departamento de contabilidad", ciudad de México, 11 de julio de 1924; AHGE-SRE, expediente personal de Joaquín Noris Macías 4-17-43, Ortiz Rubio a encargado de negocios, ciudad de México, 30 de enero de 1924, ff. 16 y 247.

pecie de diplomacia semioficial. De hecho, los consulados, tanto honorarios como de carrera jugaron un papel relevante en estos años en Austria y en los países del centro y del este de Europa donde México no podía o no quería mantener una misión diplomática.

Es de resaltar que la relación entre México y Austria muestra más actividad de lo que en un principio cabría suponer y va más allá de ciertos episodios aislados. La profundización de estos estudios podría contribuir a una mejor interpretación global de la diplomacia mexicana hacia Europa en el periodo entre las dos guerras mundiales.

Fuentes

Archivos

AHGE-SRE Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, ciudad de México

Bibliografía

Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores: la administración de la política exterior, 1821-1992*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1993.

Meyer, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

Meyer, Lorenzo, *Su majestad británica contra la revolución mexicana: el fin de un imperio informal, 1900-1950*, México, El Colegio de México, 1991.

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y SU DIPLOMACIA COMO DIRIGENTE SINDICAL CONTINENTAL, 1936-1939*

Patricio Herrera González
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Valparaíso

Introducción

Este artículo identifica las acciones promovidas por Vicente Lombardo Toledano para alcanzar la unidad obrera y sindical latinoamericana entre 1936 y 1939. Su activo protagonismo a través de mensajes abiertos, correspondencia privada, reuniones con dirigentes obreros e intercambio de ideas con emisarios internacionales, de la Oficina Internacional del Trabajo (BIT)[1] y la Internacional Sindical Roja (ISR), lo situó como un interlocutor influyente entre las organizaciones obreras del continente.

Durante 1936 en dos importantes reuniones realizadas en Santiago de Chile, con presencia de delegados obreros de varios paí-

* La consulta en los archivos de México fue posible gracias a una estancia de investigación, entre los meses de septiembre a noviembre de 2012, en el IIH de la UNAM, financiada por la beca Teixidor que me otorgó su consejo interno. Agradezco todas las gestiones administrativas que facilitaron mi trabajo al Dr. Iván Escamilla González y las orientaciones en el transcurso de la investigación al Dr. Álvaro Matute. También quiero reconocer la colaboración del personal de la biblioteca de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quienes apoyaron mi búsqueda de información en los documentos microfilmados del Archivo Estatal Ruso de la Historia Social y Política, Rossiiskyi Gosudarstvennyi Arjiv Sotsial'noi y Politicheskoi Istorii (en adelante RGASPI). Al personal y directivos de la Universidad Obrera de México, particularmente a los compañeros del Fondo Histórico Lombardo Toledano, quienes cooperaron con mucha dedicación en mis requerimientos durante la consulta de su archivo documental, de carteles y fotografías. A los compañeros del equipo de investigación histórica y de la biblioteca del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, en México. Vaya también mi reconocimiento por su diligente proceder. Me proporcionaron los materiales documentales y bibliográficos disponibles en el Centro, los cuales fueron muy útiles para ampliar mis perspectivas.

[1] En el texto utilizaremos el acrónimo BIT (Bureau International du Travail) para referirnos a la Oficina Internacional del Trabajo, para diferenciarla de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

ses de América, Lombardo Toledano ejerció su diplomacia para colaborar en la materialización de la unidad obrera continental, aunque no asistió a ninguna. Un mensaje abierto del mexicano a los obreros del continente concitó el apoyo de las representaciones obreras presentes en Santiago, instalándose la propuesta de realizar un congreso obrero regional, donde la participación de Lombardo Toledano entre 1936-1938 fue decisiva para alcanzar los objetivos pactados en Chile, la unidad obrera y la instauración de una gran organización sindical. En septiembre de 1938 el dirigente mexicano fue elegido en forma unánime por los delegados obreros presentes en el Congreso Obrero Latinoamericano, efectuado en la ciudad de México, como presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (ctal). Este reconocimiento a Vicente Lombardo fue resultado de su intensa actividad como dirigente sindical. Como presidente de la ctal su primera iniciativa fue colaborar en la unidad sindical nacional y continental, tal como ocurrió en Cuba en 1939. La participación de Vicente Lombardo Toledano como un embajador sindical continental nos proporciona una manera distinta de establecer la trayectoria del dirigente, expuesta en demasía, según nuestro parecer, en la realidad exclusivamente mexicana, descuidando las investigaciones sus nexos con la realidad sindical y política continental e internacional. Este trabajo intenta aportar una perspectiva que rompa esa inercia.

Vicente Lombardo Toledano y sus iniciativas por la unidad obrera continental

En el marco de la xix sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, efectuada en el mes de junio de 1935 en Ginebra, el delegado gubernamental de Chile, Fernando García Oldini, formuló una invitación a los delegados para celebrar una Conferencia regional del trabajo en Santiago, capital del país andino. El objetivo según García Oldini era "para examinar la posibilidad de que la Conferencia Internacional del Trabajo se reúna en Chile para discutir no sólo las cuestiones de importancia universal, sino que también cuestiones regionales como las condiciones de los trabajadores agrícolas, los usos recreativos de los trabajadores y la aplicación de la seguri-

dad social".[2] Dicha propuesta generó adhesión inmediata por parte de todos los representantes americanos presentes, aprobándose su materialización el 21 de junio de 1935 en la sesión número 72 del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Una vez acordada la realización de la Conferencia, el gobierno de Chile y la Oficina se encargaron de convocar a todos los países americanos, reiterando que en dicha reunión continental era fundamental la presencia de delegaciones tripartitas (gobierno, patrones y obreros) y consejeros técnicos, siendo los delegados los únicos con derecho a voto. La primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América se efectuó entre el 2 y 14 de enero de 1936, en Santiago.

El gobierno de México decidió no enviar delegados obreros a la Conferencia Americana del Trabajo, ya que Emilio Portes Gil, presidente del Partido Nacional Revolucionario (pnr), aconsejó al presidente Lázaro Cárdenas de su inconveniencia, en vista de las críticas que recibían las políticas sociales del gobierno, consideradas por la oposición como "izquierdistas".[3]

Lombardo Toledano reconoció la importancia de la Conferencia en Chile, pues tal como lo apuntaba desde 1919 en que se realizó en Washington la primera reunión que instauró la Organización

[2] García Oldini, Fernando, "Discussion du rapport du Directeur", en *Informations Sociales*, núm. 13 (24 de junio de 1935), p. 426.

[3] rgaspi, fondo 495, serie 10, exp. 327, Lovsky, alias Godoy, a la Confederación Sindical Latinoamericana, México, 10 de febrero de 1936. El nombre de Witold Antonovich Lovsky fue Mendel Nusenovich Mijrovsky (1894-1938), seudónimos: Juan Sherman, Juan "el polaco", José, Mirón, Emile, Raúl, Enrique, Ambrosio, Godoy y Castell. De origen polaco, en su país ingresó al Partido Comunista, pero tuvo que emigrar a la urss en 1925. Comenzó a trabajar en la sección latinoamericana de la *Profintern*, después fue enviado a América Latina a hacer trabajo clandestino. Estuvo muy relacionado con Cuba y México en los primeros años de la década de 1930. Se mantuvo en la isla durante varios meses en la etapa revolucionaria de 1933. En 1934 regresó a Moscú donde informó sobre la revolución cubana en una reunión del secretariado latinoamericano el 16 de junio de 1934, y participó en la preparación de los documentos relacionados con la región latinoamericana para el vii Congreso de la ic. En 1935 se relacionó con los movimientos comunistas brasileño, chileno y cubano. Participó en la unificación de los sindicatos en México entre 1935 y 1936. Regresó definitivamente a la urss a fines de 1936 como ayudante de Aleksandr Lozovsky o también conocido como Alexander Losovsky, pero al poco tiempo fue acusado de trotskista, condenado a la pena de muerte y ejecutado el día 3 de marzo de 1938, véase Jeifets, Lazar, Víctor Jeifets y Peter Huber, *La Internacional Comunista y América Latina, 1919-1943. Diccionario biográfico*, Ginebra, Instituto de Latinoamérica de la Academia de las Ciencias (Moscú) e Institut pour l'histoire du communisme (Ginebra), 2004, p. 184.

Internacional del Trabajo no se había vuelto a congregar en el continente un importante número de delegados para “estudiar los problemas de la clase trabajadora”.[4] Si bien existieron antecedentes en los congresos panamericanos —Santiago de Chile (1923), La Habana (1928) y Montevideo (1933)— donde se promovieron iniciativas para estudiar las condiciones en que se hallaban los trabajadores y la necesidad de crear organismos particulares para cumplir con estos propósitos, en la práctica no tuvieron resultados útiles.

Ante la ausencia de representantes obreros mexicanos en Santiago, Lombardo Toledano envío un extenso mensaje abierto a los delegados obreros de América Latina que se reunirían a discutir las condiciones laborales, sociales y materiales de la clase trabajadora del continente. En la misiva valoró la iniciativa de la oit para comprometer un mejoramiento en la legislación social de los trabajadores asalariados y las firmas de convenios internacionales. Sin embargo, el líder mexicano estuvo consciente que el problema primordial a superar para permitir la garantía de esos derechos laborales y sociales de manera permanente, inclusive ampliándolos, era la unificación del proletariado continental. Al respecto puntualizaba que la “lucha apoyada en la ley es más fácil y más eficaz que la lucha al margen de la ley. La unificación de la legislación obrera servirá también para la unificación en la acción sindical y en la acción política”.[5] En su mensaje a los obreros del continente enfatizó que el “problema más importante para la clase trabajadora no es el de la legislación social, sino el de su unificación eficaz y urgente [...] No es preciso que los trabajadores [...] sustenten la misma doctrina política [...] basta con un programa mínimo de acción [...] que garantice sus derechos fundamentales”.[6] El dirigente mexicano estaba consciente que ese programa común y mínimo debía procurar asegurar las libertades fundamentales de los individuos y sus organizaciones sindicales y políticas: expresión, asociación y mani-

[4] Fondo Histórico Lombardo Toledano (en adelante fhlt), id.16231, legajo 270, Vicente Lombardo Toledano, “La Conferencia Internacional del Trabajo de Santiago de Chile”, México, 25 de diciembre de 1935.

[5] fhlt, id.16231, legajo 270, Vicente Lombardo Toledano, “La Conferencia Internacional del Trabajo de Santiago de Chile”, México, 25 de diciembre de 1935.

[6] Vicente Lombardo Toledano, “Mensaje al proletariado de la América Latina”, *El Universal*, ciudad de México, 1 de enero de 1936. En su mensaje promueve enfáticamente la idea de formar una gran confederación obrera para el continente.

festación; salarios justos; seguros contra el paro y contra los riesgos profesionales, y mantenimiento del régimen político del sufragio universal y del voto secreto.

Vicente Lombardo Toledano, al igual que otros dirigentes del movimiento obrero del continente, recibió un telegrama[7] de la Confederación Sindical Latinoamericana (csla) para asistir a una reunión de dirigentes, particularmente del cono sur, a realizarse en Santiago de Chile aprovechando la presencia de los delegados obreros que concurrirían a la Conferencia Americana del Trabajo. La convocatoria de la csla tuvo como objetivo discutir la situación laboral y económico-social de los trabajadores del continente y establecer las primeras iniciativas para organizar un congreso obrero latinoamericano.[8] Lombardo Toledano, ante la planificación del Congreso Nacional de Unificación Proletaria (cnup), que tuvo como objetivo formar un frente popular y la unidad sindical mexicana, y considerando la oposición abierta del grupo de Fernando Amilpa a su liderazgo, decidió permanecer en el país para controlar la situación.[9]

En Santiago, según las referencias indicadas por el dirigente mexicano, al margen de las sesiones oficiales de la Conferencia del Trabajo, un grupo de obreros, particularmente de Sudamérica, seguramente los convocados por la csla, comprometieron sus esfuerzos en la misma dirección del mensaje abierto que envió el dirigente mexicano a los delegados obreros presentes en dicha instancia internacional. Este pacto por la unidad obrera latinoamericana fue signada por los dirigentes obreros: Francisco Pérez Leirós, Pedro Chiarante y Antonio Sánchez, (Argentina); Elías Lafertte, Luis Solís

[7] Miguel Contreras fue el firmante del telegrama, en este se puntualizaba que la Conferencia Americana del Trabajo podía "ser aprovechada ampliamente lucha por legislación obrera y para pasos decisivos unidas stop", fhlt, id. 15913, legajo 269, Montevideo, noviembre de 1935. Elías Lafertte, miembro del pc de Chile, puntualiza que en el mes de diciembre de 1935 la csla resolvió enviar a tres observadores, un argentino, un uruguayo y él, a la Conferencia regional del Trabajo, convocada por la oit para enero de 1936. En ese escenario, participaron de la reunión al margen de la Conferencia, firmando varios delegados obreros un pacto para conseguir la unidad del movimiento obrero de América Latina. Al respecto véase Lafertte, Elías, *Vida de un comunista*, Santiago, 1957, pp. 273-274.

[8] rgaspi, fondo 495, serie 10, exp. 327, Lovsky, alias Godoy, a la Confederación Sindical Latinoamericana, México, 10 de febrero de 1936.

[9] rgaspi, fondo 495, serie 10, exp. 327, Lovsky, alias Godoy, a la Confederación Sindical Latinoamericana, México, 10 de febrero de 1936.

Solís, Juan Díaz Martínez e Isidoro Godoy (Chile); Felipe Ortiz (Bolivia); Rafael Burgos (Colombia); Mario Masi (Paraguay); Arturo Freire y José Lazarraga (Uruguay); y Rosendo Naula (Ecuador); quienes decidieron reunirse con el firme propósito de luchar por la unidad de los trabajadores de América Latina.[10]

El pacto firmado por los delegados obreros fue simple y definitorio. El diagnóstico de la realidad que experimentaban los trabajadores fue unánime, según los dirigentes no existían condiciones laborales y socioeconómicas dignas. Los contratos de trabajo en la mayoría de los países eran arbitrarios. La legislación laboral en varios países se podía considerar avanzada, pero la falta de regulación y control por parte de la autoridad pública la convirtió inoperante en las relaciones laborales.

El compromiso de los dirigentes, firmantes del pacto, acentuó la necesidad de concretar una organización sindical continental única y fuerte, capaz de contrarrestar las decisiones económicas de la clase patronal y de sensibilizar a los administradores de los Estados para planificar políticas públicas que proporcionaran soluciones estructurales ante las precarias condiciones laborales, sociales y sindicales de los trabajadores del continente. También se acusaba la falta de conciencia por parte de los propios trabajadores, que estaban entregados, no en pocos casos, al sometimiento, la explotación y la persecución.

Al concluir la reunión, con la firma del pacto de unidad, el 14 de enero de 1936, los dirigentes obreros volvieron a sus respectivos países con la misión de promover entre las organizaciones obreras la preparación de un congreso obrero latinoamericano, con el propósito de alcanzar la unidad obrera continental.

[10] El pacto obrero fue por mucho tiempo puesto en duda por la historiografía obrera. La honrosa mención de Ricardo Melgar Bao, quien presentó en *El movimiento obrero latinoamericano: historia de una clase subalterna* (México, Alianza, 1988) una síntesis de los puntos acordados por los delegados obreros, no existían antecedentes que acreditaran su existencia. Recientemente hemos encontrado el documento en el FHLT y parcialmente en Pérez Leirós, Francisco, *El movimiento sindical de América Latina*, Buenos Aires, Imprenta "La Vanguardia", 1941. Hemos podido acceder a rasgos mínimos de la biografía política de algunos de los firmantes a través de: FHLT; Tarcus, Horacio, *Diccionario biográfico de la izquierda argentina: de los anarquistas a la nueva izquierda, 1870-1976*, Buenos Aires, Emece, 2007;Pérez Leirós, *El movimiento sindical.* Para conocer el pacto obrero como las biografías véase Herrera González, Patricio, "El pacto por la unidad obrera continental: sus antecedentes en Chile y México, 1936", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 45 (2013), pp. 87-119.

El Congreso Obrero Latinoamericano y los nexos continentales e internacionales de Lombardo Toledano

Luego de las reuniones en Chile Vicente Lombardo Toledano fue quien lideró las comunicaciones con las dirigencias sindicales de América Latina. Incluso mantuvo contactos con dirigentes de Estados Unidos y Canadá, para convocar el máximo número de delegaciones al congreso obrero continental, aludiendo en cada carta, telegrama o mensaje al compromiso signado en Chile, tal como lo realizara contemporáneamente la CSLA.[11] En la medida que fueron pasando las semanas la preparación de la reunión obrera fue concitando el interés de numerosas organizaciones sindicales de la región, pero también de organizaciones internacionales, como la Oficina Internacional del Trabajo, la Federación Sindical Internacional (FSI) y la Internacional Sindical Roja.

Los acontecimientos sociales y políticos en México fueron facilitando las gestiones para alcanzar los objetivos de la unidad de los trabajadores. La fundación de la Universidad Obrera, los primeros días de febrero de 1936, fue un primer paso para consolidar la unidad y defensa del proletariado mexicano. Desde sus aulas se proyectó la formación de una vanguardia de los trabajadores, portadores de las "ideas que han de presidir el mundo futuro".[12]

Al constituirse el CNUP, la semana del 19 al 26 de febrero de 1936, su asamblea discutió y enfatizó la necesidad de concretar la uni-

[11] En el año 1936 fueron varias las comunicaciones que hubo entre Vicente Lombardo Toledano y sus más entusiastas colaboradores para organizar el Congreso Obrero Latinoamericano. Entre ellos se cuentan, Lovsky (polaco), Miguel Contreras, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Benito Marianetti, Francisco Pérez Leirós (argentinos), Elías Lafertte, Salvador Ocampo, Bernardo Ibáñez, Bernardo Araya, Juan Vargas Puebla (chilenos), entre la documentación que da cuenta de estas comunicaciones podemos señalar: RGASPI, fondo 495, serie 10, exp. 357, Lovsky, alias Henry, (carta dirigida probablemente a la CSLA), ciudad de México, 5 de mayo de 1936; RGASPI, fondo 495, serie 17, exp. 3, Lovsky, alias Henry, a Tómbola, ciudad de México, 26 de mayo de 1936; RGASPI, fondo 495, serie 17, exp. 3, Lovsky, alias Godoy, a Tómbola, ciudad de México, 8 de mayo de 1936; Vicente Lombardo Toledano, "Mensaje al proletariado de los Estados Unidos de Norteamérica", en *Futuro*, ciudad de México, mayo de 1936; Vicente Lombardo Toledano, "Carta de la C.T.M. a las centrales sindicales de América Latina", ciudad de México, septiembre de 1936, en Lombardo Toledano, Vicente, *Obra histórico-cronológica*, t. III, v. 4, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1996, pp. 348-354.

[12] Discurso de Vicente Lombardo Toledano en la inauguración de la Universidad Obrera de México, pronunciado el 8 de febrero de 1936, en *Testimonios de nuestro tiempo, CTM 1936-1941*, t. I, México, 1981, p. 83.

dad obrera continental. Fue evidente que las condiciones internacionales y las demandas obreras de cada uno de los países latinoamericanos estaban acumulando descontento y un poder de convocatoria como nunca antes se había experimentado. Los autoritarismos advertidos en Brasil, Paraguay, Bolivia, Argentina, Nicaragua, Guatemala, fueron motivo de preocupación en los dirigentes obreros mexicanos. Se comentaba el "fascismo de Vargas" en Brasil, la amenaza de la sedición y el anticomunismo en Argentina, Chile y Perú. Eran tiempos inciertos y por eso los llamados desde el cnup no se hicieron esperar: "Creada la central sindical única de México es preciso que este poderoso número de trabajadores inicie los trabajos necesarios para procurar la unificación de los trabajadores sindicalizados de la América Latina".[13]

Al quedar formada la Confederación de Trabajadores de México, su asamblea constituyente acordó convocar a un congreso donde estuviesen representados todos los obreros de América Latina, con el propósito de alcanzar la unidad internacional del movimiento del proletariado organizado, eliminando todos los obstáculos que estorben la obtención de sus objetivos.[14]

Los preparativos del Congreso Obrero despertó tempranamente el interés continental, pero también en las organizaciones internacionales, como la Oficina Internacional del Trabajo y la Internacional Sindical Roja. En el caso de la primera organización, se puede puntualizar que el conocimiento que tuvieron varios de sus altos funcionarios sobre la trayectoria de Vicente Lombardo Toledano facilitó los contactos y las solicitudes de información en relación a la organización del Congreso Obrero. Lombardo Toledano al menos desde 1926 mantuvo una correspondencia fluida con varios funcionarios del bit, incluso mucho antes que México oficializara su ingreso a la oit, en septiembre de 1931.[15] El dirigente sindical mexicano fue considerado una persona sobresaliente, dado

[13] Resolución del segundo congreso de la CGOCM para asistir al Congreso Nacional de Unificación Proletaria, 19 de febrero de 1936, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, p. 61.

[14] Estatutos de la Confederación de Trabajadores de México, en *Testimonios de nuestro tiempo*, pp. 66-80.

[15] Herrera León, Fabián, "México y la Organización Internacional del Trabajo: los orígenes de una relación, 1919-1931", en *Foro Internacional*, núm. 204 (abril-junio 2011), pp. 336-355.

su conocimiento en materias de legislación laboral, cuestiones sindicales y su liderazgo, por parte de los directivos del BIT, quienes le confiaron misiones importantes para dar a conocer la situación sindical de México y aceptaron su "diplomacia" para que el país se integrara oficialmente a la OIT.[16] Sus contactos con Edgar Milhaud, Fernand Maurette, Robert Boisnier, Antonio Fabra Ribas y Moisés Poblete,[17] dan cuenta de una relación que superó el ámbito técnico, lo que explica que años más tarde otros altos funcionarios le solicitaran información específica sobre la situación de la unidad obrera en el continente.

Un ejemplo de la relación fraternal con altos funcionarios del BIT quedó plasmada en la amistad que estableció con muchos de ellos, como la que sostuvo con el chileno Moisés Poblete o con el holandés Adolf Staal. Con ambos tuvo una correspondencia regular, intercambiando información y literatura sobre la situación laboral y sindical, lo que permitió a Lombardo Toledano adquirir un conocimiento cabal sobre las tareas del BIT y estrechar los contactos con muchos de sus altos funcionarios, situándolo como mediador entre el movimiento obrero de América Latina y la OIT.[18] Por esto no resultó fuera de lugar que Adolf Staal, jefe de servicio de relaciones obreras del BIT, presente en la Conferencia Americana del Trabajo realizada en Chile, manifestara su interés por establecer un trabajo conjunto con los obreros del continente. De hecho Staal reconoció en su reporte anual que la reunión en Santiago permitió "contactos con las organizaciones obreras, valiosas para ambas partes".[19]

A fines de 1936 ya se comentaba en algunos círculos sindicales, intelectuales y organizaciones internacionales la iniciativa de instalar un congreso obrero latinoamericano, sin tener aún la certeza

[16] Archivo de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante AOIT), exp. RL 41/3/2: "Relations with the Confederacion de Trabajadores de Mexico", Vicente Lombardo Toledano a Robert Boisiner, ciudad de México, 15 de agosto de 1925; Fernand Maurette a Vicente Lombardo Toledano, Ginebra, 25 de junio de 1926, en Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, México, Universidad Obrera Vicente Lombardo Toledano, 1974, p. 16.

[17] AOIT, exp. I-B12; exp. RL 41/3/2.

[18] Al respecto véase Herrera González, Patricio, "Vicente Lombardo Toledano: nexo entre los obreros latinoamericanos y la OIT", en *Trabajadores*, núm. 91 (2012), pp. 23-28.

[19] AOIT, exp. P 2310, "A. Staal du service du personnel", Adolf Staal, "Reporte anual de funciones", Ginebra, 24 de septiembre de 1936.

de la fecha y lugar donde se reunirían las delegaciones obreras. En ese contexto Adolf Staal les escribió a los dirigentes sindicales mexicanos Vicente Lombardo Toledano y Rodolfo Piña Soria, solicitándoles información sobre los preparativos para "un Congreso Obrero Continental [que] vienen realizando desde el comité ejecutivo nacional de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (ctm) hace meses", y que para el jefe de servicio de relaciones obreras del bit supuso "el más alto interés en estar cabalmente informado a tiempo de todos los detalles relativos a tan importante proyecto". De ahí su insistencia para que los dirigentes mexicanos le hicieran llegar toda la "documentación eventual y respectiva, así como cuantas informaciones complementarias o aclaraciones personales"[20] sea oportuno remitir. El conocimiento de la reunión obrera continental generó tanta expectativa en la oit que fue el mismo Vicente Lombardo quien le escribió a Harold Butler, director del bit, para reafirmar que la ctm estaba luchando "por todos los medios a su alcance a efecto de que los países de la América Latina sigan vinculados a Ginebra, porque ello significa el entendimiento internacional de todos los pueblos".[21]

La correspondencia permanente de Vicente Lombardo Toledano con funcionarios del bit permitió que en Ginebra conocieran los detalles precisos de la organización del Congreso Obrero Latinoamericano. Esto quedó de manifiesto cuando el principal órgano de difusión de las actividades del bit informaba que en "diciembre de 1937 o enero de 1938 se celebrará en México un Congreso de todas las organizaciones obreras de la América Latina. El 20 de septiembre [1937], el comité nacional de la Confederación mexicana de trabajadores ha dirigido una invitación a las organizaciones obreras más importantes".[22] Para el bit fue imprescindible estar informado sobre el carácter de la convocatoria, dado el complejo

[20] aoit, exp. RL 41/3/2: "Relations with the Confederacion de Trabajadores de Mexico", Adolf Staal a Rodolfo Piña Soria, Ginebra, 26 de noviembre de 1936. La respuesta de Piña Soria a Staal se realizó unos meses después señalando que respecto "al Congreso Latinoamericano, estamos haciendo una activa labor de propaganda y sobre este asunto le enviaré los informes necesarios con la oportunidad debida". aoit, exp. RL 41/3/2: "Relations with the Confederacion de Trabajadores de Mexico", Rodolfo Piña Soria a Adolf Staal, ciudad de México, 11 de febrero de 1937.

[21] aoit, exp. RL 41/3/2: "Relations with the Confederacion de Trabajadores de Mexico", Vicente Lombardo Toledano a Harold Butler, México, 26 de marzo de 1937.

panorama internacional, que estaba flanqueado por una polarización ideológica inminente entre el fascismo y el comunismo. Por tanto, las acciones que emprendieran los obreros del continente americano no les fueron indiferentes a los directivos y funcionarios del BIT, pues consideraban que América representaba una oportunidad para reafirmar los principios de la justicia y la paz universal.

El organismo internacional de Ginebra no fue el único interesado en la preparación del congreso obrero. La Internacional Sindical Roja, a través de Partido Comunista Mexicano (PCM) y la CSLA, siguió muy de cerca cada movimiento y tratativa que mantuvo Lombardo Toledano. La fundación de la CTM acentuó el compromiso por obtener la unidad obrera en la región. El PCM estaba convencido que había una oportunidad histórica de establecer un gran movimiento popular en México y la región, dado el interés que concitaba en América Latina el proyecto "revolucionario nacionalista" del presidente Lázaro Cárdenas. A esto se sumó el reconocimiento al liderazgo de Lombardo Toledano, considerado un dirigente de una importante trayectoria e innegable habilidad para establecer consensos entre fuerzas sociales ideológicamente opuestas.[23]

Tempranamente el PCM, a través de emisarios internacionales, inició entrevistas con el dirigente de la CTM para informarse, y tratar de incidir, sobre la planificación del Congreso obrero. A finales del mes de abril de 1936, en vísperas del primero de mayo, Witold Antonovich Lovsky, representante de la CSLA, tuvo una larga conversación con Lombardo Toledano para precisar detalles de los pasos a seguir al convocar a distintas organizaciones obreras del continente participantes del congreso unitario. Lovsky estaba particularmente interesado en el proyecto de Lombardo, pues de acuerdo con los lineamientos del VII Congreso de la Internacional Comunista (IC) era necesario formar los frentes populares, antiimperialistas y antifascistas. Aunque Lombardo Toledano apoyó con entusiasmo la nueva táctica de Dimitrov, no tuvo plena co-

[22] "Congreso de Trabajadores de la América Latina", en *Revista Internacional del Trabajo*, v. XVI, núm. 6 (diciembre de 1937), pp. 548-549.

[23] Informe [posiblemente escrito por Hernán Laborde] sobre la fundación de la Confederación de Trabajadores de México, la política de Lázaro Cárdenas y sus consecuencias para México y América Latina, enviado al *Comintern*, el 2 de junio de 1936, en RGASPI, fondo 495, serie 108, exp. 185.

incidencia con la IC porque su interés fue, inicialmente, establecer confederaciones obreras nacionales, con un proyecto de clase, capaz de garantizar derechos laborales y políticos que en muchos de los países de la región aún no se definían del todo, lo que se prestaba para abusos en la incipiente legislación laboral tanto a nivel de la clase patronal, como de los capitalistas foráneos. En ese contexto Lombardo Toledano envío su primer mensaje al proletariado de la región, consensuado con Lovsky, en nombre de la ctm, a los "siguientes lugares: csla, cgt [Confederación General del Trabajo] Argent[ina], foch [Federación Obrera de Chile], Legales, cgtu [Confederación General del Trabajo del Uruguay], usu [Unión Sindical Uruguaya], foru [Federación Obrera Regional Uruguaya], Nueva Central de Paraguay, Colombia y Cuba".[24]

El pacto de algunos dirigentes obreros, firmado en Santiago de Chile, aunque fue el primer paso para lograr convocar a las organizaciones del proletariado de la región, no fue desestimado para reafirmar la unidad sindical continental. Lovsky insistía, en varias de sus cartas a sus camaradas del Cono Sur,[25] en la importancia de ese pacto, señalando que "es algo que se puede aprovechar y hay que insistir en que el Pacto no fue una simple cosa de etiqueta".[26] Lombardo Toledano se dejaba apoyar por los miembros del pcm y la csla para convocar al Congreso de unidad obrera latinoamericana, pero también sabía que no podía comprometer su independencia como dirigente de la ctm. Hernán Laborde, dirigente del pcm, y Lovsky comprendieron esa situación y explícitamente manifestaron a sus camaradas que era perjudicial "denunciar las simpatías y las manos que tenían en este trabajo". El pcm o la csla no podían aparecer estar "empujando" a Lombardo Toledano, porque las fuerzas opositoras a su liderazgo y al gobierno de Cárdenas podían aprovechar estos vínculos para cuestionar las estrategias en la

[24] rgaspi, fondo 495, serie 10, exp. 357, Lovsky, alias Henri, (carta dirigida probablemente a la csla), ciudad de México, 5 de mayo de 1936.

[25] Rosendo Naula, militante comunista ecuatoriano; Elías Lafertte, Salvador Ocampo, miembros del PC de Chile y Bernardo Ibáñez militante del Partido Socialista de Chile; Miguel Contreras, miembro del pc argentino y Francisco Pérez Leirós, militante del Partido Socialista argentino, fueron los colaboradores en el cono sur para motivar a la convocatoria del Congreso Obrero en América Latina.

[26] rgaspi, fondo 495, serie 17, exp. 3, Lovsky, alias Henry, a Tómbola, ciudad de México, 26 de mayo de 1936.

conformación de un Frente Popular proletario antiimperialista. Para tales fines era mejor "aprovechar a [Rosendo] Naula de Ecuador [destacado militante comunista] que él interroga a las partes pactantes para que se declaren prestos de seguir actuando a favor de la Unidad".[27]

En los meses siguientes, Lombardo Toledano prosiguió con su interés por convocar a un congreso obrero continental. Envío telegramas, cartas, mensajes personales a connotados líderes del continente y a las organizaciones sindicales. El dirigente mexicano intentó atraer la solidaridad del movimiento obrero de su país vecino. Su interpelación buscó conmover al proletariado estadounidense con el firme propósito de conseguir la unidad del proletariado de todo el continente. El mensaje no escondió sus convicciones: "podéis prestar a la causa de la emancipación del proletariado servicios incomparables […] Podéis también ayudar a las naciones semicoloniales de la América Latina, cuya vanguardia geográfica y moral la constituye mi país".[28]

La colaboración internacional para concretar la unidad sindical latinoamericana recibió un fuerte respaldo con la incorporación de la CTM a las filas de la Federación Sindical Internacional (FSI), fundada en 1901, y refundiéndose luego del término de la primera guerra mundial, siendo la contraparte de la IC. Entre sus líderes estuvo León Jouhaux, sindicalista socialdemócrata francés, amigo de Lombardo Toledano, quien asistió como delegado fraternal al Congreso Obrero Latinoamericano, en 1938. El ingreso de la CTM a las filas de FSI fue un paso más en la concreción de un proyecto que sumó adeptos con el correr de los meses. Existió la convicción de que el proletariado latinoamericano estaba próximo a inaugurar su asamblea continental, por eso fue recibida con beneplácito en la CTM la propuesta de sumar fuerzas con los trabajadores de otras latitudes: "su ingreso en la Federación Sindical Internacional será, sin duda alguna, una aportación importante […] especialmente para los trabajadores latinoamericanos […] que se identifican siempre

[27] RGASPI, fondo 495, serie 17, exp. 3, Lovsky, alias Henry, a Tómbola, ciudad de México, 26 de mayo de 1936 y RGASPI, fondo 495, serie 17, exp. 3, Lovsky, alias Godoy, a Tómbola, ciudad de México, 8 de mayo de 1936.

[28] Vicente Lombardo Toledano, "Mensaje al proletariado de los Estados Unidos de Norteamérica", en *Futuro*, ciudad de México, mayo de 1936.

con la causa de la libertad nacional, dada su estructura de pueblos semicoloniales y de escaso desarrollo económico".[29]

Considerada la CTM como la principal fuerza obrera del continente, aproximadamente con 600 000 miembros, Lombardo Toledano reiteró la invitación en septiembre de 1936, a través de una extensa carta a las agrupaciones obreras del continente para convocar a reunirse a la brevedad en un Congreso Obrero. Al respecto, el secretario general de la CTM escribió:

> Mientras tanto, hay una tarea que debemos acometer con entusiasmo y sin pérdida de tiempo: la unificación del proletariado [...] todas las reivindicaciones fundamentales de la clase asalariada, dependen, pues, en cada uno de los países latinoamericanos, tanto de la unificación interior del proletariado como de su unidad internacional frente a la fuerza que a todos oprime [...] Nuestra tarea en consecuencia, es clara: convocar sin pérdida de tiempo a un congreso obrero latinoamericano, que establezca las bases y lo objetivos de una lucha continental a favor de los derechos fundamentales del proletariado y de la verdadera autonomía de las veinte naciones ligadas por el mismo destino histórico.[30]

La Confederación General del Trabajo (CGT) de la república argentina comunicó su apoyo definitivo a la CTM en marzo de 1937 para reunir a las organizaciones sindicales del continente en un Congreso Obrero Latinoamericano. La CGT fue uno de los núcleos más importante de las sindicales existentes en la América del sur, por esa razón fue esperanzador su explícito apoyo en materializar un comité organizador del congreso internacional. Incluso, la realización del encuentro se planificó para el fin de año de 1937, a realizarse originalmente en Panamá, por ser una localización intermedia que facilitaría la participación de los delegados obreros. La reunión, a juicio de Lombardo Toledano, que congregaría al mayor contingente de representantes obreros de la región, fue calificada como

[29] Comité nacional de la CTM, "Se adhiere la C.T.M. a la Federación Sindical Internacional", *Excélsior*, ciudad de México, 10 de julio de 1936.

[30] Vicente Lombardo Toledano, "Carta de la C.T.M. a las centrales sindicales de América Latina", ciudad de México, septiembre de 1936, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, pp. 348-354.

"el baluarte más eficaz con que cuente el proletariado de la América Latina en contra de sus enemigos domésticos y en contra del imperialismo".[31] Cada una de las organizaciones obreras del continente comprendió que sin un entendimiento verdadero, sin una alianza eficaz, la lucha por la autonomía económica de cada país era una confrontación estéril. Para Lombardo Toledano, la unidad obrera sólo representó el primer paso, pues luego se asomaba en el horizonte "La lucha por la segunda independencia de los pueblos latinoamericanos [...] una lucha común y simultánea".[32]

La ctm, en el mes de agosto de 1938, cursó la convocatoria definitiva para realizar el Congreso Obrero Latinoamericano en la ciudad de México, entre el 5 y 8 de septiembre de ese año. La voz de los trabajadores de América Latina, por intermedio de sus delegados, junto a la de los grandes líderes del proletariado mundial, expresó en las diversas asambleas de aquel Congreso las inquietudes, las esperanzas y los intereses de la clase obrera y campesina.

Al inaugurar el Congreso, el 5 de septiembre, Vicente Lombardo destacó la significación histórica de reunir al proletariado latinoamericano e internacional para dar vida por vez primera a una organización obrera conformada por la mayoría de los países del continente. El dirigente puntualizó que la unidad de los trabajadores de América Latina era una realidad inaplazable, que se imponía por la fuerza de los hechos: "o de México salen unidos los trabajadores de la América Latina, o el fascismo podrá ser una fuerza victoriosa en este continente".[33] En su discurso también se refirió a la participación de los comunistas, mexicanos y extranjeros, en la coordinación y planificación del Congreso Obrero. Se desligó de cualquier subordinación de partidos, ideologías o liderazgos, nacionales o internacionales. Si bien sabemos que hubo conversaciones con líderes comunistas, tales como W. A. Lovsky, A. Lozovsky, Earl Browder, Elías Lafertte, Miguel Contreras, Hernán Laborde,

[31] Informe del comité nacional al iv consejo nacional de la ctm, ciudad de México, 27 de abril de 1937, en *Testimonios de nuestro tiempo*.

[32] Lombardo Toledano, Vicente, "¿Puede ser considerado México como el molde revolucionario para todos los países de América Latina?", en *UO Revista de Cultura Moderna*, núm. 15 (julio-septiembre de 1937).

[33] Vicente Lombardo Toledano, discurso en la inauguración del Congreso Obrero Latinoamericano, ciudad de México, 5 de septiembre de 1938, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica,* t. iii, v. 8, pp. 104-105.

Valentín Campa o Dionisio Encinas, es claro que éstos no incidieron en el trabajo de organización que emprendió Lombardo Toledano. Sí pueden haber facilitado contactos con dirigentes obreros del continente, principalmente de Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Cuba, pero debemos recordar que el dirigente mexicano fue prudente al establecer acuerdos con sus aliados.

Las organizaciones obreras que estuvieron presentes en el Congreso Obrero Latinoamericano, fueron: la Confederación General del Trabajo de Argentina; la Confederación Sindical de Bolivia; la Confederación de Trabajadores Colombianos; la Confederación de Trabajadores de Chile; diez organizaciones obreras de Cuba; el Congreso Nacional Obrero del Ecuador; la Confederación Nacional de Trabajadores del Paraguay; la Central Obrera Peruana; Obrerismo Organizado de Nicaragua; la Confederación Venezolana del Trabajo; dos Agrupaciones de obreros de Costa Rica; el Comité de Organización y de Unificación Obrera del Uruguay, y la Confederación de Trabajadores de México. Asistieron también delegaciones fraternales; León Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo de Francia; Ramón González Peña, presidente de la Unión General de Trabajadores de España; Eduardo Fimmen, presidente de la Federación Internacional de Obreros del Transporte; Ragnar Casparsson, delegado de la Confederación de Trabajadores de Suecia; S. Guruswami, delegado de los Obreros Ferrocarrileros de la India; Adolf Staal, delegado de la OIT; y John Lewis, presidente del *Congress of Industrial Organizations*.

Ramón González Peña, León Jouhaux y Eduardo Fimmen, en su saludo a los trabajadores de América Latina, durante la inauguración del Congreso, aplaudieron la convocatoria por la unidad obrera del continente, reconociendo el liderazgo de Lombardo Toledano y el compromiso de la CTM para garantizar la presencia de los delegados obreros de los países de la región.

El 8 de septiembre de 1938, reunidos en el Salón Verde del Palacio de Bellas Artes, en la ciudad de México, los delegados obreros del continente resolvieron constituir la CTAL. Vicente Lombardo Toledano fue elegido su presidente, en retribución a sus esfuerzos por concretar la unidad obrera continental. Fue un acto sencillo, breve y resolutorio. Las discusiones previas fueron allanando el camino y quedó asentado que éste fue sólo el primer paso para

iniciar la lucha en favor de una "patria grande" para los trabajadores. El primer comité central de la CTAL quedo integrado por: Vicente Lombardo Toledano (mexicano), presidente; Francisco Pérez Leirós (argentino), primer vicepresidente; Guillermo Rodríguez (colombiano), segundo vicepresidente; Fidel Velázquez (mexicano), secretario general y secretario de la región del norte; José María Argaña (argentino), secretario de la región sur; en 1940 se designó a Jorge Regueros (colombiano) como secretario interino de la región centro.

Esta fue la culminación de un largo proceso que se inició en enero de 1936, cuando los delegados obreros y observadores presentes en la primera Conferencia Americana del Trabajo al margen de las sesiones oficiales decidieron comprometer su dedicación, con apoyo de la CSLA e interés del BIT y la ISR, por conquistar la unidad obrera continental, la cual se vio materializada en 1938, cuando los delegados obreros que asistieron al Congreso Obrero Latinoamericano decidieron en forma unánime fundar la CTAL.[34]

Lombardo Toledano y la unidad sindical en Cuba

Recordemos que antes de la instauración de la CTAL existían en América Latina solo cuatro confederaciones obreras nacionales, éstas eran: la Confederación General del Trabajo de Argentina (CGT), la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Ante este panorama tan exiguo de organizaciones obreras nacionales una de las primeras tareas de los dirigentes de la CTAL fue apoyar a los sindicatos y organizaciones gremiales de obreros y campesinos de cada uno de los países de la región, con la finalidad que cada país contara con una organización sindical unida y poderosa. Cuba fue el primer país que logró unificar a sus organizaciones sindicales con un fuerte respaldo del comité central de la CTAL. Esa experiencia marcaría un precedente para

[34] Para situar la importancia de la CTAL en la historiografía véase Herrera González, Patricio, "La Confederación de Trabajadores de América Latina en la historiografía obrera, 1938-1963", en *Cuadernos de Historia*, núm. 36 (primer semestre de 2012), pp. 85-117; Herrera González, Patricio, "La Confederación de Trabajadores de América Latina. Una historia por (re)significar, 1938-1963", en *Secuencia*, núm. 86 (mayo-agosto 2013).

el futuro, pues con posteridad los dirigentes de la CTAL colaborarían en la formación de al menos diez nuevas confederaciones obreras.

El movimiento obrero cubano presente en el Congreso Obrero Latinoamericano, celebrado en la ciudad de México entre el 5 y 8 de septiembre de 1938, estuvo integrado por numerosas delegaciones de pequeñas federaciones o gremios de trabajadores de muy diversos oficios. Ramón Granados y Teresa García, representantes de la Federación de Trabajadores de la provincia de La Habana; Lázaro Peña, delegado por la Federación Nacional de Tabacaleros; Ángel Cofiño, adscrito a la Federación Sindical de las Plantas Eléctricas de Gas y Agua; Andrés Fonseca y Francisco Malpica, miembros de la Hermandad Ferroviaria de Cuba; Juan Arévalo y Enrique Azpiazu, por la Federación Obrera Marítima; Luis Almuiñas en representación de la Asociación de la Prensa Obrera de Cuba; Manuel Suárez, representante de la Federación Azucarera de Matanzas; Alfredo Padrón, delegado de la Unión de Trabajadores del Puerto de La Habana; Pedro Pérez Crespo, integrante de la Unión de Dependientes del Ramo del Tabaco. Cada uno de ellos, en nombre de sus organizaciones, expresaron su disposición para garantizar la unidad obrera en la isla, en medio de las extensas jornadas de trabajo en las diferentes sesiones del Congreso Obrero. Lázaro Peña en el discurso de inauguración acentuó que la delegación cubana acogía con "verdadera simpatía" la iniciativa de unidad obrera continental promovida por la CTM, puntualizando que las organizaciones obreras de su país habían pactado, en presencia de Vicente Lombardo Toledano, sellar la "unidad de todos los trabajadores cubanos" en una gran confederación sindical nacional.[35]

A pesar que en la isla se había organizado la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC), en agosto de 1925, integrada por asociaciones de trabajadores de diversas tendencias, entre las que destacaban la presencia activa de socialistas, anarquistas y comunistas, y que desde su fundación estuvo afiliada al *Profintern*, no logró establecer una fuerza sindical que representara los intereses de los obreros. Además, conspiró en contra de la unidad las purgas internas, entre anarquistas, anarcosindicalistas y comunistas, así

[35] Peña, Lázaro, "La delegación cubana viene a luchar por la unidad latinoamericana y mundial", en *La C.T.CH. y el proletariado de América Latina,* Santiago de Chile, Antares, p. 9.

como también la cruda represión de la dictadura de Gerardo Machado.[36] Las condiciones políticas en Cuba al menos desde 1937 favorecieron los intereses de las agrupaciones políticas de izquierda, particularmente a los comunistas. Juan Marinello fue autorizado por el gobierno de Laredo Bru para formar y dirigir el Partido de Unión Revolucionaria (PUR); Blas Roca, antiguo dirigente y máximo líder del Partido Comunista de Cuba (PCC) fue quien ejerció una serie de acciones que otorgaron su apoyo a Fulgencio Batista, jefe del Estado Mayor, el hombre fuerte y jefe político *de facto*, que imponía sus criterios al presidente de la república. Ante la imposibilidad de oponerse al poder de Batista los comunistas cubanos fueron negociando su reconocimiento legal como partido y fuerza política, a cambio de la colaboración con el gobierno y el apoyo explícito al plan económico trienal que encabezó Batista en la isla, y que entre las medidas esenciales estableció el control por parte del Estado de la industria del tabaco y el azúcar, con los consiguientes beneficios para la clase trabajadora, prometiendo seguros sociales, mejores salarios y vacaciones pagadas.

En mayo de 1938 Batista permitió que los comunistas publicaran el periódico *Hoy*, para septiembre del mismo año el PCC obtuvo su reconocimiento legal. Blas Roca, ahora colaborador de Batista, expresó en innumerables ocasiones que todas las fuerzas políticas y sindicales debían apoyar al gobierno y no ocultaba su preferencia por el liderazgo de Batista para un próximo gobierno. Grau San Martín, del Partido Revolucionario Cubano Auténtico (PRCA) y Eduardo Chibás, líder de la Izquierda Revolucionaria (IR), no estuvieron dispuestos a sumarse al proyecto de frente popular que pretendieron Blas Roca y Joaquín Ordoqui, siguiendo las orientaciones del camarada Dimitrov, pues consideraban una traición al pueblo cubano apoyar al coronel Batista, quien paradójicamente concitaba el apoyo de Estados Unidos y Moscú, aunque por motivos diferentes.

Del 10 al 15 de enero, en Santa Clara, se celebró públicamente el III Congreso Nacional del PCC, ya no había restricciones. Hubo

[36] Al respecto véase Thomas, Hugh, *Cuba: la lucha por la libertad*, Barcelona, Random House Mondadori, 2004; Gott, Richard, *Cuba:una nueva historia*, Madrid, Akal, 2007; Bethell, Leslie (Editor), *Historia de América Latina*, vols. 12 y 13, Barcelona, Crítica, 1997 y 1998, respectivamente.

una presencia masiva de delegados, que exhibían en apariencia una fuerza política sin contrapeso en la isla. En ese contexto viajaron a Cuba Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez, como representantes de la CTAL y la CTM respectivamente, para participar en el Congreso Nacional de Unificación Sindical de Cuba, que se desarrolló entre el 23 y 28 de enero de 1939.

El discurso de inauguración estuvo a cargo de Lombardo Toledano. En su mensaje a los obreros y campesinos de la isla recordó el "Pacto de México", evocando que los delegados obreros cubanos presentes en el Congreso Obrero Latinoamericano habían cumplido su promesa de crear una nueva organización nacional de lucha e invitó a los trabajadores a comprometer sus energías por implementar la democracia en la esfera pública de Cuba. También, realizó un ferviente llamado para incrementar las filas del "ejército proletario" con el objetivo de vencer al capitalismo e imperialismo, que estaban prevaleciendo en el continente por causa del nazismo y fascismo.[37]

La presencia de Lombardo Toledano en la isla fue ampliamente difundida por los medios de comunicación. En una entrevista para el periódico *Hoy*, le señaló a Pedro Luis Padrón que la unificación de los trabajadores de Cuba era la condición necesaria para la solución satisfactoria de los grandes problemas que afectaban al país. El máximo dirigente de la CTAL, conocedor de la historia de la isla, puntualizó en la entrevista que conocidas las circunstancias políticas y sociales que se habían experimentado con Machado la mejor alternativa era establecer una alianza entre el gobierno y el pueblo organizado, para garantizar la estabilidad de régimen y la instrumentación de una política y una legislación "justa y progresista".[38]

El líder mexicano aprovechó la tribuna de *Hoy* para subrayar su principio fundamental que inspiró su proyecto de unidad obrera continental, afirmando que los trabajadores no debían olvidar nunca que los problemas de su clase dentro del territorio nacional sólo

[37] "América salvará al mundo de la barbarie fascista", *El Popular*, México 2 de febrero de 1939. Versión periodística de las palabras emitidas por Vicente Lombardo Toledano el 23 de enero de 1939, La Habana, Cuba.

[38] "Los trabajadores no deben olvidar nunca que los problemas de su país sólo se resolverán si hay garantías en los demás. Importantes declaraciones hace a nuestro redactor el gran líder continental", *Hoy*, La Habana, Cuba, 25 de enero de 1939.

podían resolverse bien "si lo intereses del proletariado en los demás países del mundo disfrutaban de garantías indispensables para su desenvolvimiento".[39] Esta posición de Lombardo Toledano es la que explica su presencia en Cuba y posteriormente en otros países de la región. Su opción primaria siempre fue la unidad obrera nacional, para luego escalar a un bloque obrero continental, sólo esa unidad, según su ideología, garantizaría mayor participación política, mejores derechos políticos y sociales, para experimentar la "verdadera democracia". Dicho de otro modo, la legislación o un decreto no era garantía de respeto hacia la clase obrera y menos de defensa ante los asedios del capitalismo y el imperialismo.[40]

El congreso de unidad obrera resolvió en la sesión del 28 de enero de 1939 constituir la Confederación de Trabajadores de Cuba (ctc) bajo el liderazgo del comunista Lázaro Peña y de un comité ejecutivo, integrado por dirigentes de la mayoría de los sectores y corrientes ideológicas de la isla. Ante la presencia de Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez, quienes asistieron durante los cinco días que se prolongaron las sesiones y la participación de Joseph Kowner del Congreso de Organizaciones Industriales (cio) de Estados Unidos, se concretó la unidad obrera cubana, uno de los principales objetivos que se había impuesto la ctal en su declaración de principios y estatutos, colaborar en la "unificación de la clase trabajadora en el seno de cada país".[41] La presencia de Kowner en el congreso puede ser considerada trascendente para el movimiento obrero latinoamericano, un franco respaldo para la recién fundada ctc, pero un reconocimiento aún mayor a las acciones sindicales que estaba emprendiendo Lombardo Toledano y la ctal para consolidar la unidad obrera en cada país del continente. La instau-

[39] "Los trabajadores no deben olvidar".

[40] Debemos recordar que la historiografía obrera ha cuestionado la estrategia de unidad obrera promovida por Lombardo Toledano, quien el 1 de enero de 1936 escribió en *El Universal:* "Mensaje al proletariado de la América Latina", puntualizando que la legislación social no era el problema más importante para la clase obrera continental sino el de la unidad contra las fuerzas capitalistas e imperialistas que amenazaban a la región y sus autonomías económicas y políticas. Investigadores como Quintanilla, Godio, Melgar y Spenser sostienen que Lombardo Toledano no tuvo interés por las cuestiones sindicales, porque su objetivo fue exclusivamente responder a los intereses políticos de la *Comintern*, lo cual nosotros no compartimos.

[41] Confederación de Trabajadores de América Latina, *Estatutos*, México, s.e., 1938, p. 3.

ración de la CTC se sumó a las ya creadas CGT, CTCH, CTC y CTM, todas presentes durante el desarrollo del Congreso Obrero Latinoamericano y la posterior fundación de la CTAL.

La clausura del Congreso estuvo a cargo del presidente de la CTAL. Sus primeras palabras fueron de felicitación a los trabajadores por alcanzar la unidad a través de la formación de la CTC. Luego realizó una exposición detallada de los logros materializados como resultado de la Revolución mexicana, sin embargo, su mayor énfasis estuvo en anunciar los nuevos derroteros que se tenían que acometer, en palabras de Lombardo Toledano lo que "México no ha hecho" para completar una verdadera transformación que beneficie al proletariado, que en unión a los obreros de Cuba y de todo el continente tenían la misión de erradicar de la política de las repúblicas hermanas el "panamericanismo basado en el imperialismo agresor y ofensivo", para contribuir a una nueva política continental de "igualdad entre los países, de respeto recíproco entre los gobiernos".[42]

El 3 de febrero, a pocos días de haberse clausurado el Congreso de unidad obrera en La Habana, el coronel Fulgencio Batista llegó a México en una visita oficial como jefe del Estado mayor de Cuba, y gobernante *de facto*. Lombardo Toledano instruyó a los dirigentes de la CTM y a los sindicatos afiliados en el Distrito Federal para recibir con honores al caudillo cubano.[43] Con este gesto el presidente de la CTAL y secretario general de la CTM, quiso retribuir la apertura política de Batista hacia las causas obreras en la isla. Lombardo estaba convencido que el liderazgo del militar era importante, pero también asumía que su traición contra la clase obrera y su enriquecimiento lo situaban como una amenaza potencial para transformarse en un dictador. Si bien la experiencia política de 1933 marcó el futuro del nacionalismo reformista en Cuba, renovando los cuadros dirigentes, instalando a una nueva élite en los intersticios del poder, perfilando nuevos planes de transformación gra-

[42] Lombardo Toledano, Vicente, "Necesitamos purificar la política criolla, acabar con tanto demagogo de provincias, acabar con tanto político de oficio", discurso de clausura en el Congreso Nacional de Unificación de los Trabajadores de Cuba, La Habana, 28 de enero de 1939, en *Hoy*, La Habana, 2 de febrero de 1939.

[43] "Circular extraurgente a todos los trabajadores", *El Popular*, ciudad de México, 2 de febrero de 1939.

dual de las estructuras dependientes del capitalismo norteamericano, las esperanzas se desvanecieron "en la medida que los miembros de la élite emergente cayeron en la componenda y la corrupción; primero Fulgencio Batista, y luego los presidentes del Partido Revolucionario Cubano (auténticos) Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás".[44]

Como de costumbre, la cautela y la prudencia del dirigente mexicano se sobrepusieron al enfrentamiento, porque reconocía en la figura de Batista un medio para avanzar en su causa de fortalecer a los sindicatos obreros. Sus palabras en el mitin organizado por la ctm fueron expresadas con cálculo, para empujar sus objetivos sindicales. A simple vista parecía lisonjero, pero sabía medir el efecto de cada una de ellas en su interlocutor. De entrada Lombardo Toledano afirmó que Batista venía a México porque la Revolución era de su simpatía y que el pueblo mexicano no le rendiría un tributado homenaje "si no tuviera la seguridad de que Batista es un amigo sincero" del pueblo cubano. El cierre del discurso fue elocuente, el dirigente sindical señaló:

> Los hombres de hoy nos distinguimos de los de ayer en que ya no obramos al impulso de un romanticismo vacuo, vacío. Hoy no nos reunimos aquí a rendir pleitesía a los representantes diplomáticos de Cuba, sino que hemos venido a hablar de nuestros problemas, a saludar a los hombres de Cuba y a decirles que la causa de los trabajadores antillanos es la misma de los mexicanos.[45]

Batista antes de viajar a México estuvo en Estados Unidos. El gobierno de Franklin Delano Roosevelt lo había aprobado como futuro gobernante para Cuba, este hecho fue un factor para que Lombardo Toledano estrechara vínculos con el líder cubano, con el propósito de consolidar la unidad obrera en la Isla y establecer reformas sociopolíticas de real trascendencia. El reformismo defendido por Lombardo Toledano, propio del nacionalismo revolucionario

[44] López Ávalos, Martín, *La clase política cubana o la historia de una frustración. Las elites nacionalistas*, México, Siglo xxi, 2003, p. 13.

[45] Lombardo Toledano, Vicente, "Alianza para luchar por la democracia", (discurso en acto de recepción a Fulgencio Batista), 5 de febrero de 1939, reproducido en *El Popular*, ciudad de México, 6 de febrero de 1939.

mexicano, coincidía con las políticas de la elite cubana y el presidente de la CTAL estaba dispuesto a no dejar pasar esa coyuntura en la isla.

El 16 de febrero de 1939 en la multitudinaria bienvenida a su regreso de México, Batista fue vitoreado por los trabajadores cubanos. Lázaro Peña a nombre de la CTC, y uno de los principales oradores, expresó que el pueblo confiaba en las reformas promovidas por el coronel. Los trabajadores, afirmó Peña, aspiraban a una "plena democracia" y un país con independencia real de los monopolios extranjeros, que explotaban a los trabajadores con anuencia de las "fuerzas retardatarias" de la isla. Para el presidente de la CTC los factores de progreso en Cuba debían ser obra del gobierno en alianza con los obreros y campesinos, para emprender el camino de una "Cuba libre y feliz, plena de derechos para el pueblo, en la seguridad de que la inmensa mayoría del país estará en pie, siempre dispuesta a ratificar y a defender, con su voluntad y con su fuerza, todo lo que a favor de la colectividad sea realizado".[46]

El nacimiento de la CTC inició un camino de unidad obrera que posteriormente se transformó en un modelo de acción a seguir por las propias fuerzas obreras nacionales, a lo largo y ancho del continente. En los años sucesivos, entre 1943-1946, el comité central de la CTAL participó activamente en la formación de otras confederaciones nacionales, cooperando en lograr acuerdos en la diversidad de posiciones políticas de los sindicatos. Así fue que pudo sumar a sus filas las confederaciones obreras de Puerto Rico, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia. Hacia 1946 la CTAL representaba a 6 000 000 de trabajadores, estaba integrada por 18 confederaciones obreras nacionales, con la excepción de Argentina y Brasil, que por mandatos constitucionales les fue prohibido integrase a organizaciones obreras internacionales. Esta influencia que comenzó a ejercer la CTAL le permitió a Lombardo Toledano medir fuerzas con sus detractores dentro y fuera de México.

Al cumplirse el primer año de vida de la CTC, su secretario general Lázaro Peña reflexionó que el proletariado cubano supo aprovechar en toda su "riqueza las enseñanzas dolorosas" de la dictadura

[46] "Discurso de Lázaro Peña", *Noticias de Hoy,* La Habana, 17 de febrero de 1939, p. 3.

de Machado: "nuestro proletariado ha sabido procurarse, por encima de todas las diferencias de ideologías, de táctica o de cualquier otro orden, el arma poderosa de la unidad de toda la clase obrera [ahí] reside la gran importancia histórica del surgimiento de la CTC".[47]

Colofón: Lombardo Toledano y los alcances de su agencia sindical internacional

A unos meses del nacimiento de la CTAL las fuerzas obreras nacionales comenzaban a articularse y en algunos casos a consolidarse. En Argentina, a mediados de 1939, la CGT se transformó en la principal fuerza obrera del país. A pesar de las restricciones impuestas por el gobierno, para asociarse y realizar las huelgas, el número de trabajadores crecía en varias decenas de miles y proliferaban las publicaciones de trabajadores. Incluso entre el 14 y 16 de julio de 1939 la CGT pudo realizar un Congreso, donde se trazaron los planes de alcance nacional y continental. Para el dirigente Francisco Pérez Leirós la CGT era un "órgano ponderable para una acción constructiva de vasto alcance y gran aliento".[48]

En Chile, el Frente Popular llegó al poder el 25 de octubre de 1938, tras un aplastante triunfo en contra de las fuerzas reaccionarias de Carlos Ibáñez del Campo y el candidato de las filas de gobierno Gustavo Ross. Radicales, socialistas y comunistas, apoyados por la CTCH, fundada en 1936, situaban al país de Sudamérica como uno de los más avanzados en materia política y social.[49] En el mes de julio 1939 la CTCH realizó su primer Congreso Nacional, destacando la presencia de Francisco Pérez Leirós, Vicepresidente de la CTAL, José Argaña, secretario de la zona sur de la CTAL, y Guillermo Ibarra, delegado de la CTM. Durante las sesiones del Congreso la CTCH defendió la obra del presidente Aguirre Cerda y llamó a los

[47] Peña, Lázaro, "La unidad del proletariado de Cuba", *Futuro,* ciudad de México, febrero de 1940, pp. 43-44.

[48] Pérez Leirós, Francisco, "Año sindical argentino", *Futuro*, ciudad de México, febrero de 1940, p. 45.

[49] Para conocer en profundidad la importancia del Frente Popular en Chile y sus consecuencias véase Drake, Paul, *Socialismo y populismo en Chile, 1936-1973*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1992; Faúndez, Julio, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*, Santiago, BAT, 1992; Moulian, Tomás, *La forja de las ilusiones. El sistema de partidos, 1932-1973*, Santiago, Flacso, 1993; Milos, Pedro, *Frente Popular en Chile*, Santiago, Lom, 2008.

trabajadores a defender al "gobierno del pueblo" de los ataques de la oligarquía. Además, Juan Díaz Martínez, Secretario General de la CTCH, reafirmó su adhesión al trabajo sindical de la CTAL, celebrando la colaboración de Lombardo Toledano para asegurar la organización del proletariado cubano. Guillermo Ibarra fue uno de los oradores principales, presentando un saludo a nombre del presidente de la CTAL.[50] El representante de la CTM acentuó el significado del triunfo del Frente Popular en Chile y comprometió a los trabajadores a ser protagonistas de la unidad obrera del cono sur. Así mismo, Pérez Leirós se dirigió a los delegados con la firme convicción de que los trabajadores se estaban constituyendo en la principal fuerza progresista del continente.[51] No había dudas del rumbo social y político establecido por los trabajadores de Chile: "a pesar de todo, las fuerzas populares y progresistas se han consolidado definitivamente […] Su Revolución anti-imperialista, anti-feudal y democrática sigue adelante […] Chile es un pueblo en marcha".[52]

La situación de los trabajadores en Colombia también fue favorable para la causa obrera continental. La organización fue un nexo fundamental para la CTAL con el movimiento obrero venezolano y de algunos países de Centroamérica, fuerzas que se encontraban muy atomizadas y en algunos casos con organizaciones sindicales incipientes. A pesar de que hubo divisiones internas en la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) durante 1939, que dieron origen a otras organizaciones obreras tales como: la Central Nacional de Trabajadores, afín al líder Jorge Eliecer Gaitán, y la organización sindical conservadora Unión de Trabajadores de Colombia, en ningún caso arrebataron su trascendencia para la unidad obrera del país, dado que al poco tiempo muchas organizaciones obreras del país se reincorporaron a la CTC.

En suma, la CTAL fue apoyada inicialmente con estas cinco grandes confederaciones obreras (CTM, CTCH, CGT y CTC)[53] que por su loca-

[50] "Guillermo Ibarra, delegado de la CTM al Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile", en *C.T.Ch.*, Santiago de Chile, segunda quincena de julio de 1939.

[51] *C.T.Ch.*, Santiago de Chile, segunda quincena de julio de 1939.

[52] Ibarra, Guillermo, "Chile, un pueblo en marcha", *Futuro*, ciudad de México, febrero de 1940, p. 47.

[53] Al respecto véase Poblete, Moisés, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

lización geográfica y su poder de convocatoria colaboraron en difundir las acciones impulsadas por la CTAL y en motivar a sus vecinos para la formación de confederaciones nacionales, única forma de afiliarse a la organización sindical latinoamericana, tal como se estableció en sus estatutos.[54]

A pocos meses de su instauración la CTAL exhibía una política sindical vigorosa y ascendente, tanto por la consecución de sus primeros objetivos, como por la unidad de sus métodos y estrategias. Por eso no fue sorpresa que William Green, presidente de la *American Federation of Labor* (AFL), que hizo cuanto pudo para evitar la formación de la CTAL, intentara restablecer la desahuciada Confederación Panamericana del Trabajo (COPA), de la que era presidente, teniendo como ayudante a Luis N. Morones, en su carácter de vicepresidente. Ante el fracaso de evitar la creación de la CTAL, el propósito de Green fue restarle adhesión y número de organizaciones obreras a la Confederación presidida por Lombardo Toledano. La respuesta ante estos primeros intentos de dividir a los trabajadores de América Latina la señaló el Consejo ejecutivo de la CTAL. La contundencia de sus afirmaciones y argumentos dan cuenta de la convicción que tuvo la dirigencia sobre la tarea que se estaba ejecutando en favor de los trabajadores:

> La Confederación de Trabajadores de América Latina se creó no sólo por una necesidad inaplazable de los trabajadores del continente, sino también con el deseo de hacer imposible la repetición de nuevas farsas contrarrevolucionarias como la de la Confederación Obrera Panamericana. Una alianza entre William Green, Luis N. Morones y dos o tres tiranuelos de algunos países de la América Latina, será recibida con el mayor de los desprecios por los trabajadores del Nuevo Mundo [que] saben luchar contra los lacayos de las fuerzas más oprobiosas.[55]

Green y Morones trataron de persuadir a través de una carta, enviada a la CTC, que los trabajadores organizados de Cuba se re-

[54] En los estatutos de la CTAL, en el apartado de la constitución, inciso II, art. 2, se señalaba: "Una sola central nacional por cada país se admitirá como miembro de la Confederación y será la que represente a la mayoría de los trabajadores organizados", *Estatutos*,p. 5.

[55] Informe al X Consejo Nacional de la CTM, leído el 12 de julio de 1939, reproducido íntegramente en *CTM 1936-1941*, pp. 795-796; también se encuentra una versión periodística en *El Popular*, ciudad de México, 13 de julio de 1939.

integraran a la copa, sin embargo encontró un categórico rechazo de Lázaro Peña, afirmando en su respuesta que la organización sindical liderada por Green ya "era cosa muerta". Además, enfatizó el carácter unitario de las fuerzas proletarias que había conseguido la ctal hasta ese momento, "actuando conjuntamente en todos aquellos problemas de interés común para los trabajadores de todo el continente americano".[56]

Al finalizar el año 1939 la ctal participó en la segunda Conferencia del Trabajo de los Estados de América, desarrollada en La Habana, entre el 21 de noviembre y 2 de diciembre. Esta fue la primera vez que la ctal participó en calidad de organización sindical internacional, representando los intereses y los anhelos de los trabajadores del continente. Lombardo Toledano, durante la quinta sesión de la Conferencia reafirmó su compromiso de luchar junto a los trabajadores organizados de la región por la instauración de una "sabia y justa legislación del trabajo", la cual sólo se lograría, expresaba el dirigente de la ctal, con la conquista de la autonomía económica, sin la cual "resulta inútil hablar seriamente acerca del establecimiento de un régimen de justicia social".[57]

Durante el desarrollo de la conferencia no se pudieron evitar las referencias al recién iniciado conflicto de la segunda guerra mundial. A pesar de que aún no existían definiciones de los gobiernos y organizaciones civiles, en la discusión de las sesiones hubo temores fundados por la situación política y económico-social del continente. Las consecuencias de la guerra europea, que cada día se hacían más intensas y comenzaban a extenderse en varios países, planteaban según varios delegados problemas sociales de verdadera importancia, que era preciso prever y estudiar a tiempo, para que "nuestros países sufran lo menos posible los efectos fatales que la magna conflagración acarrearía por doquiera [...] por muy alejados que estemos del conflicto bélico, la interdependencia eco-

[56] Lázaro Peña a William Green, La Habana, 6 de junio de 1939. Carta en respuesta a la adhesión a la copa, reproducida íntegramente en *ctm 1936-1941*, p. 797.

[57] Vicente Lombardo Toledano, discusión de la Memoria del director del bit John Winant, quinta sesión, 24 de noviembre de 1939, La Habana, en Segunda Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, *Actas de sesiones*, Montreal, bit, 1941, p. 58.

nómica de los Estados modernos es tal, que a todos afectarán, en mayor o menor grado".[58]

El problema del campesinado, indisolublemente asociado a la "cuestión indígena", se discutió ampliamente en la novena sesión de la Conferencia. Los delegados obreros de Colombia y Canadá realizaron importantes cuestionamientos sobre el abandono que presentaban las poblaciones indígenas en el continente e invitaron al director de la OIT, John Winant, para dedicar sus mejores esfuerzos en convencer a los gobiernos de la región de instrumentar una legislación particular sobre la situación laboral, política y social del indígena. Para Camacho, delegado obrero de Colombia, no existían excusas de ninguna naturaleza para "sostener en condiciones de inferioridad y minoría de edad a trabajadores a quienes se les obliga a los deberes, pero se les niega la posibilidad de gozar derechos".[59] Al respecto, se realizó una recomendación expresa al Consejo de Administración de la OIT para que se ocupara "en sus próximos trabajos de estudiar el problema indígena con el objetivo de buscar los medios para el mejoramiento positivo de vida para ellos, haciendo sugerencias a los Gobiernos de los países afiliados a la Organización".[60]

Lombardo Toledano reconoció que el problema campesino e indígena no podía quedar fuera de la esfera de las demandas laborales que exigió la CTAL, durante las sesiones de la segunda Conferencia regional del trabajo, para implementar un progreso social y equivalente en todos los habitantes de América Latina, sin discriminaciones ni prejuicios. De ahí su denuncia sobre el abandono "de la gran masa de la población dedicada a la agricultura", que a juicio del líder de la CTAL enfrentaba una serie de problemas sociales, tales como: alimentación deficiente; alta mortalidad infantil; deficientes condiciones de las habitaciones; bajos salarios y "persistencia de los graves problemas inherentes a los grupos de la población autóctona".[61]

[58] Isidro Fabela, representante gubernamental del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, primera sesión, 21 de noviembre de 1939, *Actas de sesiones*, p. 21.

[59] Sr. Camacho, novena sesión, 29 de noviembre de 1939, *Actas de sesiones,* p. 122.

[60] Resolución presentada por el Sr. Camacho, *Actas de sesiones*, p. 123.

[61] Vicente Lombardo Toledano, quinta sesión, 24-XI-1939, La Habana, Cuba, *Actas de sesiones*,p. 57.

La ctal, al concluir el año 1939, pudo exhibir, de acuerdo a sus logros alcanzados, que su fuerza sindical estaba *in crescendo*. Para Vicente Lombardo Toledano, ese año marcó la cima de su fuerza, popularidad y prestigio. Destaca, como ninguna otra figura, en el escenario político mexicano y continental de aquella época. Aunque en el presente sigue sin medirse su inestimable factor coadyuvante en las realizaciones del cardenismo, en el cumplimiento de sus propósitos existen evidencias para afirmar que al llegar al poder el general michoacano requería del apoyo de un poderoso movimiento obrero a cuyo frente estuviese un hombre hábil, sereno, prestigioso, y encontró a ese hombre en Lombardo Toledano. La invariable posición antiimperialista que asumía en su carácter de Secretario General de la ctm y la ctal, su permanente solidaridad con la república española, la defensa que en sus discursos hacía de la Unión Soviética, conferían relevante peculiaridad a su personalidad. A los ojos de los líderes de tendencia progresista de los países de la región, el presidente de la naciente Confederación de Trabajadores de la América Latina fue visto como el futuro defensor continental, capaz de conducir por rumbos de ascendente militancia a los trabajadores del continente.[62]

[62] Al respecto hay numerosas investigaciones que reconocen el protagonismo de Lombardo Toledano, sin embargo no hay una sistematicidad en registrar sus logros, negociaciones y fracasos. Las investigaciones privilegian algunas opciones o realizan síntesis que no permiten establecer con certeza el desempeño del dirigente mexicano y continental. Sin pretender señalar un listado exhaustivo, entre las investigaciones se pueden mencionar: Wilkie, W., y Edna Monzón, *México visto en el siglo xx. Entrevistas de historia oral*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969; Spenser, Daniela, "Vicente Lombardo Toledano envuelto en antagonismos internacionales", en *Izquierdas*, año 3, núm. 4, ideas-usach, Santiago de Chile, 2009; Spenser, Daniela, *"Unidad a toda costa": la Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*,México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Publicaciones de la Casa Chata, 2007; Villaseñor, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda*, v. 1.México, Editorial Grijalbo, 1975; Jeifets, *La Internacional Comunista*; Poblete, *El movimiento obrero*; Quintanilla, Lourdes, *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, México, unam, 1982; Melgar Bao, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano: historia de una clase subalterna*, México, Alianza, 1988; Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, t. 3, Caracas, Nueva Imagen, 1985; Alexander, Robert, *International labor organizations and organized labor in Latin America and Caribbean*, Santa Bárbara, California, Praeger-abc clio, 2009; Muñoz, Laura, y Felicitas López Portillo, *MovimientoobreroenAméricaLatina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995; Alba, Víctor, *Historia del comunismo en América Latina*, México, Ediciones occidentales, 1954; Alba, Víctor, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Libreros mexicanos unidos, 1964; Chassen de López, Francie, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)*, México, Extemporáneos, 1977.

Fuentes

Archivos

RGASPI Archivo Estatal Ruso de la Historia Social y Política, microfilmación en la ciudad de México
AOIT Archivo Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra
FHLT Fondo Histórico Lombardo Toledano, Universidad Obrera de México, ciudad de México
AFUOM Archivo Fotográfico de la Universidad Obrera de México, ciudad de México

Periódicos y revistas

CTCh,Santiago de Chile
El Universal, ciudad de México
Excélsior, ciudad de México
Futuro, ciudad de México
Hoy, La Habana
Informations Sociales, Ginebra
Noticias de Hoy, La Habana
Revista Internacional del Trabajo, Ginebra
UO Revista de Cultura Moderna,ciudad de México

Fuentes Impresas

Confederación de Trabajadores de América Latina, *Estatutos,* México, s.e., 1938.
CTM 1936-1941, México, Confederación de Trabajadores de México, 1941.
La CTCh y el proletariado de América Latina, Santiago de Chile, Antares, 1939.
Resoluciones de sus asambleas, 1938-1948, México, Confederación de Trabajadores de América Latina, 1948.
Segunda Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo: actas de sesiones, Montreal, BIT, 1941.

Bibliografía

Aguilar García, Javier, *Historia de la CTM, 1936-1990*, t. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Alba, Víctor, *Historia del comunismo en América Latina*, México, Ediciones occidentales, 1954.

_____, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Libreros mexicanos unidos, 1964.

Alexander, Robert, *International labor organizations and organized labor in Latin America and Caribbean*, Santa Bárbara, Praeger-abc clio, 2009.

Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Era, 1975.

Aziz Nassif, Alberto, *El estado mexicano y la ctm*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1989.

Bethell, Leslie (Editor), *Historia de América Latina*, vols. 12 y 13, Barcelona, Crítica, 1997 y 1998 respectivamente.

Chassen de López, Francie, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)*, México, Extemporáneos, 1977.

Concheiro, Elvira, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (Coordinadores), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974.

_____, *La clase obrera en la historia de México: en una época de crisis (1928-1934)*, México, Siglo xxi, 1980.

Drake, Paul, *Socialismo y populismo en Chile, 1936-1973*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1992.

Faúndez, Julio, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*, Santiago de Chile, BAT, 1992.

Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, t. 3, Caracas, Nueva Imagen, 1985.

Gott, Richard, *Cuba: una nueva historia*, Madrid, Akal, 2007.

Herrera González, Patricio, "Vicente Lombardo Toledano: nexo entre los obreros latinoamericanos y la oit", en *Trabajadores*, núm. 91 (julio-agosto 2012).

_____, "La Confederación de Trabajadores de América Latina en la historiografía obrera, 1938-1963", en *Cuadernos de Historia*, núm. 36 (primer semestre de 2012).

_____, "La Confederación de Trabajadores de América Latina. Una historia por (re)significar, 1938-1963", en *Secuencia*, núm. 86 (mayo-agosto 2013).

_____, "El pacto por la unidad obrera continental: sus antecedentes en Chile y México, 1936", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 45 (2013).

Jeifets, Lazar, Víctor Jeifets y Peter Huber, *La Internacional Comunista y América Latina, 1919-1943. Diccionario biográfico*, Ginebra, Instituto de Latinoamérica de la Academia de las Ciencias (Moscú) e Institut pour l'histoire du communisme (Ginebra), 2004.

Lafferte, Elías, *Vida de un comunista*, Santiago de Chile, 1957.

León, Samuel e Ignacio Marván, *La clase obrera en la historia de México: en el Cardenismo (1934-1940)*, México, Siglo xxi, 1985.

Lombardo Toledano, Vicente, *Obra histórico-cronológica*, t. ii, v. 4, México, Centro de Estudios Filosóficos, Sociales y Políticos Vicente Lombardo Toledano, 1995.

______, *Obra histórico-cronológica*, t. iii, v. 4, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1996.

______, *Obra histórico-cronológica,* t. iii, v. 8, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1996.

López Ávalos, Martín, *La clase política Cubana o la historia de una frustración. Las elites nacionalistas*, México, Siglo xxi, 2003.

Melgar Bao, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, Madrid, Alianza, 1988.

Milos, Pedro, *Frente Popular en Chile*, Santiago de Chile, Lom, 2008.

Moulian, Tomás, *La forja de las ilusiones. El sistema de partidos, 1932-1973*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1993.

Muñoz, Laura, y Felicitas López Portillo, *Movimiento obreroen América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

Poblete, Moisés, *El movimiento obrero Latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

Quintanilla, Lourdes, *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

Spenser, Daniela, "Vicente Lombardo Toledano envuelto en antagonismos internacionales", *Izquierdas*, núm. 4 (2009), http://www.izquierdas.cl/html/numero_4/spenser.pdf

______, *"Unidad a toda costa": la Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Publicaciones de la Casa Chata, 2007.

Thomas, Hugh, *Cuba: la lucha por la libertad*, Barcelona, Random House Mondadori, 2004.

Velasco, Miguel Ángel, "El Partido Comunista durante el periodo de Cárdenas", en Gilberto Bosques, Miguel Ángel Velasco y Heberto Castillo, *Lázaro Cárdenas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Villaseñor, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda*, v. 1, México, Grijalbo, 1975.

Wilkie, W., y Edna Monzón, *México visto en el siglo xx*. *Entrevistas de historia oral*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

Cuarta Parte
IMÁGENES E IMAGINARIOS

LOS ESTUDIOS ILUSTRADOS
Y LA ANTIGUA ESCRITURA MEXICANA

Mª Celia Fontana Calvo
Facultad de Artes
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Los frailes evangelizadores novohispanos del siglo xvi fueron bastante permisivos con las lenguas indígenas. Muchos de ellos las aprendieron hasta utilizarlas con fluidez y otros incluso compusieron para su estudio vocabularios y gramáticas. Trataron en definitiva de conocer los diferentes idiomas nativos con un fin práctico: facilitar el adoctrinamiento religioso de los nuevos convertidos. A las escrituras antiguas dieron, sin embargo, un trato muy diferente. Como lamentaba Rémi Siméon en el siglo xix, no se ocuparon en absoluto de interpretar, y todavía menos de reunir y conservar los documentos originales que existían en México.[1] Por el contrario, es bien conocido el empeño de las autoridades españolas por destruir cualquier testimonio de la cosmogonía mesoamericana. Hernán Cortés, fray Juan de Zumárraga o fray Diego de Landa han pasado a la historia entre otras razones por hacer desaparecer la mayor parte de los códices donde se contenía la memoria histórica de los pueblos originarios mesoamericanos, inextricablemente imbricada con las creencias sobre sus antiguos dioses.

En el momento de la conquista todos los pueblos de Mesoamérica tenían libros de historia, almanaques y calendarios sagrados;[2] pero las destrucciones sistemáticas redujeron los códices a tan solo 22 ejemplares: cuatro procedentes de la cultura nahua, seis nahuas de la región cholulteca (el *grupo Borgia*), nueve de la mixteca y tres de la zona maya.[3] Afortunadamente esto no

[1] Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo xxi, 1977 [1885], p. xiii.

[2] Millares Carlo, Agustín, y José Ignacio Mantecón Navasal*, Álbum de paleografía hispanomaricana de los siglos xvi y xvii*, v. 1, Barcelona, El Albir, p. 81.

[3] Martínez Rodríguez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 31.

significó la pérdida de su sistema de escritura, ya que se siguió utilizando para dar forma a nuevos documentos en el siglo xvi, tales como registros de propiedades, tributos y también linajes familiares y de pueblos para ser exhibidos como prueba o testimonio en caso de litigio. Entre todos ellos destacan la *Matrícula de Tributos* (1522-1530) y el *Códice Mendoza* (c. 1540), recopilaciones encargadas por el virrey Antonio de Mendoza para informar al rey Carlos vsobre los pueblos que habitaban las tierras conquistadas para la corona. El códice Mendoza tiene el contenido más diverso, pues abarca la historia de los mexicas, las tributaciones de los pueblos sometidos a la Triple Alianza, y finalmente describe diferentes aspectos de la cultura, administración y gobierno mexicas.

La elite cultural del virreinato conocía bien el significado de estas escrituras y su naturaleza intrínseca. El franciscano mestizo Diego de Valadés en su obra *Rethorica Christiana* (Perugia, 1579) estudió el arte de la memoria en sus dos formas fundamentales, la "natural" y la "artificial", y los recursos propios de cada una, señalando que la memoria artificial se vale del emblema por ser una composición ingeniosa en la que la imaginación ayuda al recuerdo. Los signos de los indios, tan apegados a la figuración de los objetos, entran dentro de la categoría emblemática y se parecen a los jeroglíficos, que están en la base de la cultura simbólica: "Tienen ellos en común con los egipcios el medio de figuras. Y así representaban la rapidez por medio del gavilán".[4] Aprovechando la familiaridad de los indígenas con este tipo de imágenes, los frailes pusieron en marcha los llamados catecismos testerianos, para, a través de ellos, inculcarles de forma sencilla los rudimentos del nuevo credo.

En el siglo xvii los criollos novohispanos se interesaron vivamente por la historia prehispánica para reivindicar el glorioso pasado de su incipiente nacionalidad. Sigüenza y Góngora lamentaba entonces que los extranjeros se hubieran preocupado más que sus compatriotas por conocer el devenir de los antiguos mexicanos. Se refería por supuesto a Samuel Purchas, que publicó en Inglaterra el citado *Códice Mendoza*, ya que nunca llegó a las manos de su destinatario, el rey de España. El navío en el que viajaba fue inter-

[4] Valadés, Fr. Diego, *Retórica Cristiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 [1579], pp. 389, 391, 233-239.

ceptado por piratas franceses y después de pasar a Inglaterra, en 1625 lo publicó orgulloso Samuel Purchas como *Choices of my Jewels*.[5] Por su parte, Sigüenza aprovechó los glifos mexicanos en su obra *Teatro de las virtudes políticas que constituyen a un príncipe* (México, 1680) tal como los europeos de su época utilizaban los jeroglíficos; y para acotar el contenido del libro señaló que con respecto a los mesoamericanos no iba a dar "la explicación de los caracteres o jeroglíficos, que algunos tendrán por trivialidad despreciable y, por consiguiente, indigno objeto de sus estudios sublimes".[6]

Al igual que Sigüenza, otros anticuarios novohispanos del siglo xvii conocían perfectamente las formas y recursos expresivos de la escritura antigua. Sin embargo la situación cambió poco después, como demuestra el sentido testimonio del jesuita Francisco Javier Clavijero en 1780:

> También es cierto que antes hubo en esa universidad [la de México] un profesor de antigüedades, encargado de explicar los caracteres y figuras de las pinturas mexicanas, por ser tan importantes para decidir en los tribunales los pleitos sobre las propiedad de las tierras o la nobleza de algunas familias indias, y esto es puntualmente lo que me causa pena. ¿Por qué no se conserva aquel profesor tan necesario? […] Por faltar el profesor de antigüedades no hay actualmente quien entienda las pinturas mexicanas.[7]

Ante esta pérdida, los estudiosos posteriores de la historia y la cultura mesoamericanas, trataron de descubrir las claves

[5] Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures: Empire, Travel Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, p. 169. La obra de Purchas se editó bajo el título *Purchas his Pilgrimage, or Relations of the World and the Religions Observed in all Ages and Places Discovered, from the Creation unto this Present*, 4 vols., Londres, Henrie Etherstone, 1625.

[6] Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Teatro de las virtudes políticas que constituyen a un príncipe*, *Biblioteca virtual universal*, 2003, en: www.biblioteca.or.ar/libros/1820.pdf., consultado el 12 de junio de 2014. Estudia el tema Helga von Kügelgen, "La línea prehispánica. Carlos de Sigüenza y Góngora y su *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*", *Destiempos.com*, 14 (2008), en http://www.destiempos.com/n14/kugelgen.pdf., consultado el 20 de mayo de 2014.

[7] Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1987 [1780], p. xviii.

ancestrales de las antiguas pinturas para hacerlas hablar de nuevo. En este trabajo se muestra la forma en que fueron estudiadas y registradas por dos ilustrados con formación y voluntades muy diferentes, el propio Clavijero, y el militar retirado del ejército español Guillermo Dupaix.

Las escrituras mesoamericanas y su credibilidad histórica

Tomando modelo de la egiptología, el americanismo de mediados del siglo xix confiaba plenamente en las escrituras mesoamericanas para servir de base al estudio de la historia indígena. El mayor representante de esta tendencia filológica fue Joseph-Marius-Alexis Aubin (1802-1891), quien dedicó su vida a esclarecer el significado de las pinturas didácticas y figurativas de los pueblos americanos. Ernest-Theodore Hamy, conservador del museo de etnografía de París, en la introducción a la edición definitiva de su obra *Mémoires sur la peinture didactique et l´écriture figurative des anciens Mexicains* (París, 1885) no dudó en asegurar:

> Les recherches de M. Aubin, commencées à Mexico peu après 1830 et continuées avec persévérance pendant plus de cinquante années, ont réussi à résoudre presque toutes les difficultés que présentait la lecture des hiéroglyphes nahuas. Les *Mémoires* […] sont pour les études mexicaines ce que furent pour la connaissance de l´ancienne Égypte les premiers écrits de Champollion.[8]

Aubin inició los estudios sistemáticos de la escritura mesoamericana a partir de la colección Boturini, pero antes que él otros eruditos habían hecho valiosas aportaciones pues, como se ha señalado, desde muy atrás se había descubierto su valor para informar de tiempos anteriores a la conquista.

El jesuita novohispano Francisco Javier Clavijero (Veracruz, 1731-Bolonia, 1787) fue en su época un gran defensor de las pinturas antiguas como fuente de conocimiento del pasado. Desde su infancia estuvo muy ligado al mundo indígena y aprendió náhuatl en

[8] Aubin, Joseph Marius Alexis, *Mémoires sur la peinture didactique des anciens Mexicains*, París, Imprimerie Nationale, 1885, p. viii.

las localidades de Teziutlán (Puebla) y Jamiltepec (Oaxaca), donde su padre ocupó diversos cargos de gobierno. Con una clara inclinación hacia los estudios humanísticos, a los 17 años ingresó como novicio en la Compañía de Jesús, lo que le permitió dedicarse a la investigación y la docencia.

Como para tantos jesuitas, la expulsión de la orden de los territorios pertenecientes a la corona española en 1767 supuso para Clavijero un parte aguas. Al llegar a Italia vivió un tiempo en Ferrara y más tarde en Bolonia, a donde se trasladó para trabajar en mejores condiciones los cuatro volúmenes de su *Historia antigua de México*, escritos en español y después traducidos al italiano para ser publicados en Cesena en 1780 y 1781.[9] Con esta obra pretendió, según sus palabras, "servir del mejor modo posible a mi patria, para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América".[10]

Clavijero se esforzó por rescatar del olvido y poner en su justo valor la historia del pueblo mexicano anterior a la conquista española. Para conseguirlo utilizó casi todo lo que se había publicado sobre el tema y recurrió, como fuente de información primaria, a las antiguas pinturas mexicanas, documentos que algunos contemporáneos no consideraban legítimas para tal fin. Es el caso del escocés William Robertson, autor de *History of America* (Londres, 1777). Este representante de la escuela historiográfica de Voltaire en Inglaterra fue un evolucionista en el más auténtico sentido de la palabra, cuyo trabajo ocupa actualmente un lugar muy importante en el marco de la antropología cultural.[11] Tanto Robertson como Clavijero, en cuanto que hombres ilustrados, estaban interesados por el devenir de la historia universal, pero entendían de

[9] Maneiro, Juan Luis, y Manuel Fabri, *Vidas de mexicanos ilustres del siglo xviii*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989 [1791-1793], pp. 146-149.

[10] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. xxi. El autor contemporáneo que recibe mayores críticas es el polémico jesuita francés Guillaume-Thomas Raynal por su obra conocida como *Histoire des deux Indes* (*Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, publicada sin autor en Amsterdam, 1770). En ella duda de toda la información que pudiera existir sobre los antiguos mexicanos, salvo que su rey era Moctezuma en el tiempo de la conquista española.

[11] Korsbaek, Leif, "Los filósofos escoceses y el nacimiento de una ciencia social y política, tal vez una antropología", en *cinteotl. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 13 (2011), pp. 1-37.

muy diferente forma el papel que en ella habían jugado América y México antes de la llegada de los europeos. En el siglo xviii independientemente de su orientación, ya fuera antropológica o histórica, Robertson y Clavijero ejemplificaban respectivamente el eurocentrismo y el nacionalismo, dos perspectivas prácticamente irreconciliables desde su origen.

En su obra, el escocés plantea como marco conceptual para el desarrollo humano una historia progresiva estructurada en cuatro estadios evolutivos: original y salvaje, con economía de subsistencia basada en la caza; bárbaro y singularizado, marcado por el surgimiento de la ganadería; sedentario, cuya forma de producción es la agricultura, y finalmente la sociedad comercial, caracterizada por la división del trabajo.[12] La simple aplicación de estos niveles califica a los europeos de pueblos civilizados y a los indios de salvajes; sus ritmos de desarrollo habían sido muy diferentes y Robertson explica el rezago de los indios por una debilidad innata. En estas condiciones no es de extrañar que dedique un papel minúsculo a la historia de cada región o pueblo americano:

> […] en una historia general de América sería altamente impropio describir las condiciones de cada pequeña comunidad, o estudiar cada diminuta circunstancia que contribuye a la formación del carácter de sus miembros. Un estudio de este tipo llevaría consigo detalles de una extensión inmensurable y aburrida. Las cualidades que les son propias a los miembros de todas las diferentes tribus son tan parecidas que se pueden describir con los mismos rasgos. Donde existan circunstancias que parecen constituir diferencias en su carácter y sus modales que merecen nuestra atención, será suficiente señalarlas en cuanto ocurran y luego investigar la causa de estas peculiaridades.[13]

En lo tocante a México, el problema tiene otro cariz. Robertson no duda tanto de su pretérito grado de civilización, sino de poder algún día conocer los pormenores de su cultura por haber desapa-

[12] Sebastiani, Silvia, "Las escrituras de la historia del Nuevo Mundo: Clavijero y Robertson?en el contexto de la Ilustración europea", en *Historia y Grafía*, 37 (2011), pp. 203-236.

[13] Robertson, William, *History of America*, t. i, Filadelfia, Johnson & Warner, 1812, p. 264, citado en Korsbaek, "Los filósofos escoceses", p. 24.

recido sus registros. En su opinión sería del todo imposible recomponer su historia solo a través del recuerdo dejado en los indígenas actuales. “La experiencia de todas las naciones demuestra que la memoria de las cosas pasadas no puede preservarse mucho tiempo ni transmitirse con fidelidad por la simple tradición”. Las antiguas pinturas con la preciosa información de toda una cultura se habían destruido en su mayoría y las existentes todavía no eran suficientes para proporcionar la información necesaria, no solo porque eran muy pocas en número, sino por su condición de “oscuras” y su “significación ambigua”. Con desprecio las califica como “mezquinos documentos que se encuentran esparcidos en los escritores españoles”.[14]

> A causa —dice— del excesivo celo de los frailes, se perdió totalmente toda noticia de los hechos más remotos expuestos en aquellos toscos documentos, y no quedó un solo vestigio del gobierno del imperio y de las antiguas revoluciones, a excepción de aquellos que provienen de la tradición o de algunos fragmentos de sus pinturas históricas que escaparon a la bárbara inquisición de Zumárraga.[15]

Clavijero sin embargo, como buen conocedor de las escrituras antiguas, se opone con toda la contundencia de que es capaz a los argumentos negativos de Robertson. Opina que los documentos no son tan “mezquinos”, si se saben leer y se tiene la capacidad de discernir en ellos lo importante de lo secundario. Está convencido de que sobre el período prehispánico no solo se cuenta con la versión de los españoles, pues los indígenas también produjeron “historias y memorias”. Para él las pinturas que escaparon de la quema no son tan pocas, y definitivamente solo son imprecisas para quienes “no entienden los caracteres y figuras de los mexicanos, ni saben el método que tenían para representar las cosas, así como son de significación ambigua nuestros escritos para aquellos que no saben leer”.[16] En definitiva, la historia del gran pueblo del México antiguo estaba contada a cabalidad por sus protagonistas en sus preciadas pinturas y

[14] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. xxxiv.
[15] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. xxxiv.
[16] Clavijero, *Historia antigua de México,* p. xxxiv.

> Si se hubieran conservado no tendríamos qué desear para la historia de México; pero los primeros misioneros, sospechando superstición en todas ellas las persiguieron a sangre y fuego […] Fue lamentable esta pérdida, que sintieron después los mismos autores del incendio y repararon en cuanto pudieron, recogiendo con diligencia las pinturas que se habían sustraído al ardor de su celo […][17]

El dibujo arqueológico, usos y limitaciones

Antes de abordar con cierto detalle el trabajo de Clavijero y de Dupaix, merece la pena traer a colocación una cuestión que determina en buena medida las imágenes de las escrituras y monumentos prehispánicos difundidas en el último tercio del siglo xviii y buena parte del siglo xix en los círculos ilustrados. Por una simple cuestión cronológica, todas las antigüedades fueron registradas en las primeras expediciones arqueológicas mediante el dibujo. En el último tercio del siglo xviii, la recién descubierta ciudad de Palenque, la Piedra del Sol, la Coatlicue o las ruinas de Xochicalco fueron captadas exclusivamente por dibujantes. La fotografía apareció en 1839 y todavía pasaron algunos años —pocos en realidad— antes de incorporarse como procedimiento auxiliar de la arqueología.

El dibujo no es un registro automático, es por el contrario la versión plástica de un objeto realizada por un autor en la que queda plasmado mucho de él y de su habilidad; los trazos denotan su técnica, e incluso el conocimiento y la concepción que tiene del modelo. Actualmente los dibujos arqueológicos muestran detalles que escapan al mejor objetivo fotográfico, pero no siempre fue así. Los más antiguos, aun los realizados por profesionales, adolecen de falta de rigor y de cierta deformación en los rasgos, lo que puede deberse a varias causas.

Ernst H. Gombrich explica en una de sus obras fundamentales, *Art and Illusion* (1960), la dificultad para copiar cualquier objeto del natural si se carece de los parámetros adecuados. Cuando un artista plasma cosas ajenas a los prototipos formulados por su cul-

[17] Clavijero, *Historia antigua de México,* p. 350.

tura, trata de ajustarlas a esquemas o modelos conocidos, y a partir de ahí comienza una cadena de cambios en una progresiva adaptación hasta conseguir mayores acercamientos al parecido. A decir de Gombrich, el autor no "parte de su impresión visual, sino de su idea o concepto" y, claramente, la representación se realiza mediante la adaptación de un estereotipo.[18] No se reproduce lo que se ve, sino lo que se comprende y de la finalidad de la representación depende el grado de parecido final.[19] A este fenómeno, que explica los cambios involuntarios en el dibujo, se puede sumar otro, el de la "corrección" estética y formal para asemejar arbitrariamente el objeto en cuestión no solo a algo conocido, sino a un patrón estético que representa un modelo de buen hacer y de buen gusto en una determinada época.

Formas de subjetividad muy variadas en torno al dibujo arqueológico se han puesto repetidamente en evidencia. En 1922 el arqueólogo suizo Waldemar Deonna hacía la siguiente reflexión: "los grabados italianos del siglo xvi reproducen esculturas antiguas, informan sobre los motivos de los maestros de la antigüedad, pero su estilo es el de los maestros del Renacimiento".[20] Deonna estaba convencido de que en cada dibujo era posible reconocer el sello individual del artista y la marca de su tiempo.[21] Lamentablemente estas peculiaridades adulteraban el registro y tenían repercusiones bastante negativas. Champollion en los años 20 del siglo xix criticó numerosos errores contenidos en los grabados de la *Description de l´Égypte* por lo que respecta a los jeroglíficos, pues los dibujantes habían uniformado e idealizado las escrituras y tuvo que enfrentar estas deficiencias para descifrarlas.[22]

[18] Gombrich, Ernst H., *Arte e ilusión*, Madrid, Debate, 1998, pp. 61-65.

[19] Gombrich, *Arte e ilusión,* p. 78.

[20] González Reyero, Susana, *La fotografía en la arqueología española (1860-1960): 100 años de discurso arqueológico a través de la imagen*, Madrid, Real Academia de la Historia-Universidad Autónoma de Madrid, 2007, p. 49.

[21] González, *La fotografía en la arqueología*, p. 62.

[22] González, *La fotografía en la arqueología*, pp. 56 y 46.Panorámicas a gran escala de paisajes y ciudades se realizaban en el siglo xix con ayuda de la cámara oscura y la cámara lúcida. Ambos aparatos de reproducción debieron ser ampliamente utilizados por los artistas de la campaña napoleónica de Egipto, a juzgar por el tipo de grabado con que fue ilustrada. Ninguno de los dos procedimientos proporcionaban la exactitud y veracidad del posterior daguerrotipo.

Finalmente, el avance técnico del siglo xix encontró en la fotografía el aparato para conjurar los deslices, voluntarios o no, cometidos por los intermediarios entre el objeto y su ávido estudioso. El químico Louis Joseph Gay-Lussac hablaba de la "precisión matemática" del procedimiento y, de acuerdo a esta consideración, los datos obtenidos mediante la fotografía adquirieron el estatus de *faits inébranlables*.[23] Un ejemplo, Théodule Devéria fotografió para Auguste Mariette en 1859 numerosas inscripciones egipcias, entre ellas las listas de pueblos sometidos por Thutmosis iii escritas en Karnac. Poco después, cuando las copias manuales de Mariette fueron cuestionadas por los especialistas, ambos recurrieron a las fotografías, que fueron utilizadas como testimonios para probar la exactitud de los dibujos y la veracidad de lo argumentado.[24] La fotografía en su forma inicial como *daguerréotype* se presentó en el medio en 1839 y a mediados de siglo, ya había encontrado su lugar en el trabajo arqueológico.

François Aragon, astrónomo y diputado francés, en su discurso de presentación pública del daguerrotipo en 1839 ante la academia de ciencias de París, expuso un verdadero programa científico, augurando una feliz asociación entre sabios, fotografía, viajes y ruinas:

> Pour copier les millions et millions d´hiéroglyphes qui couvrent même á l´extérieur, les grands monuments de Thèbes, de Memphis, de Karnak, etc. il faudrait des vingtaines d'années, et des légions de dessinateurs. Avec le daguerréotype, un seul homme pourrait mener à bonne fin cet immense travail. Munissez l'institut d´Egypte de deux ou trois des appareils de M. Daguerre, et sur plusieurs des grandes planches de l´ouvrage célèbre, fruit de notre immortelle expédition, des vastes étendues de hiéroglyphes réelles iront remplacer hiéroglyphes fictifs ou de pure convention; et les dessins surpasseront partout en fidélité, en couleur locale, les œuvres des habiles peintres; et les images photographiques, étant soumises, dans leur formation aux règles de la géométrie, permettront, à l'aide d´un petit nombre de données, de

[23] González, *La fotografía en la arqueología*, p. 46.
[24] González, *La fotografía en la arqueología*, p. 49.

remonter aux dimensions exactes des parties les plus élevées, les plus inaccessibles des édifices.[25]

Entre 1840 y 1844 el óptico y editor Nöel Marie Paymal Lerebours publicó en París los dos volúmenes de su álbum de litografías con las vistas y monumentos más significativos del mundo.[26] Los grabados se realizaron a partir de daguerrotipos tomados por fotógrafos enviados por Lerebours a Europa, África y el Medio Este de Norteamérica. Es incuestionable la interpretación personal que el punto de vista del fotógrafo proporcionaba a edificios, paisajes y pueblos, pero no se puede negar que el resultado en cuanto a semejanza era muy positivo.

Al cabo del tiempo, en el campo de la arqueología la sutileza de un dibujo profesional quedó reservada para reducir a líneas piezas de pequeño tamaño y aquellas que necesitaban interpretación. Es decir, se limitó a los casos donde el cuidado y la habilidad del dibujante pudiera aportar información suplementaria a la fotografía.

Las "figuras oscuras" estudiadas en la *Storia Antica del Messico* por Francisco Javier Clavijero

Haciendo gala de un método impecable, Clavijero reseñó brevemente en su trabajo, pero de forma crítica, todas las contribuciones bibliográficas que pudo consultar de primera mano y también evidenció las que conoció solo por referencia. Por lo que respecta a fuentes, recurrió cuando todavía estba en México a los documentos de la colección Sigüenza —que en 1759 estaba depositada en el colegio de San Pedro y San Pablo— y a los recolectados por Lorenzo Boturini, que se encontraban entonces secuestrados en la Secretaría de la Cámara del Rey. Gracias a diversas publicaciones estudió también el *Códice Mendoza* y la colección de Viena.

Para nuestro propósito resulta muy interesante su análisis de los antiguos códices, tanto de los que contienen pinturas propiamente dichas, como de aquellos donde las pinturas se utilizan como

[25] Aragon, François, "Rapport à la chambre des députés", 3 de julio de 1839, citado en Marta Caraion, *Pour fixer la trace: photographie, littérature et voyage au milieu du* xix*e siècle,* Ginebra, Droz, 2003, p. 272.

escritura, pues los mexicanos —informa— usaban “no solamente de las simples imágenes de los objetos, como han pensado algunos escritores, sino también de jeroglíficos y caracteres” numerales.[27] Según pudo averiguar, los primeros en desarrollar un sistema ideográfico de escritura fueron los toltecas, los alcolhúas y los aztecas, de quienes aprendieron los chichimecas, otomíes y “todas las demás naciones del imperio mexicano”, junto con las sociedades más avanzadas de Michoacán, Yucatán, Guatemala y Nicaragua.[28] Todos estos pueblos habrían contado su historia y reflejado su forma de vida en documentos originados por ellos mismos. Hacía mal Robertson al retrasar el cómputo de la historia americana a la época de la conquista europea y a la introducción de la escritura alfabética, pues los indios habían entrado en ella por derecho propio. Su pasado había estado jalonado de hazañas importantes y de hombres ilustres que la relectura de las antiguas pinturas sacaba del olvido.

Clavijero describe en el tomo segundo de su *Historia antigua de México* las características de los diferentes tipos de pinturas mesoamericanas, señala sus bondades y también sus defectos, para los cuales tiende a encontrar cumplida justificación. En primer lugar destaca la facilidad de los indios —alabada desde la conquista— para realizar cualquier tipo de representación; pero al someter los resultados a los parámetros formales establecidos en su época reconoce: “no negaremos que a los pintores mexicanos faltaba mucho para la perfección del dibujo, la perspectiva y el sombrío”, es decir para conseguir sensación de volumen mediante la correcta gradación de luces y sombras. Especialmente, por lo que se refiere a la figura humana, advierte lo que cualquier intelectual de su tiempo consideraría un importante demérito: desproporción y deformidad. Pero estos errores los atribuye no tanto a “la ignorancia de las proporciones del cuerpo humano, cuanto a la velocidad con que pintaban (de la cual fueron testigos varios españoles) y a que, atentos únicamente a la fiel representación de los sucesos no se cuidaban de la perfección de las imágenes”.[29]

[26] Se trata de *Excursions Daguerriennes, représentant les vues et les monuments les plus remarquables du globe*, 2 vols., París, Rittner y Goupil.

[27] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 352.

[28] Clavijero, *Historia antigua de México*, pp. 348-349.

[29] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 352.

En cuanto al uso de estas como escritura, Clavijero hace varias consideraciones de interés. Si lo representado tenía forma material, los nativos recurrían a su propia figura, ya fuera completa o fragmentada. Por el contrario, para referirse a lo intangible, abstracto o carente de realidad física, así como a los números, empleaban símbolos o convencionalismos, también "inmediatamente significativos de las cosas".[30] Considera que este sistema suplía solo "imperfectamente el uso de las letras", aunque llega a aventurar que hubiera evolucionado hacia la fonetización "según se iba adelantando su cultura, si no hubiera fenecido tan breve su imperio" o "a lo menos hubieran abreviado considerablemente y facilitado sus pinturas con la multiplicación de sus caracteres".[31] De cualquier forma, los pueblos habían articulado un determinado código, que se debía conocer para poder leer correctamente sus obras, pues "como nosotros necesitamos de aprender a leer para entender lo que otros escriben, así el común de aquellas naciones necesitaba de ser instruido en la significación de las pinturas que eran sus escritos".[32]

Pero no todo son bondades. Clavijero es perfectamente consciente de las limitaciones de esta modalidad escritural, sobre todo a la hora de producir un relato. Por eso advierte de que las composiciones "no deben mirarse tanto como una historia ordenada, cuanto como un recuerdo y apoyo de la tradición". Echa en falta una codificación precisa y un sistema único y simple a la hora de organizar la información y de construir con ella una narración temporal. Pero se esfuerza en establecer una regla para identificar "a primera vista en un lienzo cuál es el principio y cuál el fin de la pintura histórica" y finalmente valora muy positivamente "su conato por perpetuar la memoria de los sucesos y su industria".[33] La pintura y la historia de México están para Clavijero indisolublemente unidas, pues les dan forma los mismos autores, "no siendo distintos los historiadores de sus pintores, ni teniendo otros escritos, sino sus pinturas, para conservar la memoria de sus sucesos".[34]

[30] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 352.
[31] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 353.
[32] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 352.
[33] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 353.
[34] Clavijero, *Historia antigua de México*, p. 348.

Después de dar a conocer las bases del procedimiento, el jesuita demostró su aplicación con la traducción explicitada de varios tipos de "figuras oscuras", digresiones que acompañó con varias láminas para que el lector y el estudioso pudieran fácilmente calibrar la certeza de sus afirmaciones.[35] Para nuestro propósito interesan especialmente tres: las que contienen caracteres numerales y figuras simbólicas; las figuras significantes y nombres de reyes mexicanos, y las figuras de ciudades. A decir de Clavijero sus ilustraciones "están sacadas de varias pinturas mexicanas", no obstante es innegable que su intérprete gráfico transformó significativamente los elementos de base. En ocasiones los cambios debieron ser involuntarios, causados por el desconocimiento del modelo, y en otras, por el contrario, absolutamente conscientes y con la finalidad de "mejorar" plásticamente el resultado, como si se tratara de sustituir una escritura burda por una caligrafía elegante y cuidada. La clave, en cualquier caso, era comprender el significado de la palabra y advertir sus diferentes unidades de significado para no cometer fallos graves en su representación.

Un estudio pormenorizado de las dieciséis "figuras de ciudades" revela la forma en que fueron interpretadas y delineadas. Seguramente en ellas el historiador trabajó mano a mano con el dibujante para seguir la tradición en lo necesario y corregir tan solo lo que los ilustrados, especialmente los europeos, pudieran calificar en el original como "primitivo", erróneo o carente de sentido. De esta manera, así como los códices coloniales presentan características formales occidentalizadas, y diferentes por tanto a las de los documentos prehispánicos, Clavijero reactualiza nuevamente los trazados, para adaptarlos, como no podía ser de otra manera, a los lineamientos del dibujo académico dieciochesco.

La mayoría de los glifos toponímicos están tomados de la *Matrícula de tributos*, que formaba parte en el siglo xviii de la colección Boturini, o del *Códice Mendoza*, publicado por Purchas, sin embargo los sencillos modelos se han regularizado y objetivado.

[35] "No menos para hermosear mi historia que por facilitar la inteligencia de algunas cosas descritas en ella, he hecho grabar hasta veinte láminas. Los caracteres mexicanos y las figuras de las ciudades, de los reyes, armas, vestidos y escudos, del siglo, del año, del mes, del diluvio, están sacadas de varias pinturas mexicanas". Clavijero, *Historia antigua de México*, p. xxiii.

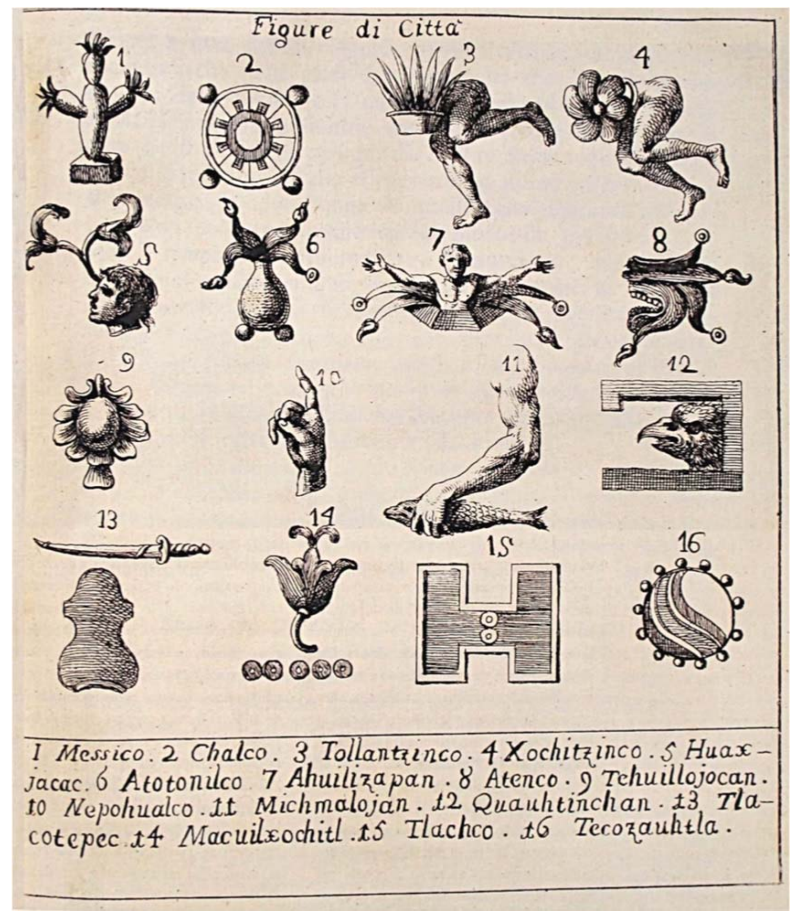


Figura 1. Glifos toponímicos. *Fuente*: Clavigero, Francesco Saverio, *Storia Antica del Messico*, t. II, Cesena, 1780, después de la p. 192.

Es el caso de Atotonilco (Hidalgo) "lugar de agua caliente", con su olla sobre dos piedras y el glifo del agua en su embocadura; de Atenco (México) "en la orilla del agua", con el agua dibujada junto a una boca abierta; o de Taxco (Guerrero), identificado con la inequívoca planta en forma de H de un juego de pelota. Las correcciones se centran especialmente en la figura humana. Llama la atención el hercúleo brazo de Michmaloya, (municipio de Tula, Hidalgo) "lugar en que se pesca", que parece tensarse para agarrar el pez, o las piernas perfectamente proporcionadas y modeladas de

las localidades de Tollantzingo (actualmente Tulancingo, Hidalgo) “el fin de los juncos” y Xochitzinco (que según Clavijero significa “el fin de las flores”), extremidades resueltas de forma tan diferente a la colonial temprana, cuando solo se silueteaban y coloreaban con tintas planas.

En otros casos aunque también se pretende hacer una adaptación sin perder la esencia, el resultado más deficiente. Especialmente la versión se complica cuando Clavijero no llega a comprender los elementos utilizados en la conformación del topónimo. El dibujo de Tlacotepec (Puebla) parte, al parecer, de una identificación errónea del término. Actualmente se considera su etimología una combinación de *tlacotl* (“vara, jarilla”) y *tepec* (“pueblo” o “lugar”), de lo que resulta Tlacotepec “lugar de varas o breñales o pueblo donde hay jarillas”, y el cerro con tres plantas de mimbre del *Códice Mendocino* (f. 13v) es su referencia visual. Sin embargo para Clavijero el topónimo significa “cerro cortado”, y deriva de *tlahco* (“medio, mitad”) y *tepetl* (“cerro”), por ello además del monte, dibujado según el modelo mesoamericano, añade como imagen del corte un sable europeo de la época, con hoja ligeramente curvada y vigorosa empuñadura.

En definitiva, quizás los pocos entendidos en escrituras antiguas del siglo xviii estuvieran de acuerdo con las versiones de Clavijero e incluso aprobaran su método de traslado. Sin embrago, para los indígenas mesoamericanos que utilizaron esta escritura en épocas pasadas resultaría incomprensible, pues los superpuestos anacronismos merman la credibilidad del resultado.

Los glifos de la barda del convento franciscano de Cuernavaca, registrados por Guillermo Dupaix

Los historiadores no fueron los únicos eruditos interesados en el siglo xviii por la escritura mesoamericana, también para los estudiosos de la cultura material resultaba especialmente atractiva. El problema, como siempre, era que las muestras conservadas escaseaban o se encontraban en construcciones apartadas de las grandes ciudades.

Con todo, algunos glifos dispuestos en los conventos del siglo xvi eran visibles —de hecho todavía se conservan en la actualidad— y daban idea de su alcance inicial. Los agustinos acostumbraban a

colocar como señal de pertenencia en sus conjuntos formas emblemáticas de raigambre occidental, donde combinaban el glifo topónimico del lugar con elementos cristianos, tales como la cruz de Cristo, los monogramas de las personas sagradas o el escudo de la orden. Así, además de señalar su propiedad, manifestaban a los naturales que el nuevo credo había llegado al lugar, junto con sus figuras y actores principales, y además que se había establecido precisamente en el edificio donde estaban pintados o esculpidos tan importantes signos. Al parecer, solo excepcionalmente se consignaron en las bardas de los recintos franciscanos algunas series de glifos, a modo de registro de los pueblos circunvecinos pertenecientes a su doctrina. Ejemplo de ello son los glifos esculpidos en la barda del convento de Tultitlán, en el estado de México,[36] y, los que todavía pudo registrar a finales del siglo xviii el capitán Guillermo Dupaix también en una de las bardas del convento de Cuernavaca.

Guillermo Dupaix (Salm, Luxemburgo, 1750-México, 1818) fue un militar de carrera con vocación de anticuario, amante de la elevada belleza de la antigüedad clásica y no menos de la enigmática cultura de los faraones. Siendo miembro de la *guarda de corps* del rey Carlos III, conoció la península Ibérica, Italia, Grecia e intentó, sin conseguirlo, llegar a Egipto.[37] Acaso fue precisamente ese afán por recorrer mundo lo que le empujó en su juventud a hacer carrera en el ejército y en 1791 le llevó a trasladarse a Nueva España para cubrir una vacante en el regimiento de dragones, cuerpo en el que permaneció hasta su retiro de la vida militar en 1800.

Después de más de dos décadas en el virreinato, Dupaix recibió el encargo de dirigir la *Real expedición de antigüedades de la Nueva España* (1805-1809), importante comisión en la que debieron

[36] Véase Escalante, Pablo, "Iconografía y pintura mural en los conventos mexicanos. La aportación indígena", *Felipe ii y el arte de su tiempo*, Madrid, Fundación Argentaria-Universidad Nacional Autónoma de México-Visor, 1998, pp. 251-252 y Estrada de Gerlero, Elena Isabel, "El empleo de glifos de origen prehispánico en el arte de evangelización", en *Muros, sargas y papeles. Imagen de lo sagrado y lo profano en el arte novohispano del siglo xvi*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2011, pp. 107-121. Los nuevos pueblos sujetos a la doctrina, a través de los glifos tallados en la barda conventual, harían las veces de las "piedras vivas" de la iglesia (1 Pedro 2:5 y Efesios 2: 19-21) y además defenderían con sus armas el recinto sagrado, según se deduce de Apocalipsis 21:12.

[37] López Luján Leonardo, "El capitán Guillermo Dupaix y su *Album arqueológico* de 1794", en *Arqueología Mexicana*, 109 (2011), p. 72.

jugar una baza esencial sus estudios anteriores sobre piezas prehispánicas.[38] En 1794 realizó la *Descripción de monumentos antiguos mexicanos*, un interesante trabajo analizado por Leonardo López Luján,[39] y también en torno a esa fecha registró los glifos tallados en las piedras que conformaban la barda alta del antiguo convento franciscano, hoy catedral, de la ciudad de Cuernavaca. Federico Gómez de Orozco dio a conocer la descripción escrita por Dupaix en su magnífica monografía del convento franciscano, publicada en 1943, pero las láminas con las imágenes correspondientes no vieron la luz hasta fechas mucho más recientes y gracias a las investigaciones de Elena Isabel Estrada de Gerlero.[40] Como en los códices coloniales de los que son contemporáneos, muchos de estos glifos iban acompañados de su transcripción fonética en caracteres latinos, inscripciones que Dupaix ya no pudo leer con claridad. De hecho solo recogió diecisiete, los que estaban en buenas condiciones, pues los demás —dice—, "no dibujé por la mala conservación a ellos".[41] A pesar de ello, valora muy positivamente haber tenido acceso a la serie "pues es una imagen original y verdadera del estilo antiguo".[42]

Con el paso del tiempo el registro de Dupaix, a pesar de todas sus deficiencias, ha adquirido un valor excepcional porque es el

[38] La operación pretendía investigar "todos los monumentos antiguos de este reino, que pueden aún existir desde el tiempo anterior a su conquista" y en ella tuvo Dupaix como colaboradores a un pintor y delineador, un escribiente y cabos de dragones como auxiliares. La comitiva recorrió las tierras novohispanas en tres viajes sucesivos —llevados a cabo en 1805, 1806 y 1807—, siempre partiendo de la capital, y culminó con la visita a Palenque, la gran ciudad maya descubierta hacía poco tiempo. Véase sobre el tema De Pedro Robles, Antonio E., "La Real Expedición Anticuaria de México (1805-1808), y la representación del imaginario indianista del siglo xix", en *Anales del Museo de América*, xvii (2009), pp. 42-63.

[39] Pedro, "La Real Expedición", pp. 71-81. Véase también Fauvet-Berthelot, Marie-France, Leonardo López Luján y Susana Guimarâes, "Six personnages en quête d'objets: histoire de la collection archéologique de la Real Expedición Anticuaria en Nouvelle Espagne", en *Gradhiva*, 6 (2007), pp. 104-126.

[40] Estrada de Gerlero presentó el hallazgo en un congreso celebrado en Toronto en 1998, aunque las actas no se publicaron entonces y el resultado de la investigación se dio a conocer al gran público en 2011. Las láminas se encuentran en la Biblioteca del Museo Nacional de Historia, Archivo Histórico, ms. C.G.O. 131, "Símbolos o armas plantes pertenecientes a varios pueblos de la jurisdicción de Quahunáhuac en losas más o menos grandes incrustadas en al cerca de San Francisco". Todo lo anterior mencionado en Estrada, "El empleo de los glifos", p. 113.

[41] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, p. 69.

[42] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, p. 69.

único testimonio conservado de esos glifos. Federico Waldeck en 1829 no los copió por encontrarlos en un lugar "tal alto y tan desfigurados"[43] y finalmente, un siglo después, se dispersaron o se perdieron definitivamente cuando se derribó la barda donde estaban insertados, de manera que actualmente hay muy pocos identificados.[44] La barda que les daba soporte, a pesar de lo que se suele creer, no era la que todavía rodea el reciento atrial del antiguo centro franciscano, sino la que limitaba la huerta anexa, de mayor altura, pues alcanzaba los seis metros por su parte externa. En 1932 el gobernador del estado de Morelos, Ambrosio Puente, la mandó derribar a la vez que convertía la antigua huerta en el parque Revolución "con el fin de lograr el embellecimiento de esta población y sobre todo para quitar el mal aspecto que dan los viejos paredones que circundan dicha huerta".[45]

De la función que cumplían los antiguos signos en la barda conventual todavía quedaba memoria en el siglo xviii. Según Dupaix identificaban a "varios pueblos de la jurisdicción de Cuauhnahuac [...] para manifestar sus obligaciones respectivas en ciertas fiestas solemnes" y todos ellos debían "ser, a lo que parece, la doctrina de dicho convento".[46] Es muy posible que efectivamente pertenecieran a los pueblos que debían de adornar el convento y el palacio de Cortés en 1552, según quedaron registrados en el *Códice Municipal de Cuernavaca*.[47] Pero por el momento es muy difícil confirmar este u otros supuestos, porque la inspección de Dupaix no quedó plasmada en imágenes suficientemente fidedignas como para permitir su identificación.

[43] Estrada, "El empleo de los glifos", pp. 117-118.

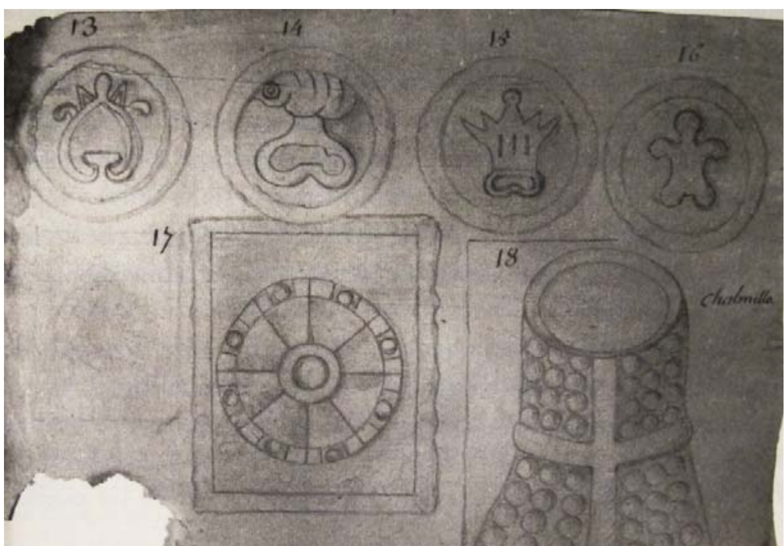
[44] Los glifos se grabaron en piedras de forma circular y cuadrada, de unos 50 cm. de anchura o incluso más, según la información proporcionada por Dupaix. En la actualidad tan solo en el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Morelos existen algunas piezas que corresponden a esas características, Fontana, "La fotografía como documento de la ciudad de Cuernavaca".

[45] Centro de documentación de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario Federal (a partir de ahora cddgpif), exp. 1971, oficio del 6 de septiembre de 1932, remitido por el gobernador al Departamento de Bienes Nacionales, mencionado en otro oficio enviado por ese departamento al secretario de Agricultura y Fomento, fechado el 20 de septiembre del mismo año.

[46] Gómez de Orozco, Federico, *El convento franciscano de Cuernavaca. Monografía histórica*, México, Centro de Estudios Franciscanos, 1943, p. 69.

[47] Estos eran, según la denominación actual, Acatipla, Ahuacatitlán, Ahuehuecingo, Alpuyeca, Cuentepec, Chamilpa, Coatlán, Cuajomulco, Cuautla, Cuauchichinola, Huajintlán,





Figuras 2 y 3. Glifos toponímicos existentes a fines del siglo xviii en la barda del antiguo convento franciscano de Cuernavaca, relacionados por Guillermo Dupaix, c. 1794. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. *Fuente*:Estrada de Gerlero, Elena Isabel, "El empleo de glifos de origen prehispánico en el arte de evangelización", *Muros, sargas y papeles. Imagen de lo sagrado y lo profano en el arte novohispano del siglo xvi*, México, 2011.

La aproximación de Dupaix a los glifos de tradición prehispánica no es la del historiador que, como Clavijero, busca con avidez recuperar el pasado brillante de su pueblo para darlo a conocer con orgullo a propios y extraños. Es la de un erudito curioso —muy poco versado en la escritura mexicana— que interpreta y juzga lo ajeno desde la posición distante y a la vez elevada de la cultura occidental. De esta forma, Dupaix asimila los signos mesoamericanos con las "armas parlantes" de la heráldica europea, pues ambas fórmulas comparten una misma base conceptual a pesar de pertenecer a ámbitos culturales muy diferentes: así como un león rampante identifica al reino de León, una cabeza de puma sobre una piedra permite leer Temixco o "puma de piedra".

Formalmente sin embargo, la producción mesoamericana no resiste una comparación sistemática con la occidental. Al hacerlo, Dupaix tiende a valorar negativamente las "figuras oscuras". A su parecer, los símbolos presentan "monstruosidades y defectos", lo que genera una falta de "propiedad en sus formas y contornos", y derivado de todo ello el conjunto ofrece solo una vaga idea del original. Además las composiciones combinan figuras "naturales", "ideales" y "artísticas", cuya ontología resulta difícil de discernir, lo que "obliga al historiador antiquario a contenerse en unos estrechos límites".[48]

Es posible deducir la forma de trabajo de Dupaix a partir de la reseña conservada. Desde su posición de observador imparcial, pretende identificar a simple vista los elementos de la composición, como si estuvieran sometidos a unos convencionalismos universales o carecieran por completo de ellos, algo que por supuesto no es posible. Eso explica, por ejemplo, que con respecto al signo utilizado para representar el agua "conforme el uso de los mexica-

---

Huitzilac, Mazatepec, Miacatlán, Ocotepec, Panchimalco, Tetela, Tetelpan, Tetlama, Tlaltenango, Tlaltenchi, Xochitenco, Xochitepec y Xoxocotla, en Dubernard Chevau, Juan, *Códices de Cuernavaca y otros títulos de sus pueblos*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 21. Los topónimos de las poblaciones de Morelos fueron estudiados por Cecilio A. Robledo en *Nombres geográficos indígenas del estado de Morelos*, cuya segunda edición se publicó en 1897. Una versión actualizada de estos topónimos en López Ávila, Carlos, "Toponimias del estado de Morelos", en Rocío Rueda Hurtado (Coordinadora), *Atlas de Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Editorial Praxis, 2000, pp. 25-41.

[48] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, pp. 69-70.

nos" no encuentre qué "conexión puede tener con el dicho elemento", o que señale falta de precisión a la hora de representar un ave, pues su aspecto "deja en duda la especie".[49]

Después de tratar de averiguar la identidad de lo representado, Dupaix plasma la figura y la acompaña de un descripción escrita. Por lo que se refiere al dibujo, sigue la tendencia correctiva de Clavijero, pero con peores resultados. Tanto es así que sus gráficos parecen dibujos hablados, desligados por completo del referente original, pues son muy simples y se alejan casi por completo de cualquier forma prehispánica; solo un estudio detenido contradice esta suposición.[50] El glifo que encabeza la lista "presenta una obra de arquitectura, con tres edificios, asentados sobre una base; parte en el ayre, con otros agregados menores". La imagen correspondiente la configuran tres casitas vistas de frente y cubiertas con tejado a dos aguas, que en absoluto tienen algún punto de contacto con la cultura mesoamericana. Pero por extrañas que parezcan en este contexto, esas casitas se han generado en la imaginación de Dupaix a partir de una imagen tangible, pues muy probablemente son una versión occidentalizada de las almenas escalonadas del glifo *tenanco* ("muralla"). De acuerdo a lo anterior, la población de referencia sería Tlaltenango, "muro de tierra", a la sazón, perteneciente a la doctrina franciscana de Cuernavaca. Los chalchihuites del glifo original se habrían transformado en las piedras que sirven de base a la composición arquitectónica.[51]

A veces Dupaix, cuando no puede identificar el objeto, se limita a reducir los contornos que vislumbra a cosas conocidas, siguiendo la forma de representación explicada por Gombrich. Describe el signo séptimo como un "corazón inverso, de cuya extremidad nace un círculo", algo que coincide básicamente con la forma de *tepec* ("cerro"). Dupaix señala a continuación que de la extremidad del corazón "nace un círculo y encima la cabeza con parte del cuello de un animal y lateralmente dos varas en una situación dia-

[49] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, p. 70.

[50] De hecho así los interpreté en un trabajo anterior: "La fotografía como documento de la ciudad de Cuernavaca. Sobre la incógnita de los glifos de origen prehispánico de Guillermo Dupaix", *III Congreso Internacional de las Artes "Guanajuato 2012". Ciudades, culturas y contextos*, Universidad de Guanajuato, 25 al 27 de abril de 2012.

[51] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, p. 69.

gonal". Con estas indicaciones, el referente puede ser Ocotepec ("monte de pinos o ocotes"), pues aunque lo que realmente aparece sobre el cerro en el glifo no es un animal, sino un ocote, el árbol tiene una disposición tripartita.[52]

Finalmente, varias composiciones carecen para Dupaix de cualquier elemento sustantivo por lo que las asocia a formas indeterminadas. En su opinión la figura quinta, por ejemplo, es "muy complicada e inexplicable", "aunque delineada con simetría" sin que pueda ver en ella más que un "conjunto de líneas" con tres números a la derecha. En el mismo sentido la décimo tercera no es más que "una figura algo ovalada, con varios adornos exteriores, que sola la vista podrá contemplar y comprender".[53]

A modo de conclusión

Hasta la utilización de medios mecánicos para el registro de piezas arqueológicas, las versiones que el mundo ilustrado tenía de las antigüedades mexicanas distaban mucho de ser fieles a su propia tradición. Esta situación solo cambió cuando la fotografía se convirtió en el apoyo fundamental para el científico que abordaba los valiosos vestigios del pasado con la distancia y la frialdad de quien observa sin interactuar con su objeto de estudio.

Sin esta forma de proceder, los intentos de Clavijero y Dupaix por recuperar las normas y convencionalismos utilizados en los códices mesoamericanos nos parecen ahora realmente inadecuados, extraños y un poco pueriles. Pero hay que comprender sus formas de ver y sus digresiones en el contexto de la época y reconocer el valor de sus aportaciones. Si Clavijero pudo reivindicar para el pueblo mexicano la historicidad de la época precortesiana fue en gran medida gracias a las escrituras antiguas, que él trató de utilizar como fuentes primarias, reconociéndoles el valor de auténticos textos históricos. Por otro lado, cuando Dupaix conoció los glifos de Cuernavaca los criticó con cierto desprecio por considerarlos inferiores a otras formas simbólicas, pero poco después su opinión sobre la producción cultural de los pueblos mesoame-

[52] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, p. 70.
[53] Gómez de Orozco, *El convento franciscano*, pp. 70 -71.

ricanos cambió sustancialmente. Tras recorrer el territorio de la Nueva España en busca de antigüedades que incluir en la *Real Expedición Anticuaria*, afirmó: "Un edificio, una estatua muestran el gusto, estilo y conocimientos en las artes de la nación que las mandó hacer". Más todavía, al abandonar Xochicalco, reconoció que sus constructores "siempre son y serán acreedores a la admiración y las alabanzas de los presentes y futuros".[54] Estas valoraciones positivas están en las antípodas del pensamiento evolucionista de Robertson, que consideraba a los antiguos americanos como simples salvajes.

Fuentes

Bibliografía

Aubin, Joseph Marius Alexis, *Mémoires sur la peinture didactique des anciens Mexicains*, París, Imprimerie Nationale, 1885.

Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures: Empire, Travel Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

Caraion, Marta, *Pour fixer la trace: photographie, littérature et voyage au milieu du* xix*e* *siècle,* Ginebra, Droz, 2003.

Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1987.

Clavigero, Francesco Saverio, *Storia Antica del Messico*, t. ii, Cesena, 1780.

De Pedro Robles, Antonio E., "La Real Expedición Anticuaria de México (1805-1808), y la representación del imaginario indianista del siglo xix", en *Anales del Museo de América*, xvii (2009), pp. 42-63.

Dupaix, Guillermo, *Atlas de las antigüedades mexicanas halladas en el curso de los tres viajes de la real expedición de antigüedades de la Nueva España, emprendidos en 1805, 1806 y 1807*, facsímil de la edición de París de 1834, con introducción y notas de Roberto Villaseñor Espinosa, San Ángel Ediciones, México, 1978.

Escalante, Pablo, "Iconografía y pintura mural en los conventos mexicanos. La aportación indígena", en *Felipe II y el arte de su tiempo*, Madrid, Fundación Argentaria-Universidad Nacional Autónoma de México-Visor, 1998, pp. 235-257.

[54] Dupaix, Guillermo, *Atlas de las antigüedades mexicanas halladas en el curso de los tres viajes de la real expedición de antigüedades de la Nueva España, emprendidos en 1805, 1806 y 1807*, facsímil de la edición de París de 1834, con introducción y notas de Roberto Villaseñor Espinosa, San Ángel Ediciones, México, 1978, p. 65.

Estrada de Gerlero, Elena Isabel, "El empleo de glifos de origen prehispánico en el arte de evangelización", en *Muros, sargas y papeles. Imagen de lo sagrado y lo profano en el arte novohispano del siglo xvi*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2011, pp. 107-121.

Fauvet-Berthelot, Marie-France, Leonardo López Luján y Susana Guimarâes, "Six personnages en quête d'objets: histoire de la collection archéologique de la Real Expedición Anticuaria en Nouvelle Espagne", en *Gradhiva*, 6 (2007), pp. 104-126.

Fontana Calvo, M.ª Celia, "La fotografía como documento de la ciudad de Cuernavaca. Sobre la incógnita de los glifos de origen prehispánico de Guillermo Dupaix", en *III Congreso Internacional de las Artes "Guanajuato 2012". Ciudades, culturas y contextos*, Universidad de Guanajuato, 25 al 27 de abril de 2012.

Gómez de Orozco, Federico, *El convento franciscano de Cuernavaca. Monografía histórica*, México, Centro de Estudios Franciscanos, 1943.

González Reyero, Susana, *La fotografía en la arqueología española (1860-1960): 100 años de discursoarqueológico a través de la imagen*, Madrid, Real Academia de la Historia-Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

López Ávila, Carlos, "Toponimias del estado de Morelos", en Rocío Rueda Hurtado (Coordinadora), *Atlas de Morelos*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Editorial Praxis, 2000, pp. 25-41.

López Luján, Leonardo, "El capitán Guillermo Dupaix y su *Álbum arqueológico* de 1794", en *Arqueología Mexicana*, 109 (2011), pp. 71-81.

Maneiro, Juan Luis y Manuel Fabri, *Vidas de mexicanos ilustres del siglo xviii*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Martínez Rodríguez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica- Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Millares Carlo, Agustín, y José Ignacio Mantecón Navasal, *Álbum de paleografía hispanomaricana de los siglos xvi y xvii*, Barcelona, El Albir, 1975.

Korsbaek, Leif, "Los filósofos escoceses y el nacimiento de una ciencia social y política, tal vez una antropología", en cinteotl. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 13 (2011), pp. 1-37.

Kügelgen, Helga von, "La línea prehispánica. Carlos de Sigüenza y Góngora y su *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*", en *Destiempos.com*, 14 (2008), en http://www.destiempos.com/n14/kugelgen.pdf., consultado el 20 de mayo de 2014.

Sebastiani, Silvia, "Las escrituras de la historia del Nuevo Mundo: Clavijero y Robertsonen el contexto de la Ilustración europea", en *Historia y Grafía*, 37 (2011), pp. 203-236.

Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo xxi, 1977.

Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Teatro de las virtudes políticas que constituyen a un príncipe*, *Biblioteca virtual universal*, 2003, en: www.biblioteca.or.ar/libros/1820.pdf., consultado el 12 de junio de 2014.

Valadés, Fr. Diego, *Retórica Cristiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

MÉXICO EN LA VISIÓN
DEL SECRETARIO DE ESTADO ELIHU ROOT

María del Rosario Rodríguez Díaz
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Introducción

En 1912, Elihu Root fue galardonado con el premio Nobel de la paz por sus contribuciones a la defensa del arbitraje como medio para solucionar los diferendos internacionales y por considerar sagrados los tratados entre las naciones; cuestiones todas que le hicieron merecedor de tal galardón. Este político estadounidense afiliado al partido republicano, tenía una larga trayectoria en el servicio público; ocupó diferentes cargos en su natal Nueva York: fue miembro del poder legislativo, colaborador de la campaña de William McKinley y secretario de Guerra de 1899 a 1904. Esta cartera le permitió conocer de cerca la problemática caribeña y centroamericana. A él le correspondió diseñar la política hacia Cuba y Puerto Rico en la coyuntura del tránsito de las administraciones de los gobiernos de McKinley y Theodore Roosevelt. En dicho periodo, Washington desplegó una política intervencionista en el Caribe y en Centroamérica, caracterizada por la búsqueda de condiciones para la expansión comercial ultramarina.

En 1905, Roosevelt nombró a Root secretario de Estado. En el desarrollo de sus funciones, este abogado enfrentó una problemática diferente a la asumida en su cargo anterior. Estados Unidos había adquirido en exclusividad los derechos para construir el canal en el ex departamento de Panamá y el escuadrón del Caribe patrullaba el ahora “Mediterráneo americano”. Ante esta situación, Root adoptó una diplomacia basada en mantener al país fuera de conflictos europeos y en estrechar las relaciones con América Latina. Este objetivo se concretaría en las reuniones panamericanas, en específico, la tercera Conferencia de Río de Janeiro en 1906,

foro que le permitió a Root expresar un mensaje de amistad, colaboración y acercamiento hacia sus vecinos del sur. Es por este posicionamiento que la historiografía contemporánea lo ubica como el artífice de la primera política del *buen vecino*.[1] Consideramos que tales premisas nos permitirán entender mejor la visita de este secretario de Estado a tierras mexicanas y valorar su visión y posturas en torno al México porfiriano.

El presente trabajo, fundamentado en fuentes primarias como los *Root Papers* y la edición bilingüe del libro *El Señor Root en México*,[2] busca enmarcar la visita del también conocido abogado de las corporaciones como una continuación de su *Latin American Tour* y destacar el hecho de que México recibió mayor atención que el resto de América Latina, señal del grado de cordialidad en el que se encontraban las relaciones bilaterales. En este sentido, iniciaremos con un esbozo de las líneas generales de la diplomacia México-Estados Unidos para ubicar a nuestro personaje objeto de estudio.

Root en México: vínculos y diplomacia

De entrada hay que mencionar que la estancia de Root en suelo mexicano obedeció a la insistente invitación del embajador mexicano en Washington, Enrique C. Creel por instrucciones del propio Díaz, quien resentía la marginación de que fue objeto México durante el periplo realizado por Root a diferentes países latinoamericanos en su camino a Brasil para participar en la tercera Conferencia Internacional Americana de Río de Janeiro en julio de 1906.[3]

Dicha invitación también iba acorde con la diplomacia porfirista que a la vez que buscaba el desarrollo económico, la moderniza-

[1] Leopold, Richard W., *Elihu Root and the Conservative Tradition*, Boston Little Brown and Company, 1954, p. 62.

[2] Morales, Vicente, y Manuel Caballero, *El señor Root en México*, México, Talleres de Imprenta y Fotograbado Arte y Letras, 1908, p. 17. Este libro fue elaborado por encargo del presidente Díaz y contiene la bitácora del viaje y algunos discursos del secretario de Estado norteamericano

[3] En publicaciones anteriores he abordado con mayor amplitud la relación entre estos dos personajes. Véase Rodríguez, Rosario, y Margarita Espinosa, "Una colaboración fructífera. Elihu Root y Enrique Creel (1906-1908) en Agustín Sánchez *et al.*, *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglos xix y xx,* México, Porrúa-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-El Colegio de San Luis-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

ción de la nación y la permanencia política de Díaz, mediante el estrechamiento de las relaciones con Estados Unidos. También pretendía la salvaguarda de la soberanía y la integridad territorial, acompañada de la búsqueda de un reconocimiento internacional a través de la difusión de una buena imagen de México y la proyección del presidente Díaz como un hombre de Estado.

Este último objetivo del actuar exterior porfiriano se va a concretar en una intensa participación de México en eventos internacionales tales como ferias y congresos, entre otros. De igual manera, el gobierno de Díaz contrataba a periodistas, cuyas plumas buscaban incidir en la opinión pública internacional mediante una constante publicación de artículos en el extranjero que alababan el progreso mexicano y enfatizaban el papel protagónico de su presidencia.

Desde luego, el gobierno porfirista se dedicó con ahínco a difundir los logros de su administración, y en dejar constancia escrita de los mismos en libros, biografías, obras conmemorativas, informes, folletos, entre otros; así como en el despliegue de diversas estrategias y planes que deberían cumplir los diplomáticos y cónsules que representaban los intereses de México en el mundo. Con todo ello, a inicios del siglo xx la imagen negativa de México había quedado atrás. De tal suerte que la estancia de Elihu Root constituía la oportunidad para que el grupo porfirista le mostrara al abogado de las corporaciones, la prosperidad y la riqueza alcanzada por la nación mexicana. Por otra parte, esta visita constituía un indicador del tono cordial, no exento de algunos diferendos fronterizos menores, en que se encontraban las relaciones México-Estados Unidos y el apoyo estadounidense al régimen de Porfirio Díaz.

La diplomacia porfirista durante el segundo lustro del siglo xx se planteó como objetivo el desarrollo económico, la modernización de la nación y la permanencia política de Díaz, mediante el estrechamiento de las relaciones con Estados Unidos. Esta política exterior también pretendía la salvaguarda de la soberanía y la integridad territorial, así como la diversificación de las relaciones. Sus operadores, sin embargo, enfrentaban el complejo problema de que México, por su posición geopolítica, estaba obligado a mantener buenas relaciones con su vecino del norte, por lo que se veía obligado a diseñar su política exterior con base en una suerte de

pesos y contrapesos, entre los cuales predominaba la influencia estadounidense.

Los diferentes representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron en Estados Unidos las reclamaciones de México y las propuestas favorables a los intereses nacionales sobre la base de la defensa legal y el conocimiento de la vida política y de la prensa estadounidense.[4] Manuel Aspíroz, Joaquín Casasús y Enrique Creel, sucesores de Matías Romero en la embajada mexicana en Washington, conocían el potencial económico-militar de Estados Unidos y su proyecto expansionista, por lo que desplegaron, cada uno en su momento, un cuidadoso esquema diplomático-consular. Sus estrategias de política exterior tenían la finalidad de contrarrestar las actividades de los grupos antiporfiristas, por lo que gran parte de la agenda diplomática binacional se enfocaba en la inestabilidad social y política de la franja fronteriza, así como en los reiterativos movimientos oposicionistas que hacían de la frontera norte su trinchera de operaciones. Al respecto, Ignacio Mariscal se encontraba satisfecho con la colaboración de Roosevelt, quien había ordenado a la Secretaría de Guerra investigar en su territorio las actividades de los emigrados que conspiraban contra México y reforzar la vigilancia en la frontera; todo violador de las leyes de neutralidad, de acuerdo con la solicitud original del gobierno de Díaz, sería arrestado por efectivos federales.[5]

Durante la primera década del siglo xx, la política exterior mexicana multiplicó sus esfuerzos para dar respuesta a las peticiones estadounidenses respecto a reclamaciones que el gobierno porfirista consideraba finiquitadas. Una de ellas tenía relación con la distribución de aguas del río Bravo, resuelta con la aprobación en el Senado y la firma de un tratado con el mismo nombre. Este problema y la desviación de las aguas del río Colorado ocuparon a la par la atención del Departamento de Estado y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los cuales mostraron una actitud favora-

[4] Lajous, Roberta, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores,* t. iv, México, Senado de la República, 1990 y Cosío Villegas, Daniel (Coordinador), *Historia moderna de México*, México, Hermes, [1955-1972].

[5] Duarte Espinosa, María de Jesús, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el porfiriato,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 114.

ble para la negociación y la búsqueda de soluciones de los conflictos fronterizos.

Otro problema que ambos países resolvieron en colaboración fue la eliminación de los bancos ubicados entre Roma, Texas y el golfo de México. Un asunto más en el que Díaz puso su mejor empeño fue la solicitud de Washington de obtener una prórroga por seis años, para la realización de ejercicios navales y la autorización del establecimiento de bases carboneras en bahía de Magdalena; el secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal fue el encargado de notificar a la Casa Blanca que se les había extendido un permiso por tres años.

Un ejemplo más que evidenció el esfuerzo del mandatario mexicano porque las relaciones con Estados Unidos no se alteraran, fue el relacionado con la reclamación del fondo piadoso de las Californias al gobierno porfirista. México y aquel país acordaron someter este caso al arbitraje internacional, lo cual significó, a decir de Díaz, que "Las dos naciones más importantes del hemisferio habían demostrado al mundo que existían medios pacíficos para ajustar las cuestiones internacionales". El buen entendimiento diplomático entre los dos países vecinos, no sólo provino de la parte mexicana, pues el secretario de Estado Root también dio muestras de la buena voluntad estadounidense. Por ejemplo, para el caso del Chamizal, ordenó al procurador general suspender las órdenes de desalojo de mexicanos y aceptó que los terrenos al sur del río Bravo pertenecían a México y los de la parte izquierda a Estados Unidos, excepto las fracciones monumentadas del bosque de Córdoba y de la isla de San Elizario.[6] Sin embargo, la actitud amable de Root con México no era fortuita, sino que se trataba de un intento por obtener su apoyo a la política regional de Estados Unidos en particular en la problemática que enfrentaban las repúblicas centroamericanas.

Consideramos que para este político estadounidense también era importante fortalecer los vínculos con el gobierno porfirista, ya que traería buenos dividendos para la política de la Casa Blanca, puesto que contar con el apoyo moral mexicano significaba un respaldo frente a sus contrapartes latinoamericanos, a decir del propio Root:

[6] Las negociaciones se detuvieron con el ascenso de William Howard Taft como presidente de Estados Unidos.

> […] Pudiera creerse que la política desarrollada por el gobierno de los Estados Unidos fuese netamente americana, con fines egoístas y guiada por los intereses anglosajones; pero […] cuando esa política se desarrolla en el ambiente de cordialidad y de confianza recíproca que existe entre los dos países, entonces podrán comprender las demás naciones hispanoamericanas que perseguimos otros ideales más elevados y comprenderán mejor los fines políticos de amplia reciprocidad que persigue el gobierno de los Estados Unidos.[7]

La estrategia de la Casa Blanca consistía en hacer sentir a México como aliado importante de su política continental, y particularmente de la regional. El mismo Roosevelt se lo hace saber al embajador Enrique Creel cuando éste le presenta sus cartas-credenciales, y le dice que está agradecido por la voluntad que muestra México, en participar en los asuntos regionales al lado de Estados Unidos,[8] agradecimiento que era correspondido por Creel, quien con un discurso protocolario afirmó:

> […] he conocido durante mucho tiempo su maravilloso desarrollo, sus grandes recursos como nación, su honorable práctica política, su noble y fructífera iniciativa y todas las cualidades que acompañan a su generoso pueblo. Mi país bajo la protección de la paz y bajo la influencia del crédito, se ha movido durante los últimos treinta años sobre un sendero de un desarrollo radical y creciente y desea sinceramente la amistad de su importante vecino; una amistad que le traerá beneficios.[9]

En este clima de buen entendimiento diplomático, el gobierno de México, por conducto del embajador Creel, extendió a Root una invitación para realizar una visita de cortesía a su vecino del sur. El secretario aceptó de inmediato, con la condición de ir en calidad de visitante, sin ningún carácter diplomático. No obstante, la prensa de ambos países especulaba sobre los motivos ocultos y la agen-

[7] Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), entrevista Creel-Root, Washington, 2 de febrero de 1907, ff. 72-74.

[8] AHGE-SRE, Entrevista Roosevelt-Creel, Washington, 13 de febrero de 1907, ff. 90-91.

[9] "Reception of Señor Don Enrique C. Creel, as Mexican Ambassador to the United States", en *Monthly Bullettin of the International Bureau of the American Republics*, v. XXIV, núm. 2, febrero de 1907, pp. 261-262.

da política del norteamericano. Creel, por su parte, le informó al secretario Mariscal los motivos por los que había invitado "a su excelencia el señor Root a nombre del señor presidente, teniendo en cuenta su política franca y amistosa para los países hispanoamericanos, sus ideas a favor del arbitraje internacional, sus elevados sentimientos de justicia, y su amistad y vivas simpatías por México".[10] Además de lo expresado por el propio Creel, se planteaba que dicha visita era para que Root conociese los "rasgos definitivos del país, en las diversas fases características de su etnografía, de sus costumbres y hasta de los encantos íntimos de nuestra buena sociedad tan justamente afamada en el país del norte como culta y hospitalaria".[11]

Una vez programada la visita de este importante político, la noticia se difundió rápidamente. La estancia de Root se presentaba como la oportunidad para que los "científicos" porfiristas de vieja y nueva cepas mostraran al distinguido huésped un México modernizado y encarrilado en las vías del orden y el progreso. Una vez en territorio mexicano, Root y su familia se alojaron en el castillo de Chapultepec. Se nombró un comité compuesto por Ignacio Mariscal, Guillermo de Landa y Escandón, Pablo Martínez del Río, Pedro Rincón Gallardo, Julio Limantour, Luis G. Pardo y Enrique Creel para programar y organizar la estancia del político estadounidense en México. La comitiva no descuidó ningún detalle; inclusive el compositor y músico Velino M. Preza compuso la *Marcha de Chapultepec* en su honor, además de que se mandaron elaborar cajetillas de cigarros con el retrato del invitado para recordar el acontecimiento y halagar al político estadounidense.

Las semanas transcurridas entre el 28 de septiembre y el 16 de octubre se sucedieron sin la menor nota discordante. A Ignacio Mariscal le correspondió dar el mensaje de bienvenida, acompañado por los representantes del gobierno en sus diferentes niveles. La presencia más notable fue la de Creel, quien a pesar de que debía viajar a Chihuahua para tomar posesión de la gubernatura, había retrasado su partida, gesto que Root le agradeció. Después de escuchar las amables palabras del secretario de Relaciones, el

[10] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 17.
[11] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 25.

político estadounidense inició su discurso con halagadores adjetivos llenos de admiración hacia Porfirio Díaz, "el gran héroe de la humanidad". "Me ha parecido que de todos los hombres que viven —dijo—, Porfirio Díaz es el más digno de ser conocido […] veo a Porfirio Díaz […] como uno de los grandes hombres que deben ser considerados como los grandes héroes de la adoración de la humanidad".[12]

La apología y el texto pletórico de alabanzas correspondía a la tendencia muy socorrida tanto en el ámbito nacional como en el internacional de exaltar a Díaz como lo hicieron Bismarck en Alemania, Alfonso XIII en España, Theodore Roosevelt, viajeros rusos y franceses, entre otros. Se llegó al extremo de afirmar: "El presidente Díaz: héroe de las Américas". Además, en el contexto de la visita de Root a México a fines de 1907, el periodista James Creelman de la *Pearson Magazine* entrevistó a Porfirio Díaz. En dicha entrevista, Creelman, de acuerdo a Mauricio Tenorio, a la vez que ensalzaba la figura de Díaz alababa la de Theodore Roosevelt, a quien respaldaba para reelegirse en territorio estadounidense. La entrevista también constituyó la base del libro intitulado *Diaz, Master of México*.[13]

En el ámbito doméstico, este hecho fue coincidente con la publicación, meses después, del libro la *Sucesión presidencial* de Francisco I. Madero, que también alababa al octagenario, tal y como lo hicieron, en su momento, el propio Justo Sierra o Andrés molina Enríquez. Las plumas que lanzaban loas y vítores al dictador no eran privativas de periodistas ni provenían solamente de subvenciones de las arcas porfiristas, sino existieron compañías que contrataban a fotógrafos para mostrar en postales que México constituía un campo abierto y favorable a las inversiones extranjeras. Por ejemplo, al momento de la visita de Root, el fotógrafo William Henry Jackson contratado por el Ferrocarril Central Mexicano, recreaba los paisajes exóticos y presentaba el potencial de los recursos naturales para los inversionistas extranjeros, en particular para los desarrolladores de vías férreas.[14]

[12] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 150.

[13] Tenorio Trillo, Mauricio, "Algo más que una entrevista la Díaz-Creelman, 1908", *en Istor Revista de Historia Internacional*, 2008, pp. 117-128.

[14] Gamez de León, Tania, "William Henry Jackson en México: forjador de imágenes de una nación (1880-1904), en *Contratexto Digital*, año 4, núm. 5, p. 1.

México antes y después de Díaz

De acuerdo a la visión de Root la llegada de Díaz al poder marcó un parteaguas en la historia de la nación. En su opinión particular y en sus testimonios escritos acerca del mandatario mexicano, Root denota una valoración positiva al centrarse casi por completo en la estabilidad política y en la actuación de Porfirio Díaz en su gobierno. Es decir, había un México de caos y desorden antes de Díaz y uno de orden y estabilidad con su llegada y en el transcurso de su mandato.

Root consideraba que éste era un país próspero, que había triunfado sobre la adversidad de las guerras fratricidas:

> Hace 38 años míster Seward, un gran secretario de Estado, visitó este país, qué gran diferencia entre lo que él vio y lo que yo encuentro. Entonces era este un país destrozado por la guerra civil, sumido en la pobreza y en el desastre. Ahora veo un país grande en prosperidad, en riqueza, en actitud y en espíritu comercial.[15]

Además afirmaba que en ese periodo no existía el clima de cordialidad bilateral que disfrutaban en la actualidad, ya que la "sombra de una guerra reciente pesaba aún en la memoria sobre las relaciones entre ambos países",[16] aludiendo naturalmente a la guerra de 1847-1848.

Ante tales halagos, Díaz expresó una serie de cumplidos tanto para el secretario como para el presidente de Estados Unidos: "El secretario es un estadista de talento, un amigo y político que se afana por afianzar las relaciones internacionales por medio de la paz continental", dijo el mandatario sobre Root, y luego llamó a Roosevelt "apóstol del derecho" y "defensor del bien".[17]

El interés económico-comercial y los recursos naturales

Durante su estancia, el abogado también expresó la identificación y el entendimiento entre los sectores empresarial, mercantil y po-

[15] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 81.
[16] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 221.
[17] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 75.

lítico mexicanos con los grupos económicos imperantes en la unión americana. Este acercamiento correspondía a la diplomacia activa y al papel que México buscaba detentar en el contexto regional, apoyado en la influencia estadounidense.[18] El propio Root afirmaba la magnitud del intercambio comercial: "Dos tercios de vuestra importación son comprados en Estados Unidos y la inversión estadounidense asciende a 700 millones de dólares". Lo mismo aplicaba para los "crecientes negocios estadounidenses con los países de América Latina".

No obstante el carácter informal de su estadía, Root no desaprovechó la oportunidad de subrayar la creciente importancia de los vínculos comerciales entre las dos naciones:

> [...] con una inmensa línea divisoria, marcada solamente por las corrientes cambiantes y caprichosas del río Grande; con el constante tráfico a través de la frontera común, con los millares de americanos residentes en el país y con el incontable número de empresas en que hay americanos interesados, del otro lado del río Grande; con recursos de los dos países, existen siempre infinitas cuestiones que hay que resolver por los representantes de uno y de otro, y que se resolverán sin duda, con la misma buena voluntad y cortesía de que han dado pruebas palmarias el señor general Rincón Gallardo y el señor Limantour.[19]

En las diferentes intervenciones, el secretario Root incluía asuntos de interés latinoamericano, como la promoción del arbitraje, destacando la adhesión de México y la mediación conjunta en el proceso de paz en Centroamérica.

El transcurso de los días proporcionó mayor confianza y familiaridad a Elihu Root, al grado de sentirse con la libertad de hablar de la preocupación que le causaban la inestabilidad económica y el torbellino político de Centroamérica y el Caribe que, en su opinión, se solucionarían positivamente con el concurso de México, al que consideraba un modelo a seguir.

[18] Hart, John Mason, *Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987 y Raat, Dirk, *Revoltosos: Mexico´s Rebels in the United States, 1903-1923*, Texas, A&M University Press, 1981.

[19] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 37.

Root, en su posición de hombre conservador del noreste de Estados Unidos, señalaba lo pernicioso de los gobiernos dictatoriales existentes en América Latina y el Caribe. En su visión sugería que la región requería gobiernos republicanos y una educación adecuada. En su visita al colegio de las vizcaínas afirmó: "La instrucción de los pueblos es la base más segura de su bienestar y engrandecimiento".[20]

La mirada imperial, aunque benevolente de Root, no dejaba de lamentar la problemática que aquejaba a los países caribeños y centroamericanos. Su desánimo fue más que evidente al referirse al "pobre y débil" Santo Domingo, envuelto en continuas revueltas internas, y concluía asegurando que Estados Unidos no claudicaría y lo seguiría apoyando hasta que lograra estabilizarse.[21]

El secretario se llenaba de orgullo al mencionar que el canal de Panamá era ya una realidad, una gran obra cuya apertura redundaría en beneficios para el continente americano. Al mismo tiempo, señalaba que los diferendos entre Estados Unidos y Colombia se encontraban en proceso de dirimirse, ya que se estaban preparando varios tratados de avenimiento.

Cuba fue otro tema que Root abordó y, a pesar de los continuos problemas internos de la isla, se refirió con entusiasmo a los avances registrados en los programas para que los cubanos se instruyeran en el ejercicio del autogobierno; también comentó los resultados que estaban obteniendo con las campañas sanitarias y las mejoras en la educación.

Root y su familia tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el orden y el progreso imperantes en el México porfiriano. A Root, en su carácter de huésped honorario, se le presentaba la cara de un México remozado *ex profeso* para agradar a la comitiva extranjera. A él le tocó atestiguar la serie de construcciones y de obra pública que se preparaban para las fiestas del centenario. Sin embargo, el día que Root había elegido para visitar a la colonia norteamericana en el *Country Club*, el carruaje que lo conducía se separó, de manera sorpresiva, del resto de la comitiva y se internó por las calles de Manzanares y del barrio de la Palma; de acuerdo con el

[20] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 129.
[21] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 35.

testimonio de los asombrados cronistas, "el carruaje pasó de arrabal en arrabal por todo lo que la ciudad tiene de menos presentable".[22]

Este hecho que causó pena a los anfitriones, contradecía la fastuosidad de los banquetes y agasajos ofrecidos en honor del secretario de Estado; aún más develaba la cara del atraso y la desigualdad que con tanto afán se trataba de ocultar. De tal manera, se marginaba al indio y al pobre de las representaciones de nación construidas desde las élites porfirianas.Inclusive la escapada de Root junto con el embajador Thompson fue disculpada por los cronistas bajo el argumento de que los distritos visitados eran tanpobres y descuidados como los que podían encontrarse en Chicago y Nueva York.

Una vez en el *Country Club*, Root se encontró con los norteamericanos residentes en México, a quienes les instó a comportarse dignamente y a honrar y respetar las leyes de México, país que los había recibido y al cual debían gran parte de la prosperidad que gozaban. En esa ocasión, también les dijo:

> […] una muy seria falta que en tiempos anteriores era muy común entre los americanos y que ha ido disminuyendo poco a poco era cierto providencialismo y una manera mezquina de considerar a los extranjeros. Ahora bien, los residuos de aquel viejo sentimiento eran un estorbo para el camino expedito del comercio americano y de la comunión en general de nuestro pueblo con las demás naciones.[23]

México una república autocontrolada

La Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia le otorgó a Root el nombramiento de socio honorario, merced a las gestiones del ex embajador en Washington, el licenciado Joaquín D. Casasús. En su intervención como nuevo miembro de la Academia, Casasús reiteró su optimismo en los avances en favor del arbitraje, la mediación y una paz concertada: "Estamos caminando indudablemen-

[22] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 162.
[23] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 163.

te hacia una nueva era de comunicación internacional. Hemos vuelto la espalda a los viejos tiempos de invasiones armadas; los habitantes de todos los países civilizados propenden sin cesar a la invasión pacífica de todas las demás naciones civilizadas".[24]

Este pronunciamiento de Root iba acorde al objetivo de la política exterior estadounidense hacia América Latina referente a la promoción del principio del arbitraje y de la mediación en la solución de los problemas interamericanos.

En consonancia con esa política legalista, Root manifestaba que "ya pasaron los tiempos en los cuales las naciones trataban de enriquecerse despojando a las otras naciones de sus riquezas por la fuerza".[25] Reiteradamente expresaba su mensaje de paz y admiración por el régimen porfirista:

> Yo creo que durante este largo periodo de paz y orden que ha sido asegurado por el sabio y gran presidente Porfirio Díaz, ha crecido un nuevo espíritu entre los mexicanos y una nueva apreciación de obligación individual en el mantenimiento de la paz y el orden [...] me voy con el sentimiento de que los mexicanos se han unido para siempre en las filas de las grandes, ordenadas y autocontroladas repúblicas autónomas del mundo.[26]

Tales discursos propios del protocolo diplomático, Root también los hizo presentes en escenarios estadounidenses, en alocuciones y mensajes escritos a las cámaras de comercio, de industriales y de la banca al momento de referirse al potencial económico de México. De igual manera Root destacaba lo bello y maravilloso del país; aplaudía sus progresos y expresaba: "Es digno de elogios el pueblo mexicano por haber buscado en el trabajo su prosperidad, más para triunfar con éxito se necesita el orden y la paz y vos se los habéis dado".[27]

[24] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 181.

[25] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 140.

[26] Root, Elihu, *Latin America and the United States (Addresses),* Cambridge, Harvard University Press, 1917, p. 210.

[27] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 73.

La doctrina Monroe

No obstante que se trataba de una visita de cortesía, Root fue invitado a la Cámara de diputados, donde se le rindieron honores como un hombre de Estado. En el recinto legislativo, el político estadounidense se refirió a la importancia del arbitraje y de la mediación en la solución de los problemas interamericanos y aludió a la doctrina Monroe; oportunidad que los congresistas mexicanos aprovecharon para informarle que México contaba con su propia definición del principio de Monroe. El diputado Calero, por ejemplo, sostuvo que la doctrina había sido malentendida, ya que en la realidad ésta:

> […] encierra el primero de los principios del derecho público internacional de una gran parte del continente, sino es que de todo él. Así lo es por lo que toca a nosotros, los mexicanos, desde que nuestro presidente lo anunció al Congreso en su memorable mensaje de 1o. de abril de 1896 […] en el que se especificaba que el ataque a esta integridad debe ser considerado como una ofensa a las demás naciones de América […] esta Doctrina no debe ser invocada para justificar el engrandecimiento de cualquiera de nosotros aquí en este continente […] debería ser considerada como un gran principio de política internacional panamericana vital para los intereses de todos nosotros.[28]

Las participaciones de Root en México, llenas de un lenguaje fluido y elegante, contrastaban con las realizadas en su propio territorio, donde tenía la imagen de un mal orador, que a decir de Roosevelt lo convertía en un pésimo candidato para optar por algún puesto de elección popular. En México se sentía libre, confiado y entre amigos.

A manera de conclusión

Las muestras discursivas nos permiten afirmar que la visión de Root de México en tanto oficial era una visión política. Con todo es una mirada moderada y hasta paternalista. Destaca los aspectos positivos de los mexicanos y los del régimen porfirista. Indudablemen-

[28] Morales y Caballero, *El señor Root en México*, p. 138.

te, la construcción histórica de Root denota también el interés económico-comercial estadounidense.

La estancia de Root en suelo mexicano y su testimonio personal se inscribió en un escenario particular de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, las cuales evidenciaron los objetivos primarios de mantener la prioridad de los nexos económicos y políticos. Por ende, su discursiva promueve el principio del arbitraje y de la mediación en la solución de los problemas interamericanos.

De igual manera consideramos que Root construyó su visión sobre México con base en testimonios directos y en amistades personales. La familia Root estableció lazos de afecto con el matrimonio Casasús y aún después de la renuncia a la Secretaría de Estado a finales de 1906, continuaron con un intercambio epistolar. Las relaciones de amistad también fueron muy cercanas con Enrique Creel, cuya salida de su representación en Washington casi coincidió con la de Root al frente del Departamento de Estado.

Finalmente, derivado de su visita y de sus nexos personales, Root visualizaba un futuro problemático para México cuando deviniera la muerte de Díaz. Por lo que en su opinión el caos, la crisis y el retorno de la barbarie se encontraban latentes para México tal y como se lo expresó a Enrique Creel:

> […] mucho me temo que cuando el fuerte y sabio liderazgo del presidente Díaz desvanezca vendrán tiempos problemáticos para México, entonces tu país te necesitará. Por lo que lo mejor sería que fortalecieras tu presencia al interior del país y te involucres mejor en el conocimiento del estado de cosas vigente; entonces estarás preparado para enfrentar el periodo crítico que se avecina.[29]

En síntesis, Root fungía como el promotor de una política continentalista con matices pacifistas, en la cual tanto el gobierno de Díaz como el de Roosevelt se encontraban interesados; pero mientras Estados Unidos pretendía afianzar su lugar hegemónico, México buscaba darle peso y congruencia a su papel de líder hispanoamericano, particularmente en el escenario caribeño y centroamericano.

[29] Root, *Latin America and the United States*, p. 515.

Fuentes

Documentales

AHGE-SRE Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ciudad de México

S.F, Library of Congress, *Elihu Root Papers,* Washington Manuscript Division

Root, Elihu, *Latin America and the United States (Addresses),* Cambridge, Harvard University Press, 1917.

"Reception of Señor Don Enrique C. Creel, as Mexican Ambassador to the United States", en *Monthly Bullettin of the International Bureau of the American Republics*, v. XXIV, núm. 2, febrero de 1907.

Bibliografía

Cosío Villegas, Daniel (Coordinador), *Historia moderna de México*, México, Hermes, [1955-1972].

Duarte Espinosa, María de Jesús, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el porfiriato,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Gamez de León, Tania, "William Henry Jackson en México: forjador de imágenes de una nación (1880-1904), en *Contratexto Digital*, año 4, núm. 5, pp. 73-92.

Hart, John Mason, *Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987.

Lajous, Roberta, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores,* t. IV, México, Senado de la República, 1990.

Leopold, Richard W., *Elihu Root and the Conservative Tradition*, Boston Little Brown and Company, 1954.

Morales, Vicente, y Manuel Caballero, *El señor Root en México*, México, Talleres de Imprenta y Fotograbado Arte y Letras, 1908.

Raat, Dirk, *Revoltosos: Mexico´s Rebels in the United States, 1903-1923*, Texas, A&M University Press, 1981.

Rodríguez, Rosario, y Margarita Espinosa, "Una colaboración fructífera. Elihu Root y Enrique Creel (1906-1908) en Agustín Sánchez *et al.*, *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglos XIX y XX,* México, Porrúa-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-El Colegio de San Luis-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Tenorio Trillo, Mauricio, "Algo más que una entrevista la Díaz-Creelman, 1908", *en Istor Revista de Historia Internacional*, 2008, pp. 117-128.

LA DESCRIPCIÓN DE LA INDUMENTARIA FEMENINA MEXICANA EN LA LITERATURA DE VIAJES DEL SIGLO XIX: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTEREOTIPO NACIONAL

Amalia Ramírez Garayzar
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

Alrededor del textil se puede escribir mucho. Existe una buena cantidad de estudios históricos y antropológicos sólidamente documentados, sea sobre las materias primas con las que se construyen las telas (seda, lana, algodón o los en un tiempo muy redituables colorantes por citar las que mayor circulación internacional han tenido), o sobre las formas de producción en la época colonial en México —entre los que debemos destacar importantes trabajos sobre el sistema de obrajes como los de Luis Chávez Orozco y Manuel Miño por citar un par de ejemplos; sin embargo, tales obras no suelen vincular el aspecto productivo o comercial de los géneros tejidos con los usos del vestido, es decir, con las formas prácticas que adquirieron dichas telas.[1]

Estas prácticas del uso del textil como vestido se conocen como *indumentaria* y sobre este tema también se han producido investigaciones en México. Un enfoque relativamente reciente es el de la historia de la vida cotidiana, con trabajos que en términos generales tienden a presentarse casi como mosaicos descriptivos de una época específica en una región determinada, lo que sirve para cono-

[1] Citaré particularmente los importantes trabajos de Manuel Miño, *La manufactura colonial. La constitución técnica del obraje*, México, El Colegio de México, 1993 y *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1810. La industria urbana y rural en una economía colonial*, México, El Colegio de México, 1998; además, Ramos Escandón, Carmen, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005; Salvucci, Richard J., *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, México, Alianza editorial, 1992. En el campo de los tintes de uso textil, Contreras Sánchez, Alicia del Carmen, *Capital comercial y colorantes en la Nueva España. Segunda mitad del s. xviii*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Yucatán, 1996. La anterior es una mínima selección entre varios autores que estudian el textil como manufactura y su impacto en las relaciones productivas del periodo colonial.

cer usos concretos en espacios igualmente delimitados, pero que nos ha impedido conocer panorámicamente tanto los cambios como las continuidades del vestir en México.[2]

En el presente texto pretendo realizar un acercamiento a las descripciones de los usos indumentarios de mujeres en el siglo xix que hicieron algunos de los viajeros extranjeros que recorrieron el territorio mexicano y argumentar que sus escritos sirvieron como modelo para lo que posteriormente fue estereotipado como el atuendo de la mujer mexicana, tanto por la literatura costumbrista como por la litografía de mediados y finales del siglo xix.

Es notable que, a su vez, estas aportaciones (la literatura y las artes visuales de esa época) sirvieron como referentes para la configuración posterior de un modelo *nacionalista* de mujer, conformado a partir de las políticas culturales posrevolucionarias del siglo xx.

Independientemente de si el estereotipo femenino nacional tenga sustento histórico o visual, su implantación en el imaginario tiene como efecto la *invisibilización* de la diversidad del atuendo en las regiones, aspecto que suele ser aprendido mediante un ejercicio de continuidad del sentido de identidad, mismo que puede traslaparse e incluso confrontarse con la identidad de mujer mexicana: se es mujer purépecha antes que mexicana.

Los viajeros extranjeros en México y su apreciación de la indumentaria

Los escritos conocidos genéricamente como *relatos de viajeros* se han considerado como un género literario propio del siglo xix (aun-

[2] Tal vez el primer trabajo dedicado exclusivamente a nuestro tema sea el de Abelardo Carrillo Gariel, *El traje en la Nueva España,* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Monumentos Coloniales, 1958. También hay algunas tesis de referencia sobre el asunto, como la de Atzín Julieta Pérez Monroy, *La moda en la indumentaria, del barroco a los inicios del romanticismo en la ciudad de México (1785-1826)*, tesis de doctorado inédita, México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 431 pp. Algunos ejemplos que aluden parcialmente al vestido en distintos periodos históricos: Menegus, Margarita, "La nobleza indígena en la Nueva España: circunstancias, costumbres y actitudes", en Pablo Escalante Gonzalbo (Coordinador), *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2004 (Historia de la vida cotidiana en México); García González, Francisco, "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" y Treviño C., Salvador, "La vida urbana en el real de San Francisco de Cuellar de Chihuahua", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (Coordinadora), *El siglo xviii: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005 (Historia de la vida cotidiana en México).

que la literatura de viajes no es exclusiva de dicho siglo) cuya intención es revelar al lector de un país la idiosincrasia y curiosidades de otra nación a partir de la mirada de un testigo o *infiltrado* que, como se ha dicho, comparte sus impresiones con sus connacionales. Fueron muchos los extranjeros que luego de viajar por nuestro territorio publicaron a su regreso una descripción impresionista de México, como dice José N. Iturriaga, a través de toda la gama de colores.[3] Al respecto dice Walther Bernecker: "A partir de los años veinte del siglo xix [...] surgió una amplia gama de literatura viajera, cuyos autores o bien habían hecho viajes más bien cortos a través del país o bien se habían quedado, por motivos profesionales, toda una serie de años en México y habían sistematizado sus observaciones e impresiones".[4] Los textos más tempranos de este tipo corresponden a autores estadounidenses y británicos, lo cual está relacionado con el precoz reconocimiento de México como nación independiente por parte de estas naciones.

Como sabemos, existe un debate acerca de la fiabilidad de los relatos de extranjeros en tanto documentos históricos, debido al indudable sesgo del prejuicio del "otro"; así, por un lado el viajero escribe sobre temas de su particular interés, sea moral, estético o comercial (el caso de la descripción de Humboldt, el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, nos refleja a una Nueva España con gran potencial extractivo para los europeos) pero en un sentido distinto, estos autores no son conscientes de la carga valorativa de sus descripciones, las cuales reflejan una interesante veta para el conocimiento de su visión del mundo.

A continuación se presenta una selección de autores no sólo del siglo xix —la época más prolífica en la literatura descriptiva de viajes como se ha asentado ya— sino que también incorporamos algunos de siglos previos, debido a que describen en sus diarios algún aspecto de la actividad textil o bien de la indumentaria, particularmente la femenina, que como hemos adelantado ya, nos

[3] Iturriaga, José N., *Anecdotario de forasteros en México, siglo xvi al xxi*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009, p. 14

[4] Bernecker, Walther L., "Literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. (julio-diciembre 2003), pp. 37-38.

servirá posteriormente para argumentar sobre la construcción del estereotipo de mujer mexicana.

Un viajero peculiar fue el inglés Thomas Gage, quien realizó un recorrido por los dominios de España en 1625. Siendo fraile dominico en el tiempo en el que realizó su viaje,[5] tuvo una imagen particular e interesante de la sociedad mexicana; de él obtenemos una de las más tempranas descripciones de la forma de vestir en la ciudad de México, que aquí reproducimos. Sobre los excesos del atuendo opina: "Los hombres y las mujeres gastan extraordinariamente en vestir, y sus ropas son por lo común de seda, no sirviéndose de paño, ni de camelote ni de telas semejantes". Le admira que las mujeres de las castas vistan con un lujo para él inapropiado:

> El vestido y atavio de las Negras y Mulatas es tan lascivo, y sus ademanes y donaire tan embelesadores, que hay muchos Españoles, aun entre los de la primera clase, que por ellas dejan á sus mugeres. Llevan de ordinario una saya de seda ó de indiana finisima recamada de randas de oro y plata, con un moño de cinta de color subido con sus flecos de oro, y con caidas que les bajan por detras y por delante hasta el ribete de la basquiña.
> Sus camisolas son como justillos, tienen sus faldetas, pero no mangas, y se las atan con lazos de oro ó de plata.
> Las de mayor nombradía usan ceñidores de oro bordados de perlas y piedras preciosas.
> Las mangas son de rico lienzo de Holanda, ó de la China, muy anchas, abiertas por la estremidad, con bordados; unas de sedas de colores, y otras de seda, oro y plata, y largas hasta el suelo.
> El tocado de sus cabellos, ó mas bien de sus guedejas, es una escofieta de infinitas labores, y sobre la escofieta se ponen una redesilla de seda; atada con una hermosa cinta de oro, de plata ó de seda que se cruzan por encima de la frente, y en la cual se leen algunas letras bordadas, que dicen versos ó cualquiera pensamiento de amor.
> Cúbrense el pecho con una pañoleta muy fina que se prenden en lo alto del cuello á guisa de rebosillo, y cuando salen de casa añaden á su

[5] Hacia el final de su vida renunció a la fe católica, abrazando la de la Iglesia de Inglaterra, situación que indudablemente condiciona su perfil de la sociedad hispanoamericana, al criticarla en su relato.



Poblanas y tortilleras en el portal de un mercado,
Mauricio Rugendas, *ca*. 1832-33, detalle.

Referencia: *El viajero europeo del siglo xix, Revista Artes de México*, núm. 31, México, p. 45.

atavio una mantilla de linon ó cambrai, orlada de una randa muy ancha ó de encajes: algunas la llevan en los hombros, otras en la cabeza; pero todas cuidan de que no les pase de la cintura y les impida lucir el falle y la cadera.

Hay varias majas que se echan la mantilla al hombro, pasándose una punta por el brazo derecho y tirándose la otra al hombro izquierdo, para tener libres las mangas y andar con mejor garbo; pero se encuentran otras en la calle, que en lugar de mantilla, se sirven de una rica saya de seda, de la cual se echan parte al hombro izquierdo, y parte sostienen con la mano derecha, teniendo mas trazas de jayanes atolondrados que de muchachas honradas.[6]

En la extensa cita hay una prolija descripción de la indumentaria de mujeres que en teoría no representan al sector que mejor

[6] Gage, Thomas, *Nueva relación que contiene los viajes de Tomas Gage en la Nueva España*, Librería de Rosa, 1838, París, pp. 175-178.

accede a los bienes de lujo de la sociedad novohispana: las mulatas y negras, y aún así destaca su suntuosidad, su uso de materiales exquisitos como la seda y el oro, de telas finas como la *Holanda* e incluso perlas y piedras preciosas en el adorno del traje. Lo que además nos parece destacable es que probablemente estemos ante la primera descripción del uso de la prenda que conocemos como rebozo en la actualidad, aunque Gage la llama *mantilla*.

Adicionalmente, nos interesa destacar la percepción del fraile sobre los vestidos de hombres y mujeres como *excesivos*, es decir, en los que la abundancia de adornos y materiales lujosos se refleja tanto en el precio elevado de sus ropas, como en la barroca apariencia del novohispano. No es el único extranjero que describe este último como un rasgo característico de los nacidos en suelo mexicano.

En 1785 ve la luz la peculiar obra *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para su curación si se requiere que sea útil al rey y al público*, en la cual su autor, el español Hipólito Villarroel critica las pobrezas morales de la sociedad novohispana. Respecto de los usos del vestir, fustiga con su pluma a las mujeres que en espacios de regocijo como las corridas de toros no reflejan en su vestido las categorías sociales: "tienen por acto vergonzoso y de menos valer el presentarse todos los días con un mismo traje, de donde provienen las disensiones domésticas en unas, la prostitución en las otras y la profanidad sin límites en todas, queriendo ser iguales aun las de menor esfera y rentas con las señoras de la primera jerarquía". Este reproche moralista nos indica que el lujo de la sociedad mexicana barroca se refleja en los caprichos del vestir de las mujeres de todo estrato[7] y que la prioridad de la moda llevaría —a las mujeres particularmente— a medidas extremas que ponían en compromiso su recato y buen nombre.

Del siglo XIX, al abundar los relatos con descripciones del atuendo de tipos tanto del campo como de la ciudad en México hemos hecho una selección, destacando el de Frances Erskine Inglis, *Madame* Calderón de la Barca y su texto *Life in Mexico*, para cono-

[7] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros*, p. 130.

cer su retrato de ciertos aspectos de la sociedad mexicana que son de nuestro interés. Su relato epistolar es originalmente dirigido a su familia que, aunque de origen escocés, reside para entonces en los Estados Unidos, mismo que a partir de su publicación causó una variedad de reacciones, desde el respeto y aprecio de historiadores anglosajones,[8] hasta el menosprecio de intelectuales y políticos mexicanos por lo que consideraron una pobre apreciación de la cultura y sociedad mexicanas.[9]

Por encima de su criterio como forastera perteneciente a una élite social y económica así como a una cultura diferente al entorno hispánico, nos interesa en gran medida que Fanny Calderón de la Barca tuvo acceso —como mujer— al mundo femenino mexicano, una mirada prácticamente imposible de tener antes de ella; como extranjera, destacó lo que a sus ojos era diferente y original.

En las páginas de *Life in Mexico* resaltan datos interesantes como el uso generalizado del rebozo, en combinación con el ajuar femenino mexicano. Su mirada de mujer se enfocó a detalles de la indumentaria que nos son útiles ahora; sus juicios son producto de su visión del mundo —europea y clasista.

Se destacan aquí algunos fragmentos, por ejemplo su descripción del traje de la campesina poblana, al cual hace referencia con admiración y encanto, lo describe tal como podríamos detallar el atuendo característico de la *china* poblana, categoría compleja que discutiremos adelante:

> El vestido de la campesina Poblana es bonito, especialmente en días de fiesta. Una camisa de muselina blanca, con adornos de encaje alrededor de la falda, cuello y mangas, plisadas primorosamente; una enagua más corta que la falda y dividida en dos colores, la parte inferior

[8] Tal es el caso del estadounidense William Prescott, quien influyó para que se publicaran las cartas de Mme. Calderón como se puede desprender del texto de Ramírez Barreto, Ana Cristina, "La dama en los toros: la experiencia de Frances Inglis de Calderón como espectadora de tauromaquias según *Life in Mexico*, 1843", en Lourdes de Ita Rubio y Gerardo Sánchez Díaz (Coordinadores), *A través del espejo. Viajes, viajeros y la construcción de la alteridad en América Latina*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 257-281.

[9] Ver Ramírez Rodríguez, Rodolfo, "Fanny Calderón de la Barca y su percepción romántica de México", en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, núm. 88 (mayo-agosto 2010), pp. 3-21.



Poblanas, lámina 10 del álbum *Voyage pittoresque et archéologique dans la partie la plus intéressante du Mexique*, Carl Nebel, 1836.

Referencia: *Carl Nebel, pintor viajero del siglo xix, Revista Artes de México*, núm. 80 (2006), México, p. 6.

hecha usualmente de un género color escarlata y negro, una manufactura del país, y la parte superior de satín amarillo, con un chaleco de satín de color brillante, y cubierto con oro o plata, abierto al frente y vuelto hacia atrás. Este chaleco puede usarse o no, según el gusto de la usuaria. No lleva mangas, pero tiene tirantes; […] largos aretes y todo tipo de cadenas y medallas y cosas tintineantes colgando alrededor del cuello. Una larga, ancha y colorida faja, algo parecido al cinturón de un oficial, atada por detrás después de rodear la cintura dos o tres veces, dentro de la cual se mete un estuche de plata para cigarrillos. Un pequeño y colorido pañuelo, parecido a un listón ancho, cruzado alrededor del cuello, es ajustado en el frente con un broche, las puntas con adornos de plata que pasa por la faja. Encima de todo se coloca el *reboso*, no sobre la cabeza, sino puesto como bufanda; y ellas usan medias de seda o más comúnmente no usan medias, y zapatos blancos de satín adornados con plata.[10]

Es bastante conocido el pasaje en el que *Madame* Calderón describe el problema que causó el decidir sobre vestir o no un traje de *poblana* para un baile, debido a las diferencias de percepción entre sus consejeros (entre los que figuró hasta el mismísimo presidente) *sobre el tipo de mujer* que viste un ropaje así, recomendándole por su propio bien no darse a confundir y usar ropa adecuada a su condición (es la esposa del ministro representante de España en México).[11] Dicho fragmento epistolar nos indica dos cosas importantes: la primera, que para sus asesores de imagen vestir de *poblana* era indudablemente un desatino, pues no era atuendo apropiado para Fanny Calderón, aunque *a ella* le parecía un bello ropaje; la segunda, que el estereotipo de *mujer mexicana* todavía no estaba del todo figurado y debía esperar para su entronización.

María del Carmen Vázquez Mantecón afirma que durante la primera mitad del siglo xix y en un entorno que imponía el sometimiento de la sexualidad femenina a partir de un código moral machista tanto religioso como burgués, la *china*, modelo de mujer independiente, provocativa y poco preocupada por las convencio-

[10] Calderón de la Barca, Frances, *Life in Mexico*, con introducción de Manuel Romero de Terreros Marqués de San Francisco, primera edición de 1843. La traducción es mía.

[11] Calderón de la Barca, *Life in Mexico*, pp. 76-77.

nes, sufría de mala reputación.[12] Ahora sabemos por qué Fanny Calderón no debía vestir con el traje tan admirado por ella.

Una característica de la marquesa en sus cartas es que con frecuencia compara a las mexicanas de distintas clases y no siempre salen airosas las de superior categoría en su relato. En su descripción de la fiesta del viernes santo vista desde un balcón de Palacio, se deleita en la crítica al gusto exagerado de las damas, en comparación a la pobre y sucia ropa de las indias; relata sobre la apariencia de las tenderas, en sus trajes blancos bordados, zapatos de satín y brillantes rebozos sobre sus cabezas. Están en la plaza también las campesinas y rancheras con sus faldas cortas de dos colores y por encima de todas, la Poblana, con ropaje de buen gusto y valor, bella figura; zapato blanco satinado, la falda de castor bordada en oro y un *reboso* (rebozo) también salpicado de oro, o un chal de *crepé* de China de brillantes colores, puesto coquetamente sobre la cabeza.[13]

Como último elemento de nuestra selección documental de la viajera escocesa nos importa la descripción del traje de las indias de *Uruapa* (Uruapan, Michoacán), el cual caracteriza con una falda o zagalejo de algodón negro con cintas de color azul y blanco; una camisa corta de tela burda de algodón (¿manta?) bordada con coloridos hilos de seda, y sobre todo el rebozo negro (*reboso*), con rayas azules y blancas y decorados con una bella orilla de seda de los mismos colores. Sorprende que la descripción que nos brinda sea de prendas que tienen gran similitud a las que actualmente siguen en uso en algunas comunidades de la región purépecha.

Tal como lo advierte Ramírez Barreto para las actividades recreativas y de trabajo campirano con animales, es posible que a lo largo de las descripciones que realiza *Madame* Calderón se note una valoración personal que coloca el campo sobre la ciudad, lo sencillo respecto de lo afectado en un entorno en el que ella era protagonista.[14] La descripción de los atuendos de las mujeres mexicanas tiene más elementos de aprecio mientras más "senci-

[12] Vázquez Mantecón, María del Carmen, "La *china* mexicana, mejor conocida como *china* poblana", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, v. xxii, núm. 77 (2000), pp. 125-126 y 136.

[13] Calderón de la Barca, p. 137

[14] Ramírez Barreto, "La dama en los toros", pp. 257-281.



La china, Hesiquio Iriarte, en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, 1854, litografía sobre papel de M. Murguía y Compañía.

lla" es la mujer, mostrando riguroso juicio por el contrario con el estrato de "clase", mujeres a las que calificó de estrafalarias y recargadas en las fiestas, y descuidadas y hasta sucias en el entorno doméstico.

Nos parece notable que de los tres tipos de mujeres que describe: las de élite, las del "pueblo" y las indias, es el segundo el que vemos que trasciende en el relato de la identidad nacional.

En términos literarios podemos caracterizar a esta viajera como una narradora de la corriente del romanticismo que, a partir del relato de su propia vida y aconteceres en este país, brinda una curiosa estampa de la vida en México, que otros relatores previos o contemporáneos en su masculina mirada pasaron de largo.

Con lo anterior no se quiere decir que Frances Inglis fue la única que se detuvo a describir la forma de vestir de las mexicanas. El británico Basil Hall formó parte de la tripulación del primer buque británico que ancló en el puerto de San Blas, en el primer cuarto del siglo xix. En espera de arreglos comerciales ventajosos debido a la apertura mexicana al comercio internacional, se traslada a la cercana Tepic, de donde nos ofrece la imagen de las mujeres del occidente del país: "Un racimo compacto de alegres jóvenes, sólo un minuto antes embebidas en el chismorreo, podían observarse serenando su aspecto y ajustando sus rebozos a medida que se acercaban a la iglesia […] Las mujeres de clase baja llevaban vestidos de colores vivos y rebozos de rayas azules y blancas. Algunos tenían rayas en *zig-zag* en rojo, azul y blanco. El vestido de la clase más pobre era de simple algodón, el de las otras era de una mezcla de algodón y seda, algunos enteramente de seda; todas las telas eran manufacturadas en el país".[15]

La comparación entre la dama escocesa y el mercante británico en cuanto a sus estilos descriptivos del tema en cuestión es fácil. El segundo usa términos bastante generales que nos hacen difícil conocer las formas específicas de los ropajes; por otro lado, nos cuesta aceptar que este viajero tuviera un grado de conocimiento tal sobre los géneros textiles que observaba—con apenas unos días

[15] Relato de Basil Hall, "Visita a Tepic, una ciudad de Nueva Galicia", en la compilación de José María Muriá y Angélica Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco Siglo xix*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Programa de Estudios Jaliscienses, 1992, (Regiones de México), p. 16.

residiendo en San Blas— como para afirmar que los tejidos que veía puestos en las mujeres eran de factura nacional o no.

Ahora bien ¿qué impacto tienen estas descripciones sobre la imagen de la mexicana, particularmente sobre el tipo que se construyó como prototipo femenino, la China?

Literatura costumbrista, mujeres y vestidos

Los textos de viajeros fueron precursores de otros realizados ya en México en un formato muy diferente, el de las novelas por entregas, como las de Vicente Riva Palacio, Guillermo Prieto, Manuel Payno, etc. Por ejemplo, la primera publicación de *Life in Mexico* aparentemente fue en 1843, mientras que *Los bandidos de Río Frío*, obra de Manuel Payno a la que nos referiremos brevemente, fue escrita entre 1889 y 1891.

De acuerdo con Ricardo Pérez Monfort "la literatura decimonónica mexicana —al igual que su contemporánea en el viejo continente— fue creando diversos estereotipos populares. Estos estereotipos pretendían ser la síntesis de las características físicas y anímicas de un sector o un tipo social y cultural identificable para la mayoría".[16] Si bien esta forma literaria tiene un carácter relevante para asentar la serie de estereotipos nacionalistas de la llamada cultural popular (charros, chinas poblanas, mariachis, etc.) tal como lo hace ver el autor citado, no debemos dejar de lado su precedente, los relatos de viajeros que ya hemos comentado.

Manuel Payno, escritor nacido en la ciudad de México en 1810, fallece en San Ángel en 1894. Como muchos escritores de su siglo, tuvo una diversidad de actividades que lo llevaron a ser aduanero, teniente coronel y diplomático. Combatió la invasión norteamericana, fue ministro, diputado, senador y por supuesto, periodista. Su otra novela de gran éxito fue *El fistol del diablo*, previa a *Bandidos.*

En su pretendido retrato de la situación económica y política de la sociedad, *Los bandidos de Río Frío* hace múltiples referencias

[16] Pérez Monfort, Ricardo, *Estampas del nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003, p. 51.

a la tradición indumentaria de los mexicanos del primer tercio del siglo antepasado a lo largo de todo el texto, clasificándola por estratos socioeconómicos. Así, nos describe cuál es la forma de vestir de la aristocracia europea y criolla, del burgués urbano, del campesino, del "populacho" y del indígena, proporcionando una valiosa información a quienes estamos interesados en reconstruir los usos del vestido a través de la historia en nuestro país.

El autor muestra una auténtica minuciosidad en estas descripciones, no solamente de lo referente al vestido, sino a todo lo que sirva para contextualizar tanto en lo social como en lo económico y político el clima de la época, fin que perseguía al escribir su novela: "dar una especie de paseo por en medio de una sociedad que ha desaparecido en parte, haciendo de ella, si no pinturas acabadas, al menos bocetos de cuadros sociales..."[17] Su estilo de relato fue compartido por otros escritores de la época y casa adecuadamente con la corriente de la gráfica que se estaba generando en Europa y que llegó a México de la mano de artistas como Claudio Linati, Carl Nebel y litografistas mexicanos como Joaquín Heredia, Hesiquio Iriarte, Casimiro Castro, de quienes nos ocuparemos luego. *Los bandidos de Río Frío* es una novela prototípica del costumbrismo.

Veamos qué dice la novela del traje nacional. Uno de los personajes mejor descritos por el autor es el de *Cecilia la frutera*, mujer rica, pero del pueblo, nada que ver con el tipo de la mujer elegante, de clase, aunque tenía sus encantos y ponía especial dedicación a su arreglo personal. La descripción de sus adornos nos indica que tenía medios económicos para lucir joyas.

> Era una mujerona grande, hermosota, de buenos colores, nariz chata, y resuelta; ojo negro y maligno y grandes y abultados pechos que, como si estuviesen inquietos para salir a la calle, se movían dentro de *una camisa de tela fina bordada de colores*, donde apenas se podía observar una que otra pequeña mancha del jugo de las frutas. Su cuello era un verdadero aparador: *sartas de corales, rosarios de perlas y de plata, listones rojos con medalla de oro y unas grandes arracadas de piedras finas en las orejas*.[18]

[17] Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, v. i, México, Ediciones León Sánchez, 1927, p. 17.
[18] Payno, *Los bandidos*, p. 169.

> En vez de disminuir, su capital aumentaba cada día, y mes por mes *compraba perlas, diamantes, anillos y rosarios de oro* en el Montepío y cambiaba por onzas de oro su plata sobrante; *vestía de tela fina, rebozos de Tenancingo de a cien pesos* y comía al estilo del pueblo mexicano [...][19]

Esta indumentaria describe el tipo de la mexicana y constituye el reflejo de un *imaginario*, mismo que se observa hasta hoy día en películas y telenovelas, por ejemplo.

Continuando con este mismo personaje, del que el autor hace una detallada descripción, tanto de su personalidad sencilla —que pareciera que representase la serie de valores que atribuye el escritor al mexicano del pueblo, honrado, sencillo, limpio— como de su forma de vestir y de su contexto de trabajo y de habitación.

> La primera recámara servía de muchas cosas; en primer lugar, de guardarropa. De uno a otro extremo, había cuatro cuerdas gruesas fijadas en la pared con unas alcayatas. La primera y segunda cuerda estaban destinadas para las *camisas y enaguas blancas*; las otras dos, para las *enaguas de encima*, y para los *rebozos* […] Los rebozos de seda, de otate, de bolita, de hilo común, hechos en Temascaltepec, en Tenancingo, en San Miguel el Grande, en todas partes donde los tejían mejor; […] el guardarropa era tan variado, tan surtido y tan lujoso como el de una comedianta de primer rango; pero además, tan limpio, tan oloroso, tan atractiva y tan curiosamente colocado, que debajo de aquellas camisas blancas y de las enaguas de vivos colores, huecas y esponjadas con el almidón, el hombre de menos imaginación, San Luis Gonzaga mismo, que hubiese podido levantar los ojos, habría creído ver moverse dentro los brazos, el pecho, las piernas frescas y redondas de otras tantas mujeres, *vestidas de chinas y tapatías* , como se veían en las calles de México, de Puebla y de Guadalajara.[20]

> Evaristo había bajado a Chalco y había logrado ver salir de la tienda de don Muñoz, y atravesar la plaza, a Cecilia, que *vestida con unas enaguas de raso azul obscuro, calzado negro de seda y un fino rebozo de*

[19] Payno, *Los bandidos*, p. 175.
[20] Payno, *Los bandidos*, pp. 358-359.

Tenancingo arrebujado graciosamente, andando con esa cadencia natural y garbosa que tenía locos a todos los de Chalco, desde el cura hasta el prefecto.[21]

Cecilia estaba en ese momento como de dentro de casa. *Unas enaguas comunes de indiana, fondo blanco y dibujos y flores rojos; un rebozo del Portal de las Flores*; el pelo un poco alborotado; las trenzas a medio hacer, atadas con listones amarillos, y la cara con gotas pequeñísimas del sudor que brotaba de sus poros a causa de la fatiga de barrer, sacudir y pasar las macetas de un lado a otro.[22]

La descripción de la guapa mestiza Cecilia nos acerca a una representación que se volverá general respecto de la forma de vestir de la mujer mexicana. Sin embargo, el cuadro es más complejo. Las generalizaciones conviven a su vez con lo específico y regional, desde nuestro enfoque, también imaginario. Los llamados trajes regionales empiezan su ruta hacia el estereotipo. Veamos un ejemplo.

En otro pasaje de su novela, Payno describe la feria de San Juan de los Lagos (en el estado de Jalisco), que concita a multitudes provenientes de lejanas latitudes; la puntualización sobre las diferencias del atuendo de las mujeres está en concordancia con el aparente carácter y temperamento propios de las regiones de procedencia:

Era también muy singular y curiosa la reunión de mujeres de los diversos Estados. Separados unos de otros por grandes distancias, y dificiles y costosos los viajes, las gentes de cada localidad no se movían nunca de su casa, sino de tarde en tarde y por forzosa necesidad; de modo que una mujer de Chihuahua, una jarocha de Veracruz o una china de Puebla, eran como extranjeras y objeto de curiosidad. Qué diferencia entre una mujer de la frontera, blanca como el alabastro, con su abundante cabello negro, *vestida con un traje azul hasta el cuello y pegado al cuerpo*, y una china poblana (que va siendo cosa rara) *ampona, con dobles y triples enaguas, su castor encarnado con lentejuelas de oro,*

[21] Payno, *Los bandidos*, v. ii, p. 70.
[22] Payno, *Los bandidos*, v. ii, p. 103.

> *su rebozo al hombro y su pierna desnuda*. Eran estos dos tipos y otros que se pueden citar como de diferentes y lejanas naciones; pero en la feria se encontraban poblanas, tapatías, zacatecanas, aguascalienteñas, sanmigueleñas, queretanas, sanluiseñas, tamaulipecas, chihuahueñas, morelianas, sinaloenses, poquísimas de Oaxaca, una que otra jarocha y ninguna de los Estados del sur, de la costa del Golfo.[23]

Sin embargo, la mujer indígena se caracterizaba aparte, vestía diferente al resto. Temperamento y vestido van de la mano para nuestro autor, como hemos visto ya, aunque con particularidades.

> Las indias aseadas, con su liso cabello negro, sus blancos dientes que enseñan con franca y sencilla risa, *vestidas con huepiles y enaguas de tela de lana o de algodón de colores fuertes*, y conduciendo hábilmente sus ligeras chalupas llenas de legumbres o de flores, presentan un aspecto pintoresco y un tipo agradable que no se puede encontrar en ninguna parte de Europa, y que no es tampoco el de los isleños, flacos, demacrados, desnudos, de un color pardo negro [...] El canal de la viga [...] tiene un aspecto de novedad y de interés histórico *pues se puede a la vez y en el mismo cuadro observar la raza antigua indígena con sus trajes y costumbres primitivas, y la gente criolla de origen español, con las pretensiones aristocráticas del lujo parisiense*.[24]

De esta forma, en el imaginario de Payno (que transmite con bastante éxito al resto de los mexicanos) está por una parte el indígena, primitivo, con costumbres que vienen de antiguo, y por la otra, el mexicano de origen español, dado a apropiarse de costumbres extranjeras, o a diferenciarse simplemente del otro.[25]

A través de las citas anteriores nos podemos dar cuenta de que la caracterización de las personas de un tiempo y región determinados suele reforzarse por medio de las formas de vestir. Si entendemos que toda conducta está reglamentada y sancionada socialmente a través de una serie de valores de lo "apropiado" o lo

[23] Payno, *Los bandidos*, v. ii, p. 377.

[24] Payno, *Los bandidos*, v. i, p. 242.

[25] Llama la atención la cercanía entre las descripciones dualistas de Manuel Payno en su literatura y las argumentaciones del antropólogo Guillermo Bonfil Batalla en su célebre obra *El México profundo*, de gran influencia en el ámbito académico mexicano de fines del siglo xx.

"conveniente", estaremos de acuerdo en que la indumentaria ha tenido un importante papel, de tal suerte que se espera un tipo de conducta (especialmente de las mujeres) soportada en la forma de vestir.

La litografía: el correlato visual del estereotipo literario

Tanto la literatura de viajeros como la costumbrista escrita por autores mexicanos tienen a lo largo del siglo xix (entre el tercer decenio y el fin de siglo) un correlato visual: la gráfica y la pintura hecha también tanto por viajeros como por artistas nacionales; para no variar el tono, encontramos en este registro de imagen descripciones muy apegadas a lo que podemos leer por los autores previos. Las obras de artistas extranjeros como Rugendas, Nebel, Linati, Pingret, dejaron huella en los grabadores e impresores mexicanos que precisamente ilustraron en papel la imagen de los llamados tipos nacionales.

Luego del complejo proceso sociopolítico que llevó a la independencia en el siglo xix, algunos artistas de la pluma y la plumilla se interesaron por retratar al mexicano. Prescindiendo de la visión segmentadora de las castas (lo cual hubiera significado "atraso" en la moderna nación independiente), ahora se retrataron "tipos" ligados a los oficios y a las costumbres. Así, se continuó la intención de captar la diversidad mexicana reflejada en los detalles de la indumentaria, de las actitudes, en el trabajo, al mismo tiempo que se fue estereotipando el tipo físico mexicano, germen de "lo nacional" en función de la ideología imperante.[26]

De acuerdo a María Esther Pérez Salas, el costumbrismo litográfico en México participó de un movimiento artístico y cultural amplio, pues los personajes considerados típicos tenían una estrecha relación con la naciente concepción de lo mexicano.[27]

[26] Lafaye, Jacques, "De sangre 'limpia' y 'castas de mezcla'", en Alejandro de Antuñano Maurer, (Editor), *Espejos distantes, los rostros mexicanos del siglo xviii*, México, Fundación Bancomer, 2001, p. 163

[27] Pérez Salas, María Esther, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 12.

> Una de las corrientes que mejor se acopló a esta inclinación por dar a conocer la flamante nación independiente fue la costumbrista, la cual, por su carácter descriptivo, resultó idónea para referirse a todos aquellos personajes, tradiciones, fiestas y paisajes que constituían nuestro país. Al mismo tiempo, la técnica litográfica, introducida en México en 1826 por Claudio Linati, resultó la más apta para plasmar gráficamente todas aquellas descripciones literarias.[28]

Los conocidos como tipos populares, en tanto subgénero del costumbrismo, debemos observarlos entonces como producto de una visión continuada que surge en el virreinato, pero que se potencia con la corriente artística del costumbrismo romántico nacida en Europa. Vázquez Mantecón afirma que las élites del siglo xix exaltaron el costumbrismo de las capas populares como una forma de mantener el estado de las cosas, ante los embates de la modernidad urbana.[29] Esta actitud en lugar de desdibujarse con el cambio de siglo, pasó a los gobiernos y sus instituciones del siglo xx, pues los "encantadores" rasgos de los indígenas y proletarios urbanos debían destacarse en el arte, para perpetuar el imaginario nacionalista y unificador.

La famosa litografía de Joaquín Heredia titulada *Puesto de chía en Semana Santa*, que se ha usado para ilustrar una cantidad de textos de los siglos xx y xxi que refieren al siglo xix, aparece en 1844 en *El Museo Mexicano* saliendo de las imprentas de Ignacio Cumplido y de Masse Decaen en México.[30] La *Cecilia* de Payno y la *chiera* de Heredia caminan de la mano. Ambas son *chinas*.

En *Los Mexicanos pintados por sí mismos*, de 1854 —colección que integra texto e imagen sobre tipos—, las mujeres del pueblo (excluyendo a las indígenas) empiezan a constituir un estereotipo. La "china", categoría compleja de determinada mujer mestiza urbana, se convierte en icono tanto nacional como femenino. Para Vázquez Mantecón es "heroína popular del nacionalismo criollo".[31]

[28] Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía*, p. 23.

[29] Vázquez Mantecón, "La china mexicana", p. 125.

[30] La estampa fotografiada se localiza en el Museo Nacional de Arte de la ciudad de México.

[31] Moral y sexualmente libre, la *china* se convierte en objeto descriptivo del periodo romántico, siendo *Cecilia la frutera* su estereotipo literario. Vázquez Mantecón, "La china mexicana", pp. 123-150.



Puesto de chía en Semana Santa, Joaquín Heredia, 1844,
Col. El Museo Mexicano.
Museo Nacional de Arte, ciudad de México

En un contexto social y político (así como estético) paralelo, Randall la asocia estilísticamente con la *maja* española.[32]

José María Rivera, el autor del texto que acompaña dicha imagen de "la legítima y hermosa hija de México", hace alusión específica a su vestuario, del que ya destaca la llamada "prenda nacional": el rebozo.[33]

Es Hesiquio Iriarte el artista que plasmó en litografía los tipos de la *china* y de la *chiera* en la obra en mención.[34] Además de Heredia e Iriarte, varios litógrafos más se encargaron de ilustrar las cada vez más numerosas publicaciones como periódicos y revistas, así como pasquines, folletos, mapas, etcétera, que se empezaron a extender con buen éxito en el México decimonónico. De entre ellos destaca Casimiro Castro, prolífico artista cuyos trabajos se imprimieron en varios talleres.

En síntesis, el éxito del costumbrismo en México como género literario identificado con el movimiento romántico, fue rotundo. Postulando "el rescate de lo propio, lo pintoresco, lo tradicional, se identificaba plenamente con los sentimientos que prevalecían en la nación, que recientemente acababa de independizarse, por lo que buscaba un medio para expresar su individualidad y reafirmar su identidad".[35]

De tal suerte, las novelas por entregas, los relatos campiranos breves que aparecían en columnas de los periódicos nacionales, los autores costumbristas mexicanos fueron un indiscutible antecedente para la selección de *lo propio* que tuvo lugar algunas décadas más tarde, como parte del discurso postrevolucionario de inicios del siglo xx.

En tanto que el romanticismo "privilegiaba la emoción e intuición por encima de la razón, con lo cual lo femenino se elevaba a

[32] Randall, Kimberly, "The traveler's eye: Chinas poblanas and european-inspired costume in postcolonial Mexico", en Regina A. Root (Editora), *The Latin American fashion reader*, Oxford, Berg, 2005, p. 51.

[33] Varios autores, *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*, México, Imprenta de M. Murguía y Comp., Portal del Águila de Oro, 1854, pp. 90-98; sobre las obras que han de considerarse como antecedentes de *Los mexicanos…*, *vid.* Pérez Salas, María Esther, "Genealogía de *Los mexicanos pintados por sí mismos*", en *Historia Mexicana*, v. 48, núm. 2 (1998), pp. 167-207

[34] Ver anexo de imágenes.

[35] Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía*, p. 17.

un rango nunca reconocido hasta entonces, pero colocaba al hombre y la mujer en esferas distintas…”,[36] es claro que cierto perfil femenino y del campo se destacó en una gran cantidad de textos de ese tiempo como las verdaderas *esencias* de lo mexicano.

Como decíamos, la literatura de este estilo sentó algunas bases para la construcción de una visión del mundo que entronizaba *lo nacional* con algunas características que siguen vigentes hasta la fecha (el charro y la china como estereotipos), propiciando que se esfumasen en dicha construcción la diversidad cultural y regional de la nación y delineando un paradigma femenino.

Imagen y estereotipo: entre la china y la mexicanidad

El imaginario puede ser distinguido como el conjunto de “estereotipos, reputaciones, imputaciones, creencias, prejuicios”.[37] Hablar de imaginario es hablar de imágenes, fundamentalmente. Estas constituyen un repertorio simbólico utilizable por los individuos que conforman una sociedad dada. El estereotipo como elemento que conforma el imaginario, a su vez es definido como “un sistema cognoscitivo organizado, generalizado, simplificado y rígido, con base real o no, correcto o incorrecto, producido en un contexto social particular y que se mantiene relativamente estable en el tiempo”.[38]

De la Peña aduce que los individuos hacen tres cosas al estereotipar: 1.- identifican una categoría de personas; 2.- concuerdan en atribuir un conjunto de rasgos o características a la categoría de personas, y; 3.- atribuyen las características a cualquier persona que pertenezca a la categoría.[39] Luego, en los imaginarios sociales hay tanto estereotipos en los que el individuo se identifica a sí mismo como parte de un grupo y a la vez identifica a otros como parte de otros grupos.

[36] Galí Boadella, Montserrat, *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 25.

[37] De la Peña Astorga, Gabriela, “La visión del ‘otro’: una propuesta del concepto de imaginario internacional en la investigación de la comunicación”, en *Hiper-textos*, núm. 1 (julio-diciembre 2000), p. 4.

[38] De la Peña Astorga, “La visión del ‘otro’”, p. 7.

[39] De la Peña Astorga, “La visión del ‘otro’”, p. 6



Chiera, Hesiquio Iriarte, en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, 1854, litografía sobre papel.

En este sentido, Pérez Monfort refiere que el estereotipo

> […] pretende ser la síntesis de las características anímicas, intelectuales y de imagen, aceptadas o impuestas, de determinado grupo social o regional. Se manifiesta en una gran cantidad de representaciones, conceptos y actitudes humanas, desde el comportamiento cotidiano hasta las más elaboradas referencias al Estado nacional [...] Como síntesis de una serie de representaciones y valores, el estereotipo tiende a ser hegemónico.[40]

Estamos hablando entonces de conjuntos de tipificaciones subjetivas de la realidad social que se dan un muchos planos. La imposición hegemónica es evidente, en tanto que descarta las apreciaciones de los grupos subalternos, de los cuales vale decir que el más amplio e históricamente invisibilizado es el de las mujeres.

Por su parte, García Canclini equipara el imaginario con *narrativas*, en el sentido de que operan como aproximaciones parciales de la realidad.[41]

A su vez Alméras propone —siguiendo a Castoriadis— que el imaginario social no es la representación de ningún objeto o sujeto. Es la incesante y esencialmente indeterminada creación sociohistórica y psíquica de figuras, formas e imágenes que proveen contenidos significativos y los entretejen en las estructuras simbólicas de la sociedad. No se trata de contenidos reales o racionales que adquieren una vida autónoma sino más bien de contenidos presentes desde el inicio y que constituyen la historia misma.[42]

En el contexto del imaginario nacional, este ha sido elaborado con base en diversas narrativas, algunas incluso divergentes, por lo menos en lo que respecta a la construcción de la llamada cultura nacional, más específicamente de la "cultura popular mexicana", en la que se puede incluir al imaginario de la indumentaria y la construcción de tipos regionales, para regresar a nuestro asunto.

[40] Pérez Monfort, *Estampas del nacionalismo popular mexicano*, p. 122.

[41] García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, México, Paidós, 2000, pp. 32-47.

[42] Almeras, Diane, *Lecturas en torno al concepto de imaginario: apuntes teóricos sobre el aporte de la memoria a la construcción social*, consultado en http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber19/almeras.html

Para una aproximación, tendremos que remitirnos a la política cultural surgida luego de la revolución, aunque en el siglo anterior, como hemos visto, ya se estaban sentando las bases —por lo menos en la literatura y las artes gráficas— de lo que a partir de ese siglo sería definido como "lo mexicano" y que en esencia mantiene fuerte presencia en el imaginario.

En la literatura costumbrista se hizo común insertar aspectos descriptivos de la fiesta en el medio rural; sus personajes—con su indumentaria descrita al mínimo detalle— reivindican los componentes de la nacionalidad mexicana: esos valores ahí representados, la música, el baile, la comida, el peso de la religión, la valentía y el honor del macho, así como la coqueta decencia de la mujer son materia prima del estereotipo en construcción.

Colofón

> La imagen de un pueblo, de un territorio, de un país, la imagen de su gente, se forma a través de la historia mediante diferentes experiencias, percepciones y descripciones que de ella se hacen y se difunden.[43]

Efectivamente, dichas percepciones se producen entre y por propios y extraños, y al enfrentarse no sólo vemos un efecto de "espejo", sino que, conforme a lo que expongo, esas imágenes pueden cruzarse, influirse mutuamente, nutrirse. La visión de un forastero puede alimentar la imagen de sí mismo de un local, como proponemos que pasó luego de las narrativas literaria y visual de los extranjeros sobre las mujeres mexicanas.

El estereotipo de la mujer mexicana tuvo inspiración en el tipo de la China, desde principios del siglo xix, pero fue sin duda en el proceso de construcción de una ideología nacionalista a partir del siglo xx que se configuró sólidamente: el arte, el sistema educativo (la Secretaría de Educación Pública, con su modelo de educación artística en el que los 'cuadros regionales' de los bailables en festivales escolares presentaban trajes folclóricos perfectamente incoherentes con la realidad de la vida cotidiana, pero que ciertamente

[43] De Ita, Lourdes, "Presentación", en *A través del espejo,* p. 13.

resultaron vencedores contra dicha realidad), el cine con su pródiga modelización de la vida del campo y las regiones.

A lo anterior hay que sumar el catolicismo guadalupano, en el que el sincretismo religioso del mexicano ampliamente estudiado tiene un correlato en el sincretismo indumentario idealizado, donde miles de peregrinos creyentes se visten de versiones estereotipadas de "indios e indias", estas últimas (cargadas de maquillaje, adornos, listones) más cercanas al estereotipo de china poblana que a la población indígena contemporánea.

Fuentes

Bibliografía

Aguilar Ochoa, Arturo, "Los negocios alemanes en México en la primera mitad del siglo xix. El caso de Carlos Nebel", en Lourdes de Ita Rubio, Gerardo Sánchez Díaz (Coordinadores), *A través del espejo. Viajes, viajeros y la construcción de la alteridad en América Latina*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 243-255.

Almeras, Diane, *Lecturas en torno al concepto de imaginario: apuntes teóricos sobre el aporte de la memoria a la construcción social*, consultado en http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber19/almeras.html

Bernecker, Walther L., "Literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. (julio-diciembre 2003).

Calderón de la Barca, Frances, *Life in Mexico*, con introducción de Manuel Romero de Terreros Marqués de San Francisco, primera edición de 1843.

Carrillo Gariel, Abelardo, *El traje en la Nueva España,* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Monumentos Coloniales, 1958.

Contreras Sánchez, Alicia del Carmen, *Capital comercial y colorantes en la Nueva España. Segunda mitad del s. xviii*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.

De Ita, Lourdes, "Presentación", en Lourdes de Ita Rubio y Gerardo Sánchez Díaz (Coordinadores), *A través del espejo. Viajes, viajeros y la cons-*

trucción de la alteridad en América Latina*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.

De la Peña Astorga, Gabriela, "La visión del 'otro': una propuesta del concepto de imaginario internacional en la investigación de la comunicación", en *Hiper-textos*, núm. 1 (julio-diciembre 2000).

Gage, Thomas, *Nueva relación que contiene los viajes de Tomas Gage en la Nueva España*, Librería de Rosa, 1838, París.

Galí Boadella, Montserrat, *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, México, Paidós, 2000.

García González, Francisco, "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" y Treviño C., Salvador, "La vida urbana en el real de San Francisco de Cuellar de Chihuahua", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (Coordinadora), *El siglo xviii: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005 (Historia de la vida cotidiana en México).

Hall, Basil, "Visita a Tepic, una ciudad de Nueva Galicia", en la compilación de José María Muriá y Angélica Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco Siglo xix*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Programa de Estudios Jaliscienses, 1992, (Regiones de México).

Iturriaga, José N., *Anecdotario de forasteros en México, siglo xvi al xxi*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.

Lafaye, Jacques, "De sangre 'limpia' y 'castas de mezcla'", en Alejandro de Antuñano Maurer, (Editor), *Espejos distantes, los rostros mexicanos del siglo xviii*, México, Fundación Bancomer, 2001.

Menegus, Margarita, "La nobleza indígena en la Nueva España: circunstancias, costumbres y actitudes", en Pablo Escalante Gonzalbo (Coordinador), *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2004 (Historia de la vida cotidiana en México).

Miño, Manuel, *La manufactura colonial. La constitución técnica del obraje*, México, El Colegio de México, 1993.

______, *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1810. La industria urbana y rural en una economía colonial*, México, El Colegio de México, 1998.

Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, v. i, México, Ediciones León Sánchez, 1927.

Pérez Monroy, Atzín Julieta, *La moda en la indumentaria, del barroco a los inicios del romanticismo en la ciudad de México (1785-1826)*, tesis de doctorado inédita, México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 431 pp.

Pérez Monfort, Ricardo, *Estampas del nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003.

Pérez Salas, María Esther, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

______, "Genealogía de *Los mexicanos pintados por sí mismos*", en *Historia Mexicana*, v. 48, núm. 2 (1998), pp. 167-207.

Ramírez Barreto, Ana Cristina, "La dama en los toros: la experiencia de Frances Inglis de Calderón como espectadora de tauromaquias según *Life in Mexico*, 1843", en Lourdes de Ita Rubio y Gerardo Sánchez Díaz (Coordinadores), *A través del espejo. Viajes, viajeros y la construcción de la alteridad en América Latina*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 257-281.

Ramírez Rodríguez, Rodolfo, "Fanny Calderón de la Barca y su percepción romántica de México", en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, núm. 88 (mayo-agosto 2010), pp. 3-21.

Ramos Escandón, Carmen, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005.

Randall, Kimberly, "The traveler's eye: Chinas poblanas and european-inspired costume in postcolonial Mexico", en Regina A. Root (Editora), *The Latin American fashion reader*, Oxford, Berg, 2005.

Salvucci, Richard J., *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, México, Alianza editorial, 1992.

Varios autores, *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*, México, Imprenta de M. Murguía y Comp., Portal del Águila de Oro, 1854.

Vázquez Mantecón, María del Carmen, "La *china* mexicana, mejor conocida como *china* poblana", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, v. xxii, núm. 77 (2000).

HONRA FÚNEBRE A SALVADOR E. MORALES PÉREZ (1939-2012)

Jardín del convento de San Francisco de Asís, La Habana
Sábado 4 de mayo de 2013

Es este uno de esos momentos inevitables y difíciles en la vida, en que debemos hacer un alto para despedir en un viaje sin regreso a un amigo que marcha a la eternidad. Suelen ser estos homenajes apologéticos y pletóricos de adjetivos. Ofenderíamos la memoria de nuestro querido amigo Salvador Morales Pérez, si lo dibujáramos como un santo inmaculado y puro.

Fue Salvador un hijo de su tiempo. Nació en La Habana el 9 de diciembre de 1939. Junto a su familia vivió con angustia los años convulsos de una república que se auto aniquilaba bajo la mirada protectora del imperio americano. El golpe de Estado del 10 de marzo, impactó el pensamiento del adolescente, que en su ascensión al conocimiento y a la vida se identificó rápida y plenamente con las ideas de la Generación del Centenario. Como él mismo confesara a un diario mexicano:

> […] el liderazgo galvanizador de Fidel Castro. Su visión, las capacidades políticas desplegadas en unir todas las fuerzas, la energía que aplicó a las iniciativas, el carisma pedagógico desplegado para construir una cultura política acorde a las tradiciones y necesidades de la nación cubana en ebullición, fueron condiciones trasvasadas a toda la sociedad. Al reconocer en Fidel un hombre dotado de las cualidades imprescindibles para encaminar soluciones a los problemas seculares de Cuba, un jefe capaz de enfrentar con valor y dignidad las peligrosas pruebas que se cernían sobre nosotros, no sólo le otorgamos la confianza, le dimos toda la fuerza de la voluntad colectiva. No sólo por la fascinación de su verba, ni por el arrojo personal y la sabiduría política demostrada, sino porque habíamos llegado a la velocidad del rayo a esa convicción.

La naciente revolución lo contó entonces entre los jóvenes dispuestos a seguirla sin vacilación en los años difíciles de Girón, la crisis de octubre, la lucha contra bandidos, las amenazas de intervención norteamericana, la campaña de alfabetización, las zafras del pueblo, entre otras múltiples batallas.

En el complejo campo de las ideas encontró su principal trinchera, y en 1968 se licenció en la carrera de historia en la Universidad de La Habana. Desde entonces, su vida cambió de ritmo y de sentido. En el estudio del marxismo, del pensamiento martiano y en la investigación histórica centró su razón de ser.

Salvador se convirtió en un esclavo del trabajo. Ése, y la polémica científica, provocadora, como motor del desarrollo, serían su sello personal. No se contentaba con la trascripción y citado de obras referenciales y clásicas. Se sumergía en los más increíbles e insospechados archivos y fuentes para encontrar las pruebas que sustentaran sus tesis e hipótesis.

De manera armoniosa y constante combinaba docencia, investigación, periodismo y la socialización del conocimiento. Siempre estuvo dispuesto a tutorar a los más jóvenes, en quienes, como Fidel, depositaba la confianza en la construcción del futuro.

Su amor por Cuba lo hizo incursionar muy joven en nuestra historia. Escribió textos referenciales sobre José Martí, Máximo Gómez y Simón Bolívar. Desentrañó en el pensamiento del libertador su latinoamericanismo y antiimperialismo, y lo identificó en el del apóstol.

Salvador tenía tres grandes y apasionados amores: Cuba, su familia y la historia. A Cuba la llevaba en alto en cada instante, cual estandarte sagrado. Era su carta de presentación ante cualquier interlocutor o auditorio. Amaba la isla revolucionaria de Fidel, de la que siempre se sintió parte inseparable. A veces se torturaba y sufría en soledad, ante la posibilidad de que alguien pensara que su decisión de vivir en Morelia, México, lo convertía en un emigrado. Esos estremecimientos momentáneos los superaba con más *cubanía* y más trabajo.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue el trampolín que le garantizó su peregrinar constante por nuestras tierras de América: rastreando archivos en busca de la verdad histórica. Así se sumergió en los de México, Venezuela, Ecuador, Re-

pública Dominicana y España. Estudió profundamente la historia desde la visión geopolítica, la geopolítica misma y el papel de Estados Unidos en los destinos de la humanidad. Ningún análisis histórico de Salvador dejaba a un lado el contexto internacional y el papel de los principales actores políticos universales.

El periodismo fue un arma que supo emplear con certeza: desde el diario *La Jornada Michoacán* defendió la revolución cubana, la bolivariana del comandante Hugo Rafael Chávez Frías, la ciudadana de Rafael Correa, y la plurinacional de Evo. En ardientes artículos fustigaba al imperio y llamaba a la unidad continental. Y para estar a tono con las batallas de nuestros días contra quienes intentan desmontar la historia de nuestra revolución, publicó una serie de artículos que luego convirtió en el libro *Cuba en rebeldía: del Moncada a Girón. Historia y memorias*, donde, desde sus vivencias, defiende la obra sagrada de su pueblo.

Salvador trabajaba desesperadamente en una lucha contra el tiempo, como si estuviera consciente de que su vida física tenía un límite cercano. Pocas personas he conocido más adictas al trabajo y a la defensa de la revolución. Se molestaba con la quietud y la inercia, y en ellas veía un cáncer para el desarrollo de nuestra causa. Ello lo llevaba a juicios críticos y agudos, siempre revolucionarios.

En horas de la mañana del pasado 10 de noviembre, Salvador falleció en la ciudad de Morelia. Su muerte fue fulminante, como fulminantes fueron siempre sus argumentos. Apenas cinco días antes me había escrito sugiriéndome humildemente, como amigo, algunos pasos a seguir en el Instituto de Historia de Cuba, para elevar el nivel de la institución y desarrollarla a la altura de los nuevos tiempos. Para ello me ofreció su incondicional concurso.

Han pasado seis meses desde su deceso. El tiempo viaja tan veloz como la luz. Nos parece que fue ayer que recibimos la infausta noticia. Hoy acompañamos sus cenizas, en representación de muchos cubanos y amigos de todas partes del mundo, quienes lo tuvimos presente siempre entre nosotros como un soldado de la pluma y las ideas, un defensor infatigable de nuestra revolución y uno de los más prestigiosos historiadores cubanos de los últimos años.

En uno de sus últimos trabajos titulado "La herencia de José Julián", escribía a su hija Victoria, nacida también, como Martí, un 28 de enero:

> Pocas personas tienen la previsión de suscribir testamento. El consabido documento jurídico en el cual se recogen las disposiciones *post mortem*, que por regla general definen el reparto de bienes a su nombre. A la mayoría nos sorprende el abordaje del viaje definitivo sin el acto. Quedan *ab intestato*, como se dice en la jerga notarial. Provocando así muchas veces un nefasto intríngulis familiar. La imprevisión tiene lugar porque casi siempre hay poco que heredar o porque dudamos que la parca nos pueda sorprender. Ciertamente, quienes tienen mucho patrimonio son más propensos al buen testar. El pobrerío, salvo el caso de Pito Pérez, aquel bohemio de provincia que describió José Rubén Romero, quien en el difundido testamento en los medios electrónicos, legó a los pobres, por cobardes, su desprecio, por no rebelarse; a los ricos, sedientos de oro, la mierda de su vida; y a la humanidad, el caudal de su amargura.
>
> Distinto es el caso y el tono de otro pobre en efectos materiales: José Julián Martí. Cuando se examina lo que encargó Martí a repartir entre sus deudos queridos fue muy poco. Porque poco siempre tuvo, casi lo imprescindible para no dar lástima. Muchos papeles, un poco de libros y unos cuadros; de su ajuar personal, trajecitos raídos de tanto uso. Lamentablemente guardaba muy poco en la neoyorkina donde trabajaba. Lo más valioso de su haber estaba desperdigado por periódicos y revistas por todo el hemisferio americano. Lo que careció en el orden material le sobró en el registro intelectual. Ese tesoro tardó años en recopilarse y hacerlo llegar a los destinatarios. Todavía quedan huacas de papel donde escarbar para exhumar las últimas reliquias. Su discípulo y amigo, Gonzalo de Quesada fue el encargado de la tremenda tarea de buscar, reunir, organizar y publicar sus obras. Herencia para todos. Para todos quienes vibrasen en la misma cuerda política y artística que había pulsado con singular novedad y energía.

Martiano convencido, nos deja su obra y muchos trabajos dispersos en la prensa cubana, mexicana y universal, que debemos rescatar, como patrimonio de la historiografía latinoamericana.

Se marchó Salvador, en medio de una fecunda producción historiográfica y actividad periodística. Nos dejó su impronta y su sello. Nos queda su huella. Prevalecerá su legado intelectual. Descansa en paz, amigo querido.

René González Barrios
Presidente del Instituto de Historia de Cuba

EPÍLOGO

Al concluir la edición de este libro y volver a poner atención en las colaboraciones que lo integran pienso que en su conjunto tiene, sobre cualquier otra, una cualidad transitoria o comunicante entre las clásicas historias sobre lo político y las nuevas formas de historiar los problemas del pasado caracterizados por una dimensión internacional. Nunca me ha parecido justo el juicio severo que usualmente recae sobre esa forma tradicional de historiar a los Estados y sus iniciativas en el ámbito exterior frente a propuestas tan atractivas como las que acumula el desarrollo de la historia de las relaciones internacionales y sus enfoques. La política importa y es inevitable pasar por allí sin reconocer que las figuras, dinámicas y redes que descubrimos mediante ejercicios académicos como este tienen en ella un principio de acción aunque su proyecto o propósito sea ajeno a un ministerio de exteriores.

El Estado también sigue allí, como un polo o una multitud de polos que no podrían dejar de tener una enorme influencia por el simple hecho de ser vehículos de los temas o problemas internacionales, lo mismo en el pasado que en el presente. De hecho, figura en todos los estudios aquí reunidos, como centro del poder político, con emanaciones a distintos niveles hacia sus pares, multiplicados a lo largo de un siglo de desintegraciones y cultivo de nuevas naciones; este siglo XX que aún nos acompaña con muchos de sus viejos problemas y sugerentes avances en la cooperación y la nivelación mundiales mediante los conocidos fenómenos de estandarización o transnacionalización. Pero, y viene a cuento la conocida cuestión globalismo *versus* realismo neo o estructuralista, ¿es posible marginar al Estado y neutralizar su capacidad determinante y magnética de nuestras historias? El futuro es lugar para los mejores deseos, algunos de ellos inspirados en una idea idílica del hombre y atraídos por el paradigma de un mundo capaz de fundirse mediante la eficiencia y conciencia de su humanidad; pero en el presente, que en breve es mañana, el Estado y la nación colman inamovibles el espacio internacional pese a cualquier adelanto de porvenir que cree posible dejarlos atrás o al menos disminuirlos sin plantear algo verdaderamente razonable

que llene su vacío. Esto bien puede recordar a Ortega y Gasset advirtiendo a sus contemporáneos sobre el esfuerzo inútil y peligroso de erradicar por siempre la guerra —civilizada, entendida por él como ultima ratio occidental—, aprovechando que se creía haber peleado la última, para acoger la paz en su lugar, sin distinguir las justas de las injustas, rechazando reconocer en las primeras un instrumento o mecanismo de paz que no podría, de acuerdo con este célebre filósofo español, llenar ese hipotético vacío.

Es muy posible que Salvador coincidiera conmigo en lo anterior, pero habría tenido muchas razones que sopesar, pues ante todo era un hombre impresionantemente culto, inteligente, tolerante y un noble corazón que el ligaba a un compromiso social.

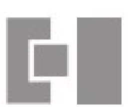
No quisiera dejar de agradecer a todos los investigadores y casas editoriales que aceptaron tomar parte en este esfuerzo colectivo en homenaje a nuestro entrañable amigo y colega Salvador E. Morales Pérez. También es justo agradecer el financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (pifi) en el marco del proyecto OP/PIFI-2011-16MSU0014T-06-03 “Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica”, así como del Programa de Mejoramiento del Profesorado (promep) y el recurso contemplado para la edición y publicación del presente en nuestro proyecto de red temática “Símbolos e historia del imaginario mexicano en el contexto global”, el cual nos permitió una colaboración estrecha con los cuerpos académicos de Estudios sobre la imagen y Secuencias. Por último, quisiera agradecer una vez más el entusiasmo de la familia de Salvador respecto a la donación de su biblioteca en Morelia para la constitución de un fondo especializado sobre historia latinoamericana y del Caribe dentro de la biblioteca “Luis Chávez Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas.

Fabián Herrera León

*Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales
en la historia de América Latina: un homenaje
a la trayectoria académica de Salvador E. Morales Pérez
(1939-2012),*
se terminó de editar y publicar en diciembre de 2015,
en los talleres gráficos de
Editorial Morevalladolid, S. de R.L. de C.V.,
con un tiraje de 500 ejemplares.











UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO • Instituto de Investigaciones Históricas
INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO–CARACAS • Instituto de Investigaciones Históricas